

s/a s/c

RAUL SILVA CASTRO

Prensa y Periodismo en Chile

(1812-1956)

Ediciones de la Universidad de Chile
1958

PRENSA Y PERIODISMO EN CHILE

(1812-1956)

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

PRINCIPALES PUBLICACIONES DEL AUTOR

(Libros y folletos)

- Rubén Darío y Chile*. Anotaciones bibliográficas. 1930.
- Nuestro problema bibliotecario*. 1932.
- Retratos Literarios*. 1932. Estudios críticos sobre diecinueve escritores chilenos modernos.
- Don Alberto Edwards*. Biografía y Bibliografía. 1933.
- Estado actual de los métodos de la Historia Literaria*. 1933. Traducción de estudios de Paul van Tieghem, Benedetto Croce y otros.
- Fuentes bibliográficas para el estudio de la Literatura Chilena*. 1933.
- Blest Gana y su novela "Durante la Reconquista"*. 1934.
- Cuentistas chilenos del siglo XIX*. 1934.
- Diario de Lecturas*. 1934. Colección de estudios críticos sobre diversos libros de publicación reciente.
- Obras desconocidas de Rubén Darío escritas en Chile y no recopiladas en ninguno de sus libros*. 1934. Obra premiada por la Universidad de Chile.
- Don Domingo Amundéguí Solar*. Su vida y sus obras. 1935.
- Piezas para la legitimación de O'Higgins*. 1935.
- Cuentistas chilenos del siglo XX*. 1935.
- Estudios sobre Gabriela Mistral, precedidos de una biografía*. 1935.
- R. S. C.* 1935.
- Rubén Darío y su creación poética*. 1935.
- Antología Poética de Rubén Darío*. 1936.
- El cuento chileno*. Bibliografía. 1936.
- Elogio de don Eduardo Solar Correa, leído en la Academia Chilena de la Historia*. 1936.
- Notas sobre el método de la historia*. 1936.
- Antología de poetas chilenos del siglo XIX*. 1937.
- Los Cuentistas Chilenos*. Antología general desde los orígenes hasta nuestros días. 1937.
- Lista de libros selectos chilenos*. 1937.
- Esbozo de un programa de estudios sobre Rubén Darío*. 1940.
- Alberto Blest Gana*. (1830-1920). Estudio biográfico y crítico. 1941. Obra premiada por la Universidad de Chile.
- Don Eduardo de la Barra y la pedagogía alemana*. 1943.
- La expresión literaria de América*. 1943.
- La literatura de Chile*. Examen y refutación de un libro de don Mariano Latorre. 1943.
- Don Luis Barros Borgoño* (1858-1943). 1944.
- En torno a la bibliografía de Lacunza*. 1945.
- Don Crescente Errázuriz y don Diego Barros Arana, historiadores de Chile*. 1947.
- Bibliografía de don Juan Egaña* (1768-1836). 1949.
- Biblioteca Nacional y Biblioteca Pública*. 1950.
- Fray Camilo Henríquez*. Fragmentos de una historia literaria de Chile, en preparación. 1950.
- Los pasquines de la Patria Vieja y "La Linterna Mágica"*. 1950.
- José Antonio Soffía* (1843-1886). Un capítulo de la historia literaria de Chile. 1951.
- Miguel Luis Amundéguí Reyes*. (1862-1949). 1951. Obra premiada por la Academia Chilena de la Lengua.
- Los primeros años de la Biblioteca Nacional* (1813-1824). 1951.
- Victor Domingo Silva en "Pluma y Lápiz"*. 1951.
- Semblanza de D. Julio Saavedra Molina* (1880-1949). 1952.
- Anuario de la Prensa Chilena* (1877-1885). Libros, folletos y hojas sueltas. 1952.
- Creadores chilenos de personajes novelescos*. 1952.
- Antonio José de Irisarri*. Fragmentos de una historia literaria de Chile, en preparación. 1952.
- Fundación del Instituto Nacional*. 1953.
- Medina y la Historia Literaria de Chile*. 1953.
- Cartas Chilenas (Siglos XVIII y XIX)*. 1954.
- Ideas y confesiones de Portales*. 1954.
- Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Índice de los veinte primeros años 1933-53. 1955.
- Alberto Blest Gana* (1830-1920). 1955. Segunda edición refundida del libro publicado en 1941.
- Panorama de la Novela Chilena* (1843-1953). México. 1955.
- Rubén Darío a los veinte años*. Madrid. 1956.
- Los primeros años de la Biblioteca Nacional*. México. 1957.
- Antología de Cuentistas Chilenos*. 1957.
- Ramón Rengifo*. 1957.
- Prensa y Periodismo en Chile* (1812-1956). 1958.

7
RAUL SILVA CASTRO

Prensa y Periodismo en Chile

(1812-1956)

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

Ediciones de la Universidad de Chile

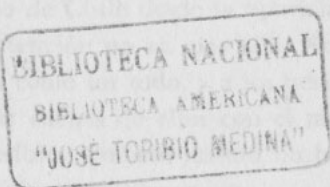
1958

ADVERTENCIA EDITORIAL

Esta obra fue escrita con la intención de optar al premio fijado por la Asociación Nacional de la Prensa en el certamen abierto en diciembre de 1952 para redactar una "Historia del Periodismo en Chile", y recibió ese premio en el mes de septiembre de 1955.

Las diligencias necesarias para obtener la impresión del libro han ocupado dos años más, en el curso de los cuales a la recompensa mencionada se añadió otra. En las deliberaciones de la Sociedad Interamericana de Prensa, Hamilton, Bermuda, abril de 1956, el delegado chileno don Agustín R. Edwards informó sobre la existencia de este libro, y en atención a ello se pidió a los periódicos asociados que "estimulen la redacción de historias del periodismo en aquellos países en que ésta no haya sido publicada". En ese período de dos años, en que se sucedieron fatigosas diligencias editoriales, le fue preciso al autor agregar algunas nuevas informaciones para que el libro en su intención histórica no quedara en retardo. Así y todo, no se ha alterado en nada sustancial el orden de los capítulos de la obra, ni mucho menos el espíritu de la iniciativa, el cual se declara en el Prólogo que sigue.

El autor debe, finalmente, tributar público testimonio de su reconocimiento a la Universidad de Chile por la acogida editorial que ha prestado a esta obra, y en concreto a su Rector don Juan Gómez Millas, en la inteligencia de que Prensa y Periodismo en Chile podrá facilitar la enseñanza de algunos ramos en las escuelas de periodismo que existen en el país.



PROLOGO

La obra del periodismo es de las más recientes que se registran en la historia del espíritu humano. Mientras la poesía se pierde en la noche de los tiempos, para decirlo con las palabras más usuales, el periodismo nace apenas en el siglo XVII, al parecer como natural fruto de la invención de la imprenta. En ese siglo hay periódicos en Alemania, Holanda y Venecia principalmente; en 1631 se funda la *Gazette de France*, que da a Théophraste Rénaudot el título de padre del periodismo francés. En 1660 aparece el primer cotidiano en Leipzig, en 1785 sale a la circulación *The Times* en Londres, y es de 1792 la aparición del *Diario de Barcelona*, la más antigua publicación periódica de lengua española que prolonga su existencia hasta nuestros días. En 1710, después de varios ensayos menores que no hacen al caso, se afirmaba la prensa en los Estados Unidos con la publicación de *The Boston Gazette*, y de 1721 data *The Courant*, publicado por Franklin. Ya en 1725 había cuatro periódicos de vida firme, los cuales cincuenta años más adelante se habían convertido en 37. Valgan estos datos para probar cómo, a pesar de haber sido la imprenta inventada en Europa, es en los Estados Unidos en donde se hizo más ampliamente que en el viejo continente su aplicación como instrumento del periodismo. En comparación con estos tres siglos, cualquier género literario puede vanagloriarse de luenga historia. Y, sin embargo, el terreno conquistado por el periodismo es grande.

No nos toca en las páginas que siguen señalar a qué se debe el que este Benjamín de la vida del espíritu haya cobrado tanto poderío. El libro a que sirven de preliminar estas palabras tiene un objeto mucho más modesto: trazar la historia de la prensa y del periodismo de Chile desde la aparición de la *Aurora*, en 1812, hasta nuestros días. Su intención no va más allá. Nosotros en este libro hemos tomado la prensa chilena como un todo, y a los periodistas como una sola familia, y hemos procurado dar cuenta de ellos con el mayor número de noticias útiles que nos han sido accesibles. Por eso mismo no hemos dado a esta obra el título de Historia, que podría parecer excesivo.

Y, a pesar de todo, el Benjamín de que hablábamos más arriba ha hecho cosas que salen de lo común, principalmente encumbrando personajes y poniendo en jaque a los gobiernos. Tal vez ello se deba a que, como ha dicho uno

de los mejores conocedores del periodismo chileno, "todos los hombres de alguna significación en las letras chilenas han hecho sus primeras armas intelectuales en el periodismo" (Agustín Edwards); o a que la prensa, aunque modesta desde el punto de vista de la ejecución gráfica, no ha carecido de alicientes para ganar a su servicio plumas realmente maestras, que en otro medio de mayor resonancia habrían cobrado renombre mundial. No es obvio, pues, consignar a la cabeza de estas páginas el convencimiento de que un estudio del desarrollo histórico de la Prensa y del Periodismo de Chile implica, en cierto grado, una forma de abarcar el desarrollo general del espíritu chileno en acción, y no en la estrechez de los gabinetes sino en la calurosa comunicación callejera que logran el escritor y su público por medio del periódico.

Para dar a esta obra una extensión compatible con los usos editoriales, ha sido preciso prescindir del estudio de multitud de diarios; el autor, sin embargo, hace explícita declaración en el sentido de que no suprimió ninguna publicación que le pareciera importante, y que en ausencia de noticias directas sobre las revistas literarias y los periódicos de caricaturas, por ejemplo, hace referencias bibliográficas que pueden ayudar al lector que anhele completar sus nociones. Convencido, por lo demás, de que son las grandes empresas las que hacen progresar el nivel de las publicaciones periódicas, por su mayor capacidad para contratar servicios de categoría, ha dado mayor extensión a la evolución de los grandes diarios, que en el ejercicio de la profesión periodística logran crear en su propio seno verdaderas academias o institutos de formación individual que enriquecen a la larga a la nación entera. Si alguna lección general pudiera extraerse de estas páginas, ella no sería otra que un elogio a los promotores de la vida periodística que tuvieron la visión de fundar en grande, para que sus obras atravesaran las edades. Labor mucho más difícil de lo que parece a primera vista. Dada la corta proporción de letrados en el total de la población, tarda en arraigar el hábito de la lectura en la sociedad civil; la fundación de periódicos se encarece por la falta de producción interna de todos o casi todos los elementos materiales de que hace uso la hoja periodística; y muchos otros obstáculos, que sería nimio pormenorizar, surgen a cada instante, con renovado vigor, para oponerse a que cada diario o empresa cobre el nivel que aspira a poseer o se mantenga en el que alguna vez le dio el gusto público. Las páginas de este libro están llenas de muertes prematuras, y no pocos periódicos aquí señalados vivieron tan poco tiempo que no pasaron de esbozos informes, sin que hubiera espacio para que se diseñaran mejor sus propósitos y sus fines. A todo lo dicho debe, pues, agregarse que la tarea de aclimatar la vida periodística en Chile ha demandado no sólo coraje e impavidez, desprendimiento del lucro inmediato y otras virtudes ejemplares, sino acaso auténtico heroísmo.

Si el autor lograra formar en sus lectores, sobre todo en cuantos no pertenecen al gremio periodístico, la persuasión de que hay un heroísmo pacífico en la empresa conjunta de los diarios y revistas que hoy reciben el título de "Prensa Chilena", y de que la llama alentadora de este heroísmo viene recibiendo desde 1812 y no ha sufrido mengua en los ciento cuarenta años de esta relación; si esta persuasión nace de lo que aquí se cuenta y no se desmiente con ninguno de los pormenores, y si, en fin, la prevención y la duda se desarman ante ella y ceden el paso a la admiración, o siquiera a la benevolencia, por los esfuerzos de los periodistas de ayer y de hoy, no se habrían escrito estas líneas en vano y quedarían satisfechos con usura los propósitos del autor.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

S U M A R I O

Introducción: La Imprenta en Santiago de Chile	1
Capítulo primero: La Prensa de la Patria Vieja y de la Reconquista	
I. Fray Camilo Henríquez	15
II. Fray José María de la Torre	52
Capítulo II: Ensayos Periodísticos (1817-37)	
I. La prensa periódica durante el gobierno de O'Higgins (1817-22)	59
II. En el período de la anarquía (1823-30)	72
III. Otros ensayos (1830-37)	103
Capítulo III: Fundación y primeros años de "El Mercurio" (1827-80)	127
Capítulo IV: Portales y la fundación de "El Araucano" (1830-77)	167
Capítulo V: "El Progreso", primer diario de Santiago (1842)	177
Capítulo VI: "El Ferrocarril" (1855) y otros diarios de la época	211
Capítulo VII: Grandes diarios de provincias	255
Capítulo VIII: "La Epoca" (1881) y otros diarios de Santiago	297
Capítulo IX: Prensa clandestina de 1891	321
Capítulo X: "El Mercurio" en Valparaíso y en Santiago (1880-1956)	341
Capítulo XI: Nuevos diarios de Santiago en el siglo XX	367
Índice de nombres citados	389

CORRECCIONES

Página 2, línea 16	Debe leerse: Miguel José
Página 46, línea 41	Debe leerse: se conjeture
Página 81, línea 32	Debe leerse: 1826
Página 281, línea 41	Debe leerse: Carlos Ocampo
Página 291, línea 23	Debe leerse: Francisco Vío Valdivieso
Página 302, línea 2	Debe leerse: Maquieira
Página 320, línea 6	Debe leerse: Victorino
Página 331, línea 31	Debe leerse: Ricardo Passi

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

INTRODUCCION

LA IMPRENTA EN SANTIAGO DE CHILE

La introducción de la imprenta en las regiones del Nuevo Mundo que fueron sojuzgadas por la corona española y colonizadas por los peninsulares desde el siglo XV, ha sido tema de largos y extensos estudios de los eruditos. Pero la obra de iluminación histórica que en estos campos se realiza parece estar todavía muy atrasada, a pesar del volumen que han cobrado las publicaciones en que se da cuenta de ella. Para apreciar debidamente lo tardío que ha sido la investigación bibliográfica, por lo menos en Chile, debe tenerse presente que don Ramón Briseño, a quien nadie disputará por cierto el título de primer bibliógrafo de su tiempo, no puso el menor empeño en descubrir las trazas de impresiones coloniales; y que tratando de la Aurora de Chile decía: "... éste es no sólo el primer periódico sino el primer impreso que se publicó en Chile" (*Estadística Bibliográfica*, t. I, p. 473). Esto se escribía hacia 1862.

Don José Toribio Medina, que había nacido diez años antes, terminó por pensar otra cosa, y sus exploraciones bibliográficas parecen enderezadas a desmentir la aseveración de Briseño. El señor Medina trató primeramente la imprenta en Santiago de Chile y luego la del Virreinato del Río de la Plata, dedicando a ambos asuntos sendos libros, y en años siguientes estudió la introducción de la imprenta en otras porciones del imperio español, para dar a conocer antecedentes y pormenores que asombran por su abundancia al historiador y al curioso. Mediante sus exploraciones, sostenidas a lo largo de muchos años, se sabe hoy la fecha exacta en que comenzaron las tareas de impresión de cada una de las ciudades del Nuevo Mundo cuando dicha institución fue implantada durante la dominación española. La primera en fecha es México, es decir, el Virreinato de Nueva España; la segunda, Lima, la capital espiritual de la América del Sur. Santiago de Chile viene muy tarde en esta nómina, vinculada al progreso intelectual y moral de las que hoy son naciones independientes.

En los orígenes de la imprenta chilena parece ocupar la primacía la impresión de los naipes. A mediados del siglo XVII ya se estampaban las barajas en Chile, como ha revelado la investigación de don Eugenio Pereira Salas (*Juegos y alegrías coloniales*, p. 199 y sigs.), para lo cual era preciso seguir, en ciertos pormenores, el mismo procedimiento que sirve para estampar textos literarios, aun cuando la producción del naipe sea con mucho más simple y más breve. La usual preocupación de las autoridades reales para conservar las buenas costumbres de los súbditos intervino, según parece, para poner término a esta industria en 1698. Fue reanudada en 1777, a instancias de don José Ruiz de Rebolledo, y se formó estanco que duró hasta el año 1818. En esta última fecha, O'Higgins, que aspiraba a establecer la libertad comercial en toda

su amplitud, decretó que en lo sucesivo "toda persona podrá fabricar naipes en el territorio nacional".

"La experiencia en la fabricación de barajas —agrega el señor Pereira— pudo ser aprovechada por los chilenos que emigraron a la Argentina y Uruguay, durante el período de lucha política entre los partidarios de Carrera y de O'Higgins. Don Manuel José Gandarillas, el renombrado político liberal, montó en Buenos Aires y después en Montevideo, en el período de su ostracismo, una fábrica de naipes "con planchas de madera", que él sabía fabricar gracias "a su asombrosa aptitud para las artes".

Otro investigador de los orígenes de la imprenta, don Roberto Hernández, señala el nombre de don José Ignacio Gutiérrez entre los próceres de la tipografía chilena.

"El galardón de tipógrafo —escribe— era para él la ejecutoria más noble. Por supuesto, llamábase "imprenta" a cualquier caja de una colección de tipos, con más alguna prensita rudimentaria; y algo de eso que ya teníamos, trajo también del Perú don José Miguel Lastarria, aventajado alumno de la Universidad de San Marcos, que vino a Chile en 1777, acompañando a don Tomás Álvarez de Acevedo, nombrado regente de la Real Audiencia. Merced a la protección de aquel alto funcionario, y a los talentos del joven arequipeño, luego fue nombrado catedrático del Colegio Carolino, al que pertenecía, como he dicho, don José Ignacio Gutiérrez, un artífice de nuestras más antiguas impresiones tipográficas, de meras esquelas o cartelitos.

"En 1778 llegaba también del Perú el oidor don José de Rezabal y Ugarte, trayendo en su equipaje algunos útiles de imprenta. Se cuenta que el magno funcionario tenía fundado todo su anhelo en la educación de uno de sus hijos y había querido que éste rindiera un examen público ante los doctores de la Universidad de San Felipe, con todo el esplendor posible. Y al efecto, logró que otro impresor, cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros, compusiese con caracteres de molde la tesis que iba a sostener su hijo.

"Por esos años, el grabador de la Casa de Moneda don Rafael de Nazábal, disponía también de una pequeña prensa con algunas libras de tipo, que le servían para imprimir Guías de Aduana". (*Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso*, p. 6-7).

Los miembros del Cabildo de Santiago entendieron, a fines del siglo XVIII, que era llegada la hora de contar con un taller impresor, y reunidos en la sala de sus acuerdos tomaron la resolución de elevar una solicitud al Rey. No se conoce el texto de la comunicación enviada a España, pero sí la fecha: 4 de agosto de 1789. La instancia fue considerada en Madrid, y no recayó sobre ella una providencia derecha sino un simple efugio dilatorio. En 26 de enero de 1790 díjose al Cabildo de Santiago que el Rey se había "servido resolver que V. S. ocurra a la Audiencia de esa capital a instaurar y formalizar la mencionada solicitud, lo que participo a V. S. de su real orden para su inteligencia y cumplimiento". Es posible, aunque no ha sido probado, que los cabildantes siguieran el camino que se les indicaba, y que en definitiva el escollo para establecer imprenta en Santiago en el período colonial fuese opuesto por la Real Audiencia.

Al dar cuenta de esta gestión abortada o inconclusa, conviene, sin embargo, entenderse en forma clara acerca de los términos del problema. ¿Qué pedían los cabildantes? Que hubiera imprenta capaz de producir escritos extensos, lo que el vulgo llama libros, y tal vez una gaceta periódica que informara

al público lector de las ocurrencias del mundo, tal como se hacía ya en otras capitales americanas. Taller de imprenta había, pero sin capacidad como la que hemos señalado.

El jesuita Carlos Haimhausen, vástago de ilustre familia bávara, fue designado procurador de la Compañía de Jesús en la congregación provincial que se llevó a cabo en Santiago de Chile. Haimhausen emprendía viaje a Europa a fines de 1740, en compañía del padre Pedro Illanes, y durante siete años recorrió Alemania y España para formar un grupo de artesanos con el cual quería volver a Chile. Para abreviarse los trámites que en la época regían sobre el paso de europeos a las colonias americanas, Haimhausen e Illanes decidieron dar a todos los individuos reclutados el carácter de coadjutores, de modo que pudiesen ingresar a Chile como miembros de la Compañía antes que como colonos libres. Entre los maestros y artesanos que de este modo se reunieron figuraban ebanistas, carpinteros, plateros, fundidores, relojeros, pintores, boticarios, tejedores, etc., en todo 45, y los padres Haimhausen e Illanes se dieron maña para que trajeran consigo los instrumentos de sus artes y oficios, con los que se llenaron no menos de 386 cajones. Vista la predilección que la corona sentía por la Compañía de Jesús, no extrañan algunos privilegios. El Rey ordenó que la aduana de Buenos Aires no abriera los cajones, y que para el pago de los derechos se atuvieran sus autoridades a las nóminas que les iba a presentar el padre Haimhausen. El viaje de regreso al Nuevo Mundo se hizo en el barco llamado *Setubal*, que hacía fondo en el Río de la Plata a fines de 1747. Para conocer las existencias que traía consigo no hay, pues, otro testimonio que la declaración jurada del jefe de aquella singular expedición. Por ella vemos que trajo, fuera de muchas otras cosas, 32 fardos de papel y cinco cajones para imprenta de libros, en los cuales debemos suponer que venían los tipos, la prensa y todos los demás utensilios de que echa mano el obrero tipógrafo (1). Y no es raro que los jesuitas hayan sido quienes intentaron establecer en Chile taller tipográfico, ya que otro tanto habían hecho en Paraguay (1705) y en Bogotá (1739). Años después, también el taller de la Compañía de Jesús aparece como el primero que publica en Quito, hoy ciudad capital del Ecuador, en donde Medina registra impresiones desde 1760 y en 1761, un primer impreso jesuítico, el cual, por lo demás, sugiere la existencia del taller jesuita a lo menos desde 1758. Parece, pues, que fue política de la Compañía fundar imprentas en donde no las hubiese, tal vez como anexo de la educación manual que se daba en sus talleres de artes y oficios.

Esto ocurría algo así como veinte años antes de que la Compañía de Jesús fuera fulminada por disposición regia para abandonar los territorios de la corona de España, y por consiguiente el Reino de Chile. ¿Se imprimieron libros en aquella imprenta? No se ha podido dar hasta hoy una respuesta satisfactoria a semejante pregunta. Lo que sí se presume es que, una vez producida la expulsión, los enseres tipográficos de que eran dueños los jesuitas fueron

(1) Encontró los papeles relativos a esta gestión el jesuita norteamericano Carlos Leonhardt, que residió varios años en Chile; y dio cuenta del hallazgo don Domingo Amunátegui Solar en su libro de 1934, titulado *Jesuitas, gobernantes, militares y escritores*, pp. 35-8. Como conclusión de su estudio, el señor Amunátegui decía: "No se sabe si los religiosos de San Ignacio al-

canzaron a aprovecharse para alguna publicación de estos tipos introducidos por el padre Haimhausen; pero sí se puede afirmar que los antedichos materiales, juntamente con los libros pertenecientes a las casas jesuíticas, fueron destinados a la Universidad de San Felipe... La primera imprenta que funcionó en la capital de Chile fue importada por un religioso jesuita en 1748".

entregados, como otras cosas de su pertenencia, a la Universidad de San Felipe. Según noticias tradicionales celosamente repetidas, "en las oficinas interiores de la Universidad había algunas libras de tipos con los cuales se imprimían... esquilas de citación, portadas para los libros del archivo y algunas oraciones para el rezo, o ciertas órdenes circulares de los provinciales para los conventos..., pero que ese material habría sido insuficiente para imprimir un libro o un opúsculo" (Barros Arana).

Por eso no exagera Medina en su Introducción de la *Imprenta en Santiago*: "En Chile... no hubo propiamente imprenta durante todo el período colonial". Ni fuera de camino los ejemplos que pone. "El que quería, pues, ver su nombre en letras de molde no tenía más recursos (como aconteció muchas veces) que hacer en persona el viaje a Lima o a España, o fiarse de la honradez de un agente. Al famoso obispo fray Gaspar de Villarreal le sucedieron a este respecto (por no citar más de un caso) percances muy desagradables. Había encomendado a cierta persona algunos manuscritos, distrayendo no pequeña suma de su fondo de limosnas, para que se publicasen en España, y al fin de cuentas resultó que los cajoncillos que los llevaban, los que no hicieron naufragio en el mar corrieron borrasca en la Península, habiéndose alzado el emisario con el dinero y abandonado su encargo". (Obra citada, p. XIV).

Persiste, pues, hasta nuestro tiempo el más espeso enigma sobre la imprenta traída a Chile por el padre Haimhausen, que debió, además, ser acompañada de operarios competentes para hacerla funcionar, ya que tal fue el objeto de dar el título de coadjutores de la Compañía de Jesús a los artesanos contratados en Europa. Hay más: con los operarios y los instrumentos traídos a Chile en aquella misma expedición, los jesuitas abrieron extensos obrajes en su establecimiento de Calera de Tango, y en ellos se realizaron en los años que faltaban para la expulsión, no pocas obras mecánicas que tienen historia perfectamente discernible. ¿No pasó lo mismo con la imprenta? El enigma consiste en que nada se sabe de positivo sobre el funcionamiento de la imprenta jesuítica, ni en el tiempo que siguió la Compañía en Chile ni después de su expulsión. Como prueba de que el taller impresor importado a Chile por el padre Haimhausen no funcionaba, se ha citado el caso de que, habiendo necesitado la autoridad publicar por impreso el *Reglamento del Hospicio de Pobres de la ciudad de Santiago*, en 1803, fue preciso enviar el texto a Buenos Aires para que allí se tirara un folleto de... siete páginas. Hay, sin embargo, impresiones en el período que estamos tratando, miserables todo lo que se quiera, pero que no pudieron hacerse sino en el país, y con los tipos traídos por el padre Haimhausen o por otros que han escapado a la pesquisa.

Una de ellas, la primera en fecha, *Modo de ganar el Jubileo Santo*, fue descubierta y dada a conocer por el erudito bibliógrafo don Ramón A. Laval en folleto especialmente dedicado a describirla, contar las circunstancias en que se produjo el hallazgo y reproducirla. El *Modo de ganar el Jubileo* es de 1776, y disfruta hasta hoy de la excepcional condición de ser el primer impreso chileno, cronológicamente hablando (2).

Del mismo año en que se imprimió el *Modo de ganar el Jubileo Santo* consta una noticia de gran calibre, que habremos de separar en este ligero esrutinio. "En 1776 —escribe Medina en *Cosas de la Colonia*— se trajeron a

(2) El impreso de que se trata fue descrito en *Un Incunable Chileno. Modo de ganar el Jubileo Santo*. Año de 1776. Noti-

cia bibliográfica por Ramón A. Laval, Santiago, 1910, 16 p. y láminas ocupadas por la reproducción fotográfica del impreso.

Chile noventa y nueve tercios de bulas, cuya conducción desde el Callao a Valparaíso importó noventa y cinco pesos uno y medio real". Lo que prueba que en esa fecha, si bien se podía tirar el desmedrado folletito del Jubileo Santo, no se podían imprimir en Chile las bulas, a pesar de ser ellas, tipográficamente hablando, un trabajo sumamente sencillo. El uso, sin embargo, imponía que la bula se estampara en una sola hoja apaisada de 20 x 35 cm. más o menos, lo que no calzaba tal vez con los elementos de que disponía el taller en que se imprimió aquel folleto.

Siguen en la nómina las piezas a que se refiere la siguiente presentación de Vicuña Mackenna:

"Santiago, diciembre 31 de 1882.

"Señor Ministro: El general don Bartolomé Mitre ha encontrado en Buenos Aires, entre los papeles del obispo don Justo María del Oro, que fue en 1804 sexto prior de la Recoleta Dominica de Santiago y se dirigió a España en 1809, las cinco piezas impresas que me permito adjuntar a V. S. como la muestra más antigua del uso de la imprenta en Chile, pues datan de 1783 y llevan la firma del segundo prior de esa institución, fray Sebastián Díaz, tan conocido por su espíritu progresista y por sus obras.

"En sí mismos, estos preciosos testimonios del arte nacional no tienen importancia intrínseca de ninguna especie, porque constituyen simplemente la reglamentación interior de la Recolectión Dominicana, aun en sus más mínimos detalles; pero tanto para el general Mitre como para el que suscribe, no cabe la menor duda de que esas piezas fueron impresos en Santiago en el claustro de la Recoleta Dominicana en el año referido y con tipos traídos probablemente de Lima o de Buenos Aires.

"La forma de la impresión, sus numerosos errores salvados a pluma, la intercalación de tipos diferentes en la composición y, más que todo, la fecha y la firma del prior Díaz, así como los usos puramente domésticos a que esas hojas estaban destinadas, forman la convicción plena de que la imprenta fue conocida en Chile por lo menos 29 años antes de haber sido traída de Nueva York a Santiago la prensa que dio a luz el primer número de la *Aurora*, el 13 de febrero de 1812.

"Con la esperanza de que tanto V. S. como los adictos al progreso de nuestra patria encuentren los documentos referidos dignos de ser conservados con especial esmero en la Biblioteca Nacional, tengo el honor de ofrecerlos a V. S., aprovechando esta ocasión para ofrecerme a V. S. obsecuente servidor, *B. Vicuña Mackenna*" (*Páginas olvidadas*, p. 173-4).

A modo de curiosidad sobre los trabajos gráficos durante el período colonial, cabe recordar que el señor Medina encontró (como puede verse en *Cosas de la Colonia*) impresa la carátula del primer tomo de las providencias expedidas por la Capitanía General a las autoridades del reino, en 1783, siendo Presidente don Ambrosio de Benavides y secretario don Judas Tadeo de Reyes. "Parece que esta carátula —comenta el señor Medina— fue hecha en un componedor que no alcanzaba a dar el ancho de la línea, y seguramente en Santiago". De 1787 se conocen hasta cuatro esquelas menudas de invitación a diversos actos, y en los años siguientes se registran varias piezas, también menudas, como resello en el papel sellado para 1790 y 1791, formularios de oficinas públicas, etc. Algunas de estas piezas no han sido vistas jamás por bibliógrafo alguno, pero constan de documentos en que se hace mención de ellas.

Los bienes materiales de la Compañía de Jesús fueron distribuidos, por disposición expresa de la Corona de España, entre las diversas instituciones y organismos públicos, de acuerdo con la especialidad de cada uno de éstos. Sin que se pueda aseverar que fue eso lo que ocurrió con los útiles para imprimir a que nos hemos referido, se presume que el modestísimo taller de imprenta que hasta 1812 se dio por existente en la Universidad de San Felipe, en Santiago, procedía del inventario jesuítico. Y por ello viene a colocarse en el centro de este panorama don José Camilo Gallardo, bedel de esa Universidad y el primer impresor nacional que hasta hoy pueda recordar la historia de Chile.

Gallardo, según las noticias que de él acopió Medina en su Introducción a la *Imprenta en Santiago de Chile*, había sido bautizado en la catedral de Santiago el 21 de julio de 1774. Por tradición de familia, se creyó algunos años que Gallardo había hecho de joven un viaje a España y que a su regreso pudo disponer su taller con elementos traídos de allá. La especie parece hoy desvanecida por el hecho de que la pobreza de las impresiones obtenidas por Gallardo sugiere más bien que éste había recibido saldos y restos de un taller antes que una imprenta especialmente preparada para producir. Servía ya en 1796, es decir, a los veintidós años de edad, el cargo de bedel de la Universidad de San Felipe. En las universidades antiguas, era bedel un funcionario administrativo que tenía a su cargo, como función principal, pregonar ante los estudiantes los acuerdos del claustro y los mandados del rector, y como accesorias las de cuidar del orden y compostura de los estudiantes fuera de las clases pero dentro del establecimiento, anunciar las horas de entrada y salida, proporcionar instrumentos y útiles a los profesores, atender a la comparecencia de los postulantes ante las comisiones examinadoras, etc. Por estas labores, era usual que se diera casa dentro de la universidad a ese funcionario, y éste fué precisamente el caso de Gallardo: vivía en el recinto de la Universidad de San Felipe. De ahí que, en suma, el taller de que era dueño no fuese considerado propiedad del establecimiento, sino como cosa personal del bedel. En la ceremonia de apertura de la Universidad de San Felipe en 1811, como puede verse por la cuenta que presentó el propio Gallardo, la institución gastó cuatro pesos y cuatro reales en la impresión de "noventa papeles de convite, sesenta para particulares y treinta para doctores", lo que prueba que los había estampado Gallardo como propietario particular del tallercito y no como funcionario (la cuenta puede leerse completa en la ya citada Introducción de Medina, p. XVII).

En 1800 apareció un *Directorium ad horas canonicas*, que cuenta nada menos que 71 páginas, y el año siguiente se estampaba un trabajo similar, *Directorium pro Divino Officio*, que reúne 87. En este segundo se leía, como pie de imprenta: Typis Camili Gallardo, y de tal inscripción se han asido los bibliógrafos (y el primero de todos el señor Medina) para suponer que aquél también lo imprimió don José Camilo. Sea de ello lo que fuere, la sola existencia de la segunda pieza nos indica en forma inequívoca hasta dónde podía llegar el taller que manejaba Gallardo y cómo es justo calificarle de precursor de la imprenta en Chile.

El 26 de mayo de 1810 el Cabildo de Santiago consideró una presentación de Gallardo, en la cual éste se manifestaba interesado en el cargo de mayor-domo del síndico de la ciudad. Para inclinar en su favor el ánimo de los cabildantes, prometía varias refacciones en el local, y en otrosí agregado después de la firma añadía: "...También me obligo a hacer a mi costa los pa-

peles impresos de convite para todas las funciones que tiene en el año este ilustre Ayuntamiento, corriendo con el reparto..." La petición de Gallardo fue favorablemente cursada por el Cabildo, pero debiendo tomarse el beneplácito de la Real Audiencia, resultó que el peticionario sólo fue aceptado en el empleo a fines de agosto de 1810. Por este motivo pudo figurar en seguida como impresor de la escuela que se hizo circular en septiembre para convidar al vecindario noble de Santiago al Cabildo Abierto del día 18. Se dieron a los moldes dos textos diversos. El primero contenía proposiciones de orden político que no fueron aceptadas por la Real Audiencia, la cual hizo cuestión ante el gobernador y capitán general, el Conde de la Conquista. En vista de ello, las esquelas tal vez no fueron distribuidas, aun cuando se conoce su texto por haber sido repetido en los instrumentos públicos que se cursaron entre la Audiencia y el Gobierno. La segunda forma de esta escuela, famosa en los anales históricos de Chile, limitábase a decir lo que sigue:

Para el día 18 del corriente a las 9 de la mañana espera a V. el M. I. S. Presidente con el Ilustre Ayuntamiento, en las Salas del Real Tribunal del Consulado, a consultar y decidir los medios más oportunos a la defensa del Reino y pública tranquilidad.

En el curso del sumario a que hemos aludido quedaba en claro, por otra parte, que el impresor era don José Camilo Gallardo y que de la primera escuela se tiraron trescientos ejemplares (3).

Resumiendo hasta 1810, la situación que nos presenta la historia de los orígenes de la imprenta en Chile viene a ser más o menos la siguiente:

1. El padre jesuita Haimhausen trajo al país en 1747 un taller impresor. A pesar de haber corrido desde entonces hasta la expulsión de la Compañía veinte años, no se ha encontrado impreso alguno que pudiera serle atribuido, si alguno lanzó.

2. La primera impresión chilena hasta hoy identificada, *Modo de ganar el Jubileo Santo*, es de 1776. Siguen en el orden cronológico, como más significativos, los cinco reglamentos internos de la Recolección Dominicana que encontró Mitre en Chile, todos de 1783.

Estas impresiones sugieren la existencia de un taller en esa orden religiosa, de que no hay más noticias.

3. Aunque no se conoce la fecha exacta en que inició sus labores Gallardo, se presume que las hizo desde 1796, año en que ya figura como bedel mayor de la Universidad de San Felipe.

4. Este taller fue considerado de propiedad personal de Gallardo, y no de la Universidad, aunque se haya supuesto que sus elementos llegaron a ella a raíz de la expulsión de la Compañía, esto es, en 1767.

(3) Los papeles a que dio lugar la queja de la Real Audiencia sobre los términos de la primera redacción de la escuela de convite, la cual obligó a darle nueva forma, se publicaron en la Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile, vol. XVIII, pp. 182-92. Entre esos papeles rola la declaración de Gallardo en la que éste dice que "el borrador original se le remitió de orden del señor presidente (el Conde de la Conquis-

ta) a efecto de que imprimiese trescientos ejemplares", los que entregó el día 14 de septiembre a don José Vigil; que habiendo dudado el Conde que la impresión era fiel, Gallardo le entregó el borrador, que lo llevó don Martín Calvo Encalada y que, en fin, éste lo rompió en presencia de don Mateo. Ahí mismo se le dio el original para la segunda escuela, que es la reproducida en el texto.

5. En 1803 la autoridad juzgaba imposible imprimir un folleto en Chile, y el *Reglamento del Hospicio de Pobres* fue enviado a Buenos Aires. Gallardo, sin embargo, había producido en 1800 y 1801 folletos de mayor extensión (71 y 87 páginas, respectivamente).

6. De allí que se haya supuesto también un desmedro de la imprenta de Gallardo, que la habría arruinado entre 1801 y 1803.

*

* *

Nos toca ahora considerar las gestiones hechas para introducir oficialmente, por decirlo así, la imprenta en Chile. Dijimos ya que la instancia del Cabildo de Santiago de 1789 no prosperó. En agosto de 1810, cuando el Conde de la Conquista llevaba pocos días de gobernador de Chile por renuncia de García Carrasco, don Juan Egaña hizo llegar a sus manos un *Plan de Gobierno* que contiene multitud de ideas útiles, algunas de las cuales fructificaron dentro del período llamado de la Patria Vieja. Y allí se leía, además, algo que interesa a nuestro objeto:

Convendrá en las críticas circunstancias del día costear una imprenta, aunque sea del fondo más sagrado, para uniformar la opinión pública a los principios del Gobierno. Un pueblo sin mayores luces, y sin arbitrios de imponerse en las razones de orden, puede seducirlo el que tenga más verbosidad y arrojo (4).

Lo que pedía Egaña, según surge del tenor literal de sus palabras, era la introducción de la imprenta con la capacidad suficiente para producir en el país un periódico que, dando a conocer las providencias del gobierno, evitara la dispersión de las opiniones. La instancia de Egaña fue prontamente atendida. No es, sin embargo, el Conde de la Conquista personalmente quien le dio crédito, sino la Junta de Gobierno constituida bajo su presidencia el día 18 de septiembre de 1810 y que sobrevivió a los propios días de su jefe. El 11 de noviembre de 1810 la junta dirigía a la de Buenos Aires el siguiente oficio en que se inicia la gestión para traer una imprenta.

"A la Excma. Junta de Buenos Aires.

"Santiago de Chile, noviembre 11 de 1810.

Excmo. señor: La falta de una imprenta en esta capital, al paso que hace difícil la pronta publicación de aquellas providencias gubernativas que circuladas por todo el reino manifestarían con celeridad el celo del gobierno por su beneficio, tiene en la oscuridad y en el silencio muchos papeles y plumas interesantes que se halla persuadido de la necesidad e importancia de la prensa, podrían ilustrar a la Patria. Y V. E. nos permitirá la satisfacción de encomendarle por el primer paso de nuestra alianza se digne proporcionarnos la mejor que pueda facilitarse, quedando esta junta responsable a todos sus costos y a la gratitud propia de los sentimientos que nos unen".

(4) El *Plan de Gobierno* de don Juan Egaña fue presentado al Conde de la Conquista en agosto de 1810, y no en octubre como se dice por distracción o por error

de copia, en Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia Nacional, vol. XIX, pp. 97-109.

Este revelador documento fue publicado por don Benjamín Vicuña Mackenna en su libro sobre el Coronel don Tomás de Figueroa, Apéndice, p. 10, y aparece ligado en forma estrechísima a la sugerencia hecha por Egaña, tanto que procede sin duda de ella.

Entre las indicaciones hechas por Egaña en el documento que arriba hemos recordado figuraba también la de establecer relaciones con las demás provincias americanas, a fin de uniformar la conducta con que todas estas secciones del Nuevo Mundo habrían de manifestarse en la junta central de Cádiz, a la cual debían enviar diputados. Cediendo a aquella instancia, la junta envió a Buenos Aires, que era la sede de gobierno que le quedaba más próxima, como primer representante diplomático a don Francisco Antonio Pinto. A éste se encargó, pues, que consiguiera adquirir una imprenta, reforzando el diplomático con sus personales diligencias el encargo oficial de la nota reproducida más arriba. El día 1º de diciembre de 1811 el señor Pinto daba cuenta de sus gestiones, y halagaba al gobierno de Chile con la noticia de que pronto granarían con buen éxito. Había en Buenos Aires un comerciante a quien le acababa de llegar "al Brasil una nueva y bastante rica de Londres con el objeto de venderla", y aunque había interesados en llevársela a Cochabamba, creía el señor Pinto que podría tomarla para Chile. Mientras tanto, por comunicaciones directas de la junta de gobierno de Santiago y de Buenos Aires, el gobierno platense había confiado el encargo también a su representante diplomático en Londres, don Mariano Moreno. La junta de Buenos Aires comunicó a la de Chile con fecha 16 de noviembre de 1811 que "la inesperada muerte" de Moreno había "entorpecido la remesa de la imprenta que se le había encargado y destinaba para ese Reino". Ya tenemos a la vista cómo dos gestiones similares habían fracasado con diferencia de pocos días, puesto que, como se verá por los resultados, tampoco la de Pinto llegó a dar frutos.

Residía entonces en Chile, desde 1805, un comerciante sueco naturalizado norteamericano, Hoevel, a quien se llama Mateo Arnaldo, traduciendo sus nombres de pila al español. Hoevel estuvo primero en Concepción, hizo viaje a los Estados Unidos y a España y regresó a Chile con intención de establecerse en Buenos Aires, que le parecía plaza más amplia para la magnitud de sus negocios. Sin embargo, a poco andar se le ve establecido en Santiago, con quinta en la Cañada y chacra o pequeño fundo en San Francisco del Monte. Por su calidad de extranjero, no se mezcló en las agitaciones de 1810, pero, como poseía relaciones comerciales en los Estados Unidos, afrontó él solo, por su cuenta y riesgo, la misma gestión que en balde había iniciado la junta de gobierno. A uno de sus amigos norteamericanos le pidió el envío de la maquinaria de imprenta adecuada para publicar un periódico, cual proponía Egaña, con oficiales competentes para manejarla.

El encargo entró en vías de ejecución cuando el 22 de julio de 1811 una imprenta completa era embarcada en Nueva York a bordo de la fragata *Galloway* con rumbo a Chile, y se cumplió totalmente cuando el mismo barco, que echó el ancla en Valparaíso el 21 de noviembre, desembarcaba, además, a sus pasajeros Samuel Burr Johnston, William H. Burbidge y Simón D. Garrison. Estos sujetos habían sido pedidos por Hoevel como expertos en el manejo de los tipos y de la prensa, para darles la utilización que él ya había proyectado. Debe notarse, por la relación de unas fechas con otras, que la gestión de Hoe-

vel se anticipó en algunos meses a la que oficialmente inició el gobierno de Chile por intermedio de Pinto, aun cuando la demora de la navegación no permitiera disponer de la imprenta sino a fines de 1811, esto es, en los mismos días en que Pinto creía posible obtener útiles de imprimir en Buenos Aires. Pero aquella imprenta, no se olvide, era propiedad personal de Hoevel, que la ofreció en venta a la junta de gobierno en una suma que hoy parece muy elevada, pero que en vista de las urgencias que estaba sufriendo el Reino, no fue considerada excesiva por las autoridades. Se le pagaron ocho mil pesos, en los que se debe incluir, según creemos, el transporte de la máquina y de los tipos hasta Santiago.

Don José Miguel Carrera se jactaba en su Manifiesto de 1818 de haber establecido en Chile la primera imprenta, y don Antonio José de Irisarri, que a la sazón redactaba *El Duende de Santiago*, le replicó en el núm. 19 de ese periódico, de 14 de diciembre: "La primera imprenta fue traída de los Estados Unidos a pedimento de D. Mateo Arnaldo Hoevel en tiempo del Congreso, y aunque llegase en aquellos días mismos que los Carreras se habían rebelado contra la suprema autoridad, esto no les da ningún mérito. A los Carreras no les convenía semejante máquina en Chile, y por esto sólo estuvo ocupada en la gaceta de gobierno, que entonces se llamaba *Aurora*, hasta que la Junta, que depuso a aquellos tiranuelos, expidió el decreto de 23 de junio de 1813, puesto en el *Monitor* núm. 35, en que se declara la libertad de la prensa".

Las expresiones de Irisarri fueron confirmadas en lo que se refiere a la introducción de la imprenta, por el oficio que el Congreso dirigió a Hoevel con fecha 27 de noviembre de 1811, documento que es por lo demás uno de los últimos que expidió aquel cuerpo antes de que fuese disuelto por Carrera (Ses. C. Leg., t. I, pág. 194). Dice el oficio referido: "Noticiado el Congreso del arribo de la fragata *Gallervais* (sic), procedente de Nueva York, a este puerto de Valparaíso, conduciendo artistas y varios objetos del mayor interés para el reino, todo a fuerza y diligencia de usted, ha ratificado nuevamente la complacencia que tuvo al declararle ciudadano de Chile, y jamás perderá de vista la singular consideración que le merecen tan relevantes servicios. Por ahora previene a usted le dé razón de la profesión y designios de dichos artistas, de los objetos conducidos relativos a la utilidad pública, especialmente la imprenta (cuya conducción se tratará de acelerar), y de proponerle los medios que halle más asequibles, atendidas nuestras actuales circunstancias, para proteger y aliviar en cuanto sea posible a los individuos cuyas profesiones sean útiles al reino".

El origen privado de la iniciativa de Hoevel queda perfectamente en claro por esas expresiones. En ellas no sólo se acepta que la imprenta ha llegado a Chile "a fuerza y diligencia" de Hoevel, sino que se indica a éste la conveniencia de señalar en qué forma podrán ser útiles al Estado los conocimientos de las personas que habían entrado al país junto con la imprenta.

Ya en los primeros días de enero de 1812 la imprenta se encontraba en la Universidad de San Felipe, y Hoevel procedía a dirigir el trabajo de armar el taller, a la cabeza de los tres operarios, a pesar de que ya él no era dueño. El 16 del mismo mes la junta de gobierno designó por redactor del periódico que

allí se iba a publicar a fray Camilo Henríquez, y el 1º de febrero se dio a Johnston, Burbidge y Garrison la calidad de "impresores", con sueldo de mil pesos a cada uno, y la de intérprete al londinense Alonso J. Benítez, de quien hay poquísimas noticias. "Estando ellos recién venidos de países extranjeros, sin conocimientos ni rentas para su sustento —agregaba el decreto—, la Junta ha tenido a bien adelantarles el sueldo de un tercio de año, que deberá constarse desde el 21 de diciembre último, afianzado con firmas del referido Hoevel" (5).

De los tres impresores, uno de cultura superior, Samuel Burr Johnston, al volver a los Estados Unidos dio a la imprenta sus recuerdos de viaje, de estancia en Chile y de las incidencias que le ocurrieron hasta su regreso. Gracias a ello tenemos las *Cartas escritas durante una residencia de tres años en Chile*, libro que tradujo al español don José Toribio Medina y publicó en 1917; y merced a las noticias que en él bebió pudo, además, el bibliógrafo rectificar ciertas aseveraciones de su *Imprenta en Santiago* y aclarar extremos sobre la publicación de la *Aurora*, que hasta 1891 andaban confundidos y como en penumbra.

El día 4 de julio de 1812, "con motivo de la fiesta que se celebró en el consulado de su nación para conmemorar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos", los tipógrafos americanos "comenzaron a molestar a la concurrencia y se descomidieron con las señoras", y fueron expulsados del local por el cónsul Poinsett. "Profundamente irritados..., en el camino insultaron a la guardia, la que hizo fuego sobre ellos y los que los acompañaban, entre quienes se contaban algunos oficiales chilenos, de lo que resultó quedar ocho personas gravemente heridas, incluso Burbidge, que falleció cuatro días más tarde. Johnston y Garrison fueron presos y estuvieron arrestados hasta poco antes del 23, día en que la *Aurora* volvió a registrar al pie de sus columnas los nombres de ambos". (Medina, *Cartas*, etc., p. 6). De los tres tipógrafos, como se ve, ya no quedan sino dos. Johnston volvió a Estados Unidos. Del otro, Garrison, se sabe poco. Medina, que da noticias de todos los impresores de la *Aurora* en su *Imprenta en Santiago*, dice que se hizo comerciante y que estaba en Santiago registrado como tal en 1820, año en que se le daba por muerto. Contrajo matrimonio en Chile y dejó por hijos a don José Horacio, doña Juana y doña Carmen, unida esta última en matrimonio con don Estanislao del Río. Finalmente, nada se ha sabido hasta hoy del don Alonso J. Benítez, que figuraba como intérprete en los papeles de la época, y de quien se supone que ejerció ese oficio efectivamente para ayudar a los tres impresores norteamericanos en su labor, ya que de éstos consta que no sabían español por lo menos al llegar a Chile.

Sometidos a prisión los tipógrafos y prensistas de la *Aurora* con motivo de los desórdenes ocurridos en la noche del 4 de julio de 1812, el periódico, sin embargo, siguió apareciendo con toda regularidad. Para explicar esta aparente anomalía se ha supuesto que la imprenta contaba ya a esas alturas con algunos otros ayudantes, de los cuales se dan con cierta verosimilitud los nombres de tres: José Camilo Gallardo, que sin duda trabajó en la imprenta, ya que

(5) En 1903 fue publicada la *Aurora de Chile* en una reproducción paleográfica a plana y renglón dispuesta por don Julio Vicuña Cifuentes, que además la enriqueció con un notable estudio acerca de la

llegada de la primera imprenta a Chile, en noviembre de 1811. De ese trabajo, que contiene informaciones de gran valor, proceden casi todas las observaciones que se hacen en esta parte del texto.

al llegar ésta a Chile era el único que tenía destreza suficiente; Eusebio Molinare y Manuel José Gandarillas. Barros Arana va más lejos, y afirma que Gandarillas fue quien suplió en aquella emergencia el trabajo de los tipógrafos americanos.

Durante el período de la emigración se encontraron en Buenos Aires don Diego Antonio Barros, que disfrutaba de una considerada posición social en la Argentina, y Gandarillas, que no tenía nada de qué vivir. Haciendo la historia de la vida de su padre, don Diego Barros Arana escribió sobre aquellas horas de prueba:

“En tan angustiada situación, Barros concibió el proyecto de socorrer a la emigración por cuantos medios estaban a su alcance, para que, no saliendo de Buenos Aires, se organizase un ejército con que reconquistar a Chile, si las circunstancias favorecían tan arriesgada empresa. Tomó en alquiler una casa que fue la de todos los emigrados que en ella cupieron y compró una imprenta en compañía de su cuñado don Felipe Arana, para darles una ocupación lucrativa. El señor Arana, ministro, por largo tiempo, de Relaciones Exteriores del General Rosas en Buenos Aires, conocía en aquella época a toda la juventud ilustrada de Chile, a donde había pasado años atrás para graduarse de doctor en la Universidad de San Felipe. Ahora iba a dar colocación a sus compañeros de aula. De este número eran don Manuel José Gandarillas, el presbítero Pineda, don Diego José Benavente y muchos otros patriotas eminentes que debían cooperar más tarde a la restauración de la República. Todos ellos encontraron una ocupación honrosa en aquel establecimiento, porque Barros hizo valer su influjo cerca del gobierno, y obtuvo el encargo de hacer algunas impresiones, entre otras la publicación de *El Censor*, periódico oficial, cuya redacción confió al ilustrado Camilo Henríquez, que sufría entonces todas las miserias y necesidades del emigrado. Aquella imprenta dio a luz un *Ensayo Histórico* del deán Funes, y varias obras de educación que fueron de gran utilidad a los colegios de Buenos Aires y Chile”.

Y el propio don Diego Barros, en unos recuerdos autobiográficos escritos muy poco antes de morir, agregaba que Gandarillas, “inducido por ese genio inventivo y emprendedor que tanto lo distinguió, ideó la fabricación de naipes, que protegí sin la más mínima utilidad”.

Volviendo a Gallardo, Medina le da por positivamente asociado a las labores de la imprenta oficial que producía la *Aurora*, porque en el número de ésta publicado el 28 de enero de 1813 se leía lo siguiente en forma de aviso: “Se vende con equidad un coche forrado en terciopelo de seda, charolado y colgado a la moda, con ladrillos de cristal y también de madera: quien quisiese comprarlo, y las guarniciones para el tiro, ocurra a don Josef Camilo Gallardo, en la Oficina de la Imprenta”. Más significativo es ver que Gallardo aparecía ya como arrendatario de la imprenta del gobierno en junio del mismo año. Otro anuncio, publicado en el *Monitor Araucano* de 29 de ese mes, decía: “*Aviso al público*. Don José Camilo Gallardo ha arrendado la imprenta perteneciente al Gobierno. Los que tengan algo que imprimir se entenderán con él y lo hallarán en su oficina”. Al decirse esto, no se hacía referencia a lo que pudiera imprimirse en las páginas mismas del *Monitor*, que pertenecían exclusivamente a su editor, Camilo Henríquez, y al gobierno, sino a im-

presiones sueltas, encargadas y pagadas por particulares. El colofón del periódico fue cambiado también en julio de 1813, y desde entonces rezó: "Santiago de Chile: en la Imprenta del Gobierno. Por D. J. C. Gallardo". Lo que, por lo demás, era el uso habitual en las impresiones de la época: el nombre del impresor se estampaba como parte del pie de imprenta, unidos ambos miembros de la proposición con la palabra "por" (6).

(6) La investigación bibliográfica que se ha hecho para dar fe de las primeras impresiones chilenas y para describirlas en forma completa, se cifra en tres publicaciones de gran vuelo y en una infinidad de rapsodias y discusiones de menor importancia. Aquéllas son las que se indican:

1. Medina, José Toribio: *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817*. Santiago de Chile. Impreso en casa del Autor. 1891. XLI y 181 p. y láminas.

Describe 166 piezas, la más antigua de las cuales lleva la fecha de 1780. En la Introducción, que se lee en las páginas de numeración romana, aparecen todas las noticias que hasta 1891 pudo acopiar el historiador y el bibliógrafo sobre la materia; y cabe señalar que las novedades son poquitas. Las de más bulto son el hallazgo del *Modo de ganar el Jubileo Santo*, con que se retroceden cuatro años en la antigüedad que daba Medina a las impresiones chilenas, y las noticias del Padre Leonhardt sobre la introducción de una imprenta por los jesuitas en 1748.

De todos modos, como en vida del autor llegaron a él algunas noticias de que cabía hacer escrutinio, preparó la obra siguiente, pero no alcanzó a darla a luz y quedó como póstuma.

2. *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817. Adiciones y Ampliaciones*. Prenas de la Universidad de Chile. 1939. XIV v 149 p.

Contiene entre las pp. 115-26 un Apéndice con Documentos sobre fray José María de la Torre, el editor de la *Gaceta del Rey* durante la Reconquista. Las Adiciones van del núm. 167 al 267.

Aunque el método de la descripción es el mismo, esta segunda obra queda muy por debajo de la primera desde el punto de vista del primor gráfico para dar cuenta de las novedades que contiene. Corrió con su

edición don Guillermo Feliú Cruz, que recibió del autor en 1930 los papeles originales.

3. *Bibliografía Chilena precedida de un bosquejo histórico sobre los primeros años de la prensa en el país* por Luis Montt. Tomo II, 1812-1817. Santiago. Imprenta Barcelona. 1904. XX y 503 p. y láminas.

Fue seguida de los siguientes volúmenes.

Bibliografía Chilena por Luis Montt. Tomo I. 1780-1811. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918. 272 p.

Bibliografía Chilena por Luis Montt. Tomo III. 1817-1818. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1921. 152 p.

Teniendo en cuenta que el autor había fallecido en 1909, los dos volúmenes señalados I y III son de publicación póstuma.

Aun cuando abarca casi el mismo espacio de tiempo que comprende la obra de Medina, tiene en algunos puntos más desarrollo que ésta y completa sus noticias.

Entre las demás obras merece especial mención la que sigue:

4. *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*. Obra compuesta, en virtud de encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile, por Ramón Briseño. Santiago de Chile. Imprenta Chilena. 1862. XIV y 546 p.

A este volumen siguió otro, con que se puso término a la obra, impreso en 1879.

A Briseño no le interesó el primor de establecer cuáles eran las primeras impresiones chilenas, y formó su *Estadística* a espaldas de la técnica bibliográfica que tan severamente empleó Medina. En cambio, se le deben importantísimas noticias sobre los periódicos y sus editores y redactores, las cuales provienen en su mayor parte —por lo menos en el primer volumen— de las noticias que le proporcionó don Ramón Rengifo.

El escrutinio de Briseño, en todo caso, tiene término con las publicaciones hechas en 1876.

Capítulo primero

LA PRENSA DE LA PATRIA VIEJA Y DE LA RECONQUISTA

I. Fray Camilo Henríquez

1. Biografía

"Camilo Henríquez —dice el más puntual de sus biógrafos— nació en Valdivia el 20 de julio de 1769, siendo sus padres don Félix Henríquez y doña Rosa González. Tuvo dos hermanos y una hermana, los tres menores que él. Uno de ellos falleció en la infancia; y el otro, don José Manuel, pereció de un balazo que recibió defendiendo una de las trincheras de la plaza de Rancagua en octubre de 1814. La hermana, doña Melchora, se casó con don Diego Pérez de Arce, natural de Buenos Aires. Este matrimonio fue el tronco de los Pérez de Arce de Valdivia y de los Torres de Santiago. En unos y otros ha habido más de un aficionado al cultivo de las letras" (1).

De los años infantiles de Henríquez se sabe poco, aunque lo necesario para explicarse la cultura que le asistió durante una existencia breve, dedicada casi totalmente a la causa de la emancipación americana. Se cree que a los nueve años de edad pasó a Santiago, la capital del Reino; y a los quince, es decir, en 1784, se le envió a Lima a proseguir los estudios. Allí entró al convento de los padres de la Buena Muerte, donde era uno de los profesores más distinguidos fray Isidoro de Celis, que en compañía de fray Ignacio Pinuer, chileno y natural de Valdivia como Henríquez, fue uno de los maestros de éste. En el colegio limeño, Henríquez se incorporó al noviciado en enero de 1787, profesando el 28 de enero de 1790, poco antes de cumplir los veintiún años de edad. Siguió residiendo en Lima, donde pronto se le abrió la sociedad más culta e ilustrada del Virreinato, en la cual trabaría amistad con hombres de letras y eruditos que formaban el núcleo de cultura más avanzado de esta parte meridional de América.

Poco o nada se sabe de los años que pasó Camilo Henríquez en Lima durante su primera juventud. La tradición nos dice, para añadir profundidad al cuadro, que fue perseguido por el Tribunal de la Inquisición, y que después

(1) Don Miguel Luis Amunátegui, quien estudió en varias oportunidades a Camilo Henríquez, hasta completar un trabajo monográfico que se editó en dos volúmenes, como obra póstuma, en 1889. La biografía es acabada, pero faltan precisiones sobre la persecución de Henríquez por la Inquisición de Lima, que hemos suplido en

el texto con informaciones procedentes de otros autores. Es, por otra parte, errónea la forma en que el señor Amunátegui presenta las condiciones en que se hizo el viaje de Henríquez en la vuelta a Chile, durante el período de O'Higgins. Salvando estas deficiencias, es un libro de indispensable consulta hasta el presente.

de estar en sus mazmorras fue obligado a separarse de Lima para establecerse en Quito. Debe agregarse que estos sucesos se colocan, también conforme la voz tradicional, en la época en que Henríquez vestía ya el hábito de su orden. La censura eclesiástica alcanzaba, pues, a un hombre de iglesia; y como a esta persecución se atribuye la parte que Henríquez tomó más adelante en la guerra de la independencia de Chile —por lo menos en la trinchera espiritual, ya que no en la militar—, no es exagerado decir que cualquier detalle que se aporte a dilucidar este punto adquirirá singular importancia. Debemos preguntarnos si Henríquez fue perseguido por la Inquisición, por qué motivos y qué resultó de la pesquisa que con él se hiciera.

Según Palma (*Anales de la Inquisición*), Henríquez fue perseguido no una sola vez por los tribunales inquisitoriales, sino tres veces, y siempre bajo la acusación “de tener libros prohibidos y de consagrarse a la lectura de los filósofos franceses”. Todavía más: señala precisamente el año de 1796 como aquél en que nuestro compatriota fue procesado “por proposiciones heréticas”. “Camilo Henríquez —escribía Palma— vino muy joven al Perú, y se ordenó de sacerdote en la comunidad de los padres crucíferos de la Buena Muerte. En 1809 fue, por tercera vez, acusado de tener libros prohibidos y de consagrarse a la lectura de los filósofos franceses. Un inquisidor se constituyó en su celda y, después de registrar escrupulosamente muebles y estantes, se retiró sin haber encontrado obra alguna digna de censura. Henríquez se juzgaba ya libre, pero el denunciante insistió, y la Inquisición dispuso nueva pesquisa. En ella se encontró que los colchones de la cama de Henríquez estaban rellenos de libros, y el ilustre chileno fue conducido en el acto a las mazmorras del Santo Oficio. No sabemos a punto fijo si se le mantuvo preso; pero es probable que, en 1810, se le ordenó que pasase desterrado a Quito”.

No son menos interesantes las *Noticias* que poco más tarde, en 1872, consignaba don Luis Montt en su *Ensayo sobre la vida y escritos de Camilo Henríquez*, que es por cierto piedra angular en la biografía de nuestro fraile. La vista de documentos particulares que señala el señor Montt en su trabajo da singular relieve a esta parte: “Cierta día le pidió una persona, que acaso era espía de la Inquisición, una obra de Voltaire para leerla. Henríquez se la negó, diciéndole que no era compatible con sus conocimientos. Esta misma persona le delató al tribunal como lector de libros prohibidos. No demoró mucho el Santo Oficio en mandar a sus alguaciles a la celda del fraile que se le presentaba como reo”. Siguiendo la secuela del proceso, acaso a la vista de una copia de él, el señor Montt agrega: “Al fin, accediendo a las repetidas instancias de los padres de la Buena Muerte, el inquisidor general hizo venir de La Paz a fray Bustamante, doctor de alguna fama, para que examinase a Camilo Henríquez. Informó el doctor Bustamante que fray Camilo era un católico cuya ortodoxia no podía ponerse en duda, y que el estudio que hacía de los libros heréticos que se le habían sorprendido era relativo a política. Así dice una información de familia que tenemos a la vista; pero dudamos mucho que el buen padre llegase a tal conclusión”.

Años más tarde el ilustre bibliógrafo don José Toribio Medina entró en conocimiento de una documentación inquisitorial mucho más vasta, y pudo agregar algunas informaciones a lo que venimos diciendo (*Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*, t. II, p. 535 y sigs.). De ellas se desprende que Henríquez fue perseguido en una causa que tuvo fin en 1803; que durante ella quedó en claro que el fraile había leído el *Contrato Social* de

Rousseau, que le habría prestado un padre mercedario, y que por haber mantenido amistad con don Ramón de Rozas, chileno como él, también se le formaba capítulo de acusación, ya que éste estuvo sometido a proceso. Resumiendo, el señor Medina concluía que Henríquez habría sido procesado tres veces, la primera en 1796, según afirma Palma; la segunda en 1802, conforme el procedimiento de que da cuenta el propio Medina, y la tercera en 1809, según decir de don Miguel Luis Amunátegui, en su biografía de Henríquez. "Sea como quiera —dice en seguida Medina—, el hecho es que aquel suceso, como lo declaraba años después (Henríquez), se terminó felizmente, sin desdoro de su estimación pública".

Después de este acto de su vida, que en cierto modo fija un rumbo a Henríquez, se le ve trasladarse a Quito, en el desempeño de una comisión que le había confiado la orden de la Buena Muerte, tal vez con el propósito de alejarle de la ciudad en que se le había perseguido.

"La invasión de la España, las grandes tribulaciones que preví habían de seguirse, y la melancolía que me habían dejado mis pasados infortunios, me inspiraron el deseo de vivir en un oscuro retiro en lo interior del Alto Perú en un colegio de mi congregación. Con este designio llegué a Valparaíso; y después de tantos años pisé el suelo patrio no sin lágrimas. Hallé a mis paisanos comprometidos, y con dulces esperanzas de ser libres y dichosos. Ellos me abrieron los brazos, y me colmaron a porfía de bondades y honores. Me hicieron después escribir una proclama a los pueblos, que estaban para elegir representantes para su Congreso Nacional. Los enemigos secretos remitieron aquella proclama y una acusación vehemente contra mí al virrey Abascal. En seguida, el señor Blanco insertó en su apreciable periódico de Londres la dicha proclama. Por todo esto, no me fue ya posible trasladarme al Perú. No era decente, ni era conforme a mis sentimientos y principios que yo no ayudase a mis paisanos en la prosecución y defensa de la causa más ilustre que ha visto el mundo" (2).

Henríquez cambió de propósito, se quedó, pues, en Chile y se entregó sin rebozo a la causa de la revolución de la Independencia, en la cual ocupa según la historia uno de los sitios más honrosos en el corto número de los teorizantes. Se le debe la proclama mencionada ya por él mismo, suscrita con el anagrama de su nombre, *Quirino Lemachez*, y que hizo circular manuscrita desde el 6 de enero de 1811, para alentar a sus connacionales a que designen como representantes en el Congreso a hombres capaces de ejecutar la obra de emancipación. En ese mismo primer Congreso tuvo asiento Henríquez, como suplente, en representación del partido de Puchacay, que había designado diputado propietario al canónigo don Juan Pablo Fretes. Y cuando se instaló el Congreso,

(2) Lo que se ha dicho en el texto es la explicación tradicional y comúnmente aceptada del viaje de Henríquez a Chile a raíz del 18 de septiembre de 1810. Hay, sin embargo, un testimonio diferente. Vicuña Mackenna, en su libro sobre el coronel don Tomás de Figueroa (apéndice, p. 114), reproduce una carta de fray Gamilo a su hermano político don Diego Pérez de Arce, en la cual se lee lo siguiente: "Me hallaba convalenciendo en Piura cuando supe el gran movimiento que nuestra madre patria Chile tomaba hacia su felicidad. Volé al ins-

tante a servirla hasta donde alcanzaron mis luces y conocimientos, y sostener en cuanto pudiese la idea de los buenos y el fuego patriótico. He sido bien recibido y voy a ser destinado a trabajar en la grande obra de la ilustración pública". Puede observarse que esta carta carece de fecha. Por las referencias ("voy a ser destinado", etc.) puede presumirse como escrita inmediatamente después del desembarco de Henríquez en Valparaíso y a poco de que éste entrara en contacto con los patriotas de Santiago constituidos en junta.

correspondió también a Henríquez el honor de pronunciar la oración inaugural en la catedral de Santiago, en la misa realizada el 4 de julio de 1811. El historiador realista Martínez, al estudiar esta pieza oratoria, dice que en ella atendió Henríquez a probar tres cosas: "1º Que la mutación del gobierno de Chile era autorizada por nuestra santa religión católica; 2º que era conforme y sostenida por la razón, en que se fundaban los derechos del hombre; y 3º que entre el gobierno y el pueblo existía una recíproca obligación, en el primero de promover la felicidad del segundo, y en éste la de someterse con entera obediencia y confianza al gobierno".

Debido a la situación de suplente que se le había dado en el Congreso de 1811, era de presumir que Henríquez no pudiese concurrir a las deliberaciones sino en ausencia del canónigo Fretes. En todo caso, le cabe el honor de haber propiciado en noviembre de 1811 un plan de estudios con el objeto de organizar la enseñanza pública, en el cual se reconoce la idea inicial del Instituto Nacional que sólo vino a inaugurarse en 1813 (Sesiones de los Cuerpos Legislativos, t. I, p. 174-6).

No estaba lejano, sin embargo, el día en que fray Camilo asumiera la mayor responsabilidad que le cupo en su existencia y prestara a Chile el mejor servicio que éste le debe: la fundación de la prensa periódica. Hemos dicho ya en qué circunstancias se trajo a este país la imprenta en que se iba a imprimir la *Aurora de Chile*; tócanos ahora contar el papel que tomó Henríquez en la redacción de este periódico. La junta de gobierno formada por Carrera, Cerda y Manso nombró a Henríquez, con fecha 16 de enero de 1812, redactor de la *Aurora* con el sueldo de seiscientos pesos anuales; y en esta virtud fray Camilo publicaba el día 12 de febrero del mismo año el prospecto del periódico, y al día siguiente el primer número. La *Aurora* era una hoja grande de papel, doblada en dos, de modo que tenía cuatro planas ocupadas por la lectura, donde la composición se distribuía en dos columnas. "No se dejaron engañar los realistas —escribe Vicuña Mackenna— sobre los propósitos que serviría el periódico que en tan azarosas circunstancias se daba a luz, y ninguno tal vez dejó de ver lo que se escondía tras el lema inicial de Viva la Unión, la Patria y el Rey, y tras los sentimentales recuerdos del "desgraciado Fernando", cuyos "derechos" prometían ayudar a defender los "fuertes habitantes de los cuatro Ultamapus, los Indios". Si el partido realista no hubiera tenido otros motivos para dudar, de la sinceridad de la *Aurora*, le habría bastado para desconfiar de ella, y aun para negarla absolutamente, el ver la participación que Henríquez tenía en la nueva empresa. Y a esto no cabía apellidarle prejuicio o suspicacia, pues aunque hubieran sido desconocidas, que no lo eran, las causas por que el fraile de la Buena Muerte había padecido persecuciones de la Inquisición, frescos estaban los recuerdos del motín de Figueroa, que fray Camilo ayudó a sofocar, y el sermón con que el 4 de julio de 1811 escandalizó al público monárquico y devoto que asistía a un Te Deum en la catedral de Santiago".

La campaña de Henríquez en la *Aurora* no careció, sin embargo, de algunos contratiempos que se atribuyen a la influencia que conservaba el grupo moderado, tal vez monárquico, en la naciente república. El hecho es que en agosto de 1812 ya la junta de gobierno, compuesta ahora por Prado, Carrera y Portales, establecía la censura de la *Aurora* y la encomendaba a una comisión compuesta por don Juan Egaña, don Francisco Antonio Pérez, prebendado don Pedro Vivar y don Manuel de Salas, comisión a la cual encargaba también de formar "un proyecto de reglamento de imprenta libre, que, concilian-

do el respeto inviolable de nuestra santa religión, resuelva este importante negocio". A este reto Henríquez replicó en dos formas diversas: no insertó el decreto, a pesar de que la hoja, como ministerial y política que era, según el título, debía darlo a luz, y publicó extractos de un discurso del poeta inglés Milton sobre la libertad de prensa, con los cuales contradecía indirectamente la tentativa de la Junta de apagar su voz de periodista.

Estos detalles no pasaron inadvertidos a la junta de gobierno, la cual el 12 de octubre expidió un nuevo decreto por el que se cambiaba de censor para la *Aurora*: en reemplazo de los señores nombrados más atrás "se nombra interinamente, y hasta que se publique el respectivo reglamento, para que revea y censure previamente cuanto se imprima, al Tribunal de Apelaciones, que designará por turno al ministro revisor especial de la *Aurora*, sin cuyo pase no se dará a la prensa, y será inmediato responsable de lo impreso". Y para remachar el clavo, el decreto terminaba diciendo: "Transcribese al Tribunal de Apelaciones, hágase saber al redactor de la *Aurora* en el día, e imprímase en el número de esta semana". Este nuevo decreto representa una singular agravación de las medidas anteriores de censura. En ellas se había hecho hincapié especial sobre los temas de orden religioso, y en el decreto de octubre se amplía la censura a todos los temas. Finalmente, allí también "asoma —como dice el señor Vicuña Cifuentes— cierto despecho al ordenar la impresión del decreto en el número de la semana, cual si se temiera que el audaz redactor dejara otra vez inédito aquel público testimonio de la moderación y tolerancia del nuevo gobierno".

El carácter de Camilo Henríquez no era apropiado, como se verá más adelante, para soportar con paciencia estas alternativas de la suerte política. Al llegar a Chile parece haber creído que el país iba por arte de magia a convertirse en una nación felicísima, en la cual nadie anhelaría otra cosa que la libertad más amplia, sin pensar sino en hacer abstracción de intereses personales, situación social y demás circunstancias que convierten a los hombres en seres engranados a un organismo, ante los intereses supremos de la patria. La situación no era, sin embargo, tal como se la pintó el visionario, al cual faltaba sin duda trato con el mundo de los vivos, tanto por lo menos como le sobraba candidez de ideólogo. Se le dio libertad, empero, para que llevara a cabo su campaña de la *Aurora* sin cortapisas, ya que ninguno de los dos decretos mencionados cohibió en Henríquez la expresión de sus conceptos de derecho público. Lo que ocurrió poco más tarde nos lo contará el señor Vicuña Cifuentes.

"El día 19 de abril de 1813, fecha de su último número, dejó de publicarse la *Aurora*, sin aviso previo ni declaración póstuma con referencia a las causas que motivaban su ausencia definitiva; lo que hace hoy aventurada cualquiera suposición sobre esta materia. El hecho de que cinco días después apareciera por la misma imprenta, bajo la misma redacción y como órgano oficial también, *El Monitor Araucano*, aleja toda sospecha de desavenencias entre Henríquez y la Junta, y hace pensar que, deseoso tal vez el Gobierno de que el periódico que tuviese en lo sucesivo su representación no fuera el mismo que tantas resistencias había provocado, con sus audaces teorías, en la parte timorata de la población, decidió, de acuerdo con Henríquez, suspender la publicación de aquél y fundar inmediatamente otro de carácter oficial más definido, como en efecto lo tuvo *El Monitor*, el cual, por sus exiguas proporciones, se prestaba poco, además, para continuar en él la obra de propaganda revolucio-

naria en la forma amplia y verbosa en que la había planteado Henríquez en la *Aurora*".

El Senado Consulto de 23 de junio de 1813, que lleva las firmas de Pérez, Infante y Eyzaguirre, fuera de la de Mariano Egaña como secretario, estableció la libertad de imprenta en Chile, pero hizo expresa reserva de que habría previa censura para los escritos religiosos, censura que corría a cargo del ordinario eclesiástico y de un vocal de la junta protectora que se establecía en el mismo cuerpo legislativo. Algo tarde, pues, ya que la *Aurora* había desaparecido, se daba la razón a Henríquez, a quien no puede desconocerse la lucidez con que se aplicó a la defensa de la libertad de prensa.

Los juicios que ha merecido Henríquez por su redacción de la *Aurora* no son concordantes. Abstracción hecha del patriotismo y del amor a la causa del progreso nacional, que son ideas y sentimientos que no podrían ser discutidos a propósito de Henríquez, cabe estudiar si cumplió adecuadamente con el delicado encargo de orientar al público desde el primer periódico que vio la luz en Chile. "Los artículos de Camilo Henríquez no son oscuros y ambiguos como oráculos sibilinos, sino claros y precisos como una afirmación o una negación categórica —escribe Amunátegui, y agrega—: sus exhortaciones sediciosas podían conducirlo al Capitolio o a la Roca Tarpeya sin necesidad de actuaciones ni proceso. Camilo Henríquez no era un poeta visionario, sino un político positivo". Hoy se siente en forma diferente. Camilo Henríquez como periodista no pasa de la medianía y queda lejos de satisfacer al lector moderno, no porque las ambiciones de éste hayan sido fomentadas excesivamente por el desarrollo posterior de la prensa, sino porque parecía posible en general hacer mejor uso de las cortas y espaciadas noticias de que entonces disponía la *Aurora*. Por lo demás, el mismo estilo de Henríquez deja mucho que desear. No sólo es a veces sibilino, contrariamente a lo que aseguraba Amunátegui, sino que con frecuencia no se concreta en nada, divaga sin medida y pierde al lector en reflexiones ajenas al asunto o que en todo caso se alejan grandemente del tema enunciado. "El entusiasmo revolucionario de que Henríquez estaba dominado y que anhelaba infundir en los otros, no perturbaba su cabeza llenándole de alucinaciones y quimeras", añade el señor Amunátegui. Y lo curioso es que fueron esas alucinaciones y quimeras las que perdieron al fraile de la Buena Muerte, tanto cuando bregó ardientemente por la emancipación absoluta de Chile como cuando, más tarde, abrazó otras ideas y auspició otros principios. Es posible que la mala salud haya influido en estas variaciones del carácter de fray Camilo, que ya es temerario y ya pusilánime; pero cualquiera que sea la causa, la posteridad tiene derecho y hasta deber de pronunciarse.

Veamos, sin embargo, antes de avanzar un juicio de conjunto, algo más de lo que hizo Henríquez como periodista.

El Monitor Araucano comenzó a publicarse el 6 de abril de 1813 y duró poco más de un año, ya que su último número apareció el día 30 de septiembre de 1814, es decir, horas antes del desastre de Rancagua. Las condiciones políticas del país no eran tranquilizadoras: Pareja había desembarcado en la costa de Chile y su ejército avanzaba gradualmente hacia el Norte sin encontrar resistencia organizada. Las disensiones intestinas que agitaban desde septiembre de 1811 al país no eran propicias para lograr el entendimiento de las voluntades, indispensable entonces más que en cualquier otro instante de la historia. Henríquez había tomado en esa contienda el partido de los Carrera, y de don José Miguel especialmente hizo los elogios más hiperbólicos que puede dictar

la admiración. Buena parte de los artículos de que se compone la redacción del *Monitor* se emplean en discutir las ventajas de los sistemas de poder ejecutivo colegiado y unipersonal, que constituían un tema obligado de discusión de los patriotas en esos momentos críticos, lo que forma un agudo contraste con la redacción de la *Aurora*, mucho más empeñada en exponer ideas generales de aplicación a la lucha por la libertad y por la organización republicana en que estaba interesado el pueblo chileno. Justo es consignar que en esa discusión Henríquez se pronunció abiertamente por el sistema de ejecutivo unipersonal, aun cuando Carrera, que hacía y deshacía gobiernos a capricho, siempre mostró más inclinación a los gobiernos colegiados. Como resumen del estado de ánimo que entonces sufrió el redactor del *Monitor* nada más justo que las palabras del señor Amúnátegui: "Camilo Henríquez no era en 1814 el mismo hombre que en 1810. El impetuoso fraile, que había hecho de su pluma una espada para derribar el retrato de Fernando VII, había decaído. El individuo a quien he denominado Pedro el Ermitaño de la independencia, conservaba la robustez de sus pulmones; pero había perdido la fe en el triunfo inmediato de su causa".

Más tal vez que las condiciones de salud de Henríquez debe haber influido en que su redacción del *Monitor* fuera menos brillante y personal que la de la *Aurora*, el hecho de que en esos días debió darse cuenta en el periódico de muchos nombramientos oficiales y de largas listas de los donativos con que los patriotas acudían a sostener la brega contra el ejército invasor, más los estados de la caja fiscal que se publicaban también de cuando en cuando. En la *Aurora* el periodista había hecho cátedra, como en una revista literaria, de nociones de derecho público y de organización política. En *El Monitor* debió atender frecuentemente a producir exhortaciones patrióticas con el objeto de mantener viva la fe de los chilenos en el resultado final de la campaña, sin perjuicio de registrar también noticias extranjeras que podrían interesar, en opinión de Henríquez, a sus lectores. Entre ellas se encuentran informaciones sobre las campañas napoleónicas, sobre algunos sucesos de los Estados Unidos, república por la cual el soñador chileno sintió siempre la más ardorosa admiración, y sobre las vicisitudes que las armas americanas sufrían en otras provincias del continente, donde, tal como en Chile, se luchaba por la independencia. Con estas informaciones lograba algunas veces el periodista entonar los ánimos de sus compatriotas, pero otras él mismo aparecía dominado por una melancolía en la cual se presagiaba el desaliento que más de una vez le abatió casi enteramente.

Tuvo ánimos, sin embargo, para redactar todavía por algún tiempo el *Semanario Republicano* en reemplazo de don Antonio José de Irisarri, que lo había fundado y que fue su más brillante redactor, y por algún tiempo mantuvo simultáneamente las labores del *Monitor* y del *Semanario*, restando horas al sueño y consumiendo con imprudencia una vitalidad que la naturaleza había tasado muy estrechamente.

Por ese mismo tiempo, fray Camilo intervenía también en la medida de sus fuerzas en el gobierno nacional como senador de los dos cuerpos que sucesivamente llevaron el nombre de Senado en 1812 y en 1814. En el primero de ellos ocupó el cargo de secretario y propuso suprimir la pena de muerte y sustituirla por la reclusión en una colonia penal.

El Senado de 1814, de vida todavía más precaria que el anterior, fue designado por decreto firmado por don Francisco de la Lastra el 17 de marzo de

aquel año, después de arduas deliberaciones en que se pusieron de relieve no sólo las inquietudes que producía en los patriotas el progreso de las fuerzas realistas en su marcha hacia Santiago, sino también algunas de las rencillas de entretelones que entenebrece aquel fragmento de la historia de Chile. Y como senador le tocó prestar su asentimiento a los pactos de Lircay firmados por O'Higgins y Mackenna en representación de Chile y por el general don Gabino Gaínza en representación del Virrey de Lima.

A la caída de la Patria Vieja, después del desastre de Rancagua, fray Camilo Henríquez tomó, como muchos otros de sus compatriotas, el camino del destierro y se dirigió a Buenos Aires, en donde, según sus biógrafos, se dedicó al estudio de las matemáticas y de la medicina. En la capital del Plata gozó de la protección del chileno don Diego Antonio Barros, casado con una señora argentina, y "merced a la iniciativa y buenos oficios de Barros, redactó la *Gaceta de Buenos Aires*, desde abril hasta noviembre de 1815, mediante el sueldo de mil pesos fuertes anuales, estando obligado, además, a hacer otra publicación mensual". Este segundo periódico, intitulado *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*, alcanzó a aparecer sólo cuatro veces entre mayo y septiembre de 1815, y el fraile chileno hubo de ponerle término al mismo tiempo que a su colaboración en la *Gaceta*. Poco más tarde entró a redactar el periódico *El Censor*, que publicaba el cabildo de Buenos Aires, también con sueldo de mil pesos anuales, en virtud de honroso nombramiento que le otorgó aquel cabildo con fecha 13 de febrero de 1817. En este nuevo cargo se mantuvo Henríquez hasta julio de 1818 (3). Entre tanto se habían alistado las fuerzas del Ejército de los Andes y se habían librado las batallas de Chacabuco y de Maipo que asentaron definitivamente la patria libre en el territorio de Chile. El fraile de la Buena Muerte no había podido acompañar a las fuerzas de San Martín y de O'Higgins en el paso de los Andes, debido al estado de su salud, siempre vacilante. Entretuvo igualmente algunas horas en la traducción del *Bosquejo de la democracia*, original del escritor inglés Robert Bisset, en cuyo texto introdujo reducciones y divisiones para hacer más fácil la lectura de la versión castellana. También en Buenos Aires se entregó a la composición teatral, escribiendo sucesivamente dos dramas, a los cuales llevó una doctrina nueva que no iba a encontrar acogida ni en el público ni en los entendidos. Para Henríquez, el teatro debía ser una "escuela de la política": "La voz de la filosofía —escribía también— es demasiado árida para muchos; conviene suavizarla con las gracias de las musas". Partiendo de estos principios, Henríquez redactó *Camila o la patriota de Sud América*, pieza que no ha sido jamás representada, pero que se imprimió en Buenos Aires por primera vez en 1817, más tarde reproducida en Chile en diversas oportunidades, y poco

(3) Fuera de las vicisitudes que se cuentan en el texto hay noticia de otras. Don Carlos Rodríguez en su *Carta a los editores de El Mercurio*, Postdata, nota c, escribe: "Alvear le obsequió doscientos o trescientos pesos por un informe que a su solicitud le presentó de las causas que especialmente habían influido en la precipitada pérdida de Chile, y siempre le dispensó su protección desde el puesto que ocupaba. Su sucesor quitó al doctor Camilo la *Gaceta*, único recurso con que contaba pa-

ra subsistir, porque no consiguió se retratase de la impugnación con que en otro papel público que llevaba bajo el título de *Observaciones* había atacado una providencia del Gobierno, por la que se separó a los religiosos Betlemitas de la administración de los bienes y rentas pertenecientes a su hospital para ponerlos en manos de dos o tres seculares. Esta medida obligó a nuestro filósofo a emigrar a la Banda Oriental donde sufrió algunas privaciones".

después *La Inocencia en el asilo de las virtudes*. En esta segunda ocasión Henríquez no tuvo siquiera la satisfacción de ver impresa la obra, que pudo ser conocida por sus compatriotas sólo cuando don Miguel Luis Amunátegui la publicó al final de su libro sobre Henríquez.

Los últimos años de su existencia en Buenos Aires fueron tristes: había dejado el trabajo periodístico, por motivos de salud, y además, mordía cotidianamente el resentimiento de que sus dramas, para él insignes, quedaran ignorados de todos. Mientras tanto, Chile, ya libre, se estaba organizando bajo el mando enérgico y prudente de O'Higgins. Parece verosímil que Henríquez no regresara a Chile en el acto, debido a las estrechas relaciones de amistad que mantuvo con los Carrera y al temor consiguiente de que ellas le impedirían recuperar en su país, en cuanto llegara, sin esperas humillantes, el alto sitio a que le daban derecho sus servicios a la patria. En todo caso, sugirió a su amigo don Manuel de Salas, que residía en Santiago, algunas medidas para obtener la instalación de la Biblioteca Nacional, fundada nominalmente en 1813, y le señaló títulos de libros adecuados para ella. También se le deben noticias sobre el sistema llamado de Lancaster o de enseñanza mutua.

Viene a cuento recordar que el gobierno de O'Higgins había comenzado a distinguir a Camilo Henríquez antes de lo que habitualmente ha sido aceptado por la historia. Ya el 19 de octubre de 1821 se expedía el siguiente decreto: "Atendidos los méritos y servicios del clérigo regular ciudadano Camilo Henríquez, vengo en conferirle el empleo de capellán de ejército del Estado Mayor General, con el sueldo asignado por reglamento. O'HIGGINS. *Zenteno*". De este decreto no se vino a tomar razón sino en 12 de abril de 1822, cuando Henríquez ya se hallaba en Chile, y sin duda a requerimiento personal de este mismo. Tal vez esto explique el que haya permanecido ignorado hasta la fecha, aun cuando en la polémica de Henríquez y fray Tadeo Silva, queda referencia al cargo que Henríquez tenía en el ejército, ya que a él se acogió para abandonar el traje talar y vestir uno intermedio de castrense y de civil.

El 17 de enero de 1822, antes de que saliera de Buenos Aires, O'Higgins le nombró en la Junta que tuvo a su cargo la aplicación del sistema de Lancaster a las escuelas chilenas. Por fin, el 8 de febrero el patriota partió rumbo a Chile, en donde por cierto encontró una acogida cordial y respetuosa. Si algún temor tuvo de O'Higgins, no cabe duda de que se borró en esas horas de efusión patriótica. Había sido carrerino impenitente en los días de la Patria Vieja, y desde justificar o pasar en silencio todos los excesos de los Carrera hasta prodigar a don José Miguel unos elogios encendidos que hoy nos sonarían a lisonja si no supiéramos que Henríquez no era un vulgar adulator, el periodista de la *Aurora* había hecho todo lo necesario para que se le tomara como panegirista de la familia. Al que tal vez no conoció bien el patriota hasta encontrarse con él cara a cara en 1822, era a O'Higgins, cuya alma generosa y bien dispuesta para todos los hombres que habían corrido los azares de la revolución y de la guerra, extremó el estímulo para el fraile de la Buena Muerte.

Después del nombramiento de capellán de ejército y con fecha 15 de noviembre de 1821, el Director Supremo escribió a Henríquez una memorable carta, que es la más explícita invitación para su regreso al suelo nativo:

"Aunque en este último período de la libertad de Chile ha guardado usted tanto silencio que ni de nuestro suelo ni de mí se ha acordado en sus apreciables producciones, que siempre se conocen por la inimitable dulzura y jui-

cio que las distinguen, yo quiero ser el primero en renovar una amistad que me fue tan amable y que puede ser útil al país en que ambos nacimos. Muchas veces he deseado escribir a usted ofreciéndome y aún invitándole a su regreso; pero no quería ofrecer lo que no fuese equivalente, o mejor, de lo que usted disfrutase, y aun esperaba la terminación de la guerra para que ni ésta retrajese a usted en venir. Ahora, pues, que la libertad del Perú ha asegurado la nuestra; ahora que nuestra República debe empezar a engrandecerse, es cuando escribo ésta para proponerle el que venga al lado de su amigo, a ayudarlo en las penosas tareas del gobierno. Los conocimientos y talentos de usted son necesarios a Chile y a mí; nada debe, pues, retardar su venida cuando la amistad la reclama”.

Y agregaba sentencias que eran particularmente sugestivas para el periodista que se abrigaba en la roída capa de fray Camilo:

“Cualquiera que sea la comodidad con que en ésta le brinden, yo le protesto que las que le proporcionaré no le serán desagradables, y sobre todo usted no debe apetecer más gloria que la de contribuir con sus luces a la dirección de esta República que lo vio nacer. No le arredren a usted ni la preocupación ni el fanatismo: usted me ha de ayudar a derrocarlo con tino y oportunidad”.

Se podría decir que el vigilante Director Supremo trazaba a su amigo la pauta de futuros trabajos. Henríquez respondió como sin duda O'Higgins esperaba:

“Mi siempre amado y admirado amigo y paisano: Yo dejo al magnánimo corazón de V. E. sentir y calcular mis afectos de reconocimiento y admiración al leer su cariñosa y generosa comunicación de 15 de noviembre último.

“Partiré con la brevedad posible para esa nuestra dulce patria a admirar las grandes cosas e intentos inmensos que he sabido, aunque muy en globo, que va debiendo a V. E. y que aquí son poco conocidos; sin embargo, de que voy con una especie de temor, porque V. E. ha formado una idea demasiado ventajosa de mi mediocre aptitud”.

Y como le pareciera discreto referirse a su viaje a Montevideo, que le había alejado transitoriamente de Buenos Aires, agregó:

“Un extranjero que escribía en un país devorado de facciones, intrigas, disimulaciones y opiniones, se guardó de comunicaciones privadas, así como renunció al cargo de escribir sobre materias políticas, y se refugió en otro país extranjero donde vivió cerca de un año, hasta que los desórdenes trajeron el orden, que felizmente se va radicando más y más”.

En suma, anunció a O'Higgins el más inmediato regreso. No parece probado que haya sido necesario que don Manuel de Salas juntase dinero entre los amigos de Henríquez para facilitar la vuelta de éste a Chile, como dice el señor Amunátegui en su biografía (t. II, p. 20), ya que en su comunicación O'Higgins agregaba: “Con esta fecha escribo al diputado de este gobierno en Buenos Aires (el amigo Zañartu) para que proporcione a usted el dinero que necesite para el viaje, si admite la invitación que le hace su fino amigo y servidor q. b. su m.”.

Y como “para verdades el tiempo”, ha tardado un tanto la publicación de los documentos que prueban decisivamente cómo se interesó O'Higgins en que Henríquez volviera a Chile y cómo promovió oficialmente su viaje. En el Archivo de O'Higgins, que se está publicando actualmente, t. VI, p. 9, se lee la siguiente comunicación dirigida por Zañartu al ministerio de Santiago: “He

recibido una letra de 400 pesos que S. E. el Supremo Director de esa República me incluye con el objeto de auxiliar el viaje del señor Camilo Henríquez, en el caso dado que aquel religioso acepte las propuestas que S. E. le hace. Yo he tenido la satisfacción de ver cuán grande ha sido la que ha experimentado aquel ciudadano al contemplarse tan lisonjera y honrosamente solicitado. Su pronta aceptación fue la primera expresión de su gratitud, que espero manifestará a S. E. más extensamente en las cartas que tengo el honor de acompañar. Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, enero 2 de 1822.—*Miguel Zañartu*".

Más expresivo es sin duda lo que dice el propio Zañartu a O'Higgins en una carta particular de 28 de diciembre de 1821 (publicada en el mismo Archivo, p. 266): "En la primera (carta) me habla V. del Padre Camilo y le acompaña una libranza de cuatrocientos pesos. He llamado a este religioso, quien con sus títulos, sus cuatrocientos pesos y más que todo con la amistad de V., ha quedado loco de gusto y de agradecimiento. Desea con ansia el momento de partir y yo he quedado encargado de facilitarle un asiento en el primer carruaje que parta, porque ya está viejo para sufrir el caballo en tan largo viaje". Algún tiempo después, por lo demás, Zañartu escribe a O'Higgins (Archivo cit., p. 272): "Celebro mucho... que el Padre Camilo esté ya a su lado y en juego. El es un hombre honrado y un filósofo, y de estos hombres sólo debe V. fiarse para procurar nuevos géneros de gloria a su gobierno. Que la energía y el acierto de sus empresas militares se extienda también a las instituciones civiles, entonces nada tendrá qué desear la prudencia ni qué zaherir la mordacidad. Aquel amigo me escribe muy contento, asegurándome que halla en V. las mejores disposiciones para establecer las bases y alcanzar progresos en todos los ramos".

Hemos insistido algo en estos pormenores, a riesgo de romper la armonía del relato, porque rueda hace ya muchos años la especie de que el fraile de la Buena Muerte y O'Higgins no se entendían bien y aún estaban distanciados por graves motivos políticos. Difícil es conciliar esa especie con estas invitaciones y facilidades que otorgó O'Higgins para el viaje, facilidades que llegaron, como se ve, hasta hacer inútil la pretendida colecta de dinero entre los amigos de Henríquez para que éste pudiese hacer el viaje de regreso (4).

(4) Sobre la vuelta de Henríquez a Chile en las postrimerías del período de O'Higgins han corrido versiones caprichosas que nos hemos empeñado en desmentir en el texto. Se nos ocurre que ellas proceden de un pasaje de la ya citada Carta de Rodríguez en que éste cargó la mano para poner en ridículo a O'Higgins, sin advertir que, de paso, estaba infamando al buen fraile con una nota de felonía que es difícil consentir.

Rodríguez, en efecto, escribía lo que sigue:

"Difícilto que con nadie haya tenido el doctor Camilo la amistad y confianza que conmigo. Luego que recibí la carta por la que le llamaba O'Higgins, fue a casa con ella y desternillándose de risa me la mostró. Entre otras cosas le decía el malvado: Aunque usted me ha olvidado hasta en sus producciones.

"Después de habernos burlado bastante de la necesidad de su autor, me dijo Camilo: Me voy. Yo se lo reproché haciéndole ver que, por grandes que fueran sus privaciones, no era permitido a un filósofo como él dar el mal ejemplo de someterse a un sanguinario feroz, que había causado tantos males a la madre patria; y él me contestó que yo parecía vizcaíno que quería abrir el agujero con mi cabeza; que si no sabía que Casio y Bruto se habían familiarizado con César para poderle asesinar, y que aunque él no haría otro tanto, sabía captarse su voluntad para obligarle a convocar los representantes de la Nación, y que entonces las circunstancias variarían de un modo u otro. El malvado no ha conocido hasta hoy esta verdad y por eso ha salido muy ufano con los versos de cumpleaños".

Las esperanzas que había dado O'Higgins a Henríquez cuando le invitó a que retornara a Chile no quedaron fallidas: el 28 de abril de 1822 el Director Supremo dictaba un decreto por el cual se nombró bibliotecario de la Biblioteca Nacional al fundador de la *Aurora*, con quinientos pesos anuales de sueldo, y por el que, además, se le encargaba la edición de la *Gaceta Ministerial* y "la formación de un periódico sobre la estadística del país, que dará a la luz pública cada ocho o quince días, según regule conveniente". Por estos dos últimos encargos se le asignaba, además, el sueldo de mil pesos anuales. La *Gaceta* existía de varios años antes y reducía su misión a publicar los documentos oficiales que dan cuenta de la actividad del gobierno. La intervención de Henríquez en ella es posible, dada la práctica que tenía el fundador de la *Aurora*, pero nada acredita acerca de los méritos que éste presenta ante la historia como periodista.

A poco de instalarse en Santiago, el fraile de la Buena Muerte fundó el periódico a que se refiere el decreto citado, una revista a la inglesa, con estudios originales o traducidos y no esclavizados por el hecho del día: eso fue el *Mercurio de Chile*, que sostuvo con el beneplácito del gobierno desde mayo de 1822 hasta abril de 1823, esto es, hasta después de la caída de O'Higgins. "Camilo Henríquez —dice Amunátegui— tiene la gloria de haber redactado el primer periódico impreso en el país. Tiene también la gloria de haber fundado la primera revista. Esta prioridad, por sí sola, le asegura un recuerdo imperecedero en la memoria de las generaciones futuras".

En la vida pública aguardaba también a Henríquez alguna actuación especial que no puede omitirse en su biografía. En julio de 1822 el Director Supremo le nombró en la junta de sanidad formada con el objeto de estudiar las medidas necesarias para mejorar el estado de salud de la población, evitando los estragos de las enfermedades, que el propio Henríquez había denunciado en las páginas del *Mercurio*. Por esos mismos días la Convención, preparatoria de la carta constitucional que O'Higgins había acordado hacer redactar, designó secretario a Henríquez, a propuesta del canónigo don Casimiro Albano, hombre de toda la intimidad de O'Higgins. En su carácter de secretario, tocó a Henríquez redactar el reglamento de la Convención y fundar el periódico que lleva el nombre de *Diario de la Convención de Chile*, abierto para registrar las actas de las sesiones e insertar documentos oficiales.

Los buenos propósitos de Henríquez como legislador han quedado patentizados en la historia de la Convención por sus iniciativas: mejoramiento de los hospitales, restablecimiento del hospicio para indigentes, supresión de las penas corporales —azotes y baqueta— en el ejército, visita a las cárceles para supervigilar la correcta administración de justicia, y amnistía de los deportados por razones políticas. La Convención aceptó las sugerencias de Henríquez en lo que estaba a su alcance, sometió a examen de la comisión de guerra el punto relativo a las penas corporales y propuso solicitar al gobierno la dictación de las disposiciones sobre amnistía, para darles aplicación el 20 de agosto, cumpleaños de O'Higgins. El Director Supremo accedió a la petición, pero no quiso que se solemnizara su aniversario con ella y aplazó el cumplimiento para el 18 de septiembre.

Poco más tarde Henríquez publicaba *El Nuevo Corresponsal*, como para probar que el ajetreo de las imprentas era consustancial a su espíritu y con el

objeto declarado de sostener ideas de tolerancia en una agria polémica con el dominico fray Tadeo Silva (5).

La Biblioteca Nacional, fundada en 1813, había quedado sin funcionar debido a las dificultades iniciales inherentes a su organización y al cambio habido durante la Reconquista, que por cuatro años suspendió todas las instituciones de orden cultural creadas en el período de la Patria Vieja. No nos

(5) Fácil era prever, atendido el tono de la prédica de fray Camilo, que encontraría contradictorios particularmente señalados entre la gente de iglesia: las ideas propaladas, el abandono del traje talar y la frecuencia con que se le había visto agitando a la muchedumbre, desde el día no lejano del levantamiento de Figueroa, eran motivos más que suficientes para concitar odios eclesiásticos en torno a Henríquez. La literatura de la época, sin embargo, no conserva muchas expresiones de estos sentimientos.

Hubo un fraile dominicano que sí se atrevió a decirle a fray Camilo todo lo que pensaba acerca de él. Nos referimos a fray Tadeo Silva, a quien se hace nacer en Santiago en 1776 e ingresar en la Orden de Predicadores para figurar como profesor en Teología dogmática e Historia de la Iglesia en el Instituto Nacional reabierto después del triunfo de Chacabuco. Si se acepta que murió en 1834 debe ser póstuma una de las dos obras suyas que conocemos, *Extracto de las principales virtudes morales*, impresa en Santiago, 1847.

Al publicarlas se daba como lector jubilado (¿de su Orden?), doctor teólogo y catedrático de Teología en el Instituto Nacional. En 1823 aparecía la primera de sus obras que ha llegado hasta nosotros, con el título general de *Observaciones eclesiásticas y otros papeles*. Este libro se compone de dos piezas: la primera es el *Aviso que da al pueblo de Chile un filósofo rancio*, con 62 p. de texto; y la segunda es *El observador eclesiástico*, periódico de 26 números, el primero de 21 de junio de 1823 y el último de 13 de diciembre del mismo año.

La primera pieza tuvo su origen en las explicaciones que había dado Henríquez al terremoto de 19 de noviembre de 1822 en los números 16 y 17 del Mercurio de Chile, explicaciones meramente naturales, en las cuales quedaba completamente al margen la intervención providencial. Fray Tadeo Silva, con gran despliegue de textos santos y de padres de la Iglesia, defiende la interpretación providencialista, y de paso, en la página 43, lanza sobre Henríquez la sospecha de protestantismo. Al final el dominico decía: "Concluyamos, amada Patria: No os dejéis seducir de los filósofos del tiempo: atended más bien a un filósofo

rancio que os habla con la Santa Escritura y con los testimonios de los Santos Padres de la Iglesia: y si algunos vienen a predicaros que vuestros pecados no os traerán pes-tes, guerras, ni temblores, sabed que son falsos profetas que prometiéndooos felicidades os engañan y extravían de las sendas de la verdad".

El Observador Eclesiástico tiene más variedad de temas, y en él ocupa largas páginas el estudio de la reforma de regulares que se había estado discutiendo entonces y en cuyo favor, tal como la decretaba el gobierno, se había pronunciado Henríquez. Allí deja ver fray Tadeo una cultura abundante y varia, tanto antigua como moderna, y no le son desconocidos escritores profanos como Rousseau, Voltaire, Montesquieu, cuya lectura e influencia achacaba su contradictor a fray Camilo. En estas hojas de polémica, en que el religioso dominicano discute con *El Tizón Republicano* y con otros periódicos, no falta alguna ironía, como la de ofrecer unos libros indecentes para la Biblioteca Nacional (página 21 y sigs. del N° 5) que estaba entonces en el período de la organización.

Se ha atribuido al religioso dominicano la redacción de algunas obras que habrían quedado manuscritas en los archivos de su orden. La lista de ellas puede verse en el diccionario biográfico de Figueroa, t. III, p. 250, en una enumeración deslucida por el hecho de que allí se da como inédito el *Aviso de un filósofo rancio*, publicado, como ya dijimos, en 1823.

En el *Catálogo general por orden alfabético de autores de la Biblioteca de la Recolección Dominicana*, que se publicó en Santiago en 1910, no se registra otra obra de fray Tadeo que las dos citadas.

Entre los muchos servicios que la cultura nacional debe a la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, debe contarse la reproducción de piezas antiguas, con la cual se arroja luz sobre episodios históricos interesantes. En el número julio-diciembre de 1939 de esa revista, se reproducen los siguientes trabajos que tienen relación con el texto:

1° *Los Apóstoles del Diablo*, folleto anónimo de extrema rareza, por fray Tadeo Silva;

2° *Los Apóstoles del Diablo*, estudio de

toca ahora detenernos en lo que hizo Henríquez en el empleo de bibliotecario que le había discernido O'Higgins. En el Congreso de 1823 Henríquez fue elegido diputado suplente por Chiloé y por Copiapó, pero no tuvo oportunidades sobradas de intervenir en los debates, debido a que, de una parte, los propietarios no estuvieron ausentes, y a que, de otra, él mismo hubo de soportar una larga enfermedad que preludiaba su próximo fin. Mayor fue la intervención que le cupo en el Congreso de 1823, al cual se presentó como representante propietario de Copiapó y de Rere, fuera de que también había obtenido votos en Santiago. Llegado el momento de optar, optó por la representación de Copiapó. En la asamblea defendió la publicidad de los debates parlamentarios y auspició la edición de un periódico que diera cuenta de las sesiones; abogó por la creación de una marina capaz de defender el territorio nacional, y contribuyó con su voto a declarar abrogada la Constitución de 1823, que se había mostrado inconveniente para las necesidades del país. Y cuando el año ya finalizaba, el 30 de noviembre, el gobierno le designó oficial mayor del departamento de Relaciones Exteriores, importante cargo administrativo que el esforzado periodista no alcanzaría a servir.

En enero de 1825, en realidad, el estado de su salud era amenazante, y en tal trance Henríquez otorgó un testamento en el cual declara su fe católica. Su fallecimiento ocurrió en Santiago el 16 de marzo del mismo año (6).

2. Campañas periodísticas

El nombramiento de Henríquez como redactor de la *Aurora* quedó estampado en el decreto de 16 de enero de 1812, y el 1º de febrero en instrumento semejante se estableció que serían "impresores para correr con el arreglo de los papeles de Chile y dirigir su grabado en imprenta", Samuel Burr Johnston, Guillermo H. Burbidge y Simón Garrison, norteamericanos los tres, y el lon-

don Miguel Luis Amunátegui, que se había dado a luz en 1872 como comentario al *Ensayo sobre la vida y escritos de Camilo Henríquez*, de don Luis Montt, pero que en realidad contiene algo más, ya que constituye todo un ensayo histórico sobre la tolerancia religiosa en Chile en el período de O'Higgins, y

3º *Fray Tadeo Silva* (1776-1834), por don Luis Francisco Prieto del Río. Es un artículo escrito en 1875, pero que conserva su interés hasta nuestros días, porque es, si no estamos errados, la más completa monografía biográfica de fray Tadeo que se conoce.

(6) A las fuentes que se han citado en el texto debe añadirse el siguiente impreso:

—Documentos pertenecientes al Dr. D. Camilo Henríquez, que por ahora conviene publicar.

Es un impreso de cuatro páginas de texto, en la última de las cuales se lee como pie de imprenta: Santiago de Chile: Im-

prenta Nacional. No se divisa año de impresión, pero como se verá en seguida no puede ser de antes de 1823.

Contiene numerados de 1 a 4 los siguientes documentos: la carta de O'Higgins a Henríquez, Santiago, noviembre 15 de 1821, en que invita a fray Camilo a volver a Chile (aducida y comentada en el texto); el título de socio honorario otorgado a Henríquez por la Sociedad Literaria de Buenos Aires en 31 de enero de 1822; el título por el cual la Universidad de San Felipe hizo a Henríquez licenciado y doctor en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, de 30 de enero de 1823, y finalmente, el diploma de diputado suplente en representación de Valparaíso al Congreso de Plenipotenciarios que le envió ese Cabildo con fecha 10 de marzo de 1823.

Citamos con especialidad este curioso impreso, porque, según parece, no fue conocido antes por ninguno de los biógrafos de Henríquez.

dinense Alonso J. Benítez, a quien se dio la calidad de intérprete. Mateo Arnaldo Hoevel, por su parte, como contratista del taller queda encargado de pagar una parte de su sueldo a los nombrados y debe presumirse que, además, se le autorizaba para hacer la explotación comercial de la imprenta, en provecho propio, en el tiempo que no fuese ocupada ésta por las impresiones oficiales. Los días que mediaron entre los decretos citados y la aparición del prospecto de la *Aurora* fueron los indispensables para armar la maquinaria, hacer pruebas de la impresión y adiestrar a los tipógrafos en la composición de una lengua que no poseían.

Fray Melchor Martínez ha reflejado con perfecta fidelidad los sentimientos que se despertaron en la sociedad santiaguina con esa extraña novedad. Hay una sorna visible en algunas de las expresiones que emplea el cronista, pero ella, antes que empañar la relación, sirve para acreditar hasta qué punto el suceso provocó la atención de todos los testigos.

“Los infinitos papeles sediciosos —escribe Martínez— que esparcían llenos de errores y principios falsos, las gacetas de Buenos Aires, las de Filadelfia y Baltimore, los escritos de Caracas, los de Quito y de todos los lugares revolucionarios se acumulaban y recibían con tal aplauso y entusiasmo, que ya todos eran sabios en los medios de sostener una revolución. Sólo faltaba poner en ejercicio la nueva imprenta para saciar de algún modo la extremada curiosidad, y esto se realizó el día 13 de febrero saliendo al público la primera gaceta con título de *Aurora de Chile*, periódico ministerial y político. No se puede encarecer con palabras el gozo que causó este establecimiento: corrían los hombres por las calles con una *Aurora* en la mano, y deteniendo a cuantos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad, y prometiéndose que por este medio pronto se desterraría la ignorancia y ceguedad en que hasta ahora habían vivido, sucediendo a éstas, la ilustración y la cultura que transformarían a Chile en un Reino de sabios. Para editor y maestro que debía aumentar y formar la opinión del público fue elegido por el Gobierno un fraile de la Buena Muerte, natural de Valdivia, el cual por haber sido declaradamente secuaz de Voltaire, Rousseau, y otros herejes de esta clase, había sido castigado por la Inquisición de Lima, y después de haber tenido buena parte en la revolución de Quito, se hallaba fugitivo en este reino, activando cuanto podía las llamas de insurrección. Estas cualidades y delincuente conducta, que debían hacerlo despreciable en cualquier país arreglado, eran precisamente sus recomendaciones principales, sin las que sería inútil para el destino. Efectivamente no padecieron engaño en la elección, porque desde la primera página de su periódico empezó a difundir muchos errores políticos y morales de los que han dejado estampados los impíos filósofos Voltaire y Rousseau, aunque en la doctrina del segundo estaba más iniciado, pues traslada por lo común literalmente los fragmentos de sus tratados. Todo el afán es probar que la soberanía reside en los pueblos, que los reyes reciben la autoridad de éstos mediante el contrato social y que son amovibles por la autoridad del pueblo. Que la filosofía ha sido desatendida por el espacio de 18 siglos, pero que ya amanece la *Aurora* de sus triunfos y empieza a levantar su frente luminosa y triunfante: que es decir que la impiedad y el error prevalecen sobre la religión de Jesucristo. En cuanto a publicar noticias, se observa más puntualmente que en los anteriores tiempos aumentar y fingir las que convencen la total ruina de la Península, las

ventajas de las Provincias revolucionadas de América y la ninguna esperanza, ni probabilidad de recobrar su trono Fernando VII" (7).

El estudio político de las publicaciones hechas en la *Aurora de Chile* no pertenece a estas páginas, y ha sido, por lo demás, hecho antes por muchos historiadores. El fraile de la Buena Muerte difundió allí máximas y conocimientos que electrizaron a sus contemporáneos. Don Santiago Muñoz Bezanilla no vacilaba en llamar "pluma divina" a la de Henríquez (*Tizón Republicano*, 1823, p. 32), recordando sin duda el efecto que ella causó diez años antes de la fecha en que él mismo escribía. Otro de sus admiradores, Manuel Magallanes, dijo en 1827:

Que no se olvide el inmortal Camilo
cuya pluma por sabia y peregrina
fue del país la defensa y el asilo
y mereció el renombre de divina.

La aparente hipérbole tiene una explicación sumaria.

Hasta entonces el escritor chileno había vivido confiando en que su obra se publicase en sitios algo remotos, como Lima, o remotísimos como cualquier ciudad de Europa. A solas en su cuarto, pulía una vez y otra la forma, citaba autores y podía repasar lo dicho hasta descubrir la más leve imperfección. Y después de tanto esfuerzo, la obra pasaba de mano en mano tras una censura que debía abrirle camino hasta la imprenta, o cerrárselo en forma sin duda inapelable. Tal fue la historia de todos los escritores que hasta entonces habían existido en Chile, y tan desalentadora que no es raro verlos desaparecer precisamente en los albores y en víspera de la independencia. Sacar copias de un manuscrito y hacerlo circular entre algunos íntimos, pobre consuelo de los más, era algo muy diferente de la forma impresa, que permite la reproducción en cantidades colosales y que goza de una fijeza inmarcesible, por decirlo así.

La *Aurora* abría la ventana a un mundo nuevo, y aun cuando no haya muchos colaboradores en ella, no era imposible que diera, como efectivamente dio, oportunidades a casi todos los hombres que en esos días eran capaces de escribir en Chile.

Ya en abril de 1812, "animado el editor de un vivo deseo de complacer al público y de satisfacer la confianza de la patria", anuncia que ha estudiado el inglés, "y en el espacio de menos de un mes se ha puesto en estado de traducir por sí mismo los periódicos ingleses". Debe suponerse que desde entonces son también obra suya las versiones de documentos procedentes de los Estados Unidos, que en la *Aurora* alcanzan acogida. El trabajo, sin embargo, no era agobiador. La mayor parte de las páginas de la *Aurora* está compuesta de algunos documentos oficiales (decretos, discursos pronunciados por personajes políticos, manifiestos y proclamas del gobierno), a los cuales se añaden reproducciones de gacetas y periódicos extranjeros (de Madrid y de Buenos Aires principalmente). De cuando en cuando el editor, esto es, el propio Camilo Henríquez, o algún colaborador, disertan en artículos propiamente tales. El trabajo es, por lo común, anónimo, o aparece con iniciales que no corres-

(7) *Memoria histórica sobre la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII, hasta 1814*. Escrita de orden del

Rev por Fr. Melchor Martínez. Valparaíso, 1848.

ponden siempre a los nombres, sino a seudónimos que más tarde resultaría difícil descifrar. Los versos se alternan con la prosa, pero en las columnas del periódico, como era de rigor, atendida la índole de la publicación, la prosa prevalece decididamente sobre el verso.

Henríquez era perfectamente consciente de la labor que había echado sobre sus hombros, y en una proclama que lleva su nombre completo, editada en el número de 27 de agosto de 1812, así lo declara:

"Mi alma detesta la tiranía y se esforzó por trasladar a las vuestras este odio implacable: la alienta el amor de la libertad y de la gloria, y no omitió medio alguno para despertar en vuestros pechos esta pasión sublime, fecunda en acciones ilustres y tan necesaria para regenerar a los pueblos y elevar los estados. Educado en el odio a la tiranía, pasada la mitad de la vida en estudios liberales, volví al nativo suelo después de una ausencia de veinte años, cuando creí poderle ser útil. Emprendí el arduo designio de la ilustración pública, descendí al campo peligroso, combatí las preocupaciones, os hablé de vuestros intereses, de vuestros derechos, de vuestra dignidad. He trabajado solo, solo me he expuesto al odio de la tiranía y del error".

Y en nota a estas últimas palabras añade: "Cuanto en la *Aurora* está sin el nombre o cifra de sus autores, es obra del editor".

La proclama tiene por objeto encaminar los pasos de Chile hacia la completa independencia, puesto que dice: "Sois provincias, pudiendo ser potencias, y contraer alianzas con la dignidad y majestad que corresponde a una nación", pero gasta no pocas líneas en exhortaciones vagas. Es un buen ejemplo de lo que era Camilo Henríquez cuando escribía una prosa de este corte, en que no se expone sino que se habla a los sentimientos y con la cual se confía en provocar la adhesión y el entusiasmo capaces de mover a la acción. Si no hay aquí el "calor tribunico" de que habló Menéndez y Pelayo, por lo menos hay una entonación viril y un movimiento de estilo nada desdeñables.

En suma, en torno a la *Aurora* se juntaron los hombres que anhelaban el establecimiento de la nación libre y que eran capaces de poner por escrito ese anhelo, pero todos ellos reconocían que era el fraile de la Buena Muerte quien los había acaudillado al decir antes que otros la palabra de la rebelión y del ensueño, acaso sin la brillantez de forma que otorga el talento luminoso, pero con una sinceridad que nadie podía poner en duda.

Divulgó Henríquez en la *Aurora* los principios que había albergado su espíritu acerca del arte dramático, al cual sentíase atraído por una vocación notoria. En un artículo que por titularse "Del entusiasmo revolucionario" parece el menos adecuado para opinar sobre el teatro, se da maña el fraile para decir lo que siente. Dice no considerar "al teatro como una distracción útil en las grandes poblaciones", manera sin duda ambigua de expresar su pensamiento cabal. A él llega después de una cita de versos de Iriarte que hacen poco a la cuestión:

"Yo considero al teatro únicamente como una escuela pública, y bajo este respecto, es innegable que la musa dramática es un gran instrumento en las manos de la política. Es cierto que en los gobiernos despóticos, como si se hubiesen propuesto el inicuo blanco de corromper a los hombres y de hacerlos frívolos y apartar su ánimo de las meditaciones serias, que no les convenían, era el objeto de los dramas hacer los vicios amables". Y luego añade: "Entre

las producciones dramáticas la tragedia es la más propia de un pueblo libre, y la más útil en las circunstancias actuales”.

Esta constante subordinación del arte a la política y de la creación literaria a la utilidad pública, especie de perversión estética que no es fácil explicarse en nuestros días, acredita hasta qué punto había hecho huella en el alma del autor la lectura de Rousseau. El teatro escuela pública, el verso reducido a cantar las glorias patrias: todo es didáctico en este mundo literario a que se asoma el fraile de la Buena Muerte. Lo que no cumple un fin docente queda despreciado como “frívolo”, o anatemizado bajo la superlativa expresión de que los dramas hayan tenido alguna vez como objeto “hacer los vicios amables”.

Los principios a que nos estamos refiriendo condujeron a Henríquez a componer las obras dramáticas que de él se conservan; pero años más tarde los había, en parte a lo menos, olvidado, si es legítimo atribuirle el *Discurso preliminar sobre el poema de la Opinión*, que se lee en los números finales del *Mercurio de Chile* y que aparece inconcluso. Nueva muestra de la versatilidad intelectual de nuestro autor, o si se quiere de la maleabilidad con que fue aceptando las huellas de nuevas lecturas. Los gobiernos despóticos condenados con tanto fuego en los días de la *Aurora* reciben un tratamiento más benévolo en aquel *Discurso*. La elegancia y la galantería del siglo de Luis XV subyugan un tanto el alma del antes hirsuto idólatra de Rousseau. Pudo presumirse entonces que alboreaba en ella una concepción más elevada del arte, pero ya era tarde para obtener frutos efectivos. Dos años después el escritor moría.

Don Miguel Luis Amunátegui pretendió que la redacción de la *Aurora* debía atribuirse íntegramente, o poco menos, al fundador. La verdad es diferente. Nada sufre el prestigio de Henríquez si se anotan los nombres de algunos de sus colaboradores, y parece, al revés, un mérito del escritor el haber abierto las columnas de la *Aurora* a quienes podían secundar su campaña. La investigación posterior al libro del señor Amunátegui ha precisado algunos puntos que interesa conocer.

“Ha solido atribuirse —escribe don Luis Montt, *Bibliografía Chilena*, t. II, p. 38— a Martínez de Rozas, a don José Ignacio Zenteno, a don Bernardo Vera, a don Manuel José Gandarillas y a otros, una parte que no tuvieron en la colaboración de la *Aurora*”. Esto por lo que se refiere a lo negativo; en lo positivo veamos lo que sigue aseverando el señor Montt: “Henríquez escribió en casi todos los números, en algunos dos y hasta tres artículos, aparte de las traducciones de noticias tomadas a las gacetas extranjeras... A veces firmaba sus artículos, a veces usaba seudónimos como el de *Cayo Horacio*, *Patricio Curiñancu* y otros...” El señor Montt, en fin, señala como principales colaboradores a don Antonio José de Irisarri, cuyas producciones resulta fácil identificar, pues llevan como firma las iniciales A. J. I. (algunas veces trocadas por error de imprenta); “a don José Agustín Vial Santelices, secretario algún tiempo de la junta de gobierno, corresponden dos artículos, y dos también al padre franciscano fray José María Bazaguchiascúa”. Y agrega, como autores de un artículo cada uno, a don Juan Egaña, don Hipólito de Villegas, don Anselmo de la Cruz y don Manuel de Salas.

No discutamos minucias, como que tal sujeto produjo tres artículos en lugar de uno, o viceversa; vamos a la sustancia. La *Aurora* fue no sólo el primer periódico de Chile, sino también la primera academia de ciencias y de

artes útiles, en que se discutieron con la amenidad posible algunos principios de derecho público, ligeras nociones de economía política, rasgos relativos a la organización de las instituciones de beneficencia y de educación, y conceptos pormenorizados de política interna y exterior, entre los cuales por cierto el más importante de todos a la sazón: la posibilidad de que Chile proclamara su emancipación de la metrópoli, a ejemplo de los Estados Unidos, que fue el modelo más frecuentemente invocado.

En los últimos días de la existencia de la *Aurora* apareció designado por el gobierno para ayudar a Henríquez en la redacción el joven guatemalteco Irisarri, ligado estrechamente a la familia Larraín, que había tomado parte activa y principal en la revolución de la independencia. Parece presumible que Irisarri tuviera sobre la misión del periódico un concepto de que Henríquez no participaba. El hecho es que bajo este doble comando la *Aurora* no publicó sino doce números de su segundo tomo, mientras del primero había dado a luz cuarenta y seis con un total de ciento noventa y dos páginas.

Siguió entonces la publicación del *Monitor Araucano*, cuyo primer número es de 6 de abril. Impresiona a primera vista el cambio del tamaño. Después del pliego grande de la *Aurora*, distribuido en dos columnas de composición, se ve mezquino, acaso vergonzante, el nuevo periodiquito, que puede ser deslizado en el bolsillo sin que se haga necesario plegarlo. El objeto de la publicación, el tono del discurso, el tipo de las colaboraciones, son los mismos del periódico anterior. Tal como en éste, ocupan el mayor espacio los documentos oficiales, y a medida que la guerra se aviva y se torna inquietante para los patriotas, esos documentos monopolizan casi todo el campo y hacen desaparecer, o poco menos, la colaboración literaria. La única novedad es la publicación de las composiciones en verso de carácter satírico que se han atribuido tradicionalmente a Camilo Henríquez, con las cuales el periodista levanta un poco el velo de las intimidades de la existencia santiaguina.

La letrilla publicada el 12 de octubre en el *Monitor* figura con razón entre las mejores producciones de Henríquez (quien la firmó con el seudónimo *Canuto Handini*), y conviene retener de ella por lo menos algunas estrofas:

¡Que te estés tomando mate
muy descansado y tranquilo,
cuando la patria luctuosa
se halla entre tantos peligros:
cuando está en riesgo tu hacienda,
tu pescuezo y tus amigos,
tus hijas y tu mujer!
Alabo tanto saber.

Que niegues que si te pilla
debajo el sarracénismo
ha de hacer que te arrepientas
de tu bárbaro egoísmo,
de tu ambición, tus excesos,
tus tramas, tus artificios,
y perverso proceder!
Alabo tanto saber.

Que pienses formar repúblicas
sin el noble sacrificio
de pasiones o intereses
y del amor de sí mismo,
y que esperes que te salves
sin gran carácter y brío
para obrar y resolver!

Alabo tanto saber.

Irisarri había comenzado a publicar su *Semanario Republicano* el 7 de agosto de 1813, esto es, cuando ya la campaña de Henríquez en el *Monitor* estaba promediada, y desde el principio se distingue por la agudeza elegante del estilo. Más frío, más compuesto, más deliberante, es también más lógico y sabe disertar en forma agradable y sutil. Por razones que no se conocen bien, la redacción del *Semanario* pasó en octubre de 1813 a manos de *Cayo Horacio*, esto es, de Henríquez, no sin que algunos números del periódico fueran ocupados íntegramente con la colaboración de su antiguo editor. Henríquez e Irisarri siguieron polemizando, y gracias a las cuchufletas que se cambian puede reconstituirse algún fragmento de la vida santiaguina de la Patria Vieja, con un color que la historia no ha recogido todavía. Los versos satíricos del fraile de la Buena Muerte se acumulan con relativa abundancia. En ellos censura el patriota a los que "tomando mate tranquilos" hacen mera afectación de patriotismo:

¿Sabes en lo que consiste
tu ruidoso patriotismo?
En murmurar sin provecho
en los rincones metido,
y en sacar, cuando se ofrece,
echando a otros el peligro,
por mano ajena la brasa.

Nunca llegó más lejos el poeta satírico de esta breve campaña que en su famosa letrilla *La procesión de los lesos*, que se publicó en dos números del *Semanario*. Se deslizan allí retratos de cuerpo entero, y algunos tienen relieve tal que basta para que sobre los personajes referidos adquiramos una noción definitiva. La procesión muestra a los hombres que se oponen al progreso del sistema republicano en Chile, sea porque tienen la imaginación tímida y se arredran ante el cambio, o sea porque carecen de la ilustración necesaria para colaborar de verdad al movimiento de las ideas. Con el tiempo se han perdido algunas equivalencias, porque claro está que el autor desfiguró bajo apodos las señas de los hombres. Al que se le dibuja con su nombre propio, por decirlo así, es al ya muy zarandeado Irisarri, que usaba como seudónimo su anagrama *Dionisio Terrasa y Rejón*, nombres éstos que el autor de la letrilla mezcla sin ningún rebozo a sus palabras, como se verá en las estrofas transcritas más adelante.

Se presume que es don Juan Egaña la persona a quien calzan estas observaciones:

Confuso va Cucufate
ocultando un mamotreto
de ordenanzas y proclamas
y quiméricos proyectos.
Quiere componerlo todo,
y todo lo va perdiendo
y hasta su antigua opinión.
Chitón,
que pasa la procesión.

Don Luis Montt quiere, además, que sea don José Antonio de Rojas el personaje caracterizado de este modo:

¡Válgame Dios! Aquí viene
el Tamberlán de la Persia,
hombre de bien, aunque tiene
durísima la cabeza.
El defiende a todo trance
a los contrarios de América
con diabólico tesón.

La cosa fue más lejos y se hizo agresivamente personal cuando Henríquez nombró en otros de sus versos al propio Irisarri:

¿Quién es este hombre a caballo
en actitud de fugar?
Este hombre es un escritor
de nieve y de habilidad.
Es en extremo cobarde,
aunque bravo para hablar,
y aunque anda con su rejón,
chitón, que pasa la procesión.

.....
Bajo dos montes de nieve,
estropeado hecho una lástima,
viene temblando de frío
el Entusiasmo en otra anda:
oprime con su pie helado
del noble genio las alas,
y tus pinceles, Rejón.
Chitón, que pasa la procesión.

Sea lo que fuere, cabe aplaudir al escritor que se atrevía a grabar estos medallones, en no pocos de los cuales el buril se hunde más allá de la superficie. No se conocen réplicas, pero en los salones santiaguinos debe haber durado mucho tiempo la emoción que causaron estos latigazos. En medio de la polémica, desde luego, para responder a Irisarri contó Henríquez algo que sin duda tiene que ver con esto:

"Me acusas de que mis escritos son confusos —le dice en el número 7 de diciembre de 1813, cuando *La Procesión* ya había terminado—. ¿Cómo no he

de andar confuso, cuando las cosas del mundo me tienen la cabeza dada al demontre? Además, yo sigo la moda, la cual es de que nada se entienda, nada lleve un sistema seguido, y todo vaya sin pies ni cabeza. Si mis papeles son confusos, medítense, pues también está en moda la contemplación. Si no tiro tajos y reveses, es porque están en moda los cumplimientos y las cortesías. ¡Oh, Terrasa! esta contemplación y estos cumplimientos me revientan. Con todo, si mis escritos son incomprensibles, esto es un robo público, porque mis escritos se venden, y debemos tener presente lo que dijo Lope de Vega de sus comedias:

Pues que las paga el vulgo, es justo
hablarle en necio para darle gusto".

Parece ser ésta una alusión a que el *Semanario* en el período anterior, es decir, bajo la dirección de Irisarri, no se vendía, lo que es verosímil, dado el carácter de los escritos del guatemalteco, hartamente encumbrados entonces. Y trocándose los papeles en virtud de un misterioso conjuro de circunstancias, el siempre frío y melancólico Henríquez se pone en este único período de su vida agresivo en sus versos satíricos, como iba a serlo el propio Irisarri en años posteriores.

No creemos que se haya señalado suficientemente el mérito de esta brevísima incursión de Camilo Henríquez en el campo de la poesía satírica. Los pocos números del *Semanario Republicano* editados por él, brillan con luz propia y trazan un surco en la literatura polémica de Chile. Nadie duda que el tener un adversario de las trazas de Irisarri era bastante como para que cualquier contradictor elevara el diapasón algo más de lo corriente; pero debe aceptarse también que Henríquez encuentra en el ambiente un estímulo al cual nunca más sabría sacar el partido que se halla en estos versos. Y tan lejos llega, que en la letrilla *La Faramalla* el poeta se evade de las circunstancias y deja el retrato de un tipo a quien sin duda toparemos cada día en las esquinas, el que promete mucho a condición de que le exijan poco o nada:

Dizque entre el dicho y el hecho
suele haber mucho trecho,
porque ya es maña muy vieja
perder antes una oreja
que su palabra cumplir.
No lo quisiera decir.

Hombre, si ya prometiste
con tan expresivas muestras
cumplir con tu donativo
y tu generosa oferta,
¿por qué te echas ahora atrás
con subterfugios y tretas
que nadie puede sufrir?
No lo quisiera decir.

El mundo vio con asombro
y aun con susto y con espanto
que sacaste el talegón

guardado por tantos años.
Que tu oferta era de viento,
se dijo: y aseguraron
que quedabas al partir.
No lo quisiera decir.

Si pueden dar al través
tus soñadas esperanzas,
empuña algún palo ardiendo
si no encuentras una tabla.
No seas ya tan trompeta;
deja a un lado tanta trama
y tan sutil discurrir
No lo quiero más decir.

No, no todo es perfecto en esta letrilla, cuyos rasgos son en algunas partes menos precisos que los de *La procesión*; pero no puede negarse que la *farfalla* como rasgo social, que sobrevive al tiempo, puesto que se ha transmitido intacta hasta nuestros días, está bien descrita. Y como siempre es sabio recoger "del enemigo el consejo", véase el juicio que Irisarri formó entonces de estas letrillas, a pesar de lo mucho que en ellas se le había zurrado la badana: "No, Cavo carísimo, es preciso confesar que lo haces mejor en las letrillas satíricas del *Semanario* que en los rasgos políticos del *Monitor*. A lo menos yo soy de sentir que haces mucho daño a la causa de Chile con dar tanto pasto a tu manía melancólica..." (Extraordinario, 5 de febrero de 1814).

Corresponde a la paternidad de Henríquez casi todo el *Monitor Araucano*, ya que sólo a la caída de Lastra, en julio de 1814, entró a reemplazarlo el argentino don Bernardo Vera y Pintado, doctorado en Chile y que entroncó con familias chilenas. La junta de gobierno que tomó el poder, compuesta por Carrera, Urivi y Muñoz Urzúa, manifestó su desagrado a fray Camilo, que halló transitorio refugio en el convento de la Recolectión Domicanana de Apoquindo. Este cambio de editor no fue anunciado en el periódico, que sólo en su número 73, de 26 de agosto de 1814, publicaba una nota editorial suscrita con sus iniciales, como única notificación al respecto.

La colaboración de Henríquez ha sido especificada por Montt (*Bibliografía Chilena*, t. II, p. 161-2). La más importante de las piezas allí registradas es el *Catecismo de los Patriotas*, que se publicó en cuatro números a partir del correspondiente al de 27 de noviembre de 1813.

"¿Qué es un patriota?", se pregunta Henríquez, y responde: "El amigo de la América y de la libertad". Siguen definiciones de la libertad, y luego hace el autor una traducción simplificada y adaptada de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que produjo la Revolución Francesa, para ir señalando las relaciones del ciudadano con los poderes públicos. En otra parte de su escrito hace el elogio de la libertad de imprenta, a la cual atribuye los siguientes frutos: "denunciar al público todos los abusos", "propagar las buenas ideas", "intimidar a los malos", "proponer sabios reglamentos y útiles reformas", "combatir los sistemas perjudiciales" y "extender los conocimientos humanos". Aun cuando por la forma dista mucho este escrito de ser precisamente un catecismo —ya que las preguntas son pocas, y prevalece el carácter de disertación—, Henríquez se hizo grandes ilusiones sobre su mérito.

to. Inmediatamente después de terminada la publicación se dirigió a sí mismo una carta firmada por el aparente corresponsal *Roque Harizmenlic* (anagrama de su nombre y apellido), en la cual se lee: "Salió en fin de nuestra prensa, amado Cayo, el *Catecismo patriótico* de que teníamos tanta necesidad. Tú has hecho calladito y cuando nadie lo pensaba, lo que halló tantos obstáculos y dificultades en la Sociedad Económica; alguno dijo: "¿Y qué quiere decir catecismo patriótico?" Otro expresó que podía ser peligroso". Bajo el disfraz del seudónimo, afirma el corresponsal que "el público lo ha recibido con general complacencia", y propone que se difunda. "Para esto hay muchos arbitrios —afirma—, y el que se presenta más fácil es que se aprenda de memoria en las escuelas de primeras letras, no sólo de la capital sino también de todas las poblaciones". Obvio es decir que los azares de la guerra no permitieron dar al escrito de Henríquez la difusión que éste pedía y que el *Catecismo* está hoy hartamente olvidado que lo justo, ya que es, a pesar de sus vacíos, uno de los documentos sustanciales en la doctrina de la emancipación.

3. Henríquez ante la religión y la iglesia

Mucho se ha discutido acerca de si Henríquez conservó las ideas religiosas recibidas en el hogar y en la escuela y a las cuales juró dedicar su vida al vestir el hábito de una orden monástica. En su testamento hizo protesta de morir en la fe, y como cualquier otro mortal pidió perdón a Dios por los delitos que hubiera cometido: no parece prudente desprender de allí que se hubiesen extraviado sus creencias. Lo que sí se descubre en los escritos de Henríquez es un reiterado clamor contra la superstición y el fanatismo, cuna original de costumbres sociales que todos los revolucionarios de América batallaron por aniquilar. También parece visible que algunas de las enseñanzas de Henríquez, aunque no enderezadas explícitamente a tal fin, hubieron de tener como resultado alejar a los hombres de la práctica de la religión. He aquí una prueba:

"Una población del Perú se vio precisada a no concurrir a la iglesia en los días festivos, porque se cercioraron los habitantes que recibían en ella el veneno de la fiebre. Limpia la iglesia de cadáveres, cesó aquel mal y se restableció la concurrencia.

"En Quito fue atacado un hombre de una fiebre pestilente en el momento que respiró el aire de la iglesia de San Agustín al abrirse por la mañana".

Son preceptos higiénicos, sin duda, los que procura difundir el escritor; mas de ellos puede seguirse el alejamiento del pueblo de las funciones religiosas. Pero Henríquez hubo de reaccionar pronto sobre sus avances en tan delicada materia. El artículo citado aparece en los primeros números de la *Aurora*; poco más tarde, en el del 16 de abril de 1812, el autor encara una amplia defensa de la religión "considerada con respecto a los cuerpos políticos".

"Tiempo ha que deseábamos rendir en nuestro periódico —escribe—, en nombre de la patria, un homenaje público a la religión de nuestros padres. Hombres famosos por grandes talentos y grandes abusos, grandes luces y grandes errores, la creyeron enemiga de la libertad pública. Supusieron un complot sacrílego entre el cielo y la tierra, entre el altar y las altas potestades contra la libertad del género humano. Pero esas aserciones impías se inventaron

para hacer la religión odiosa a las naciones. Jamás esta hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo ni bendijo las cadenas de la servidumbre, si no es que tomemos los abusos por principios". Y así continúa su artículo hasta citar a Mirabeau en defensa de su tesis. "Baste por ahora decir que aun en aquella época terrible en que la inmoralidad del pueblo francés trastornó con furor todas las bases del orden, cuando la anarquía y la impiedad se gloraban de extinguirla y de cubrir hasta su nombre con ruinas eternas, Mirabeau, el gran orador de la revolución, dejó escapar estas notables palabras: "Corrísemos a la faz de todas las naciones y de todos los siglos que la religión es tan necesaria como la libertad al pueblo francés: coloquemos la señal augusta del cristianismo sobre la cima de todos los departamentos. No se nos impute el crimen de haber querido agotar el último recurso del orden público y extinguir la última esperanza de la virtud infeliz".

En esta revisión de algunas de las ideas de Henríquez no estará de más retener lo que dijo acerca del latín, tanto más peregrino cuanto que él fue consumado latinista, citador insigne de Virgilio y autor de versos en aquel idioma: "Las obras sabias —escribía en mayo de 1812— necesitan hallar en los pueblos una disposición feliz. ¿De qué sirve escribir si la barbarie es tan grande que no hay quién lea? Entonces la marcha de las luces se retarda, y el día dista mucho de la aurora. La ilustración debe hacerse popular, pero las instituciones antiguas fueron bien contrarias a la difusión de las luces. Las ciencias tratadas en latín son el mayor obstáculo que puede ofrecerse no sólo a su difusión, sino también a su perfección. De aquí es que la ilustración es más general en los países que han desterrado esta práctica bárbara".

El concepto general que se había formado del régimen colonial aparece patentizado en esas palabras: "La ignorancia de tres siglos de barbarie está sobre nosotros", escribía en agosto de 1812, y lo mismo, con otras voces y en otro tono repetirá hasta el final de sus días: España era "la barbarie" y América la inocencia capaz de asumir todas las virtudes por la sola fuerza de su razón natural...

Fue naturalmente el fanatismo religioso el que con más frecuencia recibió los dardos de este gladiador, y este odio se mostró capaz de arrancarle sonos más elocuente que los comunes en él: "El fanatismo, como descendencia de la superstición, no ha sido de una región sola, ni de un solo siglo; él ha hecho sentir su abominable influencia en toda la extensión del mundo y de los tiempos. Como si estuviese dotado de una actividad funesta, ha producido grandes revoluciones y trastornos; él ha despoblado reinos enteros, ha llevado numerosísimos ejércitos a climas remotos, ha exterminado a casi todos los primitivos habitantes de un mundo, ha humillado a los monarcas más poderosos; y por el incomprensible orden de las cosas humanas de que los mayores males suelen producir bienes, ha llevado la opulencia a regiones pobres, ha poblado desiertos y ha fundado potencias, naciendo la libertad del exceso de la opresión". Esta última referencia a los Estados Unidos está muy dentro del sistema de ideas de Henríquez, que siempre mostró por esa nación el más encendido entusiasmo, así como, por reacción contra el sistema español, alabó también la obra de los ingleses en el Nuevo Mundo, sin percatarse de que ella se basaba en la supresión implacable de las razas aborígenes, a las cuales la colonización española, mucho más cristiana, preservó tanto en su estado puro como en las alianzas con sus conquistadores.

Pero en la polémica a que le arrastró fray Tadeo Silva con la publicación

de *Los apóstoles del Diablo*, se obtuvo de Camilo Henríquez una más amplia profesión de fe en materias religiosas y eclesiásticas que posee sumo interés, porque es, si no estamos errados, la última ocasión que tuvo de pronunciarse. "Las hogueras inquisitoriales están extinguidas por el progreso de las luces", afirmaba el polemista valdiviano, que luego pasaba a elogiar a Voltaire, Rousseau y Montesquieu por la parte que habían tenido "en el triunfo de los grandes principios". "Por lo que hace al *Contrato Social* de Rousseau, agregaba, éste ha sido el único libro clásico de los patriotas de Sud América, de España, de Portugal, etc. Sus ideas madres se han arraigado tanto en las cabezas, y van germinando y provocando a tales lecturas y pensamientos, que son ya inevitables las reformas que tanto teméis. La lectura de Rousseau trajo la de Montesquieu, y ésta el estudio de la economía política, que está muy mal hallada con las posesiones de manos muertas y, hablemos claro, con la permanencia de los frailes".

Se hace cargo de la observación del padre Silva sobre el abandono del traje talar, y dice que "eso toca al señor Vicario del ejército, que por su bondad me permite andar sin uniforme y con largos pantalones negros". Anuncia en seguida que el tema céntrico de su disertación será la tolerancia civil, "y la justicia, necesidad y conveniencia de que se proceda a la secularización de regulares y de que sus posesiones se conviertan en bienes nacionales".

Tras un elogio de la tolerancia en globo, insinúa una grave reserva, porque "ha pretendido indultarse el deísmo, el ateísmo, el materialismo y la incredulidad, y que, poco contentos con abrazarlos, sus profesores se han esforzado a propagarlos". No teme, en suma, decir que "no debe haber tolerancia para estas sectas, pues ellas contienen elementos opuestos a los fines de la sociedad". Con esta tolerancia limitada, resulta un tanto fuerte asegurar, como hace Henríquez a continuación, que "la América va a ser la patria común de todas las naciones y el asilo de todas las libertades". En elogio de los Estados Unidos agrega: "Los cuadros risueños y sublimes que presenta la tolerancia en el norte de nuestro continente se reproducirían bajo el ecuador y el mediodía. Ni puede remediarse de otro modo su despoblación lastimosa, su miseria y su falta de industria y de cultura".

En la biografía de Henríquez publicada por Amunátegui, se dio maña este escritor para decir varias veces, con extrema sutileza, que el fraile patriota había tenido algunas distracciones amorosas. Nunca fue categórica su expresión, pero no por eso carece de fuerza. Escribía el señor Amunátegui a distancia relativamente corta de los acontecimientos y, por lo tanto, aun cuando no trató en persona a Henríquez, pudo recibir muchos testimonios de quienes le trataron. Lo que él diga debe servirnos, pues, de pauta para establecer cuál ha sido la impresión de los santiaguinos sobre los últimos años y muerte de Henríquez.

"Uno de los personajes más conspicuos del partido conservador, cuyo nombre no estoy autorizado para revelar —dice Amunátegui, t. II, pág. 219—, me ha pintado la situación del eminente repúblico en estos términos: Todos los partidos respetaban sus inmensos servicios a la causa de la independencia; pero muchos le miraban con la desaprobación que agobia al sacerdote que ha olvidado sus votos. Se le consideraba un fraile apóstata. Algunos calificaban su vida de licenciosa. Tal reputación era falsa, una calumnia, pero su conducta distaba mucho de ser irreprochable. El celibato le pesaba. Quería que el amor embelleciera su hogar".

Después de estas palabras, el señor Amunátegui comenta: "He suavizado la crítica. La rigidez y la austeridad de mi interlocutor hacían que sus palabras fueran severas, duras, amargas, no obstante el tiempo transcurrido. Por lo que a mí toca, me limito a referir sin afirmar nada".

Pero se había insinuado la sospecha, y ella debía comenzar a correr en virtud de leyes psicológicas jamás desmentidas. Cuando llega el momento de narrar la muerte de su héroe, el señor Amunátegui se olvida de todo y da la impresión de que allí no había nada de anormal: "Camilo Henríquez falleció con todas las apariencias de un hombre religioso y de un católico sincero, recibiendo devotamente los sacramentos de la Iglesia" (pág. 246-7). Pero poco más adelante el chisme se cuela por entre las rendijas del escritorio del señor Amunátegui y éste le abre paso hasta su libro. "Su pequeña casa de la calle de los Teatinos —dice el historiador, página 255— era una habitación aislada, donde tenía lo que le bastaba: una mesa frugal y un estante provisto de libros. ¿Por qué omitir la especie propalada por sus detractores? Ellos decían: el prófugo no volverá nunca al claustro, porque allí no se tolerarán jamás dos ojos azules que iluminen su celda".

Para hacer el debido contraste a estas sugerencias de Amunátegui no estará de más recordar que la Universidad de San Felipe hizo a Henríquez licenciado y doctor en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, el 30 de enero de 1823, es decir, por aquel mismo tiempo en que podían tener ambiente las hablillas a que nos hemos estado refiriendo...

A la altura de enero de 1825 el fraile se hallaba tan desfallecido, que no sólo dejó de asistir a las sesiones del Congreso Nacional, sino que, además, otorgó testamento. En el testamento —como ya se ha dicho— no hay nada que permita sospechar de las costumbres del religioso, de tal manera que "el peso del celibato" y la evocación de "los ojos azules" quedan reducidos a la categoría de hablillas. El otorgante declara su religión, y dice que bajo esa "fe y creencia ha vivido y protesto vivir y morir como fiel y católico cristiano". Con ocasión semejante, esto es, ante el testamento de un hombre público, don Domingo Amunátegui Solar decía: "En la presencia de Dios no se miente".

En donde más se ha buscado es en la cláusula relativa a doña Trinidad Gana. Era dueña de la casa de la calle Teatinos en donde murió el fraile, y debe presumirse que éste ocupaba en ella el lugar de un allegado por caridad o de un pensionista. El otorgante dice en su testamento que lo "ha servido y asistido en sus enfermedades, lo está haciendo y lo ha de hacer hasta el fin de su vida"; y cree que debe "remunerárselo", y la instituye "única y universal heredera". Más todavía: la nombra "albacea tenedora de bienes y ejecutora de estas disposiciones". Entiéndase desde luego que los bienes de Henríquez eran pobrísimos, y que las disposiciones del testamento, fuera de la pompa del lenguaje forense, bien poco significaban. En suma, el primer indicio es que el testamento nada permite afirmar sobre los pretensos amores de Henríquez y la señora Gana, ya que "en la presencia de Dios no se miente". El segundo indicio tiene alguna fuerza especial, pues procede de un católico muy escrupuloso que escribe en la mayor intimidad y que, era, además, vecino del fraile. Se trata de don Juan Egaña, que a la sazón vivía en la casa de la calle Teatinos N° 10 (y no 13, como alguna vez se ha dicho), a muy corta distancia de la casa signada con el número 29, la de propiedad de doña Trinidad Gana. En abril 1° de 1825 don Juan informa a su hijo don Mariano, a la sazón en Londres, sobre los hechos más recientes, y escribe sobre Henríquez lo que

sigue: "Ha muerto el padre Camilo Henríquez, pobrísimo; Vera le ha costea-do las exequias. Sus disposiciones han sido muy religiosas" (*Cartas*, p. 118).

A estos indicios podemos añadir otros.

El fraile de la Buena Muerte tuvo oportunidad de entrar en polémica con escritores mordaces y hasta agresivos. Irisarri y fray Tadeo Silva más tarde, le contradijeron con acritud, examinaron línea a línea sus escritos, y al darle golpes bien pudieron escoger el flanco más débil para que la herida fuese más profunda. En ninguna de esas polémicas se ha visto aparecer siquiera una leve alusión a las costumbres de Henríquez, ni menos se insinúa que existiese en la vida de éste el delito de amor que dieron por sentado los informantes del señor Amunátegui. La ocasión fue sobremanera propicia cuando Henríquez se atrevió a hablar de "los apóstoles de la razón" y cuando, en presencia de tal aserto, fray Tadeo habló con acrimonia de "los apóstoles del diablo". Recórrase ese escrito, estúdiase una por una sus palabras, y se llegará a la conclusión de que fray Tadeo no sabía nada de los amores de Henríquez, o los callaba generosamente. Conclusión esta última que no compagina con la ya referida acritud de la polémica.

En el pensamiento de Henríquez son frecuentes las contradicciones, originadas, al parecer, no tanto por la improvisación propia del periodista, sino más bien por la debilidad de los principios, lo que nada tiene de extraño en un hombre de iglesia que pasa de pronto a convertirse en agitador. Se le ha educado en un ambiente de disciplina austera, en que la libertad no existe, y se le ha hecho aceptar que hay una verdad inmutable ante la cual no cabe al hombre sino el acatamiento de corazón sin reservas mentales de ningún género. Y de repente el hombre educado en esta forma pasa al torbellino revolucionario y abraza con calor la causa de la libertad individual sin limitaciones, que lleva implícita la libertad de que el hombre mire cara a cara los problemas primeros y sobre ellos resuelva lo que le plazca.

Al disertar acerca de la influencia del clima sobre los hombres, el autor escribía en noviembre de 1813: "La naturaleza, decía un sabio, da los cuerpos; el clima contribuye al temperamento e índole; pero el gobierno modifica a la naturaleza y al clima. La naturaleza inspira a los hombres unas mismas pasiones: la fuerza o la debilidad de estas pasiones depende del temperamento de cada uno; mas el gobierno dirige las pasiones dadas por la naturaleza e impera sobre el temperamento". Pues bien, el mismo mes, en un artículo enderezado a otro fin, leemos palabras que contradicen totalmente la doctrina anterior: "¡Oh! ¡Si mudando los gobiernos se mudasen también los hombres que han de vivir bajo su imperio! Si fuese posible depurar sus pasiones a medida que se depuran sus leyes, ¡qué fácil sería producir revoluciones felices y poner en armonía los miembros de una sociedad! Pero desgraciadamente los reglamentos se mudan, y los hombres permanecen los mismos". Y, en fin, para probarnos que no era la consecuencia su musa, ni podía acaso serlo, a mediados de 1814 vuelve a la idea primitiva y escribe: "Mil veces se ha dicho que el pueblo viene a ser lo que el gobierno quiere que sea. Nada influye sobre los hombres con más eficacia que el gobierno".

Y en este tono sigue disertando largamente, sin vacilación alguna, con aquella seriedad imperturbable que dan los convencimientos arraigados.

Solía, como se ve, atreverse a decir franquezas rudas, en un tono hiriente que no deja de ser sangriento: "La población de Chile —escribía en 1816 y en Buenos Aires— se divide en dos clases: nobles y plebeyos. Aquéllos son, en ge-

neral, hacendados, y todos entre sí parientes. Los plebeyos, por vivir precisamente en las posesiones de los nobles o por ser jornaleros y paniaguados suyos, están sujetos a una total dependencia de aquéllos, la cual verdaderamente es servidumbre. Casi ninguno de los nobles tuvo educación: unos pocos recibieron en el seminario y conventos una instrucción monacal. Exceptuando como seis de ellos, nadie entiende los libros franceses; ninguno, los ingleses. Así pues, las obras filosóficas liberales les eran tan desconocidas como la geografía y las matemáticas. Ni sabían qué era libertad, ni la deseaban. Mayor era aún la ignorancia de la plebe; y como ella ha permanecido, fue indispensable sacarla de su letargo. Esto es obra de largo tiempo y de la política. La plebe adora el nombre del rey, sin saber qué es. Ella juzga que únicamente debe pelearse por la ley de Dios, sin observarla y sin saber qué es ley y qué es Dios".

¡Famoso lenguaje para un patriota de tan preclara estirpe! La división de la sociedad en dos clases no es por cierto exclusiva de Chile: en todas las naciones de habla española de América se observa la misma. No es verdad que los nobles, para emplear el lenguaje de Henríquez, fuesen todos parientes entre sí. Existía el grupo santiaguino, que no habría podido componerse sólo de consanguíneos como quiera que en él figuraban hijos de españoles llegados a Chile a lo largo de tres siglos; estaba, además, el grupo de Concepción, que tenía bien poco que ver, familiarmente hablando, con el anterior; y se contaba en fin el grupo coquimbano o del Norte, tan independiente del de Santiago como el de Concepción. En diversas ocasiones, para evitar los choques que podía producir esta división de grupos provincianos, las juntas de gobierno comprendieron representantes de los tres. Sobre la educación de los nobles habría mucho que decir. No pocos de ellos habían estudiado en la misma escuela que el fraile de la Buena Muerte, es decir, en la Lima virreinal, y deben haber tenido información muy parecida a la de éste, salvo las diferencias que imponen el gusto y la capacidad de cada ser humano. ¿Y qué decir del monopolio del idioma inglés que se atribuye el periodista? No puede asegurarse que fuesen muchos los nobles que lo dominaran, pero parece exagerado afirmar que ninguno, y sobre todo lo es si quien lo afirma es persona que había conocido a O'Higgins, a Egaña, a Carrera, a Irisarri, por no citar a los extranjeros de nacimiento como Mackenna. Si los hombres de la Patria Vieja no sabían lo que era la libertad, ni la deseaban, lógico parece concluir que el único que la deseó fue el propio Henríquez. Suponemos que proposición tan extrema no podría haber sido sostenida en serio por el fraile-periodista, que en las líneas copiadas no ha hecho otra cosa que traicionar un momento de mal humor o de melancolía, que por desgracia fueron abundantes en su corta carrera.

Don Francisco Antonio Pinto le conoció íntimamente y por ello pudo comunicar al señor Amunátegui un breve retrato de él que le pinta en ese carácter: "Era Camilo hombre de pocas palabras, y en sus conversaciones serias siempre melancólico, divisando el porvenir cargado de tormentas y desgracias... Fuese menosprecio o timidez, jamás tomó parte en nuestros partidos políticos; y corifeos y sectarios consideraban a Camilo como un neutral. Todos le respetaban y estimaban; y habría hecho un papel muy distinguido si no hubiera sido tan excesivamente pusilánime... Enfermizo, de poca talla, de una complexión delicada, quejándose continuamente de enfermedades que

nadie le creía; cuando le decían que eran aprensiones, contestaba algo airado: —¿Y qué? ¿No es una verdadera enfermedad el creerse enfermo?”

Irisarri había querido decirle cosa semejante, esto es, pusilánime o cobarde, según se desprende de estas líneas de la tercera carta a *Cayo Horacio*: “Las desgracias, Cayo mío, y los apuros deben irritar más y más el coraje de los hombres emprendedores, pues aquél que sólo tiene valor cuando no hay nada que temer, ni puede llamarse valiente, ni puede dejarse de tener por cobarde. De estos hombrecillos tú y yo conocemos algunas docenas, que andan esparcidos como langostas por estos países: ellos se comen los infiernos y parecen unos verdaderos demonios cuando se ponen a charlar, pero al ver el enemigo les tiembla la barba y les da un fuerte achaque de alferecía: ellos son baladrones, amigos de meter bulla en medio de un pueblo pacífico y desarmado, pero al menor aprieto corren como galgos, se esconden como conejos, tiemblan como azogados, se ponen cortos de vista para usar del anteojito, se vuelven nadadores como un barbo, se pierden entre los montes y se entierran en las zanjitas. Esto no es hablar mal de nadie, sino decirte a ti que el valor nos es muy útil cuando se necesite, y que la paz no se sostiene con hombres valentones, perdonavidas”. Y después de copiarle la proclama de Cienfuegos dictada en Concepción el 30 de enero de 1814, le agregaba estas palabras terribles: “Ya ves, mi Cayo, cómo hay hombres que no tienen miedo a los tiranos aún en el mayor apuro. Toma, pues, su ejemplo para ser consecuente a los principios que has proclamado, que son los únicos justos y que te han de sacar de los peligros”.

Y, sin embargo, no es difícil encontrar entre los escritos de Henríquez más de uno que manifiesta no sólo ánimo entonado y viril, sino, además, entereza ante las desventuras que amenazaban a la patria naciente, y hasta cierto no encubierto menosprecio por los hombres que dejaban vacantes los cargos de sacrificio que entonces era preciso ocupar sin temor a las consecuencias. De ese corte son, desde luego, las composiciones satíricas en verso que se leen en el *Monitor* y en el *Semanario Republicano*, en los días de la Patria Vieja, cuando el escritor aparecía visitado por una musa de invectiva y de gracia risueña que jamás volvió a su lado.

La nota más sombría iba a darla en Buenos Aires, cuando en 1815, a petición de don Carlos María Alvear, director supremo de las Provincias Unidas, englobó en una síntesis el proceso de la revolución a que él mismo había asistido, para negarlo desde la raíz. La causa directa de este ex abrupto, sobre el cual los biógrafos de Henríquez pasan generalmente como sobre ascuas, fue sin duda el desastre de Rancagua. Henríquez podía sentir legítimamente que todo estaba entonces perdido en su tierra. Pero lo grave y seductor del fragmento enderezado a Alvear es lo mucho que contiene de profético. Algunas de las proposiciones de Henríquez, en efecto, se han venido sucediendo como si fueran ineludibles etapas de un proceso histórico, y como si la fuerza de talento de los hombres no fuese capaz de sujetar su curso, ni menos desviarlo. Veamos en fin lo que escribió en aquella hora desalentada y amarga:

“Es axioma establecido en la historia y la experiencia que el estado en que se encuentra un pueblo en el momento de una revolución indica el paradero y fin que ella ha de tener. Atendiendo, pues, al estado y circunstancias en que sorprendió a Chile su no meditada y repentina revolución, no era difícil anunciar su resultado y la serie de sucesos intermedios. Si se hubiese preguntado entonces a algún observador imparcial y reflexivo que señalase el

camino que debía seguirse para evitar los futuros males, él debía haber dicho a los chilenos:

"Las formas republicanas están en contradicción con vuestra educación, religión, costumbres y hábitos de cada una de las clases del pueblo.

"Elegid una forma de gobierno a la cual estéis acostumbrados.

"Es indispensable que la autoridad suprema resida en persona de muy alto, y, si es posible, de augusto nacimiento, para que concilie el respeto interior y sea reconocida y no despreciada de las provincias. Es indispensable revestirla de poder y fuerza para que se haga obedecer y temer.

"Si formáis congresos legislativos, ellos ni serán respetados, ni regulares, ni duraderos.

"Aunque llaméis populares a vuestros gobiernos, ellos no serán más que unas odiosas aristocracias. No temáis a los nobles que las crearon, ni a los soldados que las destruirán cuando quieran, porque la masa de la población jamás se interesará en sostener la forma aristocrática establecida por aquéllos, que no comprenderá, porque será nueva para ella.

"A la aristocracia sucederá necesariamente un gobierno militar, a quien le anuncio el odio de casi todos, la envidia de muchos y la falta de obediencia de parte de las tropas, a las cuales necesita lisonjear y regalar para elevarse, y de que siempre necesita para sostenerse.

"El estado eclesiástico os hará una oposición muy dañosa, y vosotros la toleraréis, porque las resoluciones saludables y terribles que deberían adoptarse para destruirla son incompatibles con un gobierno compuesto de varios individuos, unos supersticiosos, otros ignorantes y otros dominados por mujeres fanáticas.

"Por ahora, no hagáis más que elegir a un hombre de moralidad y genio, revestido con la plenitud del poder con título de gobernador y capitán general del reino, dejando que él adopte libremente las medidas que estime oportunas para prevenir lo futuro.

"No os detengan los envidiosos recelos de que se haga monarca: no lo intentará, si tiene prudencia; si no la tiene caerá; y en fin, dejad que lo sea, si, como Augusto, Constantino y Gustavo, tiene destreza para sostenerse".

Después de leídas estas palabras suena a hueco lo que asevera el señor Amunátegui sobre los sentimientos republicanos de Henríquez, tan fuertes que le habrían llevado, en cuanto llegó a Santiago, a encararse con O'Higgins (o. c., t. II, p. 59) para pedirle que hiciera un gobierno moderado, con intervención de la opinión pública y sin asomo de lo que el propio historiador llama "dictadura"... Esta jactancia, además de muy impropia de la manera de ser del fraile de la Buena Muerte, no le correspondía a un hombre que, abiertamente partidario de la monarquía, como se ha visto, carecía de personalidad para encarar al libertador de Chile. O'Higgins podía aceptar que, en un nuevo cambio de frente, Henríquez volviera a Chile en 1822 amigo otra vez de la democracia y capaz de compartir con él el riesgo de la organización de Chile en que se hallaba. Pero que esta veleta de todas las ideas políticas se atreviese a sugerirle modos y maneras de conciliar el respeto de la opinión y el amor del pueblo, de que sin duda O'Higgins gozaba en medida nada pequeña, habría sido algo que estaba más allá de la benevolencia del Director Supremo. Nos atrevemos, en suma, a sostener que Henríquez no ha dicho a O'Higgins nada de lo que presume el señor Amunátegui, y que hay verdadera sinceri-

dad en los elogios (a veces inmoderados) que el fraile de la Buena Muerte prodiga a su héroe en los periódicos que entonces redactó.

Muchas veces se ha propuesto levantar un monumento a Camilo Henríquez por medio del cual se le recuerde hoy y mañana como fundador de la Prensa Chilena en su calidad de primer editor, primer redactor, primer editorialista y primer director del periódico con que en 1812 quedó fundada esta actividad del espíritu entre nosotros. La iniciativa ha ido quedando olvidada, y tal vez no se vuelva a ella. Mientras llega ese monumento podemos ver si la obra misma del fraile de la Buena Muerte conserva algo de su fuerza prístina. De entre los artículos que escribió acaso no todos se hayan marchitado, y bien pudiera ocurrir que alguna sentencia, algún párrafo por allí perdido conservara aquella palpitación de la existencia tras la cual generalmente andamos cuando, cada mañana, abrimos los diarios con la tinta todavía fresca. Y bien: he aquí un rasgo feliz que si no equivale al monumento que se debe a Camilo Henríquez, podrá sin duda justificarlo:

“Como sólo en los países libres son libres los escritores, parece cierto que la libertad de la pluma es un signo indefectible de la existencia de la libertad civil, y que la esclavitud de la pluma lo es de la servidumbre pública. De aquí es que los periódicos, o papeles públicos, de los pueblos libres son la verdadera historia del tiempo presente; describen con ingenuidad los sucesos adversos y los prósperos; presentan los clamores de los oprimidos, el estado bueno o malo de las rentas públicas, de la educación, de los ejércitos, de la marina; advierten al Gobierno de lo que debe recelarse, lo que debe promover, lo que debe presumir; transcriben los debates y dictámenes, o sensatos o disparatados, de los miembros de la legislatura; y como son tantos los periódicos, y sólo son ministeriales los que son del partido del ministerio, de la comparación de ellos resulta el conocimiento de la verdad; así como resulta en otros asuntos del choque de las opiniones, siempre que se viertan libremente. Por el contrario, los periódicos de los países esclavos son una coordinación de mentiras para mantener la ilusión del pueblo y nunca le hablan de lo que más le interesa saber. ¿Y cuál es el resultado último de tales falsedades? El que pierdan el crédito los papeles, y que de nada se les crea. De aquí es que leemos con tanta desconfianza lo que sólo consta por los diarios de París. ¡Rara desgracia de los pueblos! En todas las edades se ha apelado al engaño y a las tramoyas para dirigirlos: en la Grecia, en Roma, las Pitonisas, los Oráculos, los libros de las Sibilas, sirvieron servilmente a la política. Si no fuera salir del asunto propuesto, y de los límites de este papel, ésta era ocasión de mostrar que para una vez que los artificios fueron útiles, diez mil fueron perjudiciales, volviéndose en contra los oráculos y los oscuros libros; y al contrario, hay potencias que no dejan de ser poderosas, permitiendo que todo se piense, todo se conjure, todo se hable y todo se imprima”.

4. Juicio de conjunto

No se han recopilado hasta hoy las obras de Camilo Henríquez en un solo volumen o en una serie de volúmenes que permitan la consulta rápida. De la *Aurora* hay una edición paleográfica a plana y renglón, adornada con un bello prólogo de don Julio Vicuña Cifuentes; fuera de esto, la mayor parte de

las piezas que con la firma de Henríquez reproduce don Pedro Godoy en su *Espíritu de la Prensa*, proceden de aquel periódico. Hay ediciones modernas del *Monitor Araucano* y del *Semanario Republicano*; pero en Chile no han sido editados íntegramente los artículos que Henríquez escribió en Buenos Aires en los diversos periódicos que acogieron su colaboración. Don Miguel Luis Amunátegui en su copioso estudio sobre Henríquez reprodujo no pocos escritos y, como apéndice, los dos dramas, la *Camila* y la *Inocencia*. Por su parte, el volumen dedicado al Teatro Dramático Nacional en la Biblioteca de Escritores de Chile, también contiene la *Camila*.

Falta, como se ve, la obra de recopilación global en que se encuentren todos los escritos del autor, recopilación tanto más factible cuanto que éstos no son muchos y no podrían abultar demasiado. Para leerlos es preciso, hoy como ayer, recorrer viejos y venerables periódicos, y discernir en medio de erratas tipográficas y descuidos del impresor, lo que es verdaderamente emanación de la Minerva del buen fraile. Menéndez y Pelayo, que realizó en parte la exploración, se dejó ganar por algún desánimo al término de su viaje y abrumó a Henríquez bajo el peso de una sentencia en que podemos rectificar todo lo que nos plazca, pero que habrá sin duda de sobrevivir por la forma lapidaria que la dio el escritor santanderino.

"Si el arte presupone el culto de la belleza —dijo Menéndez y Pelayo— nunca hubo autor menos artista que Camilo Henríquez. En prosa escribía con cierto calor tribunicio; pero fue, sin duda, detestable poeta. Parece imposible que sus rencores de sectario no le dictasen alguna vez imprecaciones enérgicas, sacándole de la esfera vulgar y ruin en que se movía".

Menéndez y Pelayo habla como juez de los méritos exclusivamente literarios, y en apoyo de su opinión cita algunos versos, o lo que sean, bastantes para probar que no era el fuerte del periodista el culto de las Musas. Disentimos, empero, de su opinión respecto de las composiciones satíricas, a las cuales condena en globo y sin mayor examen diciendo que en ellas no hay "chiste ni espontaneidad alguna". La verdad es que no era chiste lo que buscaba Henríquez, aptitud que sin duda le había sido negada por la naturaleza, de cuyos dones resultó más melancólico que alegre y más sermoneador que ameno: le interesaba arrojar ridículo sobre los enemigos de su patria, como hemos ido viendo en otras partes de este estudio. Los lesos que salen en procesión son todos los hombres reacios a la libertad civil, el lastre del barco que había dado, un día de entusiasmo, rumbo a la independencia; y los modorros son los que dormitan sin advertir que el peligro está a las puertas. Puede allí no haber chiste, pero hay algo del humor lóbrego y ceñudo de un Quevedo que dice verdades con las mandíbulas trabadas por la ira, y tal cual rasgo recuerda los dibujos nerviosos y también sarcásticos de Goya; hay, en suma, algo espontáneo, aunque dure poco y no esté aliñado con arte exquisito.

Y, contrariando todavía más abiertamente el dictamen del crítico español por antonomasia, tampoco nos parece a nosotros que exista "calor tribunicio" en la prosa de Henríquez, por lo menos hablando en términos generales. La lectura detenida de los periódicos que redactó lo deja establecido muy claramente. En el primero, la *Aurora*, intentó hacer academia y cátedra de derecho público cuando el público santiaguino, que a duras penas digería la revolución, demandaba un alimento más liviano y agradable. En el segundo, el *Monitor Araucano*, obligado a ser más parco de palabras, perdió precisa-

mente la oportunidad que se le daba para emplear el tono tribunicio que le atribuye Menéndez y Pelayo. Los días ofrecían materia sobrada para que un hombre de expresión lapidaria hubiera escrito unas lindas proclamas y más de un fragmento de antología, y es evidente que Henríquez también perdió esa oportunidad. De la redacción del *Semanario Republicano* y de los periódicos argentinos nada especial hay que decir: Henríquez no era un extraordinario improvisador ni poseía un repertorio de lecturas tan abundante como para ofrecer siempre a sus lectores nuevas ideas. Pero vale la pena detenerse en la circunstancia de que cuando en 1822 retornó a Chile, maduro ya por los años y por los sufrimientos, el fraile de la Buena Muerte no pensó en otra cosa que en fundar una revista seria, cuyo proyecto había expuesto por escrito poco antes a su amigo Salas. Es allí, a nuestro parecer, donde hay que buscar la vena de Henríquez. Tendía al ensayo, como medio literario apropiado, a su juicio, para difundir nociones útiles: "En Chile hace mucha falta un periódico mensual, como las *reviews* inglesas: trabajaremos en ello". Creemos no equivocarnos al divisar en estas palabras, dirigidas a Salas, la expresión del más auténtico deseo de Henríquez. Los artículos que compusieron la serie del *Mercurio de Chile* parecen probarlo. En ellos diserta, da consejos, examina las ideas en circulación, expone proyectos de mejoramiento social, y trata, en fin, de acelerar la educación de sus conciudadanos. Todo esto sin "calor tribunicio", salvo fugas aisladas que nada especial agregan a la fama del autor, sino más bien con cierto desgano, con visible opacidad de estilo. Porque lo grave, que Menéndez y Pelayo no dijo abiertamente, es que en Henríquez flaquea ante todo el estilo, no tanto por lo que él implica aliño de la forma y atuendo verbal, sino por lo que importa para revelar el fondo inalienable de quien escribe. El estilo de Henríquez es mortecino, apagado; se pierde en generalizaciones vagas; busca herir una vez y otra el centro vital del asunto, y como no lo consigue sino por aproximaciones tímidas, deja en el lector la impresión de que todo aquello ha sido pensado a medias; y estos rodeos repetidos que emplean, además, una lengua fatigosa, sin nervio, sin vibración, sin entusiasmo que se comunique, terminan por desorientar al que lee.

Los hombres de su generación lo aplaudieron con verdadero entusiasmo: las opiniones de Muñoz Bezanilla y de Magallanes que hemos aducido más atrás lo dejan probado de sobra. El contraste aparente entre el fervor del tribuno y su estado sacerdotal, contribuyó sin duda a ese prestigio. En la guerra de la independencia de Chile no fueron comunes los frailes y sacerdotes batalladores, como fueron en cambio en otras provincias americanas. A Henríquez, pues, le admiraron y respetaron todos. Las ligerezas que se han solido decir sobre su vida íntima no le han hecho mella mayor. Desde luego, carecen de base, y aun cuando la tuvieran no serían suficientes para hacer aborrecer al candoroso patriota y al enamorado de la ilustración que fue el ilustre valdiviano.

La perspectiva que da el tiempo ha permitido a los escritores chilenos juzgar la obra de Camilo Henríquez en la prensa nacional, y sobre todo con la publicación de la *Aurora de Chile*. Aun cuando los contemporáneos de un grande hombre no son siempre sus mejores jueces, recordemos las palabras que escribió don Manuel de Salas cuando volvió Henríquez a Chile, como un bello testimonio de afecto al primer periodista nacional. "Cuando Rotterdam recibió a Erasmo en triunfo —escribía Salas—, se dudó si el honor recaía

en el sabio o en la patria que se lo discernía. Semejantes sentimientos desplega Chile, y éste es el uso que hace de su justa libertad. El Camilo chileno, el Camilo de las letras, estaba reducido por su moderación a vivir separado de sus compatriotas, que se apresuran a volverlo a su seno, haciendo, no las exageradas, tumultuarias demostraciones arrancadas por la petulancia o la sorpresa, sino aquel homenaje circunspecto y decoroso que caracteriza el último aprecio debido sólo al verdadero mérito. ¡Feliz el pueblo en donde todos se interesan de veras por sus conciudadanos, y en que, lejos de habitar la ominosa envidia, depresora del genio, lo alienta el común reconocimiento y el general elogio de las virtudes!" (Escritos de Manuel de Salas, t. II, p. 209).

Por su parte, Bernardo Vera y Pintado, al publicar su *Gaceta* con el nombre de Viva la Patria, para oponerlo al mote de Viva el Rey, que había empleado en la suya el padre Torre, recordó varias veces la redacción de Henríquez en la *Aurora* con un calor y entusiasmo extraordinarios, y reprodujo sus versos alegóricos haciendo notar al paso que en ellos se estaban inspirando los actos de los nuevos gobernantes, después de las probaciones de la Reconquista. En años siguientes, aunque más reflexivo, el juicio de los historiadores no ha sido menos cariñoso. Don Alcibíades Roldán en *Las Primeras Asambleas Nacionales* escribió las siguientes palabras:

"La *Aurora* ejerció en el país, sobre todo en Santiago, donde circuló con especialidad, una influencia profunda. Acaso más que en parte alguna, una publicación de esta clase se hacía necesaria en Chile. Reflejando la opinión de los revolucionarios más ilustrados, vino a iluminar el espíritu de aquellos que no formaban ni siquiera concepto de la situación; a dar, en una sociedad que caminaba a tientas, la palabra de orden que hacía falta; a fortalecer, por último, la confianza en el éxito final.

"Merced a ella, el país salía del aislamiento intelectual en que había vegetado y quedaba incorporado en el concierto de los pueblos cultos, que viven comunicándose por medio de la prensa sus adelantos, sus sentimientos, hasta sus propósitos, y procurando en común el triunfo de la libertad; en donde no hay barreras que impidan a la voz de la razón dilatarse y cobrar más eco con la distancia; y en donde la semilla que se arroja está segura de encontrar un terreno apto para producir opimos frutos.

"Constituía una demostración práctica y concluyente de que el pensamiento revolucionario era más fuerte, más propagandista, más organizador que ningún otro, desde que, apenas lo habían hecho posible las circunstancias, introducía en el país uno de los agentes más activos del humano progreso". (*Las Primeras Asambleas Nacionales*, p. 358-9).

Yendo a los pormenores del arte de componer artículos para los periódicos, el juicio de don Domingo Amunátegui Solar es también generoso e indulgente: "Si se hubiera de juzgar la obra de Henríquez en la prensa desde el punto de vista literario, debería necesariamente convenirse en que sus versos y su prosa no merecían sino el modesto nombre de ensayos, que él mismo dio en alguna ocasión a sus trabajos. Pero las reglas de la retórica pierden mucho de su importancia delante de las producciones de un escritor político. El principal mérito de un gran periodista reside, no en la forma elegante y castiza de su dicción, sino en la profundidad de su pensamiento y en la influencia ejercida por su palabra. En este sentido, Camilo Henríquez fue un notable es-

critor, porque contribuyó de los primeros a la independencia de Chile. La *Aurora* defendió en nuestro país el alba de la libertad. Camilo Henríquez también de los primeros enseñó a sus compatriotas la verdadera teoría del gobierno constitucional. El *Mercurio* fue el heraldo de las garantías individuales, fundadas en esas grandes tribunas que se llaman Diario y Congreso. ¿Qué ciudadano, decidme, ha prestado servicios más valiosos a su patria? Camilo Henríquez tiene iguales, no superiores" (*El Mercurio de Chile*, p. 28-9).

Y así todos los escritores chilenos, con variantes de tono y de estilo, en discursos, estudios biográficos, artículos y composiciones métricas, han añadido algo al pedestal de prestigio en que habrá de alzarse el monumento a Camilo Henríquez, más de una vez también pedido por muchos del gremio periodístico en nombre de la gratitud nacional.

Este prestigio permaneció en pie, sin grandes contrastes, hasta que Menéndez y Pelayo, ajeno completamente al ambiente en que se había creado, lo derrumbó con su acerada crítica. Para el escritor europeo, nada cuenta el hecho de que el periodista al cual considera por sus obras, fuese, además, un padre de la patria, un ser ilustre y desgraciado que luchó con denuedo por erigir instituciones que estaban llamadas a sobrevivirle. Pero las cosas tienen una relatividad singular. De la imprenta, fundada hace siglos, nada especial puede decirse en los países de la Europa del siglo XIX; y es, sin embargo, allí precisamente donde está el nervio de la obra de Henríquez. Recibir la imprenta en las manos y hacerla funcionar decorosa y sostenidamente por la vez primera; emplearla con dignidad; hacerla servir a ensueños vinculados al nacimiento de una patria libre, son logros que elevan el nombre de fray Camilo a grande altura en el panorama intelectual de Chile. Niéguesele cuanto se quiera, hágase a su labor literaria toda suerte de reservas. Siempre quedará en pie el modesto editor de la *Aurora*, diligente divulgador de novedades literarias y políticas, heraldo alerta y vigilante de nuevos tiempos y de nuevos deberes.

El juicio de nuestros contemporáneos sobre Henríquez no es en modo alguno uniforme, ni cabría que lo fuese, atendido el peso que se atribuye a las opiniones de Menéndez y Pelayo. Quienes le juzgan adalid de la emancipación, le saludan como celoso defensor de los derechos del pueblo y como padrino, si no padre de la democracia; pero quienes le consideran como escritor atemperan su juicio con muchas reservas similares a las que pronunció el crítico español. He aquí el parecer de Julio Vicuña Cifuentes: "Impresionable de suyo, y vehemente cuanto impresionable, eran comunes en él las vacilaciones y aun los desalientos, de que pronto le curaba su bello ideal de la patria libre. Su erudición no podía ser profunda, pero era extensa, con una extensión que es imposible no admirar hoy mismo, si se piensa en las dificultades con que tuvo que luchar para adquirirla. Basta recorrer la colección de la *Aurora* para convencerse de ello... Ciertamente es, como se ha notado, que sus escritos carecen de originalidad; pero no podía ser de otra manera, ni cabe tenerla en la labor de preparar a un pueblo para la vida libre, obra, naturalmente, de imitación y adaptación. No careció de este último espíritu Camilo Henríquez, y aun se puede decir que lo tuvo en mucho mayor grado que no pocos de los estadistas que vinieron después y que gozan de gran reputación. Sus dotes de escritor, como las de quien llega a serlo en la edad madura, ya se puede

suponer que no alcanzaron un total y oportuno desarrollo. Dominaba en él el tribuno, y al leer sus artículos, generalmente hinchados y verbosos, se diría que su autor los declamaba a medida que los escribía. La lectura de libros extranjeros, casi siempre franceses, vició su estilo, que a menudo, sin embargo, muestra la huella de las buenas enseñanzas clásicas que recibió en su juventud. Andando el tiempo progresó bastante, y su lenguaje, menos ampuloso ya, llegó a alcanzar cierto grado de precisión y fluidez, a expensas, quizás, de la exuberante energía de sus primeros tiempos, que los achaques y los desengaños se encargaron de moderar”.

En resumen, y por vía de balance, podemos concluir que hay en Camilo Henríquez un escritor muy disparejo y desigual, que llenó en forma discreta el cometido que le fijaron su entusiasmo por la causa de la emancipación y los grupos de patriotas que le hicieron su portavoz. En su haber debe consignarse la seriedad que siempre le acompañó en todos sus escritos, sin otra excepción que en las letrillas, frívolas diversiones en la forma, aunque motivadas por la misma campaña política que embargaba al autor. Es visible también en él la nobleza, que no le permite descender ni al terreno de la vida privada de sus contradictores, ni a ingerir en favor de la causa que defendía ninguna suerte de pequeñeces. En su ardor patriótico suele mostrarse pródigo de enseñanzas, entusiasta defensor de los derechos del pueblo de Chile, y tal cual vez alcanza a ese “calor tribunicio” que con tanta generosidad le atribuyó Menéndez y Pelayo. Contra él hay también algunas partidas. Cuanto a estilo, la más resaltante a nuestro modo de ver (y seguimos en esto al señor Vicuña Cifuentes) es la oscuridad; la que más sorprende en hombre que ha pasado a la historia como padre de la patria en el número de los insignes, es la facilidad del desaliento. Suele mostrarse candoroso e ingenuo, lo que era sin duda consecuencia de un escaso trato con el mundo, pero lo más frecuente en él es la declamación profusa, llena de generalizaciones inocuas y a veces simplemente vacías de sentido, declamación que no empece a que su estilo, como ya se ha dicho, parezca más mortecino que vivaz (8).

(8) No cabe intentar una bibliografía adecuada para el estudio de Camilo Henríquez desde que publicó la suya don Francisco Santana, con el título de *Ensayo bibliográfico sobre Camilo Henríquez* y notas biográficas, *Atenea*, núm. 154, abril de 1938, p. 92-118. Esta monografía es completísima en lo que toca a los diversos escritores que hasta 1938 habían estudiado a Henríquez, y sólo cabría adicionarle los pocos estudios publicados desde esa fecha para que conservara su valor de consulta.

Además de las piezas bibliográficas ya citadas en otras notas, pueden consultarse las siguientes, que dan noticias sobre la *Aurora* y sus principales colaboradores:

Un impresor ilustre de la Aurora de Chile (1812), por Miguel de Lanuza, en *No-*

ticias Gráficas, Santiago, marzo de 1904, p. 139-42. Trata de don Manuel José Gandarillas en el período de la Patria Vieja. *Miguel de Lanuza* es seudónimo de don Enrique Blanchard-Chessi.

Reseña histórica de la Imprenta en Chile, anónimo, en *Noticias Gráficas*, Santiago, septiembre-octubre de 1910 y núms. siguientes. A continuación de este estudio se reproduce *Un incunable chileno* de Ramón A. Laval.

Un poco de historia sobre la Imprenta Nacional, anónimo, en *Noticias Gráficas*, Santiago, enero de 1912, p. 140-3. Hay datos de 1811 a 1817 sobre la imprenta que publicó la *Aurora*, a la cual en los tiempos modernos se dio el nombre de Imprenta Nacional.

Adición

La prensa de la Aurora de Chile

En las salas de exhibición del Museo Histórico Nacional se conserva hasta nuestros días, reconstituida, la prensa adquirida por el gobierno a Hoevel y que sirvió para estampar la *Aurora de Chile* y no pocos de los periódicos y demás piezas sueltas que lograron acogida en la imprenta oficial del gobierno. Cómo llegó a ese establecimiento y qué vicisitudes hubo de sufrir la prensa antes de que se la convirtiera en pieza de museo, es el tema del relato que sigue, debido al historiador don Enrique Blanchard Chessi.

"La prensa con que se imprimió *La Aurora de Chile*, periódico que duró hasta el 1º de abril de 1813, todavía existe, aunque transformada. Siguió sirviendo largos años en el taller oficial y después, despreciada, fue recogida por el redactor de *El Mercurio*, don Santiago Godoy, que la llevó a Copiapó en 1852. Con ella publicó *El Pueblo*, de ese lugar, con la ayuda de los ricos propietarios de Huasco don Juan y don Manuel J. Avalos.

"En 1855 cesó de publicarse *El Pueblo*, y entonces don Juan Avalos guardó la prensa en una casa de Copiapó, que tomó en arriendo poco después don Aníbal Verdugo Alvarado. Habiendo encontrado éste en un rincón de la casa unos palos y hierros interrogó acerca de ellos al propietario de la casa, quien le contó su origen. El señor Verdugo consiguió para sí esas reliquias y ese mismo año las utilizó armando nuevamente la prensa, ya compuesta en Huasco, y publicó con la ayuda de don Rafael Vial *La Aurora del Huasco*, que en 1857 quedó a cargo de don Sinforoso Bolados.

"Estaba el señor Verdugo en Valparaíso cuando don Manuel J. Avalos le escribió, a instigación de don Benjamín Vicuña Mackenna, solicitándole la cesión de la prensa de *La Aurora* para guardarla como una reliquia en el Museo Nacional. El señor Verdugo la obsequió gustoso. La prensa fue traída de Vallenar y aprovechando el tornillo, el marco, la tabla de la prensa y el mango, fue restaurada en la Escuela de Artes y Oficios. Don José Miguel Blanco moldeó y fundió para coronarla un busto del padre de la prensa chilena, que era padre de la Buena Muerte, fray Camilo Henríquez.

"Expuesta en los salones de la Exposición Nacional de 1872 pasó en seguida al Museo Nacional, en donde hoy se la guarda, pero no inactiva. En 1891 sirvió para imprimir periódicos y proclamas revolucionarias, y actualmente se la utiliza en la impresión de rótulos e inscripciones para el servicio del Museo".

Estas informaciones proceden del artículo titulado *Breve noticia histórica de la imprenta en Chile* y que publicó la revista *Zig-Zag* en su número de 17 de febrero de 1907.

II. Fray José María de la Torre

En algunos de los documentos personales relativos al redactor de la *Gaceta* publicada durante la Reconquista se le llama fray José Torres, mientras en otros se le da el nombre de fray José María de la Torre. Como esta segun-

da forma coincide con las firmas que de él se conservan, la preferimos para nuestro uso. En noviembre de 1807 el peticionario se titulaba "lector jubilado" de la Orden de San Domingo, al impetrar el grado de bachiller en filosofía de la Universidad de San Felipe. De la materia misma de su grado decía que no solamente la había estudiado, "sino que, a mayor abundamiento, la enseñé públicamente en mi Convento de Predicadores, igualmente que la de Sagrada Teología". Se le confirió el grado con fecha 23 de noviembre. Inmediatamente después presentóse para obtener los grados mayores de licenciado y doctor en Teología, para lo cual rindió lección de veinticuatro horas y examen secreto, "de que salió aprobado nemine discrepante".

En octubre de 1811, sabiendo el Congreso que fray José María iba a hacer viaje a Concepción con el objeto de asumir el priorato del convento de su orden en dicha ciudad, le dirigió una encomiástica nota, en la cual aplaude el celo que había mostrado "en el sostén y defensa de su adorada independencia", y se le insta para que aprovechando el viaje, "no sólo predique, sino que persuada a que otros le imiten en el ejercicio de un ministerio que en las circunstancias presentes se hace más que nunca útil a la paz, a la unión, a la fraternidad y demás virtudes que constituyen a un cristiano y a un ciudadano fiel". Finalmente, decía la nota del 14 de octubre de 1811, "en vista de ésta deberán auxiliar a V. P. los párrocos, los prelados y también los magistrados, y espera el Congreso que le comunique incesantemente las ocurrencias de este encargo y le dé los avisos para repetir otros semejantes a personas dignas de él".

Sin que se sepa por qué, en el mes de octubre de 1812 estaba de nuevo en Santiago, alojado en el convento de su orden, pero no con la libertad condecorada a sus títulos, sino en una especie de prisión preventiva, víctima de un rapto y quejoso de todo. Sobre esta materia escribió una notabilísima carta, fecha 6 de noviembre de 1812, que no da muchas luces sobre el extraño suceso, pero que contiene revelaciones del más subido color sobre el estado de las instituciones eclesiásticas en esa época.

Sobre la creación de la *Gaceta* nos informa don Luis Montt en un artículo biográfico sobre el padre Torre:

"El gobierno español se aprovechó de la imprenta, inspirado, sin duda, por su jefe, don Mariano Ossorio, hombre culto, con sus ribetes de letrado y de pedante, que no desdenaba descender de su gabinete de capitán general al campo de la prensa a explicar sus actos de militar y de magistrado.

"Antes de abandonar los patriotas el país, habían roto la imprenta que existía en la capital.

"Fue éste el segundo quebranto que recibiera la cuna de nuestra tipografía. Sufrió el primero de manos de sus propios cajistas, los tres norteamericanos que vinieron con ella, únicas personas que al principio sabían manejar su maquinaria. Volviendo éstos embriagados y después de haber cometido desórdenes en la calle, se encastillaron en las piezas de la imprenta, donde se defendieron con tipos y con cuanto hubieron a mano, contra los soldados y el populacho que trataba de llevarlos a la policía.

"Una vez instalado Ossorio en Santiago, hizo reunir los tipos que lograron salvar del segundo destrozo de la imprenta, que continuó administrada por el bedel Gallardo, y dio a luz un manifiesto bajo el título de *Conducta militar y política del general en jefe del ejército del rey, en oposición con la de los caudillos que tiranizaban el reino de Chile*.

“Mi conducta militar y política en esta campaña —decía Ossorio en el manifiesto— parecerá increíble a los que no reflexionen cuánto dista un ejército arreglado y fiel del que es vicioso y rebelde. Sobre todo, yo quiero que el público y la posteridad sean los jueces de ambos, para su decisión; para satisfacción de unos, oprobio de otros y desengaño de todos, voy a hacer que la imprenta de Chile, hija de una revolución, hable la verdad por primera vez, dando a luz la correspondencia que tuve con los intrusos gobernantes para evitar los horrores de la guerra...” (*Revista Chilena*, t. V, 1876, p. 577-8).

El mismo erudito historiador agrega en otra parte de su estudio:

“El padre Torre puso toda su elocuencia al servicio de la *Gaceta*, y convidó a los “hombres ilustrados y juiciosos” a ponerla también, en pro de la fe y la lealtad, para “ilustrar a los pueblos y disipar la espesa niebla que en ellos habían esparcido la oscura *Aurora de Chile*, el falaz *Monitor Araucano*, el sedicioso *Semanario Republicano* y demás papeles que hasta entonces habían afeado nuestra imprenta y que serían eternamente proscritos”.

“Si un sacerdote, se diría el padre Torres, ha sembrado “la cizaña mortífera de la rebelión en los corazones sencillos, incautos e irreflexivos” con “pomposos discursos, ideas seductoras, promesas falaces, palabras halagüeñas, estudiadas frases y sentencias capciosas”, yo debo deshacer esa obra impía, mostrando lo que éramos bajo el gobierno del legítimo monarca, y lo que hemos sido durante los cuatro que duró la anarquía, y en testimonio de tal propósito, encabezó su primer artículo con este latín: *Post nubila Faebus*” (*Revista Chilena*, t. V, 1876, p. 579-80).

La publicación de la *Gaceta* fue regular, y su colección viene a ser indispensable para conocer lo que alcanzó a llegar al público acerca de las medidas del gobierno y del espíritu en que estaban inspiradas. Fray José María, aunque no escribía con el entusiasmo de sus predecesores en la tarea, se revela pasable periodista en esta campaña de poco más de dos años.

“La redacción del periódico fue confiada al fraile dominico José María de la Torre, doctor de la Universidad pontificia de aquel convento, y que se había conquistado cierto prestigio por su desenvoltura para sostener las tesis académicas —ha escrito don Ricardo Donoso—. Hombre de cierta cultura, formado en las rudas disciplinas del oscurantismo colonial, el padre Torre se había formado una alta idea de sus deberes periodísticos, y se consagró a sus nuevas funciones con sostenido entusiasmo. Invitó a los hombres ilustrados y juiciosos a que cooperasen a sus tareas, “para ilustrar a los pueblos y disipar la espesa niebla que en ellos había esparcido la oscura *Aurora de Chile*, el falaz *Monitor Araucano*, el sedicioso *Semanario Republicano* y demás papeles que hasta entonces habían afeado nuestra imprenta y que serían eternamente proscritos”.

“Se publicaba la *Gaceta* todos los jueves en un pliego en cuarto, y desde los primeros números hizo alarde de ajustarse a la más rigurosa buena fe en la publicación de las noticias: “Sin embargo, como deseamos que la buena fe sea la alma de este periódico y que en él no tengan lugar las fábulas gacetales, escribía el pendolista dominico el 24 de noviembre, no damos al público esta noticia como cierta, ínterin no nos consta por la *Gaceta* de España y otro seguro conducto”. Reconoció el padre Torre la labor desarrollada por los periódicos que habían precedido a la *Gaceta* en la difusión de las para él lamentables nuevas ideas, pero siempre que aludía al *Monitor* o a la *Aurora* lo

hacía en los términos más violentos. "La política les era ciencia del todo desconocida, escribía el 1º de diciembre de 1814, y no sólo los autores que tratan de ella, pero ni Gacetas ni otra especie de periódicos llegaban jamás a las manos o a los ojos del común. Así apenas éstos se vulgarizaron cuando se leían con ansia, se releían y aun se devoraban con placer; sus máximas se hicieron las más plausibles, y aun las únicas; porque los reflexivos y juiciosos no tenían libertad para explicar sus pensamientos. Y he aquí cómo los hombres turbulentos, sediciosos y enemigos de la justicia y de la paz, aprovechando tan favorable ocasión, publicaban a su salvo e imprimían las más palpables falsedades, seguros de que el ignorante vulgo las creía como evangelio, y de que si el sabio se reía de sus locuras lo hacía en el rincón más oscuro y retirado de su casa". Incansable en pelear con la pluma por su rey, para conquistarle multitud de corazones, el padre Torre publicaba en la *Gaceta* noticias del extranjero, de Europa y América, en particular las que decían relación con la corte de Madrid, sólo algunas de las providencias gubernativas y una que otra información de lo que ocurría dentro del país. Todas estas noticias eran dadas a la estampa en la forma más favorable a la causa del absolutismo, con el propósito de llevar a todos los espíritus el convencimiento de que la agitación revolucionaria que había sacudido al mundo en los últimos años, había terminado definitivamente. Como acertadamente advierte el historiador Barros Arana, en las páginas de la *Gaceta* se refleja perfectamente el espíritu político que orientó la acción de la reconquista española. Por su valor literario e ideológico no resiste una comparación con la *Aurora* ni con el *Semanario Republicano*, lo que halló su mejor comprobación en la fría acogida que le dispensó el público". (*Veinte años de la historia de El Mercurio*, p. 15 y sigs.).

Con fecha noviembre de 1814 manifestaba fray José María al gobierno de Ossorio que tenía "permiso de su prelado provincial" para ser encargado de la redacción de la *Gaceta*. En los mismos días se acreditaba, por un oficio de Gallardo, que al padre Torre se le habían prometido 450 pesos anuales de honorario por su trabajo, "y 600 cuando llegue la nueva imprenta que se ha mandado traer a Lima", y Gallardo bien debía saberlo, puesto que era él quien se encargó de satisfacer ese estipendio de las entradas normales del taller. Pero el religioso no estaba conforme con los términos de aquella presentación. En primer lugar: "La asignación de dicho empleo fue de seiscientos pesos anuales, de los que pidió y obtuvo don Camilo Gallardo se rebajase la cuarta parte hasta que la imprenta se repusiese del deterioro que sufrió por la fuga de los insurgentes, y a su pago fue obligado el mismo don Camilo (por la obligación que acompañó), siendo ésta la principal carga con que se le concedió la administración de dicha imprenta y de sus muchos enseres". En segundo lugar: "Pero, señor, esta condición ha sido hasta hoy malísimamente cumplida por el dicho, y ella produce el doble inconveniente de que el impresor repunte y trate como un subalterno suyo al editor, y que a más pueda reducirlo a miseria, a no trabajar como debiera, y aun a una dimisión forzosa de su empleo con sólo no pagarle jamás con la exactitud que debe". En suma, impetraba que se le diera título para figurar como editor nombrado por el gobierno, que su sueldo se pagara de la caja real, y que si todo esto no fuera del agrado de Gallardo, se nombrara a otra persona. Gallardo replicó procurando desvanecer todos los cargos, y con fecha 29 de agosto de 1816 se mandó que "don José

Camilo Gallardo pague en el término de quince días lo que adeuda por razón de mesadas al padre jubilado doctor fray José María de la Torre".

El expediente siguió tramitándose, y en un documento escrito por el padre se deja en claro que Gallardo "es un arrendador de la imprenta", de modo que si encuentra gravosas las condiciones, la autoridad debe variarlas o entregar "el arriendo a quien se ofrezca a cumplirlas". El mayor interés de este documento es, sin embargo, que pinta muy gráficamente cuáles eran los trabajos a que fray José María debía entregarse como editor.

"...El oficio de editor (según la experiencia que en él tengo, y que me ha hecho conocer cuán poco apto soy para desempeñarlo) requiere la incesante aplicación y dedicación de todo un hombre —decía—. Su cuerpo debe estar en continua agitación para consultar a la Superioridad, buscar gacetas y correspondencias, inquirir noticias y cartas, escribir, copiar, redactar, traducir, asistir a la imprenta, y estar siempre pronto a las ocurrencias". Un repórter de nuestros días no diría mejor cuánto debe trabajar en su tarea; y agregaba: "Su espíritu aún debe ser más agitado, pues él ha de discurrir sobre toda clase de materias; ha de desengañar sin exasperar; ha de lidiar con todo un público, a quien es casi imposible contentar; ha de combatir con energía las opiniones sediciosas; ha de procurar unir y pacificar los ánimos disidentes; ha de pelear con la pluma por su rey, y con ella conquistarle multitud de corazones; ha de conciliar la verdad con los intereses de la política; ha de tener mucha lectura e instrucción en varias lenguas, tanto para traducir gacetas como para otros desempeños; ha de ser honrado, sigiloso y de prudente cautela; ha de tener imaginación viva, estilo culto, pluma expedita, y, en suma, debe ser tal que merezca las confianzas del gobierno". Este magnífico cuadro, que corresponde sin duda a las labores que en esos tiempos exigía el periodismo de sus artífices, llevaba al padre a considerar indecoroso depender de un simple impresor y no de las autoridades reales. "Este complejo de cualidades —agregaba—, que yo no tengo sino en el deseo, y esta multitud de deberes anexos al editor, hacen que le sea indecoroso y aun indigno depender de un arrendatario de la imprenta".

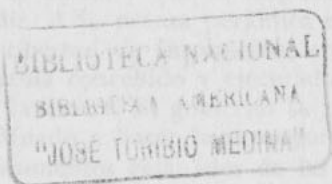
Con la caída del gobierno de la Reconquista, el editor de la *Gaceta* hubo de acogerse a refugio en Mendoza, y en mayo de 1819 pedía se le autorizara para volver a Chile. "Confieso —escribía— que cuando sucumbió mi patria (se refiere al desastre de Rancagua), por temor y por juzgar prudencia ceder a la fuerza irresistible de las armas, tuve la debilidad de hacer a los tiranos el infame servicio que exigieron. Procedí contra mi inclinación, y les obedeció mi mano, pero jamás mi corazón". No pretendía amenguar su falta, pero decía que "dos años de expatriación, penalidad y miserias, el amargo dolor que sufro en ser reputado satélite de los tiranos, y lo que sin cesar he trabajado en el año pasado y en el presente en defensa de nuestros soberanos derechos, como consta a mi M. R. P. Provincial fray Justo de Oro", eran títulos suficientes para que se le admitiese a suplicar la generosidad del gobierno de O'Higgins. El prelado Oro, aludido en aquella presentación, la informaba en términos muy encomiásticos desde Santiago y con fecha 21 de mayo de 1819. "El emplea el celo sagrado de su institución liberal de predicadores en todos los destinos que el gobierno-intendencia de Mendoza le proporciona actualmente para instrucción y edificación del público en el conocimiento de los eternos e imperturbables derechos de la nación. El fanatismo y despecho de los serviles españoles

lo ha clasificado entre sus apóstatas, pero la sólida piedad de mi definitorio de provincia lo propone a V. E. reverentemente como un objeto en que justamente podrán recaer las gracias de la religión, si mereciere conseguir la del Supremo Gobierno del Estado".

El gobierno proveyó en el sentido de que fray José María podía volver a Chile, pero sin pretender nada más, como se colige de la siguiente providencia: "Sólo la recomendable mediación del Rdo. P. Provincial de Santo Domingo puede allanarme a alzar la confinación del padre fray José María de la Torre, con la calidad de que no pueda obtener empleo alguno en su religión, pues no sería justo dar destinos de influjo a quien durante el gobierno opresor de España en Chile, declamó con el mayor ardor contra el sistema liberal de América, como editor de la *Gaceta del Gobierno*".

Vuelto a Chile, el padre Torre guardó, según parece, alejamiento más o menos completo de todo negocio político hasta que en 1824 impetró y obtuvo de Muzi la secularización. Convertido en sacerdote secular, se interesó por participar en el Congreso, fue elegido diputado por el departamento de Santiago y se pronunció secuaz del partido federal. En 1826 entró al Instituto Nacional como vicerrector, y fue profesor ahí mismo de teología y de doctrina cristiana. Se le cita, además, como capellán del mismo Instituto y del Seminario de Santiago. Falleció en Santiago en 1841 de más de ochenta años de edad, ya que, según parece, había nacido en 1760.

En 1953 (aunque con fecha 1952 en la portada) la Biblioteca Nacional publicó una edición de la *Gaceta del Gobierno de Chile* seguida de la *Ilustración Araucana* y *El Augurio Feliz*. El periódico del padre Torre aparece precedido de un estudio de Guillermo Feliú Cruz, en el cual no sólo se cuenta la biografía de su editor, sino también varios sucesos de la época. Merced a esta publicación, que forma parte de una serie titulada *Colección de Antiguos Periódicos Chilenos*, es posible ya consultar la *Gaceta* en una impresión nueva, que si no se distingue por lo esmerada es sin duda muy útil.



ENSAYOS PERIODISTICOS (1817-37)

I.—La prensa periódica durante el gobierno de O'Higgins (1817-22)

El período que en la historia de Chile recibe el nombre de Reconquista terminó el día 12 de febrero de 1817 con la acción de Chacabuco, en la cual el ejército de los Andes dispersaba, después de reñido combate, las fuerzas de Marcó del Pont. Los triunfadores entraron a Santiago al día siguiente. Entre las instrucciones que el gobierno argentino dio a San Martín figuraba la disposición terminante para que cada localidad ganada a la causa de la independencia formara poder ejecutivo con gente de la región, a fin de evitar hasta lo más leve el pensamiento de que la campaña del ejército de los Andes se hacía con el designio de ensanchar la órbita de acción o de influencia del gobierno que había autorizado su organización y sus operaciones. Merced a este precepto, los vecinos de Santiago, convocados a cabildo abierto, pudieron elegir como director supremo del estado al brigadier don Bernardo O'Higgins, que conservaba distinguido empleo en el ejército de San Martín y que en la batalla de Chacabuco, además, había observado glorioso comportamiento.

El gobierno de O'Higgins debe contarse desde la segunda quincena de febrero de 1817 y se prolonga hasta el 28 de enero de 1823, ocasión en la que el director supremo renunció su cargo y se alejó para siempre de la vida pública de su patria.

En esos años tocó a O'Higgins y a sus auxiliares en el gobierno reconstruir las instituciones sobre las cuales había pesado el manto de plomo de la Reconquista. La imprenta figuraba entre ellas. Es cierto que, como hemos dicho, durante ese gobierno, bajo Ossorio y Marcó del Pont, se publicó una *Gaceta*, que no era mejor ni peor que otros periódicos del tiempo de la Patria Vieja; mas también lo es que fue la única, y que su inspiración oficial exclusiva no habría podido negarla nadie. A la prensa periódica en el gobierno de O'Higgins debía caracterizarla la libertad de inspiración, contraria a la uniformidad intelectual con que se había concebido y ejecutado la *Gaceta* mientras la dirigió fray José María de la Torre. El gobierno se reservó el derecho de editar un periódico oficial, destinado a hacer la propaganda de su política y a publicar de preferencia los documentos emanados de las oficinas administrativas; pero no estorbó, salvo los casos excepcionales que se indicarán, la aparición de otros periódicos. Atendida la escasez de los medios materiales para la impresión, llama la atención el gran número de impresos que producen las prensas nacionales, la variedad de los periódicos y las poco encubiertas censuras que en algunos de ellos se vertieron sobre la autoridad.

Vistas las cosas desde el ángulo que nos interesa como historiadores del

periodismo nacional, no cabe duda sobre que el gobierno de O'Higgins alentó la prensa y no la temió sino cuando amparaba abiertamente proposiciones subversivas.

1817.

Gaceta del Supremo Gobierno de Chile. Núm. 1 en 26 de febrero de 1817, hasta núm. 16, de 11 de junio.

Fue designado redactor de este periódico don Bernardo Vera y Pintado, por decreto de 22 de febrero, con sueldo anual de mil pesos.

Entre los colaboradores distinguimos: Tomás José de Goyenechea, un breve artículo sobre los *Tejedores*, en el núm. 2; A. A., iniciales que podrían ser pseudónimo del propio Vera, núm. 5; J. D. F., en el núm. 8; J. M. A., en el núm. 9; J. J. E., iniciales que podrían corresponder a don José Joaquín Egaña Fabres, con dos artículos en los núms. 12 y 14, y un anónimo, inconcluso por término del periódico, que escribió un largo artículo, con informaciones sobre la guerra de la independencia en el período de la Patria Vieja, núms. 12, 13 y 14.

Antes del título de este periódico se leía ¡Viva la Patria!, como réplica al ¡Viva el Rey! que se había leído en la *Gaceta* que publicó fray José María de la Torre.

Dio cuenta en su número extraordinario de 1º de abril, de la vuelta de los confinados en Juan Fernández, con nómina completa de los que habían regresado al continente. Propició en el núm. 7, de 9 de abril, la reapertura del Instituto Nacional fundado en 1813, y la dictación "de una constitución que reglamente el plan electivo", ya que a falta de ésta "la reunión más bien intencionada se concierta en verdadera turbulencia o haga recaer el delicado cargo de la legislatura en los menos idóneos".

Publicó por primera vez un aviso en el núm. 9, de 23 de abril, concebido en los siguientes términos: "A los que tuviesen en su poder, o supiesen dar noticias del paradero de muchos libros, planes, papeles y algunos libros de apuntes pertenecientes a don Mateo Arnaldo Hoevel que se echan de menos, se servirán ocurrir en casa del señor colega don Ignacio Godoy, calle de los Huérfanos enfrente de la antigua casa Dirección de Tabacos". Y otros en el núm. 11: "Se vende la Quinta de doña Antonia Sánchez, situada al fin de la Cañadilla, diez y ocho cuadradas de la Plaza: el que quisiere comprarla, véase con la propietaria en su casa detrás de las Capuchinas. Se vende en la tienda de don Pedro Chacón la *Revolución de Norte América*, a 20 reales, y la de Costa Firme, a 3 pesos. Se ha impreso un devocionario de la Virgen del Carmen para todos los miércoles del año. Se hallará en los puntos donde se vende la *Gaceta*".

Por su forma, es un periódico eminentemente oficial, pues publica partes de batallas, decretos y notas de diferentes autoridades. Los comentarios del editor, o editoriales, como se dice más frecuentemente, son muy reducidos (1).

(1) Sobre este periódico escribió un artículo don Justo Molina en *La Estrella de Chile*, 1877, p. 293. De ese trabajo, como de los que siguen del mismo autor, men-

cionados en otras notas, puede aseverarse, en general, que contienen muy pocas informaciones útiles para la historia del periodismo.

El Amigo de la Ilustración. Dos números en mayo y junio de 1817.

Redactor, Francisco Calvo, con el anagrama *Casio Crancoful*. Barros Arana supone que este Calvo era colombiano (*Historia General*, t. XI, p. 569, nota).

La fecha de la publicación, que no aparece impresa, se colige por una referencia hecha en el segundo número al comunicado de J. J. E. que hemos señalado en la *Gaceta del Supremo Gobierno* de 28 de mayo (2).

Gaceta de Santiago de Chile. Núm. 1, en 28 de junio de 1817, hasta núm. 37, de 21 de marzo de 1818, más varios extraordinarios.

Redactor, Bernardo Vera y Pintado. Según Briseño, le habrían ayudado Camilo Henríquez, Antonio José de Irisarri, Bernardo Monteagudo, Ignacio Torres y Juan José Echeverría. Todo es posible, pero debe señalarse la circunstancia de que en ese período Henríquez vivía en Buenos Aires, y no parece que haya colaborado desde allá.

Mientras tanto, veamos algunos colaboradores efectivos: *Justo Patricio*, seudónimo, en el núm. 3; Mariano Peñafiel, desde La Serena, *Proclama*, núm. 4; *Un patriota peruano*, núm. 8; un anónimo, en los núms. 19 y 20, P. T., en el núm. 24, y otro anónimo, con reflexiones acerca de la emancipación de América, en los núms. 34 y 35. Finalmente, entre los colaboradores de esta *Gaceta* debe señalarse a don Francisco de Barros, que desde Talca envió una completísima descripción de las fiestas del Dieciocho de Septiembre, publicada en el núm. 22. Atendiendo a su índole, sería, pues, el señor Barros el primer corresponsal de provincias que tuvo la prensa chilena.

Tal como ocurría con la *Gaceta del Supremo Gobierno*, de que ésta es continuación, abundan los papeles oficiales y escasean grandemente los artículos de comentario y los editoriales. Y a tanto llegó esto, que algunas censuras alcanzaron al propio editor, que con sus iniciales B. de V. creyó conveniente escribir en el núm. 26, de 13 de diciembre: "El Editor a cuatro figurones de borla sin grado, grado sin mérito, lengua desplumadora y tintero sin plumas. Ya están cansadas mis orejas de oír la terrible detracción de la *Gaceta*. Estos caballeros de mancomún y cada cual a su vez, en lo público y en lo secreto, se empuñan en desacreditarla; y como si alguno de ellos hubiese leído a Horacio cuando para satirizar los malos escritos pone en ridículo al autor, han procurado buscarme defectos de que por misericordia de Dios y de la naturaleza estoy libre, y no han acertado en los que tengo, como todo mortal. Dicen que el periódico es estéril e insulso, y se llena con decretos, porque no quiero trabajar. Rara vez podrán recaer en las circunstancias del día las providencias del supremo Gobierno sobre materias amenas y que hagan al gusto de los murmuradores. Es demasiado el fuego de la guerra para que las especies no estén secas, y si la *Gaceta* todo es decretos, esto mismo me vindica de la imputación de flojedad, porque si forzosamente ha de imprimirse lo que la suprema autoridad manda a la prensa, y no queda lugar para un discurso del editor, y siempre que lo hay discurre bien o mal, llamarle ocioso es lo mismo que llamar cicatero al que no aumenta el vino de una copa rebosada..." Y luego agrega:

(2) La *Gaceta del Supremo Gobierno de Chile* y *El Amigo de la Ilustración*, junto con el *Semanario de Policía y Clamor de la Justicia*, fueron reproducidos por la Biblio-

teca Nacional en su Colección de Antiguos Periódicos Chilenos, 1951, con prólogo de don Guillermo Feliú Cruz.

"A uno de los que más me maldicen, y que se jacta de poder desempeñar por sí solo las tres secretarías del Gobierno, desearia ponerle al despacho de la del ejército, para que experimentase si soy negligente, cuando en ella todo va con el día. No se juzgue que es vanidad prevenir que la sirvo sin sueldo, porque también han querido tacharme ambicioso, aunque no puedan dudar de mi desprendimiento en cuanto a intereses, y que reducido a la clase de mero abogado, mi bufete adquiriría un duplo más de la renta que percibo por otros destinos".

Dio cuenta el periódico en una pormenorizada crónica (núm. 33, de 21 de febrero de 1818) de la jura de la independencia, incluyendo el acta respectiva, y en una extraordinaria del domingo 22 de marzo, refirió el desastre de Cancha Rayada excitando el patriotismo de los chilenos a la defensa contra los ejércitos que avanzaban hacia Santiago (3).

Clamor de la Justicia e Idioma de la Verdad. Dos números con este título; el tercero se llama *El Patriotismo*, y el cuarto *La Justicia en Defensa de la Verdad*.

Redactor, el presbítero don Manuel José Verdugo, a quien O'Higgins distinguió en 1819 nombrándole Rector del Instituto Nacional al ordenar su reapertura. Contiene varios diálogos entre dos hermanos, Paulino y Rosa, sobre temas políticos del día, en elogio de la forma republicana de gobierno y de la revolución de la independencia. Alcanzó el insigne honor de ser reimpreso en forma no de periódico sino de libro, o folleto, en Lima, 1821 (ver Medina, *Imprenta en Lima*, t. III).

Semanario de Policía. Núm. 1, en 3 de noviembre de 1817 hasta el núm. 19, de 20 de mayo de 1818.

Redactor, Mateo Arnaldo Hoevel, el mismo que había introducido a Chile la prensa que sirvió para publicar la *Aurora*, a quien el gobierno designó Intendente de Santiago y Juez Mayor del Tribunal de Alta Policía por decreto de 3 de agosto de 1817. Publicó de preferencia papeles oficiales, en los que puede seguirse la fecunda actividad de Hoevel para transformar la vida de Santiago.

Le reemplazó en la redacción don Francisco de Borja Fontecilla, que en noviembre fue designado para ocupar los mismos cargos que hemos señalado para Hoevel.

A pesar de su índole, tuvo también colaboradores: M. R. G., núms. 5, 7, 8 y 10; un anónimo en los núms. 9 y 10, y otro en los núms. 12 y 15; José Manuel Díaz, núm. 18, y un tercer anónimo, autor de un artículo que hubo de quedar inconcluso por término del periódico, núm. 19 (4).

1818.

El Duende de Santiago. Núm. 1, en 22 de abril de 1818.

Redactor, Antonio José de Irisarri. Polemizó con *El Argos*, *El Chileno* y *El Sol*, a todos los cuales aventajaba por la causticidad del lenguaje y la riqueza de imaginación del autor, acreditado ya en la prensa chilena desde el período de la Patria Vieja. Gran parte del contenido del *Duende* se dedica a

(3) Véase artículo de don Justo Molina en *Estrella de Chile*, 1877, p. 441 y 481.

(4) Molina trató de este periódico en *La Estrella de Chile*, 1877, p. 46.

combatir a los hermanos Carrera, de quienes Irisarri era opositor desde 1811 (5).

Nacido en Guatemala el 7 de febrero de 1786, hizo sus primeros estudios, ahí mismo, en un colegio de franciscanos, con singular aprovechamiento, hasta el punto de que ya a los veinte años de edad sabía matemáticas, física y astronomía, dominaba el latín y tenía nociones suficientes de inglés, francés e italiano como para leer cualquier libro escrito en estos idiomas. Escribió desde muy joven, y habría llevado por mucho tiempo la vida recogida de un literato colonial, si la muerte de su padre no le hubiese puesto a temprana edad, desde 1805, en precisión de recorrer el mundo. Los intereses mercantiles de la casa de comercio establecida por el padre exigían inspección detenida y cuidadosa, tanto más cuanto que don Antonio José había sido designado albacea del testamento de su progenitor. Viajó entonces a México, circunstancia en la cual cayó prisionero de los ingleses, y de allí se vino al Perú, siempre en tren de negocios, y luego a Chile. En Chile Irisarri tenía parientes por el lado de su madre, que era Larraín, de modo que en poco tiempo había entrado en la mejor sociedad santiaguina. En 1809 contrajo matrimonio con doña Mercedes Trucios Larraín, prima suya, en la cual engendró dos hijos, una mujer y un hombre. Este último, que llevó el nombre de Hermógenes, estaba destinado a ser poeta.

A comienzos de la revolución de Chile circuló entre los patriotas el *Catecismo político cristiano*, escrito anónimo que algunos autores, tradicionalmente, han atribuido a Juan Martínez de Rozas y que don Domingo Amunátegui Solar ha creído poder atribuir a Irisarri. En muy diversas y señaladas circunstancias, Irisarri hubo de referirse, al contar los hechos de su vida, a sus estadas en Chile y a los servicios, sin duda eminentes, que le debe la emancipación política de este país. Vale la pena a este respecto no olvidar que nunca se acordó para nada del Catecismo, prueba negativa, pero, a nuestro gusto, bastante fehaciente de que él no fue su autor. Sea como fuere, Irisarri se hizo desde el principio patriota vehemente, y ya en octubre de 1811 entraba al Cabildo de Santiago. Los atropellos de Carrera al poder supremo crearon pronto en el guatemalteco una opinión adversa a don José Miguel, que se hizo pública y que mantuvo con entereza. Sus escritos de índole patriótica encontraron acogida en la *Aurora*, y luego, desde agosto de 1813, en *El Semanario Republicano*, periódico que fundó y sostuvo Irisarri hasta octubre del mismo año, fecha en que pasó a depender también de Henríquez. La destitución de Carrera, pronunciada por la junta de gobierno, se anticipó muy poco a la asunción del poder supremo por el propio Irisarri, designado mientras venía a hacerse cargo del puesto el titular, don Francisco de la Lastra. Fueron pocos días, pero en ellos Irisarri tuvo la satisfacción de mostrar decisión y energía poco comunes y tanto más de aplaudir cuanto que los momentos eran trascendentales por lo difíciles.

Un vuelco en la política derribó al Gobierno, puso el poder nuevamente en manos de los Carrera y llevó a los principales opositores que éstos habían encontrado en su camino, fuera de las fronteras de la patria. Entre ellos iba

(5) Sobre *El Duende* puede leerse un artículo de don Justo Molina en *La Estrella de Chile*, 1878, p. 194.

El número 14 de *El Duende* fue reimpre-

so en Buenos Aires por la Imprenta de los Niños Expósitos, en atención a que se refería a los hermanos Carrera.

Irisarri, que pronto se trasladó de Mendoza a Buenos Aires, llevando una mala noticia: la derrota de Rancagua. De allí surgió, algunos meses después, viaje a Europa, en donde establece su residencia en Londres hasta que recibe las nuevas del triunfo de Chacabuco, que le permite regresar a Chile. A poco de haber partido de Londres rumbo a América llegaron las cartas credenciales que le acreditaban como ministro de Chile ante la Corte de Saint James. De regreso en Santiago, a comienzos de 1818, Irisarri encontró a O'Higgins aguardándolo para que se hiciera cargo del Ministerio del Interior, que le había asignado en su ausencia. La pesada labor de la oficina no restó fuerzas a Irisarri para redactar su periódico satírico, *El Duende de Santiago*, en el que libró dura lucha para despejar el ambiente de algunos de los odios que en él habían acumulado las largas disputas entre los partidarios de O'Higgins y de Carrera, agravadas a raíz del fusilamiento de don Juan José y don Luis. También esta etapa de la vida de Irisarri en Chile fue breve, porque ya en diciembre de 1818, designado diputado de Chile ante el Congreso de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle), salía a hacerse cargo de su puesto. De paso ajustó en Buenos Aires, en los primeros días de 1819, el tratado de alianza entre Argentina y Chile para conseguir la independencia del Perú, que con razón se juzgaba indispensable para asegurar la libertad lograda ya por las dos naciones andinas.

Gaceta Ministerial de Chile.

Es el título que tomó la *Gaceta de Santiago de Chile* desde el núm. 38, publicado en 2 de mayo de 1818 (6).

El Argos de Chile, núm. 1 en 28 de mayo de 1818, hasta el núm. 22, de 19 de noviembre.

Redactor, Francisco Rivas. Sobre el autor de este periódico escribe Barros Arana: "Rivas... era un joven de cierta cultura adquirida en Estados Unidos, y poseía ideas sanas y fijas de libertad, de democracia y de organización política, y sin ser precisamente un literato, escribía con alguna facilidad. En 1818 sirvió el cargo de secretario del Ministerio de Estado en la sección de Relaciones Exteriores, con el sueldo anual de mil pesos. Desempeñó este destino hasta principios de noviembre, en que fue nombrado, con el mismo sueldo, secretario de don Antonio José de Irisarri, que partía para Europa..." (*Historia General*, t. XI, p. 569, nota).

Briseño, en su *Estadística Bibliográfica* atribuyó la redacción de este periódico a Rivas, pero también a Juan García del Río. Investigaciones posteriores permiten afirmar que García del Río no participó en *El Argos*, ya que por entonces redactaba *El Sol*.

Al terminar sus labores, el redactor decía: "El Editor se congratula con la idea de haber logrado el objeto que se propuso desde que empezó a escribir, que fue estimular a otras plumas más hábiles para que se empleasen en servicio del país. Después del *Argos* vimos aparecer al *Duende*, al *Sol*, al *Chileno* y al *Juguete*, y aunque estos dos últimos terminaron su carrera en los primeros

(6) La *Gaceta* ha sido publicada, en la parte de su material que abarca el año 1818, por la Biblioteca Nacional en una Colección de Antiguos Periódicos Chilenos, con un largo estudio preliminar de don Guillermo Feliú Cruz sobre Antonio José de Irisarri e Ignacio Torres como redactores de ese periódico.

Para facilitar la consulta del periódico se compuso, por instrucciones del gobierno de Prieto, un Índice Alfabético de las leyes y decretos que se contienen en los tres tomos de la *Gaceta Ministerial*, impreso en Santiago, 1837, en 18 páginas de gran tamaño. Obra, según Briseño, del abogado don Diego Arriarán.

números, no podemos decir otro tanto del *Duende*, ni del *Sol*, cuyos autores merecen el aprecio público por su erudición, elocuencia y puntualidad (7).

El Sol de Chile, núm. 1, en 3 de julio de 1818, hasta el núm. 31 de 12 de febrero de 1819.

Redactor, Juan García del Río, famoso escritor colombiano que vivió varias veces en Chile y fue uno de los redactores de *El Mercurio* de Valparaíso (1843).

El Chileno. Prospecto y dos números, en 15, 22 y 29 de julio de 1818. Imprenta del Gobierno.

Redactor, el presbítero Manuel José Verdugo, con el seudónimo *Isidro Peñasco*, que empleó en el Prospecto.

El Jugete.

El 21 de julio de 1818 salió a luz el prospecto de una nueva publicación semanal que se iba a llamar *El Jugete*; pero el periódico mismo no se publicó, según se colige de *El Argos*, que lo comentó en su núm. 10: "Como el público ha visto los anatemas de su beato autor, nos ahorramos el trabajo de repetirlos, dejando su censura y la de los periódicos que critica al juicio que deben pronunciar los hombres imparciales. La historia del *Jugete* es corta. Apareció, insultó, hizo ofertas que no ha cumplido, y murió sin que nadie lo matase. En el mundo literario, como en el físico, se dejan ver de cuando en cuando fósforos semejantes a éste; su luz es instantánea, y a nadie deslumbra su reflejo pasajero".

1819.

Cartas Pehuenches.

Don Juan Egaña, redactor único de esta obra, que se publicó por entregas periódicas, la intituló Correspondencia de dos indios naturales del Pire-mapu, o sea la cuarta tetrarquía en los Andes, el uno residente en Santiago, y el otro en las cordilleras pehuenches. Los indios son Melillanca, que está en Santiago, y Guanancoa. Cada número, 12 en total, apareció con el siguiente lema: "Todo hombre tiene libertad para publicar sus ideas, y examinar los objetos que están a su alcance, etc. Cons. Prov. de Chile, tít. I, art. 11". Las *Cartas* son ocho, y la última se publica entera en el número final (8).

Fueron recogidas sólo siete de las ocho *Cartas* en la *Colección de algunos escritos*, etc., que se publicó en Burdeos, 1836, cuando ya el autor había fallecido.

El Telégrafo. Número 1, en 4 de mayo de 1819 hasta el número 75.

Redactor, Juan García del Río. "La sección más nueva y original de este periódico —escribe Barros Arana, *Historia General de Chile*, t. XII, p. 426— era la parte literaria, es decir, los artículos en que García del Río hacía el análisis de ciertos libros que debían ser entonces enteramente desconocidos en Chile, y sobre los cuales quería llamar la atención de las personas que en este país tenían algún interés por el estudio". Por el carácter sistemático de esta

(7) Don Justo Molina escribió sobre el *Argos* en *La Estrella de Chile*, 1878, p. 167.

(8) Hay artículo de Molina sobre este periódico en *La Estrella de Chile*, 1878, p. 12.

actividad, puede, pues, considerarse a García del Río como el primer crítico literario que empleó la prensa periódica para dar a conocer sus lecturas.

Hay colaboración de don Joaquín Egaña Fabres.

Presenta, además, *El Telégrafo* la particularidad de que es al parecer el primer periódico de Chile en el cual se ha pedido la aprobación de una ley sobre divorcio, en el artículo *Bello Sexo* (números 23, 36 y 54). Fray Tadeo Silva, catedrático del Instituto Nacional, denunció las proposiciones de ese artículo al Senado, que tomó en su sesión de 20 de diciembre el acuerdo de enviar un ejemplar al Director Supremo "y encargarle que lo someta al juicio de la junta censoria". El 23 de diciembre, O'Higgins anunció al Senado que había cumplido ya, por su parte, enviando el escrito a la junta de censura. No se conoce la resolución que tuvo el asunto.

Gaceta Ministerial de Chile. Núm. 1, en 17 de julio de 1819, hasta el núm. 100, de 7 de julio de 1821. Aceptó esta publicación ser continuación de la *Gaceta de Santiago de Chile*, porque en el número inicial se declaraba abierto el tomo II. Prosigue con el tomo tercero, y último, cuyo núm. 1 es de 14 de julio de 1821, y terminó con el núm. 68, de 5 de febrero de 1823. Fuera de estos números, hay multitud de extraordinarios, algunos sin numeración alguna, y otros numerados, hasta el núm. 62, de 29 de enero de 1823.

Por el período que abarca, en sus columnas aparece registrada toda la actividad política y administrativa del gobierno de O'Higgins. Esta *Gaceta* es particularmente rica en noticias sobre la guerra contra el Virreinato del Perú.

No ofrece comentarios editoriales, salvo casos muy calificados de efemérides, noticias muy resaltantes de la guerra, etc.

El señor Briseño reunió en una sola las menciones de las dos *Gacetas* a que nos hemos referido más arriba, y dijo que habían sido redactadas por Vera, "con quien, más o menos, colaboraron los señores Camilo Henríquez, Antonio José de Irisarri, Bernardo Monteagudo, Ignacio Torres y Juan José Echeverría". De éstos hay que descontar, según las fechas de sus diferentes viajes, a Irisarri, que fue a Londres, y a Monteagudo, que acompañó a San Martín en la expedición a Lima. En todo caso, por la falta de redacción editorial que se observa en la *Gaceta Ministerial*, no es forzado suponer que la mera recopilación de los documentos oficiales que se daban a la publicidad correría en algunos períodos a cargo de los empleados del gobierno, y que la intervención de Vera y de otros escritores fuese requerida muy de vez en cuando.

A Bernardo Vera y Pintado no puede escatimarse el título de principal periodista en el período de O'Higgins, que estamos historiando. El haber sido redactor y director de la *Gaceta* durante toda esa administración, basta para dárselo. Vera había nacido en las provincias del Río de la Plata en 1780, cursó algunos de sus estudios en la Universidad de Córdoba y llegó a Chile a los diecinueve años de edad, acompañando al gobernador don Joaquín del Pino, que era marido de doña Rafaela Vera, hermana del padre del estudiante. En Chile se incorporó a la Universidad de San Felipe, y después de lucidos estudios, fue recibido de abogado por la Real Audiencia. Pino volvió en 1801 a Buenos Aires como Virrey, pero su sobrino se quedó en Chile, obtuvo en 1807 la cátedra de Instituta en la Universidad y se hizo notar, andando el tiempo, por su ingenio literario. En 1810 fue detenido, de orden de García Carrasco, bajo la acusación de haber proferido especies subversivas, y aunque enviado a Valparaíso, Vera se dio maña para no dejarse embarcar a Lima y

para volver a Santiago el 22 de julio, cuando ya García Carrasco había caído y era gobernador en lugar suyo un criollo, don Mateo de Toro Zambrano, Conde de la Conquista.

Por sus relaciones de familia, Vera conquistó pronto un sitio de excepción en los salones santiaguinos. Era albino y debía andar siempre protegiéndose contra la luz del sol, pero en cambio sabía rimar versos de circunstancias y se atrevía con otras artes. En la tertulia de doña María Luisa Esterripa, la mujer de Muñoz de Guzmán, que sucedió a Pino, Vera tuvo siempre un lugar de excepción, de que se hicieron lenguas sus contemporáneos. Más descolante fue, sin embargo, la actuación que le cupo en el terreno político.

A raíz del Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810, Chile entabló relaciones diplomáticas con Buenos Aires, y el gobierno de esta provincia nombró a Vera como su primer representante, o diputado como se decía en el lenguaje de la época. Poco más tarde colaboró en la *Aurora* de Henríquez, de quien terminó por ser íntimo amigo. En las fiestas patrióticas de la Patria Vieja los versos de Henríquez y de Vera solían responderse en contrapunto que la concurrencia subrayaba con cariñosos aplausos. Le cupo redactar el himno con que se inauguró el Instituto Nacional en 1813, publicó el *Semanario Republicano*, a que ya hemos aludido, e intervino en la polémica promovida por el pacto de Gaínza, defendiendo la opinión patriótica extrema en contra de sus términos. Con la derrota de Rancagua viose obligado a emigrar a tierras argentinas.

Volvió a Chile con el ejército de los Andes, en el cual ocupaba el cargo de Auditor de Guerra, que siguió ocupando largos años merced al nombramiento que para idéntico cargo en el ejército chileno le confirió O'Higgins con fecha 2 de marzo de 1817. En 1819 recibió la comisión oficial de escribir un himno o canción oficial. Vera cumplió con una composición que se cantó en todas las fiestas cívicas hasta mediados del siglo XIX, en que la letra del himno fue cambiada por los versos de Eusebio Lillo. El poeta chileno, sin embargo, por respeto a la antigua canción, no quiso alterar el coro de aquella poesía, que se sigue empleando hasta hoy:

Dulce Patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró
que o la tumba será de los libres
o el asilo contra la opresión.

En años siguientes volvió más de una vez a la prensa, como se verá en el sitio oportuno, fue diputado en el Congreso de 1824, profesor en el Instituto Nacional y miembro de comisiones formadas por el gobierno para estudiar diferentes asuntos de interés público. Falleció en Santiago el 27 de agosto de 1827.

1820.

El Censor de la Revolución. Núm. 1, en 20 de abril de 1820, hasta el núm. 7, de 10 de julio.

Redactor, Bernardo Monteagudo, que puso término a la publicación de su periódico al salir en la expedición libertadora del Perú en compañía de

San Martín con el título de secretario del general en jefe y de Auditor de Guerra.

Dando cuenta de este periódico, Barros Arana escribía lo siguiente: "El 20 de abril había comenzado a publicarse por la imprenta de gobierno un periódico que llevaba por título *El Censor de la Revolución*, que tenía por redactor a don Bernardo Monteagudo. Demócrata demagogo en sus primeros escritos de principios de la revolución, había éste modificado mucho sus doctrinas políticas, pero conservaba su ardor contra la dominación española, y porque se llevara adelante la guerra comenzada, hasta el afianzamiento definitivo de la independencia de estos países. En el periódico a que nos referimos, dilucidaba con claridad de inteligencia y con formas literarias mejores que las que solían emplearse en los papeles americanos, todas las cuestiones relacionadas con la causa de la revolución. Señalaba los errores cometidos por los patriotas que habían soñado derrocar el viejo despotismo e implantar inmediatamente un régimen de absoluta libertad, semejante al de Inglaterra y de los Estados Unidos, pero inaplicable a pueblos que no tenían preparación alguna para ello, sin conseguir otro resultado que el desorden y la anarquía que comenzaba a asolarlos. Monteagudo no se pronunciaba expresamente por la forma monárquica, pero era fácil deducir que una monarquía templada era, a su juicio, el mejor de los gobiernos en aquella situación. Cualquiera que fuese el gobierno que se diera la América, éste debía ser, a su juicio, absolutamente independiente, sobre todo de la España contra cuyo espíritu y contra cuya política colonial formulaba las más tremendas acusaciones, atribuyéndole el atraso, la miseria y la ignorancia en que habían vivido estos pueblos. Recordando los primeros beneficios producidos por la libertad y señalando los que se diseñaban en el porvenir, Monteagudo desplegaba la sagacidad de un verdadero pensador y la elocuencia de un escritor tan convencido como ilustrado. Las páginas en que trató esas cuestiones deben ser estudiadas por todo el que desee conocer el espíritu de la revolución hispanoamericana y de sus más distinguidos promotores.

"Aquel periódico, que produjo en esos días una gran sensación, comunicaba las noticias que interesaban a Chile, con más orden y método que las otras publicaciones de esa clase que habían aparecido antes. Entre esas noticias figuraban las que refiriéndose a la expedición libertadora, era prudente dar a luz. *El Censor* exigía con el mayor empeño que se acelerasen los aprestos militares y que se apurase el cobro de las contribuciones, llegando a censurar al gobierno porque no desplegaba mayor energía en la ejecución de una empresa de tan vital importancia para Chile y para la América. Esas censuras, hijas de la impaciencia y en cierto modo alentadas por San Martín, que no toleraba causa alguna de retardo, y del deseo de estimular la acción gubernativa, eran injustas; y el mismo Monteagudo tuvo que declararlo cuando pudo imponerse de los trabajos que se emprendían y de las dificultades de detalle que éstos hallaban.

"Con motivo de las censuras publicadas en el periódico citado, se dio a luz en Santiago, por la única imprenta particular que entonces existía, un opúsculo de 11 páginas titulado *Apología del mérito inicuaemente calumniado*. Es una exposición sumaria, pero noticiosa y bien ordenada de las causas que habían retardado hasta entonces la organización y partida de la expedición libertadora al Perú. Pasa en rápida revista los trastornos interiores de las pro-

vincias unidas del Río de la Plata, que habían impedido la ratificación del tratado de alianza celebrado a principios de 1819, que habían destruido y, por último, disuelto en la provincia de Cuyo una parte del ejército destinado a esa empresa, y creado la imposibilidad absoluta de que las operaciones emprendidas en el Pacífico fueran apoyadas por el lado del Alto Perú. Estos acontecimientos, que están allí recordados sólo en sus rasgos generales, pero con la suficiente claridad, habían dejado a Chile todo el peso de la empresa, cuando su tesoro estaba agotado, cuando tenía que reprimir la anarquía que amenazaba el mantenimiento del orden público y de las nuevas instituciones, y cuando la guerra desoladora del sur distraía una parte considerable de sus fuerzas. Sin embargo, sin arredrarse por tan abrumadoras contrariedades, afrontándolas con ánimo firme y resuelto, había logrado dominarlas en su mayor parte y la expedición estaba próxima a partir. El opúsculo de que tratamos es, por la exposición sumaria de los hechos recordados, un documento útil para la historia, y deja ver en su autor, junto con una regular expedición literaria, el pulso suficiente para no lastimar la susceptibilidad de San Martín y de los militares argentinos. Parece que fue escrito por don Juan García del Río.

"No pudiendo negar la exactitud de los hechos allí expuestos, Monteagudo contestó en el segundo número de *El Censor* que los cargos formulados en el primero eran hipotéticos, es decir, que él había querido señalar la responsabilidad que pesaría sobre el gobierno si no se llevaba a cabo la expedición libertadora del Perú, pues así se arriesgaba perder todas las ventajas alcanzadas hasta entonces por la revolución, y que por ello merecía una severa condena. Monteagudo persistió, sin embargo, en su censura, no ya contra el gobierno, sino contra los particulares que no acudían presurosos a pagar las cuotas que les correspondían para llenar el empréstito". (*Historia General de Chile*, t. XII, p. 624-7).

1821.

La Miscelánea Chilena, o Memorias del tiempo y de la revolución. Prospecto sin fecha y núm. 1, en 15 de febrero de 1821, hasta el núm. 14, de 19 de abril.

Redactor, Joaquín Egaña Fabres, bajo el anagrama José Fabián Gariqueña.

Puede haber colaboración de don Juan Egaña, padre de aquél, por lo menos en el comunicado núm. 12, firmado por *El abogado aburrido*, que en algunas de sus observaciones recuerda las de las *Cartas Pehuenches* sobre la dilación de los pleitos entregados a la justicia.

Don Joaquín Egaña Fabres nació en Santiago y fue bautizado de seis meses de edad el 5 de junio de 1797. Profesor de filosofía en el Instituto Nacional desde su restablecimiento en 1819 hasta 1821, fue también funcionario administrativo, y a su fallecimiento, ocurrido en 1825, era oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Independiente. Se publicaron sólo el Prospecto y un número, de 21 de mayo de 1821. Imprenta de Valle y Vilugrón.

La pieza principal del único número conocido tiene forma de carta a O'Higgins, y dio origen por las audacias de su lenguaje a dos contestaciones:

—Una firmada en Melipilla y mayo 25 de 1821 por El Republicano, seudónimo que se ha presumido corresponder a don Juan Egaña.

—Otra, de 4 de junio, firmada por Un Chileno, en quien Barros Arana quiso ver a Rodríguez Aldea.

Informando Briseño sobre este periódico, dice que lo redactó “el gallego Díaz”, que habría sido confinado, por el solo hecho de publicarlo, a la isla de Juan Fernández. A propósito de este personaje, cabe recordar que se le tuvo por complicado en una conjura en que participó don Manuel Blanco Encalada. O’Higgins se refiere a ella en su carta de 5 de junio de 1821, dirigida a San Martín, y agrega: “Al gallego Díaz, que considero uno de los principales agentes en tales maniobras, protegido hasta con escándalo por Blanco, lo he remitido a Valparaíso para embarcarlo para Buenos Aires en primera oportunidad” (*Epistolario*, t. I, p. 263). Sobre la conjura da noticias muy completas don Domingo Amunátegui Solar en su trabajo *Un proceso histórico*, publicado en los *Anales de la Universidad*, 1896, con tirada aparte.

Francisco Díaz, que es el sujeto referido más arriba, era sargento mayor de artillería y actuó como secretario de la Sociedad de Amigos del País que Blanco Encalada hizo reunir en su hogar. En las reuniones de esta Sociedad se pronunciaron palabras que el gobierno estimó censurables, por lo cual decidió hacer un proceso de que no resultó nada en concreto, pero que, de paso, acarreó la orden de detención de Blanco en su propia casa y, en fin, la severa medida contra Díaz.

Pero, según parece de otras informaciones, no fue Díaz el autor de este discutido periódico. Cuando se le daba a luz corrió la voz de que lo había escrito don Joaquín Egaña, que era a la sazón oficial mayor de Relaciones Exteriores. En la *Gaceta Ministerial*, núm. 94, de 26 de mayo, Egaña creyó conveniente dejar en claro que no tenía intervención alguna en aquella hoja. He aquí sus palabras:

“El lunes 21 del corriente ha salido a luz el núm. 1 de un nuevo periódico titulado el *Independiente*, y muchas personas no sé si por malicia, por afecto, o por equivoco, me han nombrado como su autor. Aunque no podemos dejar de aplaudir el tono de franqueza con que se expresa el autor de dicho papel, tan lejos está de que hayamos tenido parte alguna en él, que muchas de sus ideas son diametralmente opuestas a las que hemos expresado varias veces, tanto en conversaciones particulares como por escrito; varios de los hechos que asienta son en nuestro concepto enteramente falsos; y aún estamos persuadidos que algunas de las medidas que propone, si llegasen a planificarse, acaso traerían males irreparables al Estado en nuestra situación presente. Además, el lenguaje en que está escrito dicho papel manifiesta que no puede haber sido trabajado sino por un extranjero; y aunque yo haya dedicado algún tiempo a la inteligencia de varios idiomas extranjeros, jamás ni los he ejercitado exclusivamente, ni me he familiarizado tanto con ellos que me hiciesen olvidar, y obligasen a adulterar mi idioma nativo. Tampoco creo que haya quien se persuada que dicho lenguaje pueda ser fingido o disfrazado: me parece imposible que alguno a quien no le sea natural, fuese capaz de contrahacerlo. Pero como, a pesar de lo expuesto, aún se empeñan algunos en darme por autor de este papel, me veo en la necesidad de protestar al público, como por el presente lo hago, que ni soy el autor, ni he tenido parte alguna en *El Independiente*; la justicia y el honor me obligan a ello. Si el papel

es bueno yo no debo apropiarme aplausos que no me son debidos, y que sólo deben tributarse a su autor; si es malo, tampoco hay razón para que yo me cargue con la crítica que haga el público de una obra que sólo ha llegado a mi noticia cuando la he visto impresa. Santiago, mayo 26 de 1821. *Joaquín de Egaña*".

En realidad el autor de *El Independiente* era un sueco, llamado Augusto Brandel, a quien se refiere el señor Barros Arana en la página que copiamos:

"Brandt o Brandel, como se lee en otros documentos, permaneció en Chile algún tiempo más. El 21 de mayo de 1821 publicó con el título de *El Independiente*, el primer número de un periódico. Aplaudía la reciente revolución de España, anunciando que allí se había asentado el régimen de la libertad constitucional, y que el nuevo gobierno estaba dispuesto a tratar con los de sus antiguas colonias. Sus opiniones respecto de la situación interior de Chile eran completamente desfavorables, hasta pronunciarse con una arrogante franqueza contra sus instituciones y contra la administración, y hasta pedir que "se mudase el gobierno actual y se fundase otro sobre los principios más liberales, y tal como lo tenían los Estados Unidos de la América del Norte".

"El director supremo, que estaba resuelto a reprimir con mano firme todo motivo de perturbación interior, no quiso tolerar a un advenedizo lo que según sus propósitos no habría debido tolerar a nadie, e hizo tomar preso a Brandt y colocarlo en Valparaíso en uno de los buques de la escuadra. Desde allí se dirigió éste al Senado implorando protección. En sesión de 25 de agosto de 1821, acordó el Senado remitir esa representación al director supremo "para que en el caso de ser conveniente a la quietud, tranquilidad y seguridad del país, se acordara la salida de Brandt (o Brandel) del territorio del estado, o que no siendo compatible esta medida con los designios del gobierno, se acordara lo más conveniente". Brandt, que se mostraba muy insolente, fue confinado al presidio de Juan Fernández, que acababa de abrirse". (*Historia General de Chile*, t. XII, p. 394, nota).

Esclarecida ya la participación que cupo a Brandel en *El Independiente*, daremos el sabor que merece a esta nota que trae don José Zapiola en su ameno libro de recuerdos personales:

"En el año 1821 apareció en las esquinas de la ciudad un cartel en el que, después de citar un artículo constitucional que parecía garantizar la libertad de imprenta, se anunciaba *El Independiente*. Días después salió el periódico, y según recordamos, se reducía a pedir algunas modestas reformas y la reunión de un congreso. Todo ello con suma moderación. El mismo día fue conducido a la cárcel el autor del periódico, que, según se dijo, era un sueco. En seguida se presentó en la prisión un edecán del gobierno y después de saber de boca del preso que él era el autor, le dijo:

"—¿Podrá usted escribirlo de nuevo?

"—Sí, señor.

"—¿Qué necesita usted?

"—Tintero, papel y una botella de ron.

"Todo le fue entregado al momento, y, según el señor edecán, el periódico fue redactado entero y con una que otra diferencia insignificante". (*Recuerdos de treinta años*, 1902, p. 110-11).

Colección de Noticias documentadas por diversos papeles públicos. Núm. 1 en 11 de septiembre de 1821, hasta el núm. 10, de 9 de noviembre.

Redactor, el canónigo don Casimiro Albano, compañero de infancia de O'Higgins y que a la muerte de éste escribió su biografía.

Albano había nacido en Talca en 1783 y fue alumno del Convictorio Carolino de Santiago. Ordenado, volvió a Talca, en donde desempeñó varias misiones caritativas, entre las cuales se cuenta la propagación de la vacuna. En 1810 se pronunció por la causa de la patria, por lo cual, a raíz de la derrota de Rancagua, se vio obligado a emigrar a Mendoza. Actuó como oficial de intendencia en la batalla de Chacabuco y participó en seguida en la campaña del sur. Diputado por Talca en los congresos de 1822 a 1828, fue finalmente electo senador. En 1825 se le había promovido a canónigo de merced en la Catedral de Santiago, y en septiembre de 1841 tuvo la dignidad de chantre. Murió en la capital en julio de 1849.

1822.

El Mercurio de Chile. Núm. 1, en mayo de 1822, hasta el núm. 25, de 21 de abril de 1823.

Redactor, Camilo Henríquez.

Colaboradores: José Ignacio Zenteno, con un prolijo estudio sobre Valparaíso, núm. 2; Bernardo Vera, en varios números; Felipe del Castillo-Albo, en el núm. 16; Manuel de Salas, varios artículos; Juan Crisóstomo Lafinur.

Sobre este periódico, al que sin exageración podría llamarse la primera revista seria de Chile, hay una completa monografía de don Domingo Amunátegui Solar, 1898.

El Cosmopolita. Prospecto y 16 números, el primero de 18 de julio de 1822 y el último de 20 de diciembre.

Redactor, Santiago Blayer.

Diario de la Convención de Chile. Núm. 1, en agosto de 1822, hasta el núm. 5, de octubre.

Redactor, Camilo Henríquez. La Convención a que alude el título de este periódico es la que convocó O'Higgins para discutir la futura constitución.

El Observador Chileno. Núm. 1, en 20 de agosto de 1822 y núm. 7 en 16 de noviembre.

El redactor señala su paternidad mediante un timbre con sus iniciales estampado en cada número; pero las iniciales no están en orden sino trenzadas en un dibujo caprichoso, y pueden ser tanto M. Z. como Z. M. Dauxion Lavaisse, escritor francés entonces en Chile, dejó en claro en el núm. 3 que había colaborado en la redacción, pero que no la había dirigido, y siguió colaborando.

II.—En el período de la anarquía (1823-30)

Si se compara el número de las hojas periódicas que aparecen después de la caída de O'Higgins con el que se dio a luz en el período de este gobernante, se llegaría a la conclusión de que la prensa chilena vivió, después de 1823, una época de expansión. Sería, sin embargo, una conclusión engañosa. Afloraron nuevos escritores, pero no más ponderados que los de antes, y salieron más periódicos, pero no todos mejor compuestos que los del sexenio.

La verdad es que el régimen de O'Higgins, como cualquier otro gobierno regularmente constituido, despierta odiosidades, las cuales generalmente no se manifiestan sino a la caída del jefe o caudillo. Algunas se vertieron hacia la prensa, y se canalizaron en denuestos e improperios que en cierto modo estaban llamados a hacer más bajo el nivel de la prensa periódica, antes que a levantarlo. Basta señalar la circunstancia de que dentro del régimen de O'Higgins pudo darse a luz el *Mercurio de Chile*, que tuvo el honor de dirigir Camilo Henríquez, para que advirtamos el fenómeno a que nos estamos refiriendo. En la atmósfera incandescente que siguió a la caída, semejante intento habría sido extemporáneo. Nadie tenía calma para leer un periódico culto, desinteresado, repleto de ensayos de innegable utilidad social. El tiempo, en cambio, se hacía escaso para seguir el pugilato de los pacotilleros de la prensa, en periódicos de existencia efímera. Refiriéndose a este aspecto de la vida chilena en el período inmediatamente siguiente a la caída de O'Higgins, el señor Barros Arana escribía: "El desbordamiento de la prensa, la publicación de periódicos, de pequeños opúsculos o de simples hojas sueltas, escritas muchas de ellas con una destemplanza desconocida hasta entonces, y en que a pretexto de censurar el pasado se lanzaban injurias o imputaciones calumniosas contra muchas personas, algunas de ellas dignas de todo respeto y extrañas a las pasiones políticas, mantenían una grande excitación. El escándalo fue todavía mayor cuando riñendo ellos mismos algunos de esos escritores, se dirigieron unos a otros las más tremendas injurias. En medio de todo esto, se veía perpetuarse la desunión y la rivalidad de las provincias, y lo que era más penoso, al jefe del ejército empeñado, al parecer, en mantener esa situación". (*Historia General de Chile*, t. XIV, p. 38).

Y para que se vea cómo el ponderado historiador no exageraba, aquí sigue la nómina de esas hojas.

1823.

Boletín de las órdenes y decretos del gobierno. Núm. 1, en 12 de febrero de 1823. Imprenta Nacional.

El día 8 de febrero se dictó el siguiente decreto: "Deseando el Gobierno dar a su administración la publicidad posible, a fin de que todos los ciudadanos se hallen en estado de juzgar de sus operaciones; queriendo igualmente que sean manifiestas las tareas de los encargados de los diferentes ramos del despacho, y consultando por último a la más pronta y efectiva circulación de las órdenes generales que expidiere, decreta: 1º Habrá un periódico titulado *Boletín de las órdenes y decretos del Gobierno*. 2º Se organizará bajo la dirección del Ministerio de Gobierno, y se publicará según la ocurrencia de los negocios, y su salida se anunciará por carteles. 3º En él se insertarán los decretos y órdenes generales, o que exijan comunicación circular a todos o a algunos de los Departamentos o Partidos del Estado. 4º En el *Boletín* no se insertará noticia, observación ni artículo alguno que no sea el mismo tenor de decretos y órdenes o algún aviso oficial". Y siguen otros artículos reglamentarios de la publicación. El decreto lleva las firmas de los miembros de la junta de gobierno que tomó el poder a la abdicación de O'Higgins, Eyzaguirre, Infante y Errázuriz, y la de su secretario o ministro Egaña, don Mariano.

Con ligeras transformaciones en el título y con cambios de periodicidad,

el *Boletín* ha seguido publicándose hasta nuestros días, y por decreto del Ministerio de Justicia de 26 de septiembre de 1952 se puso término a su vida de ciento veintiocho años.

Tizón Republicano. Núm. 1, en 24 de febrero de 1823, hasta el núm. 17, de 28 de julio.

Redactor, Santiago Muñoz Bezanilla (1). Habría intervenido, además, en la redacción Manuel Aniceto Padilla según Vicuña Mackenna (*Vida de O'Higgins*, ed. 1936, p. 472, nota).

El *Tizón* se caracterizó por la violencia de los ataques que dirigía a la administración de O'Higgins, y por este motivo contiene valiosas piezas de la polémica que se desencadenó a raíz de la abdicación de este último.

Refiriéndose a este mismo periódico don Manuel de Salas escribía a don Joaquín Campino (5 de abril de 1823): "El *Tizón* hace estragos. El primer número se atribuye a Orjera y a Lafinur, por ciertas frases o palabras ultramontanas: no faltó quien me creyere cómplice, por haberlo corregido, así como otros papeluchos que me han suplicado que les corrija los impresores vecinos, que ya van surgiendo y no necesitan más auxiliares que el cardumen de socios periodistas". (*Escritos de Salas*, t. III, p. 77).

El Clamor de la Patria. Núm. 1, en 3 de marzo de 1823, hasta el núm. 7, de 11 de junio. Imprenta Nacional.

Redactor, Miguel Zañartu.

El Imparcial de Chile. Cinco números.

Redactor, Camilo Henríquez.

Polemizó con *El Clamor de la Patria*.

El Interrogante y Respondente. Núm. 1, en 13 de marzo de 1823, hasta el núm. 5 de 6 de junio, con 61 páginas.

Redactor, Bernardo Vera y Pintado.

El Corresponsal del Imparcial. Núm. 1, en 14 de marzo de 1823, hasta el núm. 3, de 29 del mismo mes. Imprenta Nacional.

Se ha atribuido la redacción de este periódico a Miguel Zañartu (Barros Arana, *Historia General*, t. XIV, p. 37), cosa que nos parece muy dudosa.

El Amigo de la Verdad. Cuatro núms. desde el 19 de marzo de 1823 hasta el de 14 de abril.

Se ha atribuido la redacción de este periódico a Juan Francisco Zegers (1781-1863) o a Bernardino Bilbao (1788-1844). Por nuestra parte, creemos ver en él no poca colaboración de don Juan Egaña.

El Apagador. Número único en 3 de abril de 1823.

Redactores, según Briseño, Miguel Zañartu y Gabriel Ocampo. Su intención era seguir publicándose, y debido a ello quedó inconcluso un artículo en defensa de la Legión de Mérito. Los contemporáneos entendieron que su objeto había sido "apagar" al *Tizón Republicano*, que sin embargo, siguió saliendo.

El Amigo de los Militares. Núm. 1, en 12 de abril de 1823 y tercero y último el 3 de mayo.

Redactores, Santiago Blayer y un Manga.

(1) En todo este capítulo, cuando se indica la atribución de redactor sin precisar la fuente, debe entenderse que ella procede de don Ramón Briseño, autor de la *Estadística Bibliográfica*, cuyo primer volumen

(que es el que nos interesa en este caso por el espacio cronológico que cubre) se publicó en 1862.

Para explicar su prematura desaparición se publicó en el último número un Aviso que comienza diciendo: "El Autor se ve en la dura precisión de prevenir al público sobre los motivos que tiene para no continuar escribiendo. El gobierno ha sido hasta ahora el protector de la imprenta libre, pues hay periódicos a que están suscritos a 50 ejemplares, y otros que sólo tienen por objeto beneficiar a tres individuos, a 25; pero *El Amigo de los Militares* no ha merecido más que para seis".

El Nuevo Corresponsal. Núm. 1, en mayo de 1823; publicó sólo dos entregas.

Según Briseño, fueron redactores Juan Crisóstomo Lafinur y Bernardo Vera y Pintado. Barros Arana, en cambio, opina que el redactor fue Camilo Henríquez (*Historia General*, t. XIV, p. 99), lo que nos parece más probable.

El Despertador Araucano. Núm. 1, en 3 de mayo de 1823, y segundo y último el 17 de mayo. Imprenta Nacional.

Según Amunátegui (*Camilo Henríquez*, t. II, p. 141), habría sido redactor de este periódico Joaquín Campino, lo que parece corresponder a una noticia tradicional, porque la misma atribución aparece en Briseño. Pero es imposible sostener semejante especie, porque Campino salió de Chile en marzo de 1823 en misión diplomática al Perú.

El Redactor del Senado. Núm. 1, en 11 de junio de 1823, hasta el núm. 4, de 22 de julio.

Redactor, Melchor José Ramos (1805-32). Se limitó a publicar algunas sesiones del Senado y otros documentos públicos relacionados con ellas.

Actas del Senado Conservador y Legislador. Núm. único en junio de 1823.

Se abre con una Introducción en la cual se dan a conocer las ventajas de la publicidad de los debates parlamentarios. Se colige publicado en junio el número único de esta publicación, porque contiene actas de sesiones efectuadas sólo en ese mes. Finaliza con la siguiente Nota: "El primer tomo comprende los acuerdos desde enero hasta 19 de junio, y el 29 desde esta fecha para adelante". Pero, según parece, no se publicó ese tomo primero.

El Observador de Chile. Número único en 16 de julio de 1823.

Redactor, Juan Egaña, según Briseño, aseveración que nos parece muy dudosa.

El único número de este periódico se limita a hacer una descripción, por lo demás muy completa, de las fiestas celebradas en Santiago el 9 de julio, aniversario de la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El Observador Eclesiástico. Núm. 1, en 21 de julio de 1823, hasta el núm. 28, de 13 de diciembre.

Redactor, fray Tadeo Silva, religioso dominicano. De este periódico se hizo una reimpresión en Córdoba, República Argentina, por el presbítero don Pedro Ignacio de Castro Barros. El señor Castro, argentino, nació en La Rioja en 1777 y después de estudiar en la Universidad de Córdoba, de la cual fue Rector años más tarde, se estableció en Chile en 1841. Murió en Santiago el 17 de abril de 1849.

"Menos violento en la forma que otras publicaciones de polémica de esa época, escrito en lenguaje claro, pero llano y difuso, este periódico defendía su causa con los argumentos corrientes, o con escasa o ninguna novedad, y con los dictérios ordinariamente usados contra los filósofos. Pidiendo la re-

forma de los conventos de regulares, sostenía, sin embargo, todo el orden de cosas existente, las profesiones hechas en la menor edad y la acumulación de bienes, y se empeñaba en demostrar los beneficios que aquéllos habían prestado a la causa de la civilización, sin aducir otras pruebas que las generalidades que sobre esta materia solían darse al vulgo ignorante como verdades inconcusas, y combatía ardorosamente la tolerancia religiosa como el mayor de los males para un pueblo. Ese periódico dio origen al nacimiento de otro titulado *El Liberal*, que desde el 28 de julio comenzó a sostener los derechos del Estado para llevar a cabo la reforma de los regulares, y aun para suprimirlos, y para asignar a la nación los cuantiosos bienes que poseían los conventos, como lo habían hecho otros gobiernos" (Barros Arana, *Historia General*, t. XIV, p. 104-5).

El Liberal. Núm. 1, en 28 de julio de 1823, hasta el núm. 48, de 4 de febrero de 1825.

El primer período, de tamaño pequeño, duró hasta el núm. de 16 de enero de 1824; se reanudó en tamaño mayor sólo el 17 de agosto del mismo, con el núm. 26.

Fundaron este periódico Diego José Benavente (1789-1869) y Pedro Trujillo, con la colaboración de Juan Crisóstomo Lafinur, escritor argentino que murió en Chile el 13 de agosto de 1824. Desde el núm. 26, con el cambio de tamaño ya referido, entraron a redactarlo Manuel José Gandarillas, Francisco Javier Luna Pizarro, emigrado peruano, y otros. Mantuvo polémica con el *Observador Eclesiástico* de fray Tadeo Silva en defensa de la reforma de los regulares.

Redactor de las Sesiones del Soberano Congreso. Núm. 1 en 20 de agosto de 1823, hasta el núm. 18, de 20 de diciembre.

Redactores: José Gabriel Palma y Agustín Vial, que fueron Secretarios del Congreso.

Se publicó, además, con fecha 10 de enero de 1824, un *Redactor Extraordinario del Soberano Congreso*, con algunas noticias sueltas y con una descripción pormenorizada de la jura de la Constitución de 29 de diciembre de 1823.

Notas sobre las operaciones del Congreso de Chile. Núm. 1 en 11 de septiembre de 1823, hasta el núm. 5, de 12 de noviembre.

Redactor, Juan Egaña, según Briseño, lo que nos parece dudoso.

1824.

Examen Instructivo de la Constitución de Chile. Ocho números a partir del 14 de febrero de 1824.

Redactor, Juan Egaña, autor de la Constitución que fue promulgada el 29 de noviembre de 1823. No es propiamente un periódico, sino un diálogo entre dos interlocutores inventados por el autor: un diputado al Congreso Constituyente y un hacendado de su provincia, en que el primero explica al segundo las disposiciones constitucionales.

Fue reproducida esta pieza en las Obras de Egaña, t. I, p. 93-233.

El Avisador Chileno. Núm. 1, en marzo de 1823, hasta el núm. 17, de 21 de enero de 1825, con un extraordinario en 7 de septiembre de 1824. Imprenta de D. Esteban Valle.

Redactor, Francisco Fernández, a quien sus contemporáneos apodaban El

Boticario. Menudean ataques personales a Egaña, por lo cual hubo éste de escribir su famosa Carta de Peñalolén dirigida a don José Fuenzalida, con una Contestación a la misma de don Nicolás Hurtado de Mendoza, que había sido aludido por Egaña. Por su parte también replicó don Domingo Eyzaguirre con un folleto titulado *Clamor de la Verdad y el Orden*.

“Desde... marzo se publicaba en Santiago un periódico titulado *El Avisador Chileno*, órgano de tumultuosas y mal dirigidas aspiraciones liberales, que se empeñaba en demostrar que Chile ocupaba una posición degradada y humillante, porque desde el día que proclamó su independencia vivía bajo el peso del despotismo militar y de leyes ominosas. En su núm. 3 comenzó a hacer el análisis crítico de la constitución de 1823, que sólo le merecía censura. Aunque la prensa periódica de esos años era de escaso valor literario, y por su dialéctica de una lastimosa mediocridad, sería difícil encontrar en ella escritos más pobres de forma y de fondo. Estos, sin embargo, produjeron cierta sensación que debe atribuirse no al peso de los razonamientos alegados, sino al estado general de la opinión, a la incertidumbre política, y al convencimiento de que las instituciones sancionadas por el congreso constituyente no habían de poder plantearse. El Senado se alarmó sobremanera ante esas censuras de la constitución. A propuesta de don Juan Egaña, acordó aquel cuerpo el 12 de abril dirigirse al Director Supremo para pedirle la represión y el castigo de tales escritos... El editor y principal redactor de este periódico era un boticario de Santiago llamado don Francisco Fernández, muy apasionado por los negocios y luchas de la política, que adquirió en los años subsiguientes cierta notoriedad, principalmente por las burlas de que se le hizo objeto en las polémicas de la prensa. Cuando se recorren ése y otros periódicos de la época, se descubre la escasa preparación del país para el ejercicio de las libertades públicas que se pedían, y para indicar las reformas que podían tender al progreso y al bienestar. Las apreciaciones que allí se hacían sobre los hombres y las cosas del tiempo de la revolución, contribuyeron poderosamente a perturbar el criterio de la nueva generación que se formaba, produciendo una mistificación que subsistió algunos años, pero la historia ha hecho desaparecer”. (Barros Arana, *Historia General*, t. XIV, p. 383).

El Alcornoque sin Hojas a la sombra del Avisador Chileno. Número único en 11 de septiembre de 1824.

Redactores: Nicolás Pradel y Manuel Magallanes.

Cartas Familiares de C. a un amigo residente en ... Núm. 1, en 15 de octubre de 1824, hasta el núm. 10, de 19 de enero de 1825. Imprenta de Valles y de Pérez.

Briseño atribuyó la redacción de este periódico al escritor argentino Juan Crisóstomo Lafinur, a quien se ha visto ya figurar en otras publicaciones. Imposible, porque Lafinur había fallecido el 13 de agosto de 1824, esto es, antes de que saliera el primer número de estas *Cartas*.

Redactor, Juan Candamo, según se verá más adelante.

Los artículos tienen generalmente forma de cartas, con un total de veinticuatro. Aun cuando toca algunos asuntos públicos, ofrece más interés para la historia de las costumbres por los muchos pormenores sobre paseos y vida de la ciudad que contiene.

Don Vicente Claro, en carta a O'Higgins (*Papeles de Vicente Claro*, t. I, p. 32), daba por redactor de este periódico al presbítero don Casimiro Albano. El señor Amunátegui, que no conoció estas cartas de Claro, en sus *Repre-*

sentaciones Dramáticas desautorizó con buenas razones la atribución a Juan Crisóstomo Lafinur, que había dado Briseño en su *Estadística Bibliográfica*, y sobre el autor dijo: "Los contemporáneos a quienes he podido consultar sobre el autor de las *Cartas Familiares* me han designado como tal a don Juan Candamo. Corroboraba semejante opinión el hecho de aparecer firmadas con la letra C cada una de las mencionadas cartas. Este señor Candamo era chileno, y hermano de don Pedro Candamo, el capitalista millonario del Perú. Don Juan Candamo redactó los primeros números de *El Mercurio* de Valparaíso en unión con don Pedro Félix Vicuña. Debo al segundo este dato que don Ramón Briseño no ha mencionado tampoco en la *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*. Don Juan Candamo murió en España". (*Representaciones*, 1888, p. 122-3).

Redacción concisa de las Actas y Diarios del Congreso de Chile instalado el 22 de noviembre de 1824. Núm. 1 en diciembre de 1824, hasta el núm. 4, de 14 de mayo de 1825.

Redactor, Santiago Menares.

Apareció este periódico con la indicación de tomo 2, que se explica en una nota previa: "El tomo 1º comprenderá las sesiones preliminares hasta la sesión del 11 de diciembre en que terminó la discusión del reglamento interior de la Sala, y este 2º empezará desde la sesión del 11, con el doble objeto de acercarnos lo posible al gusto del público, y ponernos cuanto antes al nivel del corriente. *El editor*". Pero ese tomo primero no se publicó nunca, según parece.

1825.

El Correo de Arauco. Núm. 1, en 30 de enero de 1825 hasta el núm. 50, de 22 de junio de 1825, y varios agregados extraordinarios.

Redactor, Juan José Dauxion Lavaisse.

Publicó sobre todo documentos oficiales.

En el Prospecto del núm. 1 se leía: "Mi periódico no es ministerial, antes bien, me anticipo a prevenir que el Gobierno y su Ministerio serán el primer objeto de mi censura; tampoco es antiministerial, porque yo no dedico mis trabajos, sean cuales fueren, a partido alguno, sino al bien público. Mi crítica, por acerbá que aparezca alguna vez si la materia lo exigiere, estará siempre concebida en un lenguaje decente y respetuoso".

Dio cuenta de la batalla de Ayacucho (Guamanguilla se la llamó entonces) en su edición del 14 de enero de 1825.

Dauxion Lavaisse había nacido en Francia en 1770. En 1812 fue colaborador en París de la *Biographie Universelle*, que dio a luz la casa editora Michaud. Entrado al ejército, estuvo a las órdenes de Napoleón en los Cien Días, y fue destituido por la restauración borbónica en 1815. Huyó a los Estados Unidos acusado de bigamia en 1816, y allí conoció a don José Miguel Carrera, que procuraba elementos para restablecer la república en Chile. Pasó con él a Buenos Aires, y en 1821 se presentó en Chile como naturalista. O'Higgins le confió la organización de un museo de historia natural y Freire, en 1823, le encargó un viaje científico que se frustró por la falta de conocimientos de Dauxion. En 1825 publicó algunos de los apuntes de este viaje en la *Década Araucana*. Falleció en Santiago en 1830.

Boletín de Policía. Núm. 1, en 1º de febrero de 1825, y segundo y último

en 19 de marzo. Apareció estampado por la Imprenta de la Independencia (Casa de Expósitos).

Redactor, Juan Francisco de Zegers, a quien se había nombrado secretario de la Intendencia de Santiago e Inspector de Policía.

El Pensador Político-Religioso. Núm. 1, en 23 de marzo de 1825, hasta el núm. 15, de 15 de junio.

Redactores: fray Justo Donoso, más adelante Obispo de La Serena, y fray Juan Fariñas, ambos dominicos. Fue hecho reimprimir en un volumen en Córdoba, República Argentina, por el presbítero Castro Barros, a quien se ha mencionado ya con motivo de *El Observador Eclesiástico*.

Cuando don Justo Donoso publicó este periódico era religioso dominicano, orden en la cual había entrado en 1814, a los catorce años de edad. Fue ordenado sacerdote en 1822 y secularizó en 1829. Obtuvo el curato de Talca, en el cual permaneció hasta 1840. En esta fecha volvió a Santiago con la intención de reanudar sus estudios y de obtener el título de abogado, ideal que logró ver realizado en 1842. Fue en seguida Rector del Seminario de Santiago, fundó la *Revista Católica* y en 1844 fue nombrado Obispo de Ancud. En 1852 fue promovido a la misma dignidad episcopal en La Serena. En los años de su madurez, habiendo abandonado el periodismo, el señor Donoso dedicó sus horas libres a la redacción de obras de consulta para el clero, las principales de las cuales son: *Manual del Párroco Americano*, *Instituciones de Derecho Canónico Americano* y, finalmente, un voluminoso y erudito *Diccionario Teológico, Canónico y Litúrgico*, que en su tiempo y para los países americanos de habla española fue una obra maestra en todos sentidos. Permaneció en La Serena hasta su muerte, ocurrida en 1868.

La Abeja Chilena. El primer número de este periódico salió a luz con fecha 6 de junio de 1825, y el octavo y último, el 21 de septiembre del mismo año. Completó 124 páginas y fue siempre estampado por la Imprenta Nacional.

Redactor, Juan Egaña (1768-1836).

En el primer número se lee una especie de prospecto que dice así: "En cuanto nos sea posible, formaremos de este periódico una colección de piezas y memorias interesantes para la historia de nuestros días: tocaremos las noticias públicas y las que se nos presenten más curiosas o útiles sobre literatura, industria y costumbres de otros países: y analizaremos los escritos u objetos políticos que puedan o deban influir sobre nuestros destinos. No se sindicará a ciudadano alguno, ni por el editor ni por comunicados: y si este defecto hiciese menos interesante su lectura, será un fatal presagio para nuestras luces y civilidad".

Debe entenderse que todo el material es de la pluma de don Juan; que los artículos traducidos de alguna lengua extranjera lo fueron también por él, y que sólo deben cargarse a la cuenta de otros autores los fragmentos que lleven firma, las notas oficiales y algunas menudencias.

En sustancia, y aun cuando hay no pocas notas curiosas, *La Abeja Chilena* está enderezada de preferencia a hacer la defensa de la Constitución de 1823, que en 1825 estaba ya definitivamente suspendida. Ya en el segundo número, p. 13, comienza: "Protestamos que sólo nos mueve a escribir este artículo el amor a la reputación nacional, teniendo olvidados hace mucho tiempo todos los motivos particulares que podían interesarnos por el buen crédito de la

Constitución de 1823. Jamás dudamos que debía contener defectos, y así se anunció francamente en el núm. 6º del *Examen Instructivo* de esta Constitución, pág. 54". Poco a poco, el tema se adueña de las páginas de la Abeja, y el número final, que tiene nada menos que 28 páginas de texto, se halla ocupado casi íntegramente por la *Memoria sobre federaciones y legislatura*, que si no es propiamente una defensa de la Constitución de 1823, procede de ella y contribuye a presentarla bajo una luz más favorable.

Don Juan informó a su hijo don Mariano de la aventura periodística en que estaba metido, en carta de junio de 1825: "Estoy de gacetero escribiendo un papel que titulo *La Abeja Chilena*. Lo hice con dos objetos: El primero, hablar de los servicios de tu legación, y así empecé porque temí que en el Ministerio de Vicuña quisiesen deslucirte, o los demagogos emprendiesen hablar contra ti. No lo han hecho, y siempre que puedo me valgo con preferencia del *Araucano*, por no ser papel mío. El segundo fue para contestar a Blanco, como me encargas, cuyos escritos vienen en abundancia a la relojería de Roskil, y acreditar la Constitución, sobre la que poco antes de recibir tus impresos me habían remitido de Lima una copia de otra obrita francesa en el artículo que trataba de la Constitución de Chile, y Larrea un panegírico analítico sobre el *Examen Instructivo*. He comenzado tratando de la tolerancia religiosa, porque esto agrada más al país y a los pelucones. Estos han resuelto que se ponga en un cuaderno separado la disertación de tolerancia. Mucho, muchísimo te encargo que veas si se escribe algo sobre la Constitución y aun provoques a ello y me lo remitas todo. Yo aguardo por momentos el *British Monitor*, de que me hablaste en tu carta de enero. Creo que la intolerancia religiosa no será muy aceptada en Londres y acaso no convendrá publicarla" (*Cartas*, p. 123).

La Década Araucana. Núm. 1, en 12 de julio de 1825, hasta el núm. 19, de 6 de marzo de 1826. En la Imprenta de la Independencia hasta el núm. 9, y en la Imprenta de la Biblioteca en seguida.

Redactor, Juan Francisco de Zegers, reemplazado después por Dauxion Lavaisse.

Registro Oficial de la Suprema Junta Interior Gubernativa. Publicó seis números con un total de 75 páginas. Imprenta Nacional.

No tiene fechas. El número inicial no puede ser anterior al 22 de julio, porque contiene un documento de ese día; el último debe ser necesariamente posterior al 29 de agosto, por idéntico motivo.

Redactor, José María Astorga. Publicó sólo documentos públicos.

El Redactor de la Educación. Núm. 1, en 7 de octubre de 1825, hasta el núm. 6, de 1º de marzo de 1826.

Fue dirigido por Ambrosio Lozier, en su calidad de Rector del Instituto Nacional, y tuvo la colaboración de los hermanos Manuel y Santos Cobo, Ventura Marín, José Miguel Varas, Pedro Fernández Garfias y otros, profesores y alumnos del mismo establecimiento. Entre éstos merece citarse a Melchor José Ramos, que reemplazó a Fernández Garfias.

No se pueden omitir, por su extraordinaria importancia, las noticias que sobre este periódico da Amunátegui Solar en sus *Primeros años del Instituto Nacional* (p. 279-81):

"En algunos números se dio también cabida a cuadros muy imperfectos de observaciones meteorológicas hechas en Santiago con ayuda del termómetro y del barómetro, en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre

de 1825. Era la primera vez que se publicaban en el país observaciones de esta clase.

“Además, el periódico fue llenado con traducciones francesas.

“A don Juan Manuel Cobo se le encargó que tradujese la *Aritmética* de J. V. Vuillier, obra escrita en forma de diálogos entre una madre y su hijo, y destinada a enseñar de una manera agradable y clara las nociones elementales de aquel ramo. Como el periódico terminó muy pronto, sólo pudieron publicarse seis diálogos.

“A don Ventura Marín se le comisionó para que tradujese y extractase la *Teoría de la formación de la tierra*, por Juan Claudio de Lamétherie. En el periódico aparecen dos de estos extractos. Marín tradujo al mismo tiempo para *El Redactor* varios artículos del *Diario de la Educación*, publicado en París, tarea en que le ayudó don José Miguel Varas. Este tomó a su cargo traducir algunos diálogos sobre el mejor sistema de educación privada, y Marín un trabajo sobre la educación física por el doctor en medicina M. Bailly.

“Los mencionados son los principales materiales de que se compuso *El redactor de la educación*, el cual era impreso gratuitamente en la Imprenta Nacional”.

Diario de Documentos del Gobierno. Núm. 1, en 18 de octubre de 1825, hasta el núm. 83, de 4 de abril de 1826.

Se ha dado por redactor de este periódico a Joaquín Campino; la verdad es que Campino era Ministro de Freire cuando se decretó la publicación de esta hoja, que fue la primera que en Santiago apareció regularmente en forma cotidiana, pero, como queda acreditado en diversos sitios del periódico, quien estaba encargado de editarlo era el oficial mayor del Ministerio del Interior, don José María Astorga.

Este periódico pasó a llamarse en seguida *Registro de Documentos del Gobierno* sin cambiar en nada sus caracteres editoriales. Con este segundo título publicó 84 números desde el 18 de abril de 1826 hasta el 1º de diciembre de 1827.

El cambio de título debe atribuirse a que Astorga, que falleció el 29 de abril de 1827, fue reemplazado en su cargo por Melchor José Ramos, que para el caso hubo de renunciar al puesto de taquígrafo que desempeñaba en el Congreso. Es verdad que Ramos aparece nombrado el 12 de mayo, pero es verosímil suponer que ocupara ya como interino el empleo de Astorga, mientras duraba la enfermedad que arrebató la vida a éste.

Logografía del proceso verbal del cuerpo nacional formado por los representantes de la provincia de Santiago. Núm. 1, en 10 de noviembre de 1825, hasta el núm. 4, de 28 de febrero de 1826.

Redactores: Manuel Aniceto Padilla y Melchor José Ramos. Contiene actas de las sesiones de la asamblea provincial, como indica el título, pero también intencionadas y a veces impertinentes notas de los editores.

Barros Arana ha dado prolijas noticias sobre Padilla en su *Historia General* (t. XIV, p. 56 y sigs.). Nos cuenta que era mestizo, nacido en Cochabamba hacia 1780. Estudió en Charcas, y en 1806 se encontraba en Buenos Aires, de donde pasó a Montevideo e inició su carrera de periodista publicando *The Southern Star* en servicio de las fuerzas británicas. De allí se fue a Río de Janeiro, y en seguida, en 1808, se le ve viajar a Londres. Al llegar a su conocimiento la noticia de la formación de la Junta de gobierno de 25 de mayo

de 1810, determinó volver a Buenos Aires, a donde arribó en septiembre. Después de otras aventuras que no hacen al caso, se le halla en Chile, país al que se sintió atraído, según dice Barros Arana, porque aquí vivía un hermano. Se hizo amigo de don José Miguel Carrera y de Manuel Rodríguez, pero las intemperancias de Padilla debieron parecer peligrosas a la junta de gobierno, porque a mediados de 1813 ésta le confinó en Aconcagua. Emigró a raíz de Rancagua, y en Buenos Aires se hizo presentar a O'Higgins y más tarde intimó con Infante en Córdoba. "Padilla, locuaz, ardoroso y poseedor de alguna ilustración adquirida en sus viajes —dice Barros Arana—, obtuvo un gran ascendiente en el ánimo de Infante, cuyas ideas políticas, hasta entonces moderadas, contribuyó a modificar". Se vino a Chile de nuevo, después de Chacabuco, y sufrió aventuras que sería prolijo narrar. Se le indicó, según Barros Arana, como uno de los redactores de *El Cosmopolita* de 1822, que ya se ha visto. Después de otros viajes y trajines, Padilla salió definitivamente de Chile expulsado en 1828. Se fue a Bolivia y, en fin, falleció en Cochabamba, su ciudad natal, algo después de 1839, según las noticias de Barros Arana que hemos extractado.

El Patriota Chileno. Núm. 1, en 19 de diciembre de 1825, con 15 números hasta el de 25 de marzo de 1826. Segundo tomo, desde el 30 de marzo de 1826 hasta el núm. 65, de 8 de noviembre. Tercer tomo, desde el 11 de noviembre de 1826 hasta el núm. 20, de 31 de enero de 1827.

Redactor, Juan Francisco de Zegers, que con sus iniciales se declaraba "editor principal" en el núm. de 6 de abril de 1826.

Imprenta de la Independencia hasta el núm. 13 del primer tomo, e Imprenta de la Biblioteca más adelante.

1826.

Registro Público. Núm. 1, en 21 de marzo de 1826, hasta el núm. 8, de 27 de junio. 107 páginas en total. Imprenta de la Independencia, en San Diego.

Registro de Documentos del Gobierno. Núm. 1, en 18 de abril de 1826, hasta el núm. 84, de 1º de diciembre de 1827.

Redactor, Bartolomé Mujica, en su calidad de oficial mayor del Ministerio del Interior.

Correo Mercantil e Industrial. Núm. 1, en 20 de abril de 1826, hasta el núm. 74, de 17 de octubre. Imprenta de la Biblioteca.

Redactores: Melchor José Ramos y Bruno Larraín.

Hablando de este periódico decía don Miguel Luis Amunátegui: "Don Melchor José Ramos contrajo en el Instituto Nacional relaciones muy estrechas con don Bruno Larraín, joven de su misma edad, dotado de una inteligencia aventajada y de una voluntad enérgica. Larraín había nacido en octubre de 1804, pertenecía a una de las familias principales de Chile y se distinguía por la amenidad de su trato". Agrega que la oficina del periódico era la tienda de don Antonio Ramos, padre de uno de los redactores (Melchor José Ramos, p. 23-5).

El Volcán Chileno. Núm. 1, en 25 de abril de 1826, hasta el núm. 3, de 18 de mayo. Imprenta de la Independencia.

Redactores: Manuel Magallanes y Tadeo Urrutia.

Sobre los dos autores de este periódico de tan corta vida hay interesantes

datos en el artículo titulado *Una sociedad literaria en 1825*, que puede leerse en la *Miscelánea Literaria, Política y Religiosa*, que publicó don Zorobabel Rodríguez espigando en su vasta producción periodística. De las informaciones acopiadas por Rodríguez se llega a la conclusión de que los señores Magallanes y Urrutia pretendieron, en 1825, en Quillota, establecer una especie de academia, y que la autoridad, a la que creyeron conveniente impetrar permiso para el caso, lo estorbó. De allí nació el periódico.

"La Sociedad de Amigos del género humano —escribe Rodríguez— había muerto, pues, antes de nacer, merced a la mala voluntad de un gobierno cuyas miras liberales se proponía defender. Las protestas de la Municipalidad y hasta las fulminantes notas del mariscal Calderón fueron impotentes para volverla a la vida. A pesar de aquellas protestas y estas notas, el delegado don Joaquín Huerta, acompañado de su fiel de fechos, continuaron en su propósito de impedir que Quillota se convirtiese en la Atenas de la América. Lo único que restaba que hacer eran los funerales. Algunos de los cuasi-socios se encargaron de hacerlos, fundando en Santiago una publicación con el objeto de llorar la prematura muerte de la sociedad y de echar en cara a los hombres del gobierno sus crueles procedimientos. *El Volcán Chileno* cumplió muy bien con la primera parte de su programa; pero se anduvo con más cuidado en cuanto a la segunda. Después de publicar las piezas que hemos transcrito y algunas otras relativas al mismo asunto, procedió a insertar la Oración inaugural que iba a ser pronunciada el día 3 de abril por el secretario Manuel Magallanes. Es demasiado larga para ser copiada aquí: bástenos decir que la tesis que en ella se trataba de demostrar era de cómo el pacto social es la garantía común de la libertad natural y el contacto inmediato de las luces es el de la libertad civil". (*Miscelánea*, t. I, p. 108) (2).

La Estrella de Chile. Núm. 1 en 31 de agosto de 1826, hasta el núm. 32, de 23 de abril de 1827. En la Imprenta de la Biblioteca.

Redactores Francisco Fernández, fray Juan Fariñas y un Lezica.

Sesiones del Congreso Constituyente. Núm. 1 en 7 de septiembre de 1826, hasta el núm. 11, de 9 de mayo de 1827. Imprenta de la Biblioteca.

Redactores Melchor José Ramos y Francisco Fernández.

El Telégrafo Mercantil y Político. Núm. 1 en 3 de octubre de 1826, hasta el núm. 80, de 16 de abril de 1827, que puso término al tomo primero. Siguiéron sólo nueve números más para el segundo tomo. Imprenta del Comercio.

Redactor Pedro Félix Vicuña (1805-84). De este periódico, publicado en Valparaíso, puede decirse que fue precursor de *El Mercurio*, ya que en su producción aparecen mezclados los mismos que en seguida tuvieron parte en la fundación de éste, el mentado Vicuña y don Ignacio Silva, empleado de la Aduana y tipógrafo de afición. El historiador don Roberto Hernández ha escrito: "En cuanto al ayudante de tipógrafo que tuvo, mencionaremos la circunstancia curiosa de que José Escobar, como se llamaba, aprendió a leer conjuntamente con aprender a parar tipos... Este es el tipógrafo chileno más antiguo que conozcamos aquí, porque después pasó al *Mercurio* de Valparaíso, trabajando ahí desde su primer número". (*Valparaíso en 1827*, p. 185).

(2) En una presentación hecha por Magallanes al Congreso en 1828 consta que fue también redactor de un periódico titulado

El Cóndor, que se dio a luz en los mismos días en que aparecía *El Volcán Chileno*. No lo hemos logrado ver.

El Verdadero Liberal. Núm. 1, en 4 de enero de 1827, hasta el núm. 79.

Redactores, según Briseño: Pedro Chapuis, Pedro Félix Vicuña, Melchor José Ramos y Bruno Larraín. Los tres últimos son muy dudosos. Briseño, en cambio, no cita la colaboración en verso de Victorino Garrido, que es muy fácil establecer.

Alguna intervención debe haber cabido en este periódico a Diego José Benavente, porque Vicente Claro, escribiendo a O'Higgins en abril de 1827 decía: "El número 23 de *El Verdadero Liberal*, que también acompaño a V. E., no indica menos, y éste es un barómetro que a mi juicio es infalible, como es dirigido por Benavente y Compañía". (*Papeles de Claro*, t. I, p. 102).

En su número 61, de 14 de agosto, decía el editor de *El Verdadero Liberal* que había alcanzado a "150 suscritores, número a que no ha llegado periódico alguno".

Chapuis había entrado a Chile en diciembre de 1826, como se desprende de la siguiente salutación que le dedicó *El Patriota Chileno* en su núm. 11, de 20 de ese mes y año: "Hemos sabido que ha llegado a esta capital Mr. P. de Chapuis, editor que ha sido de varios periódicos en Europa, y últimamente del *Verdadero Liberal* en el Río Janeiro... Se nos asegura que este estimable y bien conocido escritor se propone continuar la publicación del referido *Verdadero Liberal* en Santiago".

El mismo periódico, en su núm. de 30 de diciembre de 1826 decía lo siguiente:

"Hemos leído el Prospecto que acaba de dar a luz M. de Chapuis, y aunque en él se manifiesta quejoso de que nos hayamos permitido anunciar su llegada, y suponer que continuaría en esta capital la publicación del periódico que redactaba en el Janeiro, sin embargo, lejos de ofendernos de la poca gratitud que manifiesta conservar por un proceder a que nos indujo el deseo de tributarle el justo elogio a que se había hecho acreedor por sus escritos en favor de la libertad, y también por estimularle a proseguir sus laboriosas tareas en Chile, vemos con suma complacencia que nuestro intento ha surtido el efecto que aspirábamos, pues ya le tenemos lanzado en la palestra de los publicistas que pueden contribuir a hacer la felicidad del país, por medio de producciones que dirijan a los legisladores con acierto en el difícil encargo de constituir a la nación.

"La valentía y franqueza con que se expresa en su prospecto M. de Chapuis, y el tino con que demuestra los puntos de que se ocupará su pluma, nos hacen presagiar que sus trabajos no serán estériles para nuestro suelo, y que en recompensa de sus desvelos por la felicidad de la nación, su periódico será acogido con interés y benevolencia por un público ilustrado y siempre justo.

"A pesar de esto, no nos atrevemos a decir que M. de Chapuis no encontrará algunas espinas entre las rosas que podrá sembrar; pues, sin embargo de los fuertes e incontrastables argumentos con que prueba la libertad que puede tener un extranjero para mezclarse en los asuntos políticos, debe tener entendido que por lo mismo que aun la América se encuentra en un estado algo aproximativo al de la infancia, no faltan en Chile algunos, que aunque también sean los que más vociferan de liberales, son más intolerantes que los mismos inquisidores de España, y para quienes el ser extranjero, y no haber

visto la luz primera en Cauquenes o Cochabamba, es un delito peor que un pecado nefando. No obstante, como el número de los liberales de esta clase se reduce a una media docena de aspirantes, y que M. Chapuis no ocupa ni pretende ningún destino, tal vez esos señores no le echarán en cara su nacimiento, ni le aburrirán tampoco demasiado con las puerilidades que acosumbran, a falta de ilustración y criterio para raciocinar con el juicio y la moderación que se exige de unos escritores que sólo ambicionan la felicidad de su país”.

Chapuis entre tanto había necesitado defenderse contra algunas imputaciones, y en *El Verdadero Liberal* de 22 de mayo de 1827 escribía:

“He leído la contestación del señor don Ramón Rengifo al señor diputado Infante que pretende que las 5 imprentas que existen aquí están estancadas. Por mi parte diré que cualquiera que sea la materia que se me presente como esté garantida, sea contra el Estanco, o bien a su favor, estoy pronto no sólo a imprimirla por separado, mas también a darle lugar en las columnas de mi periódico siempre que fuere del interés general. Añadiré que la imprenta la compré a don E. Neill, que me costó 1000 pesos incluso los acrecentamientos que le he hecho, y que la doy de regalo a quien me pruebe que el Estanco (maldito sea por las tribulaciones que nos cuesta), o quienes fueron sus directores, havan tenido la menor parte en esta compra pagada de mis propios fondos. Si el señor Infante quiere responder a esta declaración pronto estoy a imprimir gratuitamente su contestación”.

Y en nota aparte añadía: “Siempre hay gente dispuesta a atribuir a mano ajena cualquier artículo que aparece en el *Liberal*: por lo cual declaro una vez para todas, que jamás he sido ayudado por ninguno absolutamente a la redacción del periódico; que tengo prontos los originales y traducciones de cuanto en él se ha escrito, a excepción, sin embargo de la correspondencia, que siempre ha sido impresa literalmente, y de los artículos sobre el teatro”.

Pero el gobierno tomó a pechos perseguir a Chapuis, y empleó los medios legales de que disponía para reducirlo al silencio. El señor Hernández, historiando este período de la prensa, escribe:

“Semejante actitud alarmó al Gobierno y no pudo menos de condenarse enérgicamente, sobre todo cuando *El Verdadero Liberal* tenía por director a un extranjero, a don Pedro Chapuis, un francés que no manifestaba reparo en mezclarse en las cuestiones de nuestra política interna. Al día siguiente, el Vicepresidente don Francisco Antonio Pinto enviaba un oficio a la Comisión Nacional, diciéndole que en resguardo del Gobierno se había visto en el caso de tomar una medida de carácter extraordinario. Esa medida constaba del oficio que va a leerse, enviado al juez del crimen, don Manuel Joaquín Valdívieso:

“De orden suprema, acompaño a V. S. el adjunto número de *El Verdadero Liberal* para que, impuesto de los artículos sediciosos que contiene, y en uso de la autoridad que ejerce, proceda inmediatamente contra su autor, disponiendo su captura, formación de la sumaria y todas las demás diligencias que prescriben las leyes respecto de los perturbadores de la tranquilidad pública. Con este motivo, tengo el honor de saludar a V. S. y ofrecerle los sentimientos de mi cordial aprecio. Ministerio del Interior, Santiago, agosto 1º de 1827. Hay una rúbrica de S. S. *Melchor José Ramos*. Señor Juez de Letras en lo criminal”.

"Esta orden fue cumplida prontamente; y de la captura y juicio del director de *El Verdadero Liberal* se dio cuenta a la Comisión Nacional. Algunos periodistas no pudieron menos de protestar contra este procedimiento, en especial *La Aurora*, dirigida por don Manuel José Gandarillas, que sin entrar a defender a Chapuis, calificaba la prisión de éste como un atropello a la libertad de imprenta. El acta de la sesión del 6 de agosto, dice por último: "Se presenta un recurso del editor de *El Verdadero Liberal*, quejándose de que se atacaba la libertad de imprenta en su persona, porque se le mantenía incomunicado, y habiéndolo discutido, se acordó pasase al senador encargado de la tuición para que reclamase el cumplimiento de la ley".

"En suma, el juicio seguido contra Chapuis, vino a ser un fracaso para el Gobierno. El jurado absolvió el escrito acusado. Chapuis publicó todavía algunos números más de su periódico; pero después de nuevas contrariedades de otro orden, abandonó accidentalmente esa carrera, dirigiéndose a Europa a buscar profesores para un colegio que pensaba fundar en Chile". (*Valparaíso en 1827*, p. 267-8).

El Indicador. Núm. 1, en 10 de enero de 1827, hasta el núm. 9, de 31 de marzo. Imprenta de la Independencia.

Redactor, Francisco Fernández.

Intervino en la polémica contra *El Verdadero Liberal*.

El Insurgente Araucano. Núm. 1, en 10 de febrero de 1827, hasta el núm. 8, de 4 de mayo, con un total de 96 páginas. Imprenta de la Independencia.

Redactor, Martín Orjera, auxiliado por José Ignacio Izquierdo.

Para probar la paternidad de Orjera, léase lo que éste dijo en la sesión del Congreso Constituyente de 12 de marzo de 1828: "Mi opinión particular es seguramente por la forma federal, pero como representante de la nación mi voto debe ser el de ella o lo que es lo mismo, el que más reclame su actual estado..." Infante se lo reprobó amargamente en la misma sesión, recordando lo que Orjera había dicho "en el número sexto del *Insurgente Araucano*, de que fue editor", en el cual "sentó que la nación sólo podrá ser feliz por el sistema federal".

Para presentar a este personaje, don Ramón Sotomayor Valdés decía lo siguiente: "No estará de más advertir que el redactor y propietario de este periódico, del que se publicaron ocho números, desde febrero a mayo de 1827, fue don Martín Orjera, muy conocido en su tiempo con el apodo de Tribuno. Hijo de chileno, pero nacido en la República Argentina, fijó su residencia en Chile, fue abogado de sus tribunales y tomó parte activísima en las cuestiones políticas, señalándose por su carácter apasionado, turbulento y procaz, en que se traslucía cierta vena de loco y una especie de malignidad cándida e inconsciente. Como escritor era embrollado y ramplón, pero con su osadía para tratar todo asunto y, sobre todo, para atropellar toda personalidad y toda reputación que no le fueran simpáticas, se hizo notable y aun temible en la prensa y en la tribuna. Orjera figuró mucho en la época del pipiolismo, y en su periódico atacó con indecible acritud el partido llamado de los estanqueros". (*Historia de Chile*, etc., t. IV, p. 242-3, nota).

El Cometa. Prospecto en 13 de febrero. Núm. 1, de 16 de febrero, hasta el núm. 14, de 11 de junio, más varias "colas". Imprentas de la Biblioteca y de R. Rengifo.

Redactor, Melchor José Ramos.

Según las noticias de don Miguel Luis Amunátegui en su biografía de Ramos, el peruano don Francisco Javier Luna Pizarro "escribió todos los artículos referentes a la cuestión del Perú y Colombia". Y agrega, también, que habría colaborado con ellos don Bruno Larraín.

El periódico se caracterizó, además, por una sostenida campaña contra los eclesiásticos, y en especial contra los jesuitas.

El Pípiolo. Núm. 1, en 10 de marzo de 1827, hasta el núm. 8, de 6 de julio. Imprenta de la Independencia.

Redactores: Santiago Muñoz Bezanilla y José María Novoa.

Atacó violentamente a don Victorino Garrido y al Estanco.

Gaceta Mercantil y de Anuncios de Santiago. Imprenta del Verdadero Liberal. Prospecto en 12 de abril y número único en 26 de abril de 1827.

En este número se ven sólo avisos comerciales.

El Observador de Valparaíso. Núm. 1, en 14 de abril de 1827, hasta el núm. 4.

Tradicionalmente se ha entendido que fue Diego Portales el inspirador de esta hoja. Así lo ha dicho don Roberto Hernández, entre otros: "El 14 de abril de 1827 aparecía otra hoja, *El Observador de Valparaíso*, periódico inspirado y dirigido por don Diego Portales; pero su vida era todavía más efímera que la de *El Telégrafo Mercantil y Político*. Vicuña Mackenna dice que Portales había comprado en \$ 2.400 esa imprenta, la única que existía en la ciudad. No sabemos si la negociación se perfeccionó en vista de las poquísimas hojas que salieron del periódico de Portales y en vista, sobre todo, de que don Pedro Félix Vicuña aparece en agosto del mismo año aportando su imprenta para refundirla con otra que trajo en su equipaje el joven tipógrafo norteamericano don Tomás G. Wells y sacar con las dos juntas una nueva hoja que se llamaría *Mercurio de Valparaíso*". (*Valparaíso en 1827*, p. 186).

Portales, en carta de 30 de abril de 1827, dirigida a Enrique Newman, daba otras noticias sobre este periódico. "Como yo soy el autor de todas las intrigas y de todo lo malo, por eso creen los factores (del Estanco) que yo soy el del periódico nuevo que les toca a degüello; que se vayan al c... y crean lo que quieran: el autor del periódico es el pipiolo Juan Candamo, y recibe la mayor parte del material de ésa (es decir, de Santiago, ya que Portales escribía en Valparaíso). También le ayuda un hijo de don Francisco (Ramón) Vicuña, un Lira que estaba en el Instituto y algunos otros. Puede ser que un día me dé ganas de mandarles un rasguído rascando a los factores". (*Epistolario de Portales*, ed. 1937, t. I, p. 260).

Rol de Policía. Núm. 1, en 28 de abril de 1827, hasta el núm. 12, de 23 de julio. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, Martín Orjera, según Briseño.

El Descamisado. Número único, en 2 de mayo. Imprenta de la Independencia. Redactor Santiago Muñoz Bezanilla.

La Clave. Publicó Prospecto con fecha 16 de junio. En el tomo primero se ven desde el núm. 1, de 21 de junio de 1827, hasta el núm. 100, de 8 de julio de 1828. En el segundo, desde el núm. 1 en 12 de julio de 1828 hasta el núm. 100, de 13 de junio de 1829. En el tomo tercero aparecen publicaciones de 23 de junio hasta la núm. 11, de 29 de octubre de 1829.

Redactores: Melchor José Ramos y Bruno Larraín. Colaboradores: Juan

Francisco de Zegers, C. A. Lozier, Melchor de Santiago Concha, José Tomás Argomedo, Francisco Fernández y un Labbé.

La Aurora. Núm. 1, en 16 de junio de 1827, hasta el núm. 26, de 22 de febrero de 1828. Imprenta de R. Rengifo.

Redactores: Diego José Benavente y Manuel José Gandarillas. Colaboración de Manuel Rengifo, según se lee en la *Memoria Biográfica* que le dedicó su hermano don Ramón.

En la Introducción decía: "Por la identidad que tienen (los asuntos) con los que tan brillantemente trató la *Aurora de Chile*, hemos elegido el mismo título, y por tributar un recuerdo a la ilustre memoria de su autor, el ciudadano Camilo Henríquez, el primero que nos inició en los arcanos de la política que hasta aquella fecha nos habían sido impenetrables por supersticiosas prohibiciones. No tenemos la arrogante vanidad de imitarle: somos muy pequeños en comparación de ese sabio cuya falta es difícil reponer. Procuraremos seguir sus huellas, y nos daremos por felices si nuestro empeño merece alguna consideración a la sombra de ese grande hombre".

Hay colaboración firmada de B. J. M. y J. M. M. en el núm. 3; de Benito Fernández Maquieira en el núm. 8, en la cual señala las razones que tuvo para haber vivido varios años en Chile con otro nombre; de P. A. en el núm. 13; de José Melián, en los núms. 22 y 25, que planteaba la forma de constituir un colegio, y de Diego Portales en el núm. 24.

Protestó en nombre de la libertad de imprenta contra la detención de Chapuis, editor de *El Verdadero Liberal*, por su artículo del núm. 60. La detención se produjo el 1º de agosto, y la protesta se lee en el núm. 10 de la *Aurora*, de 8 del mismo mes.

Publicó la sentencia de los árbitros sobre el Estanco, en el núm. 21, y la defendió contra los ataques de *El Independiente* en los núms. 24 y 26, de enero y febrero (con el último terminó el periódico, y quedó inconclusa la defensa).

El Espectador. Número único en 13 de julio de 1827. Imprenta de la Biblioteca.

Redactor: Nicolás Pradel.

"En 13 de junio de 1827 —escribe don Domingo Amunátegui Solar— se dio a luz el primer número de un periódico llamado *El Espectador*. Su objeto era pedir la reforma de la instrucción que se daba en las escuelas y colegios del Estado. Según los propósitos de quien lo escribía, la vida de este periódico debía prolongarse por algún tiempo, exclusivamente dedicado a aquel fin. Sin embargo, no apareció sino un solo número de seis páginas. *El Espectador* fue redactado, según la *Estadística Bibliográfica* de don Ramón Briseño, por don Nicolás Pradel.

"Empezaba así: "Aunque haya nombrado el gobierno nacional de esta República una comisión de instrucción pública, no por esto se ha privado a los ciudadanos, a nosotros los del profanum vulgus, el derecho de observar, y aun de criticar y censurar las pocas y miserables escuelas, en las cuales se mantienen en estos países, con una suerte de supersticiosa e hipócrita reverencia, entre nuestra juventud, los métodos, las patrañas y las góticas doctrinas de los colegios españoles". A pesar de esta entrada de combate, el principal argumento que Pradel desenvolvía contra la educación nacional, era el régimen de unión del Instituto y del Seminario. Daba, sin duda, algunas buenas razones

en apoyo de su tesis, pero redactadas en lenguaje muy vulgar". (*Los primeros años del Instituto Nacional*, p. 399-400).

Miscelánea Política y Literaria. Núm. 1, en 31 de julio de 1827, hasta el núm. 5, de 30 de agosto. Imprenta de la Biblioteca.

Según Briseño, fueron redactores Juan Francisco de Zegers y Melchor de Santiago Concha. Cabe señalar, sin embargo, que Barros Arana en la biografía que escribió de Concha no menciona este periódico como obra suya.

El Monitor Imparcial. Núm. 1, en 18 de agosto de 1827, hasta el núm. 29, de 21 de marzo de 1828. Imprenta de la Independencia.

Redactores: Santiago Muñoz Bezanilla y Nicolás Pradel. Colaboración de J. A. G. (González), en el núm. 7, contra el médico Guillermo Blest.

Hace campaña para la protección de la industria nacional, y reproduce al efecto la moción del diputado Muñoz Bezanilla, en el núm. 29. Su literatura es ingeniosa e intencionada. Ataca a Garrido, Elizalde y Bernardino Bilbao entre otros. Anticlerical.

Elizalde replicó a este *Monitor* y a *El Independiente* con una hoja suelta titulada *Satisfacción al Público*, de 9 de noviembre de 1827.

El Mercurio.

Por la importancia que ha cobrado este periódico, fundado en Valparaíso el 12 de septiembre de 1827, se le considera aparte.

El Independiente. Núm. 1, en 28 de noviembre de 1827, hasta el núm. 10, de 15 de diciembre. Con estos números se hacía el tomo primero; siguió un segundo tomo, con núm. 1 en 22 de diciembre hasta el núm. 8, de 26 de abril de 1828. Imprentas de la Biblioteca y de N. Ambrosi y Cía.

Redactores: Francisco Fernández y Juan Fariñas.

Larga colaboración firmada por Fariñas, desde el núm. 1, titulada *Escritos y Escritores*, para atacar al presbítero Agote.

Se pronunció contra el Estanco.

El Boletín del Monitor. Núm. 1, en 25 de octubre de 1827, hasta el núm. 4, de 17 de enero de 1828. Imprenta de la Independencia.

Redactor, según Briseño, Santiago Muñoz Bezanilla.

Intervino en el asunto del presbítero Justo Pastor Agote, a quien ataca rudamente, como al fiscal Bezanilla. El título hace referencia al *Monitor Imparcial*. De tendencia anticlerical hasta lo indecente.

El Valdiviano Federal. Núm. 1, en 1º de diciembre de 1827, hasta el núm. 206, de 20 de abril de 1844 (3).

Redactor: José Miguel Infante (1778-1844). El biógrafo de Infante, don Domingo Santa María, juzga en los siguientes términos la empresa de ese personaje:

"*El Valdiviano* no reunía ni el brillo de un lenguaje puro y de una dicción correcta, ni tenía tampoco la importancia de una publicación científica ni filosófica. Hijo de las circunstancias y de los accidentes políticos de nuestra sociedad, hubo de prolongar su vida por tanto tiempo cuanto la tuvo su redactor. Si algún interés pudo despertar al principio, era por saberse que lo

(3) *El Valdiviano Federal* se publicó manuscrito en la propia ciudad de Valdivia durante algunos meses, sin intervención alguna de Infante, quien escogió en seguida ese nombre como título para su periódico

en señal de aprobación a la actitud de la provincia, que se había declarado partidaria de su iniciativa para dar a la república la organización federal.

redactaba Infante, el patriota vigoroso y esforzado de la revolución de 1810; y si más tarde se le recordaba, era también por causa de su autor y por razón de las ideas que emitía. La redacción del *Valdiviano* demostraba que era escrito por un abogado de la Real Audiencia; y los principios que defendía denotaban que eran avanzados y sostenidos por uno de aquellos hombres a quienes la sociedad y el progreso dejan atrás, pero a quienes se saluda siempre con respeto y recuerda con veneración, cada vez que se les encuentra en el camino de la vida.

“La República había resuelto ya todo el problema constitucional, había sufrido reacciones radicales que habían impuesto el imperio de nuevas ideas, había sufrido espantosos cataclismos que habían hecho surgir un partido extremosamente central, había recogido una experiencia dolorosa, pero tal vez útil para poder abrazar en adelante un camino más seguro, y, en una palabra, había visto la República desaparecer todos los ensueños inmaturos de la revolución de 1810; pero Infante, a pesar de esto, no cejaba un paso en su *Valdiviano*, ni cedía un palmo de su terreno. En las instituciones nuevas veía amagos contra la libertad, descubría las cábalas del despotismo; y para los males que podían afligir al país, no encontraba otro remedio que la Federación. El descontento que pudiera notarse en las provincias, producido por causas extrañas, o, de continuo, por las ambiciones y rivalidades de los caudillos militares, eran para él síntomas inequívocos del deseo que tenían y de la necesidad que las trabajaba de darse una organización independiente. Tenaz Infante en sus propósitos, proseguía siempre en su *Valdiviano* haciéndose el órgano de estas ideas y trayendo en su apoyo los resultados desgraciados que podía haber dado la administración central, sin tomar en cuenta esa carrera de ilusiones y engaños por que todos los pueblos han de pasar antes de constituirse. Infante miraba sólo la forma de Gobierno, aislada, independiente y sin relación con la sociedad, ni con el suelo en que debía aplicarse; y por esto es que la Federación era siempre para él en toda época la tabla de salvación que le quedaba al país, y la única panacea que podía curar sus males entrañables y sus enfermedades endémicas.

“Pero lo que al principio fue en Infante una radicada convicción, se convirtió más tarde en un indiscutible capricho. De entre sus antiguos correligionarios sólo él quedaba federal: todos habían renegado de sus antecedentes, declarándose convictos y confesos del error que habían padecido; mas Infante persistía siempre en sus primitivos pasos, aplaudiendo cada día con más calor cuanto llevase el sello de la federación; aunque fuese falso y postizo. De este extravío nace que al bandido Facundo Quiroga, gaucha malo de la República Argentina, elevado a general por medio de violencias, de depredaciones y crímenes, pero titulado federal y sostenedor de este sistema, le prodigase grandes y crecidos elogios en su *Valdiviano*, hasta llamarle en el N° 50 el Aníbal Argentino! ... Para Infante la tiranía no podía albergarse al lado de la federación; y, si según su dicho, no podía ser honrado el que no fuera federal, tampoco podía ser un malvado el que se llamase tal. En estos extremos viciosos y ridículos caía Infante, a que contribuían no poco la excentricidad de su vida y la naturaleza indómita de su carácter.

“El *Valdiviano* murió al mismo tiempo que su redactor. Encontróse medio preparado el número que debía salir en esos días. El *Valdiviano* era hijo de las manos y de la cabeza de Infante. A la par que lo redactaba, contribuía

también a armarlo y a desempeñar todas las funciones de impresor. Infante, mirando los bustos de Voltaire y Rousseau, al escribir su periódico, no pudo jamás libertarse de caer en las exageraciones de la filosofía del siglo XVIII, ni en la incredulidad religiosa que ella aconseja; y admirando a los Estados Unidos por su prosperidad y grandeza rápidas, clamaba por la federación para Chile y aplaudía inocentemente a los tiranos argentinos, siempre que se titulaban federales, aunque estableciesen la mazorca para sacrificar inhumanamente a sus hermanos. La originalidad de este periódico consistió en la tenacidad con que Infante lo publicaba, a despecho del ningún interés que en el último tiempo la sociedad manifestaba por su lectura, y en el empeño por sostener principios que la ciencia moderna había años ha puesto en derrota". (*Vida de Infante*, p. 100-3).

Barros Arana escribió sobre Infante y su *Valdiviano*: "Desde 1827 publicaba un periódico, sin día fijo, titulado *El Valdiviano federal*, dirigido en su principio a demostrar las ventajas de las federaciones sobre los gobiernos unitarios, pero que había pasado a ser el órgano de las opiniones de Infante sobre todo orden de materias. El antiguo prestigio conquistado por buenos servicios, la austeridad de su vida y su patriotismo, le atraían el respeto general, y parecían facultarlo para dar su opinión sin ambages, aun en los asuntos más delicados. El carácter general de ese periódico, esto es, el hecho de ser el reflejo de las opiniones de un solo hombre, muy respetado, en verdad, pero que vivía apartado de todos los partidos, y que no recibía inspiraciones de nadie, le había alejado los lectores y *El Valdiviano federal* tenía en esta época muy escasa circulación, a lo que contribuían también la falta de amenidad y de arte de sus escritos. El 20 de enero (1843), con motivo del aniversario de la victoria de Yungay, condenaba con la mayor dureza la guerra contra la confederación Perú-Boliviana que había dado a Chile tanto lustre y tan alta posición en el continente. "Si la guerra fue injusta, temeraria y dirigida a fines siniestros, decía Infante, la responsabilidad será de los malvados que la promovieron, y del imbécil gobierno que la decretó". Creemos que jamás se había empleado mayor destemplanza para juzgar esos acontecimientos; y no recordamos haber visto protestas contra ella. A pesar del prestigio de Infante, aquel periódico, volvemos a repetirlo, no tenía poder ni influjo para agitar la opinión".

Y agregaba: "Al lado de ideas sanas, seguras y correctas sobre algunas materias, se encuentran allí exageraciones increíbles, quimeras sin fundamento, y no pocas veces, verdaderas aberraciones. Su pasión por el sistema gubernativo de federación, lo convierte en aplaudidor de todos los federales del mundo, y lo lleva hasta a tributar grandes alabanzas a Rozas, a Facundo Quiroga, al fraile Aldao, y a los otros malvados que tiranizaban y ultrajaban la República Argentina. Su antipatía por las formas monárquicas, y en general por las tradiciones del pasado, lo inducía a condenar todas las instituciones en que creía ver vestigios de ellas, incluso las universidades. Sus opiniones eran expresadas sin miramientos ni consideraciones, acerca de los gobernantes y sus adeptos, llegando a ofender sin causa ni motivo a los que no seguían sus ideas, como ofendió temerariamente a don Andrés Bello, porque sostenía las ventajas del estudio del derecho romano. Más de una vez empleó una dureza injustificada para censurar a los gobernantes. *El Valdiviano Federal*, órgano exclusivo, puede decirse así, de un solo individuo, redactado sin tomar en cuenta la opinión de nadie, y que se imprimía, casi secretamente, en una pequeña imprenta en la

propia casa de su autor, no podía tener una gran circulación. A la época de la muerte de Infante no alcanzaban a treinta los ejemplares de cada número que corrían por la ciudad". (*Un decenio de la historia de Chile*, t. I, p. 347-8 y 518-9).

Refiriéndose a la languidez que caracterizó la publicación de *El Valdiviano Federal*, don Manuel de Salas decía lo que sigue en carta a don Joaquín Campino (25 de febrero de 1829): "Infante publica cada mes, o más, un número del *Valdiviano Federal*, copiando de los periódicos de fuera capítulos que bastarían para aborrecer el sistema que elogia, y de que ya todos, felizmente, se rien. El es hoy cantidad negativa, y sus epiciclos están bajo del cero. El es un asonante del autor de las inimitables cartas que Ud. me ha remitido y que he leído con el asombro que han sentido los que las ven: éste es indefinible, y deseo saber su paradero". (*Escritos*, t. III, p. 90).

Al término de sus *Ensayos Biográficos* reprodujo don Miguel Luis Amunátegui las necrologías de Infante sobre los diferentes próceres que fallecieron en el tiempo en que se dio a luz el *Valdiviano Federal*. Hay allí multitud de noticias útiles, anécdotas recogidas muy oportunamente y por testigo abonado y juicios cuerdos sobre unas cuantas docenas de patriotas dignos de aprecio, de manera que la iniciativa de Amunátegui es muy de celebrar, dada la insigne rareza de las colecciones del *Valdiviano* de Infante.

La Gaceta del Comercio de Valparaíso anunciaba en su edición de 8 de febrero de 1845: "Por esta imprenta, a petición de muchas personas respetables se principiará en breve la reimpresión del *Valdiviano Federal* con todo el esmero y prolijidad posible. El sistema político de un hombre grande no es una cosa de poco interés, cualquiera que sea el sistema. *El Valdiviano Federal*, si no es una obra que merezca la consideración del hombre pensador, es el cristal que nos aproxima la imagen del Magistrado que descendió a la tumba sin mancillar su vida: es el justificativo de la firmeza de carácter y de la virtud política del hombre más respetable de nuestra revolución. Esperamos que el *Valdiviano Federal*, la historia si puede llamarse así, de este sacerdote ilustre de nuestra independencia, halle un número de suscritores suficientes para no causar graves perjuicios a la especulación. La obra constará de dos volúmenes en cuarto, advirtiéndole que cada uno no tendrá menos de 300 páginas. Toda la obra se publicará en dos entregas, y costará seis pesos".

Según parece, esta publicación no se hizo.

El Clamor del Pueblo Chileno. Núm. 1, en 11 de diciembre de 1827, hasta el núm. 6, de 19 de enero de 1828. Imprenta de Ramón Rengifo.

Redactor, Ladislao Ochoa, que después lo sería de *El Mercurio*.

Se quejó de no haber recibido suscripción gubernativa en conformidad al decreto de 1825 (4), en su núm. 2. Publicó un proyecto de reglamento para la autoridad ejecutiva, que al redactor le parecía necesario en vista de la falta de constitución positiva en que se hallaba el país, en el núm. 3.

(4) Por decreto de 23 de noviembre de 1825, que lleva las firmas de Infante y de su ministro don Joaquín Campino, se dispuso que el gobierno se suscribiera a doscientos ejemplares "de todo periódico que se publicase". Desde esa fecha se incluyó en el presupuesto anual de gastos, una suma

de dinero adecuada para subvenir a este compromiso. La suscripción, sin embargo, rara vez alcanzó para los doscientos ejemplares indicados en el decreto, y en su aplicación se deslizaron algunos favoritismos, como el que denunciaba *El Clamor*.

El Hambriento. Núm. 1, en 20 de diciembre de 1827, hasta el núm. 10, de 8 de marzo de 1828. Imprenta de R. Rengifo.

Se publicó con el siguiente subtítulo: Papel público sin período, sin literatura, impolítico, pero provechoso y chusco.

Es el más famoso de todos los periódicos chilenos de su tipo, a pesar de que la mayor parte de las alusiones políticas que contiene han quedado sin aclarar. La hipotética intervención de Portales en la redacción le ha dado un crédito que de otro modo habría sido difícil atribuirle, ya que los escritos que contiene distan mucho de ser importantes desde el punto de vista literario.

Por ser *El Hambriento* uno de los periódicos más cáusticos y deslenguados de Chile, no es de extrañar que algunos de los individuos a quienes la voz corriente señalaba como sus redactores o colaboradores, dejaran establecido que nada tenían que ver con la publicación.

1º Benavente declaró lo que sigue: "Hace más de cuatro meses a que no escribo artículo alguno para el público, ni tengo residencia fija en este pueblo. Por tanto, miente el que diga que soy uno de los editores del periódico titulado *El Hambriento*. Conozco muy bien que donde hay entera libertad de imprenta no prevalece la calumnia, y por eso miro con el más alto desprecio las infinitas que se han publicado con el necio intento de denigrarme. Sin embargo, si alguna vez soy impulsado a escribir, lo haré bajo mi firma.—D. J. Benavente. Santiago, febrero 29 de 1828".

2º Gandarillas, otro de los sindicados, decía: "Declaro: 1º Que no tengo parte en el periódico intitulado *El Hambriento*, y 2º Que me lisonjea mucho el que se me considere con capacidad para escribirlo, pero a fe de hombre honrado no puedo robar las glorias ajenas".

3º Manuel de Salas, en una exposición bastante extensa, declaró otro tanto, y agregó "que cuantos me tratan saben el desagrado con que he visto este periódico, que renueva heridas que empezaba a cicatrizar el olvido".

Barros Arana no sabía con certeza quiénes habían redactado *El Hambriento*. "No es posible —escribe, *Hist. Gral.*, t. XV, p. 210, nota— dar con toda seguridad una lista completa de los escritores de *El Hambriento*. Los contemporáneos creían que el inspirador de esta publicación era don Diego Portales, que pasaba, además, por autor de algunos artículos, y que los principales escritores eran Gandarillas, Benavente, don Manuel y don Ramón Rengifo, y don Victorino Garrido, que era tenido por autor de la mayor parte de los versos".

"Portales fue el alma de aquel periódico —escribió en cambio Vicuña Mackenna en su biografía, cap. I—, cuyos tipos eran otros tantos dardos para zaherir la honra de sus enemigos. Fue el autor de la parte más chistosa y más hiriente de los diez números que se publicaron entre el 20 de diciembre de 1827 y el 8 de marzo de 1828. El escribió las adivinanzas, en que caracterizaba a Pinto, Muñoz Bezanilla y el clérigo Fariñas; las noticias marítimas, en que ponía en ridículo a todos los pipiols, haciéndolos figurar como buques y dando a las mercaderías de que venían cargados los nombres de los defectos que se les atribuían; y, por último, los juegos de prendas, en que se descubre su verdadero ingenio de escritor travieso, y las no menos jocosas, aunque amargas, presentaciones judiciales sustanciadas por el escribano Perales y en las que fi-

guraba Angelito Ortiz, célebre salteador, como procurador del pipiolo Muñoz Bezanilla”.

Lastarria, en su juicio histórico sobre Portales, dice lo siguiente: “El público de entonces se aficionó a cierto gracejo con que *El Hambriento* ridiculizaba a los pipiolos, poniéndoles apodos, notándoles sus defectos personales y hasta sus faltas privadas y sus vicios; pero aún ese gracejo era una imitación del *Granizo* de Buenos Aires, y estaba muy lejos de atenuar la injuria o de disfrazar la diatriba que hacía el fondo de todos los artículos en prosa y verso, todos ellos pequeños y de corto aliento, que se publicaban en el periódico estancuero. Con todo, éste excusaba su odioso abuso de la libertad de imprenta, asegurando que se proponía corregir de ese modo el desenfreno y la licencia: “Tiempo vendrá —decía, anunciando como un profeta la ley de 1846— en que los severos aristarcos que hoy declaman contra la acritud de mi sátira, gozando de imperturbable sosiego bajo la tuición benéfica de un reglamento de imprenta que proteja la bienhechora libertad y contenga el abuso del más apreciable derecho, sean los primeros en bendecir mis esfuerzos para proporcionar al país un bien que tanto influye en su ilustración y en su dicha. Esto supuesto, caiga el que cayere y ande la bola”.

“Pero *El Hambriento* no fue más que una escaramuza política que se acabó tan pronto como sus autores se intimaron con los pelucones y comenzaron con ellos a conspirar. Mientras se publicó, dirigía todos sus fuegos contra los pipiolos, enderezaba uno que otro tiro a los pelucones, llamándolos egoístas y burlándose de su apatía, de su corto empuje; y hallaba siempre todo lo honorable e inteligente en los estancueros, pero sin hacer su elogio, sin escribir de propósito sobre ellos.

“No obstante es muy notable y significativo que ese papel no hubiese hecho jamás un ataque serio y directo a la administración del partido de los pipiolos, que él mismo clasifica en dos bandos, el de los pelagianos, compuesto, decía, de todos los vagos, haraganes, viciosos, aspirantes y tahures; y el de los liberales, en que colocaba a la juventud ilustrada, a los viejos republicanos y a los hombres de saber que deseaban la reforma.

“Sus ataques iban dirigidos ordinariamente a las personas, pero sobre los procederes de la administración no hacía más que sugerir sospechas, ora de malversación en las rentas, ora de planes políticos meditados en secreto. Para hablar de tiranías, tenía que escribir fantasías sobre las que se cometieron en la administración de O’Higgins, y para atacar los abusos de las elecciones de 1828, necesitaba relatar los amaños de los partidarios del gobierno para multiplicar sus sufragios, sin hacer un solo cargo al ministerio. Y era que no había realmente cargos que hacer, y no quedaba otro arbitrio que sublevar el orgullo de nobleza de los pelucones contra los pipiolos vagos, impávidos y advenedizos que gobernaban; la altanería de los ricos contra la pobreza de los rateros que influían en los negocios públicos; el egoísmo y el fanatismo de unos y otros contra la temporalización de las propiedades de los regatarios y contra la desvinculación de mayorazgos y otras reformas destinadas a la abolición de los privilegios y del monopolio”. (*Miscelánea*, t. I, p. 282-4).

De este periódico se hizo una segunda edición, en forma de libro, en 1844, Concepción, por la imprenta de E. Dañino, sin prólogo o introducción alguna que aclare nada, ni siquiera el motivo de esa reimpresión.

Cartas Chilenas de Theófilo a Christófilo. Núm. 1, en 5 de enero de 1828, hasta el núm. 3, de 18 de enero. Imprenta de la Biblioteca.

Redactores: fray Domingo Piñeira y fray Justo Donoso, dominicanos. El segundo secularizó más tarde, como se ha dicho.

El Canalla. Núm. 1, en 16 de enero de 1828, hasta el núm. 4, de 20 de febrero, con un total de 32 páginas.

Redactor, Santiago Muñoz Bezanilla, con colaboración de Manuel Magallanes. Se pronunció contra los estanqueros.

El Censor del año de 28. Núm. 1, en 28 de enero de 1828, hasta el núm. 10, de 11 de septiembre. Imprenta de la Biblioteca.

Redactor, Santiago Fernández y colaboración de Pedro Félix Vicuña.

Registro Municipal. El tomo I se forma con los núms. 1, de 15 de marzo de 1828, a 20, de 21 de noviembre, y el tomo II con los núms. 1, de 29 de noviembre, a 37, de 27 de febrero de 1830. Imprentas de la Independencia y de R. Rengifo.

Publicó principalmente actas de las sesiones de la Municipalidad de Santiago y de la Asamblea Provincial.

El Minero de Coquimbo. Núm. 1, en 22 de marzo de 1828, hasta el núm. 25, de 6 de diciembre. Imprenta del Instituto de Coquimbo.

Redactor, Hipólito Belmont.

Es el primer periódico publicado en La Serena.

El Verdadero Republicano. Número único en 25 de marzo de 1828. Imprenta de la República por F. B.

Es el primer periódico impreso en San Felipe. Las iniciales F. B. deben leerse Francisco Bradeng (sic). Tenía a la fecha 25 años de edad y lo ayudaban en las cajas de la imprenta Venancio Castro y Domingo Fajardo. Todas estas informaciones pueden verse en Sesiones de los Cuerpos Legislativos, t. XVI, p. 12-14.

El Mercurio Chileno. Núm. 1, en 1º de abril de 1828, hasta el núm. 16, de 15 de julio de 1829.

Redactor, José Joaquín de Mora. Este escritor español, que vivió algunos años en Chile, nació en Cádiz en 1783, vino a la República Argentina y estaba ya en Santiago el 10 de febrero de 1828. Salió de Chile en 1831 y falleció en Madrid el 3 de octubre de 1864.

La publicación de *El Mercurio Chileno*, iniciada en abril de 1828, es uno de los títulos más gloriosos con que don José Joaquín de Mora, ilustre escritor español, se liga a la literatura chilena. Mora, después de haber desarrollado una interesante labor intelectual en el Viejo Mundo, se trasladó a Chile con el objeto de consagrarse a sus dos ocupaciones predilectas, la literatura y la enseñanza. Como director de establecimientos de educación, uno de los cuales fue regentado por su mujer, Mora actuó eficazmente en el mejoramiento de la sociedad chilena, preparando hombres que más tarde iban a descollar en el manejo de los asuntos públicos y en la carrera de las letras. Como literato, su acción fue tal vez menos profunda, pero no menos interesante.

El principal monumento de este aspecto de su actividad es el *Mercurio Chileno*, revista mensual que vivió más de un año, ya que fundada en abril de 1828 aparece hasta el mes de julio de 1829, con un total de dieciséis cuader-

nos o números. Mora contó para su revista con dos auxilios valiosos: la colaboración de don José Passamán, que insertó en el *Mercurio* importantes artículos sobre higiene y policía médica, y el apoyo oficial. El presidente Pinto, que seguía con interés las actividades de Mora en Chile y que le encargó varias comisiones de importancia, ordenó la suscripción, por cuenta del gobierno, de doscientos cincuenta ejemplares de la revista, suscripción que representaba un desembolso anual de dos mil quinientos pesos. Gracias a esta ayuda económica, el *Mercurio Chileno* pudo publicarse regularmente durante todo el tiempo indicado, es decir, más de un año.

Mora insertó en su revista multitud de artículos literarios y científicos, algunas poesías y noticias extranjeras de importancia, y entre los artículos, un número no pequeño corresponde a crítica de libros. No dejó por cierto de tocar los temas políticos, que eran entonces como ahora el nervio sensible de la actualidad nacional, y como liberal convencido y recalcitrante, defendió las teorías que entonces se consideraban más progresistas. Colaborador eficaz de Mora y de Passamán en esta publicación fue el naturalista italiano Carlo Bertero, quien dio a luz en las páginas del *Mercurio* un catálogo de plantas observadas por él en Chile, que ha servido de base a estudios posteriores.

Durante su estancia en Chile, Mora fue encargado por el gobierno de Pinto de tomar parte en la redacción de la Constitución llamada de 1828, cuyas disposiciones la hicieron rápidamente inaplicable. Innecesario parece advertir que empleó las páginas del periódico para hacer ambiente público a los principios del texto constitucional que había contribuido a elaborar. Por esto, pues, así como por las otras iniciativas literarias que encontraron acogida en esta revista, el *Mercurio Chileno* es uno de los mejores periódicos de los primeros años de nuestra literatura.

En el Prospecto de la revista, Mora decía: "De todas las instituciones que la libertad trae consigo y que los pueblos de América adoptaron desde que proclamaron su emancipación, ninguna ha dado frutos tan positivos, tan abundantes como la libertad de imprenta. Las publicaciones periódicas han sido en estos países los órganos de todas las opiniones, los acusadores de todos los abusos y los defensores de todas las garantías. No puede dudarse que muchas de ellas, traspasando los límites de la moderación y de la decencia, han hecho un daño real a la causa que pretendían defender; pero en general nadie les negará el mérito de haber erigido un tribunal público, al cual ha tenido que someterse frecuentemente el poder supremo y cuyas decisiones han impuesto silencio a la calumnia". Más adelante declaraba: "En las naciones independientes y representadas ningún individuo puede quedar fuera del movimiento general, ni ser indiferente al estado de los negocios públicos. Todos pueden ser llamados a influir en la causa común, y este influjo, abandonado a los impulsos del acaso o al hábito de la rutina, no hace más que perpetuar en las naciones esa infancia deplorable, tan ventajosa a la arbitrariedad, a la ambición y a la anarquía".

Dentro de esta organización democrática de la sociedad, una revista tiene pues una misión muy importante que cumplir; he aquí cómo la define Mora: "La imposibilidad de hacer partícipes a todas las clases de ciudadanos de los manantiales del saber contenidos en las obras clásicas y voluminosas, ha su-

gerido en las naciones cultas la idea de publicar en cortos periódicos las doctrinas más oportunas a las exigencias del momento, y los adelantos que hace diariamente la ilustración, vulgarizando por este medio cómodo y sencillo la obra progresiva de la razón, que sin semejante auxilio sería el privilegio exclusivo de un pequeño número de adeptos. Tal es el objeto que se proponen los dos editores del *Mercurio Chileno*".

En diversos números del *Mercurio Chileno* se publicaron artículos relativos a Economía Política y Hacienda Pública, dos disciplinas poco conocidas entonces en Chile y que adquirirían importancia a ojos vistas, ya que organizado el país sobre la base democrática, se hacía indispensable preparar a la opinión pública en el conocimiento de materias sobre las cuales iba en breve plazo a dar veredictos en las elecciones parlamentarias y presidenciales. Mora prestó servicios muy importantes a la cultura nacional al publicar el *Mercurio* que estamos comentando, y puede asegurarse que en aquellos años muy pocos serían los países de habla española en los cuales se dieran a la publicidad revistas tan serias y concienzudas como la suya.

Sesiones del Congreso Constituyente. Núm. 1, en 14 de abril de 1828, hasta el núm. 7, de 3 de agosto. Los núms. 1, 2 y 3 son de la Imprenta de la Biblioteca, que funcionaba en Santiago, y los núms. 4 a 7 de la imprenta de El Mercurio, Valparaíso, debido a que el Congreso trasladó allá su sede.

Redactores: Bruno Larraín y Francisco Fernández.

El Almirez. Dos números, de 13 y 27 de mayo.

Por la corta vida que tuvo este periódico, es muy poco lo que puede decirse sobre él. Según las informaciones de Briseño, lo dirigió don Diego Portales y le sirvieron de ayudantes, en calidad de redactores, Ramón Rengifo y Victorino Garrido. La colaboración es variada y se compone generalmente de artículos breves, ingeniosos, con algunas chistosas salidas. La nota más común es la defensa del Estanco, a cuya cabeza figuraba Portales. El nombre mismo del periódico parece llamado a hacer caer el ridículo sobre el boticario Fernández, personaje a quien, además, se cita en algunas ocasiones con términos nada piadosos.

El Vigía. Núm. 1, en 3 de junio de 1828, hasta el núm. 7, de 30 de julio, Imprenta del Comercio, que funcionaba en Valparaíso.

Redactor, según Briseño, Gaspar Candamo, quien habría sido inspirado por don Diego Portales.

Portales, según Vicuña Mackenna, compró en 2.400 pesos la imprenta de *El Telégrafo*, para publicar en ella *El Vigía*, "en cuyas columnas envolvió los primeros tiros contra el gobierno de los pipiolos y asestó de preferencia sus golpes a los factores del Estanco, que le habían sucedido en la negociación".

El Constituyente. Núm. 1, en 3 de junio de 1828, hasta el núm. 5, de 5 de julio. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, José Joaquín de Mora, según Briseño. Contra esta atribución se pronuncia razonadamente Barros Arana:

"Desde el 3 de junio comenzó a publicarse en Santiago un periódico titulado *El Constituyente*, que después de una disertación sobre lo que debía ser una constitución política, las necesidades que ella decía satisfacer, y los medios de prestigiarla, entraba en el examen detenido, y casi artículo por artículo, del proyecto que estaba pendiente ante el Congreso. Si algunas de las observacio-

nes emitidas en esos escritos pueden tacharse de nimias, y si se hace notar en ellas cierta persistencia en la censura, se encuentran también juicios equitativos, palabras de aplauso liberal y bien intencionado sobre algunos principios consignados en la constitución, y algunas indicaciones útiles que fueron tomadas en cuenta en los debates del Congreso. Aquel periódico que sólo tuvo un mes de vida, y que sólo publicó cinco números, merece recordarse como una muestra del progreso relativo que algunos hombres distinguidos habían alcanzado en Chile en esa época en la apreciación razonada de la libertad política y de los principios fundamentales de la ciencia constitucional.

"*El Constituyente* publicó su último número (el 5), en 5 de julio. No podríamos decir si su desaparición fue la consecuencia de que no obtuviera mucha circulación, o el resultado de los borrascosos acontecimientos que se verificaron pocos días después.

"No podríamos tampoco decir con certidumbre quién fue el redactor, o más propiamente, el autor de ese periódico. Don Ramón Briseño, en su *Estadística bibliográfica de la literatura chilena* (Santiago, 1862, pág. 76), lo atribuye a don José Joaquín de Mora; pero esta indicación es absolutamente inaceptable, por las razones que vamos a dar: 1ª Aunque ese periódico nos merece el concepto favorable que emitimos en el texto, no nos es posible desconocer que ni por su forma literaria ni por su manera de argumentación deja ver la pluma mucho más ejercitada y maestra de Mora. 2ª Basta recorrer esos escritos para convencerse de que no es posible atribuir al autor mismo de la Constitución, la censura fundada o infundada que allí se la hace, y la enmienda que se propone para muchos de sus artículos. Conservo entre mis colecciones de impresos de esos años, dos volúmenes bastante gruesos que pertenecieron a don Manuel José Gandarillas, y en que éste había reunido la colección casi completa de los periódicos que redactó o en que escribió. La circunstancia de hallarse allí *El Constituyente*, me hace creer que este periódico fue obra suya.

"Haremos notar aquí una circunstancia que tal vez es útil recordar. Los tres primeros números de *El Constituyente* se publicaron con arreglo a algunas de las teorías ortográficas consignadas en el célebre artículo que sobre esta materia publicaron en el *Repertorio Americano*, don Andrés Bello y don Juan García del Río. En el 4º número, los editores de *El Constituyente* declararon que no siendo esas innovaciones del gusto del público chileno, seguirían usando la ortografía entonces corriente". (*Historia General*, t. XV, p. 246-7).

El pararrayo. Núm. 1, en 10 de junio de 1828, y núm. 2, en 27 del mismo mes.

Redactor, Francisco Fernández.

El Azote de los Logi-Unitarios. Núm. 1, en 1º de julio de 1828, y núm. 2 en 10 del mismo mes.

Redactor, José Miguel Infante.

El Sepulturero. Núm. 1, en 16 de agosto de 1828, hasta el núm. 27, de 3 de junio de 1840.

Redactores: Manuel Magallanes y Nicolás Pradel.

Puede verse, por el espacio de tiempo que abarcan esos números, que el periódico se publicó con grandes interrupciones. Refiriéndose a una de las reapariciones, la del núm. 12, de 8 de noviembre de 1830, Pradel decía lo siguiente:

"La nueva aparición del periódico titulado *Sepulturero* (Nº 12, 8 nov.)

ha dado lugar a que se me atribuya por algunos su redacción. Declaro que no tengo la menor parte en el expresado periódico, y que cuando la tuve fue durante su publicación desde uno de los calabozos de la cárcel, donde permanecí sesenta y cuatro días por la más inaudita arbitrariedad del gobierno de don Francisco Antonio Pinto. Santiago, noviembre 8 de 1830". (*La Opinión*, N° 20, 12 de noviembre).

El Antifén. Núm. único en 6 de septiembre de 1828. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, Bruno Larraín.

Gaceta de Chile. Núm. 1, en 4 de octubre de 1828, hasta el núm. 16, de 3 de abril de 1829.

Redactor, Ramón Rengifo, que firma el Prospecto en el núm. inicial.

Briseño, en su *Estadística Bibliográfica*, t. I, p. 152, ignora la intervención de Rengifo, da como redactores principales a Manuel José Gandarillas y Diego José Benavente y habla de la colaboración de Manuel Camilo Vial, José Miguel Varas, Manuel Carrasco y Blas Reyes. Estas singularidades son tanto más dignas de atención cuanto que el propio Briseño agradece en la introducción de su obra la ayuda que le había prestado Rengifo (5).

El Centinela. Núm. 1, en 3 de diciembre de 1828, hasta el núm. 22, de 28 de julio de 1829. Imprenta Republicana.

Redactor, Santiago Muñoz Bezanilla. La participación de éste queda acreditada en una carta de don Manuel de Salas a don Joaquín Campino, en la cual se lee: "El incontrastable Bezanilla sigue su *Centinela* en que va repasando a todos. Ya aburrió a Meneses, que renunció el rectorado del Instituto, en que interinamente le sucede el alumno Marín" (don Ventura). (Escritos de Salas, t. III, p. 91).

Entre otros colaboradores, Briseño cita a Melchor José Ramos, lo que nos parece dudoso.

1829.

El Tribuno del Pueblo Chileno. Núm. 1, en 5 de enero de 1829, y segundo en 14 del mismo mes. Imprenta de la Biblioteca.

Redactor, Martín Orjera.

El Avisador de Valparaíso. Núm. 1, en 16 de febrero de 1829, hasta el núm. 81, de 2 de julio. Imprenta del Comercio, que se hallaba establecida en Valparaíso.

Según voz tradicional, inspiraba este periódico, que fue de publicación cotidiana, don Diego Portales.

La Laucha. Número único en 19 de febrero de 1829. Imprenta del Instituto, la cual funcionaba en La Serena.

Redactor, Hipólito Belmont.

El Observador Político de Aconcagua. Núm. 1, en 28 de febrero de 1829,

(5) En 1943 se publicó con el título de *Diego José Benavente, prócer de la Independencia, escritor y estadista de la Patria Nueva*, un amplio estudio de don Mario Benavente Boizard, en el cual se enumeran

los periódicos a que colaboró Benavente. Al mencionar esta *Gaceta*, se pasa por alto (p. 391) la intervención de Rengifo, lo que prueba que el señor Benavente Boizard se atuvo sólo a las noticias de Briseño.

hasta el núm. 5, de 4 de abril. Imprenta de F. P. B. por J. D. Alfaro. Funcionaba en San Felipe.

Briseño le da como editor al abogado Matus, quien podría ser don Lorenzo Matus de la Parra y Granadino, nacido en 1793 y recibido de abogado en 1825.

El Fanal. Núm. 1, en 24 de marzo de 1829, hasta el núm. 10, de 4 de agosto.

Redactores: Juan Fariñas, Fernando Urízar Garfias, Juan Francisco Meneses y José Indelicato, según Briseño. En esa nómina hay varios nombres que parecen dudosos.

El Penquista. Núm. 1, en 19 de abril de 1829, hasta el núm. 5, de 28 de abril. Imprenta de la Independencia.

Redactor, Nicolás Pradel, que firmaba en el número 1, ayudado por José Gabriel Palma. A pesar de su título, este periódico se publicó en Santiago.

El Cura Monardes.

La noticia que trae Briseño en su *Estadística Bibliográfica* sobre este periódico nos parece confusa. "Periódico —escribe— que principió el 14 de abril de 29 y que fue redactado por don José Menares. Fuera de un Alcance al núm. 3 y de dos números repetidos, el 5 y el 7. Tres imprentas tomaron alternativamente parte en su publicación: la de R. Rengifo, la Republicana y la de Colo Colo". Y registra en todo 23 números.

Dentro de la agitación política de la época, no parece posible que un periódico sea impreso sucesivamente en imprentas de credos tan diferentes como fueron la de Rengifo y la Republicana. Y extraña también que haya dos números repetidos...

La verdad es que del *Cura Monardes* se hicieron dos series diferentes, que polemizaron entre sí. Comenzó la publicación en la Imprenta Republicana, redactada por liberales y antipelucones, y aprovechando el título se inició luego la otra, por la Imprenta de Rengifo, con clara intención polémica en favor de los estanqueros.

No podemos detenernos en estas singularidades, que son más propias de una monografía especial sobre los dos periódicos; en todo caso, debe sí rectificarse también a Briseño por lo que toca al nombre del redactor que él da: se trata en realidad de don Santiago Menares, como puede verse en el fallo del tribunal que condenó el 11 de mayo de 1830 la publicación (publicado en *El Mercurio*, 18 de mayo de 1830). De Menares, como de otros condenados por los tribunales de imprenta de la época, no siempre puede afirmarse que eran redactores sino testafierros puestos por los editores para que sufrieran las consecuencias de los fallos judiciales.

La Lechuza. Núm. 1, en 24 de abril de 1829, y segundo en 29 del mismo mes. Imprenta de la Federación administrada por E. Molinare.

Redactores: Manuel Magallanes y Nicolás Pradel.

El Sufragante. Núm. 1, en 31 de mayo de 1829, hasta el núm. 29, de 29 de abril de 1830.

Redactor, Manuel José Gandarillas (1789-1842). Sobre este periódico, su redactor y su obra, reunió las siguientes noticias don Diego Barros Arana:

"En esos momentos apareció el 31 de mayo un periódico que tuvo desde su primer número una gran resonancia, y que iba a ejercer una notable influencia sobre los sucesos subsiguientes. Se titulaba *El Sufragante*, y tenía por redactor a don Manuel José Gandarillas. Con una elevación de tono descono-

cido en la prensa periódica de esos días, huyendo de las provocaciones innecesarias de carácter personal, o absteniéndose en lo posible de bajar a ese terreno, discutiendo con ardor y con talento los actos administrativos, y defendiendo con claridad de miras y de propósitos los principios políticos que creía más adaptables a nuestro país, ese periódico hizo el proceso formal y tremendo del gobierno que regía a Chile desde dos años atrás. Sin negar las grandes cualidades del general Pinto, antes por el contrario, reconociéndolas con elevada franqueza, Gandarillas sostenía que aquél no había correspondido a las esperanzas que hizo nacer a su elevación al mando de la República, y que las faltas cometidas bajo el amparo de los poderes públicos, hacían sumamente peligrosa la perpetuación en el poder de ese mandatario, mediante una nueva elección.

"*El Sufragante* no tenía día fijo, y se publicaba a veces con grandes intervalos de tiempo entre un número y otro, según las complicaciones de los acontecimientos, de tal manera que hasta el 29 de abril de 1830, fecha del último de ellos, se habían dado a luz sólo trece de ellos. De algunos de éstos se imprimieron mil quinientos ejemplares, publicidad hasta entonces desconocida en la prensa periódica de Chile, y que explica el crédito extraordinario que alcanzó. *El Sufragante* no daba boletines o resúmenes de las noticias del día, ni insertaba, con excepción de uno que otro, los documentos que a ellas se referían; pero los artículos de consideraciones que llenan sus columnas sobre esos acontecimientos, lo constituyen en órgano oficial y autorizado de la revolución de 1829 y 1830, y en este sentido tiene un alto valor histórico.

"En todo el curso de aquella publicación, Gandarillas se empeñó en probar que aquel movimiento no era la obra del partido tal o cual, sino de todos los elementos sanos del país contra un partido compuesto en gran parte de aventureros y merodeadores políticos que lo llevaban a la anarquía y a la ruina; y si en estas ideas puede verse el efecto de las pasiones políticas de la época, no es posible poner en duda la franqueza y la buena fe con que eran sostenidas. Empeñábase igualmente Gandarillas en sostener que no había partido de estanqueros; y que esta denominación que los liberales de gobierno aplicaban a sus adversarios, era sólo un expediente inventado para engañar a los incautos. Como la prensa liberal insistiera mucho en demostrar que antes del gobierno del general Pinto todo había sido desorden, Gandarillas entró resueltamente a la defensa de las diversas administraciones que se habían sucedido desde 1823 hasta 1827. Conviene recordar a este respecto las explicaciones que da sobre la inversión del empréstito inglés de 1822. "Acusan la malversación del empréstito de Londres, decía en el número 1º de este periódico, sin tener presente que una parte de él se consumió en pagar tres años de dividendos, un millón de pesos se prestó al Perú por acuerdo del Congreso en tiempo de los ministros Egaña y Mena, medio millón del mismo modo en tiempo de Benavente, diez y seis mil onzas se gastaron en el gobierno del ex director O'Higgins, ciento cincuenta mil pesos en las expediciones a Chiloé, treinta mil en sueldos anticipados al plenipotenciario Egaña, ciento veintisiete mil novecientos cuarenta de que no han dado cuenta hasta ahora los comisionados, cerca de quinientos mil que existen en tabacos, y como cincuenta mil que se consumieron en especies navales. El que dude de la exactitud aproximada de esta cuenta, puede solicitar los comprobantes en la caja nacional de descuentos, y allí encontrará que esos cinco millones nominales, a cuya sombra se hacen tantas

inectivas todos los días, quedaron reducidos a 3.271.261 pesos de valor real". Esta cuenta aproximativa, sin apartarse mucho de la verdad, no es rigurosamente exacta. Desde luego, las expediciones a Chiloé hicieron necesario tomar del empréstito una suma mucho mayor de lo que allí se dice; y el gobierno de O'Higgins no gastó la que se supone. El mismo Gandarillas reconoció su error en los detalles de su cuenta; y en el núm. 2 de *El Sufragante* ofreció rectificarla con mayor prolijidad; pero no publicó esa rectificación, por no habersele suministrado los datos más detallados que necesitaba para ello". (*Historia General de Chile*, t. XV, p. 348-50).

A pesar de la moderación que señalaba como uno de los rasgos de *El Sufragante*, Barros Arana, el periódico fue acusado por las publicaciones de su núm. 6 por el diputado don Francisco de Paula Fernández, quien presentó un proyecto de acuerdo para que los tribunales juzgaran a su autor, e insistió en su denuncia en vista de que ella no había sido considerada con la premura que le parecía merecer.

Hubo colaboración de Rodríguez Aldea en este periódico. En la carta que éste envió a O'Higgins con un resumen de lo que se había obrado en Chile para acelerar su regreso, durante el año 1829, se lee: "Yo había contraído amistad con Gandarillas, por medio del Dr. Elizalde, y lo servía diariamente en consultas que me hacía como abogado. Llegué a inspirarle tanta confianza con respecto de Ud., que ya deseaba su venida; pero como es de la logia del Estanco y amigo íntimo entonces de Freire, no se podía contar con él sino únicamente en todo lo que fuese contra Pinto y los pipiolo. Yo le decidí a que escribiese *El Sufragante*, y aun dicté un número".

El Crisol. Núm. 1, en 19 de julio de 1829, hasta el núm. 6, de 14 de octubre. Imprenta del Comercio. en Valparaíso.

Redactor, Nicolás Pradel. Hay intervención de Portales. Briseño señala siete números para este periódico, pero en la colección de la Biblioteca Nacional se guardan los seis primeros indicados.

Portales desde Valparaíso escribía sobre este periódico: "Reservado: No he podido verme con el editor del *Crisol* para darle su recado, porque tengo miedo de incurrir en desgracia del Gobierno si me ven hablar con él: los tiempos están delicados y es necesario precaver. Por sólo la sospecha de que yo escribo en este maldito papel creo que se habrán mandado suspender los pagos que se estaban haciendo a los empresarios; el hecho es cierto, pero conviene guardar silencio, porque puedo con reserva dejar burlada esta triste venganza que nada influía en mi ánimo. He oído decir que el N° 3 saldrá mañana o pasado como un ajiaco". (*Epistolario*, t. I, p. 290-1).

La Voz del Comercio. Número único en 17 de agosto de 1829. Imprenta Republicana.

El Espectador Chileno. Núm. 1, en 21 de agosto de 1829, hasta el núm. 13, de 28 de diciembre. Imprenta de la Federación administrada por E. Molinare.

Redactor, Nicolás Pradel.

El Republicano. Número único en 21 de agosto de 1829. Imprenta de la Independencia.

Redactor, Pedro Godoy, según Briseño, que añade a su nombre una larga serie de otros redactores, muy impropia dada la brevedad de la empresa...

El Céforo de Chile. Núm. 1, en 26 de agosto de 1829, y núm. 2, en 4 de septiembre. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, Antonio Garfias.

La Voz de la Justicia. Número único en 27 de agosto de 1829. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, Juan Francisco Meneses (1785-1860).

El Crepúsculo. Núm. 1, en 19 de septiembre de 1829, hasta el núm. 4, de 26 de diciembre. Imprenta de la Federación administrada por E. Molinare.

Redactores: Manuel Magallanes y Nicolás Pradel.

El Vengador. Prospecto en 13 de octubre de 1829, y número único en 30 del mismo mes.

Partió en campaña contra *El Sufragante* de Gandarillas.

El Botiquín. Se conoce sólo el Prospecto, de 15 de octubre de 1829. Imprenta de la Federación administrada por E. Molinare.

Según Briseño, el periódico que se anunciaba cambió su nombre por el de *El Vengador*, que efectivamente salía el 30 de octubre. Pero el mismo bibliógrafo da como inspirador de *El Botiquín* a Portales, y ocurre que *El Vengador* atacó a *El Sufragante*, que era redactado por Gandarillas, hombre de confianza de Portales en esas horas. Nos parece, pues, que no puede ser *El Botiquín* atribuido a Portales.

El Refutador. Número único en 17 de octubre de 1829. Imprenta Republicana.

El Constitucional. Número único en 31 de octubre de 1829. Imprenta de la Independencia.

Redactor, José Miguel del Solar, presbítero.

Documentos Oficiales. Núm. 1, en 19 de diciembre de 1829, hasta el núm. 32 (?), de 20 de enero de 1832. Deben contarse, sin embargo, 36, porque los cuatro primeros no fueron considerados en la cuenta.

Conforme su título, publicó sólo documentos oficiales.

La Ley y la Justicia. Núm. 1, en 5 de diciembre de 1829, hasta el núm. 3, de 12 de marzo de 1830.

Redactor, Bruno Larraín, según Briseño. Debe, sin embargo, atribuirse a don Pedro Félix Vicuña, el fundador de *El Mercurio*, quien en sus *Memorias Intimas*, redactadas en 1853, lo recordaba en los términos siguientes: "También debo advertir que yo había publicado un periódico que entonces causó mucha sensación, titulado *La Ley y la Justicia*, donde expuse el cuadro de la revolución, las miras de sus autores, y llamaba un bandido a Prieto por lo que había hecho en las casas de Ochagavía. Mi reputación subió con esta publicación y en la misma proporción el odio que me tenían los revolucionarios..." (Publicación hecha por don Luis Valencia Avaria en 1943, p. 79).

El Correo del Pueblo. Núm. 1, en 6 de diciembre de 1829, hasta el núm. 4, de 18 del mismo mes. Imprenta Volante.

Redactor, Manuel José Gandarillas.

III.—Otros ensayos (1830-37)

Los historiadores se hallan contestes en que el período de la anarquía política provocada por la abdicación de O'Higgins termina con el año 1830. El

resultado no se logró sino mediante la agravación de la crisis, hasta el punto de que hubo hechos de armas en una guerra civil de pocos meses, pero que despertó profundas odiosidades. Como de costumbre, ellas afluyeron a la prensa. En la nómina que sigue se verán periódicos de corta vida, todos mezclados en duelos verbales que recordaban a vencedores y vencidos los agravios que se habían infligido recíprocamente en lo más reñido de las hostilidades anteriores. Por razones constitucionales que sería prolijo desentrañar, fue derribado el gobierno de Vicuña y ocupó el poder con el título de Vicepresidente de la República don José Tomás Ovalle. Fallecido éste en el poder, fue preciso proceder a la elección presidencial, y ella elevó a la Presidencia al general don Joaquín Prieto, que la ejerció entre 1831 y 1841. Caudillo de la facción triunfante en la guerra civil anterior, Prieto hizo, sin embargo, un gobierno templado, ya que era, por temperamento, ajeno a persecuciones excluyentes; pero en el último período de su gobierno la guerra exterior provocó circunstancias extraordinarias. Se obtuvo del congreso una ley de facultades especiales que colocó en manos del poder ejecutivo todas las atribuciones necesarias para regir el Estado por encima de toda garantía constitucional. Una vez más, la prensa sufrió las consecuencias. Desaparecieron periódicos antiguos, y no pocos periodistas fueron condenados a penas corporales que les impedían seguir ejerciendo en paz su oficio.

Por todos estos motivos, que hemos recapitulado en muy pocas palabras, la prensa registra en estos años, y muy fielmente, los vaivenes de la situación política en ásperas polémicas. Estamos, además, en un período de ensayos. *El Mercurio*, fundado en 1827, sobrenada como si estuviera llamado a que lo respetaran las tempestades; el gobierno funda, además, *El Araucano*, que también sobrevive a las agitaciones de este reducido fragmento de la historia nacional. Todos los demás periódicos son de vida corta, si no brevísima. ¿Cuál es la causa? Un periodista profesional de eximio talento, creyó poder señalarla en las líneas que siguen.

“¿Quién lee hoy *El Hambriento*, *El Trompeta*, *El Timón*, *El Corsario* y esa multitud de periódicos que en estos últimos años se han sucedido ni más ni menos que las diversas figuras que forman los vidriecillos de un calidoscopio; siendo la variedad de ellas originada no porque se multipliquen los agentes que la producen, sino sólo por la distinta posición que ocupan en el instrumento? —se preguntaba don Manuel Blanco Cuartín.

“¿No ha habido época en que nuestra prensa ha sido el teatro de las más negras diatribas; el verdadero coliseo romano donde debían expirar a manos de los tigres de la calumnia y la mentira los hombres más respetables por sus virtudes y sus talentos? ¿Hay alguien que no sepa que ha sido en más de una ocasión de vértigo o de delirio el panteón de la fama de muchas de nuestras más distinguidas notabilidades; y en el que se ha consignado como en un tenebroso e infernal archivo, todo lo que pueden producir de más monstruoso el encono, la envidia, la maledicencia y todos los demás vicios que ennegrecen el corazón humano?” (Blanco Cuartín, *Artículos escogidos*, p. 273-4).

Lo que en cambio no señaló el ilustre periodista es cómo, a pesar de las dificultades materiales y políticas inherentes a la situación, otros periodistas, esto es, colegas suyos, estaban haciendo en esas hojas que él nombra, así como en muchas cuyos títulos omite o no recuerda, el duro aprendizaje profesional. Vemos repetirse ciertos nombres; en un mismo año, un solo personaje publica

dos o tres periódicos. Y en todos ellos, inclusive cuando los separa el tiempo, aparecen unos mismos rasgos de estilo, de intención y de juicio. En escenario más vasto, con una masa de lectores menos exclusiva y bajo circunstancias públicas más favorables, todos esos heraldos pudieron convertirse en paladines. El despilfarro de las fuerzas personales que suponen estas luchas de la prensa, reiniciadas cien y mil veces, es uno de los espectáculos más lamentables de la historia que estamos trazando. Sólo las grandes empresas que vendrán después permiten canalizar esos esfuerzos individuales en una obra durable, persistente y capaz, por eso sólo, de lograr influencia en el medio indiferente u hostil. Los que aquí señalamos no pasan de ser, pues, ensayos, esbozos, tanteos que parecen pasos de infancia. La historia, para ser completa, debe registrarlos, y por eso los reseñamos antes de seguir adelante en la larga tarea que nos hemos impuesto.

1830.

La Antorcha de los Pueblos. Núm. 1, en 1º de enero de 1830, hasta el núm. 6. Imprenta Nacional.

Briseño atribuye su redacción a Diego Antonio Elizondo.

En carta de Vicente Claro a Ramón Mariano de Arís, fecha 12 de enero de 1831, queda establecido que Claro costeó algunos números de este periódico para hacer campaña en pro del regreso de O'Higgins al gobierno (*Papeles de Claro*, t. II, p. 7).

El Amigo de la Constitución. Núm. 1, en 26 de enero de 1830, hasta el núm. 4. Imprenta de la Independencia.

Redactores: Bruno Larraín y Joaquín Trucios.

El Avisador Imparcial. Publicó sólo dos números, el primero en 26 de enero de 1830. Imprenta del Instituto, que funcionaba en La Serena.

Redactor, Juan Fariñas.

El Periodiquito. Núm. 1, en 29 de enero, hasta el núm. 5, de 6 de abril.

Redactor, Ramón Rengifo.

El nombre alude al tamaño: es el más reducido que hasta entonces se conoció en Chile en esta suerte de publicaciones. Rengifo contaba, además, en el curso de su redacción que el público, por el breve tamaño, le había dado el nombre de *periquito*. La redacción es siempre ligera, zumbona; trata asuntos de derecho público sin mucha profundidad, y hace algunos retratos de personajes políticos siempre con intención satírica.

El Coquimbano. Publicó sólo tres números, el primero el 7 de febrero de 1830, y el tercero, de 16 de febrero. Imprenta del Instituto, en La Serena.

Redactor, Juan Fariñas, religioso mercedario.

La Estafeta de Santiago. Número único en 9 de febrero de 1830. Imprenta de R. Rengifo.

Redactor, Antonio Garfias.

El Azote de la Mentira. Núm. 1, en 25 de febrero de 1830, hasta el núm. 8, de 25 de abril.

Se publicó en Valparaíso, por la Imprenta del Comercio.

El Imparcial. Número único en 8 de marzo de 1830. Imprenta de la Independencia. Atribuido al mercedario Fariñas, ya mencionado.

El Popular. Núm. 1, en 24 de marzo de 1830, hasta el núm. 20, de 16 de agosto del mismo año.

Lo publicó la Imprenta de Ramón Rengifo. Dio cuenta en su núm. 3, de 10 de abril, del nombramiento de Portales como ministro, con elogio a él y con bastantes detalles sobre las circunstancias que mediaron para la designación.

Este periódico ha quedado famoso en la historia literaria de Chile por haber escrito en él algunos artículos don Andrés Bello, que estaba recién llegado al país. Bello escribió efectivamente desde el número correspondiente a 13 de mayo contra don José Joaquín de Mora, por el discurso que éste había pronunciado para inaugurar la cátedra de oratoria del Liceo de Chile. El discurso contenía agresivos saetazos contra los profesores del Colegio de Santiago que había traído a Chile M. Chapuis, y que era establecimiento predilecto de Portales y de los estanqueros, sobre todo por el hecho de que Bello estaba a su frente. Mora replicó a Bello en volantes, suscritos generalmente por sus alumnos. En esta polémica asoman los motivos por los cuales el gobierno, poco después, suspendió los subsidios al Liceo de Chile, con lo que puso a Mora en la precisión de cerrarlo y de abandonar el país (1).

Boletín de Coquimbo. Núm. 1, en 25 de marzo de 1830, hasta núm. 8, de 6 de abril.

Se publicó en La Serena, por la Imprenta del Instituto.

El Muchacho del Cura Monardes. Número único en 30 de marzo de 1830. Imprenta Republicana.

Redactores: José Antonio Pérez y Diego Guzmán.

Con el título se hace alusión al periódico *El Cura Monardes*, que comenzó a publicarse en 1829.

El Clamor de la Verdad. Número único en 19 de abril de 1830. Imprenta de la Independencia.

Redactor, José Gregorio Amunátegui.

La Opinión. Núm. 1, en 8 de mayo, hasta el núm. 32, de 19 de julio de 1831, y uno más en abril del año siguiente.

Redactor, Ramón Rengifo, que tomó el nombre del periódico del que había dado a su propia imprenta.

En la Introducción de su periódico decía Rengifo: "Los últimos sucesos de Chile son producidos exclusivamente por esa influencia tan poderosa como irresistible de la opinión. Dos años estuvieron los pueblos mandados por el engaño y alimentados por el error. Escritores corrompidos, sin pudor ni decencia, habían logrado extraviarlos y hacerles servir a sus intereses; mas inmediatamente que se les manifestó la verdad, abandonaron las falsas ideas que se les habían infundido y se convirtieron contra sus engañadores". Señala, además, su camino en la siguiente forma: "Con el noble fin de fortificar la opinión establecemos este periódico bajo su nombre: no contendrá intrigas ni bajezas como la inconsecuente *Clave*; ni injurias ni sandeces como los aborrecidos *Monitor*, *Centinela*, *Fanal* y demás impresos, que pueden formar muy bien un copioso archivo de ultrajes y servir de testimonio de lo que es capaz la co-

(1) La polémica misma, así como valiosos antecedentes para reconstituir con verdad la permanencia de Mora en Chile, pueden leerse en las páginas del volumen titu-

lado *El Liceo de Chile*, que dio a luz don Carlos Stuardo Ortiz en 1950, como tirada aparte de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*.

rupción. No procurará fascinar con sofisterías producidas por la mentira y adornadas por la venganza, como *La Ley y la Justicia*; ni inverosimilitudes, vacuidades e insulseces como el *Mercurio* de Valparaíso, ni tampoco engañará como el gran *Mercurio* de Chile que no ha cumplido la publicación como ofreció, ni devuelto el importe de la suscripción”.

Puede decirse en su elogio —salvo las injurias a los colegas, que no lo merecen— que se mantuvo dentro de tan estricto programa. Publicó con abundancia los documentos oficiales que daban cuenta del gran cambio surgido en la vida política de Chile con la llegada de Portales al poder, y más tarde con la incorporación de don Manuel Rengifo al ministerio de Hacienda. Los comentarios son más bien escasos, y cortas las referencias a publicaciones hechas por los enemigos o censores de la nueva administración. La más intensa polémica que se registra en sus páginas es la relativa al Protomedicato, en la cual tomó *La Opinión* la defensa de Blest contra el médico español don José Passamán, que estaba recién llegado a Chile.

Se completaron 32 números, y volvió a publicarse con el número 33 el 12 de abril de 1832 con un objeto muy preciso. “Se suspendió la publicación de este periódico, porque habiendo cesado las causas que nos indujeron a redactarlo nos contrajimos a reparar nuestros negocios particulares abandonados por las turbulencias de la revolución de 829 y 30; pero el silencio que hemos observado hasta ahora va a ser interrumpido por una ocurrencia que aunque parezca indiferente a los actuales periodistas, pues que nada han escrito sobre ella, nosotros la creemos digna de ser considerada. Tal es la aparición de un folleto publicado en Lima a nombre de don Ramón Freire, en que relucen a la par la impudencia y el descaro. Su tenor está calculado para dañar la opinión, y al periódico de este nombre toca el impugnarlo”. La refutación ocupa todo el número, con apretado tipo.

En el primer número se leía que el periódico “no tiene día fijo para su publicación, la que se anunciará por carteles”, y además: “Se publicará por la imprenta denominada hasta hoy de R. Rengifo, la cual, aunque no ha transferido de dominio, se conocerá en adelante por Imprenta de la Opinión”.

El Observador Imparcial. Núm. 1, en 14 de mayo de 1830, hasta el núm. 7, de 12 de junio.

Se publicó en La Serena por la Imprenta del Instituto. En el último número anunció su reaparición con el nombre de *El Periodiquito de todo un poquito*, que debe ser el mismo a que se refiere Concha en la nota que se verá más adelante.

El Verdadero Constitucional. Sólo el prospecto, de 3 de junio de 1830, se conoce, y aparentemente no se publicó otra cosa.

Lo estampó la Imprenta Republicana. Se atribuye la redacción de este prospecto a don Antonio Gundián.

El Crítico Médico. Núm. 1, en 5 de junio de 1830; núm. 4, de 26 del mismo mes.

Lo estampó la Imprenta Republicana. Redactores, los médicos españoles José Passamán y Juan Miquel. “Este periódico fue más bien, como su nombre lo indica, de guerrilla y polémica contra el *Protomedicato* presidido por el Dr. Blest”. (P. L. Ferrer, *Hist. General de la Medicina en Chile*, p. 373).

El Defensor de los Militares denominados constitucionales. Prospecto el 26 de junio. Número 1, el 12 de julio hasta el núm. 19, de 2 de octubre. Hubo un

número final de 26 de enero de 1831 para dar a conocer los documentos del juicio de imprenta a que fue sometido. Imprenta Republicana.

Redactores, según Sotomayor Valdés: Ventura Blanco Encalada, José Joaquín de Mora, Pedro Godoy, José Francisco Gana y otros más. Nótese que todos ellos, a excepción de Mora, pertenecían al ejército. Hay gran diferencia entre esta nómina y la que sigue.

El 11 y el 12 de agosto fueron apresados Melchor José Ramos, Santiago Muñoz Bezanilla, Félix Antonio Novoa, Julián Navarro y Juan Fariñas, a quienes se creía comprometidos en la publicación.

Sotomayor Valdés hizo un agudo análisis de este periódico con relación a los sucesos políticos de la época:

"Este periódico tomó en realidad la defensa de los militares dados de baja, y al efecto publicó una serie de artículos que principiaron con circunspección y acabaron sin ella, y en los cuales se usó con insistencia de los recursos forenses y jurídicos. Por lo demás, el periódico desplegó su guerilla provista de armas no muy autorizadas. Ya en el número 3, bajo el rubro de *Pensamientos sueltos*, se expresaba así: "El cardenal Richelieu fue un gran político y al mismo tiempo el hombre más vengativo de su época. Muchos ministros sumamente ignorantes y necios, no pudiendo imitar sus brillantes cualidades, han sido perfecto modelo de sus crímenes". Esto era para Portales. Continuaba en el núm. 7: "El que por sí mismo y por sus propias ideas no puede dirigir una nación (alusión al Vicepresidente Ovalle), debe descender y dejar a otro más digno en el puesto. Confiar la administración a un ministro o dejarse llevar de las sugestiones y consejos de algún bribón, no puede tolerarse sino en los países despóticos, donde no hay leyes y donde, si las hay, no sirven sino para autorizar el crimen..." En el núm. 13 un *Cuento* comenzaba así: "Un rey de la antigüedad muy leso y muy borrico, tenía un ministro que lo llevaba por la brida", etc. En el mismo número bajo el título de *Enciclopedia Aritmética*: "Aquí hay cuatro pesos, dos para mí y otros dos para mí y para mis amigos". "Filosofía moral: la unión de los malos dura poco..." En el núm. 18 saludaba al *Araucano* recién publicado con estas palabras: "¿No se avergüenzan Uds. de repetir esta palabra pueblo con tanto empeño y tan sin fundamento? Es posible que unos hombres que quieren aparecer como ilustrados en la infundada causa que defienden, se prostituyan hasta llamar en su apoyo las mismas víctimas de su cólera establecida en medio de espectros y de horrores? Todos los defensores de la tiranía tomaron este mismo lenguaje..."

"Al hablar de las acusaciones fiscales que este periódico sufrió, el autor de la memoria Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828, lo califica de periódico serio y de razonada discusión". (*Historia de Chile bajo Prieto*, t. I, p. 47).

Con referencia al proceso a que fue sometido *El Defensor*, Barros Arana escribía:

"*El Defensor de los Militares* publicó su prospecto el 26 de junio de 1830, y su primer número el 12 de julio. Contraído al asunto de que se habla en el texto, publicó listas de los oficiales muertos en la batalla de Lircay, de los dados de baja en el ejército y de los que se hallaban presos o confinados por asuntos políticos, haciendo la defensa general de todos ellos, por cuanto en la guerra civil, se decía, ellos habían sido los defensores del gobierno constitucional, y por cuanto a los militares no les era dado deliberar en asuntos po-

líticos. La desaprobación del convenio de Cuzcuz era vivamente censurada. A pesar del propósito anunciado de no entrar en otro orden de cuestiones, luego provocó o aceptó polémicas sobre varios asuntos en los cuales atacaba al gobierno. Bajo el régimen de las facultades extraordinarias, su situación era muy desigual respecto a sus adversarios, porque, al paso que éstos estaban amparados por el gobierno, y tenían un tribunal de imprenta que les era favorable, los escritores de *El Defensor* tenían en contra esos dos factores. Por esto, los escritores de este periódico eran mucho menos agresivos y duros que los que se dirigían contra ellos, o estaban velados con algún artificio. En el núm. 12 se publicó un articulillo titulado *Turquía*, en que con las apariencias de noticias de este país, se hacía una cruda censura de lo que pasaba en Chile, en donde el "estólido sultán (el Vicepresidente Ovalle) había llenado, se decía, las oficinas de codiciosos y especuladores, los cuales han convertido el gobierno en una especie de escritorio, almacén o pública subasta, donde en nada se piensa sino en llenar la bolsa y aprovechar los pocos meses que probablemente durará esta farsa". Este articulillo, que seguía desarrollando en el mismo tono las acusaciones contra el gobierno, fue acusado ante el tribunal de imprenta por el fiscal de la corte de apelaciones. Por inasistencia de algunos de los jurados, que tal vez consideraban nimio el asunto, o que no querían comprometerse en condenaciones de esa naturaleza, el juicio sufrió aplazamiento, a consecuencia de lo cual el gobierno solicitó del Congreso de Plenipotenciarios que, modificando la ley de imprenta, se elevase a 60 el número de los jurados. Mientras tanto, había caído una segunda acusación sobre ese periódico (por su número 16), y después de todas las tramitaciones dilatorias, éste fue condenado el 21 de octubre como "sedicioso en tercer grado", aplicándose la pena de cuatro años de presidio o de destierro a un individuo de modesta posición social, llamado don Anacleto Lecuna, a quien se había buscado para que apareciese como editor responsable. Bajo el peso de estas acusaciones, *El Defensor de los Militares* se despedía de sus lectores en el núm. 19, de 2 de octubre; pero el 26 de enero de 1831 publicaba otro número en que insertaba los documentos referentes a aquel juicio de imprenta.

"Este periódico era redactado por algunos de los militares dados de baja por los últimos acontecimientos políticos; y aunque sus artículos, en general, eran de escaso valor literario, tuvieron entonces gran resonancia no sólo por la causa que defendían, y que era la de muchas personas, sino porque ellos fueron durante algunos meses, la única manifestación contra la actitud firme y autoritaria del nuevo gobierno. Entre esos artículos, sin embargo, hay algunos que dejan ver la mano de un escritor ejercitado y de ingenio agudo; y éstos eran atribuidos a don José Joaquín de Mora, que seguramente fue el autor de varios de ellos.

"*El Defensor de los Militares* desapareció, como ya dijimos, el 2 de octubre, si bien más de tres meses después se publicó otro número con el mismo título. Fue reemplazado desde el 11 de diciembre de 1830 por otro periódico titulado *El Trompeta*, que sostenía las mismas ideas, pero que fue más agresivo en sus ataques, y se contrajo con empeño a dar a conocer las violencias y atropellos cometidos por algunas autoridades provinciales en varios pueblos de la República. Este periódico alcanzó a publicar 14 números hasta el 25 de febrero, y entonces desapareció por la persecución de algunos de los indivi-

duos que escribían en él, y por el recelo de los otros de correr igual suerte". (*Historia General*, t. XVI, p. 10-11, nota).

El Vigia Político. Sólo se conoce el Prospecto, de 14 de julio de 1830. Imprenta Republicana.

El Iris.

Periódico frustrado, que se anunciaba y no salió a la circulación. En el *Defensor de los Militares*, núm. 7, de 10 de agosto de 1830, se le aludía en la siguiente forma:

Dicen que aparecerá
un *Iris* de mil colores,
y afirman varios autores
que de una imprenta saldrá.
¡Ay Dios! ¿Si cierta será
esta nueva aparición?
Mas yo en mi imaginación,
Por-tales y Bellas cosas
en mares tan peligrosas
miro ya mi perdición.

Es curioso señalar cómo en estos versos se hace referencia conjunta a Portales y a Bello, quienes para *El Defensor* habrían debido ser los redactores del futuro periódico.

El Juicio. Núm. 1, de 27 de agosto de 1830, hasta el núm. 5, de 11 de octubre. Imprenta de La Opinión.

Redactor, Juan Francisco Meneses, según Briseño.

El Araucano.

Por la importancia literaria y política que tuvo este periódico, que comenzó a publicarse en septiembre de 1830, se le dedica un capítulo especial.

El Escrutador.

Núm. 1, en 14 de noviembre de 1830, hasta el núm. 8, de 24 de febrero de 1831. Imprenta Nacional.

"El 14 de noviembre de 1830 —escribe Barros Arana— comenzó a publicarse en Santiago un periódico titulado *El Escrutador*, que duró hasta febrero del año siguiente. Aunque adicto al nuevo gobierno, emprendió una ardorosa campaña contra el contador mayor don Rafael Correa de Saa, a quien hacía las más graves inculpaciones. Como Correa se limitara a publicar en *La Opinión* algunas líneas en su defensa, *El Escrutador* insistió en sus cargos, y recordando el decreto citado, provocaba a aquél a que lo acusara ante el jurado". (*Historia General*, t. XV, p. 617-18, nota).

El Trompeta. Núm. 1, en 11 de diciembre de 1830 hasta el núm. 14, de 25 de febrero de 1831.

Redactores: Ventura Blanco Encalada, Pedro Lira "y otros amigos de Freire", según Claro (*Papeles de Vicente Claro*, t. II, p. 21). Sotomayor Valdés, el historiador del gobierno de Prieto, creía en cambio que los redactores fueron Melchor José Ramos, José Joaquín de Mora, Pedro Godoy, Ramón Cruz, Manuel Cobo, Pedro Lira y otros, nómina que concuerda mejor que la de Claro con las detenciones de que se hablará en seguida.

Prosiguió la campaña del *Defensor de los Militares*, "con mucha más franqueza, y con lenguaje mucho más duro atacaba todos los actos gubernativos", en opinión de Barros Arana (*Historia General de Chile*, t. XVI, p. 27). El 14 de febrero fueron detenidos los presuntos autores de este periódico: José Joaquín de Mora, José Manuel Escanilla, Juan Manuel Cobo y José Camilo Gallardo, hijo. No se ha probado la participación de todos ellos en la redacción de *El Trompeta*, aun cuando sí la de Antonio Gundián, como impresor, quien también fue detenido.

El violento fin de este periódico ha sido narrado por Barros Arana en los siguientes términos:

"El 14 de febrero, a medio día, eran aprehendidos cinco individuos, a los cuales se señalaba como redactores y editores de *El Trompeta*. El más notable y caracterizado de ellos era don José Joaquín de Mora, a quien se atribuían los más picantes escritos de ese periódico, y sobre el cual pesaban los odios más intensos de los hombres del poder. Detenidos durante algunos días en una prisión, Mora y dos de sus compañeros fueron desterrados al Perú sin causa ni proceso, y sin que valieran las peticiones de sus deudos o amigos, ni las representaciones que en favor de ellos hiciera la Corte Suprema de Justicia en nombre de las garantías aseguradas por la constitución. El gobierno, apoyado en las facultades extraordinarias concedidas por el Congreso de Plenipotenciarios, había procedido autoritariamente.

"Los individuos apresados el 14 de febrero fueron don José Joaquín de Mora, don Antonio Gundián, don José Manuel Escanilla, don Juan Cobo y don José Camilo Gallardo. Este último, oficial dado de baja después de Lircay, y versado en la tipografía por ser hijo de un antiguo impresor del mismo nombre, fue luego puesto en libertad, por diligencia de algunos de sus deudos, y bajo la promesa de no volver a mezclarse en esos asuntos. Cobo fue confinado por algún tiempo fuera de la capital. Mora, Gundián y Escanilla fueron conducidos a Valparaíso, puestos a bordo de la corbeta *Colocolo*, y despachados pocos días después para el Perú. El primero de ellos, aunque español de nacimiento, tenía carta de ciudadano chileno, acordada, como se recordará, por el Congreso de 1828, de manera que el gobierno no podía apoyar su resolución en una declaración que el Congreso de Plenipotenciarios había hecho poco antes respecto de los extranjeros que se mezclaban en los asuntos de política interna.

"Tanto la esposa de Mora como Gundián y Escanilla se presentaron a la Corte Suprema en solicitud de amparo. Este tribunal se dirigió al ministerio del interior con fecha de 17 de febrero, recordando la representación que el año anterior había hecho al gobierno por un suceso análogo, y a la cual se le había contestado que esos actos eran ejecutados en virtud de una autorización del Congreso, que no se había publicado. El ministerio se desentendió de esa gestión, como se había desentendido antes. *El Araucano*, recordando esos antecedentes, y reprochando su conducta a la Corte Suprema por estarse mezclando en asuntos que no eran de su incumbencia, decía el 26 de febrero: "No es lo mismo sentenciar pleitos que regir pueblos".

"Según *El Trompeta*, la prisión y el destierro de Mora causaron una grande impresión, así en Santiago como en Valparaíso, hasta el punto que aquél fue objeto de sentidas manifestaciones populares en las dos ciudades. *El Mercurio* de Valparaíso, negando estos hechos, colmó de injurias a Mora con una

grosería y una injusticia que iban hasta negarle su talento y su valor literario. Don Miguel Luis Amunátegui ha reproducido los artículos de uno y otro periódico en el cap. XIV de su interesante y noticioso libro sobre Mora. Allí reproduce también una letrilla de Mora, en que con el título de *El uno y el otro*, hace una chistosa burla del vicepresidente Ovalle y de su ministro Portales. Esa letrilla, publicada en *El Trompeta*, tuvo entonces gran resonancia, fue muy leída, aprendida de memoria, y repetida en todas partes con gran contento. Más adelante recordaremos el rumor vulgar que en esos días y más tarde circuló sobre la influencia producida por esos versos. Aquel periódico, sin embargo, no pudo resistir a esa persecución, y después del núm. 14, publicado el 25 de febrero, dejó de existir". (*Historia General de Chile*, t. XVI, p. 28-9).

El Periodiquito.

De este periódico, aparecido en La Serena en 1830, dice don Manuel Concha en su *Crónica de La Serena*, que murió en la infancia "redactado por un viejo tendero".

1831.

La Bandera Tricolor. Núm. 1, de 8 de enero de 1831, hasta el núm. 41, de 7 de julio de 1832. Imprenta del Instituto.

De este periódico publicado en La Serena dice don Manuel Concha que "tuvo más larga vida" que otros de la época, "y dio motivo a una acusación que, por ser la primera, consignamos aquí. El 30 de julio de 1831 los regidores don Juan Martín Gallo, don José Segundo Matta, don Cayetano Contador, don Francisco Herreros y don Isidoro Campaña se presentaron por escrito a la Intendencia acusando los números 14 y 15 del periódico la *Bandera Tricolor*, que redactaba, como hemos dicho, don Hipólito Belmont, de quien decían en el escrito de acusación que era de origen incógnito, casado en esta ciudad, hombre mal entretenido, sin oficio ni profesión alguna útil de que pueda subsistir, y se entretiene en poner papeles públicos que son libelos infamatorios por contener graves calumnias e injurias, etc., y terminan pidiendo destierro para Belmont". Las pretensiones de los regidores fueron burladas, y no se aplicó pena alguna al editor del periódico.

Dio cuenta en el núm. de 8 de junio de 1832, del descubrimiento de los riquísimos minerales de plata de Chañarcillo.

El O'Higinista. Núm. 1, en 18 de enero de 1831, hasta el núm. 3, de 12 de febrero. Imprenta Republicana.

Redactor, Vicente Claro, que empleaba a don Ramón Mariano de Arís para entenderse con la imprenta.

Gracias a la correspondencia conservada en el archivo de O'Higgins, es posible seguir hoy bastante en detalle la vida de este periódico. Don Vicente Claro Montenegro, amigo fidelísimo del prócer, emprendió la publicación cuando le pareció oportuna la coyuntura para obtener que O'Higgins volviera a dirigir los destinos de Chile. En una carta de Mariano Ramón de Arís puso Claro la siguiente nota: "No me interesa la venta de éste, sino su mayor circulación. Por esta razón, cuando de los otros periódicos imprimen 400 ejemplares solamente, yo he mandado imprimir ochocientos de aquél, para mandarle de gratis a todos los pueblos de la República, que es otro motivo más para que lean con gusto y gane amigos. Por el mismo precio (sic) he ordenado se

reparta en todos los conventos y monasterios, municipalidades de todas partes, etc.". (*Correspondencia, Papeles de don Vicente Claro*, t. II, p. 11).

Se sabe inclusive lo que iba a contener el número 4, que no se dio a luz, gracias a la diligente correspondencia de Claro. En una carta de febrero de 1831 decía Claro a don José Antonio Rodríguez Aldea: "Callando nuestro periódico acreditarían que su autor era Mora, como tal vez creen el Gobierno y otros. Este sería un accidente que haría desmerecer mucho a los o'higginistas. Es preciso, pues, cubra Ud. nuestro honor y el del Héroe a quien está dedicado aquél. El trabajo que esto demanda no me parece gran cosa, puesto que no tenemos más que continuar su historia. Esta, según el número 3, ha quedado en la acción de Rancagua. De ahí adelante, el estado lamentable en que los Carrera entregaron el país a los españoles y el grado de nulidad en que éstos lo devolvieron después de la acción de Chacabuco, lo sabe Ud. mejor que nadie. Sobre uno y otro quisiera tuviese Ud. la bondad de trabajar el número 4, esto es, la mitad de él, que la otra se llenaría con cuatro artículos interesantes que tengo en mi poder".

El día 16 de febrero el gobierno detuvo a Claro y le obligó a dejar su casa de Santiago para trasladarse a Melipilla, viaje que el detenido hizo a pie con el objeto de excitar el odio de la gente contra la autoridad. Con esto el cuarto número de *El O'Higginista* no se publicó.

Don Ramón Sotomayor Valdés, que al parecer no conoció esta correspondencia, atribuyó en su *Historia del gobierno de Prieto* la redacción del periódico a don José Joaquín de Mora y a don José Francisco Gana.

El O'Higginista fue reproducido en el tomo II de los *Papeles de don Vicente Claro* erudita publicación hecha en 1917 por don Carlos Vicuña Mackenna. Está constituida principalmente por la correspondencia enviada por Claro a O'Higgins, con algunas respuestas de éste y con piezas de otras personas, y en conjunto es un archivo de curiosidades sobre el período del destierro de O'Higgins (1823-42).

Para contrariar la campaña de este periódico, *La Opinión*, en su número 24, de 18 de enero de 1831, escribía:

"Se acaba de publicar un papel a manera de periódico con el título *El O'Higginista*. Su objeto es presentar al ex dictador don Bernardo O'Higgins como el único hombre capaz de mandar la República y el único que reúne el sufragio de la nación. Esta producción de la mentecatez no debe refutarse, sino preguntando a sus autores ¿cuáles son los motivos con que publican semejantes asertos? ¿Dónde están las pruebas de lo que dicen, cuáles los títulos con que se han erigido en órganos de la nación? Don Bernardo O'Higgins no es el hombre a quien llama la nación, ni el más aparente para regirla en el presente estado de cosas. No tenemos necesidad de injuriarle para refutar a su ofensivo panegirista, porque él no es culpable de tener algunos fatuos por devotos. El no se mezcla en la guerra de opiniones que se sostiene en Chile por algunos, y sin duda se avergonzará de que media docena de imbéciles se asilen de su nombre para cubrir sus desvaríos. Conoce a sus verdaderos amigos y desprecia a esos necios fanfarrones que a su sombra quieren adquirirse alguna importancia. Quizás si la nación llamase al mando al general O'Higgins, y él obedeciese a su voz, por correspondencia, por deber y por decoro echaría a Juan Fernández a los que ahora toman su nombre para introducir disturbios".

El Político Refutador de La Antorcha. Número único en 7 de febrero de 1831.

1832.

El Correo Mercantil. Número 1 en 19 de febrero de 1832, hasta el número 390, de 7 de agosto de 1833. Según Briseño escribieron en este periódico "de vez en cuando don Manuel Salas y don Manuel Carvallo". Se anunció por medio de un Prospecto de fecha 26 de enero, en el cual se decía que saldría tres veces a la semana.

Se ve colaboración de Pedro Fernández Garfias (número 64 y 65, en una sola entrega), de Ladislao Ochoa (número 76) y de Juan Egaña, aunque ésta no firmada (número 93 y 94 en una sola entrega). Dio cuenta del descubrimiento del rico mineral de plata de Chañarcillo en los números de 19 y de 22 de junio de 1832. Registró en la edición de 11 de julio del mismo año la muerte en el Perú de Melchor José Ramos, y en la necrología correspondiente le señaló como editor de *El Correo Mercantil e Industrial*, que como vimos fue publicado en 1826. Dio a conocer los estudios de Bentham sobre organización judicial en el número 275, de 2 de marzo de 1833 y siguientes. Publicó en varios números y desde el 21 de mayo de 1833, las acusaciones de Carlos Rodríguez contra O'Higgins y Mora en el Perú, que dieron motivo a un turbulento juicio de imprenta.

El Hurón. Núm. 1, en 3 de marzo de 1832, hasta el núm. 12, de 22 de mayo.

"Se ha dado por redactores de este periódico —escribía Barros Arana— a don Juan Francisco Meneses, don Diego Arriarán y don Fernando Urizar Garfias; pero esta indicación no descansa sobre ningún fundamento". (*Historia General*, t. XVI, p. 135, nota). Las noticias que posteriormente se han conocido al través de las cartas de Portales permiten en cambio aseverar que Meneses y Urizar, de los tres mencionados, tuvieron que ver con la publicación.

El haberse dado a luz *El Hurón* por los miembros de la tertulia de Portales, de que éste se hallaba transitoriamente alejado, permite que haya llegado al Epistolario de Portales una impresión muy viva de las relaciones que entonces mediaron entre los inspiradores y redactores del periódico y su amigo ausente. "Celebro mucho la noticia del *Hurón* —escribía el 4 de marzo—, y más que todo la de sus autores: habiendo entre ellos muchos buenos para el caso, el papel debe salir lucido, y siendo tantos debe ser duradero, porque a nadie puede faltar tiempo ni ganas para escribir media columna, que es lo que puede tocar a cada uno. Hace año y medio he estado instando a Bustillos para lo mismo que ahora han resuelto: publicar un papel redactado por la tertulia... El país necesita de un buen papel al lado del monótono *Araucano*: el silencio de otras prensas puede interpretarse a lo lejos por opresión en que las mantiene el gobierno". Y se avanzaba a darles consejos de lo que se debía publicar, que el periódico tal vez no siguió puntualmente; y terminaba diciendo: "Si el periódico anda bien, yo les ayudaré con algunos articulillos que usted (don Antonio Garfias, su más fiel corresponsal) deberá presentarles a los editores como que son suyos".

La Lucerna. Núm. 1, en 11 de julio de 1832, hasta el núm. 32, de 31 de enero de 1833.

Redactores: Juan Francisco Meneses con Fernando Urizar Garfias, según noticias de Barros Arana en su *Historia General de Chile* (t. XVI, p. 145 y 320).

El interés trascendental de *La Lucerna* no es el de los artículos que contiene, aun cuando por su elevación y cultura son dignos de ser leídos, sino el de haber publicado gran parte de las reseñas de las sesiones celebradas por la Gran Convención que sometió a estudio la reforma constitucional. La solitud para tomar actas taquigráficas de las sesiones fue presentada a la Convención por el impresor del periódico, Mateo Peregrino, y considerada en la sesión de 2 de noviembre de 1832. Meneses y Urizar, que asistían a las sesiones, el primero como miembro de la Convención y el segundo como oficial de la secretaría, intervinieron activamente para dar a las versiones la mayor fidelidad posible. Cuando llegó el instante de formar la recopilación llamada Sesiones de los Cuerpos Legislativos, don Valentín Letelier se valió frecuentemente de las versiones de *La Lucerna* para completar las actas de la Convención, que eran por cierto muy sumarias.

Este periódico alcanzó a recoger las imputaciones que sobre Chile hacía Mora, recién expulsado del territorio nacional, y en su número 20, de 9 de enero de 1833, reproducía el siguiente fragmento de una publicación limeña:

"Suponer que el Sr. Mora es tuerto es otra falsedad, tuerto se llama frecuentemente al que le falta un ojo; pero este señor tiene cuatro, y ve tanto como sabe, y sabe tanto como ve. Si este señor salió de España no fue por ser un criminal, salió de allí por lo que salió de Chile, y si sale de Lima, será por lo que salió de España. Los literatos siempre tienen sus enemigos: no es, pues, extraño que los tenga el Sr. Mora, porque el refrán dice: "¿quién es tu enemigo? el de tu oficio, y cuál es el oficio del que sabe: enseñar al que no sabe? una de las primeras obras de misericordia: y si al que no sabe se le enseña por seis duros, ya no es una obra sino dos; duplicar y multiplicar las obras de misericordia no es un crimen, es una virtud; todo hombre come de su trabajo y el trabajar sabemos que también es otra virtud.

"Ahora digan cuanto quieran; yo espero que Lima se ilustre con las lecciones de este sabio: ya tenemos doce apóstoles. Se abre un nuevo curso según avisan los periódicos, dentro de poco serán veinte y cuatro, veinte y cuatro por seis, son ciento cuarenta y cuatro, multiplicados por los doce apóstoles del año, son mil setecientos veinte y ocho, ración con que puede sostenerse cualquiera familia. Corred pues, jóvenes, corred apresurados antes que se complete el número, no sea que te toque ser el Judas de este nuevo apostolado. J. Arom. (*El Telégrafo de Lima*, núm. 141)".

El Guardia Cívico.

A la altura de agosto de 1832 debió salir en Santiago un periódico titulado *El Guardia Cívico*, que iba a poseer, según sus organizadores, el programa de sostener los derechos de O'Higgins a una reincorporación al país, a la restauración de sus dignidades militares y, acaso más adelante, a la vuelta al poder público. Fueron los autores de la idea don Vicente Claro y don Nicolás Pradel, y se anunció la publicación de *El Correo Mercantil*.

El Presidente de la República llamó a su lado al señor Pradel y le suplicó que "suspendiese la publicación", porque perjudicaba "sus intereses, el de sus amigos y al mismo Gobierno". "Cuando el señor Pradel —agrega Claro— se prestó a retirar de la imprenta nuestro *Guardia Cívico*, lo llevó al Sr. Presi-

dente para que lo viese, y aunque le pareció bien, como a todos los que lo han visto, insistió en que no era tiempo de escribir de V. E. (es decir, de O'Higgins, porque Claro a lo largo de su correspondencia no le quita jamás el tratamiento), hasta que estuviese aquí. Lo acompañó a V. E. para que guste igualmente de la producción exclusiva de aquel amigo, que me es bastante satisfactorio presentar a V. E. por segunda vez". (*Papeles de Claro*, t. II, p. 168-9).

El Celador. Núm. 1, de 14 de septiembre de 1832, hasta el núm. 9

De carta de Vicente Claro a O'Higgins, fecha 22 de septiembre de 1832, queda establecido que él lo inspiraba con "el objeto de sostener la moción (para restablecer a O'Higgins en sus grados militares) y de hablar algo sobre V. E., a fin de que el Gobierno o las Cámaras se decidan de una vez a reponer a V. E. en su empleo, para que tengamos el gusto de verle llegar a Valparaíso con la graduación con que dejó sus playas" (*Papeles de Vicente Claro*, t. II, p. 179). Claro da también el nombre del redactor efectivo, Nicolás Pradel (*ibidem*, p. 186).

Más noticias sobre este periódico nos ofrece don Diego Barros Arana.

"El 14 de septiembre apareció otro periódico titulado *El Celador*, que se presentaba como ardiente defensor del gobierno, más propiamente del Presidente de la República, pero cuyo redactor, don Nicolás Pradel, inspiraba por su espíritu movedizo mucha desconfianza a Portales y a los otros hombres de la situación. Este periódico pedía la vuelta de O'Higgins, como un hombre indispensable para afianzar al gobierno; y la circunstancia de haber sido antes Pradel uno de los agitadores de las odiosidades contra aquel general, desautorizaba la adhesión de que ahora hacía alarde. *El Celador* entró luego en polémica con *La Lucerna*, reprochando en términos ofensivos a Meneses el haber sido realista apasionado y violento durante la revolución, y estar ahora intrigando para que se le diese una canongía. En la contienda eclesiástica, *La Lucerna* tomó parte en favor del vicario, y *El Celador* de los canónigos, y este último con gran destemplanza y ultrajando a varias personas. En noviembre de ese año, el fiscal de la Corte de Apelaciones le promovió una acusación, pero el jurado declaró que "no había lugar a formación de causa". Sin embargo, ese periódico, que nunca había tenido gran apoyo en la opinión, desapareció pocos días después, cuando sólo había publicado nueve números; pero el hecho que recordamos dejará suponer la excitación de la opinión pública promovida por aquella competencia". (*Historia General de Chile*, t. XVI, p. 145, nota).

1833.

Aduana de La Serena. Núm. 1, en 19 de febrero de 1833, hasta el núm. 29, de 31 de mayo de 1833.

Se imprimió en La Serena por la Imprenta del Instituto, y era en resumen un boletín de informaciones de interés sólo para el movimiento portuario de Coquimbo.

Correo Nacional. Número único en 26 de febrero de 1833.

El Cosmopolita. Núm. 1, en 30 de abril de 1833, hasta el núm. 22, de 19 de junio del mismo año.

Fue impreso en Valparaíso por la Imprenta Cosmopolitana y se publicó

diariamente, lo que lo señala como uno de los primeros competidores de *El Mercurio*.

El Constitucional. Núm. 1, en 15 de julio de 1833, hasta el núm. 14, de 14 de septiembre.

Redactor, Ramón Rengifo. Defendió la iniciativa del Ministro Rengifo, hermano del redactor, de restablecer relaciones comerciales y políticas con España. Este proyecto encontró la más viva resistencia en el público, de la cual se hizo eco la mayoría de la comisión del Senado que hubo de informarlo, en documento que según es notorio escribió don Mariano Egaña, a quien, vuelto a Chile en 1830, después de su misión en Londres, se concedía particular ver-sación en asuntos de política internacional.

¿Quién Vive? Número único en 31 de julio de 1833.

Redactor, Nicolás Pradel.

El Faro del Bío-Bío. Núm. 1, en 19 de octubre de 1833 hasta el núm. 60.

Fue impreso por la Imprenta del Instituto, que funcionaba en Concepción, y se da por redactores a Luis Boché (?), Juan José Arteaga, José Antonio Alemparte y Pedro Fernández Garfias.

En realidad *El Faro del Bío-Bío* debe ser considerado órgano del Instituto de Concepción, predecesor del actual Liceo, conforme resulta de la investigación realizada por el historiador de ese establecimiento, don Reinaldo Muñoz Olave, quien da cuenta de sus pesquisas en los siguientes términos:

“Por este mismo tiempo (Pedro Nolasco) Caballero traía entre manos un proyecto que da alta idea de lo hondo de sus miras y de lo vasto de sus aspiraciones en favor de la educación pública. No había prensa periódica en Concepción, y él creía que ella era una necesidad que debía atenderse a costa de cualquier sacrificio; y la estableció. Aunque realizó sólo una parte de su hermoso proyecto, basta y sobra lo hecho para que la sociedad de Concepción y la diócesis entera conserven el nombre del distinguido rector entre los grandes creadores de su engrandecimiento literario y social. Se propuso fundar un periódico, órgano de los intereses del Instituto y de la provincia, dirigido por los profesores y ayudado, en la medida de lo posible, por los alumnos del colegio; y lo consiguió.

“Compró una imprenta y la bautizó desde luego con el nombre de “Imprenta del Instituto”; y buscó el personal que debía correr con la impresión del ideado periódico.

“Había en Concepción un modesto industrial francés, don Luis Boché, que llevaba tres años de honrada permanencia en la ciudad, y que entendía algo en materia de prensa; con él contrató Caballero la publicación del periódico. Boché sería administrador de la empresa, jefe de talleres y regente de la imprenta. Sería, además, redactor con libertad para tratar los asuntos que libremente escogiera, pero que publicaría con la censura previa del rector, único responsable de la publicación y director de ella.

“Se convino en una tirada de 400 pliegos (ejemplares o números), de los cuales 200 serían para Boché, por su trabajo, y 200 para gastos, pues el impresor no contribuía sino con su labor personal para la impresión.

“Las entradas por avisos de particulares y los remiendos serían para Boché, que se obligaba a publicar gratis y preferentemente los avisos y publicaciones oficiales y del colegio.

“Iban muy adelantados los preparativos de la publicación, y sólo faltaban

algunos elementos, que la actividad del Intendente (José Antonio) Alemparte encontró. Había en depósito en los almacenes fiscales de la ciudad una prensa medio abandonada; la pidió Alemparte al Gobierno y quiso la suerte que se mandara entregar "la prensa con todos sus útiles, y, además, 416 pesos para comprar 370 libras de letra nueva, adornos y jeroglíficos correspondientes; todo lo cual cede el Gobierno a favor del colegio de la provincia de Concepción", según rezaba la nota del Ministro don Joaquín Tocornal, de 12 de octubre. Según esto, el periódico futuro contaba con dos prensas para su publicación, ambas de propiedad del Instituto.

"El 19 de octubre de 1833 aparecía el primer número de *El Faro del Bío-Bío*, publicación semanal. Fue recibido con inmenso entusiasmo y regocijo en la ciudad; se le leía en grupos en la calle, en medio del aplauso de todos y de la general manifestación de los fervientes votos y augurios por su mantenimiento y desarrollo ilimitado". (*El Instituto Literario de Concepción*, p. 147-9).

1834.

El Filántropo. Núm. 1, en 3 de septiembre de 1834 y segundo y último en 10 del mismo mes.

Aparecieron estampados por la Imprenta de la Independencia.

El Minero del año 34. Núm. 1, en 17 de septiembre de 1834, hasta el núm. 115, de 19 de marzo de 1840. Imprenta del Instituto, en La Serena.

Este periódico pasó a llamarse *El Minero de Coquimbo* desde el núm. 15, publicado el 25 de junio de 1836.

Según Briseño, fueron redactores de este *Minero*, Victoriano Martínez y Justo de la Rivera; Concha, en tanto, le daba como redactado por el mismo Hipólito Belmont, que aparece en esos primeros años de la prensa de La Serena como editor de varias hojas de breve vida.

Boletín de la Intendencia de Coquimbo. Número único en 1º de diciembre de 1834.

Fue estampado en la Imprenta del Instituto, de La Serena. Contiene documentos oficiales emanados de la Intendencia, servida a la sazón por el general don José Santiago Aldunate.

1835.

El Cántaro contra la Piedra. Núm. 1, de 7 de marzo de 1835, hasta el núm. 10, de 18 de abril.

Aparece impreso por la Imprenta Nacional.

Todas sus páginas se ven dedicadas a una polémica personal en la que figura en primer término fray José Tadeo Roca.

Roca, que era mercedario, estudió Teología en la Universidad de San Felipe desde 1798 y secularizó parcialmente en 1824. Diez años después el capítulo de la Orden de la Merced acordó excluirlo, en atención a aquella secularización; pero Roca se alzó contra la sentencia, y para dar más vuelo a su causa publicó este periódico, que es lo único que de él se conserva en el campo literario.

El Día y el Golpe. Núm. 1, en 24 de mayo de 1835, hasta el núm. 37, de 21 de octubre de 1840.

Puede verse que hubo gran distancia de tiempo entre los números inicial y final. Desde luego el núm. 17 salió el 16 de julio de 1836 y el 18 sólo el 15 de enero de 1838, razón por la cual no registró importantes acontecimientos de la época, por ejemplo el asesinato de Portales.

Por ese mismo motivo figuran como redactores todos los siguientes: José Antonio Argomedo, Manuel Antonio Carmona, Domingo Frías y Pedro Chacón Morales, debe suponerse que no todos a un tiempo.

Desmintió la especie de que participaba en este periódico, Pradel, en el siguiente comunicado: "Santiago, junio 27. La mención que se ha hecho de mí en el público, atribuyéndome la redacción del nuevo periódico titulado *El Día y el Golpe*, me obliga a dar una satisfacción que ruego a VV. se sirvan insertar por 3 veces en su apreciado diario. Declaro francamente que no tengo la menor parte en dicho periódico, y que al contrario, la doctrina que manifiestan sus editores es opuesta a la que profesa *Nicolás Pradel*". (*El Mercurio*, junio 30 de 1835).

Lastarria, que lo tuvo presente en sus *Recuerdos Literarios*, decía: "También apareció algunas veces el *Día y el Golpe*, que había publicado desde el año anterior don Pedro Chacón Morales, con la colaboración de muchos a quienes pedía sus producciones, y principalmente don J. A. Argomedo, don M. A. Carmona y el presbítero don Domingo Frías. Era el editor de este papel de título tan significativo, un pipiolo de segunda fila, de semblante torvo y adusto, que parecía revelar una pasión por *el golpe* que se proponía dar, llegado *el día*. Hombre de alguna ilustración política, siempre solitario y de poco hablar, hacía todavía la vida pública, en la barra de las cámaras, en las imprentas, en los cafés, como el último representante de las agitaciones de los años 26, 27, y 28, pero sin ofender ni molestar a nadie". (Edición de Leipzig, p. 34-5).

Declaró que no intervenía en la redacción de este periódico don Juan Carmona, en el siguiente remitido que apareció en *El Araucano*, de 20 de abril de 1838: "Desde que principió a publicarse el periódico *El Día y el Golpe* oí nombrar como autores de él a ciertos individuos; pero de pocos días a esta parte se me ha querido atribuir ese hijo de otro padre, acaso porque el que lo sea temerá ser descubierto y cargar con la odiosidad que quiere dar a su prójimo. No tengo la presunción de escritor, y conozco que mis conocimientos y mi modo de pensar no están al nivel de ese periodista, que al cabo se descubrirá, como ha sucedido siempre con otros que han tirado piedras desde un escondite. Tan lejos estoy de tener parte en ese papel, que ni gusto leerle, porque mis principios son otros, y se ataca, según me dicen, a individuos que respeto y estoy reconocido. Sirvanse VV., SS. EE., dar lugar en su periódico a esta solemne protesta de S. S. servidor affmo. Q. B. S. M. *Juan Carmona*".

El Philopolita. Núm. 1, en 3 de agosto de 1835 y núm. 15, de 11 de noviembre. Imprenta de la Independencia.

Se ha atribuido la redacción de este periódico a Diego José Benavente y a Ramón Rengifo. El presbítero don Blas Reyes, aludido entonces como redactor, protestó contra la especie en un comunicado especial que vio la luz en *El Araucano*. Pero el principal de los redactores de *El Philopolita* no fue otro que Gandarillas, que para el efecto se apartó de la redacción de *El Araucano*, en donde ciertas censuras al gobierno que tenía lucubradas no podían hallar cabida. Refiriéndose a Gandarillas escribía don Ramón Sotomayor Valdés:

"Difícil habría sido descubrir en este estilo incoloro, en este tono compungido, en estas genuflexiones al Presidente de la República, en esta táctica de rodeos, al nervioso, aunque no siempre correcto polemista de otro tiempo. Era, sin embargo, el mismo Gandarillas el autor de estos artículos. La luz de su inteligencia parecía haberse debilitado, casi apagado, al abandonar la altura y la plena atmósfera en que había vivido, para reducirse al estrecho recinto de una división doméstica en que se trataba de vencer por la intriga cortesana". (*Historia de Chile*, t. I, p. 446).

El Chileno. Núm. 1, en 20 de agosto de 1835, hasta el núm. 3, de 5 de septiembre. Imprenta de la Independencia.

Redactor, Ladislao Ochoa. El periódico atacó la iniciativa de entablar relaciones diplomáticas con España, que había auspiciado el gobierno.

El Farol. Núm. 1, en 31 de agosto de 1835 hasta el núm. 12, de 16 de noviembre. Imprenta Araucana.

Según algunos, la redacción de este periódico estuvo a cargo de Juan Francisco Meneses, Victorino Garrido y Fernando Urizar Garfias, integrantes los tres de la tertulia de Portales. Pero Vicuña Mackenna entendía otra cosa, y en su biografía de Portales escribió:

"Fue redactor casi exclusivo del *Farol* el médico italiano don José Indelicato, un aventurero de nota, recién llegado al país, de la República Argentina, donde había dejado una triste reputación. Según un manifiesto publicado contra él por el protomédico de Córdoba, el doctor español don Francisco Martínez Doblas (impreso en *El Tucumán* el 1º de septiembre de 1835 y reproducido por *El Barómetro*, periódico de Chile, el 9 de abril de 1836), Indelicato había llegado a Córdoba en 1833 y héchose notar por sus insidias sociales y las cábalas de su profesión, pues, según cuenta Martínez Doblas, le propuso en Buenos Aires hacer una compañía para curar sólo por el sistema de juntas, a fin de ganar el cuádruplo del honorario regular, diciendo que los médicos no debían curar tanto los cuerpos como los bolsillos de los enfermos.

"A estos antecedentes se debió sin duda que el redactor del *Barómetro*, don Nicolás Pradel, denunciase a Indelicato, poniendo en su papel un feo mascarón, al pie del cual se leían estas palabras: "El italiano José Indelicato, bien conocido por sus crímenes en Palermo, Milán, París, Montevideo, Buenos Aires, Córdoba, y últimamente en Chile, etc.".

"Decíase, además, de voz vulgar, que Indelicato tenía en la espalda una marca de fuego por haber envenenado al duque de Módena u otro personaje italiano. Mas él se sometió a un examen decretado por el protomédico o el intendente de Santiago, a petición suya, y resultó ser falso este cargo. Acusó ante el jurado a Pradel, y éste fue condenado como injurioso. Por lo demás, era hombre de indisputable talento, fino, intrigante y agente sumamente a propósito para instrumento de un gobierno sigiloso. Garrido le daba sólo los temas de sus artículos, y a este fin había sacado de la Biblioteca Nacional, con autorización del gobierno, un ejemplar del célebre periódico *La Minerva Francesa*, en que se publicaron, por una sociedad de literatos, como de Jouy y otros, notables artículos sobre política, costumbres, etc. Otro tanto habían hecho los redactores del *Hambriento* en 1828, pidiendo ayuda a su primo (como él lo llama) *El Granizo*, un periódico satírico que entonces se publicaba en Buenos Aires.

"En definitiva, Indelicato tuvo que abandonar la prensa y el país, pues el libelo de Martínez Doblas, el mascarón de Pradel, la marca de fuego, y hasta su propio nombre, que los corrillos traducían por No delicado, eran armas capaces de derribar en Santiago la reputación de un santo, y mucho más la de un médico envenenador y libelista". (*Don Diego Portales*, 2ª edición, p. 246-7, nota).

Por su parte, Sotomayor Valdés, refiriéndose a la doctrina política del periódico, escribió: "El nuevo periódico denunció ante todo al partido de los filopolitas como un grupo esencialmente hipócrita y traidor, e inculcando sobre la falacia de su política y sobre su mentido amor al bien público, pretendió desenmascararlo y poner en transparencia sus más recónditas miras. Aun el mismo respeto y deferencia que aquel grupo político ostentaba al general Prieto; el apresuramiento con que le había proclamado su candidato para la próxima presidencia, con ocasión de simples hablillas que atribuían distinta intención al partido; la calidad y condición de algunos de sus directores, sobre todo de Benavente, que jamás había tenido buena voluntad al general Prieto, daban abundante materia a las lucubraciones del periódico enemigo, que no cesaba de insistir en que el más cierto y firme propósito de los filopolitas era enseñorearse del gobierno, a fuerza de captarse la confianza del Presidente, para despedirle, llegada que fuese la próxima elección". (*Historia de Chile*, t. I, p. 450, nota).

El Defensor del Philopolita. Núm. 1, en 12 de septiembre de 1835, hasta el núm. 3, de 27 de octubre.

Aparecen estampados por la Imprenta Araucana.

El Voto Público. Núm 1, de 17 de octubre de 1835, hasta el núm. 8, de 5 de diciembre. Imprenta de la Opinión.

Briseño le da como redactor a Juan Nicolás Alvarez; por nuestra parte, creemos ver colaboración de Pedro Godoy.

1836.

Registro Municipal. La colección abarca dos tomos. El primero contiene del núm. 1 a 100, entre el 27 de enero de 1836 y el 21 de noviembre de 1840, y el segundo, 70 números, entre el 2 de diciembre de 1840 y el 29 de mayo de 1843. Imprenta de la Independencia.

Publicó sesiones del cuerpo municipal, varios documentos públicos de diversas fuentes, avisos interesantes a la administración de la ciudad y algunos pocos avisos de particulares. No presenta redacción editorial.

En el Prospecto, repetido en el primer número, se declara que la publicación continuará siendo lo mismo que había sido el *Registro Municipal* de 1828 (ver). Estuvo a cargo del regidor secretario, que en el período que nos interesa fue empleo ocupado por don Juan Manuel Carrasco y don Eugenio Domingo Torres.

El Barómetro de Chile. Número 1, en 3 de febrero de 1836, hasta el núm. 41, de agosto.

Redactores: Nicolás Pradel y José Victorino Lastarria.

Lastarria ha escrito sobre este periódico: "Era el redactor y dueño del *Barómetro* don Nicolás Pradel, quien llenaba su papel con artículos de su interés personal, que provocaban ardientes contestaciones y que el gobierno aprovechaba para suscitarle juicios de imprenta, en que siempre le hacía condenar,

hasta que tuvo ocasión oportuna de encarcelarle y de relegarle a Juan Fernández. Pradel era un espíritu inquieto, de un individualismo exorbitante, de instrucción forense, pero no sistemada y de una osadía inquebrantable. Había sido adversario de los liberales en 1828, y aunque tuvo grandes conexiones con los retrógrados triunfantes, se mostró rebelde a sus exageradas pretensiones, abogando por los caídos y defendiendo sin doctrina ni sistema la causa liberal, siempre que pudo, con una crudeza que le llevaba de ordinario a los choques personales más ardientes. Campando por su sola cuenta, como escritor tuvo fama de díscolo y no contó simpatías, mientras que si hubiera sido un escritor de partido, como otros que con esas mismas cualidades y aptitudes hacen carrera, habría sido un luchador de buena nombradía, tan temible para sus adversarios como querido de sus correligionarios" (*Recuerdos Literarios*, ed. Leipzig, p. 35-7).

El propio Lastarria, enumerando sus obras de la juventud, ha dicho: "En el *Barómetro* del año 36 publiqué una refutación a un artículo editorial de *El Araucano*, en que se atacaba la institución del jurado aplicado a los juicios de imprenta". (*Rev. Historia y Geografía*, 1917, núm. 25, p. 474-5).

Don Ramón Sotomayor Valdés, por su parte, lo recuerda en los términos que siguen:

"En los primeros meses de 1836 los papeles de circunstancias y de controversia política comenzaron de nuevo a aparecer. Fue el primero que vio la luz pública *El Barómetro de Chile*, redactado y dirigido por don Nicolás Pradel, joven inteligente, pero de trabajoso carácter, que en 1826 había sido uno de los más fervientes sostenedores de la bandera federal y que colocado más tarde en las filas revolucionarias de 1829, llegó a ocupar algunos destinos subalternos en la jerarquía administrativa. Su último empleo había sido la secretaría de la intendencia de Santiago, de donde salió por desavenencia con el jefe de la provincia, que era don Pedro Uriondo, para combatir al cual publicó el *Quién Vive*, según ya hemos referido más atrás.

"*El Barómetro* aparentó desde sus primeros números una independencia completa de los partidos militares y tocó diversas cuestiones de interés público con elevación, buen sentido y gusto literario. Conociase, sin embargo, que la existencia de aquel periódico tenía un propósito electoral. En efecto, después de algunos números escritos para captarse las simpatías de la opinión y que por su maña y moderación parecían un eco lejano de *El Philopolita*, *El Barómetro* echó a luz un artículo muy pensado para proponer y recomendar como el mejor de los candidatos posibles para la presidencia de la República, al general Cruz". (*Historia de Chile*, t. I, p. 491, nota).

Y en otra parte de su obra, Sotomayor Valdés agregaba: "En septiembre de 1836 fue despachado para la menor y más lejana de estas islas llamada Más Afuera, donde se habían asilado algunos reos prófugos de la isla principal o Más Adentro, don Nicolás Pradel, redactor de *El Barómetro*, periódico que, como ya hemos referido..., se opuso a la reelección del general Prieto, sacando a plaza la candidatura del general don José María de la Cruz. Terminada esta campaña, cuyo desenlace imputó *El Barómetro* a las violencias del gobierno, continuó este periódico en su actitud de oposición. Pradel había suscitado en su periódico más de una cuestión enojosa y personal, sin otro resultado que el escándalo. Así había denunciado al médico italiano don José Indelicato, que durante algunos días redactó *El Araucano*, como a un aventurero que llevaba en su cuerpo una marca por sentencia de los tribunales de

su país y que errando de pueblo en pueblo, había escapado al fin de Buenos Aires para venir a Chile. Este denuncia, a que contestó Indelicato exponiendo entre otras cosas el certificado de dos o más médicos de Santiago que acreditaban que el cuerpo de Indelicato no tenía marca alguna, no hizo más que excitar la chismografía de la capital. Pradel continuó escribiendo libremente hasta que tocó el punto espinoso de las cuestiones de Chile con el Perú, considerando este conflicto y la belicosa actitud del gobierno de Chile, como obra de las intrigas de unos cuantos peruanos emigrados a esta república por odio al gobierno de su país, los cuales se veían secundados en sus pretensiones por la vanidad y orgullo de los que dirigían la política del gobierno chileno. Pradel tenía en este tiempo íntimas relaciones con Méndez, el encargado de negocios de Santa Cruz. Con estos antecedentes, Portales no vaciló en descargar el peso de su indignación contra el redactor de *El Barómetro*, a quien consideró como a un agente de la política de Santa Cruz, y valiéndose de las facultades extraordinarias de que estaba investido el gobierno, remitió a Pradel al presidio de Juan Fernández. Así concluyó *El Barómetro* y tal fue la suerte de su redactor". (Obra cit., t. II, p. 228-9, nota).

Don Pedro Fernández Garfias, ilustrado escritor que había sido profesor del Instituto Nacional, negó la participación que se le atribuía en este período con el siguiente artículo publicado por *El Araucano*:

"Desde la aparición del periódico intitulado *Barómetro*, se ha dicho que yo soy un colaborador suyo. En esto se hace un agravio a su laborioso autor, que lo redacta solo, como me consta particularmente y lo ha declarado él mismo en su número 26. Por modestia, como lo estilan los obispos y los periodistas, se pluraliza en sus escritos, teniendo sobrada razón para nombrarse en singular. La justicia (que manda dar a cada uno lo suyo) me pone, pues, en la obligación de declarar solemnemente, como lo hago ahora, que de todos los números publicados hasta el día sólo en el segundo he escrito dos malísimos artículos. Su contenido anuncia efectivamente que yo intentaba trabajar sobre el único ramo puesto por ahora a mis alcances; pero el mal éxito de mi tentativa me quitó las ganas de volver a escribir, si no para siempre, al menos hasta mejor ocasión.

"Podrá tal vez extrañarse el largo silencio que he guardado sobre el particular, y no faltará algún malicioso que quiera hallar en esta repentina determinación nuevos motivos de habladuría. Satisfaré también a esto, con venia de la gente ocupada. La marcha del *Barómetro* hasta pocos números anteriores, no contenía nada, o casi nada que pudiese comprometerme. No sucede lo mismo, desde que su autor se ha pronunciado abiertamente por uno de los partidos que dividen la opinión, con motivo de la próxima elección de Presidente de la República. En esta materia como en todas las pertenecientes a la política, no tomo yo ninguna parte activa, porque mi posición social es todavía la más insignificante del mundo. Para ser escritor en política, me he dicho yo siempre, se necesita o mucho influjo, o muchos talentos, o lo uno y lo otro juntamente. Los que me conocen, no podrán oír que yo soy un escritor, sin soltar la risa inmediatamente; y para hacerme ridículo me queda mucho tiempo todavía.

"Se replicará que en el Prospecto del *Barómetro* se habla de dos chilenos que se han asociado para redactarlo. Recuérdese que el Prospecto inserto en el primer número del *Barómetro* corrió mucho tiempo en hojas sueltas, y que allí se trata de la publicación de un Diario, bajo unas bases muy distintas de

las que después se propuso seguir el *Barómetro*. No hay, pues, nada de común entre uno y otro periódico. En efecto yo intenté ayudar a la redacción de un Diario, cuyo plan no tenía nada que no fuese útil y patriótico. Reuní para ello muchos materiales, y contaba con otros que me habían prometido dos ciudadanos muy respetables. Motivos que no necesito revelar, impidieron la realización de este proyecto, y el otro de los dos chilenos asociados se puso a escribir el *Barómetro* sin la cooperación de nadie absolutamente, como lo ha dicho en su citado número 26. Los sucesos que precedieron a la publicación de ese periódico, pasaron solamente entre dos o tres personas de confianza. Pronto salieron a la calle con las alteraciones que se hallaron por convenientes; y hasta en un artículo del *Mercurio* (según se me ha asegurado) se habla de este gravísimo asunto. Como en todo esto no había nada que debiese avergonzarme, lo he dejado correr con la mayor indiferencia, hasta ahora que, por los motivos ya expuestos, me he visto precisado a romper el silencio, y a ocupar al público de malísima gana, sobre mi persona". (*El Araucano*, 10 de junio de 1836).

Y, finalmente, léase este oficio enviado por el ministro Portales al Intendente de Santiago: "Santiago, junio 6 de 1836. En el número 3 del periódico titulado *El Barómetro*, se encuentra un artículo en que se afirma que, por un golpe de autoridad, no sólo se mandaron romper en la imprenta, donde se publicaba, los pocos ejemplares que se habían tirado de un impreso, sino que también se hicieron desarmar las formas del tipo con los vigilantes de la policía. El Gobierno no puede desentenderse de este denuncia por su gravedad, y encarga a V. S. le informe circunstanciadamente y con la brevedad posible de cuanto haya ocurrido sobre el particular. Dios guarde a V. S.—Diego Portales. Al Intendente de Santiago". No conozco la resolución que se dio al denuncia que había acogido Portales.

Paz Perpetua a los Chilenos. Núm. 1, en marzo de 1836. Se publicaron seis entregas con grandes intermitencias, de tal modo que la última es de 1840.

A propósito de esta revista, su editor y redactor único Pedro Félix Vicuña, el fundador de *El Mercurio* en Valparaíso, ha dicho algo en las *Memorias Intimas* que redactó en 1853 y que han permanecido inéditas más de ochenta años: "...había dado principio, con motivo de la reelección del General Prieto sin una sombra de oposición, a la publicación de la *Paz Perpetua*, en que procuraba revivir nuestro antiguo entusiasmo por la libertad y levantar la República de la postración a que el despotismo la había arrastrado... *La Paz Perpetua* excitó un gran cuidado a Portales. Creyó que era la obra de una coalición de los que había derribado con el antiguo partido liberal, y trató a todo trance de descubrir a su autor. Cuando él supo que el sirviente de Ignacio había estado con el dueño de la imprenta, a pesar de que yo estaba en el campo, dijo que yo era el escritor y se calmaron sus temores. No obstante, cuando llegué a Santiago, el canónigo Meneses fue a decir al obispo que yo corría gran peligro, que se sabía positivamente era yo el autor y que Portales estaba decidido a hacerme sentir su brazo. A pesar de los ruegos de mi tío (el Obispo), mi contestación fue la publicación de otro cuaderno, pues para mí la amenaza produce el efecto opuesto". (O. C., p. 89).

El Republicano. Núm. 1, en 4 de junio de 1836 y segundo y último, de 18 del mismo mes. Imprenta del Comercio.

Redactor, Pedro Félix Vicuña, según Briseño, cosa que nos parece muy improbable.

El Intérprete. Núm. 1, en 13 de junio de 1836 y núm. 30, de 18 de marzo de 1837. Imprenta de la Opinión.

Redactor, el escritor peruano Felipe Pardo y Aliaga, que después de haber sido representante diplomático se quedó en Chile en calidad de emigrado político y coadyuvó a la campaña guerrera contra la Confederación Perú-Boliviana.

Lastarria se refiere a este periódico en sus *Recuerdos Literarios*, en los términos que siguen:

"*El Intérprete* fue el periódico más regular, el mejor escrito en prosa y verso, que se publicó desde junio de aquel año hasta marzo de 1837, en treinta números. Estaba enteramente consagrado a los intereses de la república peruana que, después de conquistada por Santa Cruz, iba a perder su autonomía en la Confederación Perú-Boliviana, que aquel caudillo había ideado para erigirse un imperio en estas Américas. El literato peruano don Felipe Pardo y Aliaga, redactor de aquel periódico, preparaba y formaba en él la opinión del país en favor de la guerra que nuestro dictador debía emprender contra aquel conquistador, para salvar al Perú; y lo hacía con tanta habilidad y facundia, que alcanzaba gran simpatía en favor de su empresa y de su persona. Poeta de numen satírico, compañero de escuela con Ventura de la Vega, y amigo de Bretón de los Herreros, en España, donde se había educado; de vastos conocimientos literarios y joven aún, el señor Pardo carecía, sin embargo, de convicciones democráticas, y pertenecía por muchos títulos a la política que predominaba en Chile, cuyo jefe le distinguía con su amistad.

"*El Intérprete* provocó las contestaciones del *Eventual*, hoja que publicó cinco veces el señor Méndez, ministro diplomático de Santa Cruz; y mantuvo polémicas con el *Barómetro*, opositor a la guerra contra la Confederación". (Edición de Leipzig, p. 35).

El Nacional. Núm. 1 en 2 de agosto de 1836 y segundo y último en 8 del mismo mes. Imprenta Araucana.

Se publicó con indicación de que se distribuía gratuitamente. Contiene informaciones dedicadas a los miembros de los cuerpos de milicias, o cívicos, como se les llamaba por lo común.

El Eventual. Núm. 1 en 5 de septiembre de 1836, y núm. 5, de 10 de octubre. Imprenta de la Opinión.

Redactor, el representante diplomático de Bolivia en Chile don Juan de la Cruz Méndez. Entró en polémica con *El Intérprete* (ver), que redactaba otro extranjero, don Felipe Pardo y Aliaga, peruano, enemigo de la absorción del Perú por la Confederación de Santa Cruz.

Sotomayor Valdés describe algunos rasgos de la campaña de Méndez en los siguientes términos: "De *El Eventual* se publicaron sólo cinco números que se conservan en la Biblioteca Nacional. Este periódico tuvo por principal adversario a *El Intérprete*, fundado y redactado por don Felipe Pardo y que sirvió de órgano a los emigrados del Perú para atacar la política de Santa Cruz. De este periódico se publicaron 30 números, que también se conservan en la Biblioteca Nacional. *El Eventual* y *El Intérprete*, o mejor dicho, Méndez y Pardo trabaron una lucha apasionada, pasando con frecuencia de las discusiones políticas a los ataques personales. Polémica fue ésta en que Pardo con inteligencia superior, con el gracejo de sus burlas, y con su instrucción y fecundidad literaria dejó muy mal parado al encargado de negocios de Bolivia, designado en *El Intérprete* con el nombre de don Mendo, el cual se contentó con denigrar a Pardo en artículos de muy grosero estilo. Los artículos más importantes de *El Eventual*

fueron los que publicó bajo el título de *Motivos de la desinteligencia entre Perú y Chile*, en los cuales artículos adujo razones generalmente fútiles para demostrar la inocencia del gobierno peruano en lo tocante a la expedición del general Freire. En el número de 27 de septiembre de 1836, continuando sobre la misma materia, expuso un argumento que copió *El Eco del Protectorado* y repitieron más tarde Santa Cruz y sus parciales, a saber: que si el gobierno del Perú hubiese querido auxiliar a Freire para su expedición, lo habría hecho en términos más eficaces para asegurar el éxito de la empresa". (*Historia de Chile*, t. II, p. 204-5, nota).

La Aurora. Núm. 1 en 12 de noviembre de 1836, hasta el núm. 7, de 24 de diciembre. Impresa en Valparaíso por la imprenta del Mercurio (2).

1837.

La Bandera Bicolor. Valparaíso.

La colección de la Biblioteca Nacional tiene sólo desde el núm. 2, de 5 de enero de 1837 hasta el núm. 5, de 20 del mismo mes.

Es un periódico que está dedicado totalmente a la guerra, y por el nombre se puede presumir redactado por algunos de los peruanos emigrados en Chile que ayudaron en la guerra contra Santa Cruz.

Boletín Oficial. Sólo dos números, de 6 y 7 de junio de 1837. Imprenta de la Opinión.

Fue publicado por el gobierno con motivo del alzamiento de Quillota, con la intención de dar a conocer las noticias relativas a tan críticas circunstancias. No presenta sino documentos oficiales, y en el último número alcanza a dar cuenta del asesinato de Portales.

El Perrero. Núm. 1 en 19 de julio de 1837, hasta el núm. 5, de 15 de septiembre. Imprenta de la Opinión.

Según Briseño fue redactor el presbítero don José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

El Nuncio de la Guerra. Núm. 1 en 30 de diciembre de 1837 y segundo y último, de 9 de enero de 1838.

Redactor, José Victorino Lastarria. El promotor de esta empresa, de cortísima duración, nos dirá qué se pretendía con aquel periódico:

"Santificada la guerra con este elevado y patriótico propósito, el gobierno pelucón apeló al país entero, saliendo de la estrechez de su partido; y como el país callaba todavía, era altamente político estimularlo a unirse con el gobierno en la defensa de la causa nacional, pues era lógico esperar que, proseguida la guerra con el auxilio y apoyo de la opinión, el gobierno modificara su política de partido y prefiriese en adelante gobernar con el país. Con esta esperanza nos hicimos agitadores, fundando el *Nuncio de la Guerra* y colaborando en otros papeles que aprobaban el plan de llevar adelante las operaciones que un año más tarde realizaron aquel gran propósito con el triunfo de Yungay. En efecto, después de aquel triunfo, el gobierno del general Pinto trató de humanizarse, volviendo al orden legal. En junio de aquel año terminó el estado de dictadura, recobrando la Constitución su imperio, y en septiembre fueron abatidos los tribunales excepcionales de consejos de guerra permanentes". (*Recuerdos Literarios*, ed. Leipzig, p. 56-7).

(2) Don Mario Benavente Boizard, en estudio antes citado, supone colaboración de don Diego José Benavente en este periódico

(p. 395). La atribución procede de Lastarria, que la prohibió en sus *Recuerdos Literarios* (edición de Leipzig, p. 34).

Capítulo III

FUNDACION Y PRIMEROS AÑOS DE EL MERCURIO (1827-80)

Don Francisco de la Lastra, gobernador de Valparaíso, comunicó al Ministro de la Guerra que en la noche del día domingo 9 de septiembre de 1827 se había promovido un odioso desorden en el teatro de la ciudad. Según el relato del gobernador, un oficial de la fragata inglesa *Doris* había atacado a un ciudadano particular, a quien golpeó y amenazó con una pistola. "Al instante los soldados de la guardia destinada a dicho coliseo, en la precisión de cumplir con su deber, ocurrieron a contener del mejor modo el tumulto o desorden que rápidamente se aumentaba", y como no pudieron conseguirlo "el mayor de la plaza y un ayudante que allí se hallaba ordenaron al sargento José María Muñoz, que hacía de comandante de la guardia, asegurase al referido oficial inglés". Muñoz no se hizo de rogar, y reconvino al marino para que se diese preso, a lo cual éste, ofuscado ya, "sacó la pistola y abocándola al pecho del sargento le dio un balazo, con el cual a los dos o tres minutos expiró". Avísado Lastra de lo que ocurría, fue al teatro, hizo reforzar la guardia y dictó las primeras providencias que eran de rigor. El día 11, en que escribía al gobierno, Lastra comunicaba que se había iniciado la investigación sumaria. A este suceso escandaloso, que costó la vida de un modesto soldado, dedicó *El Mercurio* de Valparaíso el primer editorial de su larga carrera periodística. Encargado de la redacción un escritor cuyo nombre no registra la historia, es el hecho que en un solo cuerpo se cuentan algunos hechos de los que hemos narrado, y al mismo tiempo se comenta en términos muy airados la insolencia del visitante, contra quien se declama en términos muy fogosos. Si fuéramos a juzgar por estas muestras, podría temerse que un diario redactado en forma tan precaria no iba a hacer huesos viejos en la historia nacional. Como las cosas han ocurrido en forma distinta, nos vemos en la precisión de contar algo más de lo que ha pasado con ese diario.

Es, desde luego, el decano de la prensa nacional, y según parece, uno de los más antiguos de lengua española y tal vez el más antiguo de todos los que hoy se publican en la América meridional (1). Hasta 1900 existió sólo en el puerto de Valparaíso, en que había sido tirado su primer número; pero desde entonces se publica también en Santiago. La empresa ha crecido, y no publica ya sólo diarios con ese nombre, sino también con otros, como *La Estrella*, vespertino de Valparaíso, y *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, vespertinos de Santiago. En otras épocas abarcó la impresión de diarios en Antofagasta y en

(1) Esta antigüedad ha sido aceptada por la Biblioteca del Congreso de Washington (Memoria correspondiente al año 1951, p. 64), que lo califica diciendo: "*El*

Mercurio is the oldest newspaper in Spanish America", al dar cuenta de que se ha ordenado reproducir su colección en microfilm para el uso de ese establecimiento.

Valdivia, y en sus propias salas de redacción comenzaron a publicarse, en 1905 y años siguientes, algunas de las revistas que bajo sociedad independiente forman hoy el conjunto llamado Empresa Editora Zig-Zag. Todo esto, como se ve, forma un caso de excepción en la historia espiritual de Chile. ¿Cuál es la fuerza dinámica que ha permitido a *El Mercurio* mantenerse tan alto durante tanto tiempo? Los de la casa han solido decir, unas veces en broma y otras con visos de seriedad, que ello se debe nada más que al hecho de que *El Mercurio* ha sabido plegarse a los gustos del público chileno, que ha moldeado en parte a sus propios lectores y que, finalmente, la conjunción de los mejores escritores, de las mejores máquinas de imprimir y de un bien coordinado sistema de avisos, agencias de distribución, etc., no podía producir sino un solo resultado: el diario que es una especie de institución nacional, tan consustancial a la vida del país como cualquiera de las que, reconocidas por la Constitución Política, dan el estilo de la existencia patria. Puede haber exageración en esto, pero si hay algo de verdad, no se habrían escrito en balde las líneas que siguen.

Los impresores de *El Mercurio* cuando el periódico comenzaba sus apariciones eran un chileno, don Ignacio Silva Medina, y un norteamericano, Mr. Thomas Wells. El primero no fue tipógrafo o impresor profesional, pero sí un aficionado de talento, que se distraía de sus funciones de oficial de la Aduana componiendo periódicos. Wells, en cambio, según todo deja suponer, vino a Chile con el designio de trabajar en impresiones, y cuando creyó redondeada una suma con la cual podía volverse a su tierra, se volvió efectivamente sin acordarse más de Chile. El factor intelectual de la empresa lo proporcionó don Pedro Félix Vicuña, a quien se ha visto ya figurar en periódicos anteriores, escritor en varios ramos y hombre público de larga carrera. Debe eliminarse de cualquier participación en la empresa, por lo menos en este período inicial, a don José Ignacio Zenteno, cuyo nombre acogió don Ramón Briseño en su *Estadística Bibliográfica* al hacer la reseña del periódico. Zenteno se había ido al Perú a raíz de la caída de O'Higgins, y no volvió a Chile sino en septiembre de 1828, es decir, cuando el periódico tenía ya un año cumplido. Reanudando a la distancia las conversaciones con el prócer, Zenteno le escribió el 23 de diciembre de 1828 y desde Santiago: "Habrá extrañado Ud. mi silencio, pues en cerca de tres meses a que llegué de ese país es ésta la primera vez que le escribo para él a causa de habérmelo impedido multiplicadas atenciones". Si no cabe responsabilidad a Zenteno, debe en cambio concederse una muy importante a Vicuña.

Como la intervención de don Pedro Félix había sido objeto de controversias, para zanjarlas escribía don Ricardo Donoso en 1927: "Conocida es la opinión de don Benjamín Vicuña Mackenna que atribuye a su señor padre la fundación del *Mercurio*. Aparte la autorizada declaración del hijo, tenemos también la propia de don Pedro Félix Vicuña: "Os doy las gracias, decía éste en una carta al editor del diario porteño e inserta en su número de 16 de julio de 1870, por vuestra contestación de que siempre para mí estarán abiertas las columnas del *Mercurio*. A más de vuestra buena voluntad tengo algunos títulos que el tiempo ha hecho desaparecer y quizás ignoráis. Yo fui el

fundador de este diario y di la mitad de los fondos sin interés alguno para establecerlo. En mi juventud yo redacté los primeros números y lo bauticé con el nombre que lleva; he sido en todas épocas su constante colaborador, y mis hijos y yo sufrimos acusaciones en defensa de la justicia que sus columnas registraban, de las que salimos siempre victoriosos". El estudio del archivo notarial de Valparaíso, caso de haberse reducido a escritura pública la sociedad, habría dado una luz decisiva en el asunto, pero, desgraciadamente, no se encuentra en él ningún documento que aporte algún elemento a la decisión de la cuestión. He revisado prolijamente las escrituras extendidas por los notarios de esa época, José María de los Alamos, José Manuel Menares, Joaquín Frías y Victorio Martínez, y no he encontrado la huella de ningún compromiso que sirva para esclarecer el problema". (*Veinte años de la historia de El Mercurio*, p. 55-7) (2).

Hay todavía más antecedentes para dejar en claro que el primer redactor de *El Mercurio*, y tal vez el autor mismo de la iniciativa de publicarlo, fue don Pedro Félix Vicuña. Otro historiador del diario, don Roberto Hernández, ha escrito:

"A la cabeza del editorial del primer número del *Mercurio* de Valparaíso, se insertó este aviso que fue repitiéndose:

Imprenta de Wells y Silva

Saldrá a luz, por ahora, dos veces cada semana, los días miércoles y sábados, o sus inmediatos, cuando en los designados recayere festividad. Los SS. que gusten suscribirse lo podrán hacer en esta imprenta, en la oficina de don José María Alamos y en el almacén de los SS. Alsop, Wetmore y Cryder; y en Santiago en el del señor don Ignacio Vicuña; el precio de la suscripción es 12 reales por 13 pliegos. Recibirán los ejemplares en sus casas, los que fueren vecinos de esta ciudad, o por la estafeta, libres de porte y con la mayor puntualidad, los de fuera.

Se insertarán todos los avisos que se nos dirijan con este fin, aunque sean en cualquier idioma extranjero.

"Este aviso permite saber que el primer agente para la venta que tuvo en Santiago el *Mercurio* de Valparaíso, fue don Ignacio Vicuña, hermano de don Pedro Félix Vicuña. El precio de venta era el de un real el ejemplar, o un real el pliego, como decía el aviso; y la suscripción se hacía por quinceñas, a razón de doce reales por trece pliegos, para seguir con la manera de expresarse del aviso. Y, además de venderse en la casa de Mr. Alsop, que era paisano de Wells, la hoja recién salida también se vendía en la puerta de la imprenta de la subida de la Matriz.

(2) Fatigósísima empresa sería hacer la bibliografía, siquiera superficial, de la polémica que se ha librado por años para establecer quiénes corrieron en los primeros días con la empresa de *El Mercurio*. Baste para el caso señalar que en 1875 don José Domingo Cortés en su *Diccionario Biográfico Americano* dijo lo justo al trazar en cortas líneas la biografía de don Ignacio

Silva: "Editor chileno —escribía—, y fundador de *El Mercurio* de Valparaíso, el más antiguo de los diarios de Chile, cuyo primer número apareció el 12 de agosto (sic por septiembre) de 1827, en un pliego de papel de cartas común, y se publicaba dos veces por semana, habiendo sido su primer redactor el escritor chileno Pedro Félix Vicuña".

“De un párrafo publicado en el número 5, correspondiente al 26 de septiembre de 1827, también parece deducirse que hubo una hoja suelta de prospecto, análoga, sin duda, a la que don Pedro Félix Vicuña había lanzado para anunciar la aparición de su primer periódico, *El Telégrafo Mercantil y Político*. Don Ramón Briseño da cuenta de este segundo prospecto, pero no así del prospecto del *Mercurio* de Valparaíso, al que se alude en las siguientes líneas, del número que ya dijimos:

“En el prospecto de este periódico se anuncia que se insertarían gratis todas las comunicaciones que se le dirigiesen para ilustración del público; y las que fuesen de intereses particulares pagarían una cosa moderada: esperamos, pues, que el público, cuando nos favorezca con sus comunicaciones, no se desentenderá de este aviso”. (*Valparaíso en 1827*, p. 247-8).

El Mercurio se aparta desde el primer momento de los usos que hasta entonces habían sido habituales en la prensa chilena. Concede espacio a noticias sobre la navegación, publica muchos avisos, da cuenta del cargamento de los barcos que arriban al puerto, sin duda al través de las pólizas que debía tramitar el señor Silva, y extracta y traduce artículos de la prensa de otros países. Sobre política diserta poco, y da en cambio amplia acogida a las informaciones locales, a las noticias sobre los espectáculos y a las órdenes de la autoridad porteña. Si se juzga por los primeros números, puede creerse que no intentaba convertirse en un diario para todo Chile, como pronto llegó a ser.

“Entre las informaciones del N° 1 del *Mercurio* de Valparaíso —escribe el señor Hernández, en su obra ya mencionada—, hay una con datos de la temperatura atmosférica; en las hojas que siguieron viene otra sobre nociones de astronomía. El 19 de noviembre de 1827 hubo un temblor de regular intensidad, lo que no dejó de causar mucha alarma, como los temblores del 13 de mayo, que se repitieron en Santiago después del terremoto de 1647. En Valparaíso hacía cinco años que habíamos tenido un terremoto que causó grandes daños (19 de noviembre de 1822).

“Quien suministraba al periódico algunos datos de este orden era don Juan Mouat, un relojero escocés establecido en Valparaíso, que llegó a disfrutar de muy buena posición comercial y que tenía verdadera pasión por los estudios astronómicos. Baste decir que más tarde, Mouat construyó aquí el primer observatorio astronómico que hubo en Chile, bien que en condiciones rudimentarias.

“En la cima de los espolones del cerro que coronaba con sus muros destruidos el antiguo castillo de San José, subsistió por muchos años una construcción en forma octógona y que más parecía un torreón de fortaleza que un aposento destinado a la cómoda habitación humana. Ese fue, como decimos, nuestro primer observatorio astronómico, dotado de los elementos de que entonces se podía echar mano y cuya innovación fue aplaudida con entusiasmo por todos los hombres de progreso.

“Nunca toma la pluma con más placer un escritor verdaderamente interesado en el engrandecimiento y prosperidad del país —decía *El Mercurio* del 27 de febrero de 1843— que cuando tiene que anunciar una mejora, un hecho útil, un paso dado hacia los altos objetos del siglo y del género humano, y es éste el sentimiento que hoy nos anima al poner en el conocimiento del público la fundación de un observatorio astronómico en nuestra progresista ciudad de Valparaíso”.

"Don Juan Mouat, que viajaba con frecuencia a Copiapó, atraído por los negocios de minas, concibió más tarde la idea de construir un ferrocarril desde Caldera hasta aquel punto. Reunió al efecto a algunos vecinos principales el domingo 19 de octubre de 1845 y habiéndoles sometido su plan, fue éste aprobado fácilmente. Los trabajos de Mouat, transferidos más tarde a otros empresarios, determinaron la construcción de ese ferrocarril de Caldera a Copiapó que en el orden de los tiempos fue el primero que estuvo en ejercicio en la América del Sur". (*Valparaíso en 1827*, p. 303-4).

Volviendo a los efectivos fundadores, señalaremos que don Ignacio Silva abandonó pronto las labores que había iniciado en Valparaíso, porque fue promovido dentro del servicio aduanero a Caldera, en donde por cierto no había comodidades para publicar un diario. Volvió, sin embargo, a Valparaíso, andando el tiempo, y falleció siendo alcaide de la Aduana el 22 de mayo de 1863. Menos que de él se sabe de Wells, salvo que, como decíamos, no permaneció mucho tiempo en Chile.

"Con respecto a don Tomás G. Wells —escribe el señor Peláez en su historia especial de este diario—, pocas noticias se saben también de su vida, y quieren todos los historiadores, empezando por Vicuña Mackenna, que llegara a Valparaíso, procedente de Nueva York, en el mes de agosto de 1827. Esto está por averiguar; mas como no es de trascendencia el dato, únicamente lo dejamos consignado sin objeción. Lo cierto acerca de este señor es que era un buen tipógrafo en su época, superior a los discípulos del primer impresor chileno don José Camilo Gallardo, como puede comprobarse examinando los impresos del uno y los de los otros.

"Las únicas noticias que sobre algunas modalidades del carácter de este industrial conocemos, se encuentran en diversas cartas que el periodista chileno don Ladislao Ochoa envió a don Diego Portales cuando este influyente político inspiraba a *El Mercurio*. En varias de ellas hay párrafos como éste: "Mi compañero, a quien sólo mueve un sórdido interés, me abrumba con repetidas preguntas sobre la suscripción prometida", etc., o como este otro: "Mi compañero me abrumba con sus desconfianzas norteamericanas sobre la suscripción prometida del Gobierno", etc.

"El 8 de marzo de 1833 salió en *El Mercurio* un aviso de don Tomás G. Wells, en el que se declara que, habiendo vendido su negocio y teniendo intención de ausentarse del país, rogaba a las personas que tuviesen cuentas pendientes con él en pro o en contra, se sirvieran arreglarlas cuanto antes.

"El 10 de abril del mismo año se embarcó Wells para su patria en la goleta norteamericana *Illot*, que zarpó con rumbo a Centro América".

En una de las cartas de Ochoa que se han recordado más atrás se ha visto que el gobierno tenía suscripción a cierto número de ejemplares de *El Mercurio*. La disposición no era caprichosa, sino que estaba reglamentada desde el 23 de noviembre de 1825, en decreto que dispuso lo siguiente: "1º El Gobierno se suscribe por doscientos ejemplares de todo periódico que se publique, siempre que sus propietarios se convengan en el precio que establece el artículo siguiente. 2º El Gobierno abonará a razón de seis pesos por cada doscientos pliegos. 3º El Ministro del Interior queda encargado de depositar los pagos correspondientes, que se refrendarán por el Ministerio de Hacienda". En la

parte considerativa se leía además en este decreto: "Deseando el Gobierno fomentar la difusión de escritos en la República, y proteger en cuanto lo permitan las actuales atenciones del Erario a los periodistas e impresores, después de haber tomado los informes convenientes sobre las partidas que, sin ser demasiado gravosas al Gobierno, podrían ser útiles a ellos, ha acordado y decreta..." Nótese que en el decreto se anunciaba la suscripción a cuanto periódico se publicara, sin hacer cuestión de sus tendencias intelectuales o políticas, de modo que en lo sucesivo le sería posible impetrar la ayuda del gobierno inclusive a quienes atacaran sus orientaciones, y eso fue efectivamente lo que alcanzó a suceder con *El Mercurio*, que dentro del régimen de la suscripción estuvo tanto al lado como lejos del gobierno y de sus hombres. Pero no anticipemos. En cuanto se dio a luz el primer número de *El Mercurio*, sus editores solicitaron la suscripción fiscal, la que les fue concedida en el acto, como se puede ver en el decreto que copiamos:

"Valparaíso, octubre 2 de 1827.

"Con fecha de ayer, por el Ministerio del Interior, se me dijo lo que sigue:

"S. E. se ha servido decretar lo que sigue: "Santiago, septiembre 27 de 1827. El Gobierno tiene a bien suscribirse, en la forma prevenida por decreto de noviembre de 1825, a doscientos ejemplares de cada uno de los números del periódico que se publica en Valparaíso, con el título de "Mercurio de Valparaíso". El Gobernador de aquel puerto queda encargado de verificar la suscripción, y hacer que por la misma tesorería se satisfaga a los Editores cada trimestre el importe de los números publicados en él, previas las formalidades del expresado decreto. Tómese razón y comuníquese. V. S., al ordenar a la Tesorería el pago indicado, le prevendrá que para proceder a él, deben presentársele por los interesados o su poder los decretos y recibos que cada trimestre se den por este Ministerio, en virtud de las remesas que puntualmente hagan a él los Editores y de los doscientos ejemplares que comprende la suscripción.

"Lo transcribo a VV. para que, en su inteligencia, remitan directamente al Ministerio del Interior los números de su periódico que se expresan en esta nota.

"Saludo a VV. con toda consideración.—*Francisco de la Lastra*".

Por estos años aparece en *El Mercurio* la extraña figura de Ladislao Ochoa, de quien tan poco se sabe, que en algunas publicaciones que hemos debido consultar para escribir este capítulo, le hemos visto hasta calificado de ciudadano argentino... La verdad es que Ochoa era chileno, y que vuelto de Europa a Chile en 1827 fue redactor de *El Clamor del Pueblo Chileno*, como se ha expresado en el sitio correspondiente. Entró a *El Mercurio* en 1830, y alejado de la prensa en 1832, volvió a ella para ser redactor de *El Chileno* de 1835. Diputado suplente por Valparaíso en 1831, el 7 de julio anunció a la Cámara que se incorporaría para reemplazar al propietario, que era don José Martín Manterola. Dejando algunos pormenores más para un estudio monográfico, que no es éste el momento de intentar, pasaremos a considerar las relaciones de Ochoa con *El Mercurio*.

¿Cuál fue el título que le unió al diario? Vamos viendo. Cuando el diario fue fundado, dominaba en el país el partido liberal, o pipiolo, según sus enemigos, en cuyas filas militaba con entusiasmo y convicción don Pedro Félix Vi-

cuña. Hijo éste de don Francisco Ramón, a quien tocaría a poco andar una parte principalísima en los sucesos políticos de la época, no es raro que le veamos trasladarse a Santiago. Consta que estuvo al lado de su padre, inclusive en los enojosos trances que precedieron a su caída, y que con él salió rumbo a La Serena, en donde don Francisco Ramón iba a intentar la resistencia contra los facciosos que lo habían vejado en el palacio de gobierno de la capital. No es raro que en condiciones tales, don Pedro Félix se fuera desvinculando poco a poco de la sociedad con Silva y Wells, y que terminara por abandonarla del todo. El hecho es que al producirse el cambio de gobierno, *El Mercurio* carecía de un redactor que pudiera darle orientación política, cualquiera que ésta fuese. Hay más. Ochoa era pariente próximo del Vicepresidente de la República, don José Tomás Ovalle, que fue quien tomó el paso decisivo de llamar al ministerio a don Diego Portales. Y como queda acreditado con la correspondencia de Ochoa a Portales, que conserva el Archivo Nacional, el redactor de *El Mercurio* se encontraba en Santiago a mediados de 1830 y celebraba con el Vicepresidente y con el ministro algunas trascendentales entrevistas. En ellas se concretó el apoyo que el diario prestaría a la nueva administración y se dieron a Ochoa instrucciones para manejarse tanto en lo comercial como en lo político. Para lo primero, se restableció la suscripción, que estaba suspendida por motivos hacendísticos desde comienzos de 1830, aunque no a doscientos ejemplares como antes, sino sólo a un centenar. Pero como este acomodo no satisfacía las necesidades que Ochoa expuso, su pariente Ovalle fue más leal con él y le aseguró una asignación mensual de cuarenta pesos, la que se pagaría directamente al redactor y no a la empresa. De contado, se le dieron cien pesos, que Ochoa necesitaba con urgencia para pagar antiguas deudas y reponer su ajuar...

Ya en octubre de 1830, Portales, que en su escritorio del ministerio leía todos los números de *El Mercurio*, costumbre que había adquirido antes de ser miembro del gobierno, observó que la redacción estaba debilitándose. Y habiéndolo representado a Ochoa, en carta que no se conserva, el redactor hubo de responderle: “¿Por qué está Ud. tan flojo? —me pregunta Ud—. No estoy flojo, don Diego, ni nunca he sido flojo para trabajar. Los infortunios que han pesado sobre mí en estos tres años, a pesar de que han lidiado con un alma del temple de la mía, no han dejado de afectar poderosamente mi moral, y por consecuencia mi físico. *El Mercurio* ha carecido de interés en estos días, porque he estado bastante indispuerto...” Esto decía el 29 de octubre; en días siguientes, habiendo seguido las quejas de Portales, Ochoa se propuso a hacerle comparaciones con lo que cobraban otros periodistas. La réplica de Portales parece que fue, como era de esperarse, tremenda. En la respuesta se colige algo de lo que hubo de leer entonces: “Mora nada tiene que hacer con el gobierno... Bello no recibe más que su sueldo... Pradel nada recibe tampoco... Un golpe de pluma —comentaba el periodista desde Valparaíso— ha frustrado todas las esperanzas que había concebido en que encontraría en Ud. un apoyo; y me veo obligado a acogerme a mi antigua opinión, que al fin será necesario me resigne a tratar de buscar mi vida en el extranjero, como mejor pueda, tan luego como me sea posible satisfacer todos mis créditos en mi país natal”.

No se conocen otras piezas de correspondencia, de modo que no se sabe

exactamente qué pasó entonces (3). Según las noticias de Peláez, en el libro que antes hemos citado, la sociedad de Wells con Ochoa habría durado sólo hasta el 22 de diciembre de 1832. Sirve de base para esta aseveración el aviso editorial que publicó el diario en esa fecha: "Desde nuestro número de ayer la redacción de este periódico ha tomado otra dirección en virtud de haberse disuelto la compañía que ha girado este establecimiento, quedando encargado de todos los negocios, como lo estaba antes, *Tomás G. Wells*".

Mientras tanto, no estará de más señalar que en diversos períodos en que las disposiciones de Ochoa le impidieron redactar *El Mercurio*, hizo sus veces el vecino de Valparaíso don Rafael Valdés. "Antes de ahora hemos dicho que este periódico ha tenido varios redactores —se podía leer en el número de 30 de octubre de 1830—, y que su propietario se ha visto obligado muchas veces, a falta de uno, a insertar en él cuanto le han remitido sus amigos. En esta virtud cada uno es responsable de los artículos que ha escrito, cuyos originales garantidos existen en la imprenta". Con estas palabras, Ochoa se refiere a Valdés, a quien por la grave diferencia que entre los dos se produjo, nunca más veremos aparecer en *El Mercurio*. Y ya que no volveremos a encontrarlo en nuestro camino, digamos algo de su vida y de sus andanzas. El cubano Rafael Valdés, nacido en 1798, a quien se llamó en Chile "el amigo de Bolívar", había sido obligado por el presidente Gamarra a abandonar el territorio peruano, bajo la acusación de haber escrito precisamente contra el Libertador. Embarcó en el bergantín peruano *Carolina* y llegó a Valparaíso el 24 de febrero de 1830. De su diario, publicado por don Miguel Luis Amunátegui Reyes, se desprende que estuvo en Santiago, fue amigo de don Joaquín Campino y visitó en su retiro campestre a don Francisco Antonio Pinto. También conoció en Chile a López Méndez, que vivía retirado en San Jerónimo, Casablanca. Después de un viaje por Coquimbo regresó en 1832 a Valparaíso. Más adelante, en una fecha que no se ha precisado, se estableció en Copiapó, en donde fue asesinado el 26 de febrero de 1866.

El final de la historia de Ochoa no puede ser más desastroso. Don José Domingo Bezanilla se presentaba al juez en junio de 1847 diciendo que como pariente próximo de don Ladislao Ochoa y Bezanilla ofrecía información para que, con audiencia del Defensor de Menores, se nombrara curador al expresado Ochoa, "que cuide de su persona y administre y recaude los bienes que tuviese". Textualmente agregaba que "hace algunos años a que don Ladislao Ochoa, bien sea a consecuencia de algunos contratiempos acaecidos en su familia, o por el mal éxito en sus negocios, o por otras causas que no creo del caso exponer, ha llegado a tal grado de abandono, que se halla en un estado de imposibilidad física y moral para poder administrar sus bienes...". Dice, además, que en vista de la "demencia o locura que padece, enfermedad contraída sin duda por las mismas causas que han motivado su prodigalidad", es indispensable tomar medidas judiciales, ya que han "agotado mi familia y

(3) De la correspondencia de Portales con sus amigos de Santiago queda en claro que algo escribió allí, sobre todo en el año 1832. Se le atribuye especialmente el artículo *Administración de Justicia Criminal*, que apareció en el diario sin firma alguna el 17 de enero de 1832, y que por su importancia ha sido reproducido varias veces.

Más detalles sobre esa colaboración, que también tuvo forma métrica, pueden leerse en un artículo de don Roberto Hernández, *Unos versos de don Diego Portales, recogidos de la tradición oral*, publicado en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 8, primer semestre de 1937, p. 358-63.

sus demás parientes cuantos recursos estaban a su alcance para mejorar su desgraciada condición". Luego agrega: "Aun cuando nada posee en esta capital, pero por la muerte de su hermano don José Luis le han quedado unos pocos bienes en Francia, los que se hallan actualmente en poder de don Vicente Romero, el que no obstante de haberle hecho presente su estado actual, no ha consentido en remitírselos mientras no le mande un poder bastante de don Ladislao Ochoa, y como éste no puede darlo por las razones dichas, ocurro a US. para que, nombrándole un curador, recaude los expresados bienes y con ellos cubra a sus acreedores y principalmente a una hermana que tiene en esta capital, la que se halla en lamentables circunstancias, y si hubiese algún remanente se invierta en su beneficio".

Declararon don Juan Esteban Ortúzar, don Ramón Gutiérrez, doña Rafaela Bezanilla de Ovalle (la viuda de don José Tomás), don Francisco Javier Ovalle, y en atención a sus informaciones el Defensor de Menores Lira, con fecha 9 de junio dictaminó que procedía el nombramiento de curador tal como se había solicitado. El juzgado, en fin, con fecha 12 de junio, nombró al mismo ocurrente, don José Domingo Bezanilla, al parecer primo hermano de Ochoa, curador *ad bona* "durante el tiempo en que éste permanezca en su actual enfermedad". Bezanilla ofreció como fiadora para el ejercicio de su cargo a su madre doña Rosa Luco de Bezanilla. Por la información sumaria de los testigos quedó, además, acreditado que a la sazón se ignoraba la residencia de don Ladislao, y doña Rafaela añadió que "desde que se constituyó al estado éste de abandono y falta de facultades intelectuales, nunca ha tenido residencia fija, y en la actualidad se halla ausente y se ignora su paradero".

Esto ocurría en 1847. Lo único que se sabe es que Ochoa falleció en Santiago, que presumimos fue también el sitio de su nacimiento, el día 12 de mayo de 1849.

Por algunas expresiones que se han aprovechado más arriba, ha podido ver el lector que las relaciones entre Wells y Ochoa no fueron muy cordiales, y no es difícil presumir que, ahondándose las dificultades, quedara como único dueño de la empresa el tipógrafo americano Wells. Los historiadores de *El Mercurio* están conformes en asegurar que Wells vendió su empresa a don José Luis Calle, comerciante argentino, natural de San Juan, residente en Valparaíso. "La imprenta —escribe don Ricardo Donoso— cambió también de nombre, denominándose desde entonces Imprenta del Mercurio", cambio que se ha mantenido hasta el día y que viene a constituir el único nombre histórico del diario. El mismo historiador agrega: "...Desde su adquisición por el sanjuanino Calle se acentúa aún más la orientación exclusivamente comercial y mercantil de *El Mercurio*: los avisos llenan la mayor parte de sus columnas y el resto lo ocupan los recortes de los diarios extranjeros y las noticias sobre el movimiento de barcos en el puerto y en la aduana. Sólo por excepción se registran en sus columnas comentarios políticos, opiniones sobre la marcha de la administración y juicios sobre los hombres y acontecimientos de su tiempo". (*Veinte años de la historia de El Mercurio*, p. 86 y sigs.).

Parece que en poder de Calle se mantuvo *El Mercurio* hasta 1838, año en el cual se produjo una transformación de la sociedad de que se dio cuenta en un anuncio de 28 de marzo: "Habiendo pasado a otras manos la oficina de *El Mercurio* desde el 15 de febrero próximo pasado, se avisa al comercio que los pagarés por compra que hiciere este establecimiento serán firmados

por don Bernardo Pery-Etchart, director de la Oficina de *El Mercurio* y socio de la compañía a que pertenece este establecimiento". Se habla allí, como se ha visto, de sociedad, y en ella el señor Pery-Etchart sería uno de los socios, no dueño absoluto. Tornero, que entró al dominio de *El Mercurio*, presume que la sociedad estaba formada por Calle y por Pery-Etchart, que era, por lo demás, de nacionalidad francesa. En todo caso, también puede presumirse que con el tiempo Calle dejó todo interés en el negocio, ya que el cambio siguiente, que tiene por cierto grande importancia para la historia de *El Mercurio* y hasta para la historia general de las letras chilenas, puede verse autorizado sólo por Pery-Etchart. Nos referimos al siguiente aviso: "La Imprenta de *El Mercurio*, que hasta la fecha ha corrido a cargo del infrascrito, ha pasado a manos de don M. Rivadeneira, cuyo nombre tomará en adelante. Con este motivo se invita a las personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento, se sirvan presentarse a la mayor brevedad para su cancelación. Valparaíso, octubre 1º de 1840.—Bernardo Pery-Etchart".

El cambio es trascendental, insistimos, por varios motivos. En primer lugar, Rivadeneira era un tipógrafo peritísimo, de excelente gusto, con profundos estudios en la materia, un verdadero maestro impresor, capaz de señalar con el rasgo de su genio cualquier página impresa, aun cuando para imprimirla fuese necesario hacer uso de tipos malos, sucios, descabalados y rotos... Poco antes, estando en Santiago, y por muy breve tiempo, porque el hombre era inquieto y movedizo, había "vestido de limpio" *El Araucano*, dándole una presentación de belleza clásica, ciertamente seductora. Aun cuando no pudo hacer tanto en *El Mercurio*, su acción tipográfica se distingue igualmente por la hermosura que le impone. El otro motivo es de orden diferente, y nos introduce en la larga serie de los brillantes redactores que tuvo *El Mercurio* en el período inmediatamente siguiente, serie que culmina con el nombre de don Benjamín Vicuña Mackenna.

Entre los amigos que Rivadeneira había hecho en Santiago, antes de establecerse en Valparaíso como editor de *El Mercurio*, se contaba don José Victorino Lastarria. Tal fue el lazo de unión que permitió al tipógrafo español hacerse de los servicios de Sarmiento. Lastarria ha contado todo esto en los *Recuerdos Literarios*, con tal animación, que sería indiscreto no cederle la palabra:

"En los primeros días de enero de 1841, José María Núñez nos habló de un emigrado argentino, muy raro, a su parecer, que debía presentarnos, y por cortesía nos anticipamos a ser presentados a él. Vivía en el departamento del tercer piso de los portales de Sierra Bella, que estaba situado en el ángulo de la calle de Ahumada. Este era un salón cuadrado muy espacioso, al centro una mesita con una silleta de paja, y en un rincón una cama pobre y pequeña. A continuación de ésta había una larga fila de cuadernos a la rústica, arrumados en orden, como en un estante, y colocados sobre el suelo enladrillado, en el cual no había estera ni alfombra: esos cuadernos eran las entregas del *Diccionario de la Conversación* que el emigrado cargaba consigo, como su único tesoro, y que a los pocos días fue nuestro, mediante cuatro onzas de oro, que él recibió como precio, para atender a sus necesidades.

"El hombre realmente era raro: sus treinta y dos años de edad parecían sesenta, por su calva frente, sus mejillas carnosas, sueltas y afeitadas, su mirada fija pero osada, a pesar del apagado brillo de sus ojos, y por todo el con-

junto de su cabeza, que reposaba en un tronco obeso y casi corcovado. Pero eran tales la viveza y la franqueza de la palabra de aquel joven viejo, que su fisonomía se animaba con los destellos de un gran espíritu, y se hacía simpático e interesante. Después de hablarnos de su última campaña, de su derrota con el general La Madrid, de su paso por los Andes, donde estuvo a punto de perecer con todos sus compañeros, por una larga y copiosa nevada, que los sitió en la casilla de Las Cuevas, nos habló con el talento y la experiencia de un institutor muy pensador, sobre instrucción primaria, porque aquel hombre tan singular era Domingo Faustino Sarmiento, el entonces maestro de escuela y soldado en los campos de batalla contra la tiranía de Rosas, el formidable diarista al poco tiempo después, el futuro Presidente de la República Argentina... Tanto nos interesó aquel embrión de grande hombre, que tenía el talento de embellecer con la palabra sus formas casi de gaucho, que pronto nos intimamos con él; habiéndole indicado que abriese una escuela para ganar su vida, le ayudamos a fundarla en aquellos mismos departamentos solitarios del tercer piso de los portales, comenzando desde entonces a allanarle el camino para la dirección de la escuela normal de preceptores, que tenía en proyecto don Manuel Montt, quien era a la sazón el ministro que servía de centro a las esperanzas de todos los que anhelábamos por un cambio de política y por una protección más inteligente y más decidida a la instrucción pública. Poco después le presentamos en la casa de aquel ministro, dando así origen a una larga amistad, que hoy mantienen ambos, después de habérsela comprobado con recíprocos servicios. En esa visita, Sarmiento nos impuso la compañía de otro emigrado amigo suyo, llamado Quiroga Rosas, quien por sus pulidas formas era su contraste, y por su feliz memoria para encuadrar en su conversación cuanto sabía de historia, de anécdotas y de dichos célebres, era un tipo de pedante, digno del pincel de Moratín. El joven ministro, que por haber sido rector y compañero nuestro en el Instituto, nos honraba con su confianza, nos reveló después que había distinguido al primer golpe de vista a los dos presentados, y que había adivinado en Sarmiento el talento que muy pronto comenzó a utilizar en la prensa política y que utilizó también para plantear la escuela normal".

Seguía la amistad entre los dos escritores, y finalmente Lastarria fue quien introdujo a Sarmiento a la sala de redacción de *El Mercurio*, haciendo nacer entre el improvisado sanjuanino y Rivadeneira una estrecha amistad que duró muchos años. "Un día de febrero de 1841, cuando ya Sarmiento nos contaba entre sus amigos, nos leyó un artículo sobre la victoria de Chacabuco, cuyo aniversario estaba próximo. La pieza nos pareció bien pensada y mejor elaborada, y no vacilamos en remitírsela a Rivadeneira, que entonces mantenía *El Mercurio* de Valparaíso sin redacción y viviendo de las correspondencias que sus amigos de Santiago y entre ellos nosotros, le remitíamos de vez en cuando. El artículo de Sarmiento, que se publicó en el número del día 12, llamó la atención, y tanto, que Rivadeneira nos escribió comisionándonos para que ofreciéramos al autor treinta pesos mensuales por tres o cuatro editoriales en cada semana. Sarmiento vaciló, pero después de ser alentado por los que le apreciábamos, pasó a ser el redactor y el amigo de Rivadeneira, y entonces dio principio a esa larga vida de diarista en que ha peleado tantas batallas y ha segado tantos laureles como abrojos".

Por su parte, Vicuña Mackenna, que no conoció entonces a Rivadeneira,

porque era un infante, pero que sí pudo recoger en el diario algunos de los recuerdos que había dejado el impresor español, ha escrito lo siguiente: "Era Rivadeneira un hombre de buena salud, fogoso, arrebatado, de malísimo genio, sumamente laborioso y admirable tipógrafo. Vino de Buenos Aires, tomó el *Araucano* cuando lo redactaba Bello... Rivadeneira llevó su genio a las cajas del *Mercurio*. El hacía editoriales; él forjaba correspondencias europeas o americanas con las gacetas que traían por casualidad los capitanes de buque; él corregía las pruebas; él componía en las galeras, de las que tenía siempre un buen número de repuesto, y cuando le venía la ira, "la ira goda", echaba a todo el mundo de la imprenta y él mismo hacía oficio de entintador y de prensista".

El período que cubre la redacción de Sarmiento en *El Mercurio* no es tan fácil de abarcar como los que hemos venido estudiando. Sarmiento escribió algunos editoriales para el diario porteño, porque era su obligación hacerlo, y con ellos secundó la política del gobierno de Bulnes, que estaba en sus inicios; pero, además, se lanzó en un campo que le era totalmente nuevo y que nadie, de antemano, habría podido asegurar que iba a dominar tanto como efectivamente dominó. Allí escribió una primera serie de artículos de costumbres, comentarios del ambiente, con ribetes de censura de los hábitos sociales, literarios y políticos, que forman, en la dilatada serie de sus Obras Completas, las páginas más frescas y jugosas. No cabe duda de que sufrió la excitación cordial de Rivadeneira, ya que poco después, como redactor de *El Progreso* de Santiago, no le veremos seguir la misma senda. Y también, para desesperación de Rivadeneira, que velaba por el negocio, insertó en las páginas de *El Mercurio* los artículos que dieron base a las primeras polémicas literarias que sostuvo en Chile, artículos agresivos, hirientes, que por curiosa reacción permitieron al diario ganar en Santiago una creciente clientela. La circulación de *El Mercurio* en la capital era moderada hasta la fecha. Fuera de los ejemplares de suscripción oficial, que se iban a enterrar en las oficinas de gobierno, algunos se ponían en venta al público. Cuando comenzaron a publicarse los trabajos de Sarmiento, grupos de curiosos esperaban la llegada del correo para adquirir el diario antes de que se agotaran sus ejemplares, y pronto comenzaba a circular por los salones, estrados y cafés el ardiente comentario que suscitaban aquellas páginas. Así y todo, la redacción duró poco. Rivadeneira sintió un día que el ambiente de Chile le venía estrecho y optó por partir de nuevo.

"Cuando don Manuel Rivadeneira —escribía Tornero— me ofreció en venta la imprenta y diario de su propiedad, parece habían precedido ciertos tratos con los hermanos Vial, don Manuel Camilo y don Rafael, y sin que yo llegara a saber la causa, desistió de hacer el negocio con aquellos señores, ofreciéndomelo a mí y cediéndomelo con ventajosas condiciones. Enojáronse grandemente los señores Vial, y su enojo, que debieran haber descargado contra el que los había chasqueado, si es que hubo chasco, descargó de lleno sobre mí. De ahí provino que, establecido por ellos *El Progreso*, primer diario de Santiago (hágoles esa justicia), bajo la dirección de don Rafael, declararon contra mi empresa una guerra tenaz y a todo trance; y provinieron también de ahí, triste es decirlo, los procedimientos por demás procaces y desfachatados que contra *El Mercurio* ejerció el ministro Vial durante el tiempo de su permanencia en el gobierno". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 75).

Sarmiento, en suma, dejó *El Mercurio* en esos mismos días, tal vez porque la nueva sociedad no manifestó interés en conservarle como redactor (4), y quedó en disponibilidad en Santiago para llegar a ser en seguida redactor de *El Progreso*, fundado por los mismos señores Vial a quienes recuerda Tornero. Había terminado así una brillante etapa de su vida literaria, y para *El Mercurio* el período de su revelación como escritor.

El señor Tornero, a quien hemos venido haciendo figurar en estas últimas líneas, llevaba el nombre completo de Santos Tornero y Montero y había nacido en Viniegra de Abajo, partido de Nájera, provincia de Logroño, en Castilla la Vieja, el 1º de noviembre de 1808. La familia era numerosa, y dos de sus hermanos, don Juan y don Eusebio, estuvieron algún tiempo en Chile, pero regresaron a España para establecerse en Sevilla y San Sebastián, respectivamente. "Eusebio —recordaba después el señor Tornero— compartió conmigo, durante algunos años, las tareas inherentes a la dirección de la Imprenta del Mercurio, con una constancia, inteligencia y laboriosidad imponderables". Don Santos se formó en el comercio de Sevilla, y habiéndosele ocurrido aventurar por América, llegó a Valparaíso el 26 de diciembre de 1834, "cuando recién había cumplido 26 años". En el puerto encontró acogida en la familia Sánchez, compuesta entonces por don Juan Ramón y sus hijos don José Ramón, don Ventura y don Ramiro, la que disfrutaba de excelente posición comercial en Valparaíso. Entró de tenedor de libros en la firma Sánchez, y el 1º de abril de 1840, "mediante la protección del señor Sánchez y asociado con él", abrió tienda propia de comercio. "No me había Dios dotado con cualidades de buen negociante —escribe el señor Tornero—. Mis aptitudes eran más propias para el escritorio, medianas para librero y mejores para impresor y editor. Así que, en cuanto se me presentó la oportunidad, me hice librero y poco después impresor y editor". Abrió entonces con el nombre de Librería Española "el primer establecimiento de ese género que hasta entonces se conociera en Chile, en un local contiguo a mi almacén", y poco después ensanchó sus operaciones del mismo ramo a Santiago. Cuando adquirió *El Mercurio*, las librerías de Tornero pasaron a llamarse "del Mercurio", nombre que conservaron en otras generaciones de la familia por muchos años.

"En 1842, cuando ya era yo librero —recordaba don Santos—, era dueño de la imprenta del Mercurio y diario del mismo nombre el aventajado tipógrafo español don Manuel Rivadeneira, a quien principalmente debe Chile los progresos efectuados desde entonces en el país por el arte tipográfico. En prueba de ello, bastará decir que *El Araucano*, diario oficial del gobierno en aquel tiempo, aparecía pésimamente impreso, y llegado Rivadeneira a Santiago, mediante la protección del respetable comerciante don Diego Barros, padre de nuestro eximio literato don Diego Barros Arana, a quien vino recomendado de Buenos Aires, se hizo cargo de la imprenta del *Araucano*, y el

(4) Aun cuando no haya documentos para afirmarlo, creemos seguro que Tornero no sentía ningún aprecio por Sarmiento y que por eso no se interesó por conservarle como redactor. Nos parece hallar

una prueba de ello en la publicación que hizo el diario, en folletín, del libelo de Villerías, *Sarmenticidio, o a mal sarmiento buena podadera* (enero-febrero de 1854).

primer número de este periódico que salió a la luz bajo la dirección de Rivadeneira, apareció como vestido de nuevo, como si se hubieran empleado nuevos tipos, cuando eran los mismos, competentemente remozados por la mágica mano del inteligente impresor que lo había tomado a su cargo.

"El Mercurio, cuando yo lo adquirí, sólo contaba con una muy modesta clientela de suscriptores al precio de tres pesos al mes. Los números sueltos se vendían a un real (doce centavos y medio). Los avisos eran la principal entrada del público, por los que cobraba, no pasando de diez líneas, un peso por las tres primeras inserciones y un real por cada una de las siguientes. Pero su principal entrada, lo que, puede decirse, lo sostenía, era la suscripción del Gobierno para distribuir a las oficinas, que tomaba doscientos ejemplares, al precio de medio real el ejemplar (seis centavos y cuarto). Además, tenía la imprenta regulares entradas con las impresiones particulares, llamadas remiendos, que en aquellos tiempos se pagaban bien.

"No agradó a mi socio, el señor Sánchez, el que yo me hiciera impresor y diarista, y de común acuerdo disolvimos la sociedad, apenas comprada la imprenta, quedando el negocio de mi sola cuenta, reconociéndole yo por escritura veinte mil pesos en pago de los doce mil con que me había habilitado y de las utilidades pasadas y futuras de la negociación (5). Hallándome yo muy ufano con verme librero e impresor, y sobre todo editor propietario del único diario del país, pues *El Araucano*, periódico oficial, como he dicho, sólo se publicaba semanalmente, sin apercibirme de que entraba en una senda llena de espinas y abrojos que me había de ocasionar muchos disgustos, contrariedades y compromisos, y tenía que ser un obstáculo para mis progresos como

(5) Hay motivos para creer que Tornero tuvo como socio de sus labores a don José Antonio Benítez, comerciante, que se ahogó en Playa Ancha en diciembre de 1847. Y puede afirmarse que tenía en el diario el título de editor, en conjunto con Tornero, por el siguiente párrafo de una *Correspondencia para el extranjero* que se dio a luz en el diario el 29 de diciembre de 1847: "*El Mercurio* ha tenido sus dolores... la pérdida de uno de sus editores, de una manera lamentable".

Don Rómulo Ahumada creía que con la pérdida de Benítez quedó Tornero como editor único:

"En el año 1848 con motivo de la muerte de Benítez terminó la sociedad con Tornero, quedando éste como único dueño de la imprenta y del diario. El 21 de febrero de este año, junto con variarse las condiciones de la suscripción de un modo favorable para el público, se hicieron dos impresiones diversas del *Mercurio*. Una, llamada edición de Santiago, se daba a las seis de la tarde con las noticias del día hasta la última hora; y la otra, Edición de Valparaíso, salía a luz después de la llegada del correo de la capital, lo que tenía lugar más o menos a la una de la mañana. De esta

suerte se tenía al público perfectamente al corriente, casi de hora en hora, de todo lo que acontecería en los dos más importantes centros de la República. Este doble trabajo pudo llevarse a cabo mediante la instalación de una nueva prensa de fabricación escocesa que permitía hacer el tiraje del diario, más o menos unos 700 ejemplares, en un par de horas. Por esta época, Tornero, que no sólo se preocupaba de la imprenta y del *Mercurio*, sino también del ramo de librería, negocio con el cual se había incrementado la empresa desde el año 1834, realizó un acertado pensamiento, con el establecimiento de un gabinete de lectura para el público. En este gabinete se podían leer, mediante una muy pequeña retribución, las obras más interesantes que a la librería llegaban de Europa y aquellas que se imprimían por la imprenta del *Mercurio*, ya fueran originales o traducidas. El público que frecuentaba la sala de lectura para leer, más que otra cosa, obras de aмена literatura o de historia, no supo aprovecharse debidamente de este nuevo servicio, que al cabo de no mucho tiempo hubo de suspenderse". (*La Situación*, abril 30 de 1888).

comerciante, de cuya comunidad quedaba de hecho, puede decirse, separado por incompatibilidad, como me lo probaba claramente la separación de mi socio". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 15-6).

El primer redactor que tuvo *El Mercurio* a raíz del cambio sobrevenido en la empresa y de la adquisición de ésta por don Santos Tornero, fue el argentino don Miguel Piñero (6). Era un joven escritor de brillante promesa, que había huido de su patria con el fin de escapar a las penalidades de la tiranía rosista, y que vivía en Chile desde 1840. Estudiaba leyes, y efectivamente recibió el título de abogado en 1844. Fue también profesor del Liceo de Vicente Fidel López y de Sarmiento, en varias cátedras. Desempeñó la redacción de *El Mercurio* en dos períodos diferentes: de 1º de septiembre de 1842 a 15 de marzo de 1843, y 1º de junio de este mismo año hasta el 30 de noviembre. Piñero murió muy joven, en 1846, dejando frustradas las esperanzas que sus amigos habían puesto en sus aptitudes literarias.

Entre las dos breves temporadas de redacción de Piñero fue redactor un ilustre escritor neogranadino, que disfruta de amplia nombradía en varios países por donde residió en diferentes temporadas. Juan García del Río, que era ese escritor, había nacido en Cartagena de Indias, Colombia, a fines del siglo pasado, y ya en 1818 estuvo la primera vez en Chile. Publicó entonces *El Argos de Chile*, periódico de que se han dado informaciones en otra sección de esta obra. Volvió a este país en 1843, y desempeñó la redacción de *El Mercurio* entre el 20 de marzo y el 31 de mayo de ese mismo año. Habiendo salido de Chile poco después, murió en México en 1856.

Cuando terminó su labor de editorialista Piñero, la redacción de *El Mercurio* quedó acéfala algunas semanas, hasta que la asumió el 16 de diciembre de 1843 don Félix Frías. El señor Frías era también argentino, y como Piñero se encontraba en Chile para escapar del régimen despótico de Rosas. Había nacido en Buenos Aires, y pasó a este país en 1842. Desempeñó la redacción editorial de *El Mercurio* hasta el 31 de mayo de 1844 (7). Volvió a su patria cuando la tiranía de Rosas había caído destrozada en Monte Caseros, y falleció en 1879.

Aunque no tuviera a su cargo, según aparece de las informaciones aceptadas hasta hoy, la redacción editorial de *El Mercurio*, merece una mención especial la colaboración de José Joaquín Vallejo, *Jotabeche*. La mayor parte de

(6) De los muchos escritores que a su paso por Chile algo han escrito en *El Mercurio*, cabe citar al venezolano Simón Rodríguez. De él ha dicho don Ricardo Donoso: "Ya a principios de ese mismo año (1840) don Simón Rodríguez había publicado en *El Mercurio*, que por esos días era de propiedad del sanjuanino José Luis Calle, una serie de artículos que eran la mejor anticipación de su escrito (*Sociedades Americanas*). Difícil sería dar una idea, por some-
ra que fuese, de la índole de los artículos del trajinante caraqueño en *El Mercurio*: hav en ellos una originalidad tan personalísima, domina una carencia tal de propósitos determinados, que casi podría juzgarse como una colección de aforismos, de tendencias filosófica y social... Ya en su dé-

cimo artículo, de los quince que publicara y que el diario porteño inserta en su columna editorial, como todos los anteriores, se ocupa de su tema favorito, la educación de los niños... Publicó también don Simón Rodríguez en *El Mercurio* algunos fragmentos de su defensa de Bolívar, en la que hay páginas admirables que revelan la agudeza de su espíritu y la sangrienta mordacidad de su pluma". (*Hombres e ideas de antaño y hogaño*, 1936, p. 47).

(7) Separado ya de la redacción el señor Frías volvió a ocupar las columnas de *El Mercurio* con una serie de brillantes artículos encaminados a hacer la refutación de la *Sociabilidad Chilena* de Francisco Bilbao (1º de julio y días siguientes).

sus artículos se inspiran en los extremos polémicos a que se dejara arrastrar la emigración argentina, o de ellos tomaba pretexto el autor para hacer reír a sus lectores con pullas que fueron por mucho tiempo clásicas en el ambiente. El se atrevió, por ejemplo, a llamar en conjunto loros a los escritores argentinos, o porque escribían mucho o porque sus plumas le parecían al buen gusto de Jotabeche, pintarrajeadas. Publicó en *El Mercurio* de febrero a julio de 1842 una primorosa serie de cuadros vinculados directamente a lo que el escritor mejor conocía: Copiapó, Chañarillo, la vida de las minas, el espíritu bullicioso de los mineros en carnaval, la espera del vapor del sur, las tertulias y las diversiones. "Esta hermosa serie —escribió don Alberto Edwards— formó el estilo y la reputación de Vallejo. Nada más nuevo y original, en esa época en que nos amenazaba la invasión de una literatura falsa, amanerada y exótica, que las formas, el carácter y las tendencias artísticas del escritor chileno... Vallejo coloreó admirablemente de ambiente local sus composiciones, sin acudir a plebeyos barbarismos ni a resabios de zamacuecas y chinganas. De semejante escollo, casi inevitable en un escritor de su índole, le apartaron su casticismo, su gusto refinado y la distinción de su espíritu". (Artículos de Vallejo, Bibl. de Escritores de Chile, p. XXII-XXIII).

En un segundo grupo de colaboraciones, que comprende de febrero de 1843 al mes de abril de 1845, Vallejo surtió nuevamente al diario porteño de otra serie de estampas que posee idéntico chiste, pero que llevó al lector a otro campo. De ella podría decirse, en general, que está dedicada "al provinciano, tipo que su pluma llegó a inmortalizar, como lo hizo antes con el romántico y lo hará después con el pipiolo" (Edwards). Y si entonces no siguió aprovechando la veta en el sitio de sus anteriores triunfos, ello se debe a que Vallejo creyó conveniente fundar para su querida Copiapó un diario propio, al cual dio el nombre de *El Copiapino*. También escribió aquí otra serie de cuadros de costumbres, dignos de figurar junto a los que hemos reseñado, y que algunos críticos consideran todavía superiores. Pero dejemos su estudio para cuando consideremos el diario mismo animado por el gentil ingenio de Jotabeche.

Entre tanto habían ocurrido para el diario porteño sucesos gravísimos, que parecían llamados a poner en dura prueba su vitalidad. Un incendio que arrasó gran parte del centro comercial de Valparaíso destruyó la imprenta y suspendió la publicación de *El Mercurio* durante varios días. Dejemos que el propio don Santos Tórnero nos cuente sus recuerdos de aquella catástrofe que pudo ser irreparable.

"Sólo hacía seis meses y medio que yo había entrado en posesión de la imprenta del Mercurio —ha escrito el autor de las *Reminiscencias de un viejo editor*—, cuando en la noche del 15 de marzo de 1843 la vi destruida por las llamas de uno de los más voraces incendios que ha afligido a Valparaíso y que, entre tanto, como en compensación, ha contribuido al mejoramiento de la ciudad. Estaba entonces la imprenta en una casa de construcción antigua con balcón corrido, al lado del cerro, en cuyo solar, unido al de una casa contigua del lado del Almendral, fue construido el gran Hotel Aubry por el francés don Pedro Claveau, que había adquirido una buena fortuna en la venta y postura de papeles pintados, en cuya industria era entonces casi exclusivo. Sobre la puerta de entrada del edificio puso el lema de Casa Claveau. Fue construido dicho edificio para que pusiera su Hotel madame Aubry, francesa que en sus

años juveniles había pertenecido al teatro, al que también perteneció en el arte coreográfico madame Dimier, que en tiempos posteriores fundó el Hotel Dimier, que hasta hoy existe en la plaza del Orden (1889), habiendo cambiado de propietario y de nombre varias veces. Tenía madame Aubry su hotel antes del incendio en una casa antigua, frente al actual, en los altos de un viejo edificio, en el lugar en que hoy se encuentra el martillo de Cuevas y otros almacenes. Al costado de aquel hotel, callejón por medio, existía la gran sastrería Burnett, donde existe la casa almacén de Huth Gruning; siguiendo a ese edificio, también antiguo como los anteriores, una gran casa recién edificada por don Juan de Dios Correa, con dependencias al lado del mar, calle por medio (la hoy llamada de Cochrane), unidas al edificio principal por una galería cubierta, especie de puente sobre la citada calle. Esta casa ocupaba el mismo sitio en que por algunos años atrás había estado la Imprenta del Mercurio con entrada por la calle de arriba, y a la espalda; por la calle de abajo, estaba la carpintería de un yankee muy alto y flaco, cuyo nombre no recuerdo.

“Esa carpintería con la construcción del edificio Correa, se mudó a la Cruz de Reyes, al sitio que hoy ocupa la casa que se llamó del Ataúd, en cuyos altos se halla la fotografía de Garreaud. Era ese local una especie de barraca con techo de madera dominado por la calle de arriba (llamada hoy de Prat), teniendo su entrada por el lado del mar, que entonces era una playa inundada por las olas. Los edificios contiguos hacia el lado del norte, uno de los cuales fue edificado por don José Cerveró para su casa habitación, demuestran por su construcción en rampla al lado del mar, que este bravo señor azotaba furioso algunas veces los cimientos y espaldas de aquellas construcciones, como si quisiera arrojarlos de sus dominios.

“Por el lado norte, o sea hacia el lado del edificio de la Aduana (hoy Intendencia), se encontraba, pared por medio con el edificio del señor Correa, una casa recién construida por don Francisco Bernal, en el mismo lugar donde hoy se encuentra el almacén de Weir Scott y donde por algunos años estuvo el gran almacén de mercería establecido por don Juan Agustín Innes y Cía. A continuación, hacia el mismo lado, tenía yo mi almacén de efectos surtidos, al que agregué mi primera librería, con el nombre de Librería Española, comunicados entre sí ambos establecimientos.

“Principió el incendio como a las ocho de la noche, en un almacén de efectos navales pertenecientes a los señores Julián y López, situado al lado del mar, contiguo a las dependencias de la casa del señor Correa. Como en el almacén de López había algunas materias inflamables, tales como alquitrán, brea, etc., muy pronto tomó gran incremento, comunicándose a las dependencias de la casa Correa, de donde subió al puente de comunicación con la casa principal, pasando instantáneamente como si en él hubiera un reguero de pólvora. No fue, sin embargo, la casa Correa la primera en arder, sino la contigua de Bernal, de donde, con la rapidez del rayo, se comunicó a la de Correa. Poco tiempo tardó en incendiarse también el antiguo edificio ocupado por la sastrería de Burnett, de donde pasó el fuego al Hotel de madame Aubry y a la imprenta del Mercurio, que estaba en frente, calle por medio. Con los muy deficientes recursos que entonces había en Valparaíso para apagar incendios, no fue posible contener la marcha del voraz elemento, llegando a consumir, de mar a cerro, todos los edificios existentes hasta la quebrada del Almendro, librando de las llamas por el otro lado, si bien muy estropeados, el edificio

en bajo donde estaba mi librería y la casa de esquina del lado del cerro, casa antigua de balcón volado, que ha subsistido hasta que, no ha mucho tiempo, fue derribada para construir el Banco de Bolivia y que después ocupó el Banco de Valparaíso por incorporación de aquél en éste, así como se ha incorporado también posteriormente, el Banco Sud Americano, fundado en Santiago, con sucursal en Valparaíso.

"Contigua a la citada casa de esquina al lado de la plazuela, existía la botica de don Antonio Punio y el martillo de don Francisco Burdon, cuyo edificio fue completamente destruido para evitar la posibilidad de que por allí continuase el incendio y se comunicara a los almacenes fiscales, en cuyo edificio se hallan hoy los Tribunales.

"Tenía entonces yo mi almacén surtido y mi librería (contiguos ambos y comunicados entre sí, como he dicho). El fuego respetó aquel viejo edificio por ser en bajo, pero quedó muy destrozado; mis mercaderías y libros fueron conducidos a la plazuela de San Agustín (hoy plazuela de la Justicia), donde se amontonaron como si fueran papas. En aquel tiempo un incendio era una logrería para la gente non sancta. Gran parte de mis mercaderías marcharon a paso redoblado, quebrada arriba, a alojarse a varias casas de la misma quebrada de San Agustín y de los cerros, de donde la policía pudo recobrar en días posteriores, todo muy estropeado.

"En cuanto a la imprenta, en cuyo edificio tenía yo mi casa habitación (como la tuvo Rivadeneira), ya he dicho que el fuego se transmitió a ella de la casa del frente. Se verificó ese desgraciado incidente de un modo, puede decirse, instantáneo. Ardía todo el edificio de la sastrería Burnett, cuando de repente se hunde el piso principal, en momentos de hallarme yo a corta distancia, lanzando afuera un volcán de fuego, cuya llamarada alcanzó al ancho balcón volado de la imprenta, que inmediatamente empezó a arder por hallarse muy recalentado por el voraz incendio que tenía enfrente. Ardió despacio al principio exteriormente. Un chorro de agua de una manguera lanzado oportunamente lo hubiera extinguido con facilidad, evitando el incendio de los edificios del lado del cerro; pero ya he dicho que estábamos todavía entonces muy lejos de tener algo que siquiera se pareciese a lo que hoy tenemos para la extinción de incendios.

"La mayor parte de los muebles de mi casa habitación fueron devorados por el fuego y de los pocos que se pudieron sacar, los unos resultaron muy deteriorados y aun destruidos y muchos fueron robados, especialmente los objetos de poco volumen. De la imprenta, muy poco se pudo salvar: algunos cajones con tipos y éstos se derramaban por el suelo en gran parte. Lo que pudo sacarse se colocó en una de las casas del lado del Almendral y de ahí, acercándose el fuego, se trasladó de prisa y corriendo a otra de las quebradas del Almendro. Las prensas y demás objetos voluminosos fueron devorados por el fuego, si bien los primeros desenterrados de entre los escombros, pudieron utilizarse después, componiendo o reemplazando las piezas rotas o destruidas por el fuego, o en su caída al hundirse los altos en que funcionaban.

"Por consecuencia del incendio quedó suspensa la publicación del *Mercurio* hasta el 24 del mismo mes de marzo, es decir, durante ocho días, pudiendo efectuar su continuación por tener yo de antemano en la quebrada de San Agustín una pequeña imprenta, especie de sucursal de la del *Mercurio*, a cargo del tipógrafo español don Javier Rodríguez, hombre honrado y muy enten-

dido en tipografía, si bien con ideas rancias en el oficio. En dicha sucursal se había publicado el 18 una hoja suelta con el título de *El Clamor del Mercurio*, en la cual se pedía la indulgencia del público, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: "*El Mercurio* por primera vez en su larga carrera ha tenido que enmudecer y hoy apenas tiene aliento para formar un fúnebre clamor y murmurar palabras de duelo. Despojado de todas sus galas, y salido del centro de una hoguera, se presenta al público no ya para servirle con confianza y llenar sus exigencias, sino para anunciar la suerte que le ha cabido y sus propósitos para en adelante. *El Mercurio* no podía perecer, por grande que fuese el encarnizamiento de las llamas. No: *el Mercurio* es inmortal: tan inmortal como las ideas a que sirve de vehículo, y tan superior al furor de los elementos como ellos mismos..."

"En efecto, el 24 del mismo mes de marzo, reapareció *el Mercurio*, si bien en tamaño más reducido, por carecer de prensa adecuada, hasta que el 1º de junio siguiente asumió el tamaño mismo que tenía antes del incendio". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 39-43).

Volviendo a la redacción editorial, la nómina que ha formado el propio editor en sus *Reminiscencias* consulta el nombre de Alberdi. Don Juan Bautista Alberdi había nacido en tierras argentinas en 1810 y formaba parte por muchos títulos de la *élite* del intelecto contra la cual más agudamente se ensañó la tiranía de Rosas. Obtuvo el título de abogado en Montevideo en 1838, y ya por esas fechas era considerado uno de los escritores más brillantes de su generación. Estaba en Valparaíso en 1842, y durante varios años ejerció la abogacía asociando su nombre de abogado a varias causas célebres en los estrados judiciales. Era tal vez menos apto para la prensa que para otras tareas, por la índole especulativa de su estilo y por las propensiones invencibles de su espíritu, que tendía a la lucubración política y sociológica, cual quedó acreditado en la mayor parte de sus producciones. En sustancia, fue redactor sólo dos meses, desde el 1º de junio hasta el 31 de julio de 1844.

Es oportuna la reserva que a propósito de Alberdi hace don Ricardo Donoso en una de sus obras históricas: "Aun cuando Tornero afirma en sus *Reminiscencias* que Alberdi tuvo a su cargo la redacción del *Mercurio* durante los meses de junio y julio de 1844, es fácil constatar que la labor del eminente publicista se redujo a publicar algunos de sus escritos, siempre con su firma, y que eran bien ajenos a la orientación política del periódico. Alberdi no fue, pues, en buenas cuentas, redactor del diario, sino que su colaborador ocasional, abogado de sus intereses y amigo en todas las ocasiones". (*Veinte años de la historia*, p. 151). Para corroborar al señor Donoso conviene recordar que Alberdi permaneció algo más de diez años seguidos en Valparaíso, y que más de una vez hubo de pedir acogida a *El Mercurio* para publicar sus escritos.

Le reemplazó Demetrio Rodríguez Peña, igualmente argentino. Había nacido en Buenos Aires, en hogar patricio, y desde su llegada a Chile se asimiló totalmente a nuestra sociedad: contrajo matrimonio en Chile y fundó una familia chilena, que muy honrosamente prolonga hasta hoy su apellido. Fue redactor de *El Mercurio* entre el 1º de agosto de 1844 y el 8 de mayo de 1846; y falleció en Santiago en 1860.

A su salida del diario llegó a hacer sus veces como editorialista el escritor uruguayo Juan Carlos Gómez. Nacido en Montevideo en 1820, conocido desde muy joven como poeta, su estreno en la prensa era, puede decirse, la re-

dacción de *El Mercurio*. En el período de que estamos tratando fue el que más duró en ella, desde el 9 de mayo de 1846 hasta el 31 de mayo de 1851. Los sucesos políticos ocurridos en esa época no podían dejar de repercutir en la marcha del periódico, y a ellos se refiere Tornero en algunas páginas de sus *Reminiscencias*.

"Antes de seguir adelante con estos apuntes, voy a ocuparme un poco de asuntos que puedo llamar domésticos. Sabido es que *El Mercurio* tomó una parte muy decidida en favor de la candidatura de Montt, arrojando las iras de los diarios opositores y sus partidarios, principalmente del *Progreso* de Santiago y *El Comercio* de Valparaíso, este último redactado por el argentino don Bartolomé Mitre.

"Don Juan Carlos Gómez se había granjeado la amistad de los partidarios de Montt, quienes, hallando muy del caso premiar sus buenos servicios a la causa, acordaron y consiguieron comprar la imprenta del *Comercio*, para regalársela a su protegido. Conseguió con tal operación acallar la oposición que *El Comercio*, redactado, como acabo de decirlo, por la hábil pluma del señor Mitre, estaba haciendo a la causa monttvarista, al paso que hacían un obsequio valioso al señor Gómez. En cuanto al propietario del *Mercurio*, poco les importaba ponerlo en dificultades; o más bien acaso entró en sus miras colocarlo en situación que no les pudiera dañar. Tal fue el premio que obtuvo su aquiescencia en poner su diario al servicio de aquella causa.

"Sucedió, pues, que el 25 de mayo se me presentó el señor Gómez en mi oficina muy suelto de cuerpo, a anunciarme que buscase quien lo reemplazara en la redacción, porque él iba a trabajar de su cuenta; que había comprado la imprenta del *Comercio* y necesitaba estar libre para el próximo día primero de junio.

—"Pero, señor Gómez —le dije yo—, el paso que tan de repente da Ud. es contrario a lo que tenemos convenido.

—"¿Qué quiere Ud.? —me contestó—, yo no puedo perjudicarme perdiendo la favorable ocasión que se me presenta; y además, estoy ya comprometido.

—"Bien, haga Ud. lo que le parezca —fue mi última palabra". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 106) (8).

La intempestiva salida de Gómez, que dejaba sin redactor a *El Mercurio*, elevó a don Anacleto de la Cruz, desaparecido muy joven y que no tiene prácticamente otra biografía que su paso por el periodismo. Fue redactor desde el 1º de junio hasta el 8 de noviembre de 1851, en que falleció súbitamente. En las *Reminiscencias* de Tornero se revela, además, que Cruz había sido anteriormente colaborador del diario. "Afortunadamente, mi buen amigo don José Ramón Sánchez —escribe Tornero—, me sacó del apuro (la extemporánea salida de Gómez), proporcionándome persona que yo acepté de buena gana, porque conocía su competencia como escritor, mediante algunas publicaciones anónimas que había hecho en *El Mercurio* pero la acepté a condición de que

(8) Entre los periodistas platenses que aparecen como redactores de *El Mercurio* habrá observado el lector que no figura don Bartolomé Mitre. Don José Domingo Cortés en su *Diccionario Biográfico*, que generalmente contiene datos de primera mano, le da como redactor en 1848, y atribuye a su oposición al gobierno en esa re-

dacción el destierro que Mitre sufrió en 1850 y que lo llevó en breve viaje al Perú. La verdad es que esta vez se equivocó el señor Cortés. Mitre en ese tiempo era redactor de *El Comercio* de Valparaíso, y según parece jamás desempeñó ese cargo en *El Mercurio*.

había de principiar sin darse a conocer hasta que sus escritos le hubieran abierto el camino. Así se hizo, empezando sus trabajos redactoriales el 1º de junio, al día siguiente de la retirada de Gómez y el mismo día en que éste publicaba el primer número de *El Diario*, que fue el nombre con que se metamorfoseó *El Comercio*, suspenso algunos días antes. El señor don Anacleto de la Cruz, secretario de la Municipalidad de Valparaíso, joven instruido y generalmente apreciado por su ilustración y sus ideas moderadas, fue quien tuvo el suficiente valor para lanzarse a la arena periodística en tan difíciles circunstancias, poniéndose frente a frente del aguerrido Gómez, que contaba con la protección decidida de los gobiernistas y del alto comercio extranjero; al paso que era proclamado como el único gran redactor conocido, por toda la prensa gobiernista, desde *El Araucano* para abajo, y hasta por los diarios de las repúblicas vecinas, a impulsos de los protectores y amigos del redactor favorito. En el corto artículo con que el señor Cruz abrió su redacción decía lo siguiente: "Los pocos días que ha podido disponer este diario para llenar el vacío que dejaba la repentina separación de su antiguo Redactor, no le permiten organizar y anunciar una redacción definitiva. Por este motivo, la que hoy toma a su cargo esta difícil tarea, entra sin programa y sin nombre, persuadido de que los lectores quieren hechos y no promesas, importándoles poco el autor. Para ser apóstol de la verdad, defensor de la ley y del orden, y promovedor infatigable del progreso nacional, no es preciso decir el nombre de pila. *El Mercurio* tiene marcada la huella de su destino: no se desviará de ella".

"Propuse —agrega Tornero— que el señor Cruz empezara su redacción sin dar a conocer su nombre en los principios, y mi amigo Sánchez fue de mi opinión, como medida precautoria para evitar el que fuese mal mirada mi elección, como probablemente lo hubiera sido generalmente; porque nuestro hombre, aunque de una capacidad incontestable para todos los que de cerca lo habían tratado, era, sin embargo, mirado en poco, a causa de su conversación y modales amanerados. Poco más de un mes era pasado cuando, a pesar de nuestras precauciones, era ya del dominio público nuestro secreto, pero entonces, en tan poco tiempo, el señor Cruz era ya considerado un gigante de la prensa. Desgraciadamente una muerte repentina, acaecida el 8 de noviembre (1851), cuando sólo hacía cinco meses ocho días que se había encargado de la redacción, nos privó de un escritor que con su pluma hubiera adquirido una celebridad notable. Su muerte fue generalmente sentida, y al ser trasladados sus restos al cementerio, lo fueron con un acompañamiento tan numeroso y brillante, como hasta entonces se habían visto pocos en Valparaíso". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 107-8).

Después de Cruz entra a figurar por primera vez en la redacción de *El Mercurio* Juan Ramón Muñoz Cabrera, que varias veces la ocuparía en años siguientes. Muñoz era boliviano, nacido en Cochabamba en 1819, pero por haberse educado en Buenos Aires se le creía argentino. En sus andanzas por las repúblicas del sur había sido periodista de varia fortuna. En La Paz, por ejemplo, había fundado *La Epoca*, 1845, diario que a René Moreno, muy exigente crítico literario y nada admirador de Muñoz, le parecía excelente. Después estuvo en Lima, 1847, en donde publicó *El Talismán*. Abreviaremos otras andanzas para decir que a Chile llegó en diciembre de 1850, procedente de Buenos Aires, donde había servido un cargo en la legación boliviana. La primera temporada de Muñoz como redactor de *El Mercurio* es muy breve, como que va só-

lo del 9 de noviembre al 3 de diciembre de 1851; la segunda, algo más prolongada, corre del 2 de enero al 25 de abril de 1852. En el intervalo fue redactor Jacinto Chacón, entre el 4 y el 31 de diciembre de 1851. Sobre estos escritores y sus relaciones con el diario porteño, Tornero escribía:

"El vacío que la inesperada muerte del señor Cruz dejó en la parte editorial del *Mercurio*, había sido cubierto provisionalmente por don Juan Ramón Muñoz. El 4 de diciembre se encargó de la redacción en jefe el señor don Jacinto Chacón, que al efecto se había trasladado de Santiago a Valparaíso, como lo declaran las siguientes líneas publicadas el día citado: "Las opiniones políticas emitidas hasta hoy por *El Mercurio*, en la presente crisis (se entiende desde la muerte de Cruz), son de la exclusiva responsabilidad de don Juan Ramón Muñoz; en adelante, lo serán de la del señor don Jacinto Chacón que, en clase de colaborador nos ayudaba desde Santiago, y que desde mañana pasa a ocuparse de la redacción en jefe de este diario. La parte noticiosa y extranjera pertenecerán al señor Muñoz". Valparaíso, diciembre 3 de 1851". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 113).

Chacón, nacido en Santiago en 1820, había pertenecido a la juventud que se dio a conocer en 1842 en *El Semanario de Santiago*, y en su larga vida de escritor abarcó los más diversos géneros. Abogado desde 1843, se le conocía como poeta, y en calidad de tal había colaborado en diversos periódicos. En 1850 fue empresario de la Imprenta de los Tribunales, en que se editaba la *Gaceta*. Su paso por la prensa como redactor editorialista, cual lo vemos figurar en *El Mercurio*, fue, sin embargo, breve. Por la noticia que hemos transcrito, se puede suponer que era corresponsal de *El Mercurio* en Santiago desde una fecha que Tornero no precisa. Falleció en Santiago en 1898, retirado ya por sus achaques de toda actividad intelectual.

Por la noticia final del comunicado editorial que hemos transcrito, se puede, además, colegir que Muñoz, como redactor de planta del diario, tuvo a su cargo habitualmente la crónica y suplía al redactor editorialista cuando éste faltaba. Después de su segundo paso por la redacción entró a reemplazarle el periodista chileno Santiago Godoy, desde el 26 de abril hasta el 26 de noviembre de 1852. Sobre éste el propio Tornero ofrece los siguientes pormenores:

"A consecuencia de la retirada de don Jacinto Chacón, el comodín del *Mercurio*, señor Muñoz, desempeñó temporalmente la tarea que aquél abandonaba, hasta el siguiente mes de abril, en que la ocupó don Santiago Godoy. Era el señor Godoy un escritor fecundo, de ideas avanzadas, pero desgraciadamente demasiado fogoso para los difíciles tiempos que el país atravesaba, lo que trajo su inevitable separación ocho meses después, en el siguiente mes de noviembre, hallándome yo ausente de Chile. Retiróse el día 26 de ese mes, consignando ese hecho en las siguientes líneas que extracto del corto artículo con que se despidió: "El que ha desempeñado durante ocho meses la redacción de este diario, se despide hoy con sentimiento de sus lectores. Las ideas que ha proclamado y defendido serán justificadas por el tiempo. Algunas de ellas han sido ya comentadas en hechos y contribuirán a la felicidad del país. Toca a otros completar la obra que hemos iniciado, de lo cual nos hacemos un honor y que circunstancias independientes de nuestra voluntad nos obligan a abandonar en estos momentos. La redacción que hoy concluye ha trabajado por el bien general y ha sido independiente, limpia de ajenas sugerencias y de la

influencia de mezquinos intereses de partido. He aquí su elogio y su crimen... No declinamos, antes confirmamos, la responsabilidad de nuestros escritos desde abril del presente año (1852) hasta la fecha".

"Como a la sazón me hallaba en Europa, no puedo precisar las causas que motivaron la salida del señor Godoy. Conjeturo que el motivo principal fuesen los asuntos religiosos, que en todo tiempo, y entonces más que ahora, han sido demasiado espinosos". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 123).

El periodista a quien se refieren las anteriores líneas era hijo del coronel don Pedro Godoy, a quien ha habido ya ocasión de mencionar en otros capítulos por la activa participación que tomó en la prensa. Nacido en Santiago en 1830 y después de haber comenzado sus labores en Copiapó, se instaló en 1852 en Valparaíso, ocasión en la cual entró en contacto con la empresa de *El Mercurio* y pasó a su servicio. Después de su segundo período de redactor, a que nos referiremos en seguida, el señor Godoy se fue a los Estados Unidos y a Europa, y permaneció ausente del país hasta 1860. De algunos de los países que visitó entonces envió a *El Mercurio* correspondencias ilustrativas. A Godoy le toca, en la historia de *El Mercurio*, el honor de haber innovado en el estilo de la redacción editorial. Empleó la ironía y el sarcasmo, y algunos de sus artículos son verdaderas fábulas en prosa, llamadas a hacer reír a los lectores. Justo es decir que a esta forma literaria se inclinaba el autor por herencia, ya que su padre se distinguió por la causticidad de su estilo. Vuelto a Chile, redactó *La Discusión* de Santiago, 1860-1, y dio amplia salida a su vena satírica publicando poco después *El San Martín*, periódico de caricaturas, 1866. Falleció en Lima en 1868.

Estando don Santos Tornero en Europa, entró Ambrosio Montt a desempeñar las funciones de redactor. El editor había sido reemplazado entonces por su hermano Eusebio, que fue quien contrató los servicios de Montt. "Creo con razón mi hermano —aclara don Santos— que el nuevo redactor sería una garantía para la empresa, por las cualidades de la persona y su parentesco con el jefe del Estado". Don Ambrosio Montt mantuvo la redacción desde el 27 de noviembre de 1852 hasta el mismo día de septiembre del año siguiente, y al despedirse de sus lectores dejaba establecido que "debiendo ausentarse del país por algunos años", se veía en la precisión de poner punto a sus tareas, con lo cual "cesa en adelante su responsabilidad por las ideas y principios de la redacción". A pesar de que los motivos por los cuales don Santiago Godoy había abandonado el diario le parecían graves al señor Tornero, lo vemos volver una segunda vez el 3 de octubre de 1853 y hasta el 27 de diciembre de 1854.

En este segundo período los artículos que escribió Godoy con el título general de *Cuestiones Americanas*, enderezados de preferencia a estudiar la política imperante en naciones vecinas como Perú y Bolivia, motivaron una agria cuestión que llegó a los tribunales. El representante diplomático del Perú, don José Pardo y Aliaga, escribió un insultante papel titulado *El Mercurio y la revolución del Perú*, en el cual, entre muchos otros conceptos denigrantes para Godoy, se leía: "El americano que en vez de deplorar las miserias por las que hemos pasado todas las repúblicas del Pacífico, se goza en profetizarlas y se recrea en la realización de sus profecías, reniega de su patria. El escritor que no sondea las llagas de la América para derramar sobre ellas un bálsamo que las cicatriza, sino para ostentarlas, enconarlas y hacerlas más repugnantes, es un malvado. El periodista que al Gobierno y Jefe Supremo de una nación diri-

ge los inmundos ultrajes que ha dirigido *El Mercurio* al general Echenique y al Gobierno del Perú, es un cobarde, es un villano". "Este papel fue respondido por el señor Godoy, en carta de 25 de abril de 1854, con una abierta provocación a duelo; pero el diplomático se apresuró a ponerla en conocimiento del gobierno, quien dio orden al intendente de Valparaíso de "proceder en el acto a la captura de Godoy, y en seguida a su remisión a Santiago a disposición de dicho tribunal" (la Corte Suprema, a quien se había sometido el estudio de los antecedentes, por la investidura diplomática del afectado). En vista de esto, el general don Pedro Godoy, padre del redactor, denunció ante el tribunal de imprenta de Santiago la publicación infamatoria de Pardo. En la causa éste fue defendido por don Domingo Santa María, mientras el coronel Godoy se presentó a hacer su propio alegato. El jurado no dio lugar a la querella, y Godoy acudió a la Corte Suprema. Algunos antecedentes de este enojoso asunto fueron expuestos en el folleto titulado "Don Santiago Godoy y sus detractores", que en 1889 publicaba don Francisco Javier Godoy, hermano del redactor.

El incidente que se ha recordado no interrumpió la redacción de Godoy sino en los días en que éste, privado de libertad, hubo de ser reemplazado por la persona de que pudiese echar mano don Eusebio Tornero. Y así Godoy permaneció hasta el 11 de enero de 1855, fecha en la cual partió para Europa llevando la representación del diario, en calidad de corresponsal.

A la salida de Godoy llenó su puesto el abogado venezolano don Hilarión Nadal, que había sido ya periodista en Lima y en los Estados Unidos había editado la *Crónica de Nueva York*, antes de venir a Chile. Tornero le recordaba en términos elogiosos, ya que dice en sus *Reminiscencias* que "ocupó muy satisfactoriamente" su puesto "hasta el 15 de marzo de 1858, en que se retiró de la redacción, con harto perjuicio para el diario, para emprender viaje para Europa" (9).

A la salida de Nadal volvió la redacción a parar a manos de un chileno. Manuel Guillermo Carmona. Carmona había nacido en Santiago en 1832 y se dedicó muy joven a la literatura. Como funcionario, llegó a ser jefe de la oficina de estadística comercial, con asiento en Valparaíso. Fallecido en 1880, don Manuel Blanco Cuartín, que a la sazón era redactor de *El Mercurio*, escribió un cariñoso artículo de homenaje a su recuerdo, el que persistía entonces en el diario porteño, en virtud de los muchos servicios que le había prestado.

Fue redactor de *El Mercurio* entre el 16 de marzo y el 30 de junio de 1858. Nuevamente aparece el nombre de Muñoz Cabrera, como redactor por

(9) Puede llamar la atención el gran número de extranjeros que se suceden en estos años en la redacción de *El Mercurio*. Nada tiene ello de extraño si se examina cuál era la situación de Valparaíso, en su calidad de principal puerto de Chile, punto al que venían a parar infaliblemente los escritores extranjeros a quienes faltaba de pronto, en sus patrias respectivas, el ambiente adecuado para seguir su prédica. Casi todos los redactores extranjeros de *El Mercurio* en el período que tratamos, eran emigrados políticos.

Los chilenos colocados en situación semejante, también han hecho periodismo. Basta citar dos ejemplos. Rafael Vial fue periodista en Lima a lo largo de varios años, después de haber abandonado su patria, en la cual fue editor y redactor de *El Progreso* (1842 y años siguientes). Isidoro Errázuriz lo fue igualmente en Mendoza, en 1861, a poco de haber iniciado en 1858 su carrera periodística como colaborador asiduo de *La Asamblea Constituyente* y antes de ser, de vuelta en Chile, redactor de *El Mercurio* y editor de *La Patria* (1863).

tercera vez de 16 de septiembre hasta el 13 de diciembre de 1858. El 14 fue el diario suspendido por la autoridad y permaneció sin publicarse hasta el 7 de marzo de 1859.

El Mercurio habría podido, sin embargo, ser un órgano más del partido gobiernista en ese período, y evitarse la suspensión, si hubiera prosperado la gestión que se había iniciado poco antes de la salida del señor Tornero para Europa. Hay en las *Reminiscencias* de don Santos un párrafo que no ha sido suficientemente escudriñado, según parece, hasta ahora; sin pretender avanzar más sobre su texto, se nos permitirá recordarlo. Tornero se refiere a las circunstancias al decir que se embarcó en el mes de abril de 1857 con su familia, "dejando sus negocios en general al cargo de su hermano y socio don Eusebio"; en lo que toca al diario, "bajo la inteligente y honrada dirección del venezolano don Hilarión Nadal". Y agrega que por ese tiempo había vendido "la mitad de la empresa de *El Mercurio* al acaudalado industrial don Matías Cousiño, por intermedio de su antiguo y buen amigo don Domingo Espiñeira". Ambos eran personas de la confianza de don Manuel Montt, y buenos servidores de su política, como quedó acreditado en los cargos públicos que hubieron de desempeñar. Por lo demás, agrega Tornero, "estaba Nadal en estrechas relaciones de amistad con el señor Cousiño", que por esos años mantenía residencia en Valparaíso, sede de sus principales negocios. "Amigo era éste —señala Tornero— del Presidente de la República, don Manuel Montt, y de los principales personajes del gobierno. Debía yo, por tanto, confiar en que los asuntos del diario habrían de marchar sin ningún entorpecimiento, y me ausentaba tranquilo". Pero en su ausencia, don Eusebio Tornero, sin hacer consulta previa del negocio con su hermano, compró a Cousiño la parte que éste había adquirido en la empresa. A esto, y a "la subsiguiente retirada de Nadal", atribuye don Santos el imprevisto vuelco que hubo de sufrir la situación del diario ante el gobierno (10).

Los gérmenes de discordia política acumulados durante el período presidencial de don Manuel Montt (1851-61) se acentuaron y fortificaron en el curso de 1858, y se concretaron en la organización de centros activos de propaganda y de agitación con sede en las principales ciudades. Valparaíso no podía ser una excepción, aun cuando en sus clases dirigentes predominaban los extranjeros, renuentes a cualquiera participación en la vida pública, sobre todo si ella aparecía encaminada a hacer oposición al gobierno. El partido opositor dio a luz, como boletín de sus actividades, un periódico llamado *El Ciudadano*, que fue redactado por don Salustio Cobo. Los partidarios del gobierno lanzaban poco después *El Pueblo*, para contrarrestar su campaña, y le cambiaron su nombre por *El Artesano*, con el objeto de conquistar lectores en la masa popular. Redactor o inspirador, a lo menos, de los dos periódicos gobiernistas fue el Intendente don Jovino Novoa. En esta fermentación, que iba crecien-

(10) "La sociedad de los hermanos Torneros —escribía don Rómulo Ahumada— duró hasta el 1º de junio de 1860, fecha en que, por regresar don Eusebio a Europa, se disolvió por mutuo convenio, quedando don Santos otra vez como dueño de la imprenta, del diario y de la librería. Sin embargo, el tiempo que duró la sociedad de los Torneros no fue continuo, pues desde el 12 de

diciembre de 1856 hasta el 1º de octubre de 1857, la empresa corrió a cargo de don Hilarión Nadal, como representante de don Matías Cousiño que había comprado a don Santos Tornero sus derechos, con cargo de retroventa. Nadal era redactor del *Mercurio* a la fecha de la compra hecha por Cousiño". (*La Situación*, abril 30 de 1888).

do por momentos, *El Mercurio* tomó abiertamente la causa de la oposición, a la cual, por sus propósitos de reforma constitucional, se apellidó constituyente.

El nombre provenía de *La Asamblea Constituyente*, periódico que había comenzado a publicar en Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna. En sus páginas se anunció para el día 12 de diciembre la reunión de una junta pública, en la cual se echarían las bases de unión necesarias para dar realidad a un manifiesto, inserto en el número de 11 de diciembre de 1858, que fue el último de la *Asamblea*, con las firmas de los diputados Manuel Antonio Matta y Ángel Custodio Gallo y de los ciudadanos Benjamín Vicuña Mackenna, Guillermo Matta e Isidoro Errázuriz. En él se decía que "la Constitución de 1833 ha sido juzgada por la mayoría de los chilenos como el origen fundamental de todas las desgracias que afligen a la república", y se condenaba a "una autoridad abusiva y culpable, investida de la omnipotencia por esa Constitución odiosa a los pueblos". Alarmadas las autoridades, el Intendente de Santiago prohibió la reunión convocada para el día 12, mientras por otra parte se declaraban en estado de sitio las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. Grandes grupos de ciudadanos detenidos por la autoridad entraron en las cárceles, y se procedió a cerrar las imprentas en que se estampaban los periódicos de oposición. En Valparaíso alcanzó la medida a *El Mercurio*, sin que pudiera defenderlo de ella el prestigio que había alcanzado en su existencia de ya más de treinta años.

Durante la suspensión, el diario se dedicó a gestionar ante las autoridades el levantamiento de la medida. Las gestiones prosperaron, como prueba de que el diario había ganado el prestigio de que sus publicaciones estaban inspiradas más por la armonía y la concordia que por el ánimo de agitación contra el gobierno. Cuando se reanudaron las publicaciones se leyó un editorial en el cual, con referencia al suceso, se decía: "Habiendo variado las circunstancias por las que la autoridad consideró conveniente la suspensión de *El Mercurio*, y convencida al mismo tiempo de la buena fe de este órgano de la opinión, cuyos solos deseos tienden al progreso y adelanto de Chile, se ha dignado permitirle que entre nuevamente a tomar el honorable puesto que ha ocupado durante treinta y un años; y que este viejo soldado de la prensa, este campeón infatigable de los intereses de la República, asuma el rol que le corresponde en el antagonismo de los principios y de las ideas para combatir los abusos y defender las libertades del país que representa". Autor de estas levantadas palabras era don Martín Palma. Palma, conocido más tarde como escritor de novelas y de estudios políticos, redactor desde el 8 de marzo de 1859 hasta el 12 de marzo del siguiente año, fue reemplazado por el infaltable *comodín* don Juan R. Muñoz, como lo calificaba Tornero, hasta el 30 de junio de 1860. Es ésta la última vez que Muñoz tuvo a su cargo las funciones de editorialista.

La redacción fue en seguida ejecutada directamente por el señor Tornero desde el 1º de julio de 1860 hasta el 31 de agosto de 1861. Por las agitaciones políticas y por su ausencia reciente del país, que coincidió en parte con aquellas, el editor sentía que era preciso imprimir a la redacción la marcha que siempre había confiado darle: alejamiento de las luchas políticas más enconadas, defensa de la ilustración y del orden, esclarecimiento de cuestiones comerciales llamadas a asentar la prosperidad nacional sin exclusiones, tolerancia religiosa, etc. La tradición de *El Mercurio*, como puede verse por la enunciación de aquellos principios, comienza con Tornero. En este período, que tan

significativo resulta para la evolución de las ideas sostenidas por la redacción, el señor Tornero redactó o inspiró un notable artículo editorial en el que, entre muchas otras proposiciones plausibles, se leía la siguiente profesión de fe: "Huirá *El Mercurio*, con el mayor cuidado, de toda discusión política, pues sabe muy bien que sería peligroso para él ocuparse de tan delicada materia en las circunstancias actuales del país, y el día en que la prensa entre nuevamente en el goce de sus derechos, protesta desde ahora *El Mercurio* que tratará de política sólo en el punto de vista digno y elevado que conviene a un diario serio e independiente". (2 de julio de 1860).

A pesar de las persecuciones a que se ha pasado revista, ya *El Mercurio* en esas horas tenía conquistada fama de frío y de indiferente en política; así por lo menos a los ojos de Justo Arteaga Alemparte, quien escribía:

"*El Mercurio* es tal vez el diario de Sud América con más circulación en el exterior. Este diario ha prestado y presta importantes servicios al país... *El Mercurio* es frío, calculador como todo hombre que suma y resta demasiado. Es incapaz de un grande acto de valor. Está siempre atado, siempre indeciso, siempre en un va y viene, en el que pierde de vez en cuando la cabeza. Se preocupa demasiado del viento que sopla, para permitirse dar suelta a todas sus velas. Aunque dirigido por españoles, no quemará jamás sus naves como Cortés y sus compañeros.

"Esto ha hecho del *Mercurio* un diario sin fin ni objeto cierto, que ni pone ni quita rey, y que hace con frecuencia el papel de Quevedo en la cesta. Es un hombre que ha vivido demasiado, que ha presenciado muchos alumbramientos y muchas defunciones, que ha visto más de una verdad vencida, muerta, olvidada, lo que le ha llevado a la pérdida de toda ilusión y enseñándole a contemplar la vida desnuda de todo ropaje poético y sin que el vidrio de mil facetas de la imaginación venga a ofuscarlo. *El Mercurio* personifica, en fin, esa edad en que no hay ni pasiones que pierdan, ni vicios que avasallen, ni amores ardientes, ni odios pertinaces, ni admiraciones estrepitosas, ni censuras severas; en que se lleva la tolerancia hasta la indiferencia y la meditación hasta la frialdad". (*La Semana*, 7 de abril de 1860).

Con las alternativas que se han señalado pudo sortear *El Mercurio* el agitado período con que culminó la administración de Montt, y cuando la normalidad pareció restablecida por la elección de don José Joaquín Pérez (1861-71), don Santos se alejó de la redacción y la entregó a José Antonio Torres.

Torres fue redactor editorialista desde el 1º de septiembre de 1861 hasta el 28 de febrero de 1863, secundando con bastante elevación la política de "reconciliación y olvido" que había diseñado el señor Pérez y que efectivamente realizó desde la Presidencia de la República. Su alejamiento de la redacción no rompió todas sus amarras con el diario, y trasladado a Santiago, por motivos de salud, siguió colaborando con la *Historia de la Semana*, hasta su fallecimiento, ocurrido en marzo de 1864. El caso de Torres es absolutamente excepcional en la historia de esta primera parte de la vida de *El Mercurio*, porque disfrutó de Tornero un grado de confianza que antes no había concedido éste a ninguno de los editorialistas. Lo prueba el siguiente aviso que se publicó en el número del diario correspondiente al 10 de enero de 1862: "El que suscribe, que ha llevado la redacción de *El Mercurio* desde el 1º de septiembre del año próximo pasado, asume en adelante la responsabilidad que hasta ahora ha afectado al editor y propietario de este diario.—J. A. Torres".

Y para que se gradúe exactamente lo que esto significaba en la prensa de la época, he aquí cómo el propio señor Tornero, en sus amenas *Reminiscencias*, separaba las funciones del editor y del redactor del diario, con especial aplicación al que había editado por largos años:

"EDITOR Y REDACTOR.—Antes de engolfarme en la tarea que me he propuesto llenar, no estará de más decir algo sobre el significado, según yo lo entiendo, y creo estar en lo justo, de las palabras editor y redactor y sus atribuciones y responsabilidades respectivas, que algunos no comprenden, y otros, aunque las comprendan, suelen trastocar los papeles, atribuyendo al redactor lo que al editor, únicamente, corresponde."

"El editor de un periódico, entre nosotros, es casi siempre su propietario; y digo el editor y no el impresor, porque quien se propone publicar un periódico y no tiene imprenta, trata su impresión con el que la tiene, y él es únicamente el responsable de cuanto se publique en su periódico; pero como la ley hace responsable al impresor, debe éste tomar las precauciones respectivas para librarse de responsabilidades que no le incumben, en caso de acusación."

"El editor, como dueño del periódico y responsable ante la ley o ante el impresor de cuanto en él se publique, impone la marcha que se propone haya de seguir su diario para el buen éxito de su publicación, ya sea especulativo o ya se proponga fines políticos; y no conviniéndole exponer su empresa a un fracaso, embarcándose en dificultades a veces insolubles sin un cambio de personal, por lo común no redacta él mismo, aunque para ello sea competente, sino que busca un escritor que se encarga de la redacción, mediante una remuneración convenida, y bajo la condición ineludible de haberse de sujetar en sus artículos a la marcha y programa del periódico."

"Puede suceder que el redactor llegue a separarse en sus escritos del programa prescrito por el editor, en cuyo caso éste lo llama al orden, bien sea para que se ajuste al programa, o bien, para que se separe de la redacción. Puede suceder también que el editor crea conveniente a sus intereses y a los del país, el cambiar el programa de su periódico, y entonces, si el redactor cree incompatible con sus opiniones y su dignidad, el cambiar la marcha antes seguida, se retira y viene otro a reemplazarlo. Lo mismo exactamente que sucede con el jefe de un Estado y sus Ministros en casos análogos."

"Suele a veces suceder que el editor, por atender a la dirección y cuidados de su empresa, o por no convenirle manifestarse claramente partidario de una causa cualquiera, que pudiera comprometer la neutralidad de su periódico, se mantenga retraído de concurrir personalmente a manifestaciones ostensibles; y en este caso deja a su redactor la personería representativa del periódico: y los que esto observan, suelen dar al caso una interpretación errónea."

"Por otra parte, el redactor, en nuestros diarios, suele ser anónimo, siendo conocido del público únicamente el editor. Razón más para que el editor, como responsable, tenga libre acción para señalar el programa de su diario y para cuidar que ese programa sea seguido."

"Tal fue mi sistema durante el tiempo que tuve *El Mercurio* bajo mi dirección. Además, siempre me reservé la atribución de revisar los editoriales antes de su impresión, corrigiéndolos en ocasiones y hasta negando su publicación algunas veces, aunque pocas. Pero debo declarar que no todos los editoriales eran revisados y mucho menos corregidos por mí, pues estaban lejos de necesitar esa vigilancia de mi parte, cuando las personas que los escribían

merecían entera confianza, ajustándose a la marcha convenida". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 65-6).

Con el alejamiento de Torres, quedó vacante la redacción editorial de *El Mercurio* sólo un día. El 2 de marzo entraba a ocuparla Isidoro Errázuriz, en quien la opinión pública podía discernir ya una personalidad de rasgos seductores. Descendiente de familia sobremanera ilustre en el país, educado en los Estados Unidos y en Alemania, precoz combatiente en la trinchera de la libertad y en pro de la reforma constitucional, conocido como poeta, como tribuno y como escritor, ¿qué le faltaba para ser un excelente redactor del más antiguo diario de Chile? Nada, y sin embargo, su permanencia en la redacción duró sólo hasta el 13 de julio del mismo año 1863. Algunas causas que motivaron la rápida salida de Errázuriz del diario las consigna el propio Tornero en sus *Reminiscencias*. "Redactores hubo —escribe— que sólo por sus fines particulares se hicieron cargo de la redacción. Tales fueron, por ejemplo, los señores don Ambrosio Montt en 1853 y don Isidoro Errázuriz, en 1863. El primero con el ánimo de darse a conocer, haciendo ver de lo que se creía capaz como escritor, sirviéndole *El Mercurio* de escalón para subir. El segundo para granjearse amigos y clientela en Valparaíso en pro del diario *La Patria*, que pensaba fundar y que en efecto fundó cuando creyó ya preparado el terreno". El otro motivo a que apunta el señor Tornero es la hostilidad hacia España, tanto más hiriente en este caso cuanto que el editor no ocultaba que por ser español no podía dejar pasar en silencio cualquiera ofensa que se hiciera a su patria. "También creo del caso observar aquí —agrega Tornero— que el señor Errázuriz fue uno de los hombres que más hostiles se mostraron siempre contra la España, llevando su malquerencia hasta el extremo de haberse negado a asistir al banquete del Teatro de la Victoria, dado en obsequio de los marinos españoles, al cual fue convidado en su calidad de redactor de un diario chileno". *La Patria*, el diario que fundó Errázuriz, salió a circulación dos semanas después de que el señor Errázuriz había dejado la redacción de *El Mercurio*.

El cargo de redactor editorialista de *El Mercurio* quedó acéfalo varios días. Tornero fijó sus miradas en un escritor fogoso, animado, que tenía experiencia en las labores periodísticas y que disfrutaba, además, de una nombradía rápidamente creciente como historiador, Benjamín Vicuña Mackenna. En el mes de agosto envió a Santiago a su hijo Orestes L. Tornero a tratar las condiciones en que podría Vicuña hacerse cargo de la redacción. Los dos jóvenes se entendieron bien, pero el futuro redactor planteó algunas condiciones. La primera, absoluta independencia en los rumbos que daría desde el punto de vista político a su redacción; la segunda, que mantendría su residencia en Santiago, aun cuando por muchos motivos se viera obligado a ir frecuentemente a Valparaíso, y la tercera, que su colaboración se limitaría a un editorial diario, sin que le cupiera intervención en el resto de la edición. Tornero aceptó, y fijó como sueldo a Vicuña la suma de cuatro mil pesos, excepcional en esa época y, como recordaba el propio Vicuña, "el doble de lo que antes se pagaba a nuestros redactores".

"No era Vicuña Mackenna un extraño para las ecuanímes y circunspectas columnas del viejo *Mercurio* —escribe Donoso—, el diario que fundaran Wells e Ignacio Silva y que ahora dirigía con atinado acierto D. Santos Tornero. El *Ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins* vio en sus columnas

la primera luz de la publicidad, y recientemente habían rechinado ásperamente sus prensas afanadas en la impresión de las entusiastas páginas de *Don Diego Portales*... No eran menos valederos los títulos que a la simpatía de Vicuña Mackenna el obstinado periódico podía hacer valer: su padre, don P. F. Vicuña, había sido uno de sus primeros redactores...". (*Don Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 175). Y en virtud de estos lazos, el escritor chileno no sólo fue un excelente colaborador del editor español, sino que, aun alejado de la redacción editorial, volvió varias veces a trabajar para el diario en condiciones siempre honorables.

En este período, sin embargo, Vicuña Mackenna fue editorialista sólo de fines de agosto de 1863 hasta el 31 de marzo del año siguiente. Según pareces, el sueldo que se ajustó con Vicuña no lo podía pagar holgadamente la caja del diario, y ante la proposición de reducirlo, o de añadir otras funciones, el escritor se rebeló y optó por retirarse. Es lo que se colige de las siguientes palabras dirigidas a Tornero: "Puesto que no está en sus intereses ni sería conciliables con los míos un cambio en las condiciones de mi redacción del *Mercurio*, cesará ésta el 19 de abril. Amigos nos juntamos, Sr. D. Santos, y amigos nos hemos de separar. Yo he hecho todo lo posible por servir a Ud., y francamente Ud. se ha portado leal y honradamente conmigo. Como Ud. me dice vendrá pronto, conversaremos largo sobre el viejo *Mercurio*, de quien siempre espero ser amigo y auxiliar". Y parece abundar en lo mismo la despedida que Vicuña puso en el diario: "Razones que atañen más a los intereses materiales de la empresa y a los propios míos, que a la nueva política que va a desarrollarse en el país a consecuencia de las elecciones que acaban de tener lugar (en las cuales, dicho sea de paso, Vicuña había sido elegido diputado), me aconsejan separarme de la redacción de aquel diario, que he servido durante siete meses".

Terminada la brillante redacción de Vicuña, que —repetimos— no hizo cesar las relaciones del periodista con el diario, pasó a hacer sus veces Orestes L. Tornero, hijo del editor, desde el 19 de abril de 1864 hasta el 31 de octubre del mismo año (11). En seguida figura Florentino González, desde el mes de noviembre de 1864 hasta marzo de 1865. González no era chileno: nacido en Colombia en 1805, obtenía el título de abogado en Bogotá a los veinte años de edad. Después de una vida novelesca, repleta de aventuras, en que más de una vez ejerció el periodismo, González había viajado por Europa primero como particular y luego como diplomático. A Chile mismo llegó en calidad de tal, pero por azares de la política la perdió. Recordó entonces que tenía estu-

(11) *El Mercurio* había sobrevivido al incendio y a la supresión de la suscripción oficial; la fundación de *El Progreso* en Santiago, poderosamente auxiliado por don Manuel Camilo Vial y con don Domingo Faustino Sarmiento como editorialista, tampoco había sido suficiente para extinguirlo. Más amenazante que todos esos sucesos fue la pesada atmósfera que se formó al diario con motivo de la guerra que provocó en las costas del Pacífico la escuadra enviada por la reina de España. Si lo que entonces ocurrió en el terreno político sale de nuestro marco, debemos en cambio informar de las

repercusiones que pudo tener la animadversión de los chilenos contra los españoles. El editor de *El Mercurio*, aunque casado en Chile y padre de hijos chilenos, era nacido en España, y en la emergencia no pudo o no quiso ocultar sus sentimientos. Encarñado con la empresa, no pretendió desahacerse de ella, sino que intentó darle forma de sociedad anónima. He aquí cómo explica los términos que don Santos discurrió para ese negocio el señor Ahumada Matuana, muy bien informado en estos detalles como en otros de la vida de *El Mercurio*: "En octubre de este mismo año de 1864 la

dios de leyes y revalidó su título de abogado en septiembre de 1861. Después de algunos años de activa vida intelectual en Chile, se fue a la Argentina, en donde falleció en 1875. En contraste con la mayoría de los redactores que *El Mercurio* había enrolado hasta entonces en sus filas, era hombre maduro cuando escribió para el diario.

A su salida, por un breve período que va desde abril hasta septiembre de 1865, fue redactor de *El Mercurio* Joaquín Godoy, hermano del ya recordado Santiago. Nacido en Santiago en 1840, abogado desde 1862, cupo a Godoy en seguida una carrera extraordinaria como diplomático en países tan diferentes como el Perú, Estados Unidos y Brasil. Falleció en Río de Janeiro en 1902.

Después de un período de anonimato la redacción fue confiada a Camilo Cobo, que sirvió de redactor desde el 1º de junio de 1866 hasta el 31 de diciembre de 1869. En seguida entró a la redacción Manuel Blanco Cuartín, que por su larga permanencia en aquellas delicadas labores puede ser considerado tal vez como el consolidador de la tradición literaria y política que mejor caracteriza a *El Mercurio*. Juzgando de algunos aspectos de su tarea, Ahumada Maturana escribía: "Llegado al *Mercurio* cuando estaba para terminar el gobierno de don José Joaquín Pérez, fue partidario de esta administración y combatió a los radicales y al montt-varismo. En el año 1871 sus simpatías estuvieron por la candidatura de don Federico Errázuriz, a cuyo lado estuvo durante la primera época de su administración. Cuando ésta cambió de rumbo y hasta que terminó, Blanco Cuartín la combatió desde *El Mercurio*, sin descanso y a veces con acritud. Por cierto que no fueron de su agrado las reformas políticas y religiosas que se iniciaron al final del liberal gobierno de Errázuriz".

"No es de extrañar —agrega—, dados estos antecedentes, que en la elección presidencial de 1876 combatiera decididamente la candidatura de don Aníbal Pinto, hechura exclusiva del presidente Errázuriz. La oposición de esta época fue tanto mayor, cuanto que *El Mercurio*, si en alguna ocasión ha sido netamente conservador, lo fue en esos momentos, por ser su propietario hombre que desde antiguo militaba en las filas del partido conservador (se refiere a don Rafael Larraín Moxó). Fue, pues, *El Mercurio* de oposición durante el gobierno de don Aníbal Pinto. Sin embargo, año y medio antes de llegar a su término este gobierno, allá por el año 1880, se operó una cierta transformación en la marcha política de *El Mercurio*: dejó de ser conservador para pasar a servir la política liberal; y en este sentido fue de los primeros en sostener y proclamar, en 1881, la candidatura de don Domingo Santa María para la presidencia de la República. Llegado al poder el señor Santa María, *El Mercurio*

situación se complicó de tal modo que Tornero y sus hijos pensaron en enajenar la imprenta y el *Mercurio*. Para esto se dirigieron al público proponiendo formar una sociedad anónima que explotara el negocio: más o menos sobre las siguientes bases: Tornero e hijos enajenaba la imprenta y el *Mercurio*, junto con el *Precio Corriente* y *El Mercurio del Vapor*, por la suma de ochenta mil pesos, equivalentes al interés del once por ciento que producía el negocio; esta suma se dividiría en ciento sesenta acciones de a quinientos pesos cada una pagaderos al contado. Esta negociación no

se llevó a cabo, por lo que las cosas continuaron como antes. En el mes de noviembre don Santos Tornero encargó la dirección de la imprenta y *El Mercurio* a su hijo don Orestes, y poco después salió del país con rumbo a Europa. Don Orestes estuvo al frente de *El Mercurio* hasta mediados del siguiente año de 1865, en que pasó a ocupar su lugar su hermano don Recaredo por compra que éste hizo de la parte que le correspondía en la empresa a don Santos y a don Orestes". (*La Situación*, mayo 7 de 1888).

fue del número de los suyos. Mas, a principios de 1884, las relaciones de *El Mercurio* con el gobierno comenzaron a enfriarse, y ya a fines del año el rompimiento parecía inevitable. En marzo se separaba Blanco Cuartín de *El Mercurio*, quizás con no poco sentimiento de su parte, al verse alejado del que había sido durante tantos años su confidente y compañero". (*La Situación*, Santiago, junio 4 de 1888).

Según este autor, al señor Blanco Cuartín le reemplazaron en su labor, por motivos de salud y por otras causas, señaladamente Rafael Egaña, Máximo Ramón Lira y Ventura Blanco Viel, hijo de don Manuel. Estas suplencias fueron siempre cortas, a excepción de la de Egaña, que se prolongó por varios meses en los años 1873 y 1874. También le sustituyó una breve temporada el escritor argentino Santiago Estrada, que permaneció poco tiempo en Chile.

La compleja personalidad de Blanco Cuartín ha sido más de una vez tentación de los estilistas que quieren apresar, en breves sentencias, el secreto de una vida. Podría decirse, sin embargo, que ha escapado a todas las definiciones. Se le divisa como escéptico, ya que en los rasgos de su pluma transparece con cierta frecuencia la duda; pero cuando creía amenazada la religión de sus mayores, salía a campaña con fuego juvenil y decidido entusiasmo. Siente que la vida se le fuga sin haber granado una obra cual la soñó en la juventud, y se lamenta repetidamente de que el peso de los años no le deja ya pergeñar debidamente sus cuartillas. Y entre burlas y veras escribe una página maestra, en la que florecen todos los encantos del estilo, y los resplandores del talento, antes que deslumbrar al lector, le apaciguan y calman. Había trabajado en muchos diarios, y sabía de sobra lo que es hacer periodismo. Nunca, empero, tuvo a su disposición nada semejante a *El Mercurio*, así por la extensión que las columnas del diario han cobrado en sus días, como por la extensísima audiencia: es ya el decano, el diario que se lee en todas partes. Organos de la opinión pública tan importantes como *El Ferrocarril*, que tiene, además, la ventaja de publicarse en Santiago, no le hacen sombra. Y desde el pináculo es don Manuel Blanco quien orienta día por día a sus innumerables lectores, los más conscientes y los más sensibles de que puede jactarse un periodista en esas horas de la historia nacional (12).

"Conocido en su infancia por don José Joaquín de Mora, que adivinó sus tendencias espirituales y vaticinó su posición en las letras chilenas —escribía Joaquín Díaz Garcés—, criado bajo la tutela paternal de un ministro de estado, diplomático y escritor, mecido en blanda y amorosa cuna que entibió los años primeros de su vida, fiel a la religión en que abrió los ojos, en cuya defensa esgrimió como lanza la pluma y en cuyo seno juntó los ojos para el reposo final, luchador agresivo, y a veces desengañado melancólico, agudo observador de las pequeñeces aldeanas, irónico polemista en los duelos que la prensa política no escatimaba entonces, Blanco Cuartín era un tipo de letrado y pensa-

(12) A don Santos Tornero no le falta razón al señalar que la redacción de *El Mercurio* había servido a varios escritores para darse a conocer con el objeto de aspirar más adelante a situaciones de mayor brillo político, a la diplomacia, etc. Con Blanco Cuartín aparece por primera vez el periodista profesional sin aspiraciones ajenas a su propia carrera. Blanco Cuartín, en

realidad, habría podido ser político o diplomático de fuste, dadas las condiciones de su talento y la amplitud de su cultura. Le satisfizo, sin embargo, ser considerado periodista hasta el último día de su vida, y por muchos testimonios puede asegurarse que murió convencido de que la mejor página de su historia sería la redacción de *El Mercurio*.

dor hispanomericano que merecía tener un pequeño altar de recuerdos en un rincón de esa madre patria que adoraba...". (Discurso de incorporación en la Academia Chilena, 1918) (13).

Después de haber mencionado a los escritores que tuvieron a su cargo la redacción editorial de *El Mercurio* en esta primera etapa de su vida, es de justicia mencionar también a otros colaboradores de la empresa que lograron sobresalir de la turbamulta por sus virtudes. Algunos venían de esferas muy humildes, y como cajistas, habiendo recibido lecciones elementales de Rivadeneira o del propio Tornero, se hicieron notar por su empeño para aprender trabajando con tesón y conciencia. Otros, en cambio, disfrutaban de educación superior que les permitió asomarse a tareas de cierta responsabilidad dentro del diario. Todos, en cambio, rivalizan en la fidelidad a sus labores y no se sienten fatigados por los años, aun cuando ellos les nieven el cabello y les entorpezcan las manos laboriosas. Por eso merecen un recuerdo tanto más cordial cuanto más la historia de los grandes hechos políticos y sociales del país haya podido escribirse hasta hoy sin detenerse en sus nombres.

Clara Alvarez Condarco. Debe ser la primera mujer que entró al periodismo en Chile. "Poseía muy bien varios idiomas, especialmente el inglés —escribía Ahumada Maturana—. El editor Tornero le pidió tomara a su cargo la versión inglesa del *Precio corriente* y del *Mercurio del vapor*, para cuyo trabajo no era fácil en aquellos tiempos encontrar una persona bien preparada. La señorita Alvarez vertía del español al inglés no sólo la parte comercial que contenían aquellos periódicos, sino también la parte noticiosa que para el extranjero se daba en el segundo. Además de este trabajo, la señorita Alvarez pasaba constantemente ocupada en traducir diversas obras que se publicaban en el folletín, y en recorrer los diarios y revistas europeos para de ahí transcribir artículos de interés para los lectores del *Mercurio*". (*La Situación*, mayo 14 de 1888). Nació en Londres en 1825 y murió en Valparaíso en 1865.

Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui. Según el testimonio de don Rómulo Ahumada Maturana (*La Situación*, Santiago, artículos citados, 1888), desempeñaron el cargo de corresponsales en Santiago en 1851; "sus correspondencias —agrega— eran muy completas e interesantes. Fue famosa una de ellas sobre un atrabiliario reglamento de policía que dictó el Intendente de

(13) Las noticias tradicionales que recogió Briseño para su *Estadística Bibliográfica* le permitieron agregar a los nombres que hemos venido señalando, otros de personas a quienes, a su entender, cupo también función de redactor de *El Mercurio*. Uno de ellos es Francisco Fernández, a quien se da como auxiliar de Vicuña en el propio año de la fundación, 1827. Otro es José Victorino Lastarria, de quien el bibliógrafo dice que "auxilió una vez que otra al editor Rivadeneira", lo que conviene a las expresiones que empleó Lastarria, años después, en los *Recuerdos Literarios*, para tratar de la introducción de Sarmiento en la redacción de *El Mercurio*. Cita en seguida a dos argentinos, un Lavalle, de que no encuentro mayores informaciones, y Bartolomé Mitre, lo que es un error, como sería fácil do-

cumentar. Otro de los redactores de ese tiempo es Rafael Minvielle, literato español, de quien se sabe que escribió para *El Mercurio* una serie de artículos de costumbres bajo el pseudónimo común de *El Duende*, en 1842; pero no está igualmente acreditado que haya tenido a su cargo la redacción editorial. También señala Briseño a otros dos redactores, que podrían ser colaboradores secundarios, bajo los nombres de C. Bell y Mr. Richard. Del primero nada sabemos; el segundo, en cambio, tiene biografía muy conocida, en la cual figuran como hechos principales que nació en Gran Bretaña y se radicó en Chile en 1819. Por ser profesor de lengua inglesa en el Instituto Nacional, puede presumirse que prestaría a *El Mercurio* servicios de traductor.

Santiago don Francisco Angel Ramírez. Este asunto metió gran bulla y trajo como consecuencia el retiro del Intendente".

Rafael Bilbao. Da su nombre el señor Ahumada Maturana, sin más detalles, diciendo que era traductor. Si es el mismo que fue padre de los escritores Francisco y Manuel Bilbao, podría suponerse que ejerció aquellas funciones entre 1839 y 1851, años en que efectivamente don Rafael vivió en Valparaíso.

Antonio M. Carmona, corrector de pruebas, cronista del interior y en seguida corresponsal en Santiago, desde 1853. Fue amigo de todos los escritores de su tiempo, y muy respetado por la veracidad de sus informaciones. Carmona fue jubilado de su empleo cuando el señor Edwards se hizo cargo del diario (14). Falleció en 1899.

Manuel Cavada. Se le cita como el primer corresponsal que tuvo *El Mercurio* en Santiago. Pereció junto a Portales, en 1837.

Eloy Temístocles Caviedes. Nacido en Rancagua en 1849 y llevado muy joven por sus padres a Valparaíso, se entusiasmó con el trabajo de la imprenta y se incorporó a *El Mercurio* en calidad de corrector de pruebas. De allí ascendió a la crónica, y cuando se produjo la Guerra del Pacífico se convirtió en corresponsal viajero (1879-83). Posteriormente desempeñó el mismo papel en la guerra civil de 1891, y sus correspondencias, recopiladas en libro, no dejan dudas acerca de su inclinación a la causa del Congreso. Trasladado a Santiago por motivos de salud, alcanzó a trabajar en la organización de la edición santiaguina del diario, a las órdenes de don Agustín Edwards Mac Clure. Falleció en Santiago en 1903.

Eugenio Chouteau. Este escritor francés que llegó a Chile en 1863, fue colaborador asiduo de *El Mercurio* a lo largo de más de veinte años.

José Escobar. Se cita el nombre de este Escobar como el de un ayudante de tipógrafo que tuvo don Ignacio Silva en *El Telégrafo* de Valparaíso, que habría pasado junto con su patrón —y acaso maestro— a *El Mercurio* cuando éste se inauguró en septiembre de 1827.

Vicente Espinosa, contador.

Arturo Givovich (1855-1905), novelista y escritor de costumbres, colaboró en *El Mercurio* con artículos de ese género en 1889.

José Octavio González Raimundis (1837-82). Fue corresponsal de *El Mercurio* en Europa en 1875 y años siguientes, con el seudónimo *Juan de la Roca*. Falleció en París.

Rodolfo González fue en 1873 cajista y corrector de pruebas.

Tomás Julio González, cajista desde 1859, esto es, desde los dieciséis años de edad, pues había nacido en Valparaíso en 1843. Cuando se fundó *La Patria*, don Isidoro Errázuriz lo incorporó a su personal, pero volvió a *El Mercurio* en 1873. Traducía del francés y ascendió dentro del personal de *El Mercurio* a corrector de pruebas y redactor de tijera o de lleno, como se decía entonces del empleado encargado de proporcionar material de miscelánea para "llenar" ciertas columnas. Fue promotor de sociedades mutuales, especialmente para el

(14) Actualmente existe un sistema completo de previsión en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la cual cuenta dos secciones dedicadas especialmente al gremio, la de Periodistas (desde 1925) y la de Fotograbadores (desde 1938). Aun

cuando en ésta hay imponentes que proceden de talleres no vinculados a la prensa, la verdad es que el mayor número es de trabajadores ocupados en los talleres de fotograbado de diarios y revistas.

gremio de tipógrafos, bombero y bienhechor público. Falleció el 6 de septiembre de 1908, tres años después de haber obtenido la jubilación.

Guillermo Helfmann fue desde 1852, y según parece, hasta 1859, administrador de *El Mercurio*. De allí salió para fundar la imprenta y litografía Universo, que existe hasta hoy.

José Joaquín Larraín Zañartu (1840-1900). Colaboró en *El Mercurio* en diversas ocasiones, y particularmente en 1878 con las *Semanas de Santiago*, bajo el seudónimo *Athos*.

Camilo Letelier, editor en sociedad con Tornero, hasta su fallecimiento, ocurrido en Valparaíso el 18 de julio de 1880.

Nemesio Marambio comenzó su carrera en *El Mercurio* como corrector de pruebas y contador, y en seguida separó taller y alcanzó fama como editor. A él se debe, por ejemplo, la publicación de las correspondencias enviadas a *El Mercurio* por don Benjamín Vicuña Mackenna sobre la guerra franco-prusiana. En 1882 la empresa, bajo la dirección de Edwards, decidió desprenderse para siempre del taller de remiendos, y cedió sus existencias a Marambio, que era dueño de la Imprenta del Progreso.

Juan Ramón Muñoz Cabrera. Fuera de lo que se ha dicho de él en la parte correspondiente a la redacción, debe dársele crédito como jefe de crónica, desde 1851. Tornero le llamaba el comodín del diario, porque le servía tanto para aquellas funciones como para otras, según el caso lo exigía.

Pedro Pablo Ortiz nació en San Fernando en 1830 y sirvió en *El Mercurio* como corrector de pruebas, cronista y finalmente corresponsal viajero en los Estados Unidos, en 1852. Fue, además, visitador de escuelas primarias, y volvió al periodismo como redactor de *El Ferrocarril*, 1878. Falleció en Santiago en 1891.

Eduardo Poirier (1860-1931). Fue traductor de novelas que se publicaron como folletín.

Pedro Nolasco Préndez (1853-1906). Escribió durante 1887 las *Cartas de Santiago* con el seudónimo *Nelusco*.

José Olegario Reyes (1829-95). Fue colaborador esporádico de *El Mercurio* en diversos períodos.

Bartolomé A. Riobó. Cronista hacia 1864.

Ramón Rivera Jofré (1835-87). Fue corresponsal de *El Mercurio* en Lima entre 1868 y 1879, y trabajó en la redacción.

Jacinto Rodríguez Peña, hermano del ya mentado don Demetrio. Desempeñó el cargo de traductor y redactó en algunos períodos el resumen semanal de las noticias generales de Chile, que fue el que mayor fama dio en los países extranjeros a *El Mercurio* en esta parte de su existencia.

Javier Rodríguez, cajista. Tornero le recordó, como ya vimos, en sus *Reminiscencias*, porque a las alturas de 1843 le había entregado un taller de remiendos que permitió al diario aparecer a poco del incendio. Es verosímil que haya trabajado con Rivadeneira.

Gabriel Tapia, regente del taller después de haber sido cajista muchos años. Falleció hacia 1883.

Manuel J. Vega (1845-1925). Colaboró en *El Mercurio* entre 1868 y 1869 con una crónica semanal.

Román Vial. Uno de los más brillantes escritores chilenos en el género costumbrista. Nació en Valparaíso en 1833 y comenzó a trabajar como cajista

a los quince años. Fue en seguida promovido a cronista y a redactor. Entró a *El Mercurio* en 1859, después de haber trabajado algún tiempo en *El Diario* de Valparaíso. Autor de cuadros de costumbres, sainetes, cuentos, etc. Falleció en su ciudad natal en 1896.

Refiriéndose a él en 1888 decía don Rómulo Ahumada Maturana: "Pero, de todos los antiguos servidores del *Mercurio*, el que tiene una hoja de servicios más brillante es sin disputa don Román Vial. Entró a la imprenta siendo niño: su inteligencia, actividad y buen comportamiento le granjearon luego el aprecio de sus superiores. Su consagración completa al estudio le valió ser ascendido al poco tiempo; y así, desde soldado raso fue subiendo hasta llegar a ser hoy el decano de los cronistas, verdadero jefe de estado mayor del brillante cuerpo de zapadores con que siempre ha contado *El Mercurio* en su sección de noticias grandes y pequeñas. Vial no solamente es cronista; que también sabe transformarse en festivo y elegante escritor cuando quiere distraerse de sus diarias tareas y proporcionarle a su público un buen rato". (*La Situación*. Santiago, mayo 14 de 1888).

Entre los muchos trabajos de Vial que se publicaron en *El Mercurio*, puede citarse su novela *Un rapto*, que salió como folletín en los días 24 a 28 de noviembre de 1860.

Lorenzo Villar, cajista y regente, discípulo de Rivadeneira en la tipografía, siguió en el diario cuando éste pasó a manos de Tornero.

"José del C. Villarreal nació en este puerto el año 1837 y fue criado en la Plaza de la Justicia, en la parte denominada el Peral. El año 1848 se empleó en la casa proveedora de la marina inglesa, de don Guillermo Tinsly, donde entre otros artículos había el ramo de librería que entonces no se conocía en el país. Por espacio de dos años permaneció en esta casa, pasando en seguida a la imprenta de *El Mercurio* en calidad de aprendiz de encuadernación, lo que no fue inconveniente para que se consagrara de lleno a todos los ramos que se relacionan con la imprenta. Desde aquella lejana fecha, Villarreal ha trabajado como tipógrafo, haciéndose notar por su contracción al trabajo y por su excelente comportamiento. El actual editor, don Agustín Edwards M., ha jubilado últimamente a este viejo servidor, acto de severa justicia que apreciamos en toda su magnitud". (*La Voz del Pueblo*. 6 de mayo de 1905).

Federico Zúñiga, corrector de pruebas y reporter. Reemplazó a Vial en la crónica cuando éste la dejó para morir. Colaboraba en el diario con estudios filológicos amenos titulados *Pláticas de lenguaje*, en que empleó el seudónimo *Juanito*. Falleció en julio de 1899. Al morir este periodista, don Bernabé F. Anguita escribió sobre él un sentido artículo en *El Heraldo*, en el cual se leía: "No se casaba con nadie en materia de incorrecciones o faltas dignas de la censura pública. Así se explica, pues, la autoridad de que gozaba su crónica. Así se justificaba el respeto público con que era acogido cualquier ligero elogio de *El Mercurio*, tocante a personas o sucesos". Y añadía que había sido "un hijo de sus propias obras": "Pasó por todos los escalones: fue cajista, en seguida atendedor, más tarde corrector de pruebas, luego repórter, en cuyo cargo permaneció más de veinte años, ascendiendo al final de su carrera, tres años antes de su muerte, al cargo de jefe de la sección noticiosa de *El Mercurio*". (*Lejanías*, 1904, p. 122-3).

Cuando el señor Blanco Cuartín entró a desempeñar la redacción de *El Mercurio* era su editor, o propietario como diríamos hoy, el tantas veces mencionado don Santos Tornero, cuyas *Reminiscencias* hemos espigado más de una vez para dar precisión a estos rasgos. Pero en el camino ocurrieron grandes novedades. Tornero había aceptado como socio, para dar a sus negocios el ensanche que estaba exigiendo la progresiva circulación del diario, a don Camilo Letelier, y ambos, en acuerdo, pretendieron formar en agosto de 1873 una sociedad anónima a la que fijaban como capital la suma de doscientos veinte mil pesos, que era la cifra en la cual habían calculado no sólo el monto de la negociación en marcha, sino también los excedentes necesarios para darle mayor vuelo. Esta sociedad quedó sólo en proyecto, y Tornero, representado por su hijo Recaredo, que se había embarcado en otras actividades, vendió su parte a Letelier en 1875. De este modo se desligó del diario la familia que lo había dirigido al través de más de treinta años.

De los dos hijos de don Santos Tornero, ambos chilenos, el que más desarrolló dentro de la dirección de *El Mercurio* y en otras empresas afines, fue don Recaredo. Nació en Valparaíso en 1842, y merced a los empeños de su padre, que era ya próspero industrial, completó sus estudios en París. Estaba de vuelta en Chile hacia 1864, ocasión en la cual fue interiorizándose cada vez más en la marcha de la empresa, primero en compañía de su hermano don Orestes y en seguida solo y por su cuenta. A él se debe la construcción del edificio especial para el diario, que se acometió y realizó dentro del año 1870, y a él la asociación con don Camilo Letelier, en busca de nuevos capitales. Don Ricardo Donoso dedicó un artículo especial a este aspecto de la historia de *El Mercurio*, sobre la base de cartas cambiadas entre don Recaredo y su amigo don Benjamín Vicuña Mackenna, a quien se ha visto figurar ya en otra etapa de la vida del diario, como redactor. Decíamos entonces que Vicuña se había separado amistosamente de los Torneros y que su intención declarada era seguir siendo colaborador del diario. Así ocurrió.

La correspondencia que ha compulsado el señor Donoso comenzó en abril de 1868, ocasión en la cual Tornero consultaba a su amigo, residente en Santiago, acerca de don Vicente Reyes, que había adquirido cierta nombradía por su colaboración a *El Ferrocarril*. "Mucho me han recomendado a Vicente Reyes Palazuelos para redactor de *El Mercurio*. ¿Lo conoce usted? ¿Qué ideas tiene? ¿Pudiera usted hacerme el servicio de sondear el terreno?" Según parece, la gestión no prosperó por ese camino, y Tornero declaraba en junio haber contratado como redactor a don Manuel Guillermo Carmona, "que se desempeña regular"; y agregaba: "Cobo está continuamente enfermo, por lo que quisiera escribiese sólo cada tres días en vez de hacerlo diariamente, como ahora lo hace". Con el optimismo de la juventud, declaraba pasar por un período de buenos augurios. "Mi situación actual es de lo mejor, como nunca la ha gozado nuestra casa: libre de compromisos tanto morales como pecuniarios. Puedo, pues, seguir en mi tarea de colocar al *Mercurio* en primera fila en la opinión del público, como diario serio e independiente". Se recordará que en esa oportunidad ya *El Ferrocarril*, con trece años de vida, había amagado las posiciones comerciales de *El Mercurio* al restringir tal vez su circulación en Santiago. Tornero, con buen acuerdo, entendía que para mantener esas posiciones era preciso antes asentar el diario sobre la base de una buena redacción.

Cuando Vicuña Mackenna preparaba su viaje a Europa, Tornero le comunicó la nueva de su asociación con Letelier: "Por los periódicos sabrá usted que he vendido a don Camilo Letelier la mitad de mi establecimiento, en la cantidad de 50.000 pesos al contado. Este joven, apreciable y digno bajo todos conceptos, ha entrado en el negocio invitado por mí y con dinero que le facilitó su protector don Rafael Larraín Moxó". Y de paso autorizaba a Vicuña para establecer que la negociación no tenía el cariz que se le había dado en Santiago: algún fin político que tuviera en vista el señor Larraín: "Aseguro a usted que nada de esto hay y que, según nuestro contrato, nadie podrá tomar ingerencia en la marcha del diario, ni directa ni indirectamente". Y Vicuña Mackenna partió, y *El Mercurio* empezó a publicar largas y frecuentes correspondencias de viaje, las cuales constituyen otro capítulo de la colaboración que mantuvo en el diario. Tornero fue el primero en celebrarlas. "Con sorprendente regularidad he recibido por todos los vapores sus interesantísimas correspondencias. Ellas han sido publicadas sin pérdida de tiempo, sin desairar ni aún aquellas que casi han perdido su interés, como sucedió con las recibidas últimamente". (Carta de 16 de agosto de 1870). Luego vino la guerra, y los artículos de Vicuña Mackenna naturalmente versaron sobre ella, sin que el escritor chileno ocultara sus simpatías por la causa del ejército francés. "Sus cartas —escribió entonces Tornero— continúan llamando la atención del público y excitando el ánimo de prusianos y franceses, según las ideas en pro o en contra que usted emite. Al principio los franceses estaban muy quejosos y sentidos, pero ha cambiado ahora la cosa hasta el extremo de que los prusianos, o al menos una parte de los alemanes suscritores a *El Mercurio*, se han retirado del diario".

Conviene decir, al paso, que la mayor parte de esta colaboración de Vicuña Mackenna ha quedado encerrada en las columnas de *El Mercurio* y que son sólo excepciones los volúmenes que se han formado con ella. La fracción más copiosa, pero dedicada sólo a la guerra franco-prusiana, fue recopilada por don Nemesio Marambio, que era en el diario el jefe o regente del taller de obras, en un libro publicado en 1870. Otras cartas, en mucho menor número, fueron recogidas en las *Páginas Olvidadas* con que en 1931 celebró *El Mercurio* el centenario del nacimiento de Vicuña.

A don Recaredo S. Tornero se debe reconocer, además, en la historia de la prensa chilena, el carácter de precursor de la fabricación de papel de imprenta. Hacia 1872 se encontraba en Europa, estudiando los sistemas adecuados para establecerla en Chile, labor en la cual, con inteligencia y método, llegó más lejos, ya que cuando volvió a Chile traía las maquinarias con que instaló un ingenio de producción de papel en Limache, el cual comenzó a funcionar en 1874. Mientras tanto, había hecho editar en París su obra *Chile Ilustrado*, a la cual puso el subtítulo de "guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos principales" (1872). Este libro, que contiene detalles del más subido interés sobre la vida chilena, fue dedicado por el autor a su amigo Benjamín Vicuña Mackenna, "con sentimientos de aprecio y deferencia", que nosotros podemos juzgar como nacidos en la hermandad editorial de *El Mercurio*. Vuelto a Chile, Tornero fue poco a poco entregándose a lo largo de todas las horas del día a la fabricación de papel, difícil empresa que le dejó no pocos sinsabores.

El paso de Letelier por la empresa fue breve; su socio, don Rafael Larraín Moxó, fue poco a poco suplantando el capital que faltaba a aquél, y llegó un instante en el cual se le podía considerar como propietario único. El edificio de la imprenta, sin embargo, pertenecía desde 1875 a don Agustín R. Edwards. El señor Edwards, que tenía ya la más brillante situación económica, falleció pronto, y fue su hijo don Agustín Edwards Ross quien advirtió que el diario, afligido entonces por algunos reveses económicos, podría sobrevivir si se aplicaba a su marcha una orientación progresista, y finalmente obtuvo de don Rafael Larraín que se lo cediera por una suma que satisfizo enteramente las exigencias de éste. Con ese negocio, realizado en 1879, pasó el señor Edwards Ross a ser propietario de *El Mercurio* en su integridad, tanto el local, que le había tocado en herencia de su padre, como los elementos tipográficos de que se hacía uso para la publicación de las ediciones cotidianas.

“Dueño de la imprenta el señor Edwards y disponiendo de capitales más que suficientes para una grande y segura explotación —escribía el señor Ahumada en 1888—, le dio gran impulso en todo sentido y aseguró completamente sus resultados mercantiles y el credo y la existencia misma de *El Mercurio*. Como al señor Edwards no le era posible ponerse personalmente al frente de la empresa, le dio este encargo a un antiguo y experimentado industrial, don Jorge Délano, el mismo que actualmente le dirige”. (*La Situación*, Santiago, mayo 7 de 1888).

Con este cambio de empresa termina en la extensa vida de *El Mercurio* una etapa, que podríamos llamar preliminar, y comienza una nueva, a la cual será ventajoso, para la claridad de la lectura, dar especial desarrollo en otro capítulo de este libro.

PORTALES Y LA FUNDACION DE EL ARAUCANO (1830-77)

En páginas anteriores de este libro ha venido apareciendo el nombre de don Diego Portales, que participó activamente en la prensa revolucionaria de 1829. Su intervención en los periódicos no fue sólo la del redactor. Quiso ir más lejos, y alguna vez inspiró publicaciones en las cuales se combatía a sus adversarios y se hacía discretamente el elogio de los nuevos métodos que el grupo encabezado por la recia personalidad de Portales se reservaba para cuando estuviera en el gobierno. Poco tiempo después la ocasión había llegado. Portales fue designado Ministro de Estado, y en varias carteras secundó la política de don José Tomás Ovalle, uno de los chilenos por quienes mostró más ardiente y sostenida admiración. Y entonces vemos que Portales vuelve a interesarse por la prensa, como lo revelan las cartas del *Epistolario* de tres volúmenes que se publicó en 1937, con motivo del primer centenario de su muerte. Lee las publicaciones periódicas, aconseja que se replique a sus invectivas, alienta a los amigos alejados (él está en Valparaíso o en otras partes) para que formen un periódico, y colabora también en las hojas que sus compañeros acceden a publicar. Pero como esto no le basta, entra, además, en tratos con Ochoa, como se ha visto antes, para que la redacción de *El Mercurio*, sin doblegarse servilmente al gobierno, secunde su política o le haga templadas advertencias. El interés de Portales por formar una opinión pública vivaz y sensible queda perfectamente patentizado con todos estos pormenores.

Le faltaba, sin embargo, dar un paso más. En septiembre de 1830 se publicaba el primer número de *El Araucano*, periódico semanal al que se confió desde el primer instante la misión de hacer la defensa y el esclarecimiento de las medidas gubernativas, en artículos ponderados, serios, escritos con circunspección y elegancia de forma. Para poder llevar a cabo esta empresa, que todo hacía difícil, dadas las circunstancias, Portales eligió entre sus amigos a don Manuel José Gandarillas. Nacido en 1789 y, por lo tanto, un poco mayor que Portales, Gandarillas tenía sobre éste la ventaja de que conocía también más a fondo la prensa periódica. Había colaborado en la composición y en la redacción de la *Aurora*, y varios periódicos de las etapas más agitadas de la vida pública de Chile le contaron en seguida como redactor. Es verdad que algunos, como hemos dicho ya, no se distinguían por la pulcritud de su lenguaje, y que en otros menudearon las más agresivas mordacidades a las personas. Portales, sin embargo, confiaba en que Gandarillas se haría superior a su propia formación y que, en fin, no era descabellado esperar de él lo que el gobierno efectivamente necesitaba. *El Araucano* nació bajo buenos auspicios, como lo prueba su larga vida. Sólo en 1877 dejó de salir, esto es, cuarenta y siete años

después de su fundación, para dejar paso al *Diario Oficial* que todavía se publica.

El haber intervenido en la redacción de *El Araucano* don Andrés Bello, da especial importancia a este periódico. Nos parece, sin embargo, que la redacción de Bello no inició la publicación, como diremos en seguida. Don Ramón Sotomayor Valdés en su *Historia del Gobierno de Prieto* (t. I, segunda ed., p. 45) decía: "*El Araucano*, cuyo primer número apareció el 17 de septiembre de 1830. Este periódico, que no llegó a tener carácter oficial sino mucho después, se constituyó en defensor oficioso del gobierno bajo la redacción del antiguo escritor de *El Sufragante*, don Manuel José Gandarillas, a quien luego fue asociado el ya célebre erudito y literato don Andrés Bello". Con estas palabras, como se ve, no se precisan las fechas en que ambos escritores tuvieron a su cargo la redacción.

Según parece, el primer redactor del periódico fue, desde su fundación, Gandarillas, que en esa época gozaba de la más estrecha confianza de Portales, creador de *El Araucano*. Barros Arana presume que la redacción de Gandarillas y de Bello coexistió en algún período. "Mientras don Andrés Bello —escribe— trataba en ese periódico algunas cuestiones de carácter literario, arreglaba y comentaba con notable criterio las noticias del exterior, o discutía con elevación algunos puntos de derecho administrativo o internacional, don Manuel Gandarillas propagaba con ardor y con verdadero talento ideas y opiniones sobre hombres y cosas que no eran las del gobierno, y que a veces estaban en contraposición con éstas" (*Historia General*, t. XVI, p. 228, nota). Y como prueba de que era así, señala expresamente los artículos que aparecieron en *El Araucano* "en enero de 1834 contra el general O'Higgins" (1). Don Miguel Luis Amunátegui, autor de la vida de Bello, también se refiere a la coexistencia de la redacción. "... Don Andrés Bello —escribe— tuvo a su cargo en ocasiones la parte política, pero siempre la literaria y científica, desde septiembre de 1830, fecha de su aparición hasta agosto de 1853, fecha en que se separó de la redacción".

Nosotros creemos, en cambio, que la redacción de Gandarillas fue exclusiva desde la fundación del periódico hasta una fecha que no podríamos precisar. Ya en 1835 figuraba don Andrés Bello, como puede verse por la siguiente carta, que sirve, además, para probar que de vez en cuando escribió también en el periódico oficial don Ramón Rengifo:

"Sr. D. Andrés Bello.

Santiago, octubre 2 de 1835.

"Contesto a su apreciable que antecede diciendo que por conducto de don

(1) Antes, Prieto había querido dejar en claro a O'Higgins que el ser este diario órgano del ministerio no le impedía disentir. En algunos casos, de las orientaciones del gobierno. Lo prueba, entre otros documentos, el siguiente fragmento de carta enviada por el Presidente de la República a su amigo O'Higgins: "Aunque *El Araucano* es el órgano de que se vale el gobierno para las comunicaciones oficiales, está tan lejos de tenerlo a su devoción que en estos mismos días se ha hecho la guerra en sus columnas a ciertos puntos de reforma cons-

titucional en que eran bien conocidos el interés y los deseos del ejecutivo. Sin embargo, el tono con que se ventilan las cuestiones extranjeras en este papel es generalmente moderado y decoroso, y no creo que haya dado motivos de queja". La carta es de 11 de enero de 1833, y da luces sobre la discusión de la reforma constitucional que terminó con la promulgación de la Constitución de 25 de mayo de 1833. (La reprodujo Barros Arana, *Hist. General de Chile*, t. XVI, p. 228).

Manuel Gandarillas recibí la autorización para decir a nombre del señor Director de la Biblioteca Nacional lo que contiene el pequeño artículo del *Araucano* núm. 261 a que V. se refiere: que dicho artículo fue redactado por mí y obtuvo la aprobación del señor Gandarillas por estar conforme con la autorización o encargo del señor Director de la Biblioteca, lo cual me ha ratificado después más de una ocasión.

"Finalmente concluyo asegurando que V. no ha tenido la más pequeña parte en el artículo de que me habla, pues recuerdo muy bien que el día que se publicó estaba V. enfermo, y ni aún vino a la imprenta como de ordinario lo hace.

"Deseo que esta contestación y la veracidad de su contenido llenen el objeto que V. se propone, mientras yo tengo el placer de ofrecerme su afecto amigo y S. S. Q. B. S. M.

Ramón Rengifo".

Esta carta se publicó en *El Araucano* el día 9 de octubre de 1835; el 27 de noviembre del mismo año era reemplazado Gandarillas, según creemos se desprende del siguiente suelto: "El gobierno ha tenido a bien encargar a un nuevo redactor la parte del Interior de este periódico". ¿Quién fue ese nuevo redactor? Al parecer, José Indelicato, que estuvo poco tiempo en Chile y que fue centro de no pocos comentarios desapacibles. La permanencia de Indelicato fue corta. En el propio diario se leía el 18 de diciembre de 1835 la siguiente noticia: "El que acababa de encargarse de la redacción de la parte interior de este periódico se ha retirado por motivos de salud".

En años siguientes, también hubo otros redactores de *El Araucano*. Uno de ellos fue don Salvador Sanfuentes.

"Restituido a Chile al expirar el año de 1836, volvió Sanfuentes al departamento de Relaciones Exteriores —escribía Domingo Arteaga Alemparte—, donde agregó a sus ocupaciones de oficinista los estudios legales que proseguía y la redacción de numerosos artículos sobre la guerra contra el Perú, que revisados primero por D. Andrés Bello, iban después a llenar los editoriales de *El Araucano*. Así discurrió la existencia de Sanfuentes hasta el mes de octubre de 1839, en que pidió y obtuvo licencia para separarse por un año de la oficina, a fin de atender al restablecimiento de su salud..." (*Revista del Pacífico*, t. III, 1860, p. 565).

De todos estos indicios podría inferirse que Bello tomó a su cargo la redacción editorial de *El Araucano* y todas las funciones que hoy competen a un director de diario, a fines de 1835, sin perjuicio de que recibiera la ayuda de Sanfuentes, como señala Arteaga Alemparte, y las de otros colaboradores o redactores efímeros.

Entre estos colaboradores de la primera parte de *El Araucano* algunos merecen especial mención. Don Ventura Marín, por ejemplo, brillante profesor del Instituto Nacional, publicó varios artículos sobre la teoría constitucional, a propósito de la discusión del proyecto sometido a la Gran Convención que sería el 25 de mayo de 1833 promulgado y jurado (junio, julio y noviembre de 1832). Volvió a la redacción del periódico en 1836, y consta que redactó no menos de veinte artículos editoriales en ese tiempo. También contribuyó a la redacción don Juan Francisco Meneses, en el curso de 1835. El emigrado peruano don Felipe Pardo y Aliaga, don Ramón Rengifo y don Rafael Minvielle

fueron en diversas épocas y a veces por períodos muy cortos, editorialistas del periódico oficial.

Uno de estos personajes a quienes se ruega siempre que acepten situaciones que creen inferiores a sus méritos, a su capacidad o a su fama, don Manuel Carvallo, parece que fue requerido en 1835 para hacerse cargo de la redacción de *El Araucano*. Así se desprende por lo menos de las siguientes líneas de sus memorias íntimas que ha reproducido don Roberto Hernández en el *Boletín de la Academia de la Historia* (1.er semestre de 1937, p. 295): "Cuando llegué a Santiago se me rogó que reasumiese mi empleo de oficial mayor del Ministerio del Interior (en ese tiempo los Ministerios del Interior y Relaciones eran una misma cartera), pero respondí lo mismo. Pocos días después, Portales mandó a nuestro amigo Alemparte (don José Antonio Alemparte), en cuya casa se nos habían dispensado tantos favores en Concepción, para que me persuadiera a encargarme de la redacción de *El Araucano*, periódico oficial, con el sueldo anual de dos mil pesos y sin más obligación que publicar dos números por semana, en lo cual me auxiliaría el señor Bello (don Andrés) con las noticias extranjeras".

Y en 1841, en fin, consta que escribió editoriales de *El Araucano*, a petición expresa de don Manuel Montt, que era ministro del Presidente Bulnes, don Miguel de la Barra (cartas a Montt, publicadas en la *Revista Nueva*, t. III, 1902, p. 148-56).

Algunas cartas cambiadas entre don Andrés Bello y su hijo Juan sirven para establecer en qué forma había establecido su redacción en años siguientes el ilustre caraqueño.

El 13 de marzo de 1846 Juan Bello le escribía a su padre, que estaba veraneando fuera de Santiago, una carta en la que se refiere a las labores de la redacción, que su progenitor le había encargado en su ausencia. "También he sentido mucho, papá, que usted haya estado tan inquieto por la suerte de *El Araucano*, sin tener motivo para ello. El de esta semana está ya listo para publicarse. No saca ninguna traducción mía, porque usted no delegó en mí facultades para tanto; pero trae, bajo el epígrafe de *Noticias Extranjeras*, unas notas bastante interesantes relativas al bloqueo de Buenos Aires, que me suministró el señor Irigoyen, secretario de la legación argentina... El lenguaje de alguno de estos documentos se resiente de inculto, y hasta, me atrevo a decirlo, de bárbaro. No atribuya usted las faltas que observará en su estilo a algún descuido o dejadez del corrector de pruebas. He cotejado con una escrupulosidad mimia las pruebas con los originales, y estoy seguro de que no se me ha escapado ningún error de imprenta". Y al final agregaba: "Si usted lo tiene a bien, para la otra semana me encargo de publicar en *El Araucano* una traducción mía, que haré con el mayor cuidado posible, procurando escoger para este objeto un artículo que sea de un interés general. ¡Ojalá que usted se resignase a descansar con la mayor confianza en mi cuidado y empeño, y a no pensar, mientras esté por allá, en *El Araucano*! Dándome usted sus instrucciones, emplearé, puedo asegurárselo, toda la laboriosidad y celo de que me siento capaz cuando trato de dar a usted gusto, para que nunca tuviese que sentir que yo le hubiese aliviado de esa carga". Seis años después, el 17 de marzo de 1852, Bello escribía a su hijo Juan: "Accedo gustoso a tu deseo de correr enteramente con *El Araucano* durante mi ausencia. Sólo te repito mis encargos de corrección gramatical y ortográfica". El 23 de abril seguía en el puerto, y

escribía en los siguientes términos: "Me admira la falta de cuidado con que se ha corregido el último *Araucano* en la imprenta de Belin, porque los cajistas están en posesión de no cuidarse mucho de que salga bien o mal lo que se publica en ella, y desatienden algunas de las correcciones que se les indican y equivocan otras".

En 1842, cuando la dirección de Bello en *El Araucano* era sin duda exclusiva, falleció don Manuel José Gandarillas, a la sazón senador y ministro de la Corte Suprema de Justicia, que eran entonces cargos compatibles. *El Araucano* no podía dejar pasar esta noticia sin comentarla, y en el artículo necrológico que seguramente escribió Bello se leía: "Mientras que Chile llora en él a un ciudadano benemérito que dedicó sus talentos y su elocuencia a la defensa de sus nacientes libertades, a nosotros en particular nos cabe el triste deber de consignar esta expresión de dolor en un periódico que le debe el ser, en cuya dirección tuvo la parte principal por algunos años, y que adornan no pocos rasgos de su pluma". (25 de noviembre de 1842).

Esos "algunos años" a que se refiere el editorialista, creemos nosotros que son los que corren desde la fundación del periódico hasta 1835, en que habiendo fracasado Indelicato en la redacción, Portales creyó conveniente encargársela a don Andrés (2). Varios volúmenes de las Obras Completas que por disposición legal expresa se reunieron con los escritos de Bello, se componen de artículos tomados de *El Araucano*. En ellos no hay firma que identifique al autor. ¿Cuál fue el criterio que se escogió para separarlos? Según parece, las especialidades que Bello abarcó en su vida intelectual, desde la gramática y la lengua hasta el derecho internacional; nadie podría dudar de que le pertenecen las críticas de libros, los resúmenes de narraciones de viajes, la defensa de los derechos de Chile en disputa con otras naciones (con la excepción que ya se vio respecto de Sanfuentes), la divulgación de temas científicos al través de traducciones adaptadas de textos escogidos en publicaciones extranjeras, etc. Después de esta selección parecía difícil allegar algo más. Don Miguel Luis Amunátegui Reyes, sin embargo, lo hizo, como puede verse en sus *Nuevos estudios sobre don Andrés Bello*, 1902, en donde reúne cerca de cien páginas que atribuye a Bello y que están íntegramente sacadas de *El Araucano*. Son colaboraciones menores algunas, pero siempre caen dentro de las especialidades que señalábamos más arriba.

La redacción editorial de Bello en el periódico ministerial, como entonces se decía, no se prolongó más allá de 1850. En el mismo diario leemos la siguiente noticia que da cuenta del cambio: "Antes de dar principio la redacción a sus trabajos, cree de necesidad exponer al público los temores que la asisten al escribir en la misma publicación en que el señor don Andrés Bello, con su capacidad superior, ha dado y seguirá dando a luz sus conceptos, siempre juiciosos y dignos de toda atención. Los nuevos redactores, no obstante su exigua capacidad, esperan llenar la misión que se proponen..." (*El Araucano*, 26 de febrero de 1850).

(2) En el alejamiento de Gandarillas de la redacción de *El Araucano* nos parece que debe haber influido también, y no poco, la circunstancia de que ese periodista iniciaba en agosto de 1835 la publicación de *El Philopolita*, órgano de prensa que emprendió

una campaña de oposición al gobierno, tímida si se quiere, pero suficiente para crear incompatibilidad en las funciones de Gandarillas. No hay mayores luces sobre la materia, pero la coincidencia cronológica es muy reveladora.

El cambio tenía, sin embargo, antecedentes y cobraría consecuencias que conviene conocer. Don Diego Barros Arana planteó el punto con mucho detalle en su *Decenio* (t. II, p. 368-9), de modo que bien podemos cederle la palabra:

“Al recibirse de la administración pública, el ministerio, como se recordará, había quitado la subvención fiscal a dos diarios (*El Progreso* de Santiago y *El Comercio* de Valparaíso), que eran ahora exaltados opositores; pero no había pensado en darla a los otros diarios que defendían su política (*La Tribuna* de Santiago y *El Mercurio* de Valparaíso), y que vivían exclusivamente del público. En cambio de eso, el gobierno se proponía dar auge e importancia al periódico oficial, *El Araucano*, que salía a luz una vez por semana, en condiciones más que modestas de impresión, y que publicaba con grande atraso los documentos del gobierno y las discusiones de los cuerpos legislativos. Todas esas circunstancias eran causa de que ese periódico tuviese escasa circulación, por más que con frecuencia publicase artículos notables don Andrés Bello, sobre relaciones exteriores, sobre administración pública, o sobre cuestiones científicas y literarias, asuntos todos, es verdad, que no estaban al alcance del vulgo, y que por esto mismo sólo interesaban a un número limitado de personas.

“Según el propósito del gobierno, *El Araucano* se publicaría tres veces por semana para dar a luz con mayor prontitud los documentos oficiales y las demás piezas que interesase hacer conocer, tendría un redactor designado por el Presidente de la República, y éste trataría las cuestiones concernientes a la administración del Estado, sea para explicar algunos puntos o para desvanecer los cargos de que se la hiciese objeto. Este pensamiento, discutido en el congreso para obtener la aprobación del gasto que originaba, dio motivo a un interesante debate en que los ministros, contrarios a la existencia de diarios de partido subvencionados por el fisco, establecieron con lógica y claridad, como también lo estableció don Andrés Bello en el Senado, la diferencia que había entre prensa oficial y prensa ministerial. El gasto fue aprobado con no pocas resistencias, y la reforma se planteó a principios del año siguiente, pero sólo en parte produjo los resultados que se esperaban, y al cabo de pocos años se volvió a un sistema muy parecido al antiguo.

“Cuando el gobierno resolvió esta reforma del diario oficial, hubiera querido que don Andrés Bello siguiera a cargo de él, como único redactor; pero esto no fue posible. Bello había terminado entonces su proyecto de código civil, y se preparaba para hacer una revisión general; y este trabajo exigía una gran consagración para dar cima a esa obra. El ministerio resolvió entonces confiar *El Araucano* a un redactor encargado de los asuntos de política y administración interna, dejando a Bello sólo las cuestiones de carácter más delicado, como las diplomáticas. Don José Joaquín Pérez, ministro del interior, llamó entonces a don Miguel Luis Amunátegui para confiarle ese cargo con un sueldo de 2.000 pesos anuales, que era entonces una renta muy considerable. Amunátegui, que se había distinguido en una oposición a una clase de humanidades en el Instituto, y que había revelado notables dotes de escritor en algunos artículos de revista, dejaba ver lo que fue más tarde. Sin embargo, se negó a aceptar el destino por razón de tener muchos amigos entre los hombres que figuraban en la oposición. El ministro confió entonces la redacción de aquel periódico a don Santiago Lindsay, que se había iniciado en la carrera literaria en 1843, entre los jóvenes escritores de *El Crepúsculo*.

"*El Araucano* comenzó a publicarse conforme a ese nuevo arreglo en 23 de febrero de 1850. Se publicaban en él artículos editoriales en defensa del gobierno, que no se diferenciaban mucho de los editoriales de los demás periódicos, si bien más moderados en la forma. Don Andrés Bello no escribió en adelante en *El Araucano* sino artículos, o más bien traducciones, de carácter científico y literario.

"Aquel régimen subsistió corto tiempo. En 1852 dejó *El Araucano* de publicar artículos editoriales en defensa del gobierno; y éste volvió a la práctica antigua de periódicos subvencionados con fondos fiscales".

En los años finales de su existencia la importancia de *El Araucano* en la vida intelectual de Chile fue sensiblemente menor que antes. Bello se había separado de las tareas editoriales con el objeto de consagrar todas sus horas al Código Civil, que terminó en 1856, después de más de diez años de preparación. Varios redactores tomaron a su cargo la tarea de sucederle, sin que de ninguno pudiera decirse que hizo olvidar al público la influencia que ejerció *El Araucano* sobre la opinión nacional en el período de Bello. Uno de ellos fue don Aniceto Cordovez, designado por decreto de 25 de enero de 1858; otro don Ambrosio Montt, redactor en 1860, después de haber ensayado sus fuerzas en *El Mercurio*. A pesar de sus disposiciones, el señor Montt prefirió pronto la lucha parlamentaria, y a ella vivió consagrado varios años.

Después de don Ambrosio Montt iba a ocupar ese cargo don Manuel Miquel. El señor Miquel, nacido en Santiago en 1829 y que se había distinguido como profesor de Economía Política en el Instituto Nacional, por sus conocimientos de ciencias económicas, brillantemente acreditados después con la publicación que hizo de sus *Estudios Económicos y Administrativos*, 1863, era, además, ventajosamente conocido como escritor por la traducción del *Ensayo sobre Chile*, de Vicente Pérez Rosales, que le encomendó el gobierno en 1859 con destino a las bibliotecas populares. Como jefe de sección en el Ministerio de Hacienda estaba asimismo en condiciones de poder reflejar el pensamiento del gobierno en no pocas materias. De allí que su redacción de *El Araucano* haya sido satisfactoria para las relaciones que al periódico correspondía mantener con los poderes públicos. En su época, sin embargo, se pronuncia abiertamente la declinación de *El Araucano* como órgano periodístico. El mayor espacio lo ocupan los documentos oficiales, y traducciones de artículos de vulgarización científica y administrativa con los cuales la redacción del periódico oficial se hace cada día menos personal. Más de una crítica se hace a *El Araucano* por esta nueva conducta editorial, y los lectores más antiguos echan de menos en la hoja oficial los brillantes estudios a que Bello los tuvo acostumbrados en años anteriores.

El señor Miquel permaneció en la redacción de *El Araucano* hasta su muerte, ocurrida en 1864.

Madura la opinión pública, poseedora la capital de diario tan importante como *El Ferrocarril* y afianzada en Valparaíso la existencia de *El Mercurio*, que ganaba el título de decano de la prensa chilena, ¿qué necesidad había de que el diario oficial tuviese también redacción propia? Un día, en fin, se suprimieron los editoriales. *El Araucano* acogió de vez en cuando correspondencias especiales y traducciones de artículos de mérito, pero no hacía campañas ni sentaba cátedra exclusiva en materias constitucionales y de derecho de gentes como en el período de Bello. Lastarria entendió que el diario había hecho

su época y que podía desaparecer sin aflicción de nadie. El último número se publicó el 26 de febrero de 1877.

Diario Oficial de la República de Chile. Núm. 1 en 1º de marzo de 1877. Sigue publicándose hasta la fecha.

Hemos reseñado en las líneas anteriores la vida de *El Araucano*, periódico en el cual se dieron a luz los principales documentos oficiales de la época, sin perjuicio de contar, además, con redacción original, debida a los escritores que intervinieron en su composición. En 1876, siendo Ministro del Presidente Errázuriz, don José Victorino Lastarria discurrió reemplazar aquel periódico por uno netamente oficial, y para el efecto dictó un prolijo decreto en el que disponía todo lo necesario para reorganizar la Imprenta Nacional, que corría entonces con la impresión de *El Araucano*, y para reglamentar las publicaciones que se harían en el nuevo periódico. Dio a éste, además, el título de *Diario Oficial*, que era bastante para despejar todo equívoco acerca de su índole.

En la parte correspondiente al director de la nueva publicación, el decreto decía lo siguiente, que sirve también para especificar las secciones del *Diario Oficial*:

“5ª Dirigir la publicación del *Diario Oficial*, cuidando de publicar en secciones distintas: 1º El movimiento diario de todas las secretarías de Estado, recibiendo de los oficiales mayores las copias y minutas que éstos determinen; 2º Las sentencias de los tribunales superiores de justicia y demás actos de este ramo que se le entreguen por el Ministerio de Justicia; 3º Las sesiones parlamentarias entregadas por los redactores en jefe de cada Cámara, debiendo publicarlas al día siguiente de cada entrega; 4º Las noticias de provincias y del extranjero que él considere de importancia; 5º Los editoriales que él redacte cuando sea necesario tratar por la prensa de un asunto público en el sentido de las opiniones del gobierno; y 6º Las gacetillas, los avisos y reclamos de los particulares, cuya sección será “extraoficial” y se publicará bajo la responsabilidad exclusiva del director, correspondiéndole a él las utilidades que dejen las publicaciones de particulares.

“6ª Dirigir las publicaciones de todas las piezas oficiales que, por orden de las cámaras o de los ministerios de Estado, se encomienden a la Imprenta Nacional, cuidando de que la distribución de estos trabajos se haga por el regente, de modo que a cada cual pueda imputarse su costo respectivo, el cual se anotará en un registro llevado al efecto.

“7ª Mantener el establecimiento en buen estado de servicio, comprando, con autorización del Ministerio del Interior y con cargo de rendir cuenta documentada, los materiales que sean necesarios para prestar un servicio regular y adecuado a la capacidad de la imprenta, entendiéndose que ésta no puede hacer otras obras que las oficiales que se le encarguen.

“Art. 2º El director de la Imprenta Nacional gozará del sueldo anual de tres mil pesos, y será contratado para servir este cargo, con arreglo al presente decreto por el Ministerio del Interior, debiendo ser aprobado el contrato por el Presidente de la República”.

En virtud de la última disposición, el gobierno designó director de la Imprenta Nacional y del *Diario Oficial* a don Ricardo Becerra. Era éste un escritor colombiano, nacido en Bogotá en 1849, vecindado en Chile desde 1876. Recién llegado al país, fue redactor de *El Deber* de Valparaíso, y en seguida

pasó a Santiago, en donde se hizo amigo de Lastarria y, según todo hace presumirlo, auxiliar suyo en la reorganización de la Imprenta Nacional. A Becerra, sea cual fuere el juicio que se haga de su intervención en la prensa chilena, se debe la realidad que dio al pensamiento del poder ejecutivo sobre la materia, hasta el punto de que en esos días se fijó la conducta que el *Diario Oficial* iba a mantener por muchos años. En ese tiempo, el *Diario Oficial*, siguiendo en parte la tradición que le había señalado su predecesor, *El Araucano*, dedicaba algunas de sus columnas a la publicación de trabajos editoriales, todos ellos de origen oficial. En años siguientes, y hasta hoy, carece, en cambio, totalmente de redacción y se reduce a publicar las leyes, ciertos decretos y documentos oficiales en orden estricto y conforme reglamento dictado por el poder ejecutivo de la nación.

Becerra se alejó de Chile en 1880 (3), y fue reemplazado por un escritor chileno, el poeta Guillermo Blest Gana. Atravesaba el país el período de la guerra, y era notorio que serviría mejor las necesidades de la situación el hijo de la patria en peligro que el escritor extranjero, por familiarizado que estuviera éste con las cosas del país. Blest Gana había, además, desempeñado importantes cargos públicos a la sazón, y se distinguió sobre todo en la diplomacia. Ocupó el cargo de director del *Diario Oficial* hasta el año 1884, en que pasó a reemplazarlo don Alcibiades Roldán.

Nacido en San Fernando en 1859, el señor Roldán obtuvo en 1881 el título de abogado y se inició en la carrera periodística. Ocupó cargos auxiliares en la redacción de *El Ferrocarril* y de *La Época*, y fundó en 1881 el diario *El Comercio*, que tuvo el objeto preciso de contribuir a la candidatura presidencial de don Domingo Santa María. El gobierno lo designó en 1884 director del *Diario Oficial* y de la Imprenta Nacional, establecimiento éste en que se hacían las impresiones oficiales. Dedicado más adelante a labores históricas, el señor Roldán se hizo notar por su libro *Las primeras Asambleas Nacionales* publicado en 1890. Permaneció en su cargo de director del *Diario Oficial* hasta la caída de Balmaceda en 1891. Falleció en Santiago en 1947.

En 1891 la junta de gobierno que ocupó la capital después de la batalla de Placilla nombró director del *Diario Oficial* a don Carlos Emeterio Cerda. Posteriormente lo fue don Luis Roberto López, hasta su fallecimiento ocurrido en abril de 1912, y don Honorio Henríquez Pérez, que era a la sazón archivero del Ministerio del Interior.

En su larga existencia, el *Diario Oficial* ha sufrido algunas vicisitudes que no caen fuera del campo de esta Historia. Cabe señalar, por ejemplo, que durante la administración Balmaceda, y especialmente a fines de 1890 y durante los primeros meses de 1891, se dieron a luz en sus columnas, editoriales que según el decir corriente escribía el propio Presidente de la República o hacía escribir a sus inmediatos auxiliares en el gobierno. Como se verá en otro capítulo, la prensa independiente, que a fines de 1890 era opositora en su inmensa mayoría, fue suprimida de raíz mediante la clausura de las imprentas; y si, de una parte, esta medida acarreó el florecimiento de las hojas clandestinas, de otra obligaba al gobierno a aprovechar todos los periódicos disponibles para dar publicidad a sus medidas y para amonestar al pueblo en sentido favo-

(3) *El Nuevo Ferrocarril* despidió a Becerra el 11 de noviembre de 1880 con un elogioso artículo firmado por F. G. B., ini-

ciales que corresponden a Francisco Guerra Besa, redactor de aquel periódico.

nable a su causa. De allí que no parezca un exceso que sea el *Diario Oficial*, a pesar de lo restringido de su circulación, un buen órgano de información que es indispensable consultar para conocer por lo menos parte del pensamiento presidencial ante las amenazas a que entonces hubo de hacer frente el poder ejecutivo.

Después de 1891 el carácter oficial de la publicación se afianzó definitivamente, hasta el punto de que, como decíamos, hoy no se publica en el *Diario Oficial* redacción alguna.

Con fecha 18 de marzo de 1926 se dio concesión a los señores don Augusto Ovalle Castillo y don Oscar Barrios de "toda las maquinarias, útiles y enseres que forman la Imprenta Nacional" por plazo de seis años, y se dispuso que en ésta se efectuaría "la impresión del *Diario Oficial*, el cual tendrá las dimensiones y formato actuales y se imprimirá en papel de igual calidad, a lo menos, al que actualmente se usa. Su publicación será diaria, a excepción de los días domingos y festivos; se hará en la tarde y el reparto quedará hecho antes de las ocho de la noche". Decíase también que "los concesionarios quedan obligados a imprimir hasta 2.500 ejemplares del *Diario Oficial* y deberán remitirlo gratis a quienes les indique el Ministerio del Interior". Otras disposiciones del decreto respectivo, que lleva las firmas del Presidente señor Figueroa y de su ministro don Maximiliano Ibáñez, se referían a los avisos, suscripciones, etc.

Por decreto con fuerza de ley de 2 de abril de 1931 se aumentó en la suma de cuatro millones de pesos el capital en giro de la Empresa Periodística *La Nación*, a fin de que ella tomara a su cargo, desde el 6 del mismo mes, la Imprenta Nacional para hacer "la publicación del *Diario Oficial* de acuerdo con las condiciones que se fijarán en un reglamento". En el mismo instrumento se declaró caducado el decreto de 18 de marzo de 1926 y se dispuso que la Contraloría interviniera en la entrega "que los actuales concesionarios deberán hacer a la Empresa Periodística *La Nación* de las maquinarias, útiles y enseres que forman la Imprenta Nacional". De este modo se produjo la fusión de ambos organismos, situación que hasta hoy subsiste. Desapareció la Imprenta Nacional y se estableció que una misma empresa tuviera a su cargo la publicación del diario *La Nación*, al cual se reservó la función propiamente periodística, y la del *Diario Oficial*, que conforme el uso observado en años anteriores, se reduce a la publicación de las leyes y ciertos decretos y otros documentos oficiales. Por la terminación anticipada del contrato de concesión con que habían sido favorecidos los señores Ovalle y Barrios en 1926 se les ordenó pagar la suma de cuatrocientos mil pesos "como total indemnización" (decreto de 9 de julio de 1931).

EL PROGRESO, PRIMER DIARIO DE SANTIAGO (1842)

Al tratar en capítulo anterior de la vida de *El Mercurio* en sus primeros años, mencionamos a don Domingo Faustino Sarmiento como redactor. No nos pareció entonces oportuno detenernos en él, a pesar de la importancia que cobra su tarea en el diario porteño, ya que poco después le iba a caer otra labor de mayor trascendencia en el ambiente santiaguino. Sarmiento es el fundador del primer diario que existió en Santiago, establecido precisamente quince años después de la aparición del primer número de *El Mercurio* y cuando éste, como diario propiamente tal, llevaba ganada la delantera a todas las publicaciones periódicas nacionales. Sarmiento y *El Progreso* forman en fin, ante la historia, una entidad en la cual es muy difícil hacer artificiales separaciones.

Domingo Faustino Sarmiento nació en San Juan de la Frontera, República Argentina, el 15 de febrero de 1811, en el seno de una familia que no gozaba de la fortuna. Religiosos vinculados a la casa tuvieron el privilegio de correr caritativamente con su educación, y gracias a aquella ayuda Sarmiento pudo asimilar en su infancia alguna cultura que de otro modo nunca habría podido lograr más adelante, ya que su existencia fue muy combatida y algo vagabunda. Siendo joven de pocos lustros, hubo de servir como dependiente en un negocio de menestras y de trapos, y como allí, entre las piezas de género, solían yacer también libros, Sarmiento los repasó con avidez y no sin fruto. Intervino después en las luchas políticas de su patria, en edad prematura, y ayudó en la medida de sus cortas fuerzas a la causa unitaria. Vencida ésta, no quedó a los de la familia Sarmiento otra salida que el destierro hacia Chile. Llegaron a Putaendo y en seguida a Los Andes, en 1831, donde el propio Domingo Faustino no era del todo desconocido, porque cuatro años antes había hecho un breve viaje (en que llegó hasta Santiago), enviado por el jefe de la casa de comercio a la cual servía en San Juan. La vocación del joven era ya imperiosa: en Los Andes le dio curso haciéndose nombrar maestro de la escuela municipal que allí funcionaba. Fue en seguida a Valparaíso, en donde hubo de volver al comercio. Las noticias que llegaban entonces al sur sobre los extraordinarios alcances que se hacían en el mineral de Chañarillo, recientemente descubierto, alentaron a Sarmiento, como a muchos otros hombres ambiciosos, y el sanjuanino se embarcó rumbo a Huasco y encontró empleo de administrador en la mina de don Nicolás Vega.

En Chañarillo se hallaba cuando llegó la nueva de la muerte de Juan Facundo Quiroga, el caudillo local a quien debía el no poder volver a su tierra. Desaparecido este obstáculo, Sarmiento cruzó a la otra banda en 1836. Vuelto a la enseñanza hizo, además, periodismo por primera vez en *El Zonda*,

periódico semanal que duró poco tiempo, pero que fijó otra de las inclinaciones geniales de su editor. Vicisitudes políticas que no es del caso referir obligaron a Sarmiento a retornar a Chile. Desde 1841 se fijó en Santiago y ganó la amistad de algunos chilenos que tomaron a tarea protegerle del desamparo en que se hallaba, como vimos con la eficaz ayuda que le prestó Lastarria para su ingreso a la redacción de *El Mercurio*. Otro de sus valedores, don Manuel Montt, le ofreció la dirección del periódico destinado a abrir opinión a la candidatura presidencial de Bulnes, y así Sarmiento mantuvo por corto tiempo la redacción editorial de *El Nacional* (abril-julio de 1841). Publicó, además, por esos días y en Valparaíso, *La Crónica Contemporánea de Sud América*, desde marzo, con la colaboración de Vicente Fidel López, Martín Zapata y Domingo de Oro, todos, como se ve, argentinos. La intención de este periódico fue llamar el interés del público hacia lo que estaba ocurriendo en las provincias del Río de la Plata bajo la dictadura de Rosas, como hizo el propio escritor más adelante en otras campañas de la prensa chilena.

El gobierno de Bulnes, en cuyo ministerio Montt desempeñaba la cartera de instrucción pública, le encargó velar por el funcionamiento de las escuelas dominicales, y en seguida le confió la organización y la apertura de la primera Escuela Normal, la que hoy lleva el nombre de don José Abelardo Núñez.

En el período de la vida de Sarmiento que particularmente nos interesa, le tenemos, pues, como director de la Escuela Normal y como redactor de *El Progreso*, órgano de la familia Vial, que lo había fundado con el designio de hacer ambiente a la obra política de don Manuel Camilo Vial, quien afilaba sus armas para optar a la Presidencia de la República cuando terminara el período quinquenal de Bulnes. Fue, además, llamado a la Universidad de Chile, en donde ocupó una plaza de miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Por ese tiempo comenzó también a redactar obras para la enseñanza primaria, tanto originales como traducidas. En el número de las primeras merece especial mención el *Método de Lectura Gradual*, popularmente llamado "Silabario de Sarmiento", y en el de las segundas se destacan *La Conciencia de un Niño* y la *Vida de Jesucristo*, ampliamente difundidas por el gobierno en ediciones oficiales. Las obras propiamente literarias con que Sarmiento ilustró entonces su nombre fueron la vida del fraile Aldao y *Facundo o Civilización y Barbarie en la República Argentina*, la cual no es otra cosa que una serie de folletines insertos en *El Progreso* entre mayo y junio de 1845, antes de pasar a ser libro. Esta obra, que tan resonante acogida ha logrado hasta nuestros días, nació, pues, en Chile, incubada al calor que la sociedad santiaguina proporcionó a Sarmiento como homenaje debido a su talento y a su patriotismo. Y antes de que se apagaran en Chile los primeros ecos de esa publicación, Sarmiento salía de este país, siempre eficazmente ayudado por su amigo el ministro Montt, para desempeñar en el extranjero la comisión que el gobierno le confiaba con el objeto de mejorar la instrucción pública y adaptarla a las innovaciones para ella logradas en algunos países extranjeros. Sarmiento hizo extenso viaje, que duró no menos de tres años, por Francia, España, Italia, Alemania, norte de Africa, Inglaterra y Estados Unidos, y en el curso de él visitó museos, escuelas primarias y normales, ministerios, academias y centros de estudio de todo orden. En Madrid abrazó a su viejo amigo Rivadenei-

ra, que se había convertido en editor de amplio vuelo (1) después de haber pasado por Chile y de haber sido, como editor de *El Mercurio*, jefe de Sarmiento.

Resultado directo del viaje de Sarmiento fue el libro de *Viajes por Europa, Africa y América* y un estudio *De la Educación Popular*, ambos editados en 1849. Y una vez instalado de nuevo en Santiago tradujo algunos otros libros y siguió proporcionando a la enseñanza normal y primaria los estímulos que mejor podían hablar de los estudios realizados en aquel viaje. El periodista, en cambio, había entrado al estado cataléptico. Es verdad que publicó *La Crónica*, órgano destinado a combatir la tiranía de Rosas, y que luego entró a colaborar en *La Tribuna*, periódico que había pasado a ser el portavoz de los partidarios de la candidatura de don Manuel Montt a la Presidencia de la República; pero el fogoso periodista de *El Mercurio* y de *El Progreso* no aparece ya en aquellas colaboraciones de otra índole. Al año siguiente publicaba *Recuerdos de Provincia*, otro libro señero en su producción, escrito también totalmente en Chile.

Las necesidades de la propaganda política contra Rosas habían ido acaparando de tal modo las energías de Sarmiento desde su regreso a Chile, que pronto se alejó del país que fue, conforme confesión personal, el escenario de sus primeros triunfos. Alcanzó a publicar la revista quincenal *Sud América*, que interrumpió cuando salió rumbo a su patria a luchar por la destrucción del sistema de Rosas (septiembre de 1851). De este viaje regresó una vez más a Chile, donde terminó la publicación de la *Campaña en el Ejército Aliado de Sud América* (1852), que había comenzado en el Brasil y que es trascendental pieza polémica contra el general Justo José de Urquiza, que como vencedor de Rosas en Caseros había comenzado a dirigir la vida de la nación argentina. A fines de 1853 creyó todavía necesario reanudar la publicación de *La Crónica*, suspendida en 1849, en el intento de combatir a Urquiza. Por su parte, el gobierno no le había olvidado, y en 1852 le confió la dirección del *Monitor de las Escuelas*, que fundaba con el objeto de ampliar y mejorar la cultura y la información docente del profesorado. En 1854 tradujo del original de Figuier la *Historia de los descubrimientos modernos*. Desde mayo de 1855 Sarmiento se estableció definitivamente en la República Argentina y no volvió a Chile sino en dos viajes breves que carecen totalmente de importancia para nuestro estudio. Su vida, coronada al cabo de luchas políticas ardientes, por el honor de la Presidencia de la República Argentina (1868-74), no nos pertenece en este segundo período, que terminó con el fallecimiento, ocurrido en territorio paraguayo el día 11 de septiembre de 1888.

Entre los artículos con que Sarmiento contribuyó a la redacción de *El Mercurio*, en el período de Rivadeneira, ocupan lugar aparte los cuadros de costumbres. En ellos la pluma de Sarmiento corre a sus anchas, olvidada de ca-

(1) Con referencia a la Biblioteca de Autores Españoles que ha inmortalizado el nombre de Rivadeneira, Sarmiento escribió a raíz de su viaje a España: "La gigantesca obra de nuestro buen amigo don Manuel Rivadeneira reúne a su mérito intrínseco, la interesante particularidad de haber sido concebida en Chile, en la época en que aquel consumado tipógrafo se contaba en

el número de nuestros artistas. Oímosle, en efecto, en aquellos tiempos de luchas literarias, de romanticismo y clasicismo, deplorar la escasez de los autores españoles cuyas obras eran tan poco conocidas en América, contando que a conocerlas mejor, les rendiríamos, los que nos empeñábamos en apocarlas, la merecida justicia". (*La Crónica*, 25 de marzo de 1849).

si todos los temas fatigosos de la polémica circundante, y de los puntos de aquélla surten con inagotable fantasía las chispas del estilo. Los temas permiten la expansión del alma. El *Diálogo entre el editor y el redactor* es pieza única en la vasta galería literaria de Sarmiento. Los personajes son de carne y hueso y tienen nombres en la historia, nombres que en vano el autor silenció: Manuel Rivadeneira y Domingo Faustino Sarmiento.

Cuando Rivadeneira vendió su empresa a Tornero y éste se transformó en el nuevo editor de *El Mercurio*, Sarmiento quedó cesante. Pero en esas mismas horas estaban en Santiago los señores Vial alistando la preparación de *El Progreso*. En los primeros artículos de su colaboración en el diario santiaguino, Sarmiento contó algunos de esos preparativos. En *Los suscritores* hay un cuadro completo de costumbres en torno a las reflexiones con que diferentes miembros del público rehusan la suscripción anunciada. Unos no leen, los de más allá confían en leer gratis en la Bolsa; luego vienen pormenores acerca de la instalación del taller. Sarmiento señala con agudos trazos la informalidad de los carpinteros, la dificultad de hallar ayudantes para la redacción, todo en fin lo que hubo de ocurrir cuando *El Progreso* iba a salir a la calle (2).

Refiriéndose a *El Progreso* entre otros temas, Barros Arana escribe en una de sus más completas obras históricas:

"Aunque las rentas públicas no alcanzaban a tres millones de pesos, y a pesar de la estricta economía que el gobierno estaba empeñado en mantener en todos los gastos públicos, le era forzoso destinar al fomento de la instrucción pública más fondos que los que hasta entonces se habían invertido en ese servicio. Entre aquellos gastos figuraban los costos de algunas impresiones que fue necesario hacer para las escuelas y colegios, y entre éstos el nuevo silabario y el estudio sobre los métodos de lectura por Sarmiento, el texto para iniciar la enseñanza de la historia en el Instituto y los libros preparados por Domeyko en La Serena para el estudio de la mineralogía y de la docimasia.

"Pero, además de estos gastos, el gobierno creía indispensable subvencionar periódicos, que creía útiles para difundir la cultura, ya que la suscripción de los particulares era muy reducida, y del todo insuficiente para costear esas publicaciones. El presupuesto de gastos públicos votado en 1841 para 1842, autorizaba al gobierno para gastar en este objeto 9.794 pesos.

"En esa época, no había en toda la República más que un solo diario, *El Mercurio* de Valparaíso, fundado en 1827 como periódico bisemanal, y convertido después en diario; y ése, que tenía muy pocos gastos, se costeara con la subvención gubernativa y con la publicación de avisos correspondientes a una plaza comercial. El 1º de febrero de 1842 había comenzado a publicarse

(2) Como algunos biógrafos de don Rafael Minvielle (1800-87), escritor español vecindado en Chile, han dicho que fue redactor de *El Progreso*, para desmentirlos puede copiarse lo que Minvielle escribió en ese mismo diario: "No soy ni he sido redactor de *El Progreso* desde la partida de D. Domingo Sarmiento, ni mientras él tenía parte en la redacción, y no hay una sola línea editorial mía en toda esta época". (*El Progreso*, 23 de marzo de 1846).

Debe, en cambio, darse crédito como co-

laboradores de *El Progreso*, entre muchos escritores, a los siguientes:

Lastarria, según Fuenzalida Grandón, fue redactor "a fines de 1843". En el diario publicó, además, la novelita *Rosa* (junio de 1847). No conocemos más detalles de esa colaboración.

Carlos Bello colaboró en 1843, y con su firma publicó la novela *El Loco*, en forma de folletín.

Su hermano Juan Bello tuvo a su cargo la crítica teatral hasta 1844.

allí mismo otro diario titulado *La Gaceta del Comercio* que pudo sostenerse cinco años con el apoyo que le prestaba el movimiento mercantil de aquella plaza.

"Santiago, entre tanto, no tenía ni había tenido nunca un diario. A mediados de 1842 los hermanos Vial Formas, muy adictos al gobierno y parientes, además, del Presidente de la República y del ministro de Hacienda (don Manuel Rengifo), proyectaron la fundación de un diario político y noticioso, cuya redacción querían confiar a don Domingo Faustino Sarmiento, que ya se había conquistado la reputación de periodista. El diario se llamaría *El Progreso*, nombre simbólico de la importancia que se le atribuía. Esa empresa imponía gastos relativamente considerables; y no habría podido intentarse si quiera la publicación proyectada sin la decidida protección gubernativa.

"El gobierno quiso prestársela y prestarla también a otras publicaciones. La partida del presupuesto destinada a este objeto para el año 1842, montaba, como ya dijimos, a 9.794 pesos. Ahora (junio de 1842) fue elevada a 16.468 pesos para el año 1843. Pero ese aumento que, si bien suscitó dificultad en la cámara de diputados, mereció ser aprobado, fue resistido en la de senadores, como excesivo y como peligroso por los malos resultados que podía producir. La partida fue reducida allí a sólo 6.000 pesos (1º de octubre), con lo que habría fracasado la proyectada publicación de un diario en la capital.

"La discusión a que dio origen en la Cámara de Diputados la reconsideración de este asunto, ha sido recordada con algunos pormenores por la prensa de la época. En la sesión del 14 de octubre, el ministro del Interior don Ramón Luis Irarrázaval, sostuvo la conveniencia de ese gasto como un estímulo ofrecido a la propagación de las luces por medio de periódicos, que, dadas las condiciones de nuestro país en aquella época, no habrían podido subsistir sin la protección del gobierno. El diputado Palazuelos, que ya se había pronunciado contra esos gastos, sostuvo de nuevo con grande ardor que los periódicos que se publicaban en Chile no ofrecían la menor utilidad, que el pueblo no sabía leer ni se interesaba por las cuestiones que trataba la prensa, y que el mejor medio de civilización era la predicación religiosa. A pesar de ese discurso, la Cámara insistió por una gran mayoría en la aprobación de la partida propuesta por el gobierno. El Senado, a su vez, cediendo a las recomendaciones de Benavente, aprobó, igualmente, esa partida por una notable mayoría (8 votos contra 3). Don Mariano Egaña, que impugnaba ese gasto como desmoralizador, había sufrido esta vez un rechazo inesperado (16 de noviembre).

"Mientras tanto, *El Progreso*, seguro de la protección del gobierno después de la votación de la Cámara de Diputados, había salido a luz el 10 de noviembre. En nuestro tiempo, cuando se recorren ése y otros periódicos de aquellos años y de los inmediatos, se les encuentra de muy poco valor, escasos y a veces vacíos de noticias, inciertos o extraviados para juzgar los acontecimientos de esos mismos tiempos, y más aún, ordinariamente, para apreciar los hechos pasados; y deficientes, por tanto, para ser utilizados como documentos de información histórica. Pero es menester trasladarse a esa época para valorizar el alcance de aquella innovación. La ciudad de Santiago, capital de la República, asiento del gobierno, de los tribunales y del congreso, con una población calculada entonces en 60.000 almas, había llegado al año 1842 sin tener un diario. Y aunque *El Progreso*, sin dar informaciones del movimiento administrativo

y de los debates del congreso, con muy escasas noticias de la ciudad y con muchas menos aún de las provincias, no correspondía sino muy mediocrementemente a lo que se tiene derecho a exigir de una publicación de esa clase, se le recibió, como una saludable novedad, y estimulando algún interés por las noticias del exterior y por el estado de la cosa pública, contribuyó, en cierta línea, a fomentar la cultura". (*Un decenio de la historia de Chile*, t. I, p. 313-16).

De los hermanos Vial Formas, que habían tomado a su cargo la empresa editorial de *El Progreso*, quien le dedicó más atención fue don Rafael, que siguió siendo periodista en otros fragmentos de su larga existencia. Nacido en Santiago en 1819, hizo estudios de humanidades en el Instituto Nacional y llegó a la Cámara de Diputados en 1849. Mientras vivió *El Progreso* permaneció al frente de la redacción en calidad de editor, y debe presumirse, además, que escribió para el diario no sólo en los periodos de ausencia del redactor titular, sino también, regularmente, como jefe de redacción o cronista (3).

La colaboración de don Manuel Rengifo, que era Ministro de Hacienda y cuñado de los señores Vial Formas, queda acreditada igualmente por las siguientes líneas que escribió su hermano don Ramón en la *Memoria Biográfica* destinada a vindicar el nombre de don Manuel, a raíz de su fallecimiento: "Algunos volúmenes contienen sus trabajos en el Ministerio de Hacienda, y algunos periódicos se han nutrido también con sus escritos, porque, a pesar de sus tareas ministeriales solía tomar parte en las discusiones de la prensa, empleando para estos casos mil precauciones a efecto de que no se le conociese como autor, bien que sus producciones podían distinguirse por la pureza del lenguaje, por la corrección del estilo y por la energía del raciocinio. La última cuestión que sostuvo fue la denominada *Chile y Venezuela* en las columnas del *Progreso*, contra el *Mercurio* de Valparaíso, en 1843". (*Memoria Biográfica*, etc., p. 82-3).

Sarmiento fue redactor editorial de *El Progreso* en dos periodos diferentes: desde la aparición del diario en noviembre de 1842 hasta el mes de mayo de 1843, y desde marzo de 1844 hasta octubre de 1845. Su salida en esta segunda etapa coincidió con el viaje a Europa de que ya hemos hablado, en que Sarmiento dejó a Chile como funcionario y contratado para desempeñar una comisión de estudio. Sobre *El Progreso* se pronunciaba el autor algún tiempo después, en los *Recuerdos de Provincia*, en los siguientes términos: "La capital

(3) "El tercer hermano del señor Ministro Vial —escribe Iñíguez Vicuña, *Periodo Revolucionario*, p. 173— era D. Rafael, a quien se había nombrado oficial mayor del Ministerio de Hacienda. Este se había distinguido, como sus otros hermanos también, por su laboriosidad y contracción en el desempeño de sus deberes. Era un escritor brillante, que había redactado varios periódicos, entre los que fue el más importante *El Progreso*, diario ministerial, y durante su redacción (mantuvo) controversias políticas y sentó fama de hábil polemista. El señor Ministro Vial, antes de efectuar su último viaje a Valparaíso, le había coloca-

do en el Ministerio de Hacienda en calidad de interino, y sin goce de sueldo; pero durante su ausencia el señor Ministro de Justicia, conecedor de los aptitudes y méritos de D. Rafael, lo propuso a S. E. el Presidente Bulnes, para que desempeñara en propiedad el puesto de oficial mayor del Ministerio de Hacienda. D. Rafael Vial, por la práctica de muchos años de periodista, había llamado la atención del Gobierno por la claridad y prolija expedición con que había redactado la última memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso Nacional de 1848".

de Chile había hasta esta época permanecido sin tener un diario. Yo emprendí con suceso la redacción del primero que se estableció bajo el nombre de *El Progreso*, acompañado en este trabajo por don Vicente F. López. La primera redacción, que duró ocho meses, tuvo una alta importancia por la gravedad de las materias tratadas en él, entre otras las cuestión de colonización de Magallanes. Desagrados de empresa nos hicieron abandonar la redacción, hasta que habiéndose desacreditado el diario, fui solicitado de nuevo para rehabilitarlo, lo que se consiguió”.

La primera salida de Sarmiento de la redacción de *El Progreso*, en mayo de 1843, colocó a la empresa en difícil situación. No parecía fácil reemplazarle. En los años de que estamos tratando el uso imponía que un solo redactor tuviese a su cargo toda la labor del comentario editorial, de modo que el público se acostumbraba a su estilo y lo echaba de menos cuando el diario se veía en la precisión de cambiar una pluma por otra. Don Rafael Vial firmando con sus iniciales el siguiente suelto de *El Progreso* (2 de mayo de 1843), revela en síntesis el problema que entonces se le planteó.

“Comienzo a organizar una nueva redacción. Dos jóvenes de conocida reputación en el país, y algunos otros que trabaian por formársela, me auxilian con sus talentos: ningún esfuerzo, ningún sacrificio habrá que no esté dispuesto a hacer para mantener y mejorar esta publicación que al través de grandes dificultades ha corrido su carrera hasta hacerse un hecho consumado; porque *El Progreso* vivirá para siempre entre las publicaciones diarias de nuestro país. A cualquiera reputación literaria que alcance alguna celebridad entre los jóvenes que se están formando o entre los que ya son conocidos favorablemente, procuraré atraerla, pues como Chile levanta su cabeza sobre los demás pueblos de la América castellana, así también su prensa periódica debe mantenerse en ese mismo nivel.

“Los jóvenes que se han puesto al frente de la redacción atraídos por las necesidades sociales a muchas otras ocupaciones, no podrán consagrar todo el tiempo y la contracción que desearían a la empresa, pero harán lo que esté a su alcance: el público espero que recibirá favorablemente sus trabajos. El Editor R. V.”

La colaboración de Sarmiento fue variada y abundante, y tan abundante que varios volúmenes de la copiosa edición de *Obras Completas* que hizo publicar el gobierno argentino, proceden de las columnas de *El Progreso*. Hizo allí de todo. No sólo reanudó las series de artículos de costumbres, que forman la parte más rica —literariamente hablando— de su labor en la prensa chilena, sino que también mantuvo discusión sobre asuntos de interés público que debió sostener el gobierno de Bulnes en el período en que fue ministro don Manuel Camilo Vial. De vez en cuando Sarmiento, además, se acordaba de que era argentino, y hacía activísima campaña contra Rosas, cuyos actos administrativos sometía a incisivo examen.

Juzgando en sus rasgos generales la redacción de *El Progreso* en este período de su existencia, don Juan Nepomuceno Espejo escribía: “El escritor del *Mercurio*... había establecido un diario en la capital, *El Progreso*, y por la naturaleza de su carácter, por ese espíritu de libertad de que parecía animado, por la franqueza de sus conceptos y por un no sé qué de jovialidad que

revelaban sus escritos, habíase hecho amigo de la juventud, y ésta no desdeñaba su amistad. Así, pues, *El Progreso*, en sus primeros días representó en sus columnas este movimiento literario. Pero no sabemos qué nuevo giro haya podido dar este escritor a la mente del poeta o al pensamiento que por sí solo marchaba. Era tolerante cuando podía serlo con una juventud que necesitaba estímulos para llegar a un alto grado, y esta cualidad era más que suficiente para granjearse su estimación... Por eso es que las columnas del *Progreso* estuvieron abiertas para el joven estudioso y pensador. Muchos, que después fueron bien conocidos por su talento, hicieron allí su primeros ensayos. Entre ellos Matta, que según la expresión de una gran notabilidad americana, marchaba a la celebridad en su noble misión de poeta. Después de Matta, Valdés, Astaburuaga, Pinto, Bello y otros que hoy se consideran aventajados...". (*Gaceta del Comercio*, Valparaíso, 8 de julio de 1846).

Entre las personas aludidas por Espejo en el fragmento que se acaba de leer figuraba don Juan Bello, hijo de don Andrés, nacido en Londres en 1825. En la biografía que de él escribió don Miguel Luis Amunátegui se leen las siguientes referencias al período en que Bello fue colaborador de *El Progreso*:

"El año de 1843, don Juan Bello redactó los folletines teatrales de *El Progreso*. Esta ocupación le hizo entrar en una agria polémica con un comediante español, don Victorino Rendón. Por vengarse, el actor hizo en el escenario la caricatura del crítico; y aprovechó la primera oportunidad para ensartar en uno de sus papeles varias frases tomadas acá y allá en las producciones de Bello. El joven despreció aquella insolencia, y fue el primero en reírse de ella.

"Peores consecuencias pudo tener otro lance a que dio ocasión la tarea semanal del escritor. Cierta día en que don Juan Bello se hallaba enfermo, su amigo don Aníbal Pinto redactó el folletín teatral que aquél debía componer. Ocurrió que el suplente explayó, en la apreciación de la pieza analizada, ideas contrarias a las que el propietario había emitido anteriormente. Algún tiempo después, cuando don Juan Bello se levantó de la cama, un francés, cuyo nombre no recuerdo en este momento, le reprochó aquella contradicción flagrante, ignorando que los artículos perteneciesen a diversa pluma. La conversación amistosa degeneró en discusión acalorada; y la disputa concluyó en un desafío. Felizmente, don Aníbal Pinto tuvo conocimiento del empeño, e intervino a tiempo para poner término a la contienda, declarando lealmente lo que había sucedido. La riña acabó en una carcajada". (*Ensayos Biográficos*, t. II, p. 370-1).

El testimonio de Espejo, que antes hemos aducido, cobra gran mérito cuando se le recuerda como redactor de ese mismo diario.

Don Juan Nepomuceno Espejo había nacido en Talca en 1822; hizo algunos estudios de humanidades en el Instituto Nacional y comenzó sus labores literarias en el *Semanario de Santiago*, para el cual redactó los extractos de las sesiones del Congreso (1842). Fue redactor de *El Siglo*, y en seguida de la *Gaceta del Comercio*. Después de una agitada intervención en la política tornó a la prensa para ser redactor de *El Progreso*, redacción a la cual puso término en 1849 después de dos años de incesante labor. Emigró entonces con rumbo a California, procurando hallar fortuna en los placeres auríferos, pero no la encontró y a su regreso a Chile estaba tan pobre como antes. Su rica experien-

cia le permitió ser en otros períodos de su vida tan buen periodista como prometía ser en sus primeras campañas (4).

Aludiendo a la separación de Espejo de las filas de *El Progreso*, un periodista de combate de la época escribía lo siguiente: "Nos complacemos al anunciar a los lectores de gorra del *Progreso* que este pobre moribundo ha dado algunas esperanzas de vida. Probada la incapacidad de los facultativos que lo tomaron a su cargo después de la separación espontánea del señor Espejo, se ha tomado una providencia desesperada, nombrando un Ministro Plenipotenciario con plenos poderes cerca del señor Mitre, el único a quien se supone capaz de resucitarlo. ¡A lo que obliga el egoísmo fatal de la existencia! No hay quien ignore que el Ministerio de septiembre aborrece de muerte a los argentinos y principalmente a los argentinos unitarios; y sin embargo, la esperanza de resucitar a su hijo predilecto lo pone en la necesidad de colocarlo en manos argentinas unitarias, y lo coloca: observa que es indispensable mendigar y mendiga: consulta la necesidad de rogar, y ruega, y si preciso fuera llorar y arrodillarse, lloraría también arrodillado. Y esto sin infringir las leyes más estrictas de la hidalguía, porque el Ministerio de septiembre es muy hidalgo, muy caballero, muy noble. No hay quien pueda reprocharle su conducta, ni quien se atreva a vituperar los actos que nacen de un patriotismo acendrado, de un talento cultivado, de un corazón juvenil". (*El Corsario*, 25 de abril de 1849).

Las gestiones diplomáticas a que con tanta gracia alude *El Corsario* fructificaron finalmente, y Mitre fue encargado de la redacción de *El Progreso*. Publicó su programa editorial con fecha 15 de mayo de 1849. "Cualquiera que sea el principio a cuya defensa se contraiga *El Progreso* —se leía en esa pieza—, siempre será el diario de la capital, destinado a llevar a todos los ángulos de la República y a los estados vecinos el crédito o el descrédito de la metrópoli chilena y el conocimiento perfecto de todos los hechos que pasan en ella. Si *El Progreso* llegase a faltar, Santiago quedaría privado de un órgano que lo exteriorizase y que llevase desde la humilde mansión del pueblo hasta el salón del hombre de fortuna el conocimiento de lo que a todos interesa, tanto por conveniencia propia, cuanto por el honor de la nación. Por esta razón *El Progreso* se cree con derecho a pedir al pueblo la protección que merece el diario de la ciudad, e invita a los que simpatizan con sus ideas y a los que se empeñan en dar a la capital un papel que esté a la altura de su ilustración, a que asocien su nombre al de sus favorecedores".

En otras partes de su programa, Mitre decía que *El Progreso* "representa el principio de orden y autoridad": "Pudiera haber deshonor —agregaba— en defender el orden y la autoridad bajo el yugo de la tiranía o arrodillado al pie de un trono, pero defender en el círculo de la ley un principio nacido de la

(4) Don Justo Arteaga Alemparte, al juzgar a Espejo escribió:

"En marzo de 1847 venía a redactar *El Progreso*, diario que sostenía la política de ese ministerio (Vial). Cuando el señor Espejo llegó a *El Progreso*, este diario se hallaba seriamente comprometido. Arrastraba una vida agonizante. El señor Espejo le devolvió la salud. Estaba a la moda, pues era el único diarista chileno que en aquel momento mantenía en la polémica cotidiana el honor de nuestra pluma. En aquel enton-

ces se creía que sólo los emigrados argentinos tenían el secreto de la manera de arrojarse cada día algunas páginas a la publicidad. El señor Espejo permaneció al frente de *El Progreso* hasta los primeros meses de 1849. Pero como el ministerio Vial no se atreviese a permitir, manteniéndose neutral en las elecciones de ese año, que el diarista fuese diputado, el diarista le volvió la espalda" (*Los constituyentes de 1870*, p. 253).

revolución republicana de 1810, defender una autoridad justa, ilustrada y liberal, que mantiene el orden con la constitución en la mano, defender una institución democrática en el terreno legal y parlamentario, defender el equilibrio del poder de la libertad, de la fuerza racional y de la razón, ante el tribunal de la opinión, es uno de los honores más altos que puede caber a un escritor público en nuestros nacientes estados...". Agregaba el redactor que entraba "en momentos en que una gran excitación política se hace sentir por todas partes", pero declaraba no temer a sus resultados, procurando la "reforma administrativa", la "reforma económica" y "la instrucción pública auxiliar imprescindible de la democracia".

Pero no llegó Mitre con buena suerte al destino de redactor de *El Progreso*. Tras algunos días de arrebatados rumores, que tal cual vez llegaron a la prensa, el omnipotente ministro Vial descendía de su altísimo trono: así informaba a sus lectores el diario en la edición de 5 de junio. En el número siguiente se comentaba aquella trascendente renuncia bajo el título de *Crisis Ministerial*. Por esos mismos días comenzó Mitre la publicación de algunas de sus poesías. El editorialista no quedaba ya oculto bajo el anónimo editorial, sino que, por lo contrario, se ponía de relieve con los versos del poeta. La identidad de Mitre se reveló, asimismo, en un *Desmentido a El Mercurio*, que se publica el día 3 de julio. Tiene, además, interés este artículo para estudiar la redacción llevada antes en *El Comercio* de Valparaíso, porque el periodista se da allí como autor de una serie de piezas de polémica con aquel diario porteño. Cuando cayó el ministerio encabezado por Vial y *El Progreso* pasó a la oposición, pudo temerse que la suscripción gubernativa sería retirada. El rumor de los primeros instantes fue precisándose, y ya el 7 de julio el diario anunciaba oficialmente que estaba tomada la medida. La guerra entre la oposición y el gobierno se enconaba por horas. Hemos citado más arriba *El Correo*; para hacerle frente, la oposición publicó *El Timón*, y el comentario ambiente atribuyó pronto la redacción de este periódico al propio Mitre. Don Bartolomé la negó explícitamente.

El diario defendió en una serie de artículos (mes de agosto) la creación de un banco, que había sido propuesta al gobierno por don Antonio Arcos en el período de Vial y que el gobierno desestimó, por varias razones, cuando García Reyes llenó el Ministerio de Hacienda. Intervino también *El Progreso* en la "cuestión administrativo-legal" producida entre la Cámara y la Municipalidad de Santiago. Reunidos en folleto, estos artículos llamaron la atención entonces como demostración clara de los efectos que alcanzaba la mayoría opositora en la Cámara de Diputados. Inmediatamente después la redacción se embarcaba en el ataque a la prórroga del privilegio para mantener una línea de vapores, que solicitaba Wheelwright (septiembre). Alberdi tuvo a su cargo la defensa de los intereses de éste, y con motivo de la discusión se hizo uso de argumentos sobre libertad de oportunidades para empresas chilenas y extranjeras, monopolio de la navegación, etc. (5).

(5) Sobre la permanencia de Mitre en la redacción de *El Progreso* de Santiago, que parece decisiva para fijar la personalidad del futuro fundador de *La Nación* de Buenos Aires, existe una monografía titulada *Mitre en 1849*, que publicó don Adolfo Mitre en Buenos Aires, junio de 1949. Don

Bartolomé Mitre conservó colecciones de los diarios chilenos, y señaló en ellas los artículos que había escrito. Merced a estas colecciones, que se conservan en el Museo Mitre de Buenos Aires, don Adolfo Mitre ha podido redactar un estudio muy copioso y de utilísima lectura.

Adquirió Mitre por ese tiempo la costumbre de asistir a las sesiones parlamentarias, y el gran brillo que tuvo el Congreso de 1849 justifica de sobra el interés de nuestro huésped. Allí, desde luego, se codeaban los presbíteros Eyzaquirre y Taforó con García Reyes y Lastarria; el periodismo estaba, además, representado por don Ramón Rengifo y don José Joaquín Vallejo, *Jotabeche*. Dos hermanos de don Manuel Camilo Vial, don Ramón y don Rafael, y un hijo de Bello contribuían a dar color a la asamblea. Don Manuel Montt ocupaba, naturalmente, su centro como jefe de la política de esos años, y en torno a él giraban, ayudando o estorbando sus designios, don Salvador Sanfuentes, don Manuel Antonio Tocornal, don Francisco de Borja Solar, don Federico Errázuriz y tantos más que fatigaría recordar. La mayoría de esa Cámara de Diputados fue sabiamente elegida por el ministro Vial para secundar las necesidades del gobierno, y una vez producido el divorcio entre Vial y éste, quedaba entregada a sus propias fuerzas y acaso condenada a la disgregación. Como don Manuel Camilo (1806-1878) no podía dirigirla desde que abandonó el poder, y con él toda influencia, la dirección de aquella mayoría quedó en las manos de Lastarria, que entonces conoció las horas de mayor emoción de su larga vida. Mitre ayudó a su amigo Lastarria desde las columnas de *El Progreso*, y así puede leerse más de un cruel comentario sobre la tentativa de Vallejo para privar de su asiento a don Juan Bello —alegando que era extranjero—, redactado para reforzar los argumentos con que Lastarria hizo la defensa de los derechos del hijo de don Andrés.

A fines de 1850 el grado de agitación política había subido mucho de punto, y el Ministro del Interior don Antonio Varas creyó conveniente señalar los peligros de la situación al Presidente de la República. En la comunicación que le dirigió con este motivo se leen algunas observaciones que tocan a la campaña periodística que desarrollaba *El Progreso*. “La prensa —decía el Ministro Varas—, con actividad incansable, ha aumentado día a día la virulencia de sus ataques no sólo contra las bases de nuestra organización política, sino también contra aquéllas en que reposan todas las sociedades humanas. El código fundamental, sus leyes complementarias y todas las instituciones son señaladas al odio del pueblo como la causa de males de que el hombre jamás quizás se verá exento. La propiedad ha sido denunciada como crimen y los propietarios señalados como delincuentes, sobre quienes debía recaer la venganza de las personas menos laboriosas o menos favorecidas por la fortuna. La calumnia derramada sobre los funcionarios, sobre los magistrados judiciales, el clero y las personas honradas y juiciosas, venía a aumentar los motivos de odio y descontento que se tenía ánimo de introducir en el corazón de los incautos. Se ha provocado a la revolución, se ha proclamado el derecho de insurrección, y como si esto aún fuese poco, se ha ocupado la prensa en enseñar la manera de conspirar. Todos los males sociales debían remediarse no por las vías marcadas por la ley, sino de hecho por la fuerza bruta, y la palabra revolución ha llegado a ser una especie de ídolo a que han erigido altares algunos hombres inapercibidos bajo la influencia de perturbadores veteranos en las revueltas y trastornos. La revolución, según aquella prensa, debía ser ejemplar y sangrienta, y la cabeza de magistrados y ciudadanos designados por sus propios nombres, debía servir para aplacar al pueblo” (6).

(6) Según parece, el cuadro que diseñaba el ministro Varas no era del todo exagerado si se recuerdan las proposiciones tex-

tuales de *El Progreso* para llamar al pueblo a la revolución, en el editorial de 24 de octubre de 1849: “La revolución (tomando

Este curioso resumen de los males sociales que el gobierno imputaba entonces al ejercicio de la prensa, se extiende en algunas carillas más haciéndose sobre todo aplicable a la existencia de la Sociedad de la Igualdad, que era el club revolucionario más atrevido de esos días. En conclusión, el Ministro Varas pedía que se declararan en estado de sitio, por el plazo de sesenta días, las provincias de Santiago y de Aconcagua, lo que precisamente dispuso el gobierno el 7 de noviembre de 1850. La medida no fue, sin embargo, tan eficaz como esperaba el gobierno, ya que la insurrección, que había fracasado antes en San Felipe y que fracasó en Santiago en el mes de enero de 1851, iba a tener una nueva manifestación de vigor mucho más potente en la propia capital el famoso 20 de abril. Y esta vez, aunque también se frustró la insurrección, oportunamente aplastada por la fuerza militar, las medidas que fue preciso adoptar para pacificar a la república tuvieron que ser muy dolorosas y de enorme amplitud.

Al declararse el estado de sitio en noviembre de 1850 se puso la mano sobre los políticos (Errázuriz y Lastarria principalmente) y sobre algunos agitadores (entre quienes se contaban Francisco Bilbao, Eusebio Lillo, Manuel Guerrero y Ramón Mondaca, por citar sólo a los más descollantes). La prensa fue perdonada, a pesar del tremendo párrafo que sobre ella había redactado Varas. Con ocasión del 20 de abril de 1851, en cambio, las cosas fueron muy diferentes. La persecución se ensanchó, y no cayeron sólo las personas que aparecían directamente relacionadas con los hechos callejeros, sino muchas otras. Mitre fue uno de los detenidos, y sin intentar cargo específico a su conducta, el gobierno se limitó a deportarlo rumbo al Perú, haciendo uso de la declaración de estado de sitio que decretó el Presidente Bulnes en las primeras horas del día 20 de abril de 1851 y por el plazo de cuarenta y dos días. Poco después de vencer el término del sitio, Mitre retornó a Chile, en el vapor *Bolivia*, que llegaba a Valparaíso el 20 de junio.

Pasó inmediatamente a Santiago y ocupó de nuevo su puesto en el diario de que había sido redactor. El día 11 de julio dio a luz *El Progreso* un artículo titulado *Tablas de sangre de la candidatura Montt*, escrito por el entonces principiante periodista don Benjamín Vicuña Mackenna y que fue acusado por la justicia. Mitre debió defenderlo ante el jurado, pero llegó tarde a la audiencia.

Refiriéndose a estos sucesos y a la participación que Mitre tuvo más adelante en la vida chilena, Barros Arana ha escrito:

“El futuro historiador era en esa época un joven débil y enfermizo, que dejaba ver en su fisonomía simpática e inteligente las huellas que las fatigas de la emigración habían dejado en su salud. Necesitaba medicarse casi constantemente para contener sus fuerzas físicas, pero conservaba toda su energía moral; y como era pobre y emigrado en un país extraño, se puso al trabajo con una entereza incontestable. Redactor primero del *Comercio* de Valparaíso, y en seguida del *Progreso* de Santiago, desde mediados de 1849, Mitre com-

esta palabra en el sentido más alto y general) es una necesidad en Chile. Si el gobierno no revoluciona desde lo alto del poder, si el gobierno reprime el vuelo atrevido de la revolución pacífica, si el gobierno permanece en la inacción dejando aglomerar en el fondo de la sociedad los elementos revolucionarios que nadie se empe-

ña en disolver, la revolución de hecho puede venir, hemos dicho mal: ha de venir más tarde o más temprano, porque un pueblo no puede permanecer estacionario”.

Debe agregarse, en honor a la verdad, que estas palabras fueron escritas cuando el señor Vial ya no formaba parte del gobierno.

batió con toda decisión al partido conservador, y defendió con brillo los principios liberales. Su espíritu reflexivo no se dejó, sin embargo, dominar por la pasión de la lucha, y se dio tiempo para continuar con todo ardor sus estudios y lecturas sobre los más variados asuntos. Cultivaba igualmente la literatura y la poesía, daba a luz algunos escritos originales o traducidos, y frecuentaba el trato de casi todos los hombres que en esa época hacían vida literaria en nuestro país. Su actitud templada, el carácter de la oposición puramente periodística que hacía al gobierno, no lo sustrajeron, sin embargo, de las persecuciones políticas. Después del malogrado motín del 20 de abril de 1851, en que no tuvo parte alguna, fue sometido a prisión y obligado a salir al destierro. La calma estoica con que sufrió esta persecución, el buen humor incontrastable que conservó en la prisión, la serenidad con que juzgaba a sus adversarios hicieron presentir a sus amigos que Mitre estaba destinado a hacer un papel muy importante en la reorganización de la República Argentina el día no muy lejano entonces, que se desplomase el despotismo de Rosas.

“Después de una corta permanencia en el Perú, Mitre volvió de nuevo a Chile en junio de 1851. Pero desde entonces, su participación en los sucesos políticos de este país, fue mucho menor, y aún podría decirse casi insignificante. Lo preocupaba en esos momentos el deseo ardiente de volver a la República Argentina, a poner su inteligencia y su espada al servicio de la causa liberal. El general Urquiza acababa de levantar la bandera de insurrección contra la tiranía, y en torno de ella se reunían todos los que aspiraban a reconquistar la libertad de la patria. Mitre, asociado en esta empresa con don Domingo Faustino Sarmiento, se embarcó en Valparaíso, a mediados de septiembre de ese año, en un buque que zarpaba para Montevideo, y fue a incorporarse en la artillería del ejército que obtuvo la decisiva victoria de Caseros el 3 de febrero de 1852. Ese día encontró su tumba la ominosa dictadura de Rosas”. (*Obras completas*, t. IX, p. 490-1).

Mitre adoptó con serenidad los cambios de frente que se habían operado en el diario. Cuando entró a la redacción, *El Progreso* era el órgano ministerial por excelencia, ya que no sólo secundaba la política del gobierno, sino que, además, era de propiedad del propio ministro Vial. Poco más tarde todo aquello había cambiado, y comenzaron para el diario las asperezas de la lucha política desde el estado llano, en la oposición. La suspensión de la ayuda fiscal barrenó pronto su base financiera. En una carta de García Reyes dirigida a don Manuel Antonio Tocornal se leían las siguientes palabras: “*El Progreso* compra una a una las resmas de papel que necesita; diz que Mitre, traído a éste para encargarlo de su redacción, no ha podido ser contratado por falta de fondos”. Estas palabras son de 21 de julio de 1851; el 3 de septiembre del mismo año el redactor argentino se despedía efectivamente de su público, en un lacónico artículo. Pero anunciaba en una parte de su comunicado que se iba a luchar a la Argentina, su patria, y terminaba diciendo: “Al abandonar la arena del combate, hacemos votos por que nuestros amigos recojan el fruto de sus afanes, viendo la democracia triunfante en el gobierno, y el gobierno purificado de esa corrupción que devora y corroe como una lepra el sistema representativo republicano”.

Por su parte, un colega del periodismo, don Manuel Blanco Cuartín, juzgando los méritos de Mitre como conocedor del oficio, decía:

“El que esto escribe conoció hace treinta y cuatro años al general Mitre.

Era entonces redactor del *Comercio* de Valparaíso, diario liberal y que en poco tiempo alcanzó fama por los artículos de su redacción. En su estilo notábase soltura y elegancia, y en su lenguaje pocos de esos galicismos que en sus compatriotas, aun los más distinguidos en las letras, se han hecho proverbiales. Tenía por rival a Juan Carlos Gómez, polemista de increíble fuerza, así por la manera artificiosa de plantear las cuestiones, como por la habilidad, un tanto leguleya, de discutir las. La prensa de Valparaíso ofreció en esos días un bonito espectáculo. Por un lado veíase al redactor del *Comercio* defendiendo todas las doctrinas en la esfera de la política, de la economía, de la sociabilidad y sin descender jamás de la altura en que desde el primer momento se había situado. Sus golpes no eran mortíferos, pero herían lo bastante para detener a su adversario. Disertador fácil y fecundo, complaciase en dejar correr la pluma al hilo de sus recuerdos; poeta, animaba sus disertaciones con esos toques de luz que hacen del estilo algo semejante a aquellos campos iluminados por las luciérnagas. Por otro lado, veíase al *Mercurio* batallando con frases cortas, lapidarias, como si desdeñase las galas del buen decir en obsequio del sentido práctico de los habitantes de nuestro puerto. Los principios políticos de Gómez no eran todavía seguros. Parecía como que, arrepentido de sus primeras ideas, comenzaba a preferir las opuestas. Proclamada la candidatura Montt por *La Tribuna*, *El Mercurio* se decidió por ella sin ambages ni vacilaciones.

"Mientras tanto, Mitre había pasado a redactar *El Progreso* y a combatir desde sus columnas al candidato oficial. Como éramos adversarios, pues redactábamos *La Tribuna*, leíamos todos los días con la mayor atención los artículos de nuestro colega; y en verdad que admiramos más de una vez la donosura del estilo constantemente salpicado de las chispas abrillantadas de su poético ingenio. Recordamos entre sus artículos uno que se titulaba *Las lágrimas de San Pedro*. ¡Qué precioso artículo! Aun podría leerse todavía con gusto, pues a las más finas alusiones se unía la amargura del desengaño expresadas en frases tan patéticas como cultas.

"Para el redactor del *Progreso*, la causa de la libertad estaba perdida y entronizada la de la aristocracia de la toga. "Envuelta en un sudario de plomo, decía, descansará para siempre, pero los que la lloran no dejarán de visitar su sepulcro con respeto".

"Por fin, el proscrito dejó la pluma y el laúd para empuñar la espada. Lo que hizo como soldado de vuelta a su patria lo sabemos; mas lo que no todos saben es que una vez presidente de la Confederación comenzó la gran tarea de reconstruir las instituciones liberales derrumbadas por el tirano, abriendo de par en par todas las puertas que la mano de hierro del dictador salvaje había condenado para sumergir a su país en las tinieblas de la servidumbre y del oprobio". (Artículos de Blanco Cuartín, págs. 579-81) (7).

En algunos de los testimonios que hemos venido citando se lee que *El Progreso* estaba llamado a cumplir una elevada misión de orden social y espiritual, y que de consiguiente debía permanecer siempre a su servicio. Desgraciadamente, la vida del diario fue breve, a pesar de tan buenos augurios. El haberse vinculado tan estrechamente como vimos a la situación política impe-

(7) Vuelto Mitre a su patria siguió figurando en política, llegó a ser Presidente de la República y fundó el diario bonaerense *La Nación*, que le sobrevive en una

robusta empresa a cuyo frente siguen sus nietos ocupando los puestos de mayor responsabilidad.

rante, acarreo para él horas de verdadera penuria. Las agitaciones del año 1851, que culminaron con el motín del 20 de abril y con la batalla de Loncomilla, en diciembre, encontraron a *El Progreso* en la línea de la oposición, y aun cuando su propietario, don Manuel Camilo Vial, pudiera probar que nada lo ligaba a los grupos que hacían la guerra al gobierno, su hoja de combate siempre quedaría expuesta a las represalias de la autoridad. *El Progreso*, en fin, fue suspendido y no pudo volver a la circulación sino el 1º de diciembre de 1852.

Lo tomó entonces a su cargo un joven periodista, José Antonio Torres, que contaba sólo veintitrés años de edad y reducida experiencia en el ramo. Era conocido como poeta y como autor de artículos de costumbres, a los cuales ponía como firma el seudónimo *Bálsamo*. La empresa Vial lo había elegido con prudencia y buen cálculo. Torres fue en ese tiempo un ardoroso defensor del gobierno, tanto que al tomar parte el cuerpo de milicia de que era miembro en la refriega del 20 de abril, el joven escritor resultó herido en el brazo. Nadie podía sospechar de su amor al orden y de su respeto a la Constitución Política de 1833, que siempre andaba en discusión en esas horas revueltas. Así y todo, la vida del diario resultó muy corta en sus manos. El último número se publicaba el día 11 de marzo de 1853. ¿Influyó en esta súbita muerte del periódico la publicación de un artículo titulado *Del celibato eclesiástico*, no poco escandaloso, que el diario daba como tomado de *El Panameño* y que se publicó en ese mismo número?

Aunque *El Progreso* conserva primacía en la historia del periodismo chileno por ser el primer cotidiano que se publicó en Santiago, cuando ya *El Mercurio* tenía varios años de existencia como tal, su iniciativa tiene algunos antecedentes que hemos señalado oportunamente. Por otra parte, no faltaron tentativas periodísticas encaminadas a completar la obra de *El Progreso*, que a muchos parecía llamada de preferencia a asegurar el predominio político de la familia Vial. Daremos cuenta de las principales de esas tentativas.

El Siglo. Prospecto publicado el 15 de febrero de 1844. El diario se publicó entre el 5 de abril de 1844 y el 5 de julio de 1846, con un total de 383 números.

En la *Estadística Bibliográfica* de Briseño, que hace hasta hoy autoridad en materia de identificación de las piezas que se han impreso en el país, figura *El Siglo* como "diario comercial, político y literario, que principió el 5 de abril de 1844"; en lo que toca a redacción, agrega el mismo Briseño que "fue principalmente redactado por don Juan N. Espejo, don José V. Lastarria, don Marcial González, don Jacinto Chacón, don Hermógenes Irisarri y don Pedro Godoy". Pero a fines de 1956, por donación de don Jorge Orrego Puelma, entró a la Biblioteca Nacional el acta original de fundación de *El Siglo*, la cual dice así:

El Siglo, periódico semanal que se obligan a publicar los abajo firmados, comprometiéndose a guardar religiosamente el sigilo de la publicación y a contribuir en cuanto esté al alcance de cada uno a verificar este proyecto.—Francisco Solano Astaburuaga. J. E. Bello. S. Lindsay. C. Valdés. Juan N. Espejo. A. Pinto. Francisco de Paula Matta. Francisco Bilbao.

El acta establecía la publicación semanal, no cotidiana, y fue escrita y firmada el 2 de septiembre de 1843, es decir, varios meses antes de la aparición efectiva del periódico. Entre los firmantes del acta y los redactores que señala

Briseño hay no pocas discrepancias, las cuales surgen tal vez del hecho de que en el curso de la publicación algunos de los socios fundadores se retiraron y en su reemplazo entraron otros. Debe también señalarse que algunos de los firmantes del acta no parecen haber contribuido grandemente a la publicación que efectivamente se hizo. El más prominente de los que se quedaron fuera de la elaboración del diario es sin duda Francisco Bilbao, que por esos días estableció su residencia en Valparaíso, donde vivía su padre, y que poco después salía de Chile, rumbo a Europa, comisionado por el gobierno para hacer estudios de ciencias sociales y administrativas.

Otro de quien no hay noticias ciertas es Francisco Solano Astaburuaga. ¿Escribió en *El Siglo*? Es tema que alguna vez habrá que estudiar con calma; por el momento, cabe indicar la presencia de su firma en el acta para presumir que algo hubo de hacer en aquel diario. Astaburuaga —no está de más recordarlo— salió de Chile en marzo de 1844 para acompañar a Manuel Camilo Vial, que iba a desempeñar una comisión diplomática del gobierno, se trasladó a Lima y no regresó a Chile hasta el mes de mayo del año siguiente, esto es, de 1845. En su ausencia se había comenzado a publicar *El Siglo* y, más aún, la empresa fundadora lo había cedido a Lastarria y a González. Cuando regresó a Santiago, *El Siglo* estaba en sus últimas semanas de vida, ya que dejó de publicarse el 5 de julio.

Los demás firmantes del acta alcanzaron notable figuración en el periodismo, en la administración y en la política. Con excepción de Francisco de Paula Matta y de Cristóbal Valdés, que murieron muy jóvenes, todos llegaron lejos, y uno, don Aníbal Pinto, alcanzó la Presidencia de la República en 1876. Cabe decir, además, que entre los firmantes aparecen dos, Santiago Lindsay y Juan N. Espejo, que fueron a poco andar brillantes periodistas, sin que la corta vida de la empresa de *El Siglo* enfriara su amor a la tinta de imprenta.

Al hacer la biografía de Lastarria, Domingo Arteaga Alemparte diseñó con rasgos muy nítidos los primeros días de este periódico. Le cedemos la palabra.

“Al salir de las oficinas del estado (en el cargo de oficial mayor del Ministerio del Interior, que en realidad sirvió hasta diciembre de 1844, circunstancia que pasaba por alto el señor Arteaga), su primer pensamiento fue combatir la política del jefe del Ministerio. Para servir a ese pensamiento, no vaciló en embarcar sus cortos ahorros en la empresa de un diario que a la sazón publicaban don Santiago Urzúa, don Francisco de P. Matta y don Juan N. Espejo, con el título de *El Siglo*. La divisa de *El Siglo* fue: Bulnes sin Monár. Sintiéndose con poca vocación a las tareas del diarista, el señor Lastarria confió a otra pluma que la suya la redacción habitual del diario.

“No podía ocultársele que un periódico político necesitaba forzosamente ser el eco de cierto grupo considerable de opiniones e intereses o por lo menos encontrar eco en un grupo semejante. Para satisfacer esa necesidad, cooperó a organizar la oposición que la proximidad de las elecciones de presidente comenzaba a despertar en Santiago. Establecióse una Sociedad Central de Elecciones, en que él tomó parte.

“Sin embargo, no tardó mucho en sentirse poco a sus anchas, disgustado, desorientado y sin camaradas en aquella asociación, en que no había encontrado lo que él perseguía: elementos nuevos y vigorosos para la formación de un partido sin vínculos con el pasado. Allí sólo encontró las escasas reliquias del

antiguo partido pipiolo, con su despecho y sus alucinaciones del vencido, con sus rencores tradicionales, con su encono personal.

"Mientras tanto, *El Siglo* había cesado de existir y el *Diario de Santiago* había aparecido como órgano de la oposición. Este último diario, redactado por un escritor satírico y burlesco de notable ingenio (el coronel don Pedro Godoy), trabó con la prensa ministerial una polémica de dicterios e invectivas sangrientas, en que los principios políticos no figuraban para nada y los hombres políticos eran puestos de oro y azul.

"Aquella polémica fue un verdadero pugilato, que daba mucho que reír a los desocupados e indiferentes, pero que desautorizaba a la oposición, le arrebatava sus partidarios, y empujaba a los tímidos a asilarse en el campo ministerial. En presencia de una situación semejante, el señor Lastarria renunció una vez más a seguir jugando la partida de la política. Su retirada proyectó sobre su carácter, como era natural, las sombras de nuevas acusaciones y censuras". (*Los Constituyentes de 1870*, p. 34-5).

Lastarria, por su parte, no había olvidado aquella empresa juvenil, y en sus *Recuerdos Literarios* dice tal vez más que su biógrafo de años antes.

"En tal situación nos asilamos en *El Siglo*, el diario liberal que habían fundado Espejo y Santiago Urzúa, y que publicaban desde el 5 de abril de aquel año de 1844, con la cooperación de los redactores del *Crepúsculo* y principalmente la de F. Matta. Este malogrado joven, lleno de vigor y de osadía, era en aquel tiempo un filósofo como Bilbao, sin el misticismo; y empapado en las nieblas que aún formaban el horizonte del socialismo francés, procuraba explicarse todos los fenómenos sociales y políticos con el fatalismo de Vico y las generalizaciones de Michelet, de quien era grande admirador. Matta y Bilbao eran discípulos del señor Bello, pero habían aprovechado más de su metafísica que de su gusto literario y de sus formas artísticas. Ambos emprendieron viaje a Europa después de la acusación del *Crepúsculo*, y el segundo cambió indudablemente menos que el primero con los cinco años de educación europea que tuvieron; pues Matta volvió a la prensa de Chile, no a escribir como filósofo fatalista, ni a representar abstracciones socialistas, sino a figurar como un escritor político notable por lo acerado de su estilo, por su impetuosidad, y más que todo por la singularidad de su credo político; pues mostrándose partidario del principio liberal, combatía con violencia a los liberales que se empeñaban por organizar un partido que sirviera a la reforma democrática, y militaba en defensa del partido conservador, acogiéndose a cierto eclecticismo político que tenía los matices y variantes de la bandera que en 1835 levantaron Benavente y los filopolitas.

"*El Siglo*, además, servía desde su fundación como órgano de los poetas y prosadores principiantes, que aún no tenían la corrección y el buen gusto de los que eran colaboradores del *Crepúsculo*. Sin embargo, entre aquéllos ya se hacía notar Eusebio Lillo, desde las primeras poesías que publicó en *El Siglo*, y más todavía por un canto al día de la patria, el cual obtuvo el premio en el certamen que en ese año celebró la Sociedad Literaria. Los alumnos de los cursos superiores del Instituto habían renovado esta institución, siguiendo la tradición de los primitivos fundadores.

"Desde que Matta dejó de cooperar en *El Siglo*, la dirección y redacción de este diario quedó a cargo de Espejo. Este joven de notabilísimo carácter, sin doblez, ingenuo, franco y leal, no era filósofo. Tenía una instrucción ex-

clusivamente política y profesaba una devoción entusiasta a la causa de la reforma democrática. Su sagacidad y su poderosa concepción intelectual suplía la deficiencia de sus estudios; pero en la expresión, como no tenía gusto literario disciplinado, era habitualmente enfático, y si bien el tono declamatorio de sus escritos satisfacía al común de los lectores, se prestaba a los ataques de los escritores argentinos, que ya entonces comenzaban a servir a la fracción de los conservadores puros. Con todo, los polemistas más avezados tuvieron que estrellarse siempre, y especialmente en las luchas políticas, de los años siguientes, contra el indómito valor y la caballerosa arrogancia de aquel entusiasta defensor de los principios y de los intereses de la reforma liberal.

"Espejo cedió la empresa y la dirección del *Siglo* a los que, como queda dicho antes, la tomamos con la esperanza de servir enérgicamente a la organización del nuevo partido liberal. Se ha indicado ya que tal esperanza quedó frustrada cuando el curso de los acontecimientos trajo a la arena a los antiguos liberales de 1828, quienes empeñaron con sus vencedores y perseguidores de 1830 una lucha desigual en que desaparecía el elemento liberal moderno, y cuyos resultados no podían dejar de ser ventajosos a los que disponiendo del poder se presentaban también como generadores y protectores de los intereses sociales y políticos que habían alcanzado a consolidarse desde aquel año". (*Recuerdos*, ed. de Leipzig, p. 294-7).

Consta, por lo demás, que Lastarria y Marcial González compraron la empresa de *El Siglo* el 28 de octubre de 1844; y de allí debe desprenderse, en fin, que son también de Lastarria todos los editoriales propiamente políticos que publicó *El Siglo* desde aquella fecha hasta su extinción. El diario también insertó en sus columnas, a manera de folletín, la comedia de Lastarria titulada *¿Cuál de los dos?*

El redactor titular de *El Siglo* en la primera etapa de su existencia fue Francisco de Paula Matta, hermano del fundador del Partido Radical don Manuel Antonio y del poeta don Guillermo. Figuró como redactor desde la fundación del diario hasta el núm. 117, de 19 de agosto de 1844, en que se despedía del público.

En el período de que estamos tratando, *El Siglo* removi6 las polémicas entre escritores argentinos y chilenos, que se habían apaciguado, al dar publicidad en sus columnas al siguiente aviso: "Aviso. Caballeriza del "Progreso". Los birlocheros que deseen comprar un buen surtido de caballos cuyanos con todas sus cualidades características, y además, educados por un método moderno, bajo la dirección de un cuyano altamente civilizado, pueden pasar al *Progreso* que allí encontrarán con quien tratar. Tienen, además, la ventaja de saber leer y escribir por la ortografía americana redactada con gloria y honor por Monsieur Sarmiento o maese como lo llama el *Progreso*. Corren, como ninguno para atrás y para adelante: relinchan con la maestría que hablan y escriben sus compatriotas loros, y en fin, son buenos animalejos hasta para tirar carretas cargadas con todo lo más pesado que produce la República Argentina: sus escritores". (*El Siglo*, Santiago, 18 de mayo de 1844).

Sarmiento, que era redactor de *El Progreso*, recogió el reto que se contenía en esos inciviles párrafos, y los atribuyó a Juan Nepomuceno Espejo. La réplica de éste no se hizo esperar, y en el número de *El Siglo* correspondiente al 21 de mayo se leía un artículo dirigido nominativamente a Sarmiento, en el

que Espejo defendía al diario de las imputaciones que le había hecho el ardoroso cuyano.

Esta polémica, como otras en que abunda la prensa de ese tiempo, no fue más adelante y se disolvió en el recuerdo de los lectores, a quienes las noticias e informaciones del diario iban distrayendo del acaloramiento en que caían los contendores de la víspera. Buena prueba, entre otras, de que las disputas literarias y políticas entre los hombres no enriquecen las columnas periodísticas (8).

El Tiempo. Núm. 1 en 28 de mayo de 1845. Se publicaron 109 números.

Se ha dado por redactores de este periódico a Fernando Urizar Garfias, Antonio Varas, Felipe Herrera Rojas y Juan Bello. Este, que era hijo de don Andrés, nacido en Londres en 1825, nos parece sobremanera dudoso, ya que por ese tiempo aparece vinculado a la empresa de *El Progreso*, como se ha precisado más arriba.

El Diario de Santiago. Núm. 1 en 12 de julio de 1845. Completó 208 números.

Redactor principal: Pedro Godoy (1801-83), que algunas veces empleó en sus escritos el seudónimo *El Rebujo*, que iba a tener pronto la más singular nombradía en polémica con Sarmiento.

Con este Diario la polémica personal retrogradó a los peores días de años anteriores. Barros Arana, que lo estudió en pormenor en su *Decenio*, no puede disimular la triste impresión que le había causado examinar, para los efectos de su trabajo de reconstitución histórica, la lectura de esas páginas. He aquí las partes fundamentales de su estudio.

"El 12 de julio se publicaba un papel de pequeñas dimensiones (como la mitad de *El Progreso*), titulado *El Diario de Santiago*, pero sin folletín, casi sin avisos, sin noticias del exterior o del interior, y todo contraído a la política casera. Su director y redactor era el coronel don Pedro Godoy, en torno del cual se reunieron varios colaboradores de menos representación, a algunos de los cuales tendremos que nombrar más adelante. El programa de esa publicación estaba anunciado con bastante franqueza, y se desprendía, además, del tenor de los artículos del primer número. *El Diario de Santiago* reconocía que Chile había gozado cuatro años de verdadera libertad; pero sostenía que bajo la influencia de la reciente modificación ministerial, "el gobierno presentaba una actitud recelosa y alarmante". El Ministerio, o más propiamente, el Ministro del Interior don Manuel Montt, decía, llevaba al país a un absoluto despotismo, para lo cual necesitaba ganar las próximas elecciones sin re-

(8) La cosa pasó a mayores. Como cuenta Sarmiento en su carta a José Posse, de 29 de enero de 1845: "Los del *Siglo* se abandonaron a todo el furor que es costumbre entre todos estos canallas cuando les aprieto los callos. Dijéronme caballo cuyano, cobarde y qué sé yo. Instigado por López, me dirigí a la imprenta del *Siglo*, requerí al ofensor, no me daban una explicación, escupíle la cara, y él entre sí se le pasaba el susto, si hacía algo por lavarse la afrenta, trató de agarrarme, alcanzó a los cabellos, me desasí de él y lo eché en hora ma-

la". Y luego: "Todo ha continuado como siempre: el *Siglo* lo vendieron porque se había arruinado; ninguno de esos trompetas escribe hoy, porque para hacerlo tendrían que ocultar sus nombres, lo que no quita que me manden de cuando en cuando sus maldiciones por la prensa, que yo sea muy detestado de todo lo que hay de bárbaro por aquí, y que sin embargo, el P. (*Progreso*) tenga hoy 190 suscriptores más". (*Epistolario entre Sarmiento y Posse*, Buenos Aires, 1946, p. 23-4).

parar en medios, y sin respeto alguno por las libertades y garantías de la nación. Desde el primer día se puso aquel diario violentamente de guerra contra el gobierno, atacando todos los actos de éste, atribuyendo hasta los más indiferentes, y aún los más nulos, a móviles torcidos y protervos. En ese tiempo, en que se trataba de la reforma de regulares de que hemos hablado antes, y en que se debatían con gran calor las medidas e ideas del gobierno, entre *El Progreso*, que las defendía y la *Revista Católica*, que las impugnaba, *El Diario de Santiago* se puso de parte de ésta, sin que el clero se mostrase muy complacido con un apoyo que no podía considerarse sincero. Del mismo modo, ese periódico llegó a escribir en defensa de Rosas y de otros caudillos de la pampa, para molestar a Sarmiento que como argentino y como proscrito, los atacaba desde las columnas de *El Progreso*, al mismo tiempo que defendía al gobierno de Chile.

"Al fin, en los últimos días de agosto (1845), se anunció que aquel diario había sido acusado en forma legal ante la justicia de imprenta. Había publicado que el cuerpo de serenos (policía de noche) no recibía pago desde tiempo atrás, porque, "según se decía", los municipales habían tomado el dinero para sus negocios particulares. Todo aquello, como debe suponerse, iba acompañado de las declamaciones del caso, para excitar las pasiones. La municipalidad acordó que su secretario don Angel Prieto y Cruz interpusiera acusación, y el primer jurado reunido en la noche del 5 de septiembre, declaró que había lugar a formación de causa. Grupos de gente del pueblo reunidos por parte del diario acusado, trataron en vano de producir desórdenes en la plaza. El segundo jurado, encargado de dar el fallo definitivo, debía reunirse la semana siguiente, el viernes 12 de septiembre.

"El jurado debía celebrarse el 12 de septiembre en la sala del juzgado del crimen, situada bajo la arquería de la cárcel de la ciudad, y sobre la plaza pública (donde hoy se levanta la casa o palacio municipal). Las publicaciones de la oposición habían atraído a ese lugar una numerosa concurrencia de gente de todas condiciones, poco dispuesta a guardar el orden debido. El juez del crimen don Ambrosio Silva, que presidía el jurado, no pudiendo imponer respeto y silencio a la concurrencia, levantó el acuerdo, aplazándolo para el día siguiente, en que tomándose algunas medidas precautorias, se esperaba evitar toda perturbación. En la plaza y en las calles vecinas, las turbas, movidas por algunos mozos de condición superior, se agitaban dando gritos desaforados en honor del acusado y de su defensor.

"El 13 de septiembre, a las once de la mañana, se reunía nuevamente el jurado con las formalidades de regla. La concurrencia, convocada empeñosamente, era, en su mayor parte, afecta al acusado, que, como hemos dicho, lo era sólo de convención. Al lado de éste se presentó el coronel Godoy en el carácter de defensor; y ambos fueron recibidos con signos de adhesión. Mientras tanto, en la plaza pública se iniciaban los desórdenes. La policía, advertida por lo ocurrido la mañana anterior, y por las invitaciones y carteles que por parte del acusado se habían hecho circular, impedía en las cuatro esquinas la entrada al populacho que seguía agrupándose. Excitado éste en una de ellas por las palabras de un orador popular, atropelló la guardia, corrió hasta el portal de la cárcel, y ocupó desordenadamente la sala del juzgado y sus contornos. La audiencia se iba a desarrollar en malas condiciones para el mantenimiento del orden.

"La acusación expuesta por el secretario municipal fue recibida con manifestaciones de descontento, que el juez no pudo reprimir. La defensa de Godoy, encaminada a demostrar que aquel asunto no tenía relación alguna con la política, ni con el diario de que era redactor, pues se trataba de un simple comunicado, tendía a dejar a salvo su responsabilidad personal. Tratando en seguida de justificar al autor del escrito acusado, se empeñaba en sostener que éste no había fundado cargo alguno contra la municipalidad, sino sólo consignado lo que se decía en toda la ciudad. Durante este debate, la concurrencia, a pesar de los mandatos del juez, no dejó de hacer sentir con palabras y con aplausos, la aprobación que daba a la defensa absolutamente evasiva del coronel Godoy. El veredicto del jurado, que no se hizo esperar largo rato después de pronunciada la defensa, quedó consignado en estas solas palabras: "No es culpable". Entonces se contó que en el seno del jurado, la absolución de aquel escrito había sido producida por un solo voto de diferencia, es decir, siete por ella y seis por la condenación.

"En la plaza, entre tanto, se iniciaba un alarmante desorden. El populacho, azuzado por algunas personas decentemente vestidas, daba voces viviendo a San Martín y a su defensor, y aplaudiendo el triunfo obtenido por éstos en el jurado. Hacían o parecían hacer cabeza en aquel tumulto dos hombres perfectamente conocidos por su exaltación política, y por su participación desde años atrás en planes de revueltas que les habían costado muchos días de prisión. Eran éstos don Martín Orjera y don Pascual Cuevas, que las turbas aclamaban estrepitosamente. El primero de ellos, hombre anciano ya, era llevado en hombros, y presentado como defensor reconocido de los derechos del pueblo. La fuerza de policía, que quiso dispersar esos grupos, fue recibida a pedradas, de lo que resultaron algunos soldados heridos. Sometiéndose a las órdenes de sus jefes, de evitar la efusión de sangre, los policiales se defendían golpeando con sus sables sólo de plano, pero antes de mucho dispersaron a los amotinados. Algunos de éstos, sin embargo, fueron llevados como en triunfo a la casa de don Pedro Félix Vicuña, una de las cabezas de la oposición, y obsequiados allí con grande aplauso. "Aquél en dieciséis años, decía más tarde de Vicuña, fue el único día de placer popular. Todos se abrazaban, como si ya hubieran concluido las desgracias públicas". La policía, en cambio, redujo a prisión a Orjera y a Cuevas como promotores de los tumultos de la plaza pública. Una lluvia violenta e inesperada acabó de dispersar las turbas populares". (*Un decenio de la historia de Chile*, t. II, p. 71-6).

Estos mismos sucesos fueron narrados a la *Gaceta del Comercio* de Valparaíso, que publicó el 13 de septiembre el siguiente capítulo de carta de Santiago:

"Mi amigo:

"Comunicaré lo acaecido hoy en el jurado del *Diario de Santiago*. Reunido a las diez D. Angel Prieto y Cruz, representante y defensor de la Municipalidad, expuso su acusación de la manera que mejor se puede defender una causa desesperada. El *Rebujón*, defensor del Sereno, comenzó a contestar, y apenas empezó cuando fue desmentido por Prieto en un hecho que asentaba. La barra entonces, compuesta de cerca de 2.000 personas, con un grito unísono y espantoso, capaz de imponer al más valiente, afirmó lo que el *Rebujón* decía. El alboramamiento del acto y el entusiasmo de la barra, hizo romper los palos que defendían a la gente de afuera e irse toda ella sobre los Jurados, los

cuales atemorizados no por miedo de sus personas, sino por evitar las consecuencias de un pronunciamiento tan general, suspendieron la sesión hasta el día de mañana.

"*El Rebuñón*, acompañado por un gentío inmenso que comprendía tres cuadras, se fue a la casa de D. Fermín del Solar, y en todo el camino no se oyeron otros gritos que Viva el *Rebuñón*; Viva el defensor del pueblo; Vivan los liberales; Viva la oposición, y Mueran los ministeriales; Abajo el ministerio Montt. Mucho entusiasmo, y a la Municipalidad se la llevará el diablo, porque estoy seguro que el Jurado absuelve el artículo. Prepárese para la declaración de sitio, ya se corre, y también se corre que Bulnes piensa obligar a Montt a que haga su renuncia".

La acusación, que dio gran notoriedad al coronel Godoy, fue narrada en síntesis nada menos que por don Manuel Montt, que pocos años después ocuparía la Presidencia de la República, a uno de sus más frecuentes correspondientes, don Salvador Sanfuentes, que ocupaba la Intendencia de Valdivia. De este vívido relato, como de contemporáneo afecto a estudiar las reacciones políticas del ambiente, surge una caracterización muy especial de la lucha en la cual se había embarcado *El Diario de Santiago*, con implicaciones sociales y económicas que por primera vez aparecen en la historia de Chile. He aquí las partes pertinentes de la carta de 24 de septiembre de 1845:

"Voy a aprovechar la salida de la *Janequeo* para dar a Ud. una idea del estado de la opinión en el país. Sabe Ud. que existe un corto número de gente descontenta y que encabezada y dirigida por el antiguo redactor de la *Guerra a la Tiranía*, ha tomado el nombre de oposición. *El Diario de Santiago*, que sirve de órgano a este pequeño círculo, daba a conocer el espíritu que lo anima y los medios que se proponían emplear. No hay en esta publicación una sola cosa que no sea una calumnia proferida con una impudencia que carecería de ejemplo si el artifice de estos enredos no se hubiera ensayado de antemano en la *Guerra a la Tiranía*. Un suceso reciente, de que se proponían sacar provecho, ha venido a desconcertar todos sus planes y a excitar vivamente el espíritu público para apoyar al Gobierno. *El Diario* fue acusado por la Municipalidad, a quien había imputado malversación de la renta de serenos, y con este motivo reunieron hasta unos doscientos hombres, en su gran mayoría de manta y calzoncillo y a quienes se hizo vitorear a don Pedro Godoy, y arrojar algunas piedras contra los vigilantes. Esta escena, única tal vez en su género ocurrida hasta ahora, pues si los partidos han buscado ordinariamente en la plebe sus instrumentos para sus miras, nunca se ha querido presentar a esta misma plebe como una clase humillada y oprimida que reclama sus derechos contra la gente decente, como se pretendió en aquel día, y se pretende por la oposición, ha inspirado grandes alarmas a todos los que tienen algo que perder. Puede decirse con bastante exactitud, que los partidos están reducidos a propietarios y no propietarios, gente de frac y gente de manta. A esta última clase es a quien dirige don Pedro Godoy, y a quien se han asociado don Pedro (Félix) Vicuña, algunos individuos de su familia, don Fermín Solar y una docena de gente perdida y que vive, por lo común, en los garitos. Este círculo, como era de esperarlo, no ha encontrado eco en las provincias, y ni los exaltados liberales han querido pertenecer a él. Aquí mismo en Santiago han recibido repulsas de los que en otro tiempo compusieron la Sociedad Patriótica, y Lastra, Benavente, Campino, Concha, Toro, etc., los

han rechazado como indignos de asociarse con ellos. Cuenta, pues, el Gobierno en su favor con la decidida y eficaz cooperación del partido conservador, y con la que le prestará también el mismo antiguo partido liberal”.

“Me ha parecido conveniente —terminaba diciendo Montt— dar a Ud. una ligera idea del estado de las cosas por acá, porque presumo que a ésa llegarán las noticias muy desfiguradas. No es posible, en efecto, que se persuadan a la distancia del descaro con que faltan a la verdad. Así, por ejemplo, afirman en sus publicaciones, que el primer día del jurado acompañaron a Godoy doce mil personas, cuando yo he visto por mis propios ojos pasar por la plaza un grupo que no pasaría de cien rotos, entre los cuales no había más que cinco personas de frac”.

El Orden. Núm. 1 en 20 de octubre de 1845. Publicó 65 números.

Intervinieron en la redacción de este periódico Santiago Urzúa, Felipe Herrera, Antonio Varas, Jovino Novoa y Rafael Minvielle, y fue director y redactor principal Fernando Urizar Garfías, a quien sucedió en marzo de 1846 Domingo Santa María.

El periódico fue órgano de la Sociedad del Orden, cuya fundación había promovido una parte del vecindario de Santiago, a la cual asustó el estado de espíritu que se había visto surgir en torno a *El Diario de Santiago*. La reacción de temor por el aliento dado a la plebe, ha sido reflejada por la carta de Montt a Sanfuentes que se adujo más arriba y se reflejó muy acertadamente en el periódico. La presidencia de la Sociedad del Orden recayó en don Ramón Errázuriz.

Sobre *El Orden*, que contiene páginas de grande interés para el estudio íntimo de ese período de la vida política de Chile, decía Barros Arana que “subsistió hasta fines del primer período de la administración del general Bulnes, empeñado en defenderla, pero sin el lucimiento a que ésta se prestaba”. (*Decenio*, t. II, p. 82).

La Crónica. Publicó su primer número el 28 de enero de 1849 y duró hasta el 20 de enero de 1850. Su editor y redactor principal Domingo Faustino Sarmiento reanudó la publicación con el mismo título el 12 de noviembre de 1853, pero la mantuvo sólo hasta el 7 de enero de 1854.

Guerra, biógrafo de Sarmiento, señala con las siguientes palabras los rasgos fundamentales de la obra que acometía el escritor argentino con esta nueva publicación:

“Encontrándose alejado de la prensa y de la política del país, fundó un periódico semanal, *La Crónica*, que apareció el 28 de enero de 1849, y cuyo principal fin fue servir de órgano a la propaganda contra Rosas. En *La Crónica* combatió ardorosamente los actos administrativos, económicos y diplomáticos emanados del Gobierno de Buenos Aires y describió con sombrío colorido los horrores de la tiranía. Pero, enriquecido en conocimientos y en ideas políticas por su reciente viaje a Europa y Estados Unidos, no se limitó a una obra demoledora del edificio de la tiranía, sino que, previendo la necesidad de organizar la nación argentina en conformidad a los principios de libertad y de buen gobierno una vez que fuera derribado el tirano, estudió los problemas de más vital importancia que presentaba la política del Plata, a fin de avanzar ideas y preparar soluciones para cuando llegara el día de la regeneración argentina.

“Entre los numerosos artículos de *La Crónica*, merecen especial mención por su gran trascendencia los que se refieren a la cuestión diplomática suscitada entre la cancillería de Rosas y la chilena, con motivo de la fundación de una colonia penal de Chile en el estrecho de Magallanes. La ocupación del Estrecho por el Gobierno chileno era, a juicio de Rosas, una invasión de los derechos y de la soberanía de la República Argentina, y entabló por ella la correspondiente reclamación ante la cancillería de Santiago. En la discusión promovida por este incidente, terció Sarmiento para demostrar la falta de fundamento de las pretensiones expuestas por la cancillería de Buenos Aires y el perfecto derecho que amparaba al acto ejecutado por el Gobierno chileno. Salta a la vista el gran valor que debía animar a Sarmiento al encarar en tales términos el estudio de una cuestión internacional, sosteniendo una solución contraria a la que patrocinaba la cancillería de Rosas en nombre de la nación argentina, y dando armas a sus enemigos para que le arrojaran a la cara el dictado de “traidor a la patria”.

“El dictador Rosas atribuyó toda la importancia que le correspondía a la propaganda que desde la prensa de Chile hacía contra su poder el autor de *Facundo* y redactor de *La Crónica*. *La Gaceta Mercantil*, órgano de la tiranía en Buenos Aires, se preocupaba constantemente de refutar los artículos de Sarmiento y de desautorizarlos desprestigiando al autor. Todavía más, un agente de Rosas fue enviado a Mendoza para editar en esa ciudad un periódico que se tituló *Ilustración Argentina*, con el objeto principal de contrarrestar la propaganda de *La Crónica* en las provincias andinas”. (*Sarmiento, su vida y sus obras*, p. 136-7).

Sarmiento mismo, por su lado, en *Recuerdos de Provincia* decía sobre la primera parte de su periódico: “Publiqué *La Crónica*, en la que me propuse llamar la atención del público sobre inmigración, educación pública, cultivo de la seda y generalmente sobre todas las cuestiones americanas que no he dejado de agitar desde 1839. La colección de documentos sobre emigración que contiene *La Crónica* es única en América y puede ser consultada con provecho. *La Crónica* se ha terminado con el primer año, por evitar la necesidad de contestar a todas las ineptias que contra mí escribe Rosas en sus notas al gobierno de Chile, y a las majaderías de los gobiernos de las provincias que hacen coro a todas aquellas torpezas”. Estas provincias a que alude Sarmiento son, naturalmente, las de la Confederación Argentina de sus días.

La Tribuna. Núm. 1 en 1º de mayo de 1849, hasta el 13 de septiembre de 1851.

Fundaron este periódico Antonio García Reyes y Manuel Antonio Tocornal, y según testimonio regularmente aceptado fue el primero el autor del extenso prospecto en que se diseñaron los propósitos de la publicación.

“Queremos moderar la influencia omnipotente del Gobierno en los actos políticos de los ciudadanos —decía el prospecto en uno de sus párrafos.

“Queremos que la representación nacional deje de ser una sombra y se convierta en un verdadero poder constitucional con vida propia, de donde parten las reformas, y cuya influencia sirva, como en todos los países regidos por el sistema parlamentario, para regularizar la marcha de la administración.

“Queremos ver restablecido el vigor de los sentimientos patrióticos, y rehabilitada la moralidad política relajada por el hábito de la deferencia y la contemporización.

"Nos ocuparemos con toda la adhesión de que somos capaces en el estudio de los intereses económicos del país, prestaremos seria atención a todo lo que tienda a difundir el bienestar material del pueblo, y a cultivar con fruto los intereses primordiales de su condición intelectual y moral.

"Hombres de orden y de ley, antes de todo, nos abstendremos de soplar el fuego de las pasiones, de provocar contiendas que perturben la tranquilidad pública, ni promover cambios imprudentes que precipiten el curso regular de los acontecimientos. Nuestro sistema no es reaccionario, ni utópico; sabemos el respeto que se debe siempre al orden establecido y con cuánta prudencia debe andarse para no irritar los intereses en que se apoya; pero, al mismo tiempo, estamos resueltos a iniciar y llevar a cabo, si nos es posible, una alteración sustancial y verdadera en las instituciones, en el sentido de las franquicias políticas, y poner coto a los abusos o desaciertos de la autoridad que cedan en menoscabo de los intereses públicos y de las garantías que las leyes consagran".

García Reyes, sin embargo, no pudo dedicarse enteramente a la vida de su periódico, porque debía entregar no poca parte de su tiempo a la lucha política, cuyos vaivenes le llevaron pronto al ministerio. Uno de sus colaboradores más asiduos fue Sarmiento, "a quien pertenece casi toda la redacción desde 1850 adelante", como decía don Luis Montt (Obras de Sarmiento, t. I, p. XXII). Por su parte, Guerra, al escribir la biografía de Sarmiento señaló esta campaña con los siguientes términos, en que se rectifican las fechas que da el señor Montt:

"A mediados de 1849 comenzó Sarmiento a colaborar en *La Tribuna*, periódico fundado por los partidarios de la candidatura de don Manuel Montt a la presidencia, del cual pasó a ser redactor al año siguiente. Con ese motivo, puso término a la publicación de *La Crónica*, mas no a su propaganda contra Rosas, que continuó en *La Tribuna* con el ardor ya conocido". (Sarmiento, su vida y sus obras, p. 138).

García Reyes, además, se las arregló para abrir paso en las columnas de su periódico a varios escritores nuevos, a quienes iba a caber gallarda intervención en la prensa en años venideros. Consta que fueron ayudantes suyos Manuel Blanco Cuartín, Pedro León Gallo, que entonces formaba en las filas del partido pelucón, y Hermógenes de Irisarri, cuando dejó de publicarse *El Timón*. En las columnas de *La Tribuna* se dieron a conocer también dos historiadores de gran nombradía: Barros Arana, de quien se publicó *Vicente Benavides y las campañas del Sur*, con tirada aparte, para la cual García Reyes escribió un elogioso prólogo, y Vicuña Mackenna. *El sitio de Chillán*, obra juvenil de Vicuña, no pudo ser publicada en *El Progreso*, como había pretendido su autor, pero la acogió *La Tribuna*, auspiciada con entusiasmo por García Reyes.

Barros Arana ha recordado la obra de *La Tribuna*, en lo que se refiere a la política: "En la tarde de ese mismo día 1º de mayo aparecía en Santiago un nuevo diario titulado *La Tribuna*. Eran sus directores y a la vez sus principales redactores don Antonio García Reyes y don Manuel Antonio Tocornal; pero contaron con la colaboración de diversas personas, una de las cuales era don Domingo Faustino Sarmiento, que había vuelto de Europa hacía pocos meses. Con una gran moderación en la forma, evitando injurias y personalidades,

pero con un gran vigor en el fondo, y con una firmeza incontrastable, ese diario demostraba que el gobierno de Chile perdía la seriedad que le había dado crédito, que la administración pública decaía, que todo estaba dirigido con una notoria pequeñez de miras, y que en medio de todo esto, se cometían excesos y tropelías absolutamente innecesarias e injustificadas que el gobierno toleraba y apoyaba. Los hombres de esa generación que habían sido testigos de los acontecimientos de 1829, comparaban *La Tribuna* de sus primeros días, es decir, mientras estuvo en manos de García Reyes y Tocornal, con el periódico que con el título de *El Sufragante* publicó en aquel año don Manuel Gandarillas. *La Tribuna*, de propósitos esencialmente pacíficos, enemigo declarado de revueltas, de asonadas y desórdenes de cualquier género, sosteniendo que el peso de la opinión y el respeto a la ley bastaban para corregir todos aquellos males, tuvo una influencia decisiva para levantar y sostener el espíritu público en la lucha empeñada contra el ministerio y sus delegados". (*Un Decenio de la Historia de Chile*, t. II, p. 301-2).

Y en otra parte añadía: "La prensa periódica pasó en esos años por un cambio notable. La publicación de un diario en Santiago en 1842, y luego la de otros nacidos al calor de las apasionadas contiendas políticas, le había dado un movimiento de que antes no se tenía la menor idea. Si se hubiera de juzgar de ella por las frecuentes polémicas en que se usaba de una gran procacidad, y ordinariamente de muy poco ingenio, se diría que la prensa permanecía en el lastimoso estado de atraso de los días que siguieron a la caída de O'Higgins. Sin embargo, dando tregua a esas hostilidades, a lo menos algunos de los órganos de publicidad trataban a veces con algún estudio, asuntos serios de administración, y aun los de política militante con dignidad y elevación. Pero en lo que principalmente se notaba el progreso de estos últimos años en la prensa, era en la transmisión de noticias del interior y del extranjero, que si bien no tan abundante y rápida como en nuestros días, sobrepujaba enormemente a todo lo que se había conocido antes. *La Tribuna* de Santiago y *El Mercurio* de Valparaíso eran diarios que bajo este aspecto podían decirse bien servidos". (*Decenio*, t. II, p. 454).

También intervino en la redacción de *La Tribuna* un emigrado argentino, don Juan María Gutiérrez, a quien iba a caber en su patria, años más adelante, sobresaliente papel como educador y crítico literario. Gutiérrez había nacido en 1809 y llegó a Chile en septiembre de 1845. Aquí publicó dos textos de estudio, *Geometría elemental* y *El Lector Americano*, que fueron usados varios años en escuelas y colegios chilenos, y algunas obras literarias de gran mérito. Una de ellas, *América Poética*, de 1847, logró difusión en toda América y fue por mucho tiempo la antología más representativa del ingenio de estos países en su aplicación a la poesía épica y lírica. Otra fue el poema de Pedro de Oña, *Arauco Domado*, que lanzó el señor Gutiérrez con el designio de hacer conocida esta obra en el país al cual estaba destinada. En Chile, Gutiérrez hizo muchas amistades y fue agasajado, a pesar de la brevedad de su permanencia, en términos que comprometieron su gratitud. "¿Qué le parece a Ud. Santiago? —escribía el argentino en 1878—. Yo he pasado en ella días muy felices de mi juventud, y tengo de su sociedad muy dulces recuerdos". (Vicuña Mackenna, *Relaciones Históricas*, t. II, p. 921).

Gutiérrez salió de Chile rumbo al Ecuador a mediados de 1851 y no volvió más a este país, sino por breves días, de paso a su patria, en 1852, ocasión

en la cual se impuso de que había caído ya Rosas, su perseguidor encarnizado. Falleció en la República Argentina en 1878.

La República. Núm. 1 en 1º de mayo de 1849. Se publicaron sólo nueve números bajo la inspiración de José Victorino Lastarria y con la colaboración de Marcial González, Cristóbal Valdés y Juan Bello.

Adverso a Montt. Don Alejandro Fuenzalida Grandón, biógrafo de Lastarria, lo caracteriza en los siguientes términos (*Lastarria y su tiempo*, t. II, p. 308): "Órgano de la mayoría, se limitó a escribir artículos políticos, principalmente contra don Manuel Montt, que en la Cámara de Diputados lo había hostilizado con epítetos agresivos; por ejemplo, en uno de sus desahogos de *La República* decía Lastarria: "¿Cómo queréis que creamos en vuestro liberalismo, que fiemos en vuestras reformas? ¿Cómo pretendéis que hallemos justificadas y de buena fe vuestra oposición? Mirad: nosotros, pobres mozos de ayer, como nos decís, hemos condenado siempre todos los actos injustos, hemos defendido siempre los principios liberales, y aún sin tener siquiera estampa para sufrir el ridículo, según nos decís, tenemos fuerzas para defender lo que nos parece más conforme al interés nacional y para separarnos de las causas puramente personales".

El Corsario. Núm. 1 en 17 de abril de 1849. Nos permitimos alterar ligeramente en esta parte el orden cronológico que hemos seguido, para que *El Corsario* quede junto a *El Timón*, ya que unidos indisolublemente han pasado a la historia del periodismo chileno por la polémica en que vivieron envueltos.

Briseño da la siguiente nómina para su cuerpo de redacción: Antonio García Reyes, Francisco de Paula Matta, Francisco Javier Ovalle Bezanilla, Javier Rengifo y Santiago Lindsay; pero Barros Arana (*Un Decenio de la Historia de Chile*) la rectifica en algunos nombres, y dice que fue director de *El Corsario* Juan Pablo Urzúa y redactores, Vicente Bascuñán, Matta y Lindsay. Con las noticias que se dan más adelante podrá formarse una nómina que corresponde mejor a la realidad.

El Timón ya mencionado, en su edición de 2 de agosto publicó un violento artículo sobre *El Corsario*, en el que hallamos revelaciones de grande alcance. "Don Santos Tornero —se lee ahí—, español de nacimiento, empresario arruinado del *Mercurio*, compañero del caballeroso e infortunado Benítez, que se suicidó por una causa que todos conocen y que debiera haber movido al socio sobreviviente a separar de la empresa al autor de la desgracia si la hubiera mirado como merecía, como todos los hombres de corazón y de honor la consideraron, es el dueño de la imprenta del *Corsario*. Es el fundador del diario más indecente que se ha publicado en América". Luego, refiriéndose a los redactores, agrega: "El Prospecto del *Corsario* y la parte editorial durante los primeros meses pertenecen por entero al señor don Francisco Matta. El folletín o la correspondencia y el dinero gastado en alimentar la publicación y pagado por la sentencia del jurado que condenó tres artículos, salieron del caletre de don Custodio Gallo y de la bolsa de su familia. Todos conocen las relaciones de esos señores con don Manuel Montt, y esto bastará para que se adivine por qué se han prostituido de esa manera don Vicente Bascuñán, don Javier Rengifo, don Santiago Lindsay, don E. Tocornal y don Manuel Hurtado. El que secretamente aconseja a don Juan Pablo Urzúa, dependiente de Tornero y regente de la imprenta del *Corsario*, es don Victorino

Garrido". Y finalmente, haciendo apelación a sentimientos de compañerismo literario, el artículo terminaba diciendo: "Matta, Lindsay, Rengifo y Hurtado se han disputado la gloria de herir y calumniar a sus amigos de la infancia, a las personas que más los han querido y que jamás les fueron infieles ni de obra ni de pensamiento".

La vida de *El Corsario* se prolongó hasta el núm. 116, de 4 de septiembre. Tornero, que había guardado en *El Mercurio* estudiada compostura, dejó las manos libres a los redactores de *El Corsario* para que atacaran a sus enemigos y adversarios, entre los cuales ocupaban sitio especial los hermanos Vial, de quienes había recibido ofensas como editor de *El Mercurio*, debido a la distribución de los fondos públicos aplicados a la protección de la prensa. En esta literatura llama la atención el folletín titulado *Rafael Augusto o las páginas de la edad de los 33 años* (núms. 84 y 85), intercaladas en el *Rafael* de Lamartine, que estaban dedicadas a escarnecer a don Rafael Vial y en donde, de paso, se hacía burla de Lastarria, dándole el nombre de *José del Carmen Veletta*.

Desde el punto de vista editorial debe entenderse que *El Corsario* fue una prolongación de *El Mercurio* de Valparaíso hasta la capital, ya que se imprimió en un taller tipográfico que había proporcionado Tornero a Urzúa. En los avisos no se hace misterio de esta circunstancia, y el periódico mismo apareció con el pie de la Imprenta de la Agencia del *Mercurio*. Tornero, en sus *Reminiscencias* dice por su parte: "En abril de 1849 empecé en Santiago la publicación de un diario titulado *El Corsario*, a cargo de don Juan Pablo Urzúa, empleado por mí en la librería e imprenta que yo había establecido en dicha ciudad algún tiempo antes. Este diario, que sirvió los intereses de los partidarios del señor don Manuel Montt, asumió al poco tiempo una actitud demasiado irritante, infringiendo mis propósitos e instrucciones. Estando yo en Valparaíso, me fue imposible moderar su marcha, a pesar de mis amonestaciones; él provocó la aparición de otro periódico, *El Timón*, destinado a hacerle frente. Disgustado yo de una marcha tan ajena a mis ideas, di orden terminante para su suspensión inmediatamente después de recibida mi carta y así se hizo. En efecto, su último número salió el 4 de septiembre del mismo año de 49, y *El Timón* se suspendió en seguida. En el público se dijo entonces que había habido convenio entre ambos diarios para suspenderse, pero no hubo tal cosa. La orden terminante mía, sin convenio con nadie, fue la única causa de la suspensión". (*Reminiscencias de un viejo editor*, p. 225-6).

El Timón. Núm. 1 en 25 de julio de 1849.

Otra publicación efímera de Lastarria, de que se editaron sólo 37 números. Se le da como colaboradores a Hermógenes de Irisarri, Eusebio Lillo, Marcial González y Francisco Bilbao. El propio Lastarria señaló los caracteres de esta nueva empresa suya en su diario íntimo:

"La prensa ministerial que había moderado sus insultos desde la aparición de *El Timón*, diario nuestro destinado a retaliar personalidades, vuelve a ultrajarnos con un furor nunca visto. *El Corsario*, que no había dejado de atacarme desde el primer día de su aparición, me llamaba huacho, roto, pícaro, y lamentaba que se me hubiera dado educación de balde, según decía. *El Mercurio* y *La Tribuna* nos insultaban igualmente y se extendían a sostener que la Cámara debía ser disuelta, que era una Cámara imposible, inicua, que la soberanía estaba en el Ejecutivo, y otras sandeces de este jaez. *El Progreso*

no se detenía en estas majaderías y seguía la marcha elevada y noble que le ha dado Mitre. *El Timón* retaliaba a las mil maravillas: en él escribían varios, entre los cuales Lillo e Irisarri tenían la mejor parte. Yo escribía a menudo, y cada artículo mío valía un millón de veces más que todos los ministeriales, porque no podían igualarme en fuego y oportunidad para ese género de guerra, a que me veía arrastrado por ellos mismos. Yo había resistido mucho la publicación de un papel semejante y sólo cuando ya no me fue posible calmar la irritación que en los opositores producía la prensa ministerial, consentí y cooperé a la publicación de *El Timón*. Mi ánimo había sido no mezclarme en esta nueva polémica y limitarme a los artículos serios que de cuando en cuando publicaba en *El Progreso*; pero no pude resistir a la tentación de aprovecharme de *El Timón* para atacar a mis adversarios. A mí no me causaban impresión sus diatribas, que casi nunca leía, pero yo procuraba causársela a ellos para hacerles sentir la necesidad que tenían de moderar la prensa". (*Revista Chilena*, 1917, t. I, p. 209).

A pesar de lo que se ha leído, el señor Fuenzalida Grandón no señala la publicación de *El Timón* entre los periódicos que tuvieron colaboración de Lastarria al hacer la bibliografía personal de éste (*Lastarria y su tiempo*, t. II). Semejante omisión parece explicarse por el hecho de que el señor Fuenzalida ignoró la existencia de esos recuerdos íntimos que daba a luz en 1917 la *Revista Chilena* de don Enrique Matta Vial.

La colaboración de Lillo en este periódico consiste en versos satíricos, que generalmente no han sido considerados por los biógrafos del poeta. Cabe citar entre ellos los titulados *Jotabeche y el Godo* (núm. 5), *Una escena del club* (núm. 7), para ridiculizar las reuniones en casa de don Victorino Garrido, y *Soliloquio de Sor Casilda* (núm. 21), para poner en solfa a don Manuel Antonio Tocornal, anónimos todos, pero que no sería forzado atribuir a Lillo.

En el editorial de su número de 6 de septiembre decía *El Timón*: "Hoy aparecerá el último número del *Timón* por haber llenado su misión en la escena periodística. Una vez que los corsarios han naufragado en su mal aparejado barco, ya no tiene objeto el *Timón*, y entra a cumplir la promesa de que cesando el *Corsario* cesaría el *Timón*. ... La prensa seria podrá contraerse ahora a la discusión razonada y sensata de los diversos asuntos, de las difíciles cuestiones que llaman en este momento la atención de todos los hombres honrados y patriotas".

El Amigo del Pueblo. Núm. 1 en 19 de abril de 1850.

Se da por redactores principales de este periódico a Rafael Vial, Eusebio Lillo y Manuel Bilbao. La importancia de *El Amigo del Pueblo* estriba en que fue el primer órgano periodístico del movimiento igualitario que tuvo como expresión más contundente a la Sociedad de la Igualdad. Don Julio César Jobet, en su biografía de Arcos lo caracteriza en la siguiente forma:

"*El Amigo del Pueblo* fue un diario de combate que, en forma sistemática, atacó al Gobierno, al Partido Conservador, a Montt, en una palabra, al régimen imperante. Defendió al pueblo, como lo indica su epígrafe, "bienaventurados los que han hambre y sed de Justicia, porque ellos serán hartos". En su primer número, a propósito de los fines que persigue, se expresa: "Su título dice su objeto. Al proclamar más libertad, más justicia, se hará el acusador tenaz de los hombres que estorban hoy en Chile el movimiento social. *El Amigo del Pueblo* viene a ser el eco de una revolución que se agita en estos

instantes sobre nuestras cabezas; revolución pacífica y santa que nos dejará bienes inmensos y un horizonte político sereno y extendido". (*Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad*, p. 121).

Haciendo relación a la Sociedad de la Igualdad, Barros Arana señala las repercusiones que tuvo *El Amigo del Pueblo* en forma muy explícita:

"En los mismos días en que se hablaba de estas proposiciones de arreglos, los procedimientos de la oposición parecían encaminados a buscar un resultado diferente. La Sociedad de la Igualdad, que producía tantas alarmas, seguía extendiéndose, creaba nuevas secciones, pretendiendo tener una en cada barrio de la ciudad, y sucursales en las provincias. El diario que servía de órgano a esa asociación, *El Amigo del Pueblo* atacaba obstinadamente al gobierno y a sus sostenedores, sin detenerse en ciertos límites impuestos por las preocupaciones más arraigadas en el país. En esa época era muy leída la *Historia de los girondinos* de Lamartine. En los círculos hostiles a la oposición y a la Sociedad de la Igualdad, se hacía notar que el órgano de ésta en la prensa, *El Amigo del Pueblo*, tenía el mismo nombre que el diario de Marat (*L'Ami du peuple*), que en los días más aciagos de la revolución proclamaba "los principios de la democracia más furiosa y más feroz". Pronunciándose contra el orden social existente, y tomando la defensa de las clases trabajadoras, atacaba al clero y a los ricos. Pasando todavía más allá había comenzado a publicar el 26 de abril, y con el título de *El dogma de los hombres libres*, aquel célebre opúsculo de Lamennais, titulado *Palabras de un creyente*, que, como dijimos en otra parte, el Papa había condenado solemnemente, calificándolo de "pequeño en tamaño, pero inmenso en perversidad". (Encíclica de Gregorio XVI, de 7 de julio de 1834).

"Aquella publicación produjo un grande escándalo en el clero y en muchos círculos sociales. Contra ella tronaba *La Revista Católica* de 3 de mayo en palabras vehementes, a las cuales se quería dar una gran circulación. Ocho días más tarde (11 de mayo), condenaba por su parte, en forma solemne, el opúsculo de Lamennais, como escrito de meditación sobre asuntos en que "la sola duda es un crimen". No es verdadero creyente, agregaba, "el que no renuncia a su propio pensamiento para aceptar el de la iglesia". *El Amigo del Pueblo* contestó esos escritos con una grande intemperancia contra el clero y en especial contra uno, a quien, sin dar expresamente su nombre, se hacían las más crudas ofensas. Aquella polémica, que parecía deber inflamar las pasiones, tuvo, sin embargo, un incidente que dio mucho que reír.

"Pero en el directorio de la oposición se apreciaban los hechos de diversa manera, juzgando que los ataques al clero, sin ventaja alguna para ella, la desprestigiaban considerablemente ante la opinión. Esos ataques, por lo demás, lastimaban las creencias y preocupaciones de muchos de los más caracterizados opositores. El presbítero don Ignacio Víctor Eyzaguirre, vicepresidente de la Cámara de Diputados y uno de los jefes reconocidos de la oposición, amonestó seriamente en nombre de ella a los directores y escritores de ese diario. Pero eso no bastaba para reprimir eficazmente tales avances y mucho menos para dar satisfacción al público y en especial a la misma oposición, que se sentía lastimada por las ofensas inferidas a la religión y al clero. Decidióse, en consecuencia, la suspensión de *El Amigo del Pueblo* y su reemplazo por otro diario de las mismas dimensiones, pero con diversa redacción, que conservando el espíritu de hostilidad intransigente contra el gobierno, se abs-

tuviese de publicar escrito alguno que atacara de un modo u otro las creencias dominantes. *El Amigo del Pueblo* dejó de publicarse el 3 de junio de 1850. El día siguiente apareció otro diario titulado *La Barra*, de las mismas dimensiones y forma, que venía a reemplazarlo. El primero tuvo por redactor a don Eusebio Lillo, que sin descuidar los asuntos de política militante, gustaba tratar cuestiones teóricas de gobierno. *La Barra* tuvo por principal redactor a don Manuel Bilbao, hermano menor de don Francisco, con orden formal de no tratar cuestión alguna que pudiera tomarse como contraria a las creencias religiosas o al clero. Esta orden no se cumplió con exactitud, y ese periódico atacó en ocasiones al clero". (*Un decenio de la Historia de Chile*, t. II, p. 466-8).

Con referencia a la lucha presidencial, el señor Jobet señala que el candidato de *El Amigo del Pueblo* fue Errázuriz:

"Después de estas declaraciones previas, el diario entra de lleno a enfocar la política del momento, refiriéndose a la candente cuestión presidencial, lo que le da motivo para arremeter en contra de don Manuel Montt, expresando francamente que desean su derrota política. En un párrafo ya muy conocido, por cuanto ha sido reproducido por todos los historiadores de esta época, dice: "Queremos que el pueblo se rehabilite de veinte años de atraso y de tinieblas... Queremos que don Manuel Montt, fatal a las libertades públicas, fatal a la educación, fatal a la República, se anule para siempre y quede sólo como un monumento de la justicia y generosidad de un pueblo".

"En cambio, destaca enfrente de Montt la personalidad opaca y tibia de don Ramón Errázuriz, candidato a la Presidencia proclamado en mala hora por los liberales y que la Sociedad de la Igualdad tenía que mantener por no encontrar al hombre indicado, de prestigio político y de acusadas convicciones liberales.

"En los números siguientes continúan los ataques a Montt en forma injusta, en tal forma que por el apasionamiento partidista le censuran el hecho de haber defendido a los emigrados argentinos, a esos "vagabundos argentinos", como literalmente se expresan, en especial a Sarmiento, llegando su ceguera política a condenar la acción que desarrollaba en contra de la tenebrosa tiranía de Rosas, que gobernaba en la República Argentina". (*Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad*, p. 122).

Si la literatura de *El Amigo del Pueblo* no llama la atención por las doctrinas que en ella se exponen, ha quedado vinculado en cambio al nombre de Eusebio Lillo, que según parece proporcionó al periódico no pocas de sus composiciones ligeras, algunas de las cuales fueron identificadas como obras suyas en los mismos días. En ese número se encontrarían *La Mosa en día de Pascua* (núm. 1), *El diputado Orejas* (núm. 3), señalado como obra de Lillo por sus contemporáneos, *La Nación* y *D. Manuel* (núm. 18) y *El Petorquino* (núm. 24), estas dos últimas dirigidas contra don Manuel Montt, como es fácil comprender por sus títulos.

El Verdadero Chileno. Núm. 1 en 6 de mayo de 1850, hasta el núm. 79, de 12 de noviembre. Según Briseño, fue publicado por "varios amigos del gobierno, entre ellos don Juan Godoy Cruz, que fue el autor de los versos".

En su número correspondiente al 16 de julio se jactaba de haber conseguido gran cantidad de suscripciones: "Desafiamos al *Progreso* a que publique la

lista de sus suscritores, que nosotros haremos lo mismo, y perderemos 100 pesos a beneficio de un establecimiento de beneficencia, si nuestra suscripción no sobrepuja a la de ese diario en más de cuarenta números. *El Verdadero Chileno* tiene más suscriptores que *La Tribuna*, más que *La Barra*, más que *El Progreso*, más que *El Comercio* de Valparaíso, y compite con *El Mercurio* y la *Revista Católica*".

Los versos que contiene el periódico son de excepcional importancia para seguir en la polémica periodística a los personajes de la época, ya que al caracterizarlos se emplean los apodos con que se les designó por algún tiempo en la sociedad santiaguina. Refiriéndose a don Manuel Camilo Vial y a su hermano don Rafael (fray Augusto), a Eusebio Lillo y a Pedro León Gallo, decía una de esas composiciones en solfa, cuya escena el poeta había colocado en un convento:

Teniendo también en vista
Que el bellaco fray Camilo,
Cuando tuvo de pupilo
A fray Eusebio, el corista,
Lo consiguió corromper
Hasta dejarlo inservible;
De suerte que no es posible
Que buen fraile pueda ser,
Se le ordena a fray Augusto
Que le enseñe economía,
Y que haga que cada día
Ayude a misa a fray Justo;
Y si fray Eusebio escucha
Sus lecciones con provecho,
Se declara de derecho
Bisnieto de mama Cucha;
Que si el pobre no topara
Con tutor por el estilo
Del perverso fray Camilo,
Otro gallo le cantara.

Desgraciadamente presenta poca redacción propia, porque reprodujo en folletín largas piezas del español *Fray Gerundio* (Modesto Lafuente, más conocido por sus obras históricas), Juan Martínez Villergas y otros escritores peninsulares. Se suspendió la publicación a raíz de haber sido otorgadas al poder ejecutivo las facultades extraordinarias que había solicitado para combatir la insurrección de Los Andes.

La Barra. Núm. 1 en 4 de junio de 1850, hasta el núm. 175, de 6 de noviembre del mismo año.

El Amigo del Pueblo alcanzó a anunciar en sus últimos números la publicación de *La Barra*, en quien saludaba a su continuador. Entre los redactores del nuevo periódico figuraban casi todos los que habían trabajado en *El Amigo del Pueblo*, es decir, Manuel Bilbao, Eusebio Lillo, Fernando Urizar Garfías, y don Rafael y don Antonio Jacobo Vial, que eran quienes más ha-

bían descollado como periodistas en *El Progreso*. También colaboró don Marcial González, a quien ya se citó en *El Siglo*.

“Su epígrafe lo caracteriza como “diario político y popular” —escribe Jobet—. Al salir a la luz pública expresa que seguirá en la misma línea que *El Amigo del Pueblo*, que defendió los intereses del pueblo, exhibió las necesidades de esa clase y expuso los medios para remediarlas; propiciando, además, la asociación para lograr la regeneración del pueblo. Aunque *El Amigo del Pueblo* mereció por esas campañas el título de revoltoso y anarquista, sus redactores lo que querían era la unión, y la fuerza del pueblo, que ya se había conseguido con la Sociedad de la Igualdad. Es así cómo *La Barra* pertenece, en la misma forma que aquel otro periódico, al partido que da más garantías a la clase pobre”. (*Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad*, p. 124-5).

La historia de la Sociedad de la Igualdad, que ha mencionado el autor de las anteriores líneas, no puede escribirse sin tener a la vista tanto *El Amigo del Pueblo* y *La Barra* como los periódicos de las tiendas opuestas, que se mantuvieron en activa y dura polémica. De aquellos dos no puede, sin embargo, decirse que fueran órganos de la Sociedad de la Igualdad, la cual vivió muy poco tiempo para poder aspirar a contar con prensa propia, y los pocos meses de su existencia los gastó en dos obras igualmente difíciles: la organización de brigadas y grupos de simpatizantes y la defensa contra la autoridad, que aspiraba a sofocar la iniciativa. Así y todo, hay en *La Barra* no pocas noticias para seguir la existencia de la institución, como señala el señor Jobet en el fragmento que sigue: “Es de sumo interés recorrer la colección de *La Barra* de estos días, para darse cuenta exacta de la afluencia de nuevos adeptos a las filas de la Sociedad de la Igualdad, debido a los incidentes mencionados. Así, por ejemplo, a la sesión ordinaria del grupo número 5, en la noche del 21 de agosto, se incorporaron 30 nuevos socios y entre ellos los diputados Urizar, Bello y Luis Ovalle. A la sesión ordinaria del grupo 6, a la noche siguiente, se incorporaron 38 nuevos socios, y entre ellos los diputados Bruno Larraín, Federico Errázuriz y Marcial González. En la misma forma los demás grupos vieron acrecentar considerablemente sus adeptos. A la sesión general ordinaria de la Sociedad de la Igualdad, del lunes en la noche, 26 de agosto, concurrió tal cantidad de público, que el local se hizo estrecho. Además, se incorporaron 215 nuevos socios”. (*Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad*, p. 128-9).

La difusión de esos periódicos no era grande, y prácticamente no se les conoció jamás fuera de Santiago. Don Ramón Lira, intendente de Ancud, no exageraba al decir a Varas con fecha 21 de agosto de 1850: “La oposición manda algunos diarios que recibe y reparte don Diego Errázuriz, hermano de don Federico, pero de ninguna influencia. *El Pueblo* fue malísimamente recibido, porque los chilotes son enemigos del comunismo; *La Barra* se hallará en el mismo caso, pues a nadie oigo hablar de ella, ni a mis manos ha llegado un solo número, aunque por curiosidad he querido verla”. (Correspondencia de don Antonio Varas, t. III, p. 155).

El Cazador. Número 1, en 19 de abril de 1851, hasta el número 24, de 24 de junio y suplemento el mismo día.

Aparecen como sus redactores Manuel Blanco Cuartín, Santiago Lindsay y Juan Pablo Urzúa. Dio cuenta del motín de 20 de abril de 1851 en su

número 2, orlado de luto, como muestra de adhesión al gobierno. A este periódico se replicó en Valparaíso con uno nombrado *El Pescador*, de vida muy efímera, pues publicó sólo cuatro números, de 16 a 19 de junio.

Diario de Avisos. Número 1, en 21 de abril de 1851, hasta el número 59, de 30 de junio.

Redacción de Pedro Godoy, según se revela por el extraordinario de 28 de mayo. Le tocó hacer comentarios sobre el motín del 20 de abril, ya referido, en los siguientes términos: "El 20 de abril será memorable en los fastos chilenos como la prueba más relevante de la virtud republicana de los hijos de Santiago, del valor heroico y de la lealtad de las guardias cívicas que han mantenido el honor nacional combatiendo cuatro horas consecutivas contra las tropas de línea, más disciplinadas quizás que las mejores tropas europeas".

Defendió la candidatura presidencial de don Manuel Montt desde su número 13.

Capítulo VI

EL FERROCARRIL (1855) Y OTROS DIARIOS DE LA EPOCA

Al hacer la historia del singular periodista que llegó a ser don Juan Pablo Urzúa no cabe olvidar su iniciación. Comenzó a trabajar como periodista en *El Siglo* de 1844, esto es, a los diecinueve años de edad, y siguió trabajando, siempre dentro de ese año, en *El Crepúsculo* y en *El Clarín*, periódico de combate que dirigió y redactó don Juan Nepomuceno Espejo. Ya en 1848, conocido por sus aptitudes, Tornero le confiaba la corresponsalía de *El Mercurio* en Santiago. De esta empresa, humilde entonces, salió otra de mayor envergadura. Don Santos Tornero quería dar a luz un diario de guerrilla que tuviese como objeto principal combatir, sin comprometer la responsabilidad de *El Mercurio*, al ministerio de Vial. Así nació *El Corsario*, que auspiciaba y costeara Tornero, cuya animosidad contra Vial no se había saciado entonces y no se sació en realidad ni siquiera al ver a éste fuera del gobierno. La vida del periódico fue corta, pero muy importante, según los biógrafos de Urzúa, porque permitió a éste entrar en la amistad de don Antonio Varas, que ejerció constante influjo en las publicaciones que más tarde autorizó con su nombre el periodista. Es el hecho que la amistad de Varas llevó a Urzúa a Valparaíso, en donde mientras ejercía el cargo de administrador del servicio postal se dio maña para fundar un órgano de prensa, *El Diario*, que parecía llamado a hacer competencia a *El Mercurio*. Para lograr mejor este ostensible propósito, Urzúa conquistó al redactor Juan Carlos Gómez, quien, como se ha visto ya, se presentó un día a la oficina de Tornero a comunicarle que dentro de poco abandonaría la redacción de *El Mercurio*, que hasta entonces ejercía, porque iba a tener diario propio. La irritación que semejante determinación causó a Tornero ha quedado fijada en los términos de sus *Reminiscencias de un viejo editor*: no hay necesidad de volver a ella. Urzúa no esperó, sin embargo, demasiado tiempo para darse cuenta de que la competencia a *El Mercurio* no se le podía hacer en Valparaíso: era preferible organizar un diario en Santiago. Y siempre con la ayuda y el consejo de Varas, proyectó lo necesario para que fuese la capital la cuna del nuevo periódico.

El 22 de diciembre de 1855 apareció en Santiago *El Ferrocarril*. Su tendencia política era la que cabía esperar dada la amistad de Urzúa con Varas: apoyo incondicional a la administración de Montt, que se había iniciado en 1851 y que contaba por cierto a Varas como su puntal más sólido y su agente más eficaz. "Dos ideas muy sencillas fueron el secreto del éxito de Urzúa —dice Donoso—: el fundamento de su empresa descansaba en la moderación y en el aviso. *El Ferrocarril* llegaba cada mañana a todos los hogares como un amigo humilde y de confianza: su ecuanimidad, su variedad, la seriedad de

sus informaciones, eran la mejor garantía. Urzúa fue el primero en introducir en la prensa nacional la innovación del aviso económico, que ponía el periódico a disposición de todo el mundo. A la sombra de esta política adquirió *El Ferrocarril* un desarrollo considerable y una influencia decisiva en la opinión". (*Hombres e ideas de antaño y hogaño*, 1936, p. 89).

A la generación de hoy le cuesta imaginar por qué a un diario se le pudo imponer el nombre de *El Ferrocarril*. Hemos dicho ya que el señor Urzúa era amigo muy estrecho de don Antonio Varas, quien mientras vivió iba a conservar sobre esa hoja una vigorosa influencia. *El Ferrocarril* fue bautizado con ese nombre en homenaje al proyectado camino ferroviario de Santiago a Valparaíso, que fue alentado por la administración Montt, a la que Varas prestó su concurso como Ministro, y que se ejecutó casi totalmente dentro del período de diez años que cubre.

El primer redactor editorialista de *El Ferrocarril* fue don Ramón Sotomayor Valdés, que había nacido en 1830 y que se había dado ya a conocer como periodista. Por la índole de sus estudios, que pronto lo llevó a la historia y a la diplomacia, el señor Sotomayor no estaba llamado a hacer carrera en la prensa, a pesar de que fue periodista en diversas ocasiones.

A los veintitrés años de edad Ramón Sotomayor Valdés acompañó a sus amigos Floridor Rojas, José Eugenio Vergara y Raimundo Silva en la redacción de *El Mensajero*. Sus artículos llamaron la atención de don Antonio Varas, lo que explica la participación que se dio después al aprendiz de periodista en la redacción de *El Ferrocarril*. Sotomayor mientras tanto había ido en mayo de 1854 a redactar en Valparaíso *El Diario*, labor en la cual estuvo cerca de un año. Vuelto a Santiago, su intención era proseguir los iniciados estudios de leyes para obtener el título de abogado; pero don Juan Pablo Urzúa le invitó a colaborar con él en la redacción de *El Ferrocarril*, y el joven periodista se dejó convencer. Dejó para siempre las leyes, y acompañó a Urzúa en su empresa sólo durante unos cuatro meses. Urzúa ensayó varios reemplazantes para Sotomayor, y al cabo volvió a requerir sus servicios. En esta segunda incursión por las columnas editoriales de *El Ferrocarril*, Sotomayor empleó un año entero, defendiendo la actitud del gobierno en la grave disputa eclesiástica que iba a provocar, andando el tiempo, la ruptura del antiguo partido nacional y el nacimiento del partido conservador. A pesar de esta defensa, hubo motivos políticos para que Sotomayor no siguiera redactando *El Ferrocarril*, ya que sus artículos habían comprometido al diario en una dirección que no fue del agrado de Varas, mentor habitual de Urzúa y de su periódico. De *El Ferrocarril* Sotomayor pasó a *El Conservador*, que fundaba el 1º de agosto de 1857. Su alejamiento no le impidió colaborar, en años siguientes, a *El Ferrocarril* con artículos sueltos, especialmente sobre temas de economía política y hacienda pública, que Urzúa siempre acogió con interés y respeto para el escritor que había sido el primer redactor de su diario.

"Muy joven, dedicóse a la profesión de periodista —ha escrito Amunátegui Solar—; redactó diarios en Santiago y en Valparaíso; y desde el principio reveló, en estas afanosas tareas, sobresalientes cualidades de escritor. No poseía, sin duda, las dotes propias de un periodista, a saber, la rapidez de la mirada, la agudeza del estilo, la energía del ataque; pero cautivaba a

los lectores por su claridad y elegancia. Sotomayor Valdés empezó sus relaciones de amistad con don Juan Pablo Urzúa en Valparaíso, y en la mesa de redacción de *El Diario*, que pertenecía a aquél. Así se explica cómo Sotomayor Valdés llegó a ser redactor de *El Ferrocarril*, de Santiago, fundado por el mismo señor Urzúa. Es muy sabido que este nuevo periódico sirvió de poderoso apoyo a la política de la administración de don Manuel Montt" (*Bosquejo histórico de la literatura chilena*, p. 190).

El segundo redactor editorial de *El Ferrocarril* fue Justo Arteaga Alemparte, que desarrolló en este diario una de las más felices campañas de su carrera. La había iniciado poco antes en *El País*, que bajo la dirección de Barros Arana se mantuvo en recia oposición al gobierno de Montt, y la prosiguió en *La Actualidad*. Como ambos periódicos combatieron acremente la política del monttvarismo, llama no poco la atención ver el cambio de frente que se observó entonces en la conducta de Arteaga. Sus amigos y censores le enrostraron más de una vez este transcurso, pero no consiguieron hacerle cambiar de decisión: Arteaga permaneció en lo futuro fiel a *El Ferrocarril*, cuya tendencia monttina nada disimulaba, y fiel sobre todo a la amistad con don Antonio Varas, mentor del periódico. Pero su permanencia en *El Ferrocarril* contribuyó sin duda a hacer más flexible la línea política de este diario, afirmando la orientación nacional y antisectaria que le quería imprimir su editor el señor Urzúa. Don Justo Arteaga vivió enamorado de la libertad, y el lema monttino "libertad dentro del orden" no podía desagradarle, a condición de que en él se subyugara siempre, con oportunidad, el contenido liberal de preferencia al autoritario.

Un buen juez de los logros periodísticos de Arteaga, el doctor don Augusto Orrego, lo juzgaba en estos términos:

"Cuando en 1859 se hacía cargo de la redacción de *El Ferrocarril*, ya había terminado el rápido desarrollo de su estilo, y ya Justo Arteaga Alemparte había encontrado su camino, siguiendo a Girardin. Con un poder de asimilación extraordinario, no sólo se había apoderado de los procedimientos de polémica, de las exterioridades y los caprichosos accidentes de la frase del periodista francés, sino también de las más íntimas cualidades de su pluma, de su finura picante, de su deliciosa extravagancia, de su rapidez pintoresca y temeraria. Como Girardin, buscaba en la libertad la solución de todos los problemas sociales y políticos, y como Girardin, con la más elegante desenvoltura practicaba sin reserva y sin escrúpulos una desenfrenada libertad en el arte.

"El éxito de ese brillante y audaz libertinaje de la pluma, hizo fácil escuela en nuestra prensa, iniciada por Justo Arteaga al mismo tiempo en un sistemático atropello de todas las convenciones literarias y en un respeto casi cortesano por todas las convenciones del código social. Arteaga cortó el tipo de diarista en el modelo de un hombre de gran mundo y supo encarnar con fortuna ese tipo ligero, caballeresco y risueño, que arroja sobre la vida el manto de una desdeñosa elegancia. La polémica perdió en esa escuela sus agrias asperezas, su personalismo odioso y sus desenfrenadas violencias de lenguaje, tomando el tono de una charla espiritual en que hombres de mundo discuten sin pasión. La prensa ganó en cultura social lo que había perdido en corrección.

“Esos nuevos procedimientos de polémica exigían una transformación fundamental del periodista. Hasta esa época el escritor político se había dirigido sobre todo a la pasión y al interés de los partidos; desde esa época se dirige sobre todo a la razón. La pasión ama la elocuencia que la agita y que la excita; la razón ama la claridad tranquila del espíritu que la alumbra y que la guía, el encadenamiento de las ideas, la transparencia de las frases, el orden en los argumentos, y, como el personaje de Shakespeare, busca el método hasta en medio del delirio. Justo Arteaga renunció a la pasión y a los golpes de elocuencia, dejó a un lado los efectos teatrales de la frase y hablando sólo a la razón en sus escritos, se esforzó en ser frío, tranquilo, transparente; en ser espiritual y ligero” (*La Revista Nueva*, t. I, p. 34-5).

Otro colega de esos años, Blanco Cuartin, que debía leer la redacción cotidiana de *El Ferrocarril* para contradecirla en los periódicos de que fue redactor, le recordaba también con cariño y admiración.

“Encargado nuestro amigo de la redacción de *El Ferrocarril* en 1860, fue allí donde comenzó la obra de depuración, escribiendo artículos sobre artículos en los cuales brillaban dotes que ningún diarista chileno había demostrado.

“Su concisión, su delicadeza en la manera de plantear las cuestiones, y sobre todo, su jamás desmentida urbanidad en la polémica, cautivaronle en breve infinidad de admiradores. Ingenioso sin pretensiones, incisivo sin acrimonia, audaz sin fanfarronería, fueron desde luego sus escritos un modelo para los aficionados al diarismo. Pero desgraciadamente no ha tenido imitadores, pues los que han querido copiarle, simulando brevedad de estilo, originalidad de lenguaje, han sufrido y hecho sufrir el chasco más completo.

“Otra de las prendas que adornan a Arteaga Alemparte como diarista, es su sin igual talento de vulgarizador, merced al cual ha conseguido el pueblo familiarizarse con las cuestiones más importantes y complicadas. Puede decirse, valiéndonos de una expresión vulgar, que su afán principal en su misión de diarista fue siempre dividir en moneda menuda para el comercio intelectual de las masas las grandes cuestiones del momento” (*Artículos escogidos*, p. 551-2).

Y para apreciar con justicia la estrecha colaboración que llegó a producirse entre el editor de *El Ferrocarril* y su redactor, no estará de más hacer hincapié, como lo hizo don Roberto Huneus, en las grandes diferencias psicológicas que separaban a Urzúa de Arteaga.

“Algunos publicistas han atribuido a don Justo Arteaga la iniciación de la reforma y del progreso del periodismo nacional —escribía el señor Huneus en el prólogo a *Los Constituyentes de 1870*, ed. de la Biblioteca de Escritores de Chile—. Semejante elogio peca de exagerado. Don Justo Arteaga contribuyó seguramente al mejoramiento del periodismo chileno; pero es equitativo reconocer que las primeras tentativas en el orden de esos adelantos se debieron principalmente a la capacidad y al patriotismo de don Juan Pablo Urzúa. El señor Urzúa fundó *El Ferrocarril* dentro de concepciones que acreditan la superioridad de un notable espíritu y de un doctísimo criterio. Su don de gentes invitó a *El Ferrocarril* a talentos tan escogidos como los de don Ramón Sotomayor Valdés, don Ignacio Zenteno, don Vicente Reyes, don Justo Arteaga A. y don Carlos Roger.

“Don Juan Pablo Urzúa sirvió los derechos de la autoridad concilián-

dolos con los intereses de la libertad. Fue él quien abrió los grandes derroteros del periodismo inteligente, formal y de doctrina.

"El temperamento fogoso y la imaginación todavía inquieta de don Justo Arteaga A. no lo capacitaban, en los primeros instantes, para redactar y para dirigir *El Ferrocarril* dentro de las serenas vías de la moderación que el señor Urzúa le señalara. La unión de estas dos personalidades poseedoras y maestras de tan diversas aptitudes favorecían la circulación y el prestigio de *El Ferrocarril* desde el año 1860 hasta el año 1875. El señor Urzúa meditaba mientras el señor Arteaga escribía. La nota vivaz y pintoresca del literato se moderaba al pasar por el examen de un criterio que, como el del señor Urzúa, tenía algo de taller y mucho de laboratorio.

"Los artículos publicados por don Justo Arteaga en *El Ferrocarril*, exige la verdad histórica que no sean apreciados y aplaudidos con prescindencia del pensador que a veces los proponía y que, a menudo, los templaba" (*Los Constituyentes de 1870*, p. XV-XVI).

El propio Arteaga pudo juzgar la obra de *El Ferrocarril*, a los cinco años de existencia de este periódico, y lo hizo con agudeza e imparcialidad notables:

"*El Ferrocarril*, *El Mercurio*, *El Comercio* ocupan una parte considerable de sus columnas con correspondencias extranjeras, con artículos notables de la prensa francesa, inglesa, española y americana. Su redacción no está completamente entregada, como acontece en los diarios argentinos, a la política militante ni doméstica. Todo grande interés encuentra cabida en esas hojas cotidianas, es ventilado por ellas, y no bajo un punto de vista estrecho, restringido, sino bajo un punto de vista amplio, general, americano.

"Esto comunica a los diarios chilenos más variedad, más interés y utilidad que a cualesquiera de los otros de la América del Sur: son americanos, son europeos, son cosmopolitas, sin dejar por eso de ser chilenos.

"*El Ferrocarril* es el diario con más circulación en el país. Se publica en Santiago y es la hoja cotidiana más barata de Hispano-América. Sus dimensiones son considerables. Su redacción es poco política. No penetra en ese campo sino en las épocas de agitación, en las que siempre se ha puesto del lado de la paz. Sostiene la república democrática, que cree está representada, hasta donde es posible sin caer en la exageración, por la administración actual. *El Ferrocarril* es ante todo gubernamental, y acaso estará con todo gobierno por el solo hecho de serlo. Lo que parece seguro es que jamás se dejará comprometer en las oposiciones sistemáticas. Buscando el fomento de los intereses de su país en el comercio, en la industria, en la agricultura, en el acrecentamiento del crédito, en el mejoramiento de las vías de comunicación, en la instrucción pública, juzga que sin paz y orden no puede obtenerse en estas esferas una marcha desembarazada, rápida y fecunda.

"Pero *El Ferrocarril* es ante todo un diario noticioso. En esto no cede en nada a *El Mercurio* que está perfectamente montado por este lado. *El Mercurio* tiene corresponsales en París, en Nueva York, en California, en Panamá, en Lima y en todas nuestras provincias" (*La Semana*, 7 - IV - 1860).

Arteaga fue redactor de *El Ferrocarril* hasta el año 1866 y no volvió al diario santiaguino sino a fines de 1871. En el intervalo la empresa de Urzúa se había solidificado y robustecido, ganando subscriptores y conquistando sobre todo el prestigio de diario veraz, bien informado, completo y útil, poco

ameno tal vez, pero de criterio ponderado y sensato. En ese período, Arteaga redactó *La Libertad*, diario suyo, creado en sociedad con su hermano don Domingo, pero pronto hubo de darse cuenta de que por el momento *El Ferrocarril* no podía tener competidores. *La Libertad* duró sólo hasta el mes de octubre de 1871. "Fundé *La Libertad* —escribió el propio Arteaga— en la esperanza de crear un órgano de publicidad enteramente extraño a los partidos, y como mío. Mi salud, a consecuencia del trabajo que impone la organización de un diario, me abandonó muy pronto, y tras mi salud vi desaparecer el corto capital que había podido allegar a la empresa. Entonces vinieron en mi auxilio los radicales, que veían representadas en *La Libertad* sus ideas, y vino también en mi auxilio mi hermano Domingo, que no admitiendo la política ministerial y comprendiendo que le era imposible ser diputado de oposición y funcionario, dimitió su puesto de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sostuvimos hasta 1870 una lucha en que nos encontrábamos a cada momento con el escollo y la tempestad, y nunca con el puerto. Mi salud más quebrantada cada día, apenas me permitía escribir los editoriales, merced a mi hábito de dirigir diariamente la palabra al señor Todo el Mundo. Necesitaba reposo, y abandoné *La Libertad*".

En el número de los primeros redactores de *El Ferrocarril* figura don Vicente Reyes Palazuelos (1835-1918), que fue redactor editorial y literario entre los años 1856 y 1876, con intermitencias que no se han logrado precisar hasta el día. Comenzó a escribir en el periódico *Revistas Semanales* en marzo de 1856, que al año siguiente, más espaciadas, pasaron a ser quincenales. Pero en mayo de 1857 las revistas volvieron a ser semanales, hasta su término, a fines de septiembre del mismo. En ellas, conforme el uso del tiempo, se da cuenta de varios sucesos del período, en tono ligero, a veces zumbón. Por su inclinación natural, el señor Reyes desviaba con frecuencia su pluma hacia la pintura de cuadros de género, como los que caracterizaban el artículo de costumbres. Después de esa fecha, según parece, la redacción del señor Reyes pasó a ser totalmente anónima, ya que no se han logrado encontrar firmas o seudónimos que la identifiquen.

Domingo Arteaga Alemparte celebraba mucho la campaña periodística de Reyes como autor de artículos de costumbres y de revistas semanales en *El Ferrocarril*:

"Durante el año 1856 y parte del siguiente, escribió para ese diario revistas semanales que adquirieron pronto una popularidad merecida. Aquellos escritos rebosaban de donaire, de chiste, de ironía delicada, de fina burla. La pluma del escritor corría por el papel vertiendo sonrisas, como el duque de Buckingham había atravesado en otro tiempo los salones de Luis XIV derramando perlas.

"Y no era fácil empresa hacer sonreír a los santiaguinos contándoles cada semana su propia historia, poco variada y amena de ordinario. Escribir en nuestra capital revistas semanales es un trabajo parecido al de hacer encajes, en que la materia es nada, la habilidad todo. El señor Reyes sabe escribir revistas tan primorosas como los encajes de Bruselas. Para ello se necesita una gran facilidad de estilo y una gran fuerza de ingenio. El señor Reyes tiene lo uno y lo otro.

"Se necesita todavía la facultad —mitad inteligencia, mitad sentimiento— de descubrir y retratar el ridículo en sus innumerables formas, bajo sus mil

disfraces, llámense costumbres, carácter, acción, acontecimiento, vanidad, envidia, codicia, cólera, alegría, indolencia, irascibilidad, mansedumbre, gravedad, ligereza, hipocresía, infatuación, doblez, necedad, intriga o torpeza. El señor Reyes tiene también esa facultad: posee el secreto de sentir con intensidad, de discernir con prontitud, de expresar con viveza aquella desproporción entre los medios y los fines, entre las causas y los efectos, entre los esfuerzos y los resultados, entre la expectativa y la realidad, que constituye la esencia del ridículo en los actos y sucesos humanos". (*Los Constituyentes de 1870*, p. 221-2).

Quando Armando Donoso le interrogó sobre los recuerdos que conservaba de esa época, el señor Reyes se explayó como prueba de que la intimidad de la redacción le había permitido convertirse en admirador de Urzúa. "Don Juan Pablo —decía— fue un talento de quien ahora no tiene idea el público. Hombre de mucha cabeza, de una rectitud a toda prueba, de un gran espíritu público, honrado como ninguno. Desde su escritorio, siempre lejos de la exhibición, hizo por las ideas liberales y por el Club de la Reforma lo que otros no hubieran realizado jamás. Don Juan Pablo era un hombre muy completo. Nadie logró sacarlo de su escritorio: odiaba con toda su alma la vana ostentación, el dejarse ver. ¡Qué habilidad la suya en el manejo de diario! Estoy cierto de que si hubiera vivido no se la habría ganado ninguno... Me dispensó a mí una amistad franca: lo conocí mucho desde que se fundó *El Ferrocarril*. Recuerdo que un día me encontré con Miguel Luis Amunátegui, quien me dijo que tenía encargo de don Juan Pablo para que fuese a hablar con él. Fui, en efecto, y desde ese día ingresé al diario. Esto pasó allá por diciembre del 56; permanecí todo el año siguiente hasta que, habiéndome venido una disentería muy larga, tuve que irme a convalecer a Copiapó; pues bien, por todas partes me persiguió don Juan Pablo con el sueldo; me obligó a aceptar hasta el último centavo. Había sido yo nombrado empleado ministerial. Más tarde colaboré en el diario durante toda la época del gobierno de don José Joaquín Pérez. Yo escribí mucho, hasta versos, pero como cooperador y amigo de Juan Pablo Urzúa". (*Recuerdos de cincuenta años*, p. 208-9).

Estas fechas que recordaba el viejo periodista cuando fue entrevistado concuerdan, como ha podido verse con la investigación en el diario mismo (Feliú Cruz, *Un ensayo sobre Vicente Reyes*, p. 53-67). Escribió los artículos de costumbres en el primer período, y fue editorialista en el segundo, que abarcaría más o menos los diez años de la administración Pérez. Lo único que falta por establecer es qué género de colaboración añadió en el período de Errázuriz, 1871-6, ya que, como han dicho todos cuantos han escrito sobre Reyes, habría estado ligado al diario hasta entonces.

Cabe señalar, de paso, que la colaboración de este diario fue siempre rigurosamente anónima, y que no se anuncian al público los cambios de redactores como fue hábito en *El Mercurio*. De allí que no se haya podido establecer hasta hoy una nómina cronológica de los cambios ocurridos. Según noticias procedentes de diversos orígenes, habrían intervenido también en la redacción en los primeros treinta años de vida de *El Ferrocarril*, Floridor Rojas, José Joaquín Larraín Zañartu, Joaquín Blest Gana, José Francisco Godoy, Federico Puelma y Pedro Pablo Ortiz, y le habrían prestado ayuda en diversas labores (como corresponsales en ciudades de provincias, traductores,

redactores de sesiones, cronistas, etc.), Nicolás Pradel, Juan Jenaro González, Hermógenes de Irisarri, Rafael Sanhueza Lizardi y Juan Pablo Arancibia.

Capítulo especial merece la colaboración que llevó al diario de Urzúa, Benjamín Vicuña Mackenna, que dentro de sus habituales ocupaciones de historiador encontraba tiempo para atender a escribir artículos de actualidad. No fue jamás redactor en el sentido en que Arteaga y otros, es decir, no escribió editoriales que fijaran la posición del diario ante los acontecimientos políticos (1); pero su obra de cronista, extendida en un espacio considerable de tiempo, adquiere tal importancia que no sería lícito silenciarla. El biógrafo de Vicuña Mackenna don Ricardo Donoso la estudia en las páginas de su libro, y a sus noticias nos atendremos.

"Ignoramos las condiciones en que Vicuña Mackenna ajustó su colaboración en *El Ferrocarril* —escribe el señor Donoso—, pero él aludió públicamente en dos ocasiones a esa su condición de periodista a sueldo. Refugiado en su apacible rincón de la calle Bohn, de Viña del Mar, alejado de los círculos políticos, se entrega de lleno a sus labores de escritor con todo el ardor de su naturaleza excepcional. Inició don Benjamín su colaboración periodística con una serie de cuadros anecdóticos, de escaso valor histórico, pero de evidente interés para el público, que intituló *Los dramas de las calles de Santiago*. En el primero, el drama de la calle de Huérfanos, refería el sangriento incidente, ocurrido una mañana de 1825 entre los jóvenes argentinos Manuel y José Mariño y don Juan Melgarejo, de resultas del cual perdió tempranamente la vida el primero. *La cabeza de Chopitea* intituló el segundo y lo consagraba a un episodio singular. Don Nicolás de Chopitea, acaudalado negociante navarro avecinado en Chile, había casado con una hija del magnate don Celedonio de Villota y formado con éste una sociedad. Al recibirse en Santiago la noticia del triunfo de las armas argentinas en Tucumán, en septiembre de 1812, se improvisó una manifestación popular durante la cual, uno de los deudores del comerciante peninsular tuvo la idea de pedir a la Junta de Gobierno, como gracia por la fausta nueva recibida, la cabeza de su acreedor. A raíz de la petición se organizó una poblada que llegó hasta las puertas del almacén de Chopitea. Cobró éste tal temor, que, montando en una mula calesera, tomó el camino de la cordillera, y después el del océano, para no detenerse hasta la península misma. El crimen de uno de los oficiales argentinos que se batieron en Chacabuco y Maipo, que concibió vedada pasión por la esposa de un magnate santiaguino, dióle tema para otro artículo que denominó *El crimen de la capilla de Salguero*. Aun consagró un cuarto a referir los dramas de las calles de Santiago que intituló *Los dos asesinatos de la calle San Antonio*: fue el primero el de un comerciante catalán muerto alevosamente por su sobrino Juan de Registrón, y el segundo el perpetrado

(1) Isidoro Errázuriz señala, sin embargo, el intento frustrado de Urzúa para llevar a la redacción principal de su diario a Vicuña Mackenna, con las siguientes palabras: "La situación de la prensa era igualmente de incertidumbre. Irritados los pelucones por los ataques de *El Ferrocarril*, pensaron en la publicación de un periódico más popular

que la *Revista Católica*, para hacer de él un baluarte de sus intereses amenazados y de su encono contra el Gobierno. Urzúa mismo, editor del diario carrilano, pensó en mejorar su periódico y colocarlo a la altura de las necesidades del país, y ofreció la redacción a Vicuña Mackenna". (*Historia de la Administración Errázuriz*, p. XXXI).

en una mañana de junio de 1839, en la persona de su tío político y protector, Rafael Ruiz de Arbulú, por Wenceslao Correa". (*Don Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 355-6).

En artículos sucesivos, que podían formar capítulos de libro, Vicuña Mackenna estudió varios problemas públicos en las columnas de *El Ferrocarril*. A uno de ellos, que con el título de *Terra ignota* vino a salir sólo en 1930, hacen alusión las siguientes informaciones que nos proporciona el señor Donoso:

"Consagró también don Benjamín una serie de artículos, de índole económica, a estudiar el progreso, la actividad económica y el desarrollo de las industrias en California, compuestos sobre la base de las cartas de don José Sergio Ossa, fallecido el 10 de enero de 1877, en Singapur, después de haber recorrido la mayor parte de Estados Unidos, Europa, Japón, China y Australia. *Terra Ignota*, o sea viaje del país de la crisis al mundo de las maravillas, intituló Vicuña Mackenna su estudio, que desarrolló en trece largos artículos. En los primeros se limitó a describir San Francisco, la primera tierra extraña que pisara allá en sus años moceriles, sus calles y palacios, señalar las rentas de la Municipalidad y los progresos de los servicios urbanos. Tenía un recuerdo cariñoso para los chilenos que acudieron a explotar sus minas, y palabras de elogio para sus diarios, sus hoteles, y sus medios de comunicación. Se detenía a señalar prolijamente las características del clima de California, suave, uniforme, benigno, semejante al de Chile. *Por qué Chile está pobre, pudiendo ser muy rico*, intitulaba uno de sus artículos, para llegar a la conclusión de que la prosperidad de la industria norteamericana se debía al sistema proteccionista mantenido por el gobierno, mientras en Chile la vida industrial no recibía ningún estímulo. En los artículos siguientes se concretó a estudiar los cultivos de California, particularmente los relacionados con las industrias vinícola y triguera, sin perder oportunidad para hacer el correspondiente parangón con Chile.

"Uno de los artículos de la serie de *Terra Ignota*, el que denominó *La Escuela Económica de Courcelle Seneuil en Chile*, dio origen a un interesante debate periodístico digno de somera atención. Vicuña insistía en él en sostener que la depresión de la actividad industrial chilena se debía únicamente al fatal sistema libre cambista, y a la falta de protección de parte de los gobiernos. Todo fue estampar estas conclusiones para que de inmediato saltara a la palestra don Zorobabel Rodríguez, que en una serie de artículos insertos en *El Independiente*, de que era redactor, planteó erudito y elevado debate. Comenzaba Rodríguez por negar la existencia de una verdadera escuela libre cambista en Chile, pues los escasos discípulos que dejó el ilustre profesor francés no tenían la influencia necesaria para imponer sus ideas, ni habían dejado honda huella de su paso por el gobierno, para terminar por hacer profesión de fe libre cambista: "...después de serios estudios hemos aprendido, escribía, a considerar y a amar como la verdad evidente, única y salvadora en materia de cambios internacionales la libertad comercial". Analizaba los factores que tenían influencia para dilucidar el asunto y se manifestaba intransigente e irreductible en su convencimiento de libre cambista". (*Don Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 357-8.).

Esta colaboración vibrante y entretenida, que sin duda aumentaba la

audiencia de *El Ferrocarril*, terminó con la Guerra del Pacífico. Así nos informa don Ricardo Donoso.

"Excepción hecha de los artículos relativos a la polémica suscitada a raíz de la publicación de su biografía de Prado, a que nos referimos en el capítulo siguiente, Vicuña Mackenna insertó aun dos nuevos escritos en *El Ferrocarril*, que vieron la luz pública en la primera quincena de enero de 1879, y ambos estaban consagrados a los proverbios, refranes y dichos nacionales. Esos fueron los últimos frutos de su redacción en *El Ferrocarril*: el ambiente internacional se tornaba amenazador y sombrío, y cuando ya la guerra se hizo inevitable Vicuña Mackenna no pensó ni escribió más que de ella y para ella, para ser en el correr de los días el más vibrante y sonoro clarín que impulsaba a su patria a la victoria.

"Desde fines del año anterior venía don Benjamín acariciando el proyecto de dar a la stampa un periódico, que llevaría por título *La Nación Chilena*, y del que sería editor don Rafael Jover. Se alcanzaron a contratar suscripciones, pero el proyecto no se tradujo en realidad por razones que desconocemos.

"¿Tiene alguna característica la labor literaria de Vicuña Mackenna en *El Ferrocarril*? Predomina en ella la orientación histórica, la mirada retrospectiva, la evocación tradicional. Hay en muchas de sus páginas rasgos vigorosos, aciertos admirables y resurrecciones felices: pero muchos de sus escritos adolecen de la inevitable frivolidad de las producciones periodísticas y están justamente condenados a justiciero olvido. Se ha observado con razón que la prensa entraña un verdadero peligro para la labor de los escritores profesionales y Vicuña Mackenna fue una de sus víctimas. Es verdad que en sus trabajos de *El Ferrocarril* abundan las páginas brillantes, las concepciones de admirable espontaneidad y de acertado colorido, pero, junto a ellas, ¡cuántas y cuántas columnas pueriles, monótonas y perecederas!" (*Don Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 374-5) (2).

El diario en proyecto aludido más arriba no se publicó. Una nota de la biografía añade algunos sabrosos detalles a la intentona:

"*El Mercurio* de 21 de noviembre de 1878 señalaba la aparición del periódico para el 1º de abril del año siguiente. Con fecha 10 de enero de 1879, Jover escribía a don Benjamín: "Por otra parte difícilmente se presentará coyuntura tan favorable como la de hoy para quitar de en medio el principal obstáculo para la prosperidad de nuestro diario. *El Ferrocarril* a quien le retiene la costumbre, su antigua importancia, etc., constituye el Goliath de la prensa, está hoy desacreditadísimo, y fácil sería por lo tanto a un David de buenos puños asestarle la pedrada que lo quitara de en medio. No hablo pues por prevención contra Urzúa, pues ningún motivo existiría para ella. Pero es el caso que como en Chile no caben dos colosos, es incompatible la circulación de *El Ferrocarril* con la que queremos darle a *La Nación Chilena*".

Además de los nombrados, debe darse crédito especial, por la importan-

(2) Hay colaboración de Benjamín Vicuña Mackenna en *El Ferrocarril* desde que en 1856 se publicaron sus *Páginas de mi diario durante tres años de viajes*; irregular en años

siguientes, muy copiosa en 1871, 78 y 79 y finalizada en 1885, según registra Benelli en *Bibliografía General de Vicuña Mackenna*, Santiago, 1940.

cia de su trabajo en el diario, a los siguientes autores, que mencionamos por orden alfabético para facilidad de la consulta.

Miguel Luis Amunátegui (1828-88). Refiriéndose a la colaboración de Amunátegui en *El Ferrocarril* escribía J. A. Rosales: "En 1874 redactó Amunátegui accidentalmente este diario, fundado en 1855. Desde ese puesto defendió con calor un proyecto de reforma de los artículos constitucionales que fijaban las relaciones del Estado y de la Iglesia. Este proyecto lo había presentado a la Cámara de Diputados, de la que era miembro, en unión de treinta diputados más, en junio de aquel año. Después dejó esa redacción, empezó a colaborar con diversos trabajos literarios e históricos, casi todos los cuales están recopilados en libros, en especial en el que lleva el título de *Narraciones históricas*".

Mauricio Cristi (1847-89). Redactor noticioso hasta el 15 de agosto de 1879, fecha en la cual pasó a *Los Tiempos*.

Isidoro Errázuriz (1833-98). Aunque por sus ideas políticas Errázuriz siempre estuvo muy distante de *El Ferrocarril*, colaboró en él con "una serie de artículos titulados *Oscurantismo y libre examen* —escribe Augusto Orrego Luco—, que llamaron muy vivamente la atención. El joven escritor, en ellos desplegaba algunas de las cualidades a que el estudio y los años, la meditación y la lucha, darian después un desarrollo tan vigoroso y tan espléndido. Bajo las formas brillantes envolvía el señor Errázuriz en esos artículos un espíritu profundo, penetrante y flexible, que iba sin esfuerzo al fondo de las cosas y abrazaba lejanas perspectivas". (*La Revista Nueva*, t. I, p. 29).

Enrique Espinoza (1848-99). De este escritor dice uno de sus biógrafos que entró "en 1871 a la administración del diario *El Ferrocarril*, y en sus oficinas permaneció, salvo escasas interrupciones, los restantes 28 años de su vida, llegando a ser uno de los redactores. Poco después del estallido de la Guerra del Pacífico marchó al norte con nuestro ejército, y desempeñó los cargos de guardaalmacenes de la Aduana de Arica y de Tesorero Municipal de Tacna. Regresó después a Santiago, reincorporándose a las oficinas de *El Ferrocarril*, diario del cual fue corresponsal en el norte..." (Manuel Abascal, *Revista de Historia y Geografía*, 1949, núm. 114, p. 234).

Fué autor de una *Geografía Descriptiva de la República de Chile*, con primera edición en 1890 y quinta en 1903 (póstuma).

Eduardo L. Hempel (1854-1904). Entró al diario en 1872 y desempeñó diversos oficios en la crónica hasta salir, durante la Guerra del Pacífico, como corresponsal de guerra, duro trabajo en el cual mantuvo muy bien nutrida de noticias la edición de *El Ferrocarril*. En 1889 se le confió el cargo de redactor. Suspendida la publicación del diario en el mes de enero de 1891, Hempel se trasladó al norte y se agregó a las fuerzas revolucionarias. Cuando éstas desembarcaron en Quintero y libraron los combates de Concón y Placilla, el corresponsal pudo dar cuenta de ellos en las ediciones que reanudó *El Ferrocarril* desde el 29 de agosto.

José Nicolás Hurtado, redactor en 1896.

Ignacio Jiliberto. Repórter hasta su muerte, ocurrida en febrero de 1901.

José Joaquín Larraín Zañartu, redactor en 1866 para combatir la reelección del Presidente Pérez y levantar la candidatura de don Manuel Bulnes, quien ya había sido Presidente de la República (1841-51).

José Victorino Lastarria (1817-88) fue también colaborador de *El Fe-*

rrrocarril, y aunque esporádica, su colaboración se hace en algunos períodos muy asidua, conforme las exigencias de la lucha política. En esas columnas vieron la luz, por ejemplo, en 1874, las cartas sobre Caracoles que dirigió Lastarria a don Tomás Frías y que iban a componer en seguida un pequeño volumen. Del mismo año 1874 son varios artículos sobre la Constitución Política (agosto). En 1883 el diario publica también el estudio titulado *Negociación sobre el Arzobispado*, tirado en seguida en folleto, en que se pronuncia ya abiertamente Lastarria contra el gobierno de Santa María a propósito de la negociación dirigida en Roma por Blest Gana para obtener la preconización de Taforó. Trabajos propiamente literarios podrían citarse no pocos más, que harían demasiado extensa esta nómina.

Eusebio Lillo (1826-1910), corresponsal en Antofagasta durante la Guerra del Pacífico.

Daniel Montt. Redactor a su muerte, en 1879.

Augusto Orrego Luco (1848-1933). Fue colaborador del diario en diversos períodos, y especialmente en la polémica sobre el latín, que sostuvo contra Domingo Arteaga Alemparte (1880). Orrego empleó el seudónimo *Ruy Blas*.

Martín Palma (1821-86). Colaboró abundantemente en *El Ferrocarril* en los últimos años de su vida.

Francisco Pardo Duval. Fue de corresponsal a la guerra de Arauco en 1881 y envió al diario artículos firmados con el seudónimo *Mariludn*.

Ramón Rivera Jofré (1835-87). Cronista y redactor de las sesiones parlamentarias entre 1857 y 1868.

Carlos Armando Roger (1841-1918) entró al diario hacia 1864 y fue redactor a la vuelta de su viaje a Europa, en 1875. Durante él envió frecuentes correspondencias de Francia y de Italia. Siguió como redactor.

Alcibíades Roldán (1859-1947). Fue traductor de novelas que se publicaron a guisa de folletín, redactor de sesiones y redactor ayudante.

Pedro Ruiz Aldea (1830-70). Colaborador y corresponsal desde Concepción y Los Angeles.

Manuel J. Vega, cronista y redactor en diversas oportunidades.

Fanor Velasco. Aparece colaboración festiva de él entre los años 1867 y 70, con la firma *Juan Lanás*, seudónimo que empleó Velasco en diversas publicaciones de la época. Su biógrafo, don Fanor Velasco Velásquez, presume que hubo también colaboración editorial. "Velasco —escribe— comenzó en *El Ferrocarril* su intensa vida periodística. Mandiola recuerda "haberle ido a visitar más de una vez, y haberle encontrado en el edificio de la expresada imprenta, firme en su puesto de trabajo, atento, afable, decidido, con la burlesca risa en los labios, que no tardaban en dar paso al sarcasmo. Trabajaba y reía. Nació para periodista y llevaba el peso de sus tareas con estrepitosa alegría". No hemos logrado determinar con exactitud qué otra colaboración, aparte de las producciones festivas enunciadas, prestaba por estos años Velasco en *El Ferrocarril*. Hay editoriales ligeros, festivos, picantes, que pueden atribuírsele sin temor, pero por carecer de antecedentes precisos nos hemos abstenido de hacerlo. Sabemos, sí, que mientras escribía chuscadas para *El Ferrocarril*, trabajaba también para *La Linterna del Diablo* y *El Charivari*, según se desprende de la fecha de sus producciones. Trataba de abrirse paso y se prodigaba". (*Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1922, t. XLII, p. 267).

El mismo biógrafo señala colaboración de Velasco en los años 1896 a 98 y de 1902 a 4, algunos artículos firmados con el propio nombre y otros con los seudónimos *Paul Louis* y *Temis*. (*Revista Historia*, t. XLIX, p. 64-70).

Ignacio Zenteno Gana (1828-78). Merece igual crédito entre los redactores de *El Ferrocarril* la brillante personalidad periodística de Ignacio Zenteno Gana. Abogado en 1855, el señor Zenteno fue redactor de *El Ferrocarril* desde 1858 hasta 1875 con numerosas intermitencias, producidas tanto por la precaria salud como por los viajes y comisiones públicas que hubo de desempeñar en diversas ocasiones. Falleció en Washington en 1878, en el ejercicio del cargo de Ministro de Chile en los Estados Unidos.

La dirección personal del fundador, don Juan Pablo Urzúa, duró hasta el año de su fallecimiento, 1890. Desde esta fecha comenzó a ejercerla don Galvarino Gallardo Font, cuñado suyo por haber sido casado el señor Urzúa con su hermana materna doña Antonia Lindsay Font, que le sobrevivió. El señor Gallardo había iniciado sus labores en *El Ferrocarril* cuando era estudiante de leyes, pero hubo de interrumpirlas más adelante, ya recibido de abogado, cuando las necesidades de la carrera judicial le llevaron a fijar su residencia fuera de Santiago. En 1890, requerido por su hermana viuda, el señor Gallardo tomó a su cargo el diario en la plenitud de las responsabilidades inherentes a la dirección y redacción.

"Posteriormente, al fallecimiento de su hermana —ha escrito don Raúl Arancibia—, le correspondió por herencia gran parte de la empresa, y durante más de diez años fue su ingerencia directa la que llevó a *El Ferrocarril* a su mayor auge. En este lapso encontramos sus dotes de organizador y periodista en su más alta expresión.

"No es posible adelantar en esta corta noticia biográfica, sin hacer mención no de sus condiciones de periodista, que se estudiarán con detenimiento más adelante, sino a su administración y dirección de *El Ferrocarril*. Fue una labor admirable, honrada, sincera, encaminando todas sus campañas de prensa a un fin único: conseguir el mejoramiento de la Nación. Fiscalizador justo y tenaz de las gestiones administrativas del gobierno, sostenía en este aspecto las ideas liberales. Observada su gestión con respecto a la parte comercial, tenemos que en el primer tiempo era un negocio positivo, mas, con la competencia de nuevos diarios, dueños de maquinarias modernas y costosas, tales como *El Mercurio*, fue perdiendo importancia económica, sin que desmereciera su calidad *El Ferrocarril*, hasta el extremo de tener que venderlo el señor Gallardo Font, continuando en otras manos una vida lánguida que lo llevó a desaparecer al poco tiempo". (*Don Galvarino Gallardo Font*, p. 8-9).

El propio biógrafo cuyas noticias hemos copiado agrega sobre la tarea periodística que cumplía en esos años *El Ferrocarril* y haciéndose cargo de las censuras que alguna vez se hicieron al diario:

"Si es posible anotar estos defectos en la forma de *El Ferrocarril*, hay que reconocer que en su contenido, editorial y artículos de redacción, se encontraban crónicas interesantes y bien inspiradas que indicaban constantemente, dentro de un espíritu liberal avanzado, a los poderes públicos el camino que debían seguir en un afán de mejoramiento general. Era el diario de nuestro interés, serio y moderado en sus críticas y campañas, sin que esta prudencia le impidiera hacer una fiscalización tenaz y bien intencionada, respecto de todos los problemas de actualidad o que tuvieran importancia para el país,

consiguiendo con sus normas de honestidad y corrección, la confianza del público que le reconocía la calidad de primer diario de la República.

"Ahora, dada en líneas generales una idea de *El Ferrocarril*, veremos la persona misma de su director-propietario, que era don Galvarino Gallardo Font.

¿Tenía condiciones de periodista? Nos encontramos ante un problema de difícil solución por la variedad de opiniones al respecto; así, la mayoría de las personas opinan en un sentido negativo, mientras que otros que también lo conocieron y están en aptitud de juzgarlo, le reconocen condiciones en este ramo. Saber cuál es la versión ajustada, o más próxima a la verdad, será nuestra tarea.

"Como ya dijimos, existe una tendencia generalizada a desconocerle la calidad de periodista y, sobre todo, la de escritor, aun de modesta calidad. La base para sustentar estas ideas está en el hecho de que su diario no era una publicación ágil, amena. Asimismo influye la circunstancia de que no escribiera sino contadísimos artículos, los cuales por ser editoriales, descuidaban —o si se quiere— no tenían forma literaria para hacer más convincente la materia tratada.

"Otros, por el contrario, le reconocen calidad de periodista y de mediano escritor, basándose para ello en la calidad de los artículos de fondo de *El Ferrocarril*, que le pertenecían en su mayoría, a pesar de no estar firmados, o por las crónicas de *Juan Andaur*, que era su seudónimo de batalla. Era desconocido por la mayoría el hecho que tal firma le perteneciera". (*Don Galvarino Gallardo Font*, p. 20).

El Ferrocarril vivió de este modo, sin grandes alternativas, hasta 1900; todos los competidores que alguna vez le salieron al camino habían debido volver las espaldas, derrotados. Pero ya a mediados de 1900, con la fundación de *El Mercurio* de Santiago, *El Ferrocarril* pudo advertir que estaba pisando terreno menos firme. Al principio, la innovación fue recibida con escepticismo. El señor Gallardo Font no creyó que el nuevo diario durara más que los otros competidores de años antes. En brillante página literaria sintetizó don Carlos Silva Vildósola el espíritu de todos los viejos periodistas santiaguinos ante la ascensión de *El Mercurio*.

"Tengo de esos días un recuerdo curioso que prefiero dejar aquí, en vez de evocar las injurias que otros nos prodigaron. Un día, al entrar a la imprenta, ví a don Galvarino Gallardo, director de *El Ferrocarril*, que miraba desde la calle el hall de *El Mercurio*, vasta sala con muebles de cuero rojo, plantas, estatuas, más parecido al hall de un hotel de lujo que a una oficina de diario. Aquello era un atentado contra la mugre tradicional de las imprentas chilenas y su pobreza absoluta. Lo saludé y me dijo con el aire socarrón, lleno de malicia y en extremo simpático que tenía aquel ilustre magistrado y excelente caballero:

"—Está muy bonito eso, mi amigo; yo vendré al remate, porque hay algunos mueblecitos que me gustan mucho".

"Poco tiempo después *El Ferrocarril* desaparecía, hundido en el océano de la inercia, condenado, aunque fue un gran diario y tuvo una considerable influencia, por no saber renovarse conforme a las necesidades de los tiempos. Y los muebles rojos aquéllos, destruidos en parte por un incendio, han sido reemplazados por otros mejores, y el hall de *El Mercurio* sigue siendo uno de

los centros de vida de la capital de Chile, y el diario es hoy veinte veces más fuerte en todos sentidos que lo era en 1902". (*Medio siglo de periodismo*, p. 129-30).

Para hacer frente al cotidiano desafío que era la publicación de *El Mercurio*, doblado en seguida con la creación de *Las Últimas Noticias*, el señor Gallardo quiso renovar también los aires y el estilo de su viejo periódico. Se alejó de la dirección, sin perder en absoluto interés por la empresa y sus vicisitudes, y puso al frente de ella a su hijo don Galvarino Gallardo Nieto, a quien dio, además, autoridad suficiente para contratar todos los colaboradores y ayudante que le parecieran necesarios en la renovación a que aspiraba. Durante esta nueva etapa se conservó al frente de la redacción a don Carlos Roger, que era uno de los más antiguos servidores del diario, pero se agregaron muchos nombres nuevos que sería prolijo enumerar.

En 1908, dando cuenta del estado de la prensa en Chile, don Eduardo Poirier escribía: "Lo dirige don Galvarino Gallardo Nieto, lo redacta don Carlos Roger en lo político y en lo noticioso los señores Luis A. Cruzat y Ramón L. Correa. Su filiación política es liberal independiente. Colaboran en él, Enrique Zañartu P., Alfredo Irrarrázaval Z., Antonio Subercaseaux, José A. Alfonso, Luis Orrego Luco, Emilio Rodríguez Mendoza, Angel C. Espejo y otros distinguidos escritores". (*Chile en 1908*, p. 364).

El Ferrocarril no murió súbitamente, ya que no fueron pocas las personas a quienes pareció posible revivir sus antiguas glorias y hacerlo eficaz competidor de *El Mercurio*, que tan gallardamente conquistaba nuevos lectores. En 1902 la participación del señor Gallardo Font en la empresa no pasaba de un 20 por ciento. La sociedad así formada traspasó el diario a un grupo de capitalistas encabezado por don José Pedro Alessandri; pero a éstos, según parece, faltaba dominio del oficio ya que a corto andar se cansaron de perder dinero y cedieron la empresa a otro grupo más, en cuyo poder finalmente el diario dejó de salir.

Esta historia no es única en el periodismo, y sus explicaciones son obvias. Los diarios necesitan vivir en constante búsqueda de la novedad para interesar al público, que es por naturaleza esquivo y poco duradero en sus afectos. *El Ferrocarril* no pudo renovarse, a pesar del desafío cotidiano que para él era la aparición regular de *El Mercurio*, y creyó que la presentación de sus noticias, la disposición de las informaciones, el estilo de los editoriales y artículos de redacción que él había prohijado y, en no pocos casos, impuesto al lector, eran los únicos modos posibles de acercarse a la opinión callejera. Este error no fue advertido acaso hasta el último día de la publicación, o no hubo fuerza para rectificarlo. Cuando *El Ferrocarril* dejó de aparecer, después de 56 años de constante publicación, eran ya tan pocos sus lectores que esa pérdida, sin duda deplorable para la cultura nacional, pasó poco menos que inadvertida.

El País. Número 1 en 27 de julio de 1857, hasta el número 82, de 31 de octubre.

Fue capitalista de esta empresa don Domingo Santa María, y redactor principal del periódico don Diego Barros Arana (1830-1907). En su despedida, *El País* hablaba de que había llegado a contar 877 subscriptores, número que al parecer podía ser considerado muy elevado. Hablando de su iniciativa, escribía Barros Arana: "En 1857 principié en otro periódico (*El*

País) la publicación de diversas relaciones sobre la revolución de la independencia de Chile, casi todas ellas de gran valor histórico. Las relaciones así publicadas debían ser reunidas en un volumen grande, a dos columnas, del cual alcanzaron a publicarse unos quince o veinte pliegos. A causa también de los disturbios políticos del año siguiente, la imprenta que los publicaba fue dispersada y destruida toda la parte impresa de aquella iniciada colección de documentos históricos" (*Historia General de Chile*, t. XVI, p. 358, nota).

Pero *El País* no se limitó a reproducir documentos históricos; también desarrolló una campaña política, a la cual se refiere don Ricardo Donoso en su biografía de Barros Arana con las siguientes palabras:

"Desde el primer número, *El País* atacó con renovado ardor la política presidencial, denunció con valentía los excesos de sus agentes, y protestó con encendido apasionamiento de la situación producida por la renuncia del Gabinete; ridiculizó en todos los tonos al Presidente Montt, arremetió decididamente contra su alter ego don Antonio Varas, denunció con violencia la estrecha orientación política del círculo presidencial. Elogió con entusiasmo la actitud del Senado al negarse a sancionar la ley de presupuestos para 1858 mientras no hubiera al frente del Gabinete un personal responsable, y no desmayó en su campaña de agresiva hostilidad al Presidente hasta que la organización del ministerio que presidió don Jerónimo Urmeneta no fue un hecho consumado. No ocultó Barros Arana su decidida participación en la redacción del periódico. En un suelto aparecido el 24 de septiembre, respondiendo a una alusión del órgano ministerial *El Ferrocarril*, decía: "El señor Barros nos encarga que digamos al candidato encubierto (don Antonio Varas) que puede dirigirle cuantas injurias se le ocurran, que es autor de los artículos publicados en *El País*, y que está dispuesto a seguir escribiendo y burlándose de todas las calumnias que le forje la hidrofobia y la desesperación del ex ministro". Breve fue la vida que tuvo este periódico: organizado el Gabinete presidido por don Jerónimo Urmeneta, ligado por estrechos vínculos de parentesco con Barros Arana, *El País* dio por terminada su misión. El último número apareció el 31 de octubre de 1857, alcanzándose a imprimir en total 82 números" (*Barros Arana educador, historiador y hombre público*, p. 38).

De los colaboradores de *El País* merece mención el poeta Guillermo Blest Gana, quien publicó su leyenda en verso *La flor de la soledad*.

La Actualidad. Número 1 en 1º de febrero de 1858, hasta el número 266, de 11 de diciembre.

Fundó este diario don Ramón Sotomayor Valdés, que había hecho sus primeras armas en *El Mensajero* y en *El Diario*, de Valparaíso, y que —como se recordará— fue el primer redactor editorial de *El Ferrocarril* a su fundación. Sotomayor mantuvo por poco tiempo un diario propio, *El Conservador* (1857), en compañía de don Manuel Blanco Cuartín. En *La Actualidad* obtuvo además la colaboración de Justo Arteaga Alemparte, Rafael Vial, Juan Nepomuceno Espejo y Diego Barros Arana, libre ya de los compromisos que le había impuesto la dirección de *El País*. A estos nombres añade Briseño en su *Estadística Bibliográfica* no pocos más, entre los cuales pueden señalarse como los más probables José Victorino Lastarria y Nicolás Villegas; pero olvida a Guillermo Blest Gana, que redactó revistas semanales de actualidad y críticas de teatros.

Se individualizó a Barros Arana como responsable de *La Actualidad* en un comunicado a que dio acogida *El Ferrocarril*: "El público sabe que el diario titulado *La Actualidad* que se publica en esta capital es una empresa que de algunos meses a esta fecha pertenece en dominio y propiedad a don Diego Barros Arana, y que como tal dueño y empresario, este sujeto es única y exclusivamente responsable de cuanto en el referido diario se publica" (*Dos hombres de bien*, ed. de 21 de agosto de 1858).

Caracterizando los rumbos políticos de *La Actualidad*, escribe don Ricardo Donoso en su biografía de Barros Arana:

"Desde su primer número arremetió el nuevo órgano de publicidad contra el gobierno, representado en su más característica personalidad, el Presidente Montt. No estuvo el joven historiador solo en esa cruzada de ardorosa lucha política, pues sostuviéronla con renovado entusiasmo Sotomayor, Justo Arteaga, Rafael Vial, don Victorino Lastarria, Godoy, Blest Gana y muchos otros. Pero el director y el alma del periódico era el autor de la *Historia de la Independencia de Chile*. "Yo he llenado infinitas columnas de *La Actualidad*, escribía en ésta el 15 de octubre, para censurar amargamente la política de la actual administración" (*Barros Arana educador, historiador y hombre público*, p. 40).

Y como nota reproduce las siguientes palabras de Santa María: "*La Actualidad* fué redactada por Ramón Sotomayor Valdés, sin perjuicio de que todos nosotros metiésemos la mano en ella. Un francés cuyo nombre no recuerdo, era el editor. Pero los que inmediatamente atendían el diario eran Rafael Vial y Diego Barros, especialmente este último, que se había hecho cargo de la guerrilla, y que contribuía a los gastos de impresión con no pocos pesos. Cada semana era un apuro para nosotros. Como diario de partido y no de especulación, su administración desarreglada nos obligaba a hacer penosos desembolsos. Los pelucones ayudaban por conducto de don Pedro Barros; pero, en estricta verdad, el partido liberal era el que verdaderamente sostenía *La Actualidad*". Carta de don Domingo Santa María a don Isidoro Errázuriz, de 18 enero de 1878, *Revista Chilena*, tomo X, 1920, 160".

En su historia de la administración Montt don Alberto Edwards señaló en la forma siguiente el papel que tuvo *La Actualidad* dentro del desarrollo de los sucesos políticos de entonces:

"A principios de febrero apareció en la capital el primer número de *La Actualidad*, periódico dirigido y redactado por don Diego Barros Arana, joven de cultivada inteligencia y carácter impetuoso, conocido ya por algunos estimables trabajos históricos, y que figuraba entre los pelucones disidentes. *La Actualidad* declaró ser el órgano de la fusión liberal conservadora. No se proponía luchar por principios, sino combatir a un Gobierno que, en sentir de sus directores, era el símbolo de la inmoralidad, la hipocresía y la perfidia, de la arteria bajo formas legales y de la debilidad cubierta con la máscara de la fuerza.

"El lenguaje intemperante y agresivo de la nueva publicación vino a dar el tono a la campaña opositora. Pocas veces la prensa periódica se ha señalado en Chile por un desborde semejante. El blanco principal de sus ataques fue, desde el primer momento, la persona del Presidente de la República, y, en seguida, los amigos de la Administración. Los odios de círculo y las repugnancias sociales hubieron de vaciarse allí, en términos de inaudita violencia.

Según *La Actualidad*, don Manuel Montt, en lucha con cuanto tenía en Chile alguna significación intelectual o política, se hallaba entregado a un insignificante grupo de bajos logreros y aduladores ruines, cuyo programa era explotar las ventajas del Gobierno, y saquear en provecho propio la fortuna pública" (*El Gobierno de don Manuel Montt*, p. 223-4).

Por cierto que no faltó la persecución. En su biografía de Barros Arana don Ricardo Donoso se refiere a ella en forma compendiosa. "Señalado Barros Arana entre los más decididos enemigos de la administración, no dejó pasar el gobierno la primera oportunidad que se presentó para hacerlo pasar un mal rato. El 14 de octubre fue allanada su casa y detenido, conjuntamente con su amigo y huésped don Roberto Souper, a quien se formuló la grotesca acusación de estar fraguando una revolución. Barros, después de haber sido incomunicado e interrogado por el juez, que lo era su condiscípulo don Juan Rafael Casanova, fue puesto en libertad. El joven periodista hizo una exposición de los hechos en una larga carta que publicó *La Actualidad*, en la que atribuía su prisión a la mezquina venganza de un "figurón político", que no era otro que don Jerónimo Urmeneta, Ministro del Interior, su pariente cercano, con quien había tenido recientemente un desagradable incidente, originado en un pasquín publicado por aquel en *El Ferrocarril*, en el que atribuía la actitud de violenta oposición política de Barros a cuestiones de intereses pecuniarios" (*Barros Arana educador, historiador y hombre público*, p. 42).

La Asamblea Constituyente. Número 1 en 29 de octubre de 1858, hasta el número 13, de 19 de diciembre.

Fue redactor casi exclusivo de este periódico don Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), y a pesar de la brevedad de la empresa los historiadores del convulso período en que se le dio a luz aceptan que cobró grande influencia. Don Alberto Edwards, por ejemplo, nada simpatizante con los adversarios del gobierno de Montt, dedica a *La Asamblea* una corta pero substancial monografía.

"*La Asamblea Constituyente* alcanzó en poco tiempo un éxito inmenso. Aunque entre sus redactores figuraban algunos de los más distinguidos literatos de la época, como don Benjamín Vicuña Mackenna, don Isidoro Errázuriz, don Justo Arteaga Alemparte y don Guillermo Matta, el periódico no se distinguió ni por su estilo, ni mucho menos por la elevación y la claridad de las ideas. Vagas y profusas declamaciones torpemente imitadas de Lamartine y de los oradores de la Revolución Francesa; un misticismo nebuloso, soberbias tiradas de retórica, vacías de sentido exacto; anhelos y esperanzas mal definidas, he allí todo lo que se encuentra en esa hoja. Al leerla uno se pregunta en cada línea por la significación real, oculta bajo aquellas fórmulas aparatosas, y al fin se convence de que allí no hay sino frases y palabras, o en el mejor de los casos, delirios de la imaginación y del sentimiento.

"Ese fue quizás el secreto de su influencia; Bilbao también la tuvo grande, sin que nadie lograra comprenderlo. La ignorancia popular percibe difícilmente las ideas más simples, pero el verbo la embriaga. Por muchos años continuará resonando en las proclamas electorales y en las reuniones políticas, el eco desfigurado y torpe de aquella fraseología altisonante. Todos los partidos habrán de apropiársela para dirigirse al pueblo, porque como nada significa, sirve igualmente a conservadores y radicales.

"La prensa opositora de la capital, y principalmente la de provincias, se apresuró a reproducir los artículos de *La Asamblea Constituyente*, y a acoger el programa que encerraba su título, única cosa clara y precisa que en él había.

"Era este último un pensamiento revolucionario. *La Asamblea Constituyente* significaba la abdicación de todos los poderes legítimos, Cámaras, Presidente, Tribunales, Municipios; el fin del régimen constitucional trabajosamente afianzado en un cuarto de siglo, y el retroceso a los ya lejanos tiempos de los ensayos peligrosos, bajo la dirección de una asamblea inexperta en la que iban de seguro a dominar espíritus teóricos y anárquicos, empapados en la utopía.

"La revolución no podía traer sino algo y mucho de todo eso. No pocos de los más prudentes entre los jefes fusionistas lo comprendieron desde luego, como casi todos lo comprenderían más tarde, después de la batalla de Los Loros. Los elementos moderados y aristocráticos de la oposición habrían dominado sin duda en 1859, como dominaron en 1862, si Montt y su partido eran derribados merced a una maniobra pacífica, dentro del régimen constitucional; pero el trastorno violento significaba la victoria segura de los principios radicales, y acaso de la anarquía democrática. La vista del abismo no arredró sin embargo a los dirigentes; en ocasiones como esa, la pasión habla más alto que el buen sentido, y los patricios del fusionismo continuaron vaciando sus arcas en pro de un movimiento de cuyo triunfo habrían sido las primeras víctimas.

"La revolución se preparaba, puede decirse, a la luz del día. A las excitaciones cada vez más intemperantes de una prensa abiertamente subversiva, se siguió la apertura simultánea de clubes y sociedades populares en la capital, y en casi todas las poblaciones de alguna importancia. Vinieron después las reuniones públicas en que el próximo trastorno fue predicado sin ambages" (*El gobierno de don Manuel Montt*, p. 241-3).

La Voz de Chile, número 1, en 12 de marzo de 1862 hasta el número 675 de 26 de mayo de 1864. Anunciada por un prospecto de 8 de febrero de 1862 con las firmas de Manuel Antonio Matta, Víctor A. Arce, Roberto Souper, Angel Custodio Gallo, Isidoro Errázuriz y Benicio Alamos González.

Entre los periódicos casi exclusivamente políticos de que hemos venido dando cuenta, irrumpe con rasgos encantadores este otro, en el cual las letras encuentran amplia acogida. Su folletín es ya una bella novela de Blest Gana, ya una serie de poesías firmadas por noveles escritores, a los cuales el diario abre generosa oportunidad para conquistar al público. La influencia de su cronista, el delicado poeta don Luis Rodríguez Velasco (1838-1919), llega además a las columnas noticiosas: no pocos de los sucesos del día se comentan en verso, bajo la forma de picantes epigramas, tanto más valiosos cuanto que el autor jamás quiso recogerlos en sus volúmenes de recopilación, reservados a composiciones de mayor entidad. No menos valiosa es la parte de comentarios de la semana, con firmas de primera categoría.

La Voz de Chile fue fundada por don Manuel Antonio Matta, en las circunstancias y con los propósitos que da a conocer don Ramón Liborio Carvallo:

"Vuelto don Manuel Matta del destierro, fundó en Santiago *La Voz de Chile*, que apareció el 12 de marzo de 1862, y que ha sido uno de los diarios

mejor servidos y que contó con la colaboración de los hombres más inteligentes del país. Isidoro Errázuriz era cronista y Carlos Walker Martínez escribía ahí sus primeros versos.

"El Patriarca, de siempre gratísima recordación, trazaba en las siguientes líneas los propósitos y actitud del nuevo diario que venía a servir de heraldo de la organización radical: "Sin otros miramientos que los debidos a la verdad y a la justicia, usaremos de independencia para discutir todas las cuestiones que tengan relación con nuestra existencia, bien sea como individuos o como sociedad, prometiendo poner en la discusión de ellas todo el decoro, el estudio y la sinceridad que las materias exijan y reclama la cultura de nuestros lectores. Nunca, pues, nos acogeremos a esa desdolorosa conducta que hace consistir la moderación en pasar por alto hechos y cosas importantes, a trueque de no expresar un juicio que pueda descontentar a unos y alarmar a otros, sin más motivo que el de ser opuesto al que ellos están acostumbrados a formar. Es ya tiempo de dar a la discusión en la prensa toda la amplitud y la dignidad que requiere el espíritu de la época y el de nuestra sociedad, cosas que no pueden conseguirse sino acostumbrándonos a ver las opiniones, por opuestas y contrarias que sean entre sí, publicadas y no menos respetadas que las que cuentan mayor número de años y de partidarios".

"El diario ilustró todas las cuestiones de interés público, y conquistó prosélitos" (*Ojeada histórica sobre el Partido Radical*, p. 14-15).

Según parecer de don Jorge Huneeus Gana, la obra de Matta admite no pocas reservas:

"La pluma de diarista de Matta no conocía las encrucijadas de la prensa, ignoraba las agilidades de la polémica y se retorció en vano por plegar su estilo a la forma diáfana, nerviosa y elegante que necesitaba el diarista moderno. Por eso los diarios que redactó no lograron popularidad, ni alcanzaron a fascinar a las masas donde no podían penetrar por la forma en extremo magistral y científica de sus artículos. Son buena prueba de esto, los extensos estudios que publicó en *La Revista Chilena* hacia 1875 sobre *La Situación, El Deber de los Partidos y La Convención*.

"La obra de diarista de Matta puede, pues, calificarse mejor como una obra de maestro y de profesor de la verdad desarrollada en la cátedra de la prensa en grave forma apostolar, que como una verdadera labor de diarista que dirige y moldea la opinión, que levanta y destroza situaciones políticas y cuya fuerza se nos figura la del foco luminoso que va en frente de la locomotora iluminando por un instante los rieles que recorre en la noche de la política el rápido convoy de los sucesos diarios.

"La linterna de Matta no tenía esa intensidad violenta y rápida: en cambio su luz era constante y tranquila, y en esa circunstancia reside en parte el secreto de la gran fuerza que se le concedió desde que apareció en la *Voz de Chile*, a su vuelta del destierro, recogiendo en su mano hábil y prudente el estandarte de aquella agrupación distinguida que, formada por Francisco Bilbao y Francisco Matta y dirigida un momento por las manos ardientes pero imprevisoras del ilustre Juan Nepomuceno Espejo, debía tomar en manos de Manuel Antonio Matta toda la consistencia y toda la robustez de un nuevo y necesario partido político" (*Corona fúnebre a la memoria de don M. A. Matta*, p. 372-4).

Más generoso era don Domingo Arteaga Alemparte, que sintetizó con los siguientes términos la campaña política que se desarrollaba en *La Voz de Chile*:

"La amnistía de 1861 le abrió las puertas de la patria, a donde volvía con el alma llena de amargura e indignación contra sus adversarios políticos y perseguidores. Esa indignación se reflejaba en breve en *La Voz de Chile*, diario que creó en unión de su hermano y de varios amigos, y de que fue el principal redactor.

"Acogido favorablemente en un principio por todos los antiguos adversarios del gobierno del señor Montt, el nuevo diario no tardó mucho en ser importuno a los políticos de transacción y granjería que habían hecho su nido en la fusión de 1859. Estos, como el señor Matta, odiaban al partido monttvarista y querían completar la destrucción de su predominio; pero en sus odios y en sus aspiraciones no había ni el odio a un sistema político, ni la aspiración a una regeneración política que dominaban el espíritu del señor Matta. Mientras éste perseguía un cambio de instituciones y de conducta, aquéllos pretendían tan sólo un cambio de personas y de trajes.

"La nueva fusión de 1863 acabó de separar al señor Matta y sus amigos de los demás opositores de 1858, que ya habían comenzado a montar la guardia y tomar las avenidas del palacio presidencial. Diseñóse entonces por completo un nuevo partido, que desde 1858 había marchado confundido en el resto de la oposición y se le dio el nombre de partido radical, mientras sus enemigos lo apodaban de rojo" (*Los Constituyentes de 1870*, p. 60).

Afortunadamente Matta no estaba solo, y procuró hacer llegar hasta *La Voz de Chile* a muchos nuevos talentos, brillantes promesas en su mayoría, que allí confirmaron su ascendiente con el público lector. Entre ellos merecen mención, fuera de los ya nombrados, don Manuel Recabarren, don Roberto Souper, don Angel Custodio Gallo, don Benicio Alamos González, que siguió pronto a Errázuriz en la aventura de *La Patria* de Valparaíso, don Román Fritis, que colaboró con el seudónimo *Feliciano de Ulloa*, don Juan Givovich (fallecido en 1888) y algunos más que sería prolijo reseñar.

Sobre uno de ellos, don Isidoro Errázuriz, pronunció el siguiente juicio don Augusto Orrego Luco: "En ese diario Errázuriz desplegó una juvenil y asombrosa actividad, recorriendo con la pluma todas sus columnas, desde el editorial hasta los folletines literarios. Allí ha publicado artículos de propaganda y de polémica, elevadas disertaciones de doctrinas y ardientes sátiras políticas. Allí ha escrito en prosa y verso. La acentuada personalidad literaria del joven escritor, aparece en esos artículos singularmente velada por la fascinadora influencia que desarrollaba en torno suyo el señor Matta, y que llegaba hasta la admiración de sus formas literarias" (*La Revista Nueva*, t. I, p. 30).

De Alberto Blest Gana, en fin, cabe decir algo más. Publicó allí como folletín las novelas tituladas *La Venganza*, *Martín Rivas*, *Un drama en el campo* y *Mariluán*. Por ellas confirmó el novelista su imperio sobre los gustos del público, y hay testimonio fehaciente de que se le hicieron llegar cartas de felicitación y, sobre todo, de respetuosa queja cuando el protagonista de algún relato, simpático para cuantos lo estaban leyendo en el folletín, quedaba en situación desairada sin que se pudiera vislumbrar cómo iba a salir del atolladero... A las ya mencionadas agregó en fin *El ideal de un ca-*

lavera, que hubo de tener término poco después del 8 de diciembre de 1863, cuando las llamas habían reducido a escombros y cenizas el templo de la Compañía de Jesús y dentro de ellos los cadáveres de más de dos mil personas. Este singular siniestro pesó por años sobre la difusión que habría debido corresponder a esa novela por los méritos literarios que la adornan. También hizo Blest Gana de periodista propiamente tal en la sección semanal titulada *Conversación del Sábado*, que mantuvo entre abril y junio de 1862. Allí hay sátira, ironía, rasgos de costumbres, en grado suficiente como para que se pudiera celebrar en el novelador a un ágil cronista de la vida capitolina.

El Bien Público. Número 1, en 9 de septiembre de 1863, hasta el número 48, de 20 de febrero de 1864.

Este diario de efímera vida tiene importancia por haber sido el predecesor de *El Independiente*, que logró grande influencia por sus campañas de carácter político y que, en fin, mantuvo su vida varios años. *El Bien Público* fue fundado bajo los auspicios de don Manuel José Irrarrázaval Larraín (1834-1896) y contó con la colaboración literaria de don Abdón Cifuentes, don José Manuel Orrego y don Joaquín Larraín Gandarillas, unidos todos al partido conservador y eclesiásticos algunos. Con ellos aparecía junto un periodista de raza, que pronto cobraría ante el público el prestigio de ser el más disciplinado y vehemente de los publicistas católicos de Chile, don Zorobabel Rodríguez. Dando cuenta de esta parte de la vida de Rodríguez ha escrito don Pedro N. Cruz:

"Al poco tiempo, Rodríguez quedó solo a cargo del periódico, que salía dos veces por semana y carecía de cosas necesarias, porque lo fundaron con mucha prisa y pocos recursos. Ruda y difícil tarea era, en esa época, la del periodista católico que salía a combatir a enemigos que contaban con la popularidad de ideas nuevas, con el entusiasmo de la juventud que habían atraído, y que trataban a sus adversarios con menosprecio y petulancia. Rodríguez, estimulado por secreta confianza en sus fuerzas, abrazó lleno de ánimo la carrera del periodismo, y dejó los estudios de derecho a los cuales se había dedicado con bien poco interés. Obtuvo, en ese tiempo, el título de bachiller en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, y no siguió más adelante. Años más tarde, en 1884, obtuvo el título de abogado.

"*El Bien Público* duró pocos meses. El incendio de la Iglesia de la Compañía dio ocasión para que recrudecieran los ataques contra el clero y el partido conservador, y fue necesario fundar un diario que pudiera competir en buen servicio con los mejores de Santiago, que tuviese elementos propios y un capital que le asegurara larga vida. Dejó de publicarse *El Bien Público* y el 1º de marzo de 1864 salía el primer número de *El Independiente*" (*Estudios sobre la Literatura chilena*, t. II, p. 187-8).

Además de su obra propiamente periodística, Rodríguez hizo insertar en las columnas de *El Bien Público*, a manera de folletín, su novela *La cueva del loco Eustaquio*, que le daría también crédito como novelador de la existencia provinciana y como estilista.

El Independiente. Número 1, en 1º de marzo de 1864, hasta el 7 de enero de 1891.

Este diario continuó estrictamente la línea trazada por *El Bien Público*, de que ya se ha hablado, y fue efectivamente lanzado a la circulación por las mismas personas, más algunas otras que se mencionarán cuando corres-

ponda. Para darle vida estable se fomó una sociedad en la cual figuraban como presidente don Manuel José Irrázaval, don Francisco Ignacio Ossa, don Miguel Barros Morán y como tesorero don Francisco de Paula Figueroa. La idea de publicarlo nació en don Joaquín Larrín Gandarillas y en don Manuel José Irrázaval, quienes calcularon que se necesitaban ochenta mil pesos para sostenerlo durante cuatro años, período que se juzgaba necesario para ganar subscriptores y avisos con que pudiera sostenerse por sí solo. El señor Irrázaval dio veinte mil de esa suma, y don Abdón Cifuentes, que fue después redactor, quedó encargado de hacer colecta por los restantes sesenta mil. Cuando llegó el momento de formar la redacción, el señor Irrázaval la ofreció a don Abdón y a don Zorobabel Rodríguez. Ninguno de los dos aceptó, ya que se creían demasiado jóvenes y bisoños para tanta responsabilidad. En vista de esto, se pidió que la aceptara a don Félix Frías, que vivía entonces en la Argentina pero cuyos servicios como redactor de *El Mercurio* no estaban olvidados. Tampoco aceptó Frías, a quien no convenía volver a Chile.

“¿Qué hacer en tales circunstancias? —narra Cifuentes en sus Memorias—. El señor Irrázaval era amigo de los señores don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui, escritores distinguidos que, aunque liberales, eran liberales moderados y tolerantes. A esto se agregaba que los liberales estaban unidos a los conservadores en su lucha contra el monttvarismo, de modo que los Amunáteguis podrían defender al Ministro Tocornal con el mismo celo que lo estaba haciendo *El Bien Público*, y en cuanto a los principios religiosos creían que no tendrían inconveniente en defender los principios fundamentales del catolicismo contra las ineptias de la prensa hostil, tanto más cuanto que estábamos aliados en una causa común. Mas los señores Larraín, Orrego y el mismo señor Irrázaval temían que la defensa religiosa fuese por lo menos muy floja, y nos instaron a Rodríguez y a mí a que entrásemos a la redacción del diario siquiera en puestos secundarios, como traductores de folletines, como cronistas o para hacer revistas de la prensa, a fin de que nos fuéramos acostumbrando a las tareas del periodismo y pudiéramos reemplazar a los señores Amunáteguis si no cumplían o cumplían mal su cometido. Calculando yo que las nuevas tareas me perjudicarían gravemente en mi profesión de abogado, en la cual me estaba soplando la más rara fortuna, y que mi anhelada historia de Chile quedaría postergada para mejores tiempos, resistí cuanto pude aquel ofrecimiento. Pero ante la suprema necesidad de defender la causa católica con la necesaria energía y ante la angustiosa situación en que se encontraba el proyectado diario, hube al fin de ceder. Se convino, pues, entre nosotros que se ofrecería la redacción de *El Independiente* a los señores Amunáteguis, con la precisa condición de que nos empleasen a Rodríguez y a mí en las tareas secundarias del diario. Los Amunáteguis aceptaron el ofrecimiento en esos términos; pero pusieron la condición de que debía acompañarlos don Alberto Blest Gana para que escribiese unas revistas de la semana, en el estilo festivo y galano de este hábil novelista chileno, lo que fue aceptado por el señor Irrázaval, quedando organizada la redacción y prensa para que *El Independiente* saliera a luz el 1º de marzo de 1864, como sucedió” (*Memorias*, t. I, p. 96-7).

Pronto, sin embargo, comenzaron los rozamientos. Los promotores de la empresa procedían casi todos de las tiendas conservadoras, y Amunátegui era abiertamente liberal. Las incompatibilidades políticas podían entonces mu-

cho en la prensa, entregada sin vacilación a defender el partido de que procedían sus dirigentes. Amunátegui en suma renunció al cabo de sólo cuatro meses de labor, entre los cuales deben contarse los más arduos y duros de todos, los de la organización previa para echar al diario a circular en competencia con el ya fuerte *Ferrocarril*.

Aun cuando el episodio a que nos referimos ha sido contado con pocos detalles por don Diego Barros Arana en su biografía de Amunátegui, conviene cederle la palabra. "Quien recorra los números que se publicaron durante los cuatro meses que estuvo bajo su dirección —dice Barros Arana—, observará fácilmente que Amunátegui hizo cumplir con la mayor estrictez el programa que había propuesto como condición a los fundadores de la empresa. Antes de terminarse los cuatro meses a que nos hemos referido, Amunátegui tuvo noticia de que algunos accionistas del nuevo diario estaban disgustados con la marcha verdaderamente liberal que le había impreso, y sobre todo por su resistencia inquebrantable para permitir la inserción de artículos en que se defendieran las teorías clericales. Entonces se retiró resueltamente de la redacción, junto con dos de sus colaboradores, don Francisco Vargas Fontecilla y don Alberto Blest Gana" (*Don Miguel Luis Amunátegui candidato a la Presidencia de la República*, p. 144-5).

El 21 de junio de 1864 tomó la redacción, en reemplazo de Amunátegui, don Pío Varas Marín, que murió el mismo año. En mayo de 1865 era redactor don Abdón Cifuentes, que tal vez juzgaba ya terminado el período de prueba o de preparación que se había señalado a sí mismo. Intervinieron también en la redacción, en diversas fechas, don Manuel Blanco Cuartín, don Enrique del Solar, don Máximo Ramón Lira, don Rómulo Mandiola y don Zorobabel Rodríguez. Como colaboradores del diario, en diversas especialidades, pueden citarse además José Ramón Gutiérrez, Rafael B. Gumucio, Joaquín Walker Martínez, Javier Vial Solar, Rafael Egaña, Raimundo Salas, José Vega y los hermanos Cerda, don Mateo Enrique y don Carlos.

Hablar de *El Independiente* sin llamar la atención hacia las labores de redactor que en él mantuvo don Zorobabel Rodríguez durante veinte años sería dejar incompleta la historia. Nació el señor Rodríguez en Quillota en 1839 e hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso y luego, en Santiago, en el Colegio de San Luis. En este último establecimiento había sido, niño aún, profesor de gramática castellana. Las horas de su juventud fueron distribuidas entre los estudios de leyes y el periodismo, y como éste venciera se quedó el señor Rodríguez sin recibir el título de abogado hasta el año 1884, esto es, cuando contaba ya cuarenta y cinco años de edad. Comenzó las labores periodísticas en *El Bien Público*, y en marzo de 1864 pasó a *El Independiente* en la situación que con tanto color ha señalado el señor Cifuentes en párrafos anteriores.

Rodríguez, por su parte, al comentar la prematura muerte de Irrázaval, contó en la siguiente forma su participación en aquella empresa:

"Después de buscar mucho, el directorio de la nueva sociedad, a cuya cabeza estaba el señor Irrázaval, se decidió a confiar la redacción de *El Independiente* al señor don Miguel Luis Amunátegui, exigiéndole sí, a lo que entendemos, que habían de tener un lugar en ella, tanto el que traza estas líneas como el señor don Abdón Cifuentes.

"Tal vez la circunstancia, aparentemente extraña, de haberse confiado

al señor Amunátegui la delicada operación de echar al agua la nueva nave, se explique por consideraciones semejantes a las que han solido obrar en el ánimo de nuestros gobiernos para haber hecho conducir por marinos extranjeros desde los puertos de Inglaterra, los buques con que se ha incrementado nuestra escuadra; tal vez ello se debió a las dificultades políticas del momento, en las cuales habría sido una temeridad que el nuevo diario enarbolase, desde su primer número, la bandera de guerra que había de sustentar más tarde contra los poderosos enemigos y a veces en medio de tan bravas tormentas. Por lo demás, y sea ello lo que fuere, el señor Amunátegui, cuyo partido era entonces aliado del conservador y cuyas tendencias libre pensadoras no tenían la acentuación que han experimentado más tarde, pudo prestarse sin desdoro a aceptar las propuestas que se le hicieron. Aun cuando probablemente comprendió que tenía que ser ave de paso en el nido que se le brindaba, se puso a la tarea con su habitual laboriosidad y aun cuando es de presumir que viese en los dos reclutas que se le recomendaban con tanto interés, a los dos improvisados jefes que un poco más tarde o más temprano habrían de reemplazarle en el mando, nunca cayó en la tentación de hacerles sentir su autoridad de otra suerte que manteniéndolos en una inacción casi completa”.

Mas, para gran sorpresa del aprendiz de redactor, sus artículos no contraban acogida en el diario:

“A este propósito recordamos que un día, creyéndonos obligados a escribir dos editoriales por semana, pusimos en sus manos el primero que escribíamos para un diario, con la timidez que fácilmente se comprenderá. El que era entonces redactor principal de *El Independiente*, lo acogió con benevolencia y prometió darlo a componer tan pronto como pudiese leerlo. El artículo, cuyo asunto no recordamos en este momento, no tuvo, sin embargo, la fortuna de aparecer en letras de molde; y el autor se guardó tan cuidadosamente de indagar la causa como de repetir su desgraciado ensayo. El señor Amunátegui ¿sepultó nuestro artículo en algún cajón de su escritorio, porque lo creyó indigno de la publicidad; o bien, apartándonos de la redacción, quiso evitar futuras dificultades e impedir que la anarquía de las ideas perjudicase a la eficacia de la acción, a la uniformidad de la marcha y a la unidad de los propósitos del diario que había comenzado a publicarse bajo su prestigiosa dirección? ¡Quién sabe! Pero sin temor de que la vanidad nos engañe, creemos mucho más probable lo segundo.

“No es ésta la oportunidad de apreciar las aptitudes de diarista que el señor Amunátegui mostró en la redacción de *El Independiente*, tanto menos cuanto que en el corto tiempo que la tuvo a su cargo, dio con frecuencia lugar en las columnas editoriales, a artículos de su hermano don Gregorio Víctor y de sus amigos y correligionarios, los señores Blest Gana, Barros Arana y Vargas Fontecilla, don Francisco”.

A la salida de Amunátegui la responsabilidad de dirigir *El Independiente* iba a recaer sobre Rodríguez, quien se ha referido a ella en los siguientes términos:

“Pocos días después, en efecto, el señor Amunátegui y sus demás colaboradores dejaban la redacción de *El Independiente*. La inquietud con que vimos realizarse aquella separación fue grande, porque era grande la responsabilidad que ella iba a imponernos y grandísima la desconfianza que teníamos en nuestras fuerzas. Así es que, cuando el señor Irarrázaval nos dijo

a nosotros y a nuestro amigo el señor Cifuentes, que había llegado la hora de ocupar los puestos que acababan de quedar vacantes, opusimos a su oferta una terminante negativa, prestándonos sólo a ocupar un segundo término, para el caso de que se encontrasen otras personas conocidas en el mundo de la política o de las letras que quisiesen ocupar el primero.

"Efectivamente, de conformidad con nuestros deseos, vinieron luego a tomar la redacción principal de *El Independiente* el nunca bastante sentido don Pío Varas Marín, joven de nobles prendas y de una vasta ilustración literaria, aunque sin vocación para el diarismo, y nuestro amigo (que entonces era ya un veterano de la prensa conservadora y que desde entonces ha seguido honrándonos con su amistad), el señor don Manuel Blanco Cuartín, actual redactor de *El Mercurio*".

"Los ocho o diez primeros años que Rodríguez estuvo de redactor en *El Independiente* —escribía don Pedro N. Cruz—, fueron los más brillantes de su carrera periodística. Joven, entusiasta, portavoz de un gran partido que despertaba con inesperada pujanza, defensor de la religión y de la libertad, asombró a sus adversarios en las ruidosas polémicas de ese tiempo, con su valentía, sus conocimientos y el formidable empuje de su raciocinio. Los liberales creían que eran ellos los únicos pontífices del progreso y los depositarios de la ciencia, y miraban a los conservadores como a hombres retrógrados, supersticiosos, ignorantes. Así lo decían a cada paso, sin que replicasen voces autorizadas. Se presentó entonces Rodríguez en defensa de sus correligionarios y, equipado a la moderna, salía diariamente a demostrar a los liberales cuánto había de ignorancia en su ciencia, de tiranía en su libertad, de egoísmo en su amor al pueblo y de pequeñez en sus grandes hombres.

"La sorpresa, la indignación de los liberales no tenía término, y con razón. Se burlaban de los prelados, del clero, de las prácticas y ceremonias religiosas, de los conservadores respetables. Esto era natural y corriente; pero de ellos nadie se había burlado con ingenio y con justa causa. Protestaban de lo que llamaban procacidad e intemperancia de lenguaje de Rodríguez; pero las protestas se perdían entre las sonrisas maliciosas y los aplausos que levantaba el valiente e ingenioso polemista.

"Tuvo éste un maestro a quien imitar. En ese tiempo el insigne Luis Veuillot asombraba al mundo entero por la osadía e ingenio con que hacía cara a los enemigos de la Iglesia. Un periodista católico, en época de lucha religiosa, tenía que experimentar su influencia. Veuillot, a más de una percepción rápida y clara de cualquier asunto por el lado que tocaba a la religión, poseía tres cualidades que arrastran al público: la audacia, la fuerza en el concepto y en la expresión, y el pensamiento imprevisto, la forma nueva que da interés a las cosas y aviva la atención del lector. El que desee conocer una muestra, en asuntos de interés permanente como son los literarios, del ningún respeto que tenía Veuillot a los que no respetaban a la iglesia católica, aun cuando fuesen grandes talentos próximos al genio, puede leer, en *Les Odeurs de Paris*, el capítulo *Un poeta*, en que trata a Víctor Hugo, y las páginas que dedicó a Jorge Sand en *Le Parfum de Rome*, en el artículo *Ideas de una burguesa*. Ahí sorprende la exactitud de los juicios, la habilidad para descubrir los defectos y el vigor del sarcasmo con que humillaba a esas cabezas orgullosas.

"Rodríguez, dentro de los reducidos límites de nuestra política, imitó al

periodista francés con bastante moderación. Sus adversarios lo llamaban el pequeño Veuillot". (*Estudios sobre la Literatura Chilena*, t. II, p. 193-5).

Fue editorialista del diario hasta el año 1884, en una campaña sostenida, enérgica, dura a veces, en que no faltaron ocasiones para ardientes y aun agresivas polémicas en las cuales no siempre el señor Rodríguez estuvo a la defensiva. "No escribía, de ordinario, ciñéndose a los estrechos límites de cada suceso —ha dicho don Arturo Ruiz de Gamboa—, sino que tomaba a éstos como ocasión para dilucidar científicamente el tema con el cual se relacionaban, y para arrancar así, de un acontecimiento determinado, lecciones generales que fijaban a firme, con claridad y exactitud, las ideas del público acerca del asunto controvertido... Teniendo esto presente, no es extraño que Rodríguez descollara sin rivales en el campo periodístico, en aquellos tiempos que constituyeron la edad de oro de la prensa chilena; en aquellos días de hermosa actividad intelectual, en que el ilustre Blanco Cuartín derrochaba en *El Mercurio* el tesoro inagotable de su fantasía traviesa e incisiva; en que la pluma elegante y rápida de Justo Arteaga Alemparte trazaba con singular elevación y valentía los editoriales de *El Ferrocarril*; en que el brillante tribuno Isidoro Errázuriz bajaba a las columnas de *La Patria* armado con las relucientes preseas de su oratoria tan magnífica como falsa...". (*Zorobabel Rodríguez, Homenajes*, 1912, p. 141-2).

Por ese mismo tiempo, el señor Rodríguez fue diputado, desde 1870, mostrando en las labores parlamentarias el temple de alma arrojado e impetuoso de que hacía gala en su labor editorial. En 1875 publicó su *Diccionario de Chilenismos* que abrió la pista para estos estudios lexicológicos entre nosotros y que le valió el galardón de miembro correspondiente de la Real Academia Española por la aportación que con esa obra se hace al estudio del léxico general de la lengua.

Veinte años de labor al frente de la redacción de un diario dan derecho a un descanso; entendiéndolo así, el señor Rodríguez reinició los abandonados estudios de leyes, les dio fin y se recibió de abogado. Para optar a la cátedra universitaria se presentó al concurso público que había abierto la Universidad de Chile, y fue designado profesor de Economía Política. Desempeñó esta cátedra hasta 1891.

De algunos de los artículos periodísticos de Rodríguez, que se publicaron no sólo en los diarios que se han citado sino también en revistas como *La Estrella de Chile*, alcanzó el autor a formar tres volúmenes titulados *Miscelánea*. Existió el propósito, hasta hoy no cumplido, de formar además una especie de antología con ellos para la Biblioteca de Escritores de Chile. La ley de olvido que rige sobre la mayor parte de los escritos que se dedican a la prensa, ha imperado con extraordinaria fuerza sobre la vastísima producción del señor Rodríguez. Sin embargo, cuando se advierte que el autor fue periodista por muchos años y terminó sin duda por conocer todos los secretos del oficio, no se puede menos que lamentar el efecto de aquella ley para con el espíritu que concibió esta enérgica síntesis: "A los directores de empresas periodísticas, a los redactores de diarios, no hay fiscal que los acuse ni tribunal que los juzgue; pero, por lo mismo, no hay ante Dios ni ante la patria responsabilidad comparable a la suya".

En 1891 el señor Rodríguez dejó totalmente el periodismo y pasó a des-

empeñar el cargo de Superintendente de Aduanas. De sus estudios de Economía Política sacó los materiales necesarios para publicar sus *Estudios Económicos*, en 1893, y su *Tratado de Economía Política*, de 1894. Falleció en Valparaíso el 29 de septiembre de 1901.

Otro de los redactores de este diario fue don Rafael Egaña, sobre cuya amplia labor, difundida en diversas secciones de *El Independiente*, escribe elogiosamente don Pedro N. Cruz.

"Poseía también una asombrosa facultad de asimilación. En esos tiempos los redactores eran muy escasos. Egaña, con unas cuantas revistas y periódicos extranjeros, atendía a todo con distintos seudónimos. El servicio telegráfico con los países extranjeros era reducido y deficiente. Apenas llegaba el vapor, Rafael Egaña escribía correspondencias europeas para *El Independiente*, tan bien hechas como si en realidad vinieran de allá. Disertaba sobre política, literatura, instrucción, agricultura, medicina práctica, hasta sobre el arte de cocinar. Y en todo era sensato, correcto, apropiado. Publicó no pocas composiciones en que manifestaba ardiente imaginación y delicada sensibilidad. Escribía con tanta rapidez y seguridad como no he conocido otro igual. Llenaba carilla tras carilla sin borrar una sola palabra.

"Tuvo el propósito de seleccionar y publicar sus celebradas crónicas; pero se desanimó cuando vio que ya habían perdido su oportunidad. Es la suerte del periodista. Pero cuando el periodista es como Rafael Egaña, deja un nombre ante el cual uno se descubre como ante el estandarte que, llevando sólo escrito el nombre del regimiento, evoca rudas y gloriosas campañas". (*Estudios sobre Literatura Chilena*, t. III, p. 198-9).

También figuró en los primeros años de *El Independiente* el periodista atacameño don Rómulo Mandiola, a quien cariñosamente evocaba Blanco Cuartín al dar cuenta de su muerte, en una semblanza en la cual se unen los servicios prestados tanto a ese diario como a *El Estandarte Católico*.

"Llegado a Valparaíso en el comienzo del gobierno de Errázuriz, se estrenó en una reunión popular que fascinó con su talento. Sin colocación en la prensa liberal, porque no había en Valparaíso más que un solo periódico de este partido y necesitando ocuparse para ganar la vida, admitió los ofrecimientos que le hicieran los conservadores trasladándose inmediatamente a Santiago. *El Independiente* le recibió con los brazos abiertos, pues su redactor principal conoció desde luego que el joven recién convertido al conservantismo valía por una falange de cooperadores. Las crónicas que allí escribió son notables, no sólo por la gracia y propiedad de estilo, sí que también por el fondo de las ideas que, aun bajo la forma ligera, sabía expresar con precisión y donaire.

"No sabemos por qué suspendió sus trabajos en ese diario, pero el hecho es que se le vio a poco figurar como cronista en *El Estandarte Católico* y escribir artículos sobre artículos a cual más vigoroso, si bien conocíase en ellos de golpe el empeño que tomaba por aparecer fervoroso católico.

"¡Pobre Mandiola! El, que había, puede decirse así, campeado por sus respetos en materia de religión y de literatura, verse de repente encadenado a la iglesia y bajo inmediata tutela de clérigos, si bien ilustrados y urbanos, orgullosos en demasía de su posición y talento. Lo que escribió en *El Estandarte* no puede contarse: crónicas, sueltos, artículos de fondo, folletos y hasta

poesías brotaron de su pluma con asombrosa fecundidad". (*Artículos escogidos*, p. 544).

Entre los jóvenes periodistas que se dieron a conocer en las columnas de *El Independiente* ocupa muy descollante lugar Máximo R. Lira. Su colega y amigo Mandiola daba tintes novelescos y risueños a la entrada en las lides periodísticas de este nuevo campeón.

"No carece de interés la manera como Máximo R. Lira llegó a formar parte de dicha redacción. Parece que era en 1865. *El Independiente* estaba bajo la hábil y activa dirección de mi amigo Columbano Recabarren, hoy laborioso administrador de correos de Talca. Un día se presentó al despacho de Recabarren un joven modestamente vestido: espaciosa era su frente, simpática su apostura; y a pesar de la esquivéz del conjunto, se notaba en su mirada ese no sé qué de agradable y atractivo que es uno como salvo conducto del talento. El desconocido preguntó por el editor del periódico, y habiéndose presentado éste, le dijo que había leído en los folletines de *El Independiente* una novela que acababa de llegar a su fin; que tenía traducida la continuación de dicha novela y deseaba saber si habría inconveniente para publicarla. Contestó el señor Recabarren que presentase los originales, que los examinarían los redactores y al día siguiente se le daría la contestación. Hízolo así nuestro desconocido y en la hora fijada, supo que la traducción había sido aceptada. Tamaña noticia fue para el joven causa de verdadero júbilo, y desde aquel día tuvo entrada en *El Independiente*, a donde iba a corregir las pruebas de la novela. El primer paso estaba dado, y no hay duda sino que el modesto traductor no se imaginó que había atravesado los umbrales de la imprenta y entrado a la redacción del periódico conservador, para salir de allí sólo diez años después, armado periodista elegante y de nervio. No necesita decir que el que hacía así su entrada en *El Independiente*, llevando una traducción en la una mano y los secretos del porvenir en la otra, era Máximo R. Lira: entonces desconocido y sin nombre en la política y las letras, hoy dueño de bien ganada reputación como escritor atildado, orador elocuente, poeta y diplomático, con una posición brillante perfectamente merecida, puesto que por no pocos afincadamente codiciada.

"Lira se había dado a conocer como excelente traductor. No pasaría mucho tiempo sin que diese mayores pruebas de suficiencia. En efecto, llegó un día en que el redactor de *El Independiente* principió a escribir un artículo de fondo y hubo de suspender el trabajo por el mal estado de su salud: imposible le habría sido darle remate. Lira estaba presente y se ofreció para concluir la obra. El jefe miró con sorpresa al audaz; sino que no se atrevió a negarse; y como decirse suele, más de fuerzas que de ganas aceptó el ofrecimiento. Lira cogió la pluma y poco después el artículo estaba concluido; concluido a satisfacción del jefe, sin que éste hubiera dado instrucción alguna al periodista improvisado. Lira acababa de probar que también sabía manejar la pluma cuando se trataba de producciones originales. *El Independiente*, por su parte, principiaba a comprender que con el joven traductor de novelas había hecho adquisición brillantísima. Traductor y redactor de sesiones del Congreso primero, fue en breve elevado al puesto de segundo redactor, que ocupó hasta junio de 1874, época en que fue a Buenos Aires como secretario de nuestra legación. Escribió largo tiempo la *Revista de la*

prensa; pero una revista crítica, en que se pesaban y refutaban los argumentos de los adversarios y no como las que se escriben hoy, reducidas a dar ideas de lo que los demás diarios dicen. Allí peleó buenas batallas. Adversario siempre templado y cortés, no gustaba de las estocadas crueles. Acaso nunca se dejó arrebatar por las intemperancias de la pluma". (*Artículos escogidos*, p. 154-6).

A don Manuel José Irrázaval, promotor de la empresa y sostenedor de ella en todos los momentos de prueba, brinda Rodríguez el testimonio de una incondicional admiración:

"Toca a otros menos interesados apreciar con imparcialidad la obra realizada por *El Independiente*, tanto en el país como en el partido, en los doce años que lleva de existencia. Lo que sí nos incumbe, es señalar la parte importantísima que en esa obra cabe al señor Manuel J. Irrázaval. A pesar de no haber escrito jamás un solo artículo para sus columnas editoriales, puede decirse que ha sido el constante inspirador de su actitud; y eso sin exigir de los redactores sacrificios de ningún género, respetando no sólo su independencia, sino hasta las quisquillas de la vanidad más susceptible. Por lo que a nosotros toca especialmente, podemos declarar que las poquísimas veces que hemos tenido el gusto de oír de los labios del director de este diario su opinión sobre el modo de tratar o resolver tal o cual problema, ha sido a consecuencia de haberle pedido espontáneamente que nos la manifestara.

"Sin embargo, y a pesar de esa habitual reserva, la influencia del señor Irrázaval en la marcha de *El Independiente* ha sido decisiva. Invitando a los redactores a reunirse en su casa con más o menos frecuencia, les proporcionaba una ocasión de estudiar, conjuntamente con otras personas interesadas en la prosperidad del diario, los puntos más graves de la actualidad religiosa y política; y allí, en el seno de una confianza de buen tono y de un hogar serio y austero hasta en las mismas muestras de su opulencia, el dueño de casa desplegaba todos los recursos de su espíritu ricamente ilustrado; y su personalidad fuerte, expansiva y simpática ejercía sobre cuantos le oíamos su irresistible fuerza de atracción. No todos los que por diversas circunstancias han concurrido a las reuniones de que nos ocupamos, permanecen en nuestro campo; pero sin temor de ninguna especie, apelaríamos al testimonio de los que se hallan más distantes, para que nos dijese si en otra parte han podido encontrar reuniones de ciudadanos más empeñados para cooperar al engrandecimiento de la República, más prontos a los sacrificios, más escrupulosos en la elección de sus medios y más ajenos a toda idea de ambición o de granjería personal.

"El señor Irrázaval era siempre el alma de esas conversaciones. A ningún proyecto de progreso, por humilde que fuese en sí mismo o en sus iniciadores, negaba sus consejos, sus aplausos, ni sus escudos. Clubes, periódicos literarios, políticos o religiosos, obras cívicas, obras de beneficencia, de piedad, de ornato, etc., todas podían contar de antemano con algunas indicaciones útiles, y con una buena partida en su libro de gastos. ¿Cómo extrañar que un hombre adornado de semejantes prendas llegase a ser, por la fuerza misma de las cosas, sin necesidad de convenio ni de proclamación, el jefe natural y reconocido del Partido Conservador? ¿Y cómo no explicarse después de eso, que cuantos han tenido la fortuna de conocerlo de cerca le hayan quedado definitivamente adheridos por los lazos de la estimación, de la amistad y de la

gratitud? Los jóvenes, sobre todo, que desearos de formarse un nombre, en la obscuridad de la pobreza o del aislamiento, han sentido el apoyo de su mano y el estímulo de sus aplausos, le son deudores de eterno reconocimiento; y por cierto que hasta ahora no podría encontrarse uno solo bastante olvidadizo o ingrato para no confesar como un timbre de honor la magnitud inmensa de esa deuda”.

Fuera de los redactores de que se ha dado cuenta, intervinieron también en *El Independiente* muchos otros periodistas, conforme puede verse en la siguiente nómina.

Luis Alberto Aguila. Repórter desde 1887, ascendido a cronista o jefe de informaciones en 1889.

José Ramón Ballesteros. Cronista o jefe de informaciones en 1868, y redactor de las sesiones parlamentarias en 1873.

Pedro Barros. Redactor en 1888.

Ventura Blanco Viel (1846-1930). Hijo de don Manuel Blanco Cuartín, había reemplazado a éste en algunos períodos de la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso, y en 1889 reemplazó a Zorobabel Rodríguez en *El Independiente*.

Ramón Belisario Briseño. Redactor en 1884.

Carlos Cerda. Cronista o jefe de informaciones.

Mateo E. Cerda. Cronista o jefe de informaciones en 1880.

Luis Covarrubias. Desarrolló en *El Independiente* parte de sus campañas de crítica literaria, con el seudónimo *Pedro Atenas*, y fue segundo redactor en 1888, en reemplazo de Rodríguez.

José Manuel Fernández Carvallo. Redactor de sesiones parlamentarias.

Máximo Flores Zamudio (1842-1902). Redactor de sesiones parlamentarias, 1863-7.

José Ramón Gutiérrez. Prestigioso político conservador; entró a *El Independiente* cuando era estudiante de leyes, fue traductor de folletines y redactor. Luego abandonó las tareas periodísticas para dedicarse al ejercicio de su profesión forense.

Carlos Rubén País León. Repórter hacia 1889.

Pedro Antonio Pérez (1850-1908). Entre otras colaboraciones, se le debe la sección *Los Jueves*, publicada en 1888.

Simón Rodríguez Rozas (1864-1909). Hijo de don Zorobabel; reemplazó a su padre en la redacción por breves períodos en 1884 y años siguientes, lo mismo que su hermano Zorobabel.

Vicente 2º Santos. Cronista o jefe de informaciones en reemplazo de don Carlos Cerda.

La República. Número 1 en 7 de junio de 1866, hasta el núm. 3907, de 15 de noviembre de 1878.

Este diario, que logró alcanzar considerable influencia en la opinión, fue fundado y sostenido por un grupo de miembros del partido liberal reunidos por el antiguo periodista de *El Progreso* Rafael Vial en una junta directiva de que formaron parte los siguientes: Melchor Concha y Toro, Diego Barros Arana, Alvaro Covarrubias, Eulogio Altamirano y Miguel Luis Amunátegui. Los señores Concha, Amunátegui y Barros se retiraron de la empresa en el mes de enero de 1872, por discrepar con los miembros de la redacción (entre

ellos especialmente con Joaquín Blest Gana) acerca del decreto sobre libertad de exámenes que dictó el gobierno de Errázuriz.

El primer redactor que tuvo *La República* fue Ramón Sotomayor Valdés, que volvía de México después de haber representado al gobierno de Chile en lo más arduo del problema de la invasión de Maximiliano. Juzgando su obra en este diario, el doctor Orrego Luco escribía: "Poco después de su vuelta a Chile comenzó la publicación de *La República*, órgano de la fusión liberal-conservadora, que entonces dominaba en el Gobierno. Sotomayor Valdés recogió su pluma de diarista, y encabezó la redacción del nuevo diario. Permaneció poco tiempo al frente de esa redacción, en que se encontraba colocado en una desventajosa situación. El color incierto, las actitudes esquivas de la política que defendía con su pluma, le daban un colorido opaco a sus escritos, en que sólo podía moverse libremente cuando abordaba las heladas cuestiones económicas". (*Boletín de la Academia Chilena*, t. II, 1919, p. 231-2).

Miguel Luis Amunátegui, otro de los colaboradores, publicó en *La República* más que editoriales, libros y estudios históricos. Así se publicaron las biografías de Salvador Sanfuentes, Mercedes Marín de Solar, José Joaquín Vallejo y otros chilenos ilustres, en series que fueron después tiradas aparte.

Desde sus primeros pasos *La República* procuró alcanzar circulación nacional, y para ello se enviaron ejemplares a las provincias. Pero el ensayo no siempre resultó bien. "*La República* ha andado mal aquí —escribía de Concepción don Aníbal Pinto el 7 de febrero de 1869—. Se instaló mal, y la suerte de los diarios depende en gran parte de su instalación. El primer agente fue poco a propósito. Se esperó que los suscriptores buscasen a *La República* en vez de ser ésta quien buscase a los suscriptores... Ahora tiempo escribí a Ud., si mal no recuerdo —agregaba Pinto a Amunátegui—, que sería conveniente repartir una invitación acompañando un número del diario. Creo que convendría esto. El momento no es oportuno, porque todos están ausentes, pero podría hacerse en abril o mayo. Algo se conseguiría así. Por mi parte, recomiendo a todos este diario; pero hay otra dificultad, y es que, al venir al mundo *La República* ya la plaza estaba ocupada por *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y *El Independiente*, que son los diarios que más circulan aquí. De los correligionarios unos están suscritos a *El Mercurio* (especialmente por sus noticias mercantiles y por ser publicado en Valparaíso), otros a *El Independiente*, que al instalarse tuvo aquí un buen agente, otros a *El Ferrocarril*, porque este diario no ha perdido el crédito de ser el más noticioso". (*Archivo Epistolar* de M. L. Amunátegui, t. II, p. 369). Damos estas noticias, que pueden ser aplicables a muchos otros periódicos de la época, porque revelan la interioridad de la labor de difusión que debe hacer un diario en las provincias cuando procura ganar allí una clientela fija o permanente.

Invitado a la tarea por Amunátegui, fue uno de los colaboradores de *La República* don Alberto Blest Gana. Ausente de Chile desde 1866, Blest Gana envió al diario su relación de viaje al Niágara y autorizó expresamente que se hiciera tirada aparte de ella, a beneficio del diario. En cartas dirigidas a Amunátegui, le manifestó, tanto de Washington como de Londres, su interés por *La República* y siguió colaborando en sus columnas, sea con artículos suyos, sea con recortes de prensa que recomendaba hacer traducir.

Cuando se retiró Amunátegui de la redacción, como hemos dicho, era

redactor de *El Ferrocarril* don Justo Arteaga Alemparte, quien extendió a su amigo y colega la más honrosa invitación. "Como Ud. verá en el artículo que publico en *El Ferrocarril* de mañana —escribía Arteaga el 24 de enero de 1872—, que quizá recibirá Ud. junto con esta carta, deseo que *El Ferrocarril* sea el hogar de todos nuestros hombres de talento... Venga Ud., querido maestro, a sentar sus reales en *El Ferrocarril*. Hallará en él gran público, como lo merece y lo necesita, y la cordialidad y viva estimación de su discípulo y amigo, mal que pese a los vaivenes de la política". (*Archivo Epistolar* de M. L. Amunátegui, t. II, p. 465-6).

Entre los jóvenes periodistas que se formaron en *La República* figura don Carlos Morla Vicuña, nacido en 1846 y fallecido en 1901 después de una larga y honrosa jornada en la vida diplomática. Morla estuvo poco tiempo en el diario, ya que en plena juventud salió de Chile para servir cargos en la diplomacia, pero en ese tiempo dejó sentadas las bases de una fama literaria que le ha sobrevivido. Tratando de este aspecto de su labor, don Roberto Huneus Gana se expresa en los siguientes términos sobre Morla Vicuña como redactor y traductor de *La República*.

"En el diario *La República*, hizo Morla la carrera completa de los privilegiados de la pluma. Comenzó como soldado raso en los noviciados de la crónica, ganándose, poco a poco, sus galones de oficial para llegar, muy joven, pero muy fogueado, a los rangos del escalafón del periodismo. Mucho escribió durante los años de 1866 y 1867; pero gran parte de sus producciones se envolvían en la modestia de los artículos sin firma o en las timideces de los seudónimos.

"Con un causticismo digno de Larra o de Jotabeche, escribía Morla las notables *Semanas* de *La República*. Junto con un mariposeo proporcionado a la obligada frivolidad de algunos de los temas, la imaginación de Morla sabía volar como águila sobre las cumbres de las más trascendentales y gravísimas cuestiones. Aquellas *Semanas*, si no eran todas improvisadas, eran todas espontáneas. Las primeras de ellas eran solamente en prosa; pero muy pronto el verso vino a introducirles una variedad y frescura que no les era, tal vez, indispensable. Los escritos de esa naturaleza y que tan frecuentemente han alimentado a muchos de los periódicos chilenos, se resienten, a nuestro juicio, del defecto capital de comenzar por ser irónicos para degenerar hasta en lo sangriento. El alma buena y purísima de Morla hubo de evitar las fáciles confusiones de la gracia y de la burla. Atacó siempre con firmeza y desenvoltura, sin recurrir jamás a los sarcasmos, que tienen más de rabia que de justicia. Su carácter benévolo y cariñoso no se avenía ni con la virulencia ni con el odio; y, a semejanza de los aurigas civilizados, cuando había Morla de levantar la terrible mano de sus condenaciones y de sus críticas, lo hacía animando únicamente el aire con el chasquido de su látigo, pero sin hacerlo caer ni en la frente ni en la espalda de las personas que eran objeto de sus censuras.

"Aparte de aquellas *Semanas*, suscritas con el seudónimo de *Abur*, y de muchas estrofas ligeras que aparecían con la firma de *Manasés*, y que probablemente eran de Morla, publicó en 1867, una traducción del inglés, de la novela de Roberto Hyenne, intitulada *Un bandido chileno en California*, *Joaquín Murieta*. Los folletines de *La República*, que ya se preparaban para

imprimir en sus columnas las novelas de Moisés Vargas y de Víctor Torres Arce, fueron entonces amenizados por la traducción a que venimos refiriéndonos. Aquella obra tuvo un éxito tan grande, que ha llegado a ser difícil el conseguirla". (*La Revista de Chile*, julio-diciembre de 1901, p. 198-9).

Por la escisión producida en el directorio de *La República* en la ocasión que hemos recordado, el diario pasó por una crisis que estuvo a punto de costarle la vida. Entonces se hizo cargo de la empresa el editor don Jacinto Núñez, que era un hombre maduro, fogueado en las lides de la prensa y capaz de llevar adelante un diario de categoría. Núñez había nacido en Santiago en 1824, y en plena juventud se aficionó al arte de la tipografía que llegó a dominar con pericia. Ya en 1858 afrontaba la responsabilidad de publicar por su cuenta un periódico al dar a la circulación *El Correo Literario*, que innovó en las costumbres y usos de la prensa añadiendo a los textos escritos las caricaturas. Proporcionaba la literatura de *El Correo* José Antonio Torres, acompañado de un grupo selecto de colaboradores, y los dibujos corrían de la cuenta de Antonio Smith y de Benito Basterrica. Al año siguiente llevó a cabo una tarea semejante dando a luz *La Semana*, órgano literario de los hermanos Arteaga Alemparte que ocupa sitio de honor en la galería de la literatura chilena por las muchas obras de mérito que publicó en sus columnas y por el gran número de nuevos escritores a quienes abrió nombradía y prestigio. En todas estas empresas Jacinto Núñez aparecía como editor y organizador, y aun cuando tal vez no le dieran fortuna, le conquistaron amistades entre los escritores y experiencia para vuelos más ambiciosos.

De ese corte era la tarea que se propuso al tomar en sus manos *La República*. Ya vimos que la organización impuesta al diario había tenido escollos en Concepción, como seguramente los encontró en otras localidades. El señor Núñez podía hacer más, y lo hizo. Pagó buenos colaboradores y mejoró la administración, de modo que el diario ganara la circulación nacional a que sus fundadores lo habían destinado. Fuera del diario mismo, en sus talleres hizo impresiones surtidas de libros y folletos y creó el *Almanaque Divertido*, que se publicó durante varios años. Después de afrontar otras tareas en que habremos de citarle, el señor Núñez falleció en Santiago en 1884 dejando buen nombre como editor e impresor.

Ocupó la redacción de *La República* después de los periodistas ya nombrados don Domingo Godoy, que había nacido en Santiago en 1847 en el hogar del viejo periodista el general Godoy. Comenzó sus tareas periodísticas muy joven, arrastrado por la vigorosa herencia que mostraron, al igual que él, otros de sus hermanos, y sin alcanzar por ello a completar los estudios de leyes, que había iniciado, sino en 1882. En el intervalo fue periodista en *La Libertad* y en otros periódicos. Hombre combativo y enérgico, imprimió al diario un carácter polémico que iba a fijarle una especie de tradición, ya que, como veremos, fue seguido fielmente por su inmediato sucesor, Fanor Velasco.

En marzo de 1874, disgustado Velasco por la informalidad con que *La Patria* de Valparaíso recompensaba sus servicios como redactor editorial, solicitó de don Eulogio Altamirano una plaza en la redacción de *La República*. Comenzó a escribir en las columnas editoriales de este diario en abril de 1874, y permaneció hasta el mes de octubre de 1877. Fuera de eso, siguiendo

su vena de escritor festivo, publica también artículos humorísticos suscritos con el seudónimo *Juan Lanas* y, tal vez, con algunos otros ocasionales.

"Velasco tenía desde antiguo ideas de innovación en las prácticas del periodismo chileno —escribe su hijo en la *Sinopsis de la producción intelectual de don Fanor Velasco*—, y estas ideas las había dado a conocer en un trabajo sobre la prensa en Chile, leído en la Academia de Bellas Letras y publicado en seguida en la *Revista de Santiago*. A su juicio, la crónica sólo una vez ha sido tratada con gracia, en los tiempos en que Nicolás Peña Vicuña servía esta sección en *La Libertad*". (*Revista de Historia y Geografía*, 1923, t. XLV, p. 141). El mismo biógrafo recuerda que a Velasco se debe la iniciativa de abrir la sección de comentarios ligeros titulada *El Día*, confiada a la pluma de Vicente Grez, que en réplica a ella se publicó el periódico *La Noche*, bajo la dirección y redacción casi exclusiva de Rómulo Mandiola, y que, en fin, "un buen día apareció *El Jote*, cuyo número único hizo morir a *La Noche* de muerte repentina".

"Tiene Velasco convicciones muy profundas sobre la importancia de la prensa, y donde quiera que vaya lleva consigo una noble altivez por su calidad de periodista. "Para hacerme un teatro, dice alguna vez, no necesito violentar mi conciencia. Satisfaciéndola en todas sus exigencias se hace fácilmente un teatro todo el que tiene en sus manos una pluma, y por mi parte estoy acostumbrado a que diariamente me escuche un público mucho más numeroso que el de esta Cámara". Pero no paran aquí sus convicciones, pues las tiene también, y muy precisas, en cuanto al respeto que se debe a sí mismo el periodista. En polémica con *El Estandarte Católico*, redactado en ese entonces por el actual Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, exclama en forma concluyente. En el periodismo decente, nadie se permite imponer obligaciones a nadie: escribir bajo inspiraciones extrañas, someterse a la censura de otros, hacerse un honor de haber renunciado a todo criterio propio y a toda iniciativa, eso no se acostumbra en este diario, ni en ninguno de los que hemos tenido el honor de conocer". (*Ibidem*, p. 136-7).

Según ha precisado el mismo biógrafo, Velasco intervino decididamente cuando fue redactor editorial de *La República* "en los momentos mismos en que las discusiones teológicas provocadas por el Código Penal, por la Ley Orgánica de Tribunales, por la de cementerios laicos y por la candidatura presidencial de Vicuña Mackenna, mantienen exaltados los espíritus" (*Ibidem*, p. 137). "Y así es toda la prensa de aquel tiempo —sigue diciendo—. Con escasísimas informaciones de las necesidades de las provincias, con un servicio casi nulo de informaciones extranjeras, no hay para los diarios más tema primordial que la política casera, y los editoriales, al comentar las sesiones de las Cámaras, contribuyen de manera principal a la pasión y a la intransigencia en los debates. Tienen los diarios muchísima más personalidad política que los de hoy, y son siempre de vasta influencia sus redactores. Como la materia por tratar en el editorial es sólo una, uno solo es también, por lo general, el redactor. Y éste es un individuo de todos conocido por la calidad que inviste en el periódico; el público espera el editorial de cada día y sabe de fijo que lo escribe tal o cual sujeto, y de ahí viene seguramente la preponderancia y ascendiente que adquieren entonces los periodistas". (*Ibidem*, página 138).

El señor Velasco ha llevado su prolijidad hasta el punto de hacer resúmenes de cada uno de los editoriales que ha creído procedente atribuir a su señor padre, y merced a ellos podemos seguir puntualmente las doctrinas que el redactor sostuvo en *La República*. Se le ve allí polemizar con *El Independiente*, *El Ferrocarril* y, sobre todo, *El Estandarte Católico*, y combatir la candidatura de Vicuña Mackenna, de quien el redactor estaba violentamente separado por el juzgamiento de piezas suyas humorísticas a que le llevó Vicuña en un bulladísimo jurado de imprenta.

En el personal de este diario aparecen además otros periodistas dignos de mención. He aquí algunos de sus nombres.

Julio Bañados Espinosa (1858-99). Colaborador literario en 1878.

Joaquín Blest Gana. Hermano del poeta don Guillermo y del novelista don Alberto, nació en Santiago en 1831. Obtuvo el título de abogado en 1853 y se dedicó a las letras desde muy joven, comenzando a colaborar en la *Revista de Santiago* en 1848. Más adelante se dedicó a la vida política, en la cual ocupó puestos prominentes como el de ministro de estado. Falleció en 1880.

Daniel Caldera (1851-97). Más conocido como dramaturgo, Caldera fue también periodista en *La República*. He aquí algunas informaciones, debidas a su biógrafo don Agustín Cannobio: "De 1877 a 1879 figuró como cronista de *La República*, en cuya imprenta hizo la primera edición por separado de su drama *El Tribunal de Honor*, que antes había aparecido en la *Revista Chilena*". (*La Revista Nueva*, t. I, p. 229).

Camilo E. Cobo (1831-84). Figura como redactor en 1870.

Carlos González Ugalde.

Carlos Grez Torres (1852-78). Su biógrafo don Washington Allende ha escrito sobre las vinculaciones de este periodista con *La República*:

"Cuando las fracciones liberales se unieron, bajo la denominación de Alianza Liberal, para elevar a la suprema magistratura al señor Pinto, Grez Torres corría a las armas y se batía con denuedo y valentía, en los comicios, en la prensa, en los corrillos, en fin. Escribía entonces en *La República*, cuyo directorio le envía bien luego a las provincias, a conquistar con su pluma fecunda y su voz de tribuno elocuente, los auxiliares indispensables para el triunfo de aquella idea.

"Pero cuando el que esto apunta, vio casi con asombro desplegar toda una pasmosa actividad a Grez, fue dos meses antes de su muerte. Escribía por tercera vez en *La República*, y este diario, que por entonces atravesaba una situación difícil, tuvo que hacer economías y confiar a un solo individuo, a Carlos Grez, la crónica, sección literaria, traducción, corrección de pruebas, etc. Quien conozca las tareas de la prensa diaria y sepa cuánto trabajo importa el desempeño de uno solo de esos cargos, comprenderá de cuánta inteligencia es necesario disponer y qué facilidad se necesita para dar abasto en unas cuantas horas, a tantas y tan complicadas ocupaciones" (*Revista Chilena*, t. XVI, p. 24596).

Vicente Grez (1847-1909). Mantuvo la sección *El Día*, compuesta de comentarios frívolos de la actualidad nacional.

Francisco Miralles (1837). Con su seudónimo *Saint Paul* escribió en 1877.

Pedro Pablo Ortiz (1830-91). Había sido desde muy joven colaborador de *El Mercurio* de Valparaíso, y en 1853 hizo viaje al extranjero como corresponsal de ese diario. Regresó a Chile en 1867 e ingresó a la redacción de *La República* en la cual permaneció varios años, sin perjuicio de sus funciones de profesor de la Escuela Normal de Preceptores. Domingo Arteaga Alemparte ha juzgado en los siguientes términos las labores que el señor Ortiz desempeñó en este diario: "Entre tanto, la pobreza y las enfermedades perseguían al señor Ortiz en el extranjero. Oficial de las legaciones chilenas de México y de Washington, la posesión transitoria de empleos subalternos no había contribuido muy eficazmente al alivio de su situación personal. Pobre y enfermo volvía a Chile a tiempo que los amigos del gobierno fundaban el diario *La República*. Aceptó la modesta colocación que se le ofrecía en la redacción del nuevo diario. Más de una vez ha defendido desde las columnas de *La República* la política oficial; pero no le acompañaban la convicción ni el entusiasmo del prosélito, la fuerza del polemista, ni la gracia del escritor. Su actividad intelectual se ha empleado con más ardor, con más espontaneidad y provecho, alistándose en la gloriosa cruzada emprendida contra la ignorancia por la juventud de Santiago. El señor Ortiz tiene el honor de contarse entre los voluntarios más activos y perseverantes de la instrucción popular". (*Los Constituyentes de 1870*, p. 161-2).

Vicente Santa Cruz (1849-1910).

Moisés Vargas (1843-98). Redactó la sección semanal titulada *Revista de Santiago* en 1867.

Robustiano Vera (1844-1916).

Rafael Vial (1819-94). Administrador.

En la última edición que publicó este diario apareció con la firma de don Jacinto Núñez el editorial de la despedida. En él se hacía una breve relación histórica de *La República*, por lo menos en el período en que corrió a cargo del señor Núñez, y se indicaban las relaciones que había mantenido el diario con el partido liberal, bajo cuyos auspicios se fundó, todo esto sin recriminaciones para nadie. Al contrario. Con gran generosidad de espíritu, el señor Núñez agradeció el aporte que habían hecho a *La República* personas que poco o nada tenían que ver con su suerte. "No cumpliría con un deber de justicia y gratitud —se leía en ese editorial— si no manifestara mi agradecimiento al más constante y generoso auxiliar de *La República*, señor don Francisco Echaurren. Alejado de su dirección y sin tomar parte alguna en su marcha desde años atrás, siempre le enviaba cuantiosos contingentes". Y en otra parte se leía: "El señor don José Luis Donoso fue otra de las personas con cuyo apoyo pudo contar siempre el diario que hoy se suspende por falta de recursos". Finalmente, dedicaba un cordial homenaje de saludo a don Justo Arteaga Alemparte, señalando simplemente lo que éste le había prometido: "El digno editor y propietario de *Los Tiempos* se ha ofrecido generosamente para cumplir las obligaciones pendientes. El editor de *La República* ha aceptado agradecido este ofrecimiento. Las personas suscritas a este diario recibirán desde mañana *Los Tiempos*, que publicará también los avisos de *La República*".

La Libertad. Número 1 en 8 de diciembre de 1866, hasta el 31 de octubre de 1871.

Este diario fue fundado por los hermanos Arteaga Alemparte, que quisieron tener un órgano propio y personal de expresión. Desgraciadamente,

la tarea resultó superior a sus fuerzas, sobre todo a las económicas, y el diario no alcanzó a vivir tres años. Refiriéndose a don Domingo Arteaga en esta parte de su breve historia literaria, escribía el doctor Orrego Luco:

"Más tarde, en el diario que fundó en 1866 en compañía de su hermano, hizo una nueva tentativa de este género. Pero *Las Cartas del Mapocho* de Juan de las Viñas, a pesar de la finura de observación y del paciente esfuerzo de su autor, no fueron más allá de una mediocridad correcta y esmerada.

"Por una coincidencia singular, Domingo Arteaga fue elegido en 1866, para reemplazar en la Facultad de Humanidades a don José Joaquín Vallejo, el espiritual *Jotabeche*, que había formado su reputación literaria cultivando el género en que su sucesor sólo había encontrado lo que llaman los franceses, un *succès d'estime*, el benévolo aplauso del amigo. Pero en cambio principiaba Domingo Arteaga en esa época a recoger triunfos brillantes como orador parlamentario.

"El fracaso económico de *La Libertad*, separó a Domingo Arteaga de la prensa, y lo hizo aceptar la dirección de una empresa bancaria" (*La Revista Nueva*, t. I, p. 38).

Colaboró igualmente en este diario el poeta Luis Rodríguez Velasco, que venía de *La Voz de Chile*. Entre otras cosas, consta como suya la traducción de seis piezas teatrales de Alfred de Musset, con las que en 1870 confirmaba su interés por el teatro, manifestado ya con la comedia *Por amor y por dinero*, estrenada en 1869.

En este diario hicieron sus armas dos periodistas noveles, que tendrían después mejores oportunidades de lucimiento en otras empresas, don Eduardo L. Hempel y don Nicolás Peña Vicuña, cuyo desempeño de cronista fue calurosamente elogiado por su colega don Fanor Velasco. Colaboró también en *La Libertad* don José Victorino Lastarria, con una serie de artículos titulada *La reforma política* y con artículos sueltos.

Cuando los Arteaga dejaron la empresa, la tomó a su cargo don José Francisco Godoy, hijo del general Godoy y nacido en 1843. Había sido ya redactor de *El Ferrocarril* y de él, como de su padre, podría decirse que necesitaba vivir junto a la imprenta, aspirando el perfume de las cajas tipográficas y sintiendo el ruido de la maquinaria.

El Estandarte Católico. Número 1 en 20 de julio de 1874; se publicó hasta el 8 de enero de 1891, en que fue clausurado por el gobierno.

La fundación de *El Estandarte Católico*, incluyendo los motivos que decidieron a crearlo, aparece narrada con bastantes pormenores en las memorias autobiográficas de don Crescente Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, en que se le destinan dos capítulos. Resumiendo lo que dice allí el ilustre escritor, queda en claro que corrieron con los trabajos preparatorios de la publicación los presbíteros don Jorge Montes, don Rafael Fernández Concha y el señor Errázuriz, y que la redacción principal fue encargada a éste "obedeciendo a la voluntad del señor Valdivieso", tío suyo y arzobispo de Santiago a la sazón.

En la abundante producción literaria que el señor Errázuriz entregó a *El Estandarte Católico* cabe distinguir tres líneas muy bien demarcadas. En una de ellas pueden acopiarse los editoriales y demás comentarios de la redacción de un diario, en que la pluma del escritor fue sin duda diligentísima,

ya que sostuvo campañas que le obligaron a escribir cotidianamente. En seguida, aparecen los trabajos de investigación histórica: el señor Errázuriz adelantó en las páginas del diario algunos de los capítulos de obras publicadas más tarde en forma de libro, con lo cual prestaba importante servicio a quien procure estudiar el nacimiento de sus creaciones históricas y, sobre todo, emplazarlas en la debida perspectiva. Finalmente, como tercera y última división, aparecen los estudios de rectificación, verdaderas polémicas en que el autor examina con detenimiento ciertos trabajos históricos en que a su juicio se habían guardado poco los fueros de la verdad. La más resonante de estas polémicas tiene como centro del estudio al jesuita Luis de Valdivia, que había sido defendido por su colega de religión el padre Zoilo Villalón. La más extendida se refiere a *La Crónica de 1810*, libro en el cual el señor Errázuriz examinó de preferencia las observaciones que su autor don Miguel Luis Amunátegui, había hecho acerca del período colonial, para preludiar el tratamiento de la materia declarada por el título, esto es, el movimiento de emancipación.

Para los artículos de redacción propiamente tales el señor Errázuriz, como era previsible, escoge sus temas en la política del día para defender la causa católica, conforme el programa que él mismo se había trazado, años antes, en el folleto titulado *Los periódicos irreligiosos ante la conciencia católica* (1868, con tercera edición en 1869). Y fue precisamente un tema de política el que puso término a la redacción del señor Errázuriz el día 5 de junio de 1878, el editorial titulado *El cementerio parroquial de Valparaíso y las autoridades locales de ese puerto*.

El día 10 de junio, cuando las páginas de *El Estandarte*, enlutadas, daban cuenta del fallecimiento del Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, ese diario decía: "Como lo anunciamos en nuestro suplemento de la mañana, el señor Presbítero don Crescente Errázuriz renuncia desde hoy su puesto de redactor en jefe de *El Estandarte Católico*". Sobre el alejamiento del señor Errázuriz de ese diario a cuya fundación había asistido, se tejió entonces una fábula absurda. La verdad parece simplemente ser que el señor Errázuriz, sobrino del Arzobispo Valdivieso, quiso dejar en libertad de acción al sucesor de éste para que nombrara en su reemplazo a cualquier persona que tuviese su confianza, ya que *El Estandarte* era órgano oficial de la Curia.

Refiriéndose a lo que entonces ocurrió, el señor Errázuriz escribía en sus memorias mencionadas:

"Todo debía variar para mí y todo varió con la muerte del señor Valdivieso.

"Don Joaquín Larraín iba a ser nombrado Vicario Capítular, y la frialdad de nuestras relaciones me imponía como deber primordial el de separarme de la dirección de *El Estandarte Católico*. Cargos éstos esencialmente de confianza, ya que el diario era el órgano de la autoridad eclesiástica, debía ocuparlos un hombre que poseyera la del Prelado.

"Tal deber imprescindible tenía, por suerte, el mayor encanto para mí.

"Los cuatro años de labores en *El Estandarte Católico*, años de tan rudos y dolorosos sacrificios, me habían realmente gastado, ya que con dificultad

se puede trabajar más de lo que trabajé, y todavía contra mi inclinación y mi carácter" (*Algo de lo que he visto*, p. 245).

Entre los demás colaboradores de este diario merecen especial crédito los siguientes:

Luis Campino Larraín, presbítero, redactor desde 1887 hasta 1891, y que pasó a *El Porvenir*. Fue además director desde el mes de marzo de 1887, a la renuncia de don Rómulo Garrido.

Carlos E. Cerda, cronista en 1880.

Mauricio Cristi, corresponsal en viaje por las provincias del sur, y cronista.

Manuel Foster Recabarren, redactor auxiliar de 1885 a 1889.

Oscar Gacitúa, redactor en 1888.

Rómulo Garrido, presbítero, director hasta marzo de 1887.

Carlos Grez Torres, jefe de crónica y traductor.

Rómulo Mandiola. En la peregrinación que hizo Mandiola por diversos diarios, detúvose en *El Estandarte Católico* aunque por poco tiempo. Refiriéndose a él escribía Blanco Cuartín: "¿Qué era el sueldo de cronista del *Estandarte Católico* para un mozo acostumbrado desde la niñez a la vida holgada, a las comodidades de un hombre bien nacido? ¿Cómo habría podido jamás creerse, no decimos feliz, pero siquiera medianamente tranquilo con ese miserable auxilio? Ni aun su amor propio podía estar satisfecho escribiendo en columnas subalternas y bajo la severa censura de sus patrones. De modo que ni utilidad, ni gloria, ni esperanzas de porvenir halló el malogrado Rómulo Mandiola en el partido que lo conquistó, prometiéndole explícita o solapadamente protección y aliento. Fuera de *El Estandarte* va de imprenta en imprenta en busca de trabajo, y sólo el caballeroso editor de *Los Tiempos* le abre su diario pagándole, si no como quisiera, como mejor pudo, sus artículos. ¡He ahí un ejemplar preciso de inconstancia! ¡Un liberal como el señor Arteaga Alemparte sustentando a un conservador, a toda una pluma preconizada por los clérigos como una de las más fuertes de su bando!" (*Artículos escogidos*, p. 546-7).

Esteban Muñoz Donoso. Nacido en 1844, ordenado presbítero en 1868 y distinguido como profesor y orador sagrado y poeta, fue redactor de *El Estandarte* desde su fundación hasta el año 1884, en que pasó a trabajar a *El Chileno*. Falleció en Santiago en 1907, en el ejercicio de una canonjía doctoral de la Catedral metropolitana.

Luis Salas Lazo, presbítero, redactor en reemplazo del señor Errázuriz; permaneció en el diario hasta su muerte, ocurrida en 1885.

David Valenzuela Carvallo (1852-90), abogado colaborador.

Terminada la revolución de 1891, la mayor parte de los diarios suspendidos durante siete meses reanudó su publicación sin cambio alguno; en este caso hubo una innovación trascendental: el día 31 de agosto de 1891 apareció *El Porvenir*, que declaraba ser el continuador de *El Estandarte Católico*. Con este nuevo nombre se publicó hasta el 30 de septiembre de 1906.

En *El Porvenir* cabe citar además a los siguientes periodistas:

Rafael Egaña, que empleaba los seudónimos *Diógenes* y *Pablo Dante*.

Rafael B. Gumucio, que trabajó hasta 1903 como redactor.

Rafael Luis Gumucio, hijo del anterior, que en otros órganos de prensa,

y particularmente en *La Unión de Valparaíso* y *El Diario Ilustrado* de Santiago, alcanzaría las mayores responsabilidades como periodista.

Armando Hinojosa, notable humorista en prosa y en verso, que hizo sus primeras armas en este diario llegando a ser jefe de la crónica en 1903.

Lauro Pérez, repórter noticioso.

Carlos Silva Vildósola, que fue redactor de sesiones en 1894-5.

En 1905 el Anuario Prado Martínez registraba para el personal de este diario la siguiente composición, que debe haberse mantenido con pocas alteraciones hasta su extinción ocurrida el año siguiente:

Director, Rafael Edwards. Administrador, Manuel Domínguez. Redactores: Vicente Echeverría, Arturo Ruiz de Gamboa y Alberto Altamirano. Cronista, Claudio Rosales. Repórteres: Alfredo Rodríguez Rojas y Antonino Toro. Contador, Eduardo Pantaleón. Cajero, Aníbal Escobar. Empleados de la oficina: Carlos González y Agustín Guzmán.

Los Tiempos. Número 1 en 27 de diciembre de 1877, hasta el 28 de febrero de 1882.

Fueron los fundadores de este diario los hermanos Arteaga Alemparte, a quienes el público se había acostumbrado ya a ver unidos en todas sus empresas literarias; pero esta hermandad fue cortada por la muerte de don Domingo, que ocurrió el 12 de abril de 1880. El propio don Justo, que le sobrevivió sólo dos años, mantuvo el diario un poco a costa de su propia existencia, ya que falleció tres meses después de haber puesto término a la publicación.

Dado el ingenio de los Arteagas, no era suponer demasiado que la hoja sería inteligente, brillante, seria y franca, y lo único que cabe lamentar es que el rigor de la salud precaria de sus dos editores abreviara la existencia misma de *Los Tiempos*. "En *Los Tiempos* reveló don Justo Arteaga una actividad verdaderamente prodigiosa —escribía don Roberto Huneus—. Sus deberes de legislador y las atenciones que diversas sociedades le demandaban, tales como el Cuerpo de Bomberos, por ejemplo, le dejaban tiempo, sin embargo, para escribir tres y hasta más editoriales en cada día. Durante los años 1878, 1879, 1880 y 1881, es raro el número de *Los Tiempos* en el cual no aparezca la firma de Justo Arteaga al pie de artículos sobre todos los temas de la actualidad internacional, social, política y financiera. En ese largo transcurso de tiempo suelen hallarse algunos escritos de Nicolás Peña Vicuña, pero lo que se ve a las claras es que el alma de don Justo Arteaga era toda la fuerza de ese periódico" (Prólogo de *Los Constituyentes*, p. XVII). Al final de la jornada, cuando ya la salud de don Justo estaba visiblemente alterada, entraron a ayudarlo don Ramón Liborio Carvallo y don Augusto Ramírez Sosa, según recuerdos del mismo autor.

A raíz de la prematura muerte de Ramírez, su colega Rómulo Mandiola evocó en ágil cuadro la activa labor realizada en *Los Tiempos*: "En estas rudas e ingratisimas tareas del periodismo diario vi siempre tesorero y constante a Augusto Ramírez. El deber fue para él siempre sagrado. Constitución de hierro, naturaleza robusta, voluntad firme y dada al vencimiento de toda dificultad, parecía nacido para luchar y vencer. Gacetillero primero de *Los Tiempos* dio a la sección amenidad y buen tono y la hizo distinguirse así de esa redacción oficinesca y deslavada, sin gusto y sin gramática, común a los diarios de Santiago, salvo excepciones. Trabajó día a día, sin faltar uno solo a

su despacho. Visitóle alguna vez el reuma y púsole de tal modo, que apenas podía moverse; sino que él subía en un carruaje y al paso de los caballos se dirigía a la imprenta, donde era necesario recibirle y ayudarle a llegar a su mesa de trabajo, a la cual no faltó jamás ni en medio de agudos dolores. Elevado al puesto de segundo redactor, dividió sus tareas para mejor cumplirlas, y llamó a su lado, para que le sucediese en la gacetilla a mi excelente amigo y ya periodista notable por su amenidad, Mauricio Cristi. Es ésta la época de mayor actividad de Augusto. Lleva en sus hombros el peso de todo el diario. Da material; traduce, escribe artículos sueltos, redacta artículos de fondo...; para todo le da tiempo su laboriosidad infatigable. Deja la gacetilla Cristi y vuelve a tomarla Augusto, con lo que duplica su labor. Pero él no se rinde. Al contrario: todos los lunes daba revistas semanales, que suscribe con el seudónimo *Cucalón* y que en breve se hace notable por su gracia y su amenidad. Y vedle en la obra: llegaba de doce a una del día y se sentaba al rededor de la mesa. Frontero a él estaba ordinariamente yo y unos seis u ocho amigos que charlaban y reían a mandíbula batiente mientras Augusto escribía. Su gabinete de trabajo era gabinete de tertulia. ¡Qué hermosos días aquellos! La tarea se hacía liviana entre chistes y cuentos alegres. Rara vez había tiempo para comer, lo que hacía indispensable la proverbial cena. Augusto se retiraba después de las ocho de la noche y volvía más tarde a inspeccionar los últimos trabajos del diario. Retirábase ordinariamente de doce a una de la noche; pero muchas, muchísimas veces trabajó hasta horas más avanzadas" (*Artículos escogidos* de R. Mandiola, p. 167-8).

Habiéndose publicado *Los Tiempos* durante la Guerra del Pacífico, no pudo dejar de conceder espacio en sus columnas tanto a las noticias de las campañas como a las agudas polémicas que se desencadenaron con motivo de los rumbos estratégicos de la contienda. Tanto más decisiva fue la participación que cupo a este diario en la guerra, cuanto que sus fundadores eran hijos del general Arteaga, que alcanzó a intervenir en la lucha pero que pronto hubo de verse alejado de ella por los achaques de la edad. Disgustado, en fin, Justo Arteaga Alemparte con el rumbo de los acontecimientos y profundamente escéptico acerca de la pureza de las intenciones políticas de quienes habían provocado el alejamiento de su padre, levantó en 1881 la candidatura presidencial del general Baquedano para suceder a don Aníbal Pinto. Las noticias que allí se registran sobre la candidatura de Baquedano valen por una historia de aquella frustrada tentativa, que no ha sido hasta hoy escrita.

Otros colaboradores de *Los Tiempos*:

Juan Rafael Allende, cronista.

Miguel Luis Amunátegui, redactor ocasional de estudios históricos.

José Manuel Balmaceda.

Julio Bañados Espinosa, crítica literaria.

José Miguel Blanco, temas de bellas artes, con varios seudónimos.

Mauricio Cristi, cronista.

Miguel Cruchaga Montt, redactor de asuntos económicos.

Juan Charlín, redactor ocasional.

José Octavio González Raimundis, seudónimo *Juan de la Roca*, corresponsal en París.

Máximo Jeria.

Rómulo Mandiola. Con el seudónimo *M. Ricard* publicó Mandiola en este diario algunos de sus artículos críticos sobre escritores chilenos, que le valieron justa nombradía como juez concienzudo, y a menudo severo, de los nuevos libros. Sus estudios críticos son verdaderas semblanzas, que cabría recoger en volumen.

Francisco Miralles, redactor, con el seudónimo *Saint Paul*.

Enrique Montt.

Nicolás Peña Vicuña, redactor; algunas veces reemplazó a Justo Arteaga en la redacción editorial.

Pedro Nolasco Pérez, seudónimo *Kefas*.

Augusto Ramírez Sosa, seudónimo *Cucalón*. Ya se le ha tratado con palabras de su colega Mandiola.

Eneas Rioseco Vidaurre.

Pedro Valdés.

Raimundo del R. Valenzuela, colaborador en 1880.

El Heraldo. Número 1 en 12 de agosto de 1880; hasta el número 362, de 14 de agosto de 1881.

Este diario que apareció redactado por don Abraham König contó entre sus colaboradores a Daniel Riquelme, enviado a la Guerra del Pacífico en calidad de corresponsal de la expedición a Lima. Los artículos de Riquelme comenzaron a publicarse en el mes de diciembre, con la irregularidad propia de las comunicaciones postales de entonces.

Otros colaboradores:

Horacio Echegoyen.

Valentín Letelier, que algunas veces reemplazó a König en la redacción principal.

Guillermo Puelma Tupper, que en las columnas de *El Heraldo* publicó en forma de folletín su novela *Dos primeras cartas a un futuro suego*.

Guillermo Matta, de quien se publicaron versos.

Vicente Grez.

Miguel Luis Amunátegui.

Juan N. Espejo, que generalmente firmaba composiciones poéticas.

Manuel J. Vega, autor de una serie, *Gaceta de Santiago*, que hubo de interrumpir porque salió de Chile como secretario de la Legación en Colombia, junto a Soffia.

Buenaventura Cádiz, administrador.

Juan Rafael Castro, administrador después de Cádiz.

El Heraldo defendió la candidatura presidencial de Santa María y atacó en forma enérgica y aun virulenta a Vicuña Mackenna por su actitud política durante la guerra.

GRANDES DIARIOS DE PROVINCIAS

La mayor parte de los diarios y periódicos de que se ha venido dando cuenta en los anteriores capítulos de esta Historia se publicaron en Santiago, ciudad en la cual, por el hecho de ser la capital política de la nación, se establecieron primero las imprentas y se habían concentrado todos los elementos de que puede echar mano el periodismo. La primera gran excepción es *El Mercurio* (1827), al que se ha dedicado una monografía especial; pero no es la única. En este capítulo señalaremos los grandes periódicos de provincias, por el orden cronológico de su aparición, orden que en este caso señala cómo van independizándose los núcleos provinciales de la hegemonía cultural que ejercía la capital al través de la prensa. Y podrá verse que algunos de estos periódicos de provincias gozan no sólo de larga vida, sino también de amplísima audiencia y han servido de base para la fundación de empresas que sin limitarse a una ciudad han extendido su obra a varias regiones limítrofes o vecinas. En años más recientes, los diarios de provincias han proporcionado a los de Santiago no pocos de sus mejores colaboradores, que más ambiciosos o más audaces quisieron afirmar en la capital la experiencia ya conquistada en esferas más reducidas.

Gaceta del Comercio. Valparaíso. Número 1 en 1º de febrero de 1842, hasta el número 1572, de 17 de marzo de 1847.

Según Briseño, la fundó Nicolás Pradel, y fue sucesivamente redactada por Demetrio Rodríguez Peña, Juan José Cárdenas y Juan Nepomuceno Espejo. Entre otros colaboradores, se cita al argentino Vicente Fidel López.

Espejo, mentado ya por su participación en otras tentativas periodísticas, fue redactor de esta *Gaceta* en dos períodos sucesivos, la primera vez hasta el mes de diciembre de 1844 y la segunda por dos años que se completaron en 26 de enero de 1847. Nacido en 1821, Espejo se había iniciado en el *Semanario de Santiago* y colaboró en seguida en *El Crepúsculo* y en *El Siglo*.

Haciendo la historia de las empresas literarias y periodísticas de Espejo, don Justo Arteaga Alemparte recordaba lo que llevamos dicho, y agregaba sobre la *Gaceta del Comercio*: "La *Gaceta* no tardó en atraerse el enfado del gobierno. Diario subvencionado por él, principió por amonestarle y como no le escuchara, le abandonó. La *Gaceta* perdió la subvención oficial precisamente en el mismo momento en que el señor Espejo acababa de hacerse su propietario. Pero el abandono gubernativo no fue para la *Gaceta* la muerte. Sólo significó para su redactor una traslación a Santiago y una prisión de cuatro meses por el pretexto de complicidad en la imaginaria conspiración Godoy-Vicuña. El señor Espejo apenas si conocía de nombre a sus cómplices.

Se creía que hacía la política de un partido, cuando no hacía sino política de una convicción personal. Pero en aquellos tiempos toda independencia se expiaba pronto" (*Los Constituyentes de 1870*, p. 251-2).

Vuelto a Chile después de accidentado viaje por California, en que no logró la fortuna que perseguía, Espejo volvió a la prensa, perteneció al parlamento y falleció en 1876, dejando el buen recuerdo de una personalidad combativa y generosa.

El Alfa. Talca. Número 1 en 31 de Octubre de 1844, hasta el número 246, de 14 de julio de 1849.

La incorporación de la prensa a la vida talquina fue tardía, si se considera que la ciudad ha sido desde la colonia misma uno de los principales centros demográficos del país. "Desgraciadamente hay muy pocas noticias sobre la introducción de la imprenta en Talca —ha escrito don Ricardo Donoso—: la poca densidad de población, la dificultad de las comunicaciones, la ignorancia general, eran obstáculos, poco menos que invencibles, para asentar una industria y dar vida a un periódico. Sin embargo, desde las páginas de *El Siglo*, periódico santiaguino, se había insinuado la conveniencia de establecer en aquella ciudad un periódico, y efectivamente, el 31 de octubre de 1844 veía la luz pública el primer número de *El Alfa*, debido a la iniciativa, a la perseverancia y al empuje de un hombre de raras condiciones, don Juan de la Cruz Donoso. "Nuestro plan de redacción todavía no puede ser fijo —escribía en su editorial con altivez—: como todo es nuevo, todo improvisado, iremos haciendo ensayos, y de los resultados juzgará el público, a cuyo servicio nos consagramos exclusivamente. De ninguna autoridad dependemos por obligaciones, ni por salarios. A ninguna sociedad privada pertenecemos por relaciones ni por compromisos. Somos libres y no hacemos a nadie sacrificio de nuestras opiniones. Aplaudiremos y criticaremos lo que merezca aplauso o crítica". ¡Qué de sacrificios, de esfuerzos, de energías —agrega el historiador—, no tuvieron que gastar los entusiastas periodistas para mantener, en medio de la indiferencia pública, cundo no de la hostilidad gubernativa y ambiente, su papel periódico! Atentos a cuanto pudiera importar un progreso para la ciudad y para la provincia, dilucidaron en sus columnas los noveles periodistas gran variedad de tópicos, sin que tampoco fueran insensibles a las inquietudes políticas" (*Un amigo de Blest Gana*; José Antonio Donoso, p. 185-6).

El historiador de las intimidades de la vida talquina, el doctor don Francisco Hederra Concha, escribía por su parte:

"Verdad que era redactor de *El Alfa* don Juan de la Cruz Donoso una de las mentalidades más destacadas en Talca y cuyos conocimientos jurídicos, deberes ciudadanos y gustos literarios eran una precocidad en aquellos tiempos de infancia intelectual. Bajo tal dirección era justo alcanzar los resultados que se alcanzaron, y el pequeño periódico fue en la naciente sociabilidad talquina un propulsor de buenas ideas, un indicador de necesidades sentidas y valoradas, un noticiero fiel y exacto encauzador de la opinión ayudándola a formarse y a orientarse, levantándola sobre la polvareda de la inquietud y atolondramiento tan propio de las multitudes, interesándola en el bien colectivo tan fácil de olvidar en beneficio de personas.

"La pequeña hoja periodística fue creando y formando una entidad moral cada vez más eficiente y llenando una necesidad que pareció no sentirse y

sin embargo era primordial. La prensa, el diario es la palabra de todos; hace verbo las aspiraciones, las justicias, los derechos de los que no tienen voz alta que se escuche, es el refugio de humildes; el hogar moral donde todos encuentran abrigo y enseñanza. Así fueron comprendiéndolo los reacios de entonces y favoreciendo cada vez más al pequeño periódico, que ya en el número oncenso de su publicación aumentó de dos a cuatro páginas con material de lectura cada vez más interesante.

"*El Alfa* fue el primer periódico publicado en Talca y posiblemente en toda la gran zona de Santiago a Concepción, y no sólo sirvió los intereses talquinos sino los de las provincias vecinas como lo prueban las largas correspondencias —así llamaban entonces a los remitidos o comunicados— y las noticias que se registran en sus páginas. En Curicó y en Chillán había agencias de *El Alfa*" (*Crónicas y anécdotas talquinas*, p. 117-8).

Entre los colaboradores del señor Donoso en la redacción de *El Alfa* se cita a don Toribio Hevia. El periódico pudo prolongar su vida gracias a la cooperación municipal. El 12 de septiembre de 1844 el ayuntamiento de Talca fue informado oficialmente de la próxima aparición de *El Alfa*. "Como una ayuda, la Municipalidad acordó subscribirse al nuevo periódico con veinte pesos mensuales, obligándose sus directores a publicar los acuerdos de la corporación" —ha escrito don Gustavo Opazo Maturana (*Historia de Talca*, p. 338).

El Copiapino. Copiapó. Número 1 en 10 de abril de 1845. Número final, 9.355, de 3 de abril de 1879.

Este periódico comenzó a publicarse semanalmente en la fecha indicada, y se convirtió en cotidiano el 1º de febrero de 1849. Estuvo suspendido entre los años 1860 a 62, por motivos políticos y comerciales, pero reanudó su publicación con el mismo título. Su fundación se debe a José Joaquín Vallejo, más conocido por su seudónimo *Jotabeche*, que había conquistado en la prensa de Santiago y de Valparaíso justa nombradía con sus primeras y deslumbradoras campañas. En 1845, sintiendo tal vez la nostalgia de su tierra nativa, Vallejo volvió a Copiapó y encontró a su ciudad engrandecida, rica, próspera, llena de la vitalidad que le daban las explotaciones mineras, pero... sin prensa.

El género de los artículos de costumbres nunca ha sido cultivado en Chile con tanto esmero como en el breve período de la historia literaria que abarca la carrera de José Joaquín Vallejo Borkoski. Nació en Copiapó el 19 de agosto de 1811, en el seno de una familia de escasos recursos, y por el lado paterno provenía de un español que se estableció en Chile a mediados del siglo XVIII; por su madre era descendiente de polacos. Cuando nació José Joaquín, el padre subvenía a duras penas a las necesidades del hogar con lo que le producía un taller de platero, de poca prosperidad en el modesto caserío que era Copiapó en ese tiempo. Poco después, en 1819, una nueva desgracia que arruinó todavía más a la familia, abrió al futuro escritor el camino hacia la instrucción. Ese año Copiapó fue devastado por un terremoto, y en vista de esta nueva contrariedad, el joven fue enviado por sus padres a La Serena, donde quedó al cuidado de un tío suyo, don Juan José Espejo, que lo matriculó en el Liceo. Allí mismo fue profesor en cuanto mostró aptitudes para ello, y el joven entonces conoció la inmensa satisfacción de ayudar al soste-

nimiento del hogar de sus padres. Más tarde, suprimido el Liceo de La Serena, Vallejo fue enviado a Santiago, donde existía el Liceo de Chile regentado por don José Joaquín de Mora. El Gobierno colaboró al sostenimiento de este nuevo plantel, con cuarenta y dos becas que fueron distribuidas a diversas ciudades: la correspondiente a La Serena se concedió a Vallejo. Este triunfo moral no sólo alentó al estudiante sino que le iba a permitir establecerse en Santiago y adquirir en la capital amistades que le serían útiles andando los años. Cuando el Liceo de Chile fue suprimido, pasó a estudiar legislación en el Instituto Nacional, con ánimo de hacerse abogado, pero luego se vio privado de recursos y forzado a abandonar los estudios. Entonces, empeñado en no volver a ser carga para su familia, entró al comercio, y como dependiente de una tienda permaneció hasta que en 1835 se abrió para él la administración pública.

En este año fue nombrado secretario de la Intendencia del Maule, servida entonces por don Domingo Urrutia. Sin embargo, Vallejo no ocupó aquel cargo sino por espacio de ocho meses, al cabo de los cuales, y como socio del mismo Urrutia, se dedicó al comercio en Cauquenes. También fue breve este nuevo paso, porque los socios tuvieron dificultades insalvables, enconadas en juicios que arrastraron al impetuoso joven a los tribunales. En este mismo tiempo inició Vallejo, estando en Cauquenes, su carrera de escritor. Las enojosas cuestiones promovidas por Urrutia dieron con Vallejo en la cárcel, de la cual se fugó en 1840 para emprender viaje a Santiago. Al llegar a la capital, la opinión estaba dividida por la vecina lucha presidencial. El presidente Prieto dejaba la Presidencia en 1841, y para sucederle se habían dado los nombres de don Francisco Antonio Pinto, don Joaquín Tocornal y don Manuel Bulnes. Vallejo abrazó decididamente la causa de Tocornal, y en *La Guerra a la Tiranía*, que también la auspiciaba, comenzó a colaborar con artículos de escaso vuelo. "En 1840 —escribe Alberto Edwards— el periodista político sólo podía ser o un apóstol, tipo más o menos ridículo para una organización como la de Vallejo, o lo que él mismo fue, esto es, un simple detractor de hombres y reputaciones. Portales, otro chileno profundamente simpático al temperamento nacional, no supo ser sino eso en la prensa de partido. No debemos, pues, estudiar a Vallejo en *La Guerra a la Tiranía* si queremos conocerlo".

El fracaso de Tocornal en la elección decidió a Vallejo a cambiar de rumbos. Lo primero que hizo fue trasladarse a su ciudad natal, Copiapó, donde estaba ya a fines de 1841, ejerciendo funciones de abogado aunque no tenía título correspondiente. Logró algún éxito por su probidad y su diligencia, y a poco andar adquirió derechos sobre minas que iban a darle desahogo notable, a él que siempre había vivido en la pobreza. El cambio de ambiente y de ocupaciones produjo en Vallejo otro cambio más considerable desde el punto de vista literario: el estilo agresivo, ácido, de los artículos publicados en *La Guerra a la Tiranía*, se convirtió en el acerado y generoso de los artículos de costumbres que comenzaron a ver la luz en *El Mercurio* de Valparaíso, ya en los primeros meses de 1842. Casi todos los del primer período versan sobre el ambiente más próximo al autor: Copiapó y las faenas mineras en las cuales tenía acceso directo. Entonces comenzó a usar también el seudónimo *Jotabeche*, al parecer las iniciales del argentino Juan Bau-

tista Chenau (¿o Chaigneau?), residente en Copiapó y hombre afamado por su gracia. A comienzos de 1843 Vallejo confesaba en una carta íntima su admiración por Larra: "rara vez me duermo sin leer algunas de sus preciosas producciones", la cual le dio en realidad su nuevo y definitivo estilo y una visión pesimista de la existencia que se avenía muy bien con su propio temperamento. No son pocas, sin embargo, las diferencias que hay entre ambos escritores, y los críticos literarios las han visto claramente. La actitud de Jotabeche ante los escritores argentinos, que pretendían enseñar a los chilenos a escribir, le mostró chilénísimo en su manera de ser, hecha de desenvoltura, de llaneza, de malicia y de eso indefinible que Vicuña Mackenna llamó, refiriéndose precisamente a él, "embeleco". Al fundarse en julio de 1842 el *Semanario de Santiago*, Jotabeche pasó a ser su colaborador, y es en las páginas de esta revista donde, fuera de *El Mercurio*, han quedado las mejores de sus primeras producciones. Sarmiento formuló poco más tarde su impresión de la lucha en que Jotabeche tuvo parte tan activa, diciendo: "El rival más formidable que se alzó en la prensa, fue Jotabeche, a quien inspiró en sus principios la pasión de los celos. Tanto talento ostentaba en sus ataques, tan agudo era su chiste incisivo, que hubiera dado al traste con mi petulancia si él no hubiera flaqueado por el fondo de las ideas generales de que carecen sus artículos, y por el lado de la justicia, que estaba de mi parte. Jotabeche, digno representante del exclusivismo nacional, era un Viriato, que debía concluir por ser vencido. Hoy somos amigos y pudiera aquí insertar unas de sus cartas como modelo de laconismo incisivo y decidor" (*Recuerdos de provincia*). Aunque hay allí varias inexactitudes, que no refutaremos, es mucho que un adversario apasionado como Sarmiento haya terminado por reconocer tanto en Jotabeche, a quien los emigrados argentinos recibieron al comienzo con altanera soberbia.

Después de este período de agitaciones literarias, que le permitió a Vallejo rendir lo mejor que tenía su pluma, el provinciano Jotabeche se acordó de su patria chica y volvió a Copiapó, a fundar *El Copiapino* (1845). En las páginas de este periódico se publicaron entre ese año y 1847, los últimos artículos de costumbres de que Jotabeche fue autor. Su carrera, como se ve, había sido breve, pero a su término, Vallejo era ya recibido generalmente como el primer literato de Chile en la especialidad que había hecho la gloria de Larra.

"El periódico de Vallejo tuvo una tormentosa aparición —escribía don Augusto Orrego Luco—, y desde el primer momento suscitó a su redactor ásperas dificultades personales, que lo obligaron a alejarse de la lucha y guardar un largo silencio literario, que sólo mucho después vino a interrumpir volviendo a recoger la pluma risueña del crítico social. Entre tanto, la constante prosperidad de su fortuna colocaba a Vallejo en situación de poder aspirar al dispendioso honor de representar en el Congreso a los departamentos de Valdivia y de Freirina. Apoyado por sus amigos, obtuvo un triunfo espléndido, saliendo elegido como diputado de oposición en una reñida lucha electoral.

"En el criterio político de Vallejo se había operado entre tanto una natural y favorable evolución; eran doctrinas y propósitos de partido los que servían de base a su criterio, que ahora tenía como horizonte una generosa y noble aspiración.

"Su carrera parlamentaria no correspondió a las esperanzas que el brillante escritor había hecho concebir. En la legislatura de 1849 y 50, hizo tardías y a veces una desgraciada aparición en el debate, lo que explica que en 1851 se alejara completamente del Congreso, y que, a pesar de haber recibido en 1852 la representación de los departamentos de Constitución y de Cauquenes, no volviera a ocupar su sillón parlamentario" (*La Revista Nueva*, t. I, p. 27).

Los triunfos literarios de Vallejo fueron excepcionales y merecen una mención, siquiera reducida y rápida. Desde luego, *Jotabeche* fue en su tiempo el escritor mejor pagado de Chile: Rivadeneira, el editor de *El Mercurio*, le daba dos onzas por cada artículo, lo que equivalía a más de diez mil pesos de la actual moneda. Al ser fundada, en 1843, la Universidad de Chile, Vallejo fue designado miembro académico de la Facultad de Humanidades, aunque, como se recordará, no había recibido ningún título profesional. Inició su carrera política en 1843, al ser designado regidor de la Municipalidad de Copiapó, y en 1849 se presentó candidato a diputado por el departamento de Huasco, donde obtuvo una concluyente victoria por su programa regionalista: "Seré ministerial si el Ministerio se presta a oírme, si se presta a hacer justicia a las reclamaciones que a nombre de mis comitentes entable. Me uniré a sus enemigos si estas reclamaciones son desatendidas u hostilizadas. Antes que todo seré provinciano". En Santiago, cuando se incorporó al Congreso, se le vio en el grupo conservador. En este tiempo volvió a la prensa para hacer relaciones compendiosas de lo tratado en la sesión, o crónica parlamentaria, que publicaba *El Mercurio* porteño. En 1850, para completar el cuadro de prosperidad que mostraba su vida, ya que las minas le habían enriquecido, contrajo matrimonio con su sobrina doña Zoila Vallejo, de la cual no hubo descendencia.

Al producirse, en 1851, el estallido de la revolución, propiciada por los enemigos de Montt, triunfante en las elecciones, Vallejo se encontraba en Copiapó, de donde debió huir. En 1852, al renovarse el Congreso, Vallejo pretendió y obtuvo la diputación por Cauquenes, pero no se incorporó al Congreso porque en noviembre del año citado aceptaba el empleo de Encargado de Negocios en Bolivia. Sin haber enterado cuatro meses en La Paz, tornó a Chile y se quedó en Copiapó a pasar los últimos años de su vida. Alejado de las letras y de la política, se concretó a la dirección de sus negocios, que se habían ensanchado de la minería a la sociedad del ferrocarril de Copiapó.

Desde 1854, el periodista sufría una cruel afección a la garganta de orden tuberculoso, y en busca de alivio a ella, hizo viajes a Mendoza y al Perú, que no le fueron favorables. Estando en el Perú quedó viudo, lo que, sin duda, aceleró su fin. Vuelto a la patria, murió en Totoralillo, localidad vecina a Copiapó, donde poseía un fundo, el día 27 de septiembre de 1858.

La presencia de Vallejo en *El Copiapino*, como se ha podido ver, duró poco; a su salida le reemplazó Carlos Tejedor, escritor argentino. En años siguientes no pocos vecinos de Copiapó hubieron de improvisarse periodistas para surtir sus páginas. Uno de ellos, José Nicolás Mujica, que había comprado la imprenta a *Jotabeche*, fue redactor en 1848 y en otros periodos, y su hijo Juan Nicolás, nacido en Copiapó en 1845, el mismo año de la funda-

ción de *El Copiapino*, asimismo trabajó en esas columnas en los días finales del diario, desde 1875. También intervino en la redacción el abogado Vicente Quesada (1812-77), que como conocedor de los negocios mineros fue autor de un proyecto de Código de Minería. En 1858 *El Copiapino* se batió enérgicamente contra las intemperancias de carácter de don Juan Vicente Mira, que había sido nombrado intendente de Atacama por el Gobierno de don Manuel Montt, el mismo que hubo de proceder a su destitución ante las demandas de su agente. Sostuvieron el fuego de la lucha contra Mira, Andrés Mañueta y Rafael Vial, a quien ya se ha visto figurar en otras páginas de esta Historia, destacado como fundador de *El Progreso* de Santiago (1842). Rómulo Madiola (1848-81), que tanta fama conquistó en la capital como redactor de *El Independiente* y de otros diarios, se formó en *El Copiapino*, en cuyas columnas trabajó entre 1868 y 1870.

Cítanse, finalmente, como colaboradores de *El Copiapino* en diversas fechas, los siguientes escritores y periodistas: Santiago Godoy, Alejandro González Pérez, Braulio Gaona y Augusto Orrego Cortés.

El Comercio. Valparaíso. Número 1 en 20 de noviembre de 1847, hasta número 1.063, de 24 de abril de 1851.

Según Briseño, este diario habría sido fundado y redactado por Juan Nepomuceno Espejo, Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre, estos dos últimos argentinos. La verdad no es tan sencilla. *El Comercio* fue fundado por Alberdi, quien para el caso se entendió con don Manuel Camilo Vial, que a la sazón era ministro de varias carteras del gobierno de Bulnes. Como se ha dejado establecido en varias partes de esta Historia, *El Mercurio*, o más particularmente su editor Santos Tornero, no hizo misterio de su antipatía por el señor Vial, a quien atribuyó favoritismo en la distribución de las cuotas de dinero fiscal que se aplicaban entonces para la subscripción a los periódicos, favoritismo que habría tenido por objeto ayudar a la publicación de *El Progreso* (1842). Para contrarrestar la campaña de *El Mercurio*, Vial pensó entonces que era conveniente hacer competencia a ese diario publicando en el propio puerto de su sede una hoja que le disputara los avisos y la circulación.

Mitre debía necesariamente venir más tarde, ya que en 1847, cuando *El Comercio* fue fundado, no había llegado a Chile. "Yo pasé a Chile en 1848, después de permanecer algún tiempo en Bolivia y en el Perú —recordaba el general—, y redacté no *El Mercurio* (que entonces redactaba el señor Juan Carlos Gómez), sino *El Comercio* de Valparaíso, que acompañó al Ministro Manuel Camilo Vial en su evolución... Después de *El Comercio* de Valparaíso redacté *El Progreso* de Santiago, órgano del partido liberal, al cual acompañé en sus trabajos políticos... Compré posteriormente la imprenta de *El Comercio* de Valparaíso por mi cuenta, la que me fue cerrada en una de las tantas declaraciones de sitio de aquellos tiempos, tocándome estar detenido en el cuartel de San Pablo y en la fragata *Chile* y desterrado al Perú, pues me trataron como se trataba a los chilenos, con los cuales fraternizaba y de todos los cuales, así amigos como adversarios, conservo el más grato recuerdo... Al pronunciarse el general Urquiza contra Rosas resolví regresar a mi patria, para tomar parte en la campaña contra el tirano; pero al llegar a Valparaíso me encontré con una orden de prisión contra mí, suponiendo

que me iba a incorporar como artillero en las filas del general Cruz, a la sazón en armas contra el gobierno de Chile. Felizmente el Almirante Blanco, mi amigo, salió garante espontáneamente por mí y pude realizar mi viaje. Esta es mi última anécdota en Chile”.

El Eco de Talca. Talca. Número 1 en 7 de septiembre de 1854, hasta el número 261, de 4 de agosto de 1860.

Briseño le daba por redactores a Juan de la Cruz Donoso y a Manuel Chaparro y a “un señor Hevia”, quien no es otro que don Toribio Hevia, a quien ya se vio figurar en *El Alfa*. Desde su número 20 simplificó el título y se llamó sencillamente *El Eco*. Tomó la defensa de don Cayetano Astaburua-ga, intendente de la provincia, en la violenta campaña que contra él había emprendido *El Motor*. Según parece trabajaron también en sus columnas Bal-domero Frías, Domingo Arce y Nicolás Hederra.

El Motor. Talca. Número 1 en 2 de junio de 1855, hasta el número 28, de 27 de mayo de 1856.

Con tan corta vida, puede temerse que no haya de tener historia este nuevo periódico talquino; pero los sucesos literarios y políticos que se desarrollaron a su sombra le dan más importancia que la que se pudiera medir por el número de sus entregas. Tal como en el caso de *El Alfa*, fueron editores de *El Motor* Andrés y Juan de la Cruz Donoso.

“No tenía día fijo de salida, y comenzó por publicarse cada quincena. En su artículo editorial declaraba que se proponía ocuparse de los intereses de la provincia, pero que no sería extraño a las preocupaciones de la vida política. “En un país republicano, escribía, la prescindencia absoluta en un periodista de lo que más importa a los ciudadanos, sería una anomalía en que no incurriremos”. No ofrecía, naturalmente, el ambiente del poblacho mucho campo para animar la actividad periodística, de modo que sus redactores se veían forzados a realizar prodigios de ingenio para amenizar sus columnas. La crecida del Maule a consecuencias de las lluvias de ese invierno, el abandono de algunos servicios públicos, los estragos de la delincuencia y la, en su opinión, ineptitud del Intendente, fueron los temas que con predilección discutió *El Motor* en sus primeros números.

“Era necesario encontrar colaboradores, y en esas circunstancias don Andrés Donoso no vaciló en recabar la ayuda de su sobrino José Antonio, hijo del fundador de *El Alfa*. “*El Motor* dará principio dentro de quince días —le escribía a fines de noviembre de 1855—, y estoy empeñado en que salga bueno, tanto en su edición como en la redacción. Aprovecha el tiempo en escribir algún folletín original, cuya escena pase en Talca para que sea de más mérito para el periódico. Los artículos de costumbres que tengan alguna gracia como *La onza de oro* serían muy bien recibidos aquí, si, como te he dicho, la acción pasase en Talca. Puedes proseguir las *Memorias de un pobre*, si te parece, o algún suceso histórico de la Independencia ocurrido en este pueblo, como la entrada de Elorriaga, con otros acontecimientos que puedes ver en la historia y que puedo mandarte si piensas en este trabajo. Algunas cositas ligeras, de éstas que a menudo se ocurren en una cabeza joven, cualquier travesura literaria con tal que el asunto sea de Talca, que pase en nuestra sociedad, en nuestras calles o paseos públicos, todo esto puedes hacer y te suplico que lo hagas sin pérdida de tiempo y me lo remitas por el correo, que

en caso que tengan algunos defectos, aquí con Juan de la Cruz los enmendaremos: por esto no puedes tener temor. Procura imitar a Lope de Vega en lo fecundo, y no te cuides mucho de escribir una cosa perfecta, porque es pensar en lo imposible y no hacer jamás nada. Tu nombre no lo daremos a luz como en *La Revista*, para que tenga más libertad tu péñola y pueda producir tu ingenio con más exuberancia. Lo que piensas escribir en *El Mercurio* mándamelo para *El Motor*". Accediendo a estas peticiones escribió Donoso para *El Motor* un cuento con el título de *La Desconocida*, que se publicó en los números 10 y 11, de 29 de diciembre de 1855 y de 5 de enero de 1856, respectivamente, y que se reprodujo dos años después en la *Revista del Pacífico*.

"Pero fue la sostenida campaña que realizó contra el Intendente don Cayetano Astaburuaga, lo que ocupó con mayor extensión la actividad de los periodistas de *El Motor*. Tomó la defensa del funcionario atacado el periódico *El Eco de Talca*, que se publicaba desde septiembre del año anterior, y que con exaltado apasionamiento atribuyó los ataques de *El Motor* a los desahogos del despecho. En su número de 16 de febrero de 1856 publicaba unos versos en que decía:

Diz que cuatro tontos
Quiéren la Intendencia
De este pobre pueblo
(Que Dios favorezca
De caer en desgracia
Tan grande y funesta).

Diz que se han creído
Los pobres trompetas
Que mandar un pueblo
Es como hacer velas,
Como moler trigo
Y otras bagatelas.

Diz que esos abortos
Que por Donoseras
Los bautiza al vuelo
Mi mamita abuela,
Son el parto propio
De tales cabezas.

Diz que ya *El Motor*
Saldrá como fiera
En el otro número,
Descargando a ciegas
Iracundos golpes
Contra la inocencia".

Estas noticias proceden de la monografía de don Ricardo Donoso titulada

Un amigo de Blest Gana: José Antonio Donoso (Homenaje de la Universidad de Chile a don Domingo Amunátegui Solar, t. II, p. 186 y sgts.).

El Huasquino. Vallenar. Núm. 1, en 29 de marzo de 1856, hasta el núm. 292, de 26 de marzo de 1857.

Este periódico fue fundado por los hermanos don David y don Domingo Arturo Sanderson, y aunque vivió dedicado a los intereses regionales, cedió una parte de sus columnas a la colaboración literaria. Román Fritis, por ejemplo, fue uno de sus redactores, y otro, Pedro Díaz Gana, que empleó aquí, generalmente al pie de composiciones en verso, su seudónimo *Sebastián Cangalla*. De Díaz Gana pueden leerse *Irene*, drama sentimental en tres actos (abril de 1856), y la famosa *Historia de Sebastián Cangalla* (22 de noviembre de 1856 y sigs.).

El Ñuble. Chillán. Número 1, en 8 de enero de 1857; terminó de publicarse el 27 de septiembre de 1858.

Don Clodomiro de la Cruz, vecino de Chillán, dirigió con fecha septiembre de 1856 a los principales habitantes de esa ciudad y de otras poblaciones de la provincia de Ñuble una circular en la cual se les comunicaba el establecimiento de su imprenta y el propósito de imprimir en ella un periódico que sirviera de lazo de unión a todos y como órgano de difusión cultural. Los fondos acopiados hasta el momento por el fundador no eran suficientes para sostener la vida del periódico durante el plazo mínimo de dos años, y en vista de ello se solicitaban erogaciones de quienes se sintieran inclinados a colaborar en la empresa. Vecinos como don Miguel Varas, don Agustín Almarza, don Gonzalo Gazmuri, don Fernando Lantaño, don José Santos Ojeda, doña Ana Josefa Vildósola y muchos otros, respondieron al llamado y juntaron el capital que juzgaba indispensable el señor Cruz.

Pudo así publicarse *El Ñuble*. En este periódico se dieron a conocer los actos de las autoridades administrativas, se promovieron progresos edilicios y se conservaron noticias de la vida social de Chillán y de la provincia. Don Clodomiro de la Cruz, su fundador y director, había nacido en 1826 y era hermano de don Anacleto, a quien se ha visto figurar ya en esta *Historia* como redactor de *El Mercurio* de Valparaíso.

El Curicano. Curicó. Núm. 1, en 31 de octubre de 1857, hasta el núm. 65, de 6 de enero de 1858.

Sobre este periódico trazó don Tomás Guevara una historia muy compendiosa.

"En octubre de 1857 salió a luz un periódico que llevaba por título *El Curicano*, primer órgano de publicidad que tuvo existencia en toda la provincia de Colchagua. Antes de seguir adelante en la narración de los sucesos políticos y civiles que siguieron efectuándose en el gobierno de González, detengámonos en algunos detalles que den a conocer de qué manera y en qué condiciones nació en Curicó el periodismo... Formóse entre algunos vecinos una suscripción para comprar una imprenta. Encargada a Santiago, se obtuvo una que sirvió para dar a luz el periódico nombrado. Se montó la imprenta por operarios del pueblo en la mitad del mes de septiembre, pero no se halló aquí ni en los pueblos vecinos un cajista que se hiciese cargo de la dirección mecánica de la empresa. Entre tanto, la impaciencia de los accionistas crecía hasta el grado de arreglar algunos de ellos unos pocos tipos con esta inscrip-

ción: ¡Viva Chile! y hacer un grueso tiraje de hojas sueltas que repartieron el día 18 de septiembre a una multitud del pueblo reunida en la pampa. En pocos días más llegó de Santiago el tipógrafo don José Vásquez Iribarren, que debía dirigir también la parte económica de la publicación.

“De la redacción del periódico quedaron encargados los señores Hermógenes Labbé, Filidor Olmedo y Antonio Méndez, los dos primeros como redactores de fondo y el último de la sección noticiosa. Labbé y Olmedo eran dos jóvenes recién recibidos de abogados y pertenecientes a familias antiguas y distinguidas del lugar. El primero, vivo de carácter, verboso, naturaleza expansiva, espíritu idealista, abrazó desde luego los principios liberales, a los que sirvió en la prensa, en los comicios y en todas partes con marcada resolución; el segundo, educado como estudiante de leyes en la escuela de Francisco Bilbao y las famosas sesiones de la Sociedad de la Igualdad, se inclinó también a las ideas liberales, que al correr del tiempo abandonó. Excéntrico y nervioso, pero más calculador y práctico que Labbé, lo aventajaba sin disputa como abogado y como escritor correcto, acerado y punzante. Hombre fácil para entregarse a la explosión de la venganza y de los rencores personales, sarcástico y hábil para descubrir el lado ridículo de las cosas y de las personas, pertenecía a esa categoría de caracteres originales y extraordinarios que son formidables como enemigos y poco seguros como amigos.

“Sin disputa, el que tenía mejores dotes de periodista y más gusto por este género literario, era Antonio Méndez. El misterio había mecido la cuna de este joven que se formó al lado del célebre cura Méndez de Molina. El cronista de la primera publicación de la provincia de Colchagua no tenía la instrucción de los anteriores, no había asistido a los colegios para cultivar su inteligencia, pero quizás los aventajaba en talento natural. Poseía un temperamento fogoso y una imaginación fecunda que lo hacían un versificador y un prosista no insignificante, bien que con cierta vituperable libertad de expresión y tendencia a un buen humor constante. Méndez caracterizaba al bohemio de la prensa, al hombre siempre alegre... Dado el personal de los escritores, el periodismo curicano iba, pues, a nacer con ese carácter personal, agresivo, minucioso, con la pequeñez que lo distingue en sociedades de media cultura y que aun conserva en la nuestra. Iba a ser lo que todavía es: eco violento de las pasiones de un individuo o de un grupo y no agente civilizador, de elevado criterio filosófico.

“El 3 de octubre de 1857 salió por fin el primer número de *El Curicano*, periódico semanal, impreso en folio, es decir, en un pliego de papel del que sirve para una publicación de regular formato. A pesar de los inconvenientes de redacción que hemos señalado, comenzó a ejercer desde luego una marcada influencia en el adelanto de la provincia, ya en sus intereses agrícolas, ya en la buena marcha del régimen administrativo de las subdelegaciones rurales con especialidad. De todas partes, de Santa Cruz, Vichuquén, Llico, Palmilla, los vecinos mandaban sus comunicaciones denunciando el mal estado de los caminos y las irregularidades de los subdelegados en el desempeño de sus funciones; de este modo tuvo numerosa circulación. Hasta los mismos vecinos del pueblo formulaban sus quejas en las columnas del periódico sobre las irregularidades de los servicios públicos, o hacían apreciaciones políticas contrarias a las ideas que el gobernador sustentaba. *El Curicano* se

había fundado además para combatir el sistema de gobierno absolutista implantado por el presidente Montt. Por esto González miraba con ojeriza al primer órgano de publicidad de la provincia.

"Aparte de esto iba a nacer un deplorable antagonismo entre la prensa y la autoridad administrativa, porque se supondrá que la libertad del pensamiento escrito estaba al alcance de los mandatarios de esos años, como lo estaban la libertad política, la de asociación y otras que son en el día hermosas e inviolables realidades, garantidas por la Constitución y los poderes públicos, hechos ciertos en la doctrina y en la práctica. Un artículo publicado en enero de 1858 produjo un conflicto entre el gobernador González y su autor, el vecino don Pedro Grez, conflicto que lanzó al mandatario por el peligroso camino de las persecuciones y dio origen al primer jurado de imprenta que haya presenciado esta ciudad, de suyo tan inclinada a las intemperancias de la prensa. Tal vez por malquerencia al gobernador o acaso por el simple espíritu de oposición, Grez censuró en un remitido a aquel funcionario por no haber dado publicidad a las multas, como lo disponía la ley. Envolvían sus cargos una desdolorosa imputación a la probidad de González, quien como hombre de inteligencia abierta y perspicaz, de voluntad firme y resuelta, comprendió en el acto la extensión de la injuria, midió el borrón que podía echar sobre su reputación de jefe del ejército y representante del ejecutivo y mandó acusar el artículo por el agente fiscal. La ley sobre abusos de la libertad de imprenta de 16 de septiembre de 1846, vigente en aquel entonces, disponía que en todo pueblo donde hubiese establecida una imprenta, habría un tribunal, cuyas funciones duraban un año, compuesto del juez de primera instancia y de cuarenta jurados que nombraban las municipalidades el 1º de diciembre. De entre estos cuarenta se sorteaban cuatro propietarios y dos suplentes para el primer juri y siete propietarios y tres suplentes para el que debía fallar en definitiva sobre la acusación.

"El primer jurado dio lugar a formación de causa y el segundo se reunió el 10 de enero de 1858 en la sala del cabildo. Atraída por la novedad del acto, por la calidad de los contendores y la importancia de la materia sobre que versaba la acusación, concurrió a la sesión una asistencia numerosa de espectadores. Sostuvo la acusación el autor del artículo, señor Grez, apoyándose en la ley que disponía la publicación de las multas y en la práctica establecida. Defendiéndose de ella de una manera enérgica y conmovedora el mismo gobernador González. Dio el gobernador las explicaciones que justificaban la demora de la publicación de las multas; encerróse el acusado con pertinacia en las disposiciones de la ley acerca de la materia y logró ser absuelto por el jurado y aplaudido por la reunión.

"Profundamente irritado quedó González con el fallo del jurado y con un pueblo que aplaudía a su enemigo y hacía causa común con él para menoscabar su autoridad de mandatario y su reputación individual; desde entonces hubo un abismo entre gobernante y gobernados. Así debió comprenderlo el gobierno, pues que a los pocos meses tuvo que sacarlo de Curicó. Don Timoteo González continuó sirviendo en diversos puestos públicos y distinguióse en la carrera militar, cuya más alta jerarquía ocupó como general de división".

Y en nota el mismo señor Guevara agregaba las siguientes noticias sobre

la prensa de Curicó en años más recientes: "Después de la aparición de *El Curicano* se han dado a luz en esta ciudad las siguientes publicaciones: *El Pueblo* en 1862 y *La Verdad* en 1870, redactados por don José Vásquez Iribarren; *El Demócrata*, *El Sufragio* y otra vez *El Curicano*; *La Primavera*, órgano de una sociedad literaria; *El Alba*, *El Ferrocarril del Sur*, primer diario fundado en 1º de enero de 1882 por don Antonio Ramírez; *El Tábano*, pequeño periódico de guerrilla publicado por él mismo; *La Revista de Curicó*, que vivió unos cuantos meses; *La Estrella de Curicó*, publicación política que sostuvo el cura don Joaquín Díaz; *La Provincia*, diario fundado en 1885 para sostener la candidatura de don José Manuel Balmaceda, y *La Prensa*, diario". (*Historia de Curicó*, p. 260-4).

X *El Constituyente*. Copiapó. Número 1, en 1º de enero de 1862; se publicó hasta el 24 de marzo de 1888.

Este periódico fue fundado por Román Fritis (1829-74), que firmaba generalmente con el seudónimo *Feliciano de Ulloa* sus producciones literarias. Entre los redactores que fijaron rumbos políticos a *El Constituyente* se cuentan Pedro León Gallo, Elías Marconi, Ambrosio 2º Mandiola, que fue redactor de 1871 a 1874, Jerónimo Peralta Flores, Carlos M. Sayago y Alejandro Villegas Julio, que lo fue en el período de la Guerra del Pacífico.

Otros colaboradores:

J. M. Cabezón.

Jorge Cotton Williams, que usaba el seudónimo *El Araucano*.

Carlos González Ugalde.

Valentín Letelier, que colaboró desde 1875, siendo profesor del Liceo de Copiapó. Pasó en seguida a *El Atacama* de que fue director en 1877, hasta que en octubre de 1878 trasladó su residencia a Santiago.

Manuel A. Matta.

Arnaldo Montt.

Ignacio Sánchez.

Rafael Valdés (1796-1866), escritor cubano que pereció asesinado en Copiapó y a quien se trató ya a propósito de *El Mercurio*.

La Patria. Valparaíso. Número 1, en 1º de agosto de 1863; último número, el 6 de julio de 1896.

Tal como se vio en otra sección de esta Historia, fue fundador de *La Patria* Isidoro Errázuriz pocos días después de haber terminado sus labores como redactor editorialista de *El Mercurio*, a las órdenes de Santos Tornero. Las relaciones entre ambos fueron difíciles. "El dueño de *El Mercurio* era entonces un extranjero que después de los días tempestuosos de la administración Montt, juzgaba excelente la de Pérez. Don Santos Tornero, español honorable y laborioso, no quería atacar al nuevo gobierno y puso trabas a su redactor. Este no pensó jamás en someterse a escribir faltando a su conciencia, a sus deberes de ciudadano y a sus antiguas y arraigadas opiniones, y salió de *El Mercurio*. Resolución que manifestaba tanta independencia como desprendimiento, no pudo menos de merecer generales aplausos. Alentado por sus amigos, Errázuriz resolvió fundar un nuevo diario, empresa difícil y escabrosa, en la que hasta ese día, con la sola excepción de *El Mercurio*, sólo se habían cosechado desengaños". Tal es la forma en que presenta la iniciativa de Errázuriz, Federico Cruzat, en un artículo conmemorativo de los

diecisiete primeros años de vida de *La Patria* (publicado en este diario el 3 de agosto de 1880).

La Patria fue un órgano político, de pelea, que libró frecuentes polémicas no sólo con *El Mercurio*, que era su competidor natural, sino también con la mayoría de los diarios de Santiago. Según el propio señor Cruzat, su programa estaba formado por los siguientes puntos: "libertad completa del pensamiento; libertad de reunión, libertad de cultos, matrimonio y registro civiles, reforma de la ley electoral, amplia libertad de sufragio, sanción penal para las autoridades que abusaban de su puesto o intervenían en las elecciones". Por lo que se refiere a candidaturas, *La Patria* sostuvo la de don Benjamín Vicuña Mackenna a la Presidencia de la República, lo cual, según confiesa el señor Cruzat, "casi le costó la vida".

En lo que toca a colaboradores, el informante a cuyas noticias estamos acudiendo daba los siguientes nombres de personas que trabajaron hasta 1880 a las órdenes de Errázuriz:

"Como redactores principales le han acompañado, en varios períodos, los señores Eusebio Lillo, Benicio Alamos González, Francisco Angel Ramírez, muerto en lo más vigoroso de su juventud, Eugenio María Hostos, Fanor Velasco, Joaquín Larraín Zañartu y otros cuyos nombres se pierden de nuestra memoria.

"De redactores noticiosos *La Patria* cuenta mayor número. Su primer cronista fue don Manuel A. Jiménez Vargas, y a él siguieron los señores Alamos González y Lillo, don Luis Palma, don Adriano Blanchet, don Tomás J. González, que fue durante diez años cronista y administrador, el que estas líneas escribe, y en los últimos tiempos los señores Rafael Egaña, Pedro A. Pérez, y, por fin, el que actualmente tiene a su cargo la sección noticiosa, don J. J. González. También escribió la crónica de *La Patria* durante dos semanas, don B. A. Riobó.

"Su gerente don Mariano Román, leal e infatigable director de las tareas interiores de la imprenta desde su fundación, se ha hecho también acreedor a las consideraciones del editor de *La Patria*.

"Los principales corresponsales de este diario han sido los señores Víctor Romero Silva, Javier Godoy, Vicente Grez y Salvador L. de Guevara.

"Además han colaborado en *La Patria* la mayor parte de los escritores notables del país.

"Hoy don Máximo Cubillos comparte las tareas del redactor principal".

La Patria sufrió dos incendios que estuvieron también a punto de cortar su existencia, el primero el 24 de febrero de 1869, que destruyó por completo las instalaciones de la imprenta en que antes se había estampado *El Comercio*, adquirida por Errázuriz para las necesidades de su diario, y el segundo en noviembre de 1880. Dos periodistas que habían trabajado con Errázuriz manifestaron sus sentimientos ante aquella catástrofe, y de paso dieron informaciones de primera mano sobre la forma en que el editor de *La Patria* mantuvo sus relaciones con quienes componían el equipo de sus colaboradores.

"Una triste noticia nos ha llegado esta semana de Valparaíso —escribe Rafael Egaña en *El Nuevo Ferrocarril*, 22 de noviembre de 1880—, triste especialmente para nosotros los que estamos en la eterna batalla: el incendio de la imprenta de *La Patria*. Dieciocho años de inteligencia admirable y de

rudo trabajo, consumidos en una noche. Afortunadamente, no ha llegado el caso de exclamar aquí como el poeta: *OEuvre de tant de jours, en un jour effacée!* No, la obra vivirá; el hogar ha sido destruido, pero la inteligencia queda, y los trabajadores están en su puesto, siempre vigorosos, siempre decididos.

"Fuí en otro tiempo uno de los redactores de *La Patria* durante una campaña política en que se pudo morir sin fortuna, pero con gloria, y guardo un buen recuerdo de ese franco hogar, lleno de libertad, de afecto, de buena sinceridad y de consideraciones mutuas. No se sabría si hay allí un jefe, porque todos son compañeros cordiales; no ha habido nunca una orden de un jefe, sino una súplica de colega; no ha habido jamás censura. Así como todo hombre que pisa el territorio chileno es libre de hecho, así toda pluma que allí escribe es ampliamente libre".

"Pertenece largos y queridos años a la redacción de *La Patria* —escribía *Kefas*—; conservo por ella un imborrable cariño, porque me precio de agradecer y no se oculta entre las nubes del olvido ingrato el recuerdo de aquel hogar poblado de franca simpatía, de afecto sincero y embellecido por la libertad del pensamiento y el respeto por la opinión ajena. Mis ideas pertenecían a un círculo bastante diverso del de las del amable jefe de aquel hogar, y sin embargo jamás encontré una palabra ofensiva, no se trató nunca de torturar la conciencia, ni de torcer el rumbo de la convicción sincera. Lealtad, respeto mutuo, consideración fraternal en el campo común: ésta era la divisa de Isidoro Errázuriz, profesada como sacerdote, cumplida como caballero". (*Ecos de Santiago, El Nuevo Ferrocarril*, 25 de noviembre de 1880).

En *La Patria* fueron redactores, los primeros años, Benicio Alamos González, Eusebio Lillo y José Joaquín Larraín Zañartu. El último explicaba en los siguientes términos su incorporación al diario porteño: "En el año 1868 a 1872, el Club de la Reforma, institución liberal muy prestigiosa, en la cual tomó una parte activa el actual Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, tomó el diario a su cargo y nombró su redactor durante esa época al que esto escribe, a quien también correspondió la misma tarea durante la guerra con el Perú. Posteriormente ha sido redactado sucesivamente por don Máximo R. Lira, el brillante poeta don Pedro Nolasco Préndez, don Augusto Orrego Luco y hoy por el diputado don Julio Bañados Espinosa". (*La Prensa Chilena*, 1887, p. 20).

El propio Larraín Zañartu, cuyas noticias hemos acogido, reemplazó a Isidoro Errázuriz en la redacción de *La Patria* cuando, en 1879, aquél se fue al Norte con ocasión de la Guerra del Pacífico.

A los nombres ya citados pueden añadirse otros:

Alejandro Carmona (fallecido en 1896) colaboró con el seudónimo *Polonio Trapesky*.

Julio Chaigneau (1848-1925). Autor de la sección *Tijeretazos*, luego llamada *Bromas y Farsas*; fue también corresponsal en la Guerra del Pacífico.

Francisco Donoso Vergara (1837-88). Colaboró en *La Patria* en 1885, con una serie de artículos firmados con el seudónimo *Franz*, recogidos en seguida en el libro titulado *El cambio, el papel moneda y otras cuestiones económicas*. Periodista esporádico, se le debe además la fundación de *La Opinión*, 1872, y de *El Tamaya*, 1876, en Ovalle.

Rafael Freire Vallejos (1851-95), cronista en 1888.

Juan Jenaro González. Entró al diario como cajero en 1868 y en 1880 fue cronista en reemplazo de Pedro Antonio Pérez.

Ricardo González y González, corresponsal en la Guerra del Pacífico.

Vicente Grez.

Alejandro Magno Guerra.

Eugenio María de Hostos, escritor y pedagogo portorriqueño, que vivió dos temporadas en Chile.

Carlos Luis Hübner, corresponsal en Santiago en 1887.

Jorge Huneeus Gana.

Luis H. Izquierdo, en 1888.

Benjamín Mardones, corresponsal en Santiago hacia 1895.

Francisco Pardo Duval, corresponsal en Santiago (1881-3).

Pedro Antonio Pérez (1850-1908). Cronista hasta 1880; empleó el seudónimo Kefas.

Ramón Ponce de León, corresponsal en Europa (1884-8), que empleaba el seudónimo *Cayo Graco*, erróneamente atribuido algunas veces al propio Errázuriz.

Francisco Angel Ramírez.

Mariano Román, tipógrafo y traductor del inglés que tuvo vida novelesca con nueve años en California. Falleció en junio de 1893.

Enrique Sewell Gana, corresponsal en ciudades del Norte.

Fanor Velasco. Redactor editorial entre junio de 1873 y marzo de 1874, y colaboración festiva firmada con el seudónimo *Juan Lanas*.

De algunos hay informaciones más precisas. Sobre Agustín Montiel Rodríguez decía su colega Barahona Vega lo siguiente en 1885: "Su página periodística es luminosa. *La Patria* ha dado, desde hace más de diez años, franca y abierta acogida a sus trabajos. En ellos ha tratado con buen acopio de datos ilustrativos y perfecto razonamiento a la vez que con claridad de lenguaje, importantes cuestiones, ya sobre hacienda, sobre higiene, etc. Empezadas las hostilidades contra los países aliados, y "en todo el curso de ellas, escribió juiciosos y bien estudiados artículos sobre las medidas que convenía adoptar", inspirándose siempre en los dictados de un puro patriotismo. *La Guerra* se titulaba la sección que en el predicho diario abrió para ocuparse de todo lo que tenía relación con la gran jornada de nuestro ejército, encubriendo su nombre bajo el seudónimo de *Timonel*. Desde que se fundó *La Época* de Santiago fue su corresponsal en aquel puerto, ocupación que servía con bastante tino y actividad y que dejó por tener que trasladarse a Santiago". (*La Juventud Liberal en el Congreso*, 1885, p. 34).

Isidoro Errázuriz, el fundador de *La Patria*, tiene admiradores tan entusiastas y detractores tan acérrimos que es difícil verles ponerse de acuerdo. En sus años subyugó a los centros políticos y a las asambleas con el poder de su elocuencia, y algunas de las cualidades de estilo que hacían la grandeza de sus discursos solían pasar a su prosa en el comentario editorial, que no siempre por lo demás era de su pluma como ha podido verse por el gran número de colaboradores que hemos señalado. Domingo Arteaga Alemparte le elogiaba como orador y como escritor en la siguiente semblanza:

"Como diarista político, el señor Errázuriz carece de las medias tintas y atenuaciones de la benevolencia. Es un adversario implacable, que posee un singular poder de invectiva, de mofa y de sarcasmo, y que usa de él sin mise-

ricordia. Su estilo corre en turgentes olas, caudaloso, apasionado, pintoresco, inagotable de brillo y colorido. Hay en él una elocuencia, una amplitud y una redondez de formas que traicionan a menudo al orador bajo las apariencias del diarista.

"Ya lo hemos dicho, el señor Errázuriz no es un sembrador de ideas, por más que sea un pensador serio, un talento penetrante y flexible, un espíritu sagaz. Se siente menos dispuesto a ilustrar y persuadir que a sacudir y encender los ánimos. Cuando investiga o filosofa, dormita más a menudo que Homero.

"Sus grandes horas de diarista han sido las horas del fervor patriótico, de la indignación, la ansiedad o el entusiasmo públicos, de la esperanza, del peligro, de la victoria.

"En cambio, sus grandes horas de orador político se cuentan por sus discursos pronunciados en reuniones populares. Con una voz de vibraciones poderosas y gratas, de rara unción y energía, sus acentos se levantan siempre con la certidumbre de comunicar a su auditorio los sentimientos que a él mismo le agitan. Su elocución fácil, abundante, engalanada con todos los atavíos de una rica fantasía, tiene magia e imperio, gracia y majestad". (*Los Constituyentes de 1870*, p. 186-7).

Y Rafael Egaña, que había trabajado al lado de Errázuriz como dijimos, diez años después sintetizaba su juicio en la siguiente forma: "Cuando Isidoro Errázuriz está al frente de la redacción activa de *La Patria*, este diario debería ser una necesidad para todo el que sabe leer. Pero entre nosotros el papel-talento no ha llegado todavía a tener tan fácil circulación como el papel-moneda. Por eso el diario del primer periodista americano no ha alcanzado todavía toda la poderosa circulación que debería tener. He dicho el primer periodista americano: si Isidoro Errázuriz escribiese en más vasto teatro, sería de las primeras, si no la primera pluma del periodismo contemporáneo. Acostumbro leer algunos diarios extranjeros, especialmente franceses. Encuentro redactores más lógicos, más eruditos, más pensadores, con un caudal de ideas más rico; apenas si encuentro alguno más brillante, más elocuente, más incisivo, más deslumbrador. Isidoro Errázuriz puede hablar de números, y encontrará siempre el medio de decirlos con elegancia y darles los modales amenos que les faltan en la aritmética. Nada más obediente ni más dúctil que su pluma prodigiosa: paradojal como Girardin, ardoroso como Cassagnac, ligero como Saint-Genest, elocuente y elegante como Lemoine, terrible como Veuilot, sabe doblegarla a todas las situaciones y a todos los estilos. Cuando cae en la ironía o en la sátira, es formidable". (*El Nuevo Ferrocarril*, 22 de noviembre de 1880).

No olvidemos la fecha de las palabras de Arteaga: 1870; pocos años después el concepto público de Errázuriz había variado un tanto. En *El Nuevo Ferrocarril* se dieron a luz breves siluetas en verso con el título de *Zoología Parlamentaria*, y la correspondiente a Errázuriz decía así (11 de agosto de 1879):

Agil halcón de combate,
de tus alas en el vuelo
la una se remonta al cielo,
la otra en el polvo se abate.

¿Corresponden a Rafael Egaña estos intencionados versos? Sean de quien fueren, ellos parecen sintetizar los graves cargos que se hacían entonces a Errázuriz por sus transfugios políticos y por ciertas complacencias que, según se dice, hubo de aceptar para mantener la vida del diario.

La Prensa. Chillán. Núm. 1, en 4 de octubre de 1863, hasta el número 130, de 16 de diciembre de 1865. Semanal.

Diego Alemparte figura como dueño de la imprenta, y A. Arias como editor en el número 103, de 3 de septiembre de 1865. En sus columnas se reprodujo el libro de Simón Rodríguez *Sociedades Americanas en 1828*, núm. 36 y sgts.

El San Martín. Valparaíso. Núm. 1, en 29 de agosto de 1864; se publicó hasta el 28 de marzo de 1866, "antevispera del día en que los españoles tuvieron la cobardía de bombardear a la indefensa ciudad de Valparaíso", informa Briseño, quien agrega: "Sus redactores fueron los señores Santiago Godoy, Antonio Monticelli, Luis Díaz y N. Manterola".

Por su parte, refiriéndose al mismo periódico don Roberto Hernández, a quien se deben tantas noticias de interés para el estudio histórico de la prensa chilena, dice lo siguiente:

"Su director y redactor principal lo fue un brillante periodista, don Santiago Godoy, que ya en dos períodos había sido redactor principal de *El Mercurio*. Era un espíritu culto y dotado de magníficas facultades, que contrasta con la naturaleza de la campaña en que se metió por fin, tal vez porque afloró repentinamente en él un repunte de la herencia psicológica venida del padre, el general y escritor don Pedro Godoy, muy célebre en la prensa por sus escritos burlescos y epigramáticos. La campaña aquélla, como defensa del Perú y de los intereses americanos por el atentado de la escuadra española en las islas de Chinchas, envolvía a la reina Isabel II, de España, que *El San Martín*, en su diatriba incontenible, hacía objeto de caricaturas ofensivas. La excitación popular en favor de la guerra fue enorme y los resultados los pagamos nosotros con recibir, finalmente, el bombardeo de Valparaíso por la escuadra española.

"El Ministro de España, don Salvador de Tavira, reclamó una y cien veces un castigo ejemplar para *El San Martín*, y al efecto remitía oficialmente a nuestro gobierno todos los números aparecidos de dicho periódico; y el Ministro de Relaciones, don Alvaro Covarrubias, contestaba que en Chile teníamos libertad de prensa y que los abusos de esa libertad sólo podían ser calificados y juzgados por el tribunal de jurados establecido por la ley. Más claramente, el Ministro de Relaciones exponía en su memoria del ramo presentada al Congreso: "Cuando por vez primera reclamó el señor Tavira contra *El San Martín*, no habíamos titubeado en condenar abierta y severamente el espíritu y lenguaje de esa publicación, ni dejado de recordarle los medios legales que estaban a su disposición para vindicar las ofensas contra Su Soberana, invitándole a expresarnos claramente su deseo de ocurrir a ello. Sin un formal requerimiento de su parte, la acusación del periódico ante un jurado no habría podido entablarse, aunque la hubiéramos estimado eficaz y oportuna. A pesar de nuestras reiteradas instancias, el señor Tavira se había abstenido de hacernos tal requerimiento, y, no obstante, insistió en reclamar contra los denuestos de *El San Martín*, de cuya impunidad parecía culpar al gobierno de la República y para cuyo castigo pedía medidas extraordinarias".

"El ilustre marino español, don Pedro de Novo y Colson, dijo más tarde escribiendo la historia de aquella guerra, que en la oficialidad de la escuadra y en toda la marinería despertó una indignación tan grande lo del periódico *El San Martín*, que la autoridad del almirante "no bastaba a contenerlos en los límites de la disciplina". Y agrega este comentario reflexivo: "Cuán cierto es que el hombre más insignificante y desprestigiado puede arrastrar al combate a dos naciones valiéndose como poderosísima palanca del sagrado amor patrio". Sin embargo, don Santiago Godoy era un periodista notable, que no parecía destinado a encender por ese camino la terrible hoguera que se produjo. Falleció en Lima, dos años más tarde del trágico 1866.

"Hasta por el lado de las interpretaciones de nuestra ley de imprenta merece recordarse el episodio diplomático y al mismo tiempo bélico del periódico *El San Martín*. Su imprenta estaba ubicada en la Plazuela de la Aduana, en la propiedad de don José Tomás Ramos, una de las que más sufrieron con el bombardeo, como si los cañones de la escuadra enemiga hubiesen querido tenerla de blanco preferente para castigar lo del periódico *El San Martín* que allí tenía su establecimiento". (*La Unión*, Valparaíso, 20 de agosto de 1956).

El Guía de Arauco. Los Angeles. Núm. 1, en 1º de noviembre de 1864, hasta el número 70, de 25 de enero de 1866.

Tiene este periódico de corta vida el mérito de haber sido el iniciador de las actividades periodísticas en una de las provincias australes menos accesibles entonces a ella. El historiador de Los Angeles, don Domingo Contreras Gómez, escribía sobre esta iniciativa las líneas siguientes:

"Cansado de ambular de uno a otro extremo de la República y de recorrer las costas americanas, hasta los mismos Estados Unidos, unas veces por su voluntad y otras forzado a ello por la imposición de voluntades ajenas, Ruiz Aldea resolvió por fin radicarse en el suelo en que había visto la luz. Los Angeles era por ese entonces un centro de activo movimiento militar y comercial. De ella partían y a ella regresaban las caravanas de comerciantes que se introducían en el territorio araucano en pos de una ganancia, las más de las veces aleatoria, y en ella se concentraban, en la víspera de las campañas, los escogidos regimientos a quienes se confiaba la peligrosa misión de pacificar la Araucanía, para incorporarla al patrimonio nacional y para hacerla entrar, una vez por todas, en la órbita de los pueblos civilizados.

"Una vez en la ciudad de su nacimiento, Ruiz Aldea se dio cuenta inmediatamente de que faltaba en ella un elemento esencial para todo progreso: un órgano de publicidad, sin el cual las agrupaciones humanas son como seres sin voz y sin palabras, que no pueden hacerse oír de nadie, y se entregó de lleno a la tarea de subsanar esa falta.

"Buscó un tipógrafo, un obrero de apellido Manzano; alquirió una prensa de rodillo, unos chibaletes y unos cuantos kilos de tipos; arrendó un local en el centro de la ciudad, frente a la Plaza de Armas, en una casa de propiedad del vecino don José Manuel Sepúlveda, ubicada, según todas las probabilidades, en el costado poniente de aquélla; solicitó del entonces intendente de la provincia, comandante don Joaquín Unzueta, el permiso correspondiente para editar un periódico, y todo quedó listo.

"El día 1º de noviembre del año 1864, día de Todos los Santos, vio la

luz pública en la capital de Arauco, la hoy día capital de la provincia de Bío-Bío, el primer número de su primer periódico, *El Guía de Arauco*, editado por Ruiz Aldea. *El Guía de Arauco* fue un periódico de pequeño formato que tuvo una existencia de poco más de un año. Su vida se extinguió con su número 70º, de fecha 25 de enero de 1866. Sobre la tumba de *El Guía de Arauco* levantó Ruiz Aldea el periódico *El Meteoro*, destinado a sobrevivir". (*La ciudad de Santa María de Los Angeles*, p. 218-9).

El Iris. Parral. Número 1, en 17 de septiembre de 1865, hasta el número 174, de 28 de diciembre de 1872.

Fue redactado por don José Miguel Arce (1834-89), a quien ayudaron don Pedro Angel Urrutia y don Francisco Benigno Rodríguez. El periódico tuvo una suspensión de cuatro años.

El Voto Libre. Chillán. Núm. 1, en 6 de diciembre de 1866; hasta el número 80, de 21 de junio de 1868.

No se conocen los nombres de sus redactores. Solo consta el de don Juan A. Ojeda, como redactor de la sección *Boletín* hasta el mes de diciembre de 1867. De orientación radical, ataca con frecuencia al gobierno del Presidente Pérez, al intendente de la provincia don Vicente Unzueta y al primer alcalde de Chillán don Gonzalo Gazmuri.

Valparaiso and West Coast Mail. Valparaíso. Número 1, en 17 de agosto de 1867; se publicó hasta el 27 de noviembre de 1875.

Fue redactor de este periódico, que se publicó en lengua inglesa, don Carlos Lathrop de 1868 a 1869.

El Chilote. Ancud. Número 1 en 3 de septiembre de 1868; se publicó hasta el 12 de septiembre de 1886.

Se da crédito como fundador y primer redactor de este periódico al escritor don José María Mujica, quien fue reemplazado por don Enrique Chatterton, originario de Ancud. Con idéntico título se publicaron dos periódicos más en la misma ciudad, en 1891 y en 1917.

La Reforma. La Serena. Núm. 1, en 1º de junio de 1869 hasta el núm. 6959, de 3 de marzo de 1915.

Escribiendo sobre este periódico en 1876, Briseño decía que había sido fundado por don Jerónimo Jaramillo y que eran sus colaboradores don Sinforoso Ugarte, don Francisco Jorquera, don Manuel y don Clodomiro Concha, don Francisco Antonio Machuca, don Juan Guillermo Zavalla y don Saturnino Mery.

El Censor. San Felipe. Núm. 1 en 27 de junio de 1869, hasta el núm. 187, de 4 de junio de 1871.

Este periódico fue redactado por Emilio Corvalán, Florentino A. Salinas, Cesáreo Nuño, Clemente Suárez y Antonio Lautaro Almeyda, que empleaba el seudónimo *El Araucano*.

En una segunda época, iniciada el día 30 de noviembre de 1879, reanudaba *El Censor* su campaña. Esta vez apareció el periódico con el nombre de don Clemente Suárez como director, propietario y redactor, y con abundante colaboración de Almeyda, ya citado, de Pedro Pablo Figueroa y de otros autores.

La Discusión. Chillán. Número 1, en 5 de febrero de 1870. Sigue publicándose en esta fecha.

Este periódico de extraordinaria longevidad, que ha pasado ya los ochenta años de vida, fue fundado por don Juan Ignacio Montenegro, como reveló la investigación llevada a cabo, con motivo del octogésimo aniversario, por el director actual, don Alfonso Lagos Villar. Posteriormente tuvieron la dirección de la empresa don Diego Bórquez y don José del Carmen Vargas, y en seguida pasó a las manos de don Angel Custodio Oyarzún. La dirección del señor Oyarzún dio su verdadera forma a la publicación, y se mantuvo hasta la muerte de este caballero, ocurrida en 1909. Después tuvo a su cargo la edición de *La Discusión* una sociedad formada por don Filodoro Tapia Mendoza, don Francisco Ramírez Ham, don Nicanor Poblete y los hermanos Raucharich. Finalmente, la tomó bajo su dirección la sociedad compuesta por don Tomás Menchaca Lira, don José Miguel Sepúlveda Palacios y don Sóttero Mardones.

Entre los muchos colaboradores que ha tenido *La Discusión*, siempre conforme las informaciones del señor Lagos, figuran, en diferentes especialidades, Alberto Escala, Abelardo Contreras, Jorge Silva Silva, director de 1926 a 1935, Manuel J. Ortiz, Waldo Díaz Ugarte, Humberto Gacitúa, Aníbal Poblete, Joselín Robles, Samuel Zenteno Anaya, Emilio Muñoz Mena, Lorenzo Villarroel, Apolinario Puga, Angel Cruchaga Santa María, Norberto Soto (seudónimo *Iñigo García*), Alberto Méndez Bravo, Salvador Smith y otros que sería demasiado largo mencionar.

La Idea. Linares. Número 1, en 31 de octubre de 1871; se publicó hasta el número 201, de 12 de febrero de 1876.

Este periódico, que fue fundado por don Nicomedes Pincheira (1852-77), su principal redactor, es el primero que apareció en la ciudad de Linares. Sobre otros periódicos regionales que vieron la luz en Linares en años siguientes podemos acoger las noticias que trae don Julio Chacón del Campo en su obra *La provincia de Linares*, 1929. He aquí sus informaciones:

“Por intermedio de la misma imprenta apareció *La Voz de Linares*, que sólo se mantuvo hasta el 30 de diciembre del mismo año (1876) y que sirvió exclusivamente como medio de propaganda de la candidatura de don Aníbal Pinto. Un tercer periódico de la Imprenta Pincheira fue *El Aviso*, dado a luz desde el 6 de enero de 1877 al 4 de enero de 1879. Fenecidos los anteriores, surgió *El Conservador*, que vivió desde el 25 de junio del 1876 al 25 de junio de 1880, cuyo editor fue don Marco A. Andrade. A éste reemplazó *El Cóndor*, fundado el 18 de junio de 1880 y dejado de publicar el 1901. El 85 don Manuel Pincheira editó *La Convención* y al año siguiente don Manuel Burgos sacó *La Alianza Liberal*, para defender la candidatura del Presidente Balmaceda. Por la misma imprenta que editó este último, se imprimió *El Linares*, redactado por los señores Moisés Lazo de la Vega, Víctor Bianchi Tupper y Manuel 2º Lillo; hizo las veces de editor don Pedro P. Escobar, quien alen-
tó a los alumnos del Liceo para publicar *El Colegial*, del cual circularon unos cuantos números, redactados por los hermanos Retamal Balboa. Durante la revolución existió *La Patria*, en el cual escribieron algunos opositores. Después de la tormenta nació *La Unión Liberal*, cuyos sostenedores fueron los señores Francisco S. Montesino, Juan Benítez, Juan E. Cuéllar y Ezequiel del Campo; aparecieron 95 ediciones desde el 15 de junio del 93 al 21 de junio del

94. El 27 de octubre de 1895 se fundó *El Progreso*, el cual pasó a ser más tarde *El Artesano*, que adquirió vida gracias a los sacrificios de Manuel Sepúlveda y Parra, José María Espinosa y Daniel Ortega. Durante el año 96 este periódico estuvo en receso, porque su imprenta se utilizó en la impresión de *La Alianza*, hoja bisemanal que defendió la candidatura de don Vicente Reyes. Los conservadores, por su parte, publicaron este mismo año *La Luz del Pueblo*, redactada por Francisco del Campo y Sandalio J. Herrera, y los demócratas *La Voz Libre*, que se mantuvo del 96 al 97, sostenida por José Agustín López y Manuel Retamal B., que hacía las veces de secretario de la agrupación democrática. El 97 circularon algunos ejemplares de *La Patria*, redactada por Francisco del Campo y destinada a defender la candidatura de los conservadores que aspiraban a llegar al parlamento.

"En el período de 1896 a 1901 hubo una serie de periódicos satíricos que se publicaron para defender a unos y atacar a otros. Fueron éstos *El Torpedo*, *El Taller*, *El Mortero* y *El Delfincito*.

"Durante lo que va del siglo han salido a la publicidad: *La Democracia*, desde el 1º de septiembre de 1900 hasta octubre de 1915; *La Provincia*, del 8 de agosto de 1901 al 12 de enero de 1908; *Venus y Minerva*, desde el 13 de diciembre de 1903 a marzo de 1904; *La Voz de Linares*, del 12 de noviembre de 1905 al 26 de febrero de 1911; *La Aurora*, 1º de septiembre al 12 de noviembre de 1906; *La Luz del Pueblo*, 24 de noviembre de 1906 al 9 de febrero de 1907; *La Tribuna*, 7 de junio al 29 de julio de 1906; *El Progreso*, 1º de diciembre de 1910 a julio de 1917; *La Justicia*, 2 de abril al 1º de junio de 1911; *La Patria*, 1º de abril de 1911 a diciembre de 1914; *La Juventud*, revista, un número, 6 de junio de 1912; *El Pueblo*, redactado por Luis M. Uribe desde el 25 de enero al 3 de marzo de 1912; *El Pueblo*, continuación de *El Artesano*, fundado por José Sandoval y publicado desde el 25 de abril al 18 de agosto de 1912; *La Conquista*, publicado en Longaví por Daniel Zeballos, entre el 17 de abril y el 14 de septiembre de 1913; *El Oriente*, un número, en 1913; *Horizontes*, revista, 12 ediciones, del 20 de julio al 21 de diciembre de 1913; *El Ahorro*, 1914; *El Diario*, redactado por Carlos A. Evans, apareció el 10 de enero de 1915 y desapareció en 1925; *La Estrella de Linares*, empezó el 16 de enero y continúa todavía, bajo la dirección de su directora y propietaria, señora Celinda Duque de Salinas, sirviendo de jefe de crónica don Mateo Arellano; *Auroras y Reflejos*, 1916; *La Idea*, 1917, continuación de *La Democracia*; *El Figaro*, revista, 1917, fundada por Julio Chacón, Rogelio Vallejos y Juan de la Cruz Sandoval; *Renacimiento*, 1917, revista fundada por Enrique Cobo del Campo; *El Clarín*, 1917-18; *El Eco de Linares*, 1917; *La Actualidad*, 1918-26, fue empastelada su imprenta; *La Verdad*, 1918-20; *Aspiraciones*, revista, 1920; *La Luz*, diario radical, 1921; *La Idea*, publicación regionalista, fundada por Julio Chacón, Sebastián Avendaño y Ramón Haz, 1921; *El Pueblo*, periódico demócrata, dirigido por Hipólito Núñez, 1921; *La Justicia*, órgano del partido radical, 1922; *El Despertar*, periódico literario y radical, 1923; *El Comercio*, continuación de *El Diario*, 1926, dirigido actualmente por Marcos Barrantes y Luis M. Uribe; *La Región*, 1928, redactado por Eduardo Cañas; y *Esfuerzos*, 1929, revista literaria de los alumnos del Liceo".

La Opinión. Talca. Número 1, en 1º de septiembre de 1872, hasta el número 2.083, de 20 de noviembre de 1879.

Este diario fue fundado por don Pedro Nolasco Donoso Cienfuegos, a quien se ha visto figurar ya en otras empresas periodísticas talquinas, y don Miguel Herrera, En el Prospecto, publicado a la cabeza del primer número, el diario definía su carácter en los siguientes términos: "*La Opinión* ofrece la hospitalidad de sus columnas a todos los que teniendo una pluma en la mano abrigan una idea en el cerebro o un sentimiento en el corazón. Quiere ser la verdadera opinión de esta provincia, y pide y aguarda el concurso material e intelectual de todos sus hijos".

Entraron a la redacción los hermanos don Guillermo y don Rafael Feliú Gana. El primero escribió editoriales políticos y en forma ordenada los capítulos de una proyectada historia de Talca, que abarcaron varios meses de 1878. Fue a Santiago a proseguir los estudios de leyes, a que dio fin en 1883 con el título de abogado. Regresó a Talca para servir el cargo de oficial del registro civil, sin perjuicio del cual volvió a la tarea periodística como editorialista de *El Deber*. Falleció en Santiago en 1901.

La Opinión contó también con la colaboración de Daniel Barros Grez, generalmente bajo seudónimos, y de Eugenio María de Hostos, quien fue corresponsal en Buenos Aires en 1874 y escribía sus artículos bajo el título genérico de *Cartas Argentinas*. Reproducía igualmente con frecuencia los artículos de Domingo Arteaga Alemparte publicados con el seudónimo *Juan de las Viñas*. Colaboró en sus páginas Raimundo del R. Valenzuela, con el seudónimo *Vicentillo Quita Pesares*, hasta que en 1877 fundó en Talca su propio diario titulado *Las Noticias*. En la parte final de su existencia fue editado y redactado el diario por Federico 2º Chacón (1856-97), que antes había trabajado en *La Democracia* de Talca.

El Deber. Valparaíso. Número 1, en 5 de agosto de 1875; hasta el número 1.060, de 11 de enero de 1879.

Este diario fue creado bajo la inspiración de don José Francisco Vergara, a quien iba a caber más adelante importante papel en la Guerra del Pacífico en su calidad de ministro en campaña, y que alcanzó a ser candidato a la Presidencia de la República para suceder a don Anibal Pinto. Su principal redactor fue el político radical don Daniel Feliú (1844-1923), que se mantuvo en su cargo directivo hasta la expiración del diario. Figura entre sus colaboradores más inmediatos el periodista colombiano Ricardo Becerra, a quien mencionamos ya como director del *Diario Oficial* desde 1877. Otro de los colaboradores del señor Feliú fue Carlos Grez Torres, quien redactó la sección *Pinceladas*, crónica semanal de los sucesos más interesantes. Desempeñó las funciones de cronista o jefe de informaciones el poeta y dramaturgo Heriberto Ducoing (1849-1920).

El Amigo del País. Copiapó. Número 1, en 2 de agosto de 1872; sigue en funciones.

Don A. del Fierro, dando cuenta de las publicaciones católicas de Copiapó en la Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile, 1884, decía:

"Varios jóvenes, discípulos del señor Carter, se pusieron a su lado para dar impulso al periódico y trabajar juntamente con él en la santa obra de defender la causa católica. La primera prensa y útiles del caso fueron comprados

a dos imprentas de esta ciudad, a *El Constituyente* y a *El Radical*. Este último sucumbía en esos momentos. El primero se mantiene aún. Poco después hubo necesidad de comprar otra prensa de más dimensiones y mayor cantidad de útiles, y se hizo una nueva colecta entre algunos amigos y produjo la suma de setecientos pesos.

"Durante un año *El Amigo del País* fue publicación semanal. Desde el 1º de septiembre de 1873 hasta el 1º de septiembre de 1878, en 5 años se publicó dos veces por semana. Desde esta última fecha, 1º de septiembre de 1878, aparece tres veces cada semana. *El Amigo del País* ha entrado ya a su año décimo tercero, y siempre ha sido firme y enérgico en la lucha de la causa católica.

"*El Amigo del País* fue el primero en Chile que elevó su voz para combatir de la manera más franca y resuelta la candidatura oficial del señor canónigo don Francisco de P. Taforó, para Arzobispo de Santiago, candidato que fue decididamente rechazado por la Santa Sede. En una carta de 2 de agosto de 1878, dirigida por la Redacción de dicho periódico al mismo señor Taforó, se le habla con el lenguaje de la franqueza y se le demuestra que no puede ser Arzobispo de Santiago. Esta publicación levantó gran polvareda en toda la prensa liberal del país. Después el fallo del Santo Padre vino a probar que *El Amigo del País* había tenido razón.

"Desde su fundación hasta ahora, *El Amigo del País* ha tenido como principal redactor y director al señor presbítero Carter, quien ha contado con la colaboración de varios de sus antiguos alumnos. Así es que *El Amigo del País* jamás ha tenido que gastar ni un solo centavo en redactor, cronistas, correctores de pruebas ni en otros servicios análogos; porque todos estos trabajos han sido hechos por jóvenes católicos que se han prestado a ello con la mejor voluntad" (*Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile*, p. 174-5).

Con motivo del octogésimo aniversario se recordó además la importante figuración que cupo en *El Amigo del País* a don Bruno Sergio Pizarro (1858-1923), director e inspirador a lo largo de cuarenta años, y a don Alejandro Magno Guerra (1853-1897). Otro de sus redactores fue don Arturo Ossa.

La Libertad. Valdivia. Número. 1, en 1º de marzo de 1876; hasta el número 2.988, de 15 de junio de 1907.

Fundado por don Carlos Acharán Adriasola.

El Malleco. Angol. Número. 1, en 10 de marzo de 1877, hasta febrero de 1884.

El historiador de Angol don Víctor Sánchez Aguilera ha escrito sobre *El Malleco*: "Aunque los ficheros de la Biblioteca Nacional dicen que se editaron sólo veinte números de este periódico, hasta el 21 de julio del año de su aparición, estamos en condiciones de afirmar que *El Malleco*, aunque en forma irregular, aparecía aún en 1883. Sabemos, además, que aparecía en 1881 bajo la dirección de don Amador Ortiz. Tan irregular fue la aparición de este periódico, que no cumplió ni con la obligación legal de enviar ejemplares a la Biblioteca Nacional, que aún apareció en 1884, hasta mediados de febrero, en que desapareció definitivamente debido al fallecimiento de don Juan de Dios 2º Cid, "brazo derecho" en la empresa, según *El Eco del Sur*. El señor Cid era escribano de la Gobernación" (*Angol, la ciudad de los confines*, p. 264).

El mismo historiador agrega que en la última etapa de su existencia *El Malleco* fue dirigido por don Fernando Ibarra, y dice:

"Pero cualesquiera que fueran la índole del periódico y la personalidad de su director, *El Malleco* nos proporciona interesantes detalles sobre el ambiente de la época. Su imprenta estaba instalada en calle Cañete (Vergara), "casa de don Gregorio 2º Veloso, cuadra y media hacia el sur de la Gobernación", como lo decía su pie de imprenta.

"Se vendía el número al precio de quince centavos, en circunstancias que la suscripción anual valía cinco pesos. Las informaciones de interés general se publicaban gratuitamente, pero las inserciones de carácter particular pagaban cuatro pesos por columna.

"El periódico da cuenta de muchos episodios de la guerra inacabable con los indios. El araucano acechaba aun con ojos felinos a su enemigo, el "huinca", y es así como el 7 de abril (1877) se decía que el ciudadano Juan Alberto Barraza, mientras cuidaba dos animales a orillas del Malleco, próximas al puente, había sido cruzado por las lanzas de cuatro mapuches.

"Pocos días después daba cuenta de la aprehensión en Los Sauces, del indio llamado Pedro, de Vivadenco, "conocido por varios vecinos de ser uno de los bandidos más temidos en los años del 71 y 72, tiempos en que la provincia estaba en estado de asamblea".

"*El Malleco* recibía correspondencia de Santiago, con comentarios de los principales acontecimientos nacionales y mundiales" (*Angol, la ciudad de los confines*, p. 264-5).

La Libertad Ancud. Número. 1, en 13 de diciembre de 1878; hasta el número 33, de 5 de abril de 1885.

Redactado por Luis Moreno.

Cambió su nombre por *El Imparcial*, redactado por don Ricardo Passi García.

La Libertad. Talca. Número 1 en 15 de enero de 1880, hasta el número 13.097, de 22 de abril de 1923.

Sobre la fundación de este diario nos informa don Gustavo Opazo Maturana, historiador de Talca, en los siguientes términos:

"*La Libertad* fue fundada en 1880, por don Graciano Silva Aravena (1841-1918), uno de los periodistas más activos de la zona. Nació en San Javier e hizo sus estudios en el Colegio Mercantil de Talca, que fundara en el año 1859 el educacionista don Adrián Araya. El señor Silva mantuvo el diario unos pocos años, pasando en seguida a manos de don José Ignacio Meza.

"La intransigencia religiosa de sus redactores decidió a la directiva del partido conservador a comprar la imprenta, pasando a ser desde entonces el órgano autorizado del partido, hasta el año 1924, fecha en que cesó su publicación.

"Durante un corto tiempo escribieron en él los señores Clodomiro Silva, abogado y diputado al Congreso Nacional, y Misael Correa Pastene, destacado periodista. En los años que el señor Correa estuvo a cargo de *La Libertad*, el diario mantuvo una vigorosa campaña de bien público, que todavía se recuerda.

"Posteriormente tomó la dirección de *La Libertad* don Marco Antonio Silva, y de su redacción se hizo cargo don Pantaleón González L. El señor Silva, después de una corta y activa labor, se retiró dejando en su reemplazo, como director y redactor al señor González, quien desempeñó esas funciones por espacio de treinta años, con abnegación y perseverancia.

"Durante este período, de más de un cuarto de siglo, el diario renovó su material tipográfico con la adquisición de una prensa Marinoni y la compra de una propiedad para la instalación de la imprenta" (*Historia de Talca*, p. 343-4).

A estas noticias cabe agregar que el redactor fundador de *La Libertad* fue don Federico 2º Chacón, que venía de *La Opinión* de Talca. El diario publicó correspondencias de Santiago debidas a la pluma de Emilio Corvalán Somoza, seudónimo *Cornelio Vilama*, quien además contribuyó con una serie de *Bocetos a pluma* que versaban sobre los principales periodistas de la época. También escribieron en los primeros años Jenaro Contardo, José María Vásquez, autor de la sección titulada *La Semana*, Daniel Barros Grez y José Manuel Poblete, que actuaba como repórter. Alejandro Carmona, con su seudónimo *Polonio Trapesky*, escribía correspondencias de diversas ciudades, y colaboraron en varias especialidades Enrique A. Castro y Roberto Venegas Díaz, corresponsal en Valparaíso.

El Industrial. Antofagasta. Número 1, en 1º de agosto de 1881; hasta el número 16.426, de 31 de enero de 1938.

La ciudad de Antofagasta no pertenece a la jurisdicción nacional de Chile sino desde 1879; la prensa que en ella pudo editarse antes de esa fecha no es chilena sino boliviana. *El Industrial* figura en el número de los diarios chilenos de Antofagasta, y aunque ha tenido alternativas, cabe señalar como significativo el esfuerzo que han desarrollado sus diversos editores para mantenerlo.

"En agosto de 1881 apareció *El Industrial* —ha escrito el historiador don Isaac Arce—, fundado por el ingeniero don Matías Rojas Delgado. Este diario pasó, años más tarde, a poder de los señores Juan Mandiola y Pedro Castillo Arancibia, los que durante muchos años batallaron al frente de esta publicación en la forma lo más encomiástica, en pro del adelanto y progreso de esta ciudad. Don Juan L. Mandiola, que falleció en este puerto en 1918, como periodista y como primer alcalde del municipio de esta ciudad dejó recuerdos imperecederos.

"Después *El Industrial* pasó a poder de don Enrique Villegas, quien lo vendió años más tarde al señor Oscar Fuenzalida Cerda, el cual, con la cooperación de sus hermanos don Ramón Luis y don Edmundo, lo ha mantenido al nivel de las publicaciones serias y prestigiosas de la región norte del país, aportando cada uno su concurso en pro de los bien entendidos intereses locales. En junio de 1927 Oscar Fuenzalida vendió el diario de su propiedad a sus hijos Oscar y Edmundo Fuenzalida Espinoza, quienes bajo la razón social de Fuenzalida Hermanos Limitada, rompiendo los viejos moldes, han dado un giro enteramente distinto y novedoso al decano de la prensa antofagastina" (*Narraciones históricas de Antofagasta*, p. 291-2).

El Sur. Concepción. Número 1, en 15 de noviembre de 1882; continúa publicándose hasta hoy.

El auge económico de Concepción, la gran metrópoli sureña, necesitaba un gran diario que diera expresión a las necesidades regionales. Las diversas tentativas anteriores, algunas de muy corto vuelo, aparecieron granadas en *El Sur*, que ha tenido longevidad suficiente para enterar en 1952 setenta años de publicaciones constantes. Iniciado como órgano del partido radical, cuya representación más o menos oficial ha tenido en diversas oportunidades,

con el tiempo el diario se ha independizado de tutelas políticas y ha robustecido su personalidad independiente. Tal es el carácter que hoy ostenta.

Fue fundado por don Juan Castellón, don Agustín Vargas Novoa, don Ignacio Ibieta y don Gregorio Burgos, a quienes pronto se asoció don Andrés A. Lamas. La influencia de este último fue decisiva para afianzar la empresa, que poco más tarde pasó a ser de propiedad personal de su hermano don Aurelio, heredada en seguida por sus hijos y convertida en fin en una sociedad anónima. La sociedad anónima en cuestión publica además *El Sur* en Temuco y el vespertino *Crónica*, en la propia ciudad de Concepción. De este modo se ha completado el propósito, mantenido a lo largo de la historia del diario, de servir a la región austral en conjunto.

Han sido directores de *El Sur* don Julio Parada Benavente (de 1901 a 1919), don Clemente Barahona Vega, don Cesáreo Erazo, don Juan B. Fuenzalida y don Luis Silva Fuentes. A la jubilación de este último, en 1945, entra a ocupar ese cargo don Armando Lazcano Herrera, que tenía una brillante hoja de servicios periodísticos desde su incorporación a *El Mercurio* y a *Las Últimas Noticias*. En 1927 fue director de *La Estrella* de Valparaíso, pero pronto volvió a Santiago y siguió trabajando en *Las Últimas Noticias*, diario en el cual alcanzó al cargo de subdirector. En este mismo período han sido gerente don Aurelio Lamas Ibieta y secretario de redacción don Fernando Montalva Silva, que había trabajado antes en *La Patria* de Concepción y en *El Austral* de Temuco.

He aquí una nómina, necesariamente incompleta, de los muchos colaboradores distinguidos que se registran en la historia de este diario.

Agustín Castellón, gerente hasta 1925.

Javier Castellón, redactor.

Aurelio Coveña D., redactor.

Federico Chacón, redactor en 1882 y años siguientes.

Carlos Donoso Grille, redactor.

Carlos Roberto Elgueta.

Leonardo Eliz (1861-1939), corresponsal en Valparaíso.

Ernesto Escobar Zamora, administrador desde 1948.

Jorge E. Guerra, redactor.

Adolfo Ibáñez. Este ilustre hombre de empresa, que falleció en 1949, comenzó en puesto humilde en el diario hacia 1896 y fue corresponsal en Talcahuano hasta que se retiró para dedicarse al comercio.

Francisco Jorquera (1891), redactor editorialista.

Alfredo A. Larenas, redactor.

Eliecer Mejías, repórter y redactor editorialista.

Juan Eduardo Moreno, redactor de 1890 a 1893.

Carlos Campo, jefe de crónica y director de 1914 a 1915.

Alberto Palacios, redactor en 1949.

Ricardo Passi García, redactor en 1886.

Carlos Pinto Durán (1887), corresponsal en Santiago, después de haber sido redactor entre 1918 y 1919.

Litré Quiroga, redactor.

Luis Ramírez Talavera, redactor de artículos jocosos, generalmente firmados *Marino Faliero*.

Víctor V. Robles (1880), colaborador entre 1905 y 1906.

Emilio Rodríguez Mendoza, corresponsal en Santiago desde 1903 y redactor en otros períodos con el seudónimo *A. de Gély*.

Fernando Salamanca Monje, redactor en 1905 y director en 1914, en reemplazo de don Julio Parada.

Enrique Sanhueza, contador.

Fernando Santiván. Este ilustre escritor, Premio Nacional de Literatura, ha sido por varios años corresponsal literario de *El Sur* y colaborador semanal hasta 1938. En las columnas del diario se publicaron íntegramente los capítulos de sus memorias literarias, fuera de no pocos cuentos, impresiones de arte, críticas literarias, etc.

Gustavo Sepúlveda.

Salvador Smith, redactor en 1901.

Carlos A. Solar, redactor.

Ramiro Troncoso, redactor, de 1913 a 1939.

Rodolfo Urizar, corresponsal en Santiago en 1905 y, en Concepción, jefe de cables.

Anfión Varela, gerente.

Andrés Avelino Vargas.

Con motivo de haber cumplido los setenta años primeros de existencia, *El Sur* publicó el 15 de noviembre de 1952 una edición de 104 páginas, repleta de interesantes informaciones y recuerdos de antiguos colaboradores. En ella, además, se nos ofrece una nómina del personal que prestaba sus servicios al diario en aquella fecha aniversario. Allí figuran, fuera de algunos de los que ya se han mencionado, la señorita Elsa Lazcano Sola, encargada de la Vida Social, Gilberto Grandón Castillo, César Pavez Cruzat, Carlos Sepúlveda Vargas, Jaime Smith Marín, Juan Juliá Verdara, Fernando Montalva Silva, jefe de la crónica; Rubén Corvalán Vera, Alfredo Morales Aravena, Fernando Otayza Carrazola, Hernán Soto Saldivia, Hernán Bravo Silva, y el presidente de la sociedad anónima don Jorge Maira Castellón y los directores de los diarios *Crónica*, de Concepción, don Eduardo Moreno Espíldora, y de *El Sur*, de Temuco, don Salvador Soto.

El Eco del Sur. Angol. Núm. 1, en 11 de enero de 1883, hasta febrero de 1887.

Refiriéndose a esta nueva publicación angolina, don Víctor Sánchez Aguilera escribe:

"La vida lánguida e irregular del periódico *El Malleco*, sometida a los vaivenes de las luchas y rencillas políticas lugareñas, dio oportunidad para la aparición de un periódilo en forma: *El Eco del Sur*, desde el 11 de enero de 1883. Su fundador y director fue don Dionisio Millán, persona que prestó importantes servicios a la ciudad, no sólo desde las columnas periodísticas, sino en numerosas obras de progreso local.

"*El Eco del Sur*, que aparecía en la mañana de los jueves y domingos, supo cumplir durante los años de su corta vida con los rectos propósitos enunciados en el primer número por su director: "Respetará ideas políticas y religiosas. Tomaremos en ellas moderadamente nuestra parte y combatiremos con franqueza e hidalguía y sin ambages ni rodeos". Era un periódico bastante noticioso y bien presentado en su impresión.

"El último número, 394, apareció el 19 de febrero de 1887. Casi repen-

tinamente falleció, el 21 del mismo mes, su fundador y mantenedor, señor Millán, que sólo pocos días antes había tomado participación muy activa en la fundación de la Cruz Roja, que se organizó ante el temor de la llegada del cólera.

"El mismo año 1883, 12 de agosto, apareció una hojita satírica de breve vida: *El Cultrún*, seguramente auspiciada e impresa por *El Eco del Sur*, ya que se vendió en su propia imprenta. *El Cultrún* trataba y rebatía en forma humorística y satírica ciertos comentarios insidiosos de *El Malleco*, de que no era posible hablar en las páginas serias y medidas de *El Eco del Sur*. No hay ejemplares de ese periódico en los archivos de la Biblioteca Nacional, por lo que no sabemos durante cuánto tiempo se publicó". (*Angol, la ciudad de los confines*, p. 291-2).

La Unión. Valparaíso. Núm. 1, en 23 de enero de 1885; sigue publicándose en esta fecha.

La historia de este diario es ciertamente ejemplar. Cuando se le fundó estaba en auge *El Mercurio*, y docenas de periódicos que pretendían competir con él habían desaparecido sin avanzar grandemente en su empeño. La empresa era, pues, sobremanera difícil. En el grupo dirigente se contaban don Carlos Lyon, don Benjamín Edwards, don Salvador Donoso, don Ramón Domínguez, don Juan Ignacio González Eyzaguirre, que después fue Arzobispo de Santiago, y don Juan de Dios Vergara, a quienes asesoraba en el papel de gerente don José Ramón Gutiérrez. A todos ellos corresponde el honor de haber dado estabilidad a la empresa en condiciones que parecían poco auspiciosas. A ellos... y al brillante redactor de los primeros tiempos, don Zorobabel Rodríguez, que había dejado sus labores de *El Independiente* de Santiago y fijado su residencia en Valparaíso, en donde permaneció hasta su muerte.

Ayudaba a Rodríguez en sus tareas el segundo redactor, don Rafael Egaña, también fogueado periodista en esas horas. Un testigo de los comienzos de *La Unión*, don Alejandro Silva de la Fuente, recuerda algunos pormenores de la vida de la redacción en los primeros años. Cedámosle la palabra. "Rafael Egaña, excelente y fecundo literato, de cepa francesa, pero que escribía en buen castellano —fue autor de una gramática más tarde—, tenía a su cargo la sección *Ecos del Día*, una correspondencia semanal de Santiago, aparte de algunos artículos suscritos *Jacobo Edén*, su seudónimo preferido. Más de una vez miré a Egaña trabajar en sus estancias en Valparaíso: colocaba las cuartillas en el extremo de cualquier mesa, sin la menor comodidad, encendía un cigarrillo, aguzaba bien la punta del lápiz, y escribía rápidamente con magnífica y clarísima letra, pintados muy bien los signos de puntuación, sin que en sus originales se advirtiera la menor enmienda; las frases le brotaban de una vez completas y hechas con primor". (*Envejeciendo*, p. 98).

Cuando el señor Silva de la Fuente entró al diario, el 13 de marzo de 1886, "la atención pública y de la prensa... era absorbida por la agitación política del término de la administración Santa María, y gestación de candidaturas presidenciales. Se publicaban, fuera de los artículos de los redactores propios, algunas llamadas *Cartas Políticas*, género político-literario de la época, cuyos autores, hubo más de uno, reservaban cuidadosamente su nombre. Este misterio, las informaciones sobre intimididades políticas, su redacción viva, apasionada muchas veces, llamaban la atención. Se transcribieron algu-

nas de *Severo Perpena* que aparecían en *La Libertad Electoral*. Recordaré el título de una: *Dos ilustres americanos, Santa María y Guzmán Blanco*. Otras, escritas especialmente para *La Unión*, aparecían firmadas con X. X. X". (*Envejeciendo*, p. 99).

Queda con esto sobradamente caracterizado el papel de este nuevo diario: sería político, y lo fue sin tapujos. Lo que no quitaba que fuese al mismo tiempo gran auspiciador de la literatura, como se prueba con la acogida que prestó a Rubén Darío, que fue colaborador ocasional cuando estaba viviendo en Valparaíso, y con el certamen de novelas de 1886. En este famoso certamen fue premiada la obra *Dos Hermanos*, de Enrique del Solar, mientras que *Emelina*, obra conjunta de Rubén Darío, el poeta forastero, y Eduardo Poirier, su grande amigo porteño, se quedó sin mención alguna ni honrosa ni metálica...

La permanencia del señor Silva de la Fuente en esta primera ocasión duró sólo hasta 1887; en 1896 volvió al diario, él mismo nos dirá en qué condiciones. "Iba a reemplazar en *La Unión* a don Wenceslao Vial Solar, su distinguidísimo Gerente, amigo mío, que partía para Europa. Egaña tenía a su cargo la redacción principal. Segundo redactor era Enrique Lynch Arribálzaga, joven argentino de mucha cultura que poco tiempo después abandonaría el puesto para servir de secretario al Perito Argentino de la Comisión de Límites don Francisco P. Moreno. J. M. Raposo celebraba entrevistas y recogía informaciones especiales. Después de algunos meses, tomé yo la redacción principal también; convenía que el redactor residiese en Valparaíso. Poco más adelante fui reemplazado en la gerencia y quedé únicamente de redactor". (*Envejeciendo*, p. 102.) Y con encomiable prolijidad el redactor de 1896 a 1906 nos cuenta cómo van sucediéndose los acontecimientos públicos y cómo los registra y comenta el diario, para atender a las necesidades de sus lectores. Página viva si las hay, ya que nos muestra la redacción del diario por dentro, con sus altibajos, sin ocultar que no siempre lo sugerido por el redactor fue lo que la opinión aceptó o las autoridades hicieron.

En seguida más noticias. "Egaña —dice el señor Silva de la Fuente— había abandonado la redacción del diario... Tuvimos un nuevo gerente o director y nuevos redactores. Don Roberto Peragallo, joven abogado de ponderado criterio, culto escritor, delicado poeta por añadidura (ahora Ministro de la Corte Suprema), además de la dirección atendía al interés del diario con artículos firmados por *Juan Pérez*, o con su propio nombre. Fue también en esa oportunidad la llegada de *Ronquillo*, con sus *Casos y Cosas* y artículos variadísimos de un humorismo sano, sin dejar ninguno de amargura. De *Humoradas* los bautizó él mismo en la edición de un libro que contenía una serie de sus artículos. Y *Ronquillo* se fue desdoblando, hasta aparecer la integridad de don Egidio Poblete, humanista cultivado, conocedor a fondo de disciplinas económicas y administrativas, capaz de servir excelentemente muchas secciones del diario". Y luego añade: "Don Misael Correa se incorporó en la redacción del diario (1900). Llegaba de Iquique, donde había redactado *La Patria*. Un escritor sobresaliente, verdadero y completo periodista, que después había de tomar la dirección de *El Diario Ilustrado*, cuyo progreso fue en parte obra suya". (*Envejeciendo*, p. 105-6).

En 1901 cambiaron grandemente las condiciones económicas en que se había publicado el diario hasta entonces, y el señor González Eyzaguirre, a

la sazón Arzobispo de Santiago, fundó una sociedad que se hizo cargo de los negocios de *La Unión* y que estaba compuesta como sigue: Joaquín Echenique, Alberto González Errázuriz, Nicolás González Errázuriz, Vicente Valdés y Francisco de Borja Echeverría. Esta sociedad, que pronto adquirió la propiedad de *El Diario Ilustrado*, fundado en Santiago poco antes, introdujo no pocas innovaciones en el régimen interno de *La Unión*, aun cuando no alterara su línea de conducta política y religiosa. Una de esas innovaciones fue, por ejemplo, la división de las funciones directivas y de las administrativas, confundidas antes bajo el nombre de gerencia. En la fecha en que se produjo aquel cambio, quedó encargado de la dirección don Egidio Poblete, el brillante *Ronquillo* de multitud de artículos periodísticos y de cuentos, y de la administración don Arturo Benavides Santos. En 1906 la sociedad que había tenido a su cargo la publicación del diario se disolvió, y volvió a tener participación exclusiva en sus destinos el Arzobispo González Eyzaguirre, quien la cedió al presbítero don Carlos Casanueva Opazo.

En 1919 tomaron a su cargo la empresa don Fernando Silva Maquieira y don Rafael Urrejola, ambos prestigiosos políticos conservadores, y el diario inició la nueva etapa de su vida en que se encuentra ahora mismo, ampliado y convertido en órgano muy respetable del periodismo nacional. En ese período entraron a prestar sus servicios como administrador don Ramiro Silva Henríquez y como director don Jorge Silva Silva.

La sucesión de los directores de *La Unión* es como sigue:

Fermín Solar Avaria, primer gerente, cargo que involucraba en los años iniciales de *La Unión* la responsabilidad de la dirección.

José Ramón Gutiérrez, hasta 1889.

Manuel Barros Barros, hasta 1891.

Manuel Foster Recabarren.

Benjamín Edwards.

Wenceslao Vial Solar, hasta 1896.

Alejandro Silva de la Fuente, de 1896 a 1898.

Roberto Peragallo Silva, de 1898 a 1904.

Egidio Poblete Escudero, de 1904 a 1911. Siguió como redactor.

Ramón Merino Benítez, de 1911 a 1912. En este año el señor Merino, que había trabajado antes en *La Unión* de Santiago, se trasladó a la capital, terminó sus estudios en el Seminario y se ordenó presbítero.

Rafael Luis Gumucio, de 1912 a 1914.

Egidio Poblete, por segunda vez, de diciembre de 1914 a septiembre de 1919.

Luis Cruz Almeida, que había hecho carrera completa en el diario, desde 1905.

Jorge Silva Silva.

Fernando Silva Maquieira, hasta 1934.

Elías González Medina.

Alfredo Silva Carvallo, hijo de don Fernando, que actualmente desempeña el cargo de director con singular destreza.

Además de los servicios de las personas ya nombradas, he aquí una breve nómina de otros colaboradores de la empresa de diversos períodos y especialidades:

Gregorio Acosta, regente del taller.

Luis M. Acuña, presbítero.

Juan Agustín Barriga, redactor (julio de 1888) en reemplazo de Zorobabel Rodríguez.

Claudio Barros Barros (1863-1931), autor de la *Semana de Santiago*, firmada por el seudónimo B. y C., desde 1889.

Arturo Benavides Santos, redactor, sin perjuicio de las funciones administrativas que desempeñó transitoriamente.

Ramón Belisario Briseño (1853-1913).

Luis Alberto Cariola, redactor.

Carlos Contreras Puebla, redactor desde 1934 hasta su muerte, ocurrida en 1944.

Ramón Cortés Ponce, redactor desde 1930. En 1946 pasó a dirigir *La Nación*.

Pedro Nolasco Cruz, redactor.

Carlos Dávila, corresponsal en los Estados Unidos.

Manuel Domínguez, administrador.

Alfredo Dropelmann, jefe de crónica.

Fernando Durán Villarreal, redactor.

Tomás Eastman Montt, redactor.

Rafael Edwards Salas (1878-1938), presbítero, que llegó a la dignidad de Obispo, fue redactor editorialista.

Mariano Egaña, hermano de don Rafael Egaña, redactor.

Moisés Escala, redactor en 1888.

Agustín Escobar Reyes, actualmente subdirector. Es además corresponsal de *El Diario Ilustrado* para sus informaciones de Valparaíso.

Eugenio Escudero.

Eliodoro Fonca, administrador.

Virginia García Lyon, que ha ejercido la crítica literaria.

José Ramón Gutiérrez, redactor en 1888.

Ludovico Gutiérrez, corresponsal en Quillota.

Horacio Guzmán.

Roberto Hernández. La vasta obra del señor Hernández iniciada en *El Chileno* de Santiago en 1900 y proseguida en el de Valparaíso culminó con sus trabajos periodísticos en *La Unión*, iniciados en 1915 y terminados hace poco con la jubilación. Hizo entrevistas a personajes vinculados a la historia de Valparaíso y dio cuenta de noticias obtenidas directamente por el autor, en sus exploraciones de archivos y bibliotecas, todas de sobresaliente interés para la historia patria. Esta labor difícil, no bien comprendida tal vez, pero que coloca muy alto el nombre del señor Hernández, reveló al autor como historiador de mérito. Fue también director de la Biblioteca Severín y es miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia.

Armando Hinojosa, repórter.

Oscar Larson, repórter.

José Ramón Lillo, redactor.

José Novoa Orellana, en la sección cables.

Francisco Oliveira Olid.

Bartolomé Palacios, colaborador de la redacción.

Enrique Pascal, redactor.

José María Pizarro, redactor.

Carlos Quintana Leiva ingresó al diario en 1920 como auxiliar de la contabilidad, hizo carrera completa en él hasta ocupar el cargo de administrador, y falleció en abril de 1954 a los cincuenta años de edad.

José María Raposo, redactor.

Rafael Raveau, redactor.

Salvador Reyes. Este ilustre cuentista y novelista ha sido corresponsal en Francia, Inglaterra e Italia, y generalmente colabora en el suplemento dominical.

Manuel Saa, corresponsal en San Felipe.

Ricardo Salas y Salas, redactor editorial.

José María Solano, corresponsal en Santiago en 1894.

Ramón Sotomayor Valdés, redactor por poco tiempo, a la salida de don Zorobabel Rodríguez.

Rafael Urrejola. Como jefe de la oficina de informaciones en Santiago, por muchos años, ha proporcionado a *La Unión* las mejores noticias políticas, con las cuales se acreditó como uno de los más vivaces reporteros.

Darío Urzúa, redactor, especialista en temas de economía política, hacienda pública y administración.

Eduardo Valenzuela Guzmán, redactor en 1888.

Rogelio Vera, en la sección cables.

Benjamín Vicuña Mackenna (1831-86) alcanzó a colaborar el mismo año de la fundación.

Oscar Videla, redactor de teatros.

Joaquín Walker Martínez, que fue colaborador en diversas fechas, reemplazó a Zorobabel Rodríguez en la redacción editorial hasta que en 1896 salió de Chile al cargo de ministro diplomático en Río de Janeiro.

Manuel Zamora, corresponsal en Santiago.

El Elquino. Vicuña. Núm. 1, en 9 de enero de 1885, hasta el número 1178, de 5 de noviembre de 1895.

Sobre este periódico semidiario encontramos interesantes noticias en *Re-seña Histórica del Valle de Elqui*, obra escrita por J. Varela Ramírez:

“El año 1885 tuvo la fortuna de ver aparecer en Vicuña *El Elquino*. Su bautismo, como el de los barcos que tendrían que navegar por proceloso mar, tuvo lugar al calor del estampido de corchos de espumante champaña; donde hubo discursos, amena charla y calurosas felicitaciones para el niño en pañales, que recientemente nacía a la vida pública.

“*El Elquino* era el portavoz de ideas liberales. Quien lo lee, lo encuentra pletórico de hermosos pensamientos. Los principales paladines que, con su pluma, le dieron vida lozana fueron los señores Ramón Miranda Rojas, Francisco A. Machuca, Elías Marconi —con el seudónimo de *Savonarola*—, Manuel M. Madariaga, el poeta don Policarpo Munizaga y algunos que hacían su estreno en la vida azarosa del periodismo.

“Después de algún tiempo, *El Elquino* cambió de nombre, llamándose *La Voz de Elqui*. Tenía como redactor principal al distinguido médico don Alfredo Marín. Hombre de chispa, sostuvo campañas que honran su pluma y reflejan un carácter sin doblez. Entre otros, colaboraron, en *La Voz*, don Adolfo Formas, hombre científico, que, como astrónomo, poseía en su estilo la música de los cielos. Este señor —en polémica— tuvo por digno contendor al presbítero don José del T. González. De cuando en cuando, solían escribir

don Luis Marín, don Alberto Lemus, poeta y hombre de batalla; don David Rojas González —hoy abogado— joven que recibía su bautismo periodístico, escribiendo con ese calor y entusiasmo que brinda la primavera de la vida.

“El periódico al final de la jornada tuvo por Director a don Francisco Ansieta Domínguez. *La Voz* en esa época llevó, en general, vida pacífica; sólo en época electoral iluminaba con sus lampos al firmamento liberal”. (*Reseña histórica del Valle de Elqui*, p. 138-140).

A estas noticias cabe agregar que el periódico fue suspendido en el período de la revolución de 1891, debido a su filiación opositora, y que dejó de salir entre marzo y noviembre de ese año. El cambio de nombre a que se refiere el señor Varela Ramírez ocurrió a la terminación de *El Elquino*, y *La Voz de Elqui* se publicó desde 1896.

El Llanquihue. Puerto Montt. Fundado como periódico semanal en febrero de 1885. Sigue publicándose hasta la fecha en calidad de diario.

Director, don Ewald Hohmann desde 1930.

El Colono. Angol. Núm. 1, en 13 de diciembre de 1885, hasta el número 9551, de 10 de septiembre de 1938.

Este diario, que tuvo vasta repercusión en las regiones sureñas, fue fundado por un grupo de angolinos a quienes preocupaba la escasa duración que habían logrado los anteriores esfuerzos periodísticos regionales de que se ha venido dando cuenta. Refiriéndose a ello, don Víctor Sánchez Aguilera en su calidad de historiador de Angol dice lo que sigue:

“Para fundarlo, varios caballeros suscribieron la suma de dinero necesaria para encargar a Estados Unidos la prensa y materiales. Fueron ellos los señores Manuel Virginio Bunster, Manuel A. Cruz, Miguel Angel Urrutia, José Olegario Cortés, Leoncio Arce, Tomás Romero y Alejandro Larenas.

“Redactaron los primeros artículos, además de varios de los señores nombrados, Carlos Rowsell, Manuel A. Godomar, el corresponsal en Santiago don J. Arnaldo Márquez, Pedro Bernalles y Temístocles Conejeros M. Editorialista durante varios años fue el insigne periodista Miguel Angel Gargari, notable escritor festivo, que adquirió posteriormente en Santiago fama nacional con sus artículos firmados con el seudónimo de *Nadir*.

“A mediados del año 1886, ya en marcha regular el periódico, se confió su dirección a don Pedro Bernalles.

“Había sido en el Perú, su patria, diputado por Lima y Callao, secretario de la Cámara, miembro de la Comisión Permanente, miembro de la Municipalidad de Lima, jefe de varias instituciones bancarias y destacado periodista. Era hijo de una distinguida familia de Lima, rica en méritos y fortuna.

“Al declararse la guerra, en 1879, don Pedro era director de *El Tacora*, de Tacna, ciudad en la cual se había avecindado al contraer matrimonio con una hija de ese pueblo, la señora Elisa Varela viuda de Salcedo, en la cual tuvo cinco hijos, dos hombres y tres mujeres. Como buen patriota, el señor Bernalles mantuvo su espíritu altivo ante los reveses que sufrieron los suyos, y desde las columnas de su diario incitó a la defensa desesperada y a la guerra de montoneras.

“Fue hecho prisionero por los chilenos y, juntamente con otras personalidades peruanas, entre las cuales se contaron el general don Gonzalo de Lacotera y el distinguido hombre público don Dionisio Derteano, enviados a Angol, noble corazón de Arauco, donde los hogares más distinguidos abrie-

ron sus puertas para los caballeros en desgracia. Don Pedro, según decía muchos años después un periodista, "fue desde entonces un miembro de todos ellos, altamente estimado por su claro talento y su fina educación". Y tanto cariño sintió don Pedro Bernales por la tierra angolina, que al regresar sus compañeros, ya libres, a la patria, él prefirió quedarse en Angol.

"Su vocación periodística encontró acogida en las columnas de *El Malleco*, hasta que nació a la vida *El Colono*, donde a su vez colaboraron las personas más distinguidas de la ciudad y de la región. Cualesquiera que sean las cuestiones que debamos tratar en *El Colono*, decía editorialmente, lo haremos siempre con la cultura debida a la sociedad, y con el respeto que nos merecen las personas y la tolerancia que debemos a las opiniones de los demás".

"Los que hemos tenido oportunidad de seguir día a día y durante muchos años la marcha del periódico, hemos podido apreciar que aquellos propósitos fueron honradamente cumplidos.

"A fin de no referirnos en esta parte sólo a los comienzos de *El Colono*, que tan honda huella dejó en la vida del periodismo chileno, adelantaremos todo lo relacionado con esta publicación mientras trabajó en él el señor Bernales. En sus comienzos aparecía dos veces por semana y contaba con cuatro redactores y corresponsales en Santiago, Collipulli y Traiguén, pero el 1º de enero de 1889 se convirtió en diario de ocho páginas. Colaboró entonces como editor don Nemesio Sánchez, que más tarde fundaría *El Colono* de Traiguén, que aún existe, y como colaborador y corresponsal en Santiago, el distinguido periodista don J. Arnaldo Márquez, que firmaba con el seudónimo de *B. de Zamora*.

"*El Colono* es hoy la más rica fuente de información para estudiar la historia de Angol a contar desde 1885. Sus informaciones, tanto oficiales como particulares, en nada desmerecían de las de los mejores diarios nacionales de la época. Cada número traía también algo del Perú, como si su dueño hubiera querido borrar las diferencias pasadas y hermanar de nuevo a los chilenos y peruanos.

"El mantenimiento de un diario en provincias es un trabajo rudo, y muy bien lo recordaba el señor Bernales al reproducir versos de su compatriota el poeta Pedro Paz Soldán:

Quien se mete a periodista,
Dios le valga, Dios le asista!
El ha de ser Director,
redactor y corrector,
regente, editor, cajista,
censor, colaborador,
repartidor, cobrador,
corresponsal, maquinista,
ha de suplir al prensista
y a veces... hasta el lector.

"Ya se cumplían doce años de la ruda labor periodística de don Pedro en Angol, y diecisiete de su residencia en él, cuando una grave dolencia lo hizo suspender sus labores, las cuales ya no volvió a reanudar. Una sala del

hospital recogió sus últimos pensamientos y recuerdos, bajo el cuidado cariñoso de las monjas y de sus numerosos amigos. En diciembre de 1897 llegaba a buscarlo el marido de su hija Elisa, traslado que ya no fue posible efectuar. Falleció en Angol a la 1.45 de la madrugada del 3 de enero de 1898 a la edad de 72 años. Su gran corazón le había fallado. Sus funerales fueron grandiosos y sus restos descansan en el Cementerio Católico de Angol.

"Así a principios de septiembre del año 1897, "enmudeció la vocinglera hoja", *El Colono*, un formidable campeón en la prensa del país, como dijo en aquella ocasión un periodista. Felizmente, casi tres meses más tarde, otro periodista recogió la antorcha, don Temístocles Conejeros Mendoza, y el insignie periódico siguió repartiendo sus luces y noticias por una vasta región". (*Angol, la ciudad de los confines*, p. 292-5).

A estas interesantes noticias debe agregarse que *El Colono* vio interrumpidas sus apariciones entre el 8 de mayo de 1931 y el 1º de enero de 1937, y que finalmente se publicó de nuevo hasta cesar definitivamente de aparecer el día 10 de septiembre de 1938.

El Cautín. Temuco. Núm. 1, en 18 de mayo de 1887, hasta el número 572, de 21 de diciembre de 1902.

Es la primera hoja periódica establecida en Temuco, la principal población de la frontera y capital de la provincia de Cautín. Su fundador fue don José Jesús Sepúlveda, nacido en Concepción y elevado por su propio esfuerzo a la categoría de editor de periódicos. Comenzó su labor en 1873 dando a luz en Concepción *La Igualdad*, y en seguida pasó a Mulchén, en donde publicó *La Araucanía*. Posteriormente, instalado en Temuco, que parecía ser la fundación de más porvenir en la frontera, se asoció con don José Enrique Bunster, quien le trajo de Europa la maquinaria de imprenta destinada a publicar *El Cautín*. El primer tipógrafo de este periódico, que comenzó como semanario y después llegó a publicarse dos veces a la semana, fue don Manuel J. Paredes Fariña.

El señor Sepúlveda falleció en 1889 y fue sucedido en las labores de *El Cautín* por su hijo homónimo, quien lo mantuvo hasta 1902.

Estas informaciones proceden del artículo biográfico dedicado a Sepúlveda por don Hugo Gunckel en *El Diario Austral* de Temuco, 5 de marzo de 1948.

El Heraldo. Valparaíso. Número 1, en 2 de enero de 1888; se publicó, con interrupciones, hasta el mes de agosto de 1953.

El fundador de este periódico, que sobrevivió a las más diversas direcciones políticas, fue don Enrique Valdés Vergara, cuya prometedora carrera fue cortada abruptamente por la muerte en el curso de la Revolución de 1891. Algunas de las vicisitudes de este diario fueron contadas abreviadamente en las siguientes líneas:

"Iniciada su vida, *El Heraldo* fue opositor al Gobierno del Presidente Balmaçada, por cuya causa el diario fue clausurado a principios de 1891, dejándose de publicar hasta el triunfo de la revolución. Por fallecimiento de don Enrique Valdés, tomó la dirección don Francisco Valdés Vergara. El diario siguió su política de avanzado liberalismo, prestando su apoyo a don Jorge Montt. Sus oficinas y talleres funcionaron en una vieja casa de la calle Condell, donde ahora está el National City Bank. Aparecía por las tardes y valía cinco centavos.

"*El Heraldo* se hizo famoso por las campañas que inició a fines del siglo pasado, en favor de la estabilidad de la moneda y de la conversión metálica.

"Desde 1915 hasta 1944 fue su director y propietario el señor Emilio Arís Fernández, que se incorporó a la redacción el 5 de julio de 1901. El señor Arís estuvo asesorado por muchos años por don Manuel Pérez López, don Manuel Acevedo, don Luis Ramírez Talavera, don Ernesto González Contreiras y don Miguel Gargari, que se firmaba "*Nadir*".

"Anteriormente el diario tuvo como dueño en 1903 a don Manuel Pardo Correa y director a don Daniel Salcedo; en 1904 fueron dueños un grupo de caballeros liberales, don Daniel Carreño Gómez, don Martín Saldías Ross, don Benjamín Errázuriz, don Enrique Squire, don Alberto Edwards, don Carlos García Ledesma, don Ramón Puelma, don Gustavo Ross y don Thompson Matthews, siendo entonces su director don Enrique Hurtado y Arias, escritor peruano. En 1909, fue vendido a don Alfredo Torres Ibieta. Don Guillermo Rivera adquirió por algún tiempo *El Heraldo*, para anexarlo a su Empresa Periodística El Día. Desde entonces *El Heraldo* siguió publicándose independientemente bajo la dirección y propiedad del señor Emilio Arís Fernández por el año 1915, estableciéndose en sus modestos pero propios talleres.

"*El Heraldo* desde el 27 de septiembre de 1944 fue adquirido a su propietario señor Emilio Arís Fernández, por una sociedad formada por un grupo de hombres nuevos: "*El Heraldo Limitado*", la que le ha dado nuevos rumbos más modernos, que seguramente bajo la inteligente dirección del señor Francisco Vió Valdivieso, personalidad altamente vinculada a la vida porteña, será y es ya una revelación en el campo periodístico.

"Dada la adhesión que esta empresa ha encontrado en el público de toda la provincia, con fecha 10 de enero de 1946 se formó una nueva Empresa Periodística y Publicitaria S. A. autorizada por D. S. N° 346.

"Esta nueva empresa, además de editar *El Heraldo*, desde el mes de enero de 1946, edita los siguientes semanarios regionales: *La Tribuna* en Quilpué, *La Razón* en Villa Alemana, y *El Regional* en Limache.

"El directorio actual de la empresa lo componen los siguientes señores: presidente, don Raúl Le Roy; vicepresidente, don Enrique León B.; director-gerente, don Mario Mancilla; directores, Dr. don Héctor Mansilla y don Felipe Silva. Director del diario *El Heraldo* es don Renato Domínguez Iglesias". (*El Libro de Valparaíso*, p. 214-5).

Don Máximo Cubillos, que fue redactor del diario, ha contado algunos detalles de interés sobre los primeros años de *El Heraldo* y la incorporación de don Alberto Risopatrón a las labores periodísticas.

"El primer número de *El Heraldo* apareció el día 2 de enero de 1888 y fue llenado casi exclusivamente por don Enrique Valdés Vergara y el que esto escribe, con los apuros consiguientes al primer número de un diario que es impreso en establecimiento ajeno, el que pertenecía al laborioso industrial alemán don Guillermo Helfmann, rey, puede decirse, de los dueños de imprentas de Valparaíso, y caballero en quien la dirección de *El Heraldo* encontró siempre cortesía y bondad.

"Se trabajó desde el principio porque *El Heraldo* no fuese un diario seco, un boletín de impresiones calcadas sobre viejos patrones, una hoja de círculo, un tambor sin banda y con sargento mayor, y se procuró por eso llamar a la redacción a cuantos quisieran decir algo nuevo, crear una nueva

forma de política y de dirección comercial, y entre esos reclutas del pensamiento y de la propaganda se presentó Alberto Risopatrón, un muchacho de 15 años, listo, espiritual, travieso, estudioso, un verdadero periodista del porvenir por intuición y por actividad de espíritu.

"Cuando le vimos, nos pareció que aquel niño se había escapado de la escuela y llegaba a nuestra imprenta nada más que por hacer la cimarra. Estuvimos por decírselo así y despacharle a su casa o a su escuela, sin pedirle las pruebas de que sabía escribir o de que serviría para ello a la vuelta de algunos años. Le invitamos a sentarse y conversamos con él durante una larga hora, en que nos habló de literatura, de historia, de política, de física, de sociología, de moral, de los escritores chilenos, franceses, alemanes, ingleses y españoles, con una soltura y desembarazo que nos admiró. Hasta profeta resultó ser aquel imberbe, pues concluyó por decirnos acerca de lo que entonces aparecía ya en el gobierno:

"—Esto no se mejorará sino con una revolución.

"En ese momento llegó a interrumpirnos uno de los repórters del diario que traía copia del indigesto libro de los sucesos diarios de la policía, copia que entregamos a nuestro joven amigo para que le diera carne, sangre y vida con el lenguaje de su propiedad.

"Alberto Risopatrón se apoderó de esos papeles, los devoró con la vista, cogió una pluma y los vació en unas cuantas carillas de papel, modelado en un estilo y forma de su exclusiva invención. Y a la prensa con ellos. Y siguió escribiendo al vapor, día a día, haciendo él la tarea del soñador Rubén Darío que perdía horas con la vista fija en un punto matemático e invisible, buscando tal vez asunto a alguna de esas composiciones cuyo marco era un arroyito de cambiantes piedras preciosas, con fondo de nubes doradas y mariposas diminutas.

"Cuando no escribía, traducía del francés, recortaba diarios extranjeros, charlaba de prisa como si le fueran corriendo y apurando para que vaciara luego y muy luego su pensamiento. Era chistoso y jovial, y sus conceptos estaban salpicados de observaciones llenas de gracia e ingenio". (*Ensayos Literarios* de Alberto Riso-Patrón Sánchez, p. 17-20).

En sus últimos años, *El Heraldo* había perdido la redacción y se publicaba como simple boletín de citaciones judiciales y otras piezas de publicidad obligada. Pero en el período inicial reunió muy buena colaboración y fue uno de los diarios más interesantes de Valparaíso.

He aquí una nómina de algunos de sus colaboradores:

Alejandro Aguiet, cronista.

Liborio E. Briebe, cronista fundador.

Juan Rafael Castro, regente.

Máximo Cubillos. Redactor desde su fundación en 1888.

Rubén Darío. Darío llegó a Chile desde Nicaragua, su patria, en 1886, y colaboró principalmente en *La Epoca* de Santiago, diario en el cual tuvo además albergue mientras pudo irse a vivir, por sus propios medios, en una casa de pensión. Cuando llegó el contagio del cólera a Santiago, optó por establecerse de nuevo en Valparaíso, en donde tenía buenos amigos. Según confesión personal de Darío, influyeron para darle entrada a *El Heraldo* don Eduardo de la Barra, que era a la sazón Rector del Liceo de Valparaíso, y don Carlos Toribio Robinet. Por ellos entró en la redacción de *El Heraldo*,

que acababa de ser fundado, y el 11 de febrero de 1888 inició una serie de estudios titulados *La Semana*, en que tocó diversos temas. La última de estas colaboraciones es de fecha 14 de abril; pero después de ella el poeta siguió colaborando en ese diario, sin perjuicio de contribuir, desde Valparaíso, a la prensa santiaguina. Conviene, finalmente, recordar que en este período Darío publicó en Valparaíso su libro *Azul*, que fue el iniciador del movimiento modernista en la poesía castellana.

Benjamín Dávila Larraín, redactor hacia 1895.

Alberto Edwards Vives, redactor.

Angel Custodio Espejo Ibáñez (1869-1932), redactor.

Ventura Fraga, redactor, crítico de música.

Juan Jenaro González, cronista, que antes había trabajado en *La Patria* de Isidoro Errázuriz.

Alberto Gutiérrez, escritor y diplomático boliviano, redactor en 1891.

Enrique Hurtado y Arias, escritor peruano. Director desde noviembre de 1904.

Alfredo Irrarázaval Zañartu, que colaboró desde Santiago.

Juan B. Jiménez, regente. Fallecido en 1904.

Bruno Larraín Barra, redactor en 1896.

Valentín Letelier, redactor.

Max Lowenstein. Cronista en 1888.

Nemesio Martínez Méndez, cronista.

José Tomás 2º Matus, corresponsal en Santiago, 1889.

Manuel Antonio Méndez, cronista; murió en 1888.

Ramón Ponce de León, redactor en 1888; había sido redactor de *La Patria*.

Víctor Manuel Prieto, director.

Guillermo Puelma Tupper, redactor desde 1894 hasta el año siguiente, en que falleció.

Luis Ramírez Talavera. Cronista desde marzo de 1900.

Pedro A. del Río. Redactor en 1888.

Víctor Romero Silva, uno de los fundadores, redactor.

Daniel Salcedo, redactor y director.

Carlos Sudy, colaborador hasta 1890.

Francisco Valdés Vergara, hermano de don Enrique, le sucedió en la dirección del diario una vez que éste pudo reanudar sus publicaciones después de la clausura a que lo sometió el gobierno de Balmaceda.

Ramón Varela, corresponsal en Santiago.

Fanor Velasco, redactor entre julio y diciembre de 1899.

El Correo de Valdivia. Número 1, en 1º de octubre de 1895: sigue publicándose.

Este diario, que hoy forma parte de la Sociedad Periodística del Sur, fue fundado por don David Osorio Cuéllar, quien fue por algunos años director, inspirador y redactor único. En 1924 el señor Osorio lo cedió en venta a don Eliodoro Yáñez, que sobre la base de *La Nación* de Santiago aspiraba a formar una cadena nacional de diarios, ubicados en las principales ciudades del país. Posteriormente fue de propiedad de don Ricardo Barahona, a partir de octubre de 1928, y desde 1934 pertenece a la sociedad anónima ya citada. En ella figuran además *El Diario Austral* de Temuco, *La Patria* de Concepción y *La Prensa* de Osorno. Han sido directores del diario, en diver-

sas épocas, don Ricardo Barahona, ya nombrado, don Hugo Silva, don Fernando Santiván, que sigue como redactor, y don Sergio Carrasco.

Entre los colaboradores de la empresa figuran, en los primeros años, don Julio Puga Borne, que era intendente de Valdivia en los días de la fundación; el Dr. Augusto E. Briede, que le proporcionó traducciones del alemán; don Plácido Castelblanco Rodríguez, don Alejo Gumpertz, don Carlos Echarría Pérez de Arce, don Luis Rojas Sotomayor, don Daniel Urbano Bustos, don Guillermo Fricke, don Juan Bautista Fuenzalida, que en seguida se fue a *El Sur* de Concepción a continuar su carrera periodística; don César Acevedo, don Eladio López Quintanilla; y en años más recientes, don Rafael Cabrera Méndez (1920-2), don Luis Mesa Bell, don Angel Evaristo Muñoz, don Ernesto Montenegro, don Antonio Mihoevic, don Hernán Gutiérrez, don Jovino Villalobos, don Carlos Yovanovich, don Ricardo Gallardo Lara y don Arnaldo González Smith.

La Prensa. Curicó. Número 1, en 13 de noviembre de 1898. Sigue publicándose.

Uno de los diarios regionales más activos, fue fundado por los hermanos Morán Aliaga, don Luis, don Erasmo y don Froilán.

El Comercio. Punta Arenas. Número 1, en 26 de octubre de 1900; hasta el número 6.355, de 11 de febrero de 1922.

Es el primer diario que existió en la lejana ciudad de Punta Arenas, la más austral de Chile y del mundo. Fue fundado por don Juan B. Contardi, que permaneció a su frente hasta el año 1906. Posteriormente fue su director don Samuel Herreros.

El Mercurio. Antofagasta. Número 1 en 16 de diciembre de 1906; sigue publicándose en esta fecha. Cambió su nombre por el de *El Mercurio de Antofagasta* desde que fue vendido por don Agustín Edwards a la Sociedad Chilena de Publicaciones y Comercio.

Don Isaac Arce, historiador local de Antofagasta, escribe lo siguiente sobre este diario, que es uno de los más importantes de la región norte de Chile:

"En diciembre 16 de 1906 se fundó el diario *El Mercurio*, de la empresa de este mismo nombre de Santiago. Fue su primer director don Guillermo Otero y sus redactores don Fernando Murillo Le Fort, don Carlos Merino Carvallo y don Jorge Vidal de la Fuente.

"En 1915 *El Mercurio* empezó a publicar todas las tardes una segunda edición con el nombre de *Las Últimas Noticias*, pero al poco tiempo dejó de publicarse, tal vez por no convenir a los intereses de la empresa.

"Desde un principio los redactores de *El Mercurio* de este puerto han sabido mantener el diario a la altura de sus antecedentes y del prestigio de que ha gozado siempre esta publicación en todo el país. La atinada labor de sus directores en pro de los intereses generales de la localidad, ha sido siempre digna del mayor encomio.

"Don Guillermo Otero, teniendo a su cargo la dirección de *El Mercurio*, dejó de existir en Santiago, en marzo de 1911, siendo su fallecimiento unánimemente sentido. Le sucedió en la dirección el señor Fernando Murillo Le Fort, a quien sucedió don Carlos A. Vial.

"El primer director que tuvo *El Mercurio de Antofagasta* fue don Hugo Silva, que permaneció aquí poco tiempo y entró a reemplazarlo don Santiago Barrios Fisher, que hizo una hermosa labor periodística y dejó muy gratos

recuerdos de su paso por la dirección" (*Narraciones históricas de Antofagasta*, p. 292).

Con posterioridad han sido directores de este diario Julio Asmussen, de 1930 a 1934, Hugo Silva, director por segunda vez hasta el 30 de abril de 1947, Tito Castillo Peralta, que le sucedió hasta el mes de abril de 1952, y Luis Fernández Navas, que ocupa la dirección desde esa fecha. El señor Fernández Navas había hecho su carrera en Santiago, y en *El Diario Ilustrado* se había dado a conocer como crítico de teatros con el seudónimo *El Traspunte Indiscreto*.

Cabe citar entre los diversos colaboradores que ha tenido este diario a los siguientes: Joaquín Lepeley, que fue director por pocos meses en 1920, Sergio Ossa, Manuel Barile, Eduardo Basaure y Carlos Graig Fernández, en la administración, y como redactores y cronistas Daniel Bari, Luis Vargas Bello, Alvaro Puga Fischer, Augusto Iglesias, Alberto Cabero, Antonio Pinto Durán, Aníbal Echeverría y Reyes, Ismael Larraín Mancheco, Carlos Roberto González, Jorge Neut Latour, Rafael Coronel, Ricardo León, Fanor Velasco Velásquez, Ricardo A. Latcham, Oscar Fuenzalida, Guillermo Meléndez, Fernando Murillo Viaña, Alfredo Aranda, Augusto Iriarte y Alfonso Meléndez.

La Provincia de Tarapacá. Iquique. Número 1 en 11 de noviembre de 1913.

Este diario fue fundado por el poeta Víctor Domingo Silva a quien secundaban como redactor jefe el periodista Alberto Brandán y como repórter su hermano Hugo (1914-16). Estableció la interesante costumbre de publicar como folletín obras nacionales y no extranjeras traducidas, como era el uso en todos los diarios de la época. Efectivamente aparecieron allí, en sucesión, *El Crisol* de Fernando Santiván, las novelas cortas de Rafael Maluenda tituladas *La coyunda*, *Los Dos*, *Por despecho* y *En la campiña*, *El inútil* de Joaquín Edwards Bello y otros títulos.

La empresa fue vendida por su fundador en el mes de enero de 1924 a una sociedad constituida por Luis Bustamante y Juan Benza.

LA EPOCA (1881) Y OTROS DIARIOS DE SANTIAGO

Desde la publicación de *El Ferrocarril*, a fines de 1855, que marca una etapa divisoria en la vida periodística de Chile, no fueron pocos los diarios que intentaron competir con la hoja de Urzúa. Algunos se han visto ya en capítulo anterior; a los restantes se pasa revista en las páginas que siguen. La Guerra del Pacífico dio vida a no pocos periódicos que así en Santiago como en otras ciudades dedicaron gran parte de sus columnas a dar cuenta de las acciones bélicas y a discutir las medidas que tomaba el gobierno para la dirección de las operaciones. Hacia 1881 el curso de la guerra permitía imaginar que la paz vendría pronto a coronar el enorme esfuerzo realizado por el país entero en la campaña, y aunque la guerra se prolongó varios años más, es innegable que se produce en el ambiente nacional una impresión de optimismo sobre los resultados finales. Algunas de las ideas consiguientes a esa impresión se registran precisamente en los diarios, que una vez más prueban ser los más sensibles instrumentos de todas las vibraciones del alma de la nación. La tregua impuesta por la guerra llega a su término, y en los diarios se habla cual se hacía antes de candidaturas políticas y de doctrinas. Los documentos emanados de la guerra misma disminuyen en número, y de la campaña regresan algunos combatientes, entre quienes se contaban por cierto no pocos periodistas. El pueblo chileno, en fin, recupera el equilibrio transitoriamente alterado por la guerra, y ello influye no poco en los diarios que se publican de 1881 adelante.

La Epoca. Santiago. Número 1 en 15 de noviembre de 1881, hasta el número 3.054, de 28 de enero de 1892.

Don Agustín Edwards Ross era propietario de *El Mercurio* desde 1880 y había tenido intervención en la economía de la empresa desde poco antes. Para el logro de sus campañas políticas creyó conveniente en 1882 adquirir el diario santiaguino *La Epoca*, que había sido fundado por don Guillermo Puelma Tupper (1851-95), quien permaneció ligado al periódico hasta el año 1884. El personal directivo y de redacción de *La Epoca* quedó señalado por el diario mismo desde su edición de 19 de septiembre de 1882 en la siguiente forma: Propietarios: Agustín Edwards, Guillermo Puelma Tupper y Benjamín Dávila Larraín; colaboradores: Domingo Amunátegui Solar, Julio Besnard, Daniel Caldera, T. M. Fioretti, Benjamín Gaete, Francisco Guerra B., Vicente Grez, Pedro Hertz L., Máximo Jeria, René F. Le Feuvre, Paul Lemetayer, Adolfo Murillo, Ambrosio Montt y Montt, Agustín Montiel Rodríguez, Augusto Orrego Luco, Francisco A. Pinto C., Fernando Paulsen, Manuel Pardo C., Andrés Sánchez del Real, Carlos Sage, Adolfo Valderrama, J. M. Vásquez, Enrique Wood A.

Este diario, contrariamente a lo habitual en la prensa periódica de entonces, miró más a la esplendidez de la forma que a la contabilidad, y sus adversarios dijeron que el señor Edwards había consumido en él no pocos miles de pesos. Esta actitud, que vista con la perspectiva del tiempo honra al propietario, no fue rectamente entendida en aquellos años. ¿Qué movía al banquero, industrial y agricultor a publicar una hoja que por estar escrita con mucha elevación nunca alcanzó a ser popular?

El señor Edwards había nacido en Valparaíso en 1852, y ya en 1875 era elegido por primera vez diputado, sin que se hiciera entonces cargo de su puesto parlamentario. Fue nuevamente electo en 1879 y en otros períodos, hasta llegar, en 1885, al Senado en representación de la provincia de Valparaíso. En 1886, al iniciarse la administración Balmaceda, el señor Edwards apareció como Ministro de Hacienda, cargo que hubo de desempeñar al través de varios ministerios. La ruptura entre Balmaceda y Edwards se produjo como uno de tantos sucesos graves de los que jalaron aquella administración, y desde entonces los dos diarios, *El Mercurio* y *La Epoca*, pasaron a la oposición. Cuando se produjo la clausura de los periódicos opositores, ambos fueron comprendidos en el decreto.

En el período de que damos cuenta, *La Epoca* llegó a ser el diario literario por excelencia, sin rival en Chile. Llamaba la atención del gremio por la exquisitez con que fue adornado su local, en el que imperaba con su sonrisa acogedora y siempre cordial el director, Eduardo Mac Clure (1850-1901), cuñado del señor Edwards. En las oficinas de *La Epoca* se desarrollaba además una tertulia amenísima, de que han dado noticias no pocos de sus partícipes, y entre ellos el más importante de todos, Rubén Darío. El poeta nicaragüense, que en Centro América había intentado ya el periodismo, llegó a Chile a mediados de 1886, hizo amistad con Eduardo Poirier, que era corresponsal porteño de *La Epoca* y fue, en fin, a establecerse en Santiago en el mes de agosto del propio año. Para pasar a la capital contaba con algunas llaves maestras. Recomendaciones de Poirier y cartas del poeta salvadoreño Juan José Cañas a algunos amigos chilenos, permitieron franquear las distancias, y el hecho es que ya en agosto de 1886 Darío era reconocido no sólo como colaborador del diario de Edwards, así como lo había sido de *El Mercurio* de Valparaíso, sino también como huésped: en un cuartito solitario que se hallaba junto al patio de máquinas, el poeta forastero estableció su albergue. Y entonces Darío, tímido adolescente de 19 años a la sazón, inició su penetración en el ambiente santiaguino, sólidamente apoyado en el cariño y la comprensión de sus amigos chilenos.

Las palabras con que Rubén Darío evocaba, en 1889, su permanencia en *La Epoca* son seductoras. Conviene seguirlas.

"En la redacción de *La Epoca* se reunían muchos de los jóvenes de la prensa santiaguina. Ahí departíamos de asuntos de letras y artes, de un último libro, de un triunfo o de un fracaso, y ahí se escribía, se hablaba en voz alta hasta muy entrada la noche, hasta la hora del té, a riesgo de alterar la paciencia de mi estimado director don Eduardo Mac Clure. Allá llegaba Pedro Balmaceda, santiaguino que sufría nostalgia de París, parisiense que no conocía la gran ciudad, siempre con alguna frase chispeante, sonriente y soñador, neurótico que tenía cuidadosos médicos, colorista que bordaba revistas y cuentos de todas las flores del estilo; ¡ah, buen amigo! Alberto Blest,

hijo del novelista ex ministro de Chile en París, comparecía también, ya tísico, a contarnos entre accesos martirizadores, sus recuerdos de vida parisienne, cuando los salones de su padre eran punto de reunión de todos aquellos hombres brillantes, Blowitz, Houssaye, Hohenloe... ¡Pobre Alberto! Ya duerme. Luis Orrego era el charlador incansable, mordiente, con los labios siempre entreabiertos por una sonrisa temible. Muchas veces quería hacer un elogio y le resultaba una sátira; buen escritor y conteur, amante de la frase artística, y exagerado hasta asegurar que una botina, número 37, le calzaría bien al pie de Goliath. También concurría Gregorio Ossa, que nos leía sus comedias, y Roberto Alonso, exquisito prosador que tenía a su cargo las traducciones del diario. Algunas veces solía aparecer Julio Bañados Espinosa, que entonces era redactor político del diario, y que hoy es ministro de Instrucción Pública. Siempre de pie, oía, daba su opinión verbosamente, ostentando su franca risa, y se marchaba.

“El novelista Vicente Grez era diputado, y nos iba a acompañar, de cuando en cuando, en sus ratos libres. Los hermanos Huneeus nunca faltaban con Carlos Hübner. Rodríguez Mendoza llegaba en raras ocasiones. El había sido redactor del diario, y le tenía cariño a la redacción; así, cuando se solicitaba de él algún artículo, aparecía estirado y friolento, subido el cuello de su ulster, y entonces se estaba con nosotros el querido Manuel en la charla loca y crepitante de nuestras horas alegres. ¡Horas inolvidables fueron aquellas! La sala de redacción era un tanto estrecha; las paredes estaban llenas de retratos, de cartulinas, en que se veían las ilustraciones del diario del domingo; en la mesa del centro, diarios y revistas, todo confundido y revuelto; frente a la puerta de entrada, una panoplia célebre para nosotros...”

Y en otra parte, evocando a Julio Bañados Espinosa, entonces redactor de *La Epoca*, volvía a recordar la amena tertulia presidida por Mac Clure. “Como yo le conozco más es como diarista. Trabajé junto a él en *La Epoca*, de Santiago. El iba rara vez a la redacción; era redactor político; pero sus editoriales los escribía en su bufete y llegaban a la imprenta por la estafeta. Cuando se aparecía en nuestra casa de la calle del Estado, sus visitas eran más a la imperial oficina de nuestro director Mac Clure, que a las mesas llenas de papeles en que trabajábamos Rodríguez Mendoza, Lucho Orrego, Alberto Blest, Pedro Balmaceda y yo. Pero cuando le veíamos aparecer, anunciado por su franca risa o su voz vibrante, la nota alegre triunfaba en nuestro taller. Se hablaba de política, de arte, de teatros, de sport. ¿Quién me hubiera dicho que aquel joven caballero habría de ser, pocos años después, una de las notables figuras del Gobierno dictatorial, que concluyó, tras la sangrienta guerra, con uno de los más trágicos suicidios de la historia?”

En *La Epoca* nació también la estrecha amistad que ligó a Rubén Darío con Pedro Balmaceda Toro, hijo del Presidente de la República.

“A Balmaceda le conocí recién llegado a Chile, y fue de los primeros corazones que me hicieron endulzar la ausencia de la patria nativa.

“Yo trabajaba en *La Epoca*.

“Al hojear un día los diarios de la tarde, encontré en *Los Debates* un artículo firmado con un seudónimo que no recuerdo, artículo cuyo estilo nada tenía de común con el de todos los otros escritores de entonces. Era sobre la muerte de un romancero popular, uno de esos poetas broncos e ingenuos que florecen como los árboles salvajes, al sol de Dios y al viento que

les acaricia. No pude saber, por de pronto, quién era el autor de aquellas líneas deliciosas en las que la frase sonreía y chispeaba, llena de la alegría franca del corazón joven.

"Al poco tiempo, Manuel Rodríguez Mendoza llegó a la redacción con Pedro Balmaceda. Presentaciones. Charla. Hablando de asuntos de letras, le comuniqué mis impresiones respecto al artículo aquél.

"—¡Soy yo! —me dijo con una expresión de vanidad infantil, esa que excluye el orgullo necio y es límpida como el agua de una fuente montañera.

"El era, en efecto, quien había escrito aquellas páginas admirablemente concebidas".

El artículo titulado *Guajardo* a que se refiere Darío en estas líneas apareció en *Los Debates* el 5 de diciembre de 1886, pero no con seudónimo como creía recordar el poeta sino sin firma alguna. Gracias a estas precisiones puede saberse con rigurosa exactitud la fecha desde la cual fueron amigos aquellos dos jóvenes.

Cuando Rubén Darío llegó a Chile, *La Epoca* se había caracterizado ya como hemos dicho, y aun había proporcionado importantes páginas a la historia literaria nacional. En 1882, por ejemplo, publicó en folletín los *Recuerdos del Pasado* de Vicente Pérez Rosales, y con la forma impresa en el diario se hizo la primera edición de este libro, clásico en las letras chilenas. No menor importancia reviste la publicación de *Los Lunes*, ofrecidos como prima a los lectores de *La Epoca*. Esta vez, en tamaño más pequeño que el diario mismo, se trataba de ofrecer sólo literatura, nada de actualidad política, nada de transacciones comerciales ni crónica ligera. El primer número de este singular periódico apareció el 4 de septiembre de 1882, y el último el 13 de noviembre del siguiente año. Era director de aquella empresa uno de los fundadores de *La Epoca*, el doctor Guillermo Puelma Tupper, quien aseguró para su publicación semanal la colaboración asidua de no pocos escritores de primera línea: Miguel Luis Amunátegui, Augusto Orrego Luco, Juan N. Espejo Varas, Temístocles Urzúa Cruzat, Vicente Grez, Ricardo Cruz Coke, Alcibiades Roldán, Manuel A. Hurtado, Daniel Caldera y Hermógenes de Irisarri. Algunos de éstos, como se verá más adelante, fueron también redactores titulares de *La Epoca*, y su colaboración solicitada para *Los Lunes* no es otra cosa que el reconocimiento público de los méritos que tenían adquiridos como escritores.

He aquí, en fin, la nómina de los principales colaboradores que tuvo *La Epoca* en el primer período de su vida, que es también el más brillante así desde el punto de vista político como literario.

Vicente Aguirre Vargas (1851-1914), distinguido jurisconsulto, fue redactor en junio de 1888 por breve tiempo. Se había dado a conocer como escritor en *La Estrella de Chile*.

Pedro Balmaceda Toro (1868-89) cuyo nombre y cuyo seudónimo *A. de Gilbert* quedan indisolublemente unidos al de Rubén Darío. En *La Epoca* publicó cuentos, traducciones del francés, crónicas de arte sobre los salones de pintura y escultura y comentarios críticos de algunos libros, entre ellos *Abrojos* del ya citado Darío. Por la orientación política que le fijaba el hecho de ser hijo del Presidente de la República, debió dejar *La Epoca* y escribir en otros diarios en los últimos meses de su breve vida.

Julio Bañados Espinosa (1858-1899). Redactor editorialista, como recor-

daba Rubén Darío, y colaborador literario durante 1884 y años siguientes hasta 1888. Separóse del diario cuando éste se pronunció antibalmacedista, y polemizó en él en 1890.

Alberto Blest Bascuñán (1856-88), hijo del novelista Blest Gana. En *La Epoca* formaba parte de la tertulia, según recuerdo de Rubén Darío, pero escribió también, dominando la pereza, con el seudónimo *Ito* algunos artículos de costumbres y con el de *Fitz-Gerald* traducciones y adaptaciones de artículos franceses, que hacía pasar como correspondencias especiales de París...

José Manuel del Campo Valdovinos (1864-87). Fue cronista de *La Epoca* hasta el segundo semestre de 1886, después de haber escrito en otros diarios de Santiago y de provincias.

Agustín Correa Bravo (1865-1925). Ejerció el cargo de gerente mientras completaba los estudios de leyes, y una vez recibido de abogado siguió colaborando con artículos sobre asuntos forenses. Se alejó del diario por ser partidario de Balmaceda.

Ricardo Cruz Coke (1861-1920) fue traductor y redactor de sesiones parlamentarias hasta 1885.

Federico Chacón (1856-97), cronista de 1884 a 1885.

Benjamín Dávila Larraín (1852-99) fue redactor fundador hasta 1882.

Horacio Echegoyen Marcoleta, que venía de *El Heraldo* (1880-1), fue secretario de la redacción y pasó en 1886 a fundar *La Libertad Electoral*, en la cual ejerció el cargo de gerente.

Juan Nepomuceno Espejo Varas (1860-1926) colaboró en verso con el seudónimo *W. Athelstone*, especialmente en *Los Lunes*.

Ricardo Fernández Montalva (1866-99) colaboró en verso y prosa desde 1889.

Miguel Angel Gargari (1869-1916), cronista en 1886.

Adolfo Guerrero (1850-1916). Fue redactor editorialista en 1884, y en 1886 pasó a *La Libertad Electoral* como fundador de este diario.

Alfredo Irarrázaval Zañartu (1864-1934) entró a colaborar desde 1884 y en *La Epoca* publicó la mayor parte de sus poesías humorísticas y de crítica de costumbres. Fue uno de los mejores amigos de Rubén Darío, a quien albergó en su casa en los últimos meses de 1886.

Joaquín F. Maquieira, administrador en 1886.

Luis A. Navarrete Basterrica (1868-1910) fue repórter y tuvo colaboración en verso. Años después figuró en la redacción editorial de *El Mercurio* de Santiago.

Augusto Orrego Luco (1848-1933), redactor de temas políticos y editorialista en varios periodos, mantuvo en 1890 y hasta la clausura del diario en los primeros de enero de 1891 la sección de *Actualidad Política* en que hizo la más aguda censura de los actos del Presidente Balmaceda.

Luis Orrego Luco (1866-1949), colaborador literario, fue también cronista de 1885 a 1887. Amigo de Rubén Darío, a él se debe la descripción de la piececita que en el edificio de *La Epoca* ocupó el poeta al llegar a Santiago en agosto de 1886.

José Gregorio Ossa (1860-97) mantuvo colaboración literaria variadísima en *La Epoca*, generalmente con seudónimos: *Serafín García Bemol* para la crítica musical y *Gil Pérez* para los trabajos literarios y de actualidad local, hasta marzo de 1889.

Alberto Poblete Garín fue administrador desde la fundación del diario hasta 1886, en que pasó a reemplazarle Maqueira.

Pedro Nolasco Préndez (1853-1906) colaboró en diversas ocasiones en el diario, tanto en prosa como en verso.

Manuel Rodríguez Mendoza (1859-1909). Uno de los principales redactores, era cronista cuando llegó Rubén Darío, y fue crítico de arte, de teatros y de libros, y comentarista de la actualidad, hasta 1887.

Luis Rojas Sotomayor, repórter y traductor en verso de Heine.

Vicente Rojas y Rojas (1853-1907) fue cronista en 1889.

Alcibiades Roldán (1859-1947), redactor en 1883, pasó al año siguiente a la dirección del *Diario Oficial*. Consta, sin embargo, por testimonio de Darío, que era frecuente contertulio de la redacción, en donde conservaba buenos amigos.

Narciso Tondreau entró de redactor noticioso de *La Epoca* en 1887, procedente de *La Libertad Electoral* a cuya fundación había asistido.

Proclamada la dictadura por Balmaceda en el mes de enero de 1891, la medida fue seguida, como decíamos, por el cierre de la prensa de oposición. *La Epoca* no pudo volver a publicarse hasta el 10 de septiembre del mismo año, para dar cuenta de la caída de Balmaceda, el establecimiento de un nuevo gobierno y las medidas de urgencia que entonces fue preciso adoptar para encaminar otra vez la existencia nacional por la paz y la regularidad de las instituciones. El ambiente cambió profundamente. *La Epoca* misma no tenía ya motivo para subsistir después de la agotadora campaña revolucionaria, y sus redactores, cansados, escaseaban. El último número se publicó en 28 de enero de 1892.

El Chileno. Número 1 en 16 de diciembre de 1883, hasta el número 11 de diciembre de 1924.

Este diario eminentemente popular, al cual se llamó vulgarmente *diario de las cocineras* por los muchos avisos económicos enderezados al personal de la servidumbre doméstica de Santiago, tiene sobresaliente importancia más que por las campañas periodísticas que prohió por el gran número de buenos periodistas que se formaron en su libre academia. En ella ofició de maestro por muchos años don Enrique Delpiano, y recibieron lecciones entre otros que luego pudieron darlas, don Carlos Silva Vildósola y don Joaquín Díaz Garcés. Una juventud bulliciosa y libre se daba cita allí, y trabajaba con un entusiasmo y un empeño capaces de mover montañas.

La idea de la fundación fue del presbítero don Esteban Muñoz Donoso (1844-1907), que había pertenecido varios años a la redacción de *El Estandarte Católico* y que proyectó con *El Chileno* precisamente lo que el diario llegó a ser, aunque en otras manos: el diario más leído de Chile. Durante algunos períodos lo fue, pero ello se debe al empuje del señor Delpiano, quien lo reformó y reorganizó varias veces. El 1º de mayo de 1900, por ejemplo, *El Chileno* pasó a ser propiedad de una compañía constituida por don Joaquín Echenique Gandarillas, don Juan Enrique Tocornal, don Juan de Dios Vergara Salvá y don Enrique Delpiano. El señor Tocornal ejercía en esa fecha las funciones de director y Delpiano las de administrador, entendiéndose que en estas últimas cabían todas las labores de la producción del diario, desde la redacción de los artículos y de las informaciones hasta la colocación en la calle del producto elaborado. En todo esto el señor Delpiano era maestro.

Don Enrique Delpiano Morel, que había nacido en 1863, fue alumno del Colegio de San Ignacio y una vez que puso término a los estudios de humanidades intentó los de leyes sin alcanzar a obtener el título de abogado. Después de buscar fortuna en un empleo comercial fue a Bolivia como secretario de la legación de Chile, pero pronto estaba de vuelta en su patria. Entró entonces a *El Chileno*, primero como ayudante del señor Muñoz Donoso y luego reemplazó a éste en todas las responsabilidades de editor del periódico, que pertenecía al Arzobispado de Santiago, pero que en todo disponía de la autonomía necesaria a una publicación de su índole.

Uno de los periodistas que se formaron en *El Chileno* ha explicado con suma claridad lo que se pretendía en este diario precisamente cuando el señor Delpiano había tomado ya a su cargo la empresa.

"Era *El Chileno* —decía don Carlos Silva Vildósola en *Retratos y Recuerdos*— un diario popular fundado años antes por el presbítero don Esteban Muñoz Donoso, hombre de letras, buen orador, poeta de entonación clásica que escribió un poema sobre el descubrimiento de América en octavas reales, con todas las reglas de la epopeya, según los preceptistas, y hasta con "máquina". La autoridad eclesiástica, propietaria de *El Chileno*, lo vendió en 1892 a un grupo de jóvenes católicos que no ocultaban su ánimo de independizarse del Partido Conservador en cada problema de actualidad cuya solución les pareciera más racional fuera de los rumbos oficiales del directorio. Los encabezaba don Joaquín Echenique y formaban el grupo Juan Enrique Tocornal, Juan de Dios Vergara Salvá, Nicolás González Errázuriz, Ricardo Salas Edwards, Silvestre Ochagavía y Alfredo Undurraga Huidobro. Todos ellos seguían entonces las ideas de Federico Le Play, el autor de la *Reforma Social*, esbozaban una tímida democracia cristiana, y hallaron a poco andar su defensa en la Encíclica de León XIII sobre la cuestión obrera; leían a Bastiat y como eran en el fondo individualistas más o menos formados por don Zorobabel Rodríguez, se atrevían a buscar en Herbert Spencer inspiraciones económicas y lo que entonces llamábamos "soluciones de libertad".

"El diario era inspirado por don Joaquín Echenique, hombre de gran cultura intelectual, ingeniero muy aficionado a estudios sociológicos, dotado de una perseverancia a prueba de dificultades y de una gran agudeza para entender a los hombres, todo ello unido a un desinterés absoluto. Lo asesoraba muy de cerca don Nicolás González, también muy inteligente, culto, en extremo bondadoso y más flexible y con más malicia que el señor Echenique. Los demás solían hacer observaciones y ayudaban a mantener el rumbo general, pero dejaban en manos de Echenique y González la verdadera dirección.

"Pero el Poder Ejecutivo de *El Chileno* era el administrador, don Enrique Delpiano, compañero de colegio de algunos de los propietarios, Cónsul de Chile en Bolivia durante algún tiempo, y a quien sus amigos dieron ese cargo cuando la caída de Balmaceda lo obligó a regresar a Chile. Delpiano es una de las personalidades más interesantes y más originales que he hallado en mi vida de periodista. Tenía un talento vigoroso, un ingenio que caía sobre los aspectos ridículos de hombres y cosas, una pasmosa facilidad para hablar en retruécanos graciosísimos, enorme cultura literaria clásica y moderna sobre base de latín, y más adelante probó, además, una capacidad portentosa para administrar una industria y hacerla producir dinero.

"Cuando Delpiano tomó la administración de *El Chileno*, éste era un

diario del formato de un cuarto mercurio y tenía una circulación no mayor de seis mil ejemplares. Al cabo de cuatro o cinco años lo había extendido al gran formato de los diarios importantes y alcanzaba una circulación que los días festivos subía a 70.000 ejemplares y no bajaba jamás de 40.000. Y todo al precio de un centavo el ejemplar en los comienzos, dos centavos más tarde, y por último dos centavos y medio" (*Retratos y Recuerdos*, p. 175-7).

Ahondando en sus reminiscencias, el señor Silva Vildósola agregaba:

"Perseguíamos unos resultados que parecen paradójales: el diario muy culto, refinado en el estilo, pero consagrado al interés del pueblo, atrevido en la reforma social, pero opuesto a la anarquía; ingenioso y burlón, sin caer jamás en la licencia, la injuria o la alusión personal ofensiva. Y estas paradojas realizó *El Chileno* bajo la inspiración inteligente de Delpiano y Echenique, desde que Díaz Garcés le dio la flor de su ingenio en la espléndida alborada de su talento literario.

"Lo llamaban el "diario de las cocineras" y era cierto que al volver del mercado cada una de ellas llevaba en la canasta sobre las cebollas y lechugas un número de *El Chileno*. Y a poco andar, nadie podía obtener un empleo en el servicio doméstico o conseguir una buena cocinera, niña de la mano o cochero si no avisaba en nuestro diario. Pero como el diario tenía las mejores informaciones y los artículos más libres de presión política partidista y la más honrada inspiración, comenzaron muy pronto a tomarlo en cuenta y a leerlo y a considerarlo todos como una de las fuerzas de opinión que había en el país. Los grandes diarios no nos nombraron jamás. Nos miraban como el enemigo común. Los conservadores ortodoxos nos juzgaban peligrosos innovadores e indisciplinados. La autoridad eclesiástica vivía en constante zozobra, pero nos amparaba la amistad personal que cada uno de nosotros cultivaba con ese hombre de talento y gran cultura que fue el Arzobispo don Mariano Casanova. Los liberales y radicales nos consideraban una "sacristía picaresca" como dijo Roberto Huneus en su libro *Sursum Corda*. El público compraba el diario y avisaba en él.

"Aprendimos mucho en *El Chileno* sus redactores de entonces. Había que escribir corto y claro. El público, en su mayoría de gente del pueblo, nos exigía brevedad y precisión, lenguaje transparente, artículos que de ordinario no pasaban de media columna del formato de los diarios de hoy. Yo tomaba los asuntos serios, política, economía, cuestiones sociales. Díaz Garcés escribía la crónica festiva de los sucesos del día y creaba ya el género de apuntes de costumbres, observaciones callejeras, charlas humorísticas que más tarde llevaría a la perfección. Y él y yo hacíamos crítica de teatro, de pintura y de música, comentarios de las noticias extranjeras y cuanto venía a mano. Era cronista Heraclio Fernández con su hermano Alberto como reportero, y había llegado a desarrollar una técnica admirable para dar la noticia sensacional bien controlada, en pocas líneas, dirigida al corazón del hombre de la calle, explotada durante varios días con renovado interés. Era ya entonces un auxilio valioso Pedro Belisario Gálvez, aquel varón justo que fue años después un periodista brillante en otros diarios.

"No sé si los he nombrado a todos, pero no habríamos cabido más en la imprenta primitiva: era un almacén en la calle de la Bandera, acera oriente, cerca de la esquina de Catedral; a la entrada del angosto local el mesón para recibir las suscripciones y avisos y luego, divididos por mamparas bajas, el

rincón para redactar, el de los correctores de pruebas, las cajas, y al fondo, en un patiecito cubierto, la prensa plana de tiro y retiro. Todo estaba más o menos amontonado y en condiciones de suciedad y desorden que eran y siguen siendo herencia de todas las imprentas.

"Poco después, no recuerdo en qué año, arrendamos los altos del mismo edificio y en la mitad de ellos se instalaron las oficinas y en el resto la casa habitación de Delpiano, que ya se había casado. Así el administrador y alma de la empresa pasaba por una puerta privada de su dormitorio a su oficina. Joaquín Díaz entró cuando ya habíamos subido a los altos y teníamos un cuarto grande con ventanas a la calle y buena luz, una mesa larga para extender diarios y recortar y pegar recortes, con los que se hacía el "lleno" del diario, sección importantísima de los órganos de prensa de entonces. Una de las frases con que a los periodistas se nos humillaba era que hacíamos los diarios con una gran tijera y un frasco de goma. Lo que no era del todo falso, porque como no había telegramas del extranjero ni avisos en la cantidad que hay ahora y sólo uno o dos hombres para escribirlo todo, había que llenar con reproducciones de los diarios de España y de Buenos Aires aquellas hojas como sábanas que equivalían en cuatro páginas a ocho de las de hoy" (*Retratos y Recuerdos*, p. 178-80).

En ésta que se podría llamar edad de oro de *El Chileno*, que corre hasta 1900, más o menos; los jóvenes que iban a la imprenta aparecían ligados por estrecha camaradería. Silva Vildósola lo recordaba así:

"Alrededor de *El Chileno* se había formado una tertulia de muchachos de buen humor, sin trascendencia literaria ni política, dispuestos a estar alegres y divertirse con más o menos decencia. Eran todos estudiantes o empleados, muchos de ellos con afición a las letras, casi siempre antiguos alumnos de San Ignacio, unidos por el buen humor y el deseo de pasarlo bien.

"En ese tiempo cobraron cierta fama las burlas de colegiales a que se entregaban los muchachos de la tertulia de *El Chileno*. Eran del género que los ingleses llaman "practical jokes", bromas a veces irrespetuosas, aventuras más ruidosas que dañinas, indicación del ambiente en que vivían, sin sentirse genios ni salvadores de la patria, sin alistarse en banderías ni abandonar su alegría juvenil y descuido de las conveniencias sociales y de los intereses materiales" (*Retratos y Recuerdos*, p. 182).

Las ambiciosas vistas del señor Delpiano como organizador y empresario no se satisficieron con el diario santiaguino, al cual había logrado dar una circulación extraordinaria, y emprendió creaciones destinadas, aparentemente, a cubrir el país con diarios regionales que llevarían por lo general el mismo título de *El Chileno*. Así se hizo en Valparaíso, 1895, en La Serena, 1906, en Iquique, 1907, y aun en Santiago mismo, en donde el señor Delpiano alcanzó a establecer un diario de corta vida titulado *La Nación*, 1908. Otro diario de esta empresa fue, en fin, *El Longitudinal*, editado en Coquimbo desde 1913. Todas aquellas creaciones duraron poco, y en definitiva el señor Delpiano hubo de concretarse a la dirección del viejo *Chileno* santiaguino hasta su muerte, ocurrida en noviembre de 1917.

También debe ponerse en la cuenta del ingenio del señor Delpiano la creación de la llamada *Biblioteca de El Chileno*, que por muchos años proveyó de lectura barata a las librerías de Chile. En ella se publicaron docenas de títulos de novelas de sana lectura, con muy pocos títulos de autores nacionales, aunque éstos de sobresaliente categoría. En ellos debe contarse, desde

luego, la primera edición de *Las maravillosas aventuras del perro Cuatro Remos*, obra de Daniel Barros Grez publicada en ocho volúmenes en 1898, y otras de Silva Vildósola y de Heraclio Fernández Chávez, ambos redactores del periódico. Silva Vildósola además tradujo algunos de los libros allí editados, de sus primitivas ediciones en francés e inglés.

En 1905, al dar cuenta el *Anuario Prado Martínez* de los diarios de Santiago, señalaba en *El Chileno* la existencia del siguiente personal: Director, Enrique Delpiano. Administrador, Zenón Labbé. Redactores: Heraclio Fernández y Pedro Belisario Gálvez. Cronista, Alberto Fernández. Repórteres: Juan Baeza y Guillermo Rossel. Contador, Manuel Mujica. Cajero, Roberto Hernández, Regente, Fernando Pérez.

Y en 1908 Eduardo Poirier en su libro de información enciclopédica sobre Chile se pronunciaba en los siguientes términos: "*El Chileno* es un importante diario conservador de la mañana, de grandísima circulación y extenso servicio de informaciones. Se publica en Santiago, Valparaíso, La Serena e Iquique. Su propietario es el experimentado y diligente periodista don Enrique Delpiano y su redactor principal don Belisario Gálvez, un verdadero *self made man*, estudioso, bien preparado y de intelecto nutrido. Otro de sus redactores más distinguidos es don Heraclio Fernández, periodista que ha hecho brillantes campañas, siendo a la vez un excelente *croniqueur*. La redacción noticiosa la desempeñaban los señores Roberto Hernández, Próspero Martínez y Luis Valenzuela Arís. En Valparaíso, redactor, don Emilio Morales; cronista, don Pablo Delano. En La Serena: redactor, don Alberto Fernández; cronista, don Emilio F. Olivier. En Iquique: redactor, don Guillermo Rossel, cronista, don Julio Argain M." (*Chile en 1908*, p. 366).

Fuera de los colaboradores que se han mencionado antes, merecen crédito entre los de *El Chileno* algunos otros.

Juan Agustín Barriga, redactor.

Juan Barros Moreira (1885-1939).

Luis Barros Méndez, redactor.

Rafael Egaña, redactor.

Roberto Hernández, secretario de la redacción hasta 1906, hasta que pasó a la edición de Valparaíso.

Fernando Lopetegui, redactor. Asumió la dirección en 1917, a la muerte del señor Delpiano.

Alberto Masferrer, escritor salvadoreño que vivió poco tiempo en Chile; pasó en 1906 a *El Chileno* de Valparaíso.

Adolfo Salvatierra.

Braulio Sutil Tapia, repórter durante diecisiete años.

Vicente Trigueros.

Antonio Videla, que pasó a *El Chileno* de Valparaíso como fundador.

La Libertad Electoral. Número 1 en 11 de marzo de 1886, hasta el número 4.644, de 31 de diciembre de 1901.

La lucha política que se desarrollaba durante la administración Santa María y que tenía por finalidad casi exclusiva emancipar a los grupos políticos de la tutela que sobre ellos ejercía regularmente el Presidente de la República, llevó a la fundación de un diario que hizo ondear como bandera predilecta la libertad electoral. Y fue éste precisamente el nombre que se escogió para darle la fijeza de una consigna. Don Luis Orrego Luco escribía a

este propósito en una obra destinada a dar cuenta de los progresos de Chile en 1903: "*La Libertad Electoral*, fundada al concluir la Administración Santa María, para combatir la intervención oficial del Presidente de la República, viene a señalar, junto con *La Época*, un punto culminante de desarrollo de la prensa chilena. Entre sus redactores figuraron los señores Gaspar Toro, Adolfo Guerrero, Ibáñez y Bianchi; entre sus colaboradores los señores Miguel Amunátegui, José Francisco Vergara, Diego Barros Arana, Arnaldo Márquez, Daniel Riquelme, Lorenzo Montt y Luis Orrego. La noticia comenzó a tomar en la prensa chilena un lugar casi tan importante como en la norteamericana".

El diario fue fundado por los capitalistas don Augusto (1843-1913) y don Eduardo Matte Pérez (1847-1902) antes de finalizar el período presidencial de don Domingo Santa María, y como primera campaña sostuvo la candidatura de don José Francisco Vergara para ocupar el cargo que iba a quedar vacante. La candidatura de Vergara fracasó y fue elegido don José Manuel Balmaceda; automáticamente *La Libertad Electoral* pasó a la oposición, y en ella se mantuvo hasta llegar a la revolución con que hubo de ponerse término al período de Balmaceda. De orden de la autoridad, fue suspendida la publicación del diario el 7 de enero de 1891, la cual pudo reanudarse sólo el 30 de agosto del mismo año. Balmaceda ya había abandonado el poder y la revolución había triunfado.

Andando el tiempo, don Augusto Matte se retiró de *La Libertad Electoral* y le reemplazó en todos sus derechos su hermano don Eduardo, que a pesar de haberse transformado la empresa siguió manteniendo en ella una tuición general muy efectiva. En esta labor fue secundado por don Adolfo Guerrero, director fundador, que permaneció en esas funciones hasta la revolución misma y que después, habiendo sido nombrado diplomático, no volvió a ellas. Hizo sus veces en seguida don Víctor Bianchi Tupper, que además abrió la sección titulada *Actualidad Política*, con el seudónimo *Gedeón*, que fue la que mejor señalaba la orientación del diario en los asuntos de interés general y en la lucha de los partidos.

En *La Libertad Electoral* encontraron cabida también las *Cartas Políticas* de Severo Perpena, llamadas a producir profunda impresión en el palacio presidencial y en quien ocupaba sus dependencias. Estaban ellas, desde luego, enderezadas sin tapujos a poner en solfa al Presidente de la República, a Santa María, y era visible que quien las había escrito conocía muy a fondo la psicología del personaje así como sus andanzas por la vida política. Y estaban, además, muy bien escritas, con toda la elegancia de forma que puede mantenerse en la polémica y con verdadero derroche de insinuaciones irónicas y cáusticas, merced a las cuales los personajes del día desfilaban en ellas no como quisieran pasar a la historia sino como el polemista los iba a hacer pasar en la realidad. Durante un tiempo fue un misterio el origen de estas epístolas. Santa María creyó que era Lastarria el autor, y se lanzó contra él; pero pronto se le informó que las cartas eran escritas no por una persona sino por una sociedad, compuesta de José Francisco Vergara, que proporcionaba anécdotas, Diego Barros Arana, que daba informaciones de hechos históricos encaminados a prestar amplitud al cuadro, de Enrique Valdés Vergara y acaso de alguno más. Y que esta sociedad funcionaba en la quinta de Vergara, ubicada en las alturas de Viña del Mar, en la cual el rico propietario descansaba

de las fatigas de la Guerra del Pacífico cultivando rosas y crisantemos... Sea lo que fuere, es ya un hecho establecido que las cartas de Perpena, publicadas en 1887 en un libro agotado en poco tiempo, se deben a José Francisco Vergara (1834-89).

Para dar ensanche a la obra periodística que venía desarrollando *La Libertad Electoral* se lucubró la formación de una sociedad anónima, la cual quedó constituida desde el 17 de diciembre de 1888 con el siguiente consejo directivo: Melchor Concha y Toro, Manuel García de la Huerta, Eduardo Matte, Mariano Sánchez Fontecilla y José Francisco Vergara. Quedó encargado de la redacción en aquella misma fecha don Adolfo Guerrero. Concha y Toro fue reemplazado en su cargo de consejero, mientras permanecía en Europa, por don Diego Barros Arana.

Entre los colaboradores que tuvo *La Libertad Electoral* pueden citarse algunos especialmente caracterizados:

Miguel Luis Amunátegui, que contribuyó con una serie de artículos sobre la trágica francesa Sarah Bernhardt durante su presentación en Chile (1886) y con crítica literaria y trabajo de divulgación histórica (1887).

Miguel Luis Amunátegui Reyes, sobrino del anterior, colaborador ocasional con artículos de crítica literaria.

Diego Barros Arana, colaborador esporádico entre 1886 y 1887.

Ricardo Cruz Coke, que envió correspondencias desde Europa en 1887, con el seudónimo *Juan Marsella*.

Teófilo Durán, redactor hasta 1891.

Horacio Echevoyen. Redactor y gerente desde la fundación.

Rafael Egaña, colaborador en 1887. Volvió a *La Libertad Electoral* en 1901 para escribir una serie de artículos en favor de la candidatura presidencial de don Germán Riesco. Con ellos naturalmente se intentaba también deprimir de paso el nombre de don Pedro Montt, que fue contradictor de Riesco en aquella campaña.

Maximiliano Ibáñez, redactor entre abril de 1893 y agosto de 1895.

José Victorino Lastarria publicó varios discursos literarios, un estudio sobre José Antonio Soffia que corre además en folleto separado (1886), el informe sobre los trabajos presentados al Certamen Varela (1887) y algunos artículos de interés político ocasional.

Eusebio 2º Lillo, redactor en 1890.

Guillermo 2º Linacre, colaborador en 1888 con el seudónimo *Fray Casiano*.

Manuel Magallanes Moure escribió en 1901 artículos sobre pintura y exposiciones con el seudónimo *Barbouilleur*.

José Arnaldo Márquez. Este ilustre periodista peruano, que vivió varios años en Chile, fue redactor con el seudónimo *B. de Zamora*.

Juan Gonzalo Matta, corresponsal en Berlín.

Claudio Matte, hermano de los fundadores de *La Libertad Electoral*. Escribió en diversas ocasiones correspondencias de Europa, generalmente sobre temas de educación pública y organización de escuelas.

Manuel Antonio Méndez, cronista.

Alberto Poblete Garín, secretario de redacción en 1886. Venía de *La Epoca*.

Daniel Riquelme, colaborador en 1886 y hasta 1899 con el seudónimo *Inocencio Conchali*.

Carlos Toribio Robinet, colaborador.

Vicente Rojas y Rojas, cronista en 1887 y 1888.

Eduardo Ross, redactor en 1888.

Carlos Alberto Rodríguez, colaborador en 1888 y 1889 con el seudónimo *César Ruiz Galdós*.

Abel Saavedra (fallecido en 1917) fue redactor en 1889.

Manuel Talavera (1843-98) que envió desde el extranjero correspondencia de viaje.

Narciso Tondreau, cronista en 1886.

Gaspar Toro, redactor en 1887.

Benjamín Vicuña Subercaseaux, en 1901, generalmente con el seudónimo *Tatin*. Extinguido el diario pasó a *El Mercurio*.

El 15 de noviembre de 1901 se dio al público la nómina del personal de redacción del diario, en la cual figuraban los siguientes nombres: Ernesto Bianchi Tupper, Alejandro A. Cañas, Benjamín Vicuña Subercaseaux, Pedro Rivas Vicuña, Rodolfo Urizar y Enrique Hurtado y Arias. En la misma información se decía que ya no pertenecía a la redacción del diario don Víctor Bianchi Tupper, que se había separado de ella cuando fue nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores.

La Libertad Electoral dejó de publicarse el 31 de diciembre de 1901, con el número 4.644, y en el editorial de la despedida, firmado por Alejandro A. Cañas, decíase que el partido liberal estaba organizando un nuevo diario que en caso de aparecer debía ser considerado continuador de la obra periodística iniciada por *La Libertad Electoral*.

La Ley. Número 1, en 10 de junio de 1894, hasta el número 4.996, de 22 de mayo de 1910.

Este diario fue fundado por don Juan Agustín Palazuelos (1840-97), que fue generalmente su editorialista hasta la fecha de su fallecimiento. Cuando *La Ley* fue lanzada a la circulación se anunció que contaría con los servicios de los siguientes periodistas en las especialidades que se indican: Jorge Huneeus Gana, redactor; Jorge E. Guerra, redactor; Angel Custodio Espejo, jefe de la crónica y redactor; Marcial Cabrera Guerra, repórter; Miguel A. Gargari, repórter auxiliar; Carlos Luis Hübner, secretario de redacción; Rogelio Ugarte Bustamante, administrador.

Refiriéndose a *La Ley* y a las circunstancias en que se produjo su aparición, don Agustín Edwards escribía:

"Cuando *El Estandarte Católico* llevaba tres años de existencia bajo el nombre de *El Porvenir*, apareció en el escenario del periodismo chileno, el 10 de junio de 1894, *La Ley*, periódico que era su antítesis en el campo político.

"Lo fundó Juan Agustín Palazuelos, miembro del Congreso Constituyente de 1870, que se había negado a jurar por los Evangelios declarando, con asombro general en aquella época, que lo hacía por su honor y su conciencia. En *Los Constituyentes de 1870*, Arteaga Alemparte describe a Palazuelos diciendo que "en sus palabras y en sus actos dice y hace cuanto le dicta la inspiración de su espontaneidad, sin curarse de nadie ni de nada, suceda lo que quiera".

"En 1871 su concepto antirreligioso lo llevó a contraer matrimonio sin más ceremonia que las disposiciones del Código Civil. Fue fulminado de ex-

comunión por la Curia en aquella ocasión, y también de nuevo en 1895 por sus ataques a las creencias católicas en el diario *La Ley*. En un auto de fe, el 18 de agosto de aquel año, se incineraron en la puerta del palacio arzobispal ejemplares del diario impío, que a guisa de desafío continuó publicándose en tinta roja.

"Bastan estos antecedentes para saber cuál era el programa del diario de Palazuelos. "*La Ley* —decía su primer editorial— espera servir los intereses generales del liberalismo, y dentro de este vasto horizonte de acción, cábele la honra de representar autorizadamente al Partido Radical de Chile..." Explicaba en seguida que el desarrollo enorme del radicalismo hacía indispensable que tuviese un órgano de publicidad, y que el diario que nacía a la vida ese día contaba, además, con el apoyo de muchos hombres del Partido Liberal que hacían causa común con el radicalismo; lo que permitía rechazar, una vez más, el cargo de estrechez sectaria que les había dirigido el partido que, con intolerancia poco cristiana, les había negado siempre el aire, el agua y el fuego. El radicalismo —declaraba más adelante— se considera la división de vanguardia del liberalismo.

"A estas declaraciones de carácter genérico agregaba que su programa era el del Partido Radical, y lo insertaba in extenso en su primera página" (Discurso de incorporación a la Academia Chilena. *El Periodismo chileno hasta el siglo XX*, p. 55-6).

La bullada excomunión decretada para el diario por el Arzobispo de Santiago produjo un resultado paradójal: *La Ley* se apaciguó y buscó reemplazar la clientela que había podido dejar su lectura por temor a las penas espirituales subsiguientes a la excomunión, con el señuelo de la buena literatura. Y de este modo pasó a ser un órgano de las nuevas generaciones literarias, a las cuales pudo vincularse sobre todo merced a los servicios de Marcial Cabrera Guerra, que contaba amigos en ellas. Antonio Bórquez Solar, que señaló en sus memorias autobiográficas *Bizarrias de antaño* todo lo que podía parecer *La Ley* de lejos al joven provinciano, decía en elogio de Cabrera:

"Hay que recordar ahora el *Anexo de la Ley*. La idea fue exclusiva de Marcial Cabrera Guerra. Una vez a la semana, al número ordinario se le agregaban ocho páginas, formato Mercurio, de amena literatura, poesías y prosa de americanos, de artes y propaganda científica. El éxito fue completo: el *Anexo* era esperado con ansias y de provincia se pedían centenares con mucha anticipación. Sirvió de una manera decidida al resurgimiento de la literatura nacional. Admitía toda colaboración en que el autor demostrara talento, y dio a conocer a los mejores poetas y escritores de América. A tal *Anexo* dedicaba Cabrera todas sus energías y por esto él hizo un gran bien a la cultura de este país, y combatió de una manera indirecta, pero no por eso menos efectiva, el cretinismo imperante. Hizo conocer que la renovación literaria se verificaba en todas partes, en toda tierra hispanoamericana, que la idolatría por Núñez de Arce y Campoamor había pasado, que la trompetería lírica era molesta a los oídos modernos, que a la ramplonería de poetas hueros y versificadores melenudos había sucedido un sentido poético nuevo, una inspiración elevada y una renovación ideológica completa en materias artísticas. Las gentes vieron en este *Anexo* la importancia tan grande que tenía en otros países el tañedor de lira, y comenzaron a comprender que no solamente de pan vive el hombre. También se principió a ver que no tan sólo entre los de mi "aljabá

literaria Rubén Darío era gran rabino", como me escribía don Eduardo de la Barra.

"Ahora, por qué fue efímera la duración del *Anexo* benéfico, no lo sé; pero puedo decir que en los compartimientos inferiores de la nave habían empezado a diseñarse mal encubiertas vías de agua" (*Atenea*, septiembre de 1926, p. 149).

Pero la vinculación de Bórquez Solar al diario santiaguino venía desde antes, como ha explicado en otro fragmento de sus recuerdos:

"En esta búsqueda de mí mismo andaba cuando apareció *La Ley* de Santiago. Ciertamente, nunca pensé al leer los primeros números que tanta influencia hubiera de tener en mi vida este diario. Solicité de Palazuelos, inmediatamente, ser su corresponsal. A vuelta de correo tuve su beneplácito y una carta de Cabrera en la que me decía que también podía enviar colaboraciones literarias, prosas y verso. Vi mi campo abierto.

"Es innegable la influencia que, desde el primer día de su aparición, ejerció *La Ley* en todos los departamentos de la actividad nacional. Esta hoja da en Chile el concepto moderno, nuevo del diarismo: variada, vibrante, con sus artículos de índole diversa, ágiles y ligeros aun en las materias más áridas. Por primera vez se aúnan a la valentía de expresión, a la rotundidad de la frase, la ironía y la gracia, el buen humor y el fustazo. No sólo da cuenta de la vida de la Metrópoli, sí que también viene pletórica con la de provincias, a las que dedica atención preferente, por tal manera que puede decirse entonces que *La Ley* no es sólo portavoz del partido radical sino del país entero. Y por la atención que dispensó a la producción mental, por su protección eficaz a las letras y a las artes, ella fue indudablemente un factor importantísimo, si no el primero, en el renacimiento artístico y literario de Chile.

"Pronto *La Ley* publicó poesías de González, de Dublé Urrutia y las que yo enviaba. Mis prosas literarias se alternaban con las de *Tatín* (Benjamín Vicuña Subercaseaux), *A. de Géry* (Emilio Rodríguez Mendoza), *Oliverio Bertin* (Angel C. Espejo) y Pedro O. Sánchez, médico" (*Atenea*, diciembre 1925, p. 565-6).

"Y a mediados de mayo de 1897 —agregaba el autor— me vine resuelto a la conquista de Santiago, me vine confiado en mi buena suerte y en mi pluma. Este era todo mi tesoro. Me presenté a *La Ley* a pedir una ocupación, la que me había prometido, seis meses hacía, por carta, su director don Juan Agustín Palazuelos. Por desgracia, éste había sido sepultado dos días antes de mi llegada. No obtuve, por de contado, sino promesas de que me comprarían un artículo a la semana por cinco pesos.

"Conocí desde el primer momento al redactor en jefe, Ramón L. Carvallo, al segundo, Jorge E. Guerra. En las demás reparticiones del diario estaban Emilio Rodríguez Mendoza, Robinson Bascur Rubio, Eduardo Grez Padilla y Guillermo Otero. Cabrera Guerra, jefe de la redacción noticiosa, me llevó a su casa de pensión, desde la primera noche de mi llegada. A Bascur Rubio ya lo había conocido en su viaje de propaganda en Los Angeles por la independencia de Cuba.

"Al principio todos estos personajes me miraron con gran curiosidad, como una cosa rara. Me presentaban como tal, a los visitantes, que eran muchos en la noche. Así conocí a otros colaboradores de *La Ley*, al ciego Oli-

veira, a Ventura Fraga, a un señor Rojas y Rojas que escribía bajo el rubro de *Yunque*, y entre los diputados al pobre Carlos T. Robinet..." (*Atenea*, abril 1926, p. 186-7).

Otro de los colaboradores asiduos de *La Ley*, Angel Custodio Espejo, recordó a grandes rasgos las interioridades de la redacción de este diario, en páginas de gran riqueza de información. He aquí algunos extractos.

"Desde los primeros números, el diario encerró su conducta en una norma de periodismo moderno y fue valeroso, investigador, fiscalista y tumultuoso cuando era necesario. Se puede decir que en este diario colaboró todo el partido, porque de toda la República venían "correspondencias", como llamaba tan donairosamente a todo artículo el director Palazuelos. Pero la colaboración más brillante era la de *Suaviter in modo* (Jorge Huneeus). Siguiendo el estilo de *Severo Perpena*, desmenuza todo lo que es chismografía política de Santiago y presenta a los hombres culminantes en esas interioridades de bastidores que dejan ver muchas fealdades de alma. Fue variado, cáustico y ameno, sin tener su ironía mucha profundidad.

"En el mismo diario firmaba con el seudónimo de *Peluca*, Eduardo Phillips. Sus revistas, que eran generalmente de ataque violento, carecían de la ligereza que debe adornar el estilo del revistero moderno. No había nada de encubierto en él; el puñal se le veía desde lejos y tiraba a matar desde el primer golpe al adversario. Sus campañas principales iban encaminadas contra los clérigos que se mezclaban en política y contra los "tontos graves y especuladores de la sacristía", nacidos según él, para la hipocresía y hasta para hacer el especial oficio de parásitos... Fustigaba especialmente a esa escuela de *La Unión*, atrabiliaria y descomedida con el adversario, y abogaba porque el conservantismo sustrajese su prensa de las manos de los jesuitas de levita que amenazaban convertir el diarismo en Santiago y Valparaíso en una miserable sentina... Phillips se hizo temible.

"Espejo escribía crónicas y artículos de todo género con el seudónimo de *Oliverio Bertin*; y Emilio Rodríguez Mendoza llegaba con paso vencedor a escribir sus *Ecos e impresiones*, que es de lo mejor que ha hecho en su vida de periodista y literato por la espontaneidad y por la gracia y picardía de su estilo. Marcial Cabrera Guerra escribía con el seudónimo de *Jean Guerrette*. Suárez Mujica hacía crónicas teatrales atildadas y de un tecnicismo desconcertante, a lo Ludovic Halévy. Carlos Toribio Robinet sacó a relucir su *Cañón de sastre*, en donde nos mostró por mucho tiempo la variedad de su ingenio burlón y elegante.

"Espejo vuelve a tomar otro seudónimo y aparece por primera vez como escritor satírico en sus artículos *De broma* y firmados por *Yorik*. Era a la sazón segundo redactor del diario (pues Hübner se había retirado de la redacción) y hacía en circunstancias apuradas los editoriales, cuando a Palazuelos o a la comisión de la Junta no cuadraban, por divergencia de criterio o por otra circunstancia, los artículos de Huneeus.

"Fuenzalida Grandón escribía de cuando en cuando, artículos vigorosos de política, de crítica social o de ataque al clero. Gargari daba a adivinar por sus párrafos festivos que escribía dentro de la crónica, lo que sería después como escritor burlesco.

"Navarrete López y Araya Bennett seguían sus mismas campañas de *La Vanguardia*.

"Por ese tiempo iba a *La Ley* en compañía de Jorge Guerra, que era redactor de sesiones de la Cámara, Ramón L. Carvallo y llevaba sus artículos de colaboración. Más tarde, retirado Huneeus de la redacción principal, entra a reemplazarle Carvallo, y redacta con un vigor extraordinario durante un largo período, uno de los más brillantes del diario radical.

"Espejo también se retira de *La Ley* y acepta la redacción de *El Heraldo* de Valparaíso y simultáneamente la de *La Tribuna* que se había fundado en ese puerto hacia más de un año y que había sido redactada con talento y bravura radical por Juan B. Larrucea y Daniel Salcedo y dirigida por Benjamín Manterola, Nicolás Delpino, Manuel Tello, Luis González y Alfredo Frigolet, e inspirada por el doctrinarismo invencible de la Asamblea Radical de Valparaíso.

"En aquel entonces la juventud periodística radical comenzaba a diluir su acción. Así, durante la administración Errázuriz se ve a Hübner tomar la redacción de *La Patria* de Valparaíso y luego después ir a *Los Lunes* de los Irarrázaval; a Géry, Espejo, Santiago Vicuña, Pedro Rivas Vicuña, Oscar Sepúlveda, Miguel Gargari y Juan Coronel ir a *La Tarde*; y algunos otros como Eduardo Grez Padilla y Julio Barrenechea, ir a *El Mercurio* de reciente creación en Santiago.

"Pero *La Ley* continuaba teniendo el más brillante grupo de redactores. Asumía su administración Alberto Poblete Garín, quien llegaba al diario con una verdadera alma de periodista y con la saludable experiencia recogida en *El Heraldo* y en *La Epoca*. Tenía espíritu de empresa y un valor temerario.

"Muerto Palazuelos en la brecha, su hermano Pedro Enrique venía a reemplazarle, dispuesto a gastar su fortuna en el triunfo de aquella empresa. Se hizo, pues, un nuevo despliegue de energías y entran en la redacción del diario Carlos Varas (*Mont Calm*), Benjamín Vicuña S. (*Tatín*), Pedro Rivas Vicuña (*Perdicán*), Belisario García, Robinson Bascur Rubio, Vicente Rojas y Rojas, Jorge Guerra, Francisco Oliveira, los Cañas Pinochet, Fraga y una serie de escritores más, que después no han vuelto a figurar en la prensa. Entre ellos ocupaba también sitio *Enrique Radical* (Enrique Rocuant) que escribía desde Valparaíso y después desde Europa una serie de correspondencias que después ha reunido en un voluminoso libro.

"Era fama que en aquel entonces, en circunstancias apuradas, se solicitaba el concurso de Valentín Letelier y de Luis Espejo Varas y aquellos aportaban al diario una ayuda científica y doctrinaria incontrarrestable.

"Pedro Antonio González le seguía sus pasos y continuando sus publicaciones iniciadas en *La Vanguardia* pasaba a ser una de las más altas cimas de la poesía chilena. Diego Dublé Urrutia escribía en prosa y verso con aplauso general, pues tenía intensidad de concepción y era recio, desconcertante y extraordinariamente evocador en sus cuadros simbólicos de una sátira un poco al estilo inglés. Pedro O. Sánchez escribía cosas magníficas por su altura y belleza de estilo. Entre las damas que escribían en aquel tiempo sobresalía la señora Prats de Sarratea.

"En fin, *La Ley* era hasta ese tiempo el reducto más formidable del cual dispararon sus mejores proyectiles las plumas más vibrantes del país.

"En esa época se turnaron en la redacción y dirección del diario Manuel J. Vicuña, Francisco Puelma Tupper, Jorge Guerra, Pedro E. Palazuelos, Ramón L. Carvallo y Alberto Poblete Garín" (*El Partido Radical*, p. 286-91).

Andando el tiempo, y a compás de las vicisitudes de la lucha política a la cual *La Ley* estaba estrechada supeditada, hubo en el diario grandes cambios de personal directivo y de colaboración. El *Anuario Prado Martínez* daba en 1905 el siguiente cuadro de ese personal:

Director, Jorge E. Guerra. Administrador, Rogelio Ugarte B. Redactores: Ramón Liborio Carvallo, Julio Grez Padilla, Francisco Oliveira y José María Solano. Cronista, Juan Esteban Iriarte. Repórteres: Benjamín Donoso, Miguel Luis Vera, Luis A. Jara y Adrián Cuadra. Contador, Luis Phillips. Cajero, Florencio Balbontín. Ayudante, Diego Fernández.

Y tres años después don Eduardo Poirier en su obra *Chile en 1908* daba las siguientes informaciones:

"*La Ley* fue fundada el 10 de junio de 1894 por don Juan Agustín Palazuelos, en aquel entonces alma del partido radical. Su propietario actual es don Juan Castellón, su editor don Rogelio Ugarte B. y sus colaboradores principales los señores Valentín Letelier, Alejandro Fuenzalida G., Armando Quezada Acharán, Luis A. Navarrete López, Juan Charlín, Víctor Rawlings, Eduardo Suárez Mujica, Jorge Huneeus, Luis Espejo Varas y Alfredo Bonilla Rojas.

"Su tiraje es de doce mil ejemplares y su filiación política radical. Es un diario animoso, vibrante y bien escrito. Entre sus antiguos colaboradores han figurado personalidades como Guillermo Matta, Diego Barros Arana y otros.

"Se han distinguido en este diario el malogrado Marcial Cabrera Guerra y Pedro Antonio González, quien hizo allí sus primeras armas de gran poeta. El doctor Francisco Puelma Tupper colabora asimismo con trabajos científicos y de propaganda doctrinaria. Así también el fluido y valiente escritor Ramón Liborio Carvallo, quien ha cooperado, a la vez, con bien meditados artículos de propaganda, a la difusión de los ideales del 4º Congreso Científico" (*Chile en 1908*, p. 362).

Entre los colaboradores de *La Ley* en diversas épocas de su existencia figuran los siguientes:

Arturo Ambrogí, escritor salvadoreño que vivió algunos años en Chile, fue redactor en 1897.

Luis Roberto Boza entró a las cajas como aprendiz de tipógrafo en 1894, a los catorce años de edad, y pasó a ser redactor en su calidad de poeta y cuentista. Falleció en 1950.

Gonzalo Bulnes, colaborador de temas internacionales.

José Rafael Carranza, repórter desde 1900 hasta la extinción del diario.

Juan Coronel, periodista colombiano. Falleció en Chile.

Luis Eduardo Chacón Lorca.

Ventura Fraga (1873-1938) ejerció la crítica musical con el seudónimo *Parsifal*, en 1897 y años siguientes.

Belisario García.

Eduardo Grez Padilla (1875-1929), redactor.

Jorge E. Guerra, gerente y redactor entre 1894 y 1897.

Enrique Hurtado y Arias (m. Buenos Aires, 1925), periodista peruano, ejerció la crítica literaria.

Alfredo Ilabaca León.

Galo Irarrázaval (1863-1905), editorialista hasta que fundó su propio periódico, *La Tarde*.

Abraham König (1845-1925).

Rafael Maluenda, redactor de cables en 1904.

Mariano Martínez, periodista español que vivió algunos años en Chile.

Luis A. Navarrete López (1869-1927), colaborador en diversos períodos.

Francisco Oliveira.

Humberto Parodi (1872-99), colaborador con el seudónimo *Du Roy*.

Alberto Poblete Garín, administrador en 1895 y años siguientes.

Víctor Rawlings.

Jorge Huneeus fue redactor de *La Ley* desde la fundación hasta el 27 de febrero de 1895. Se ha mencionado ya el seudónimo *Suaviter in modo* que solía emplear.

Miguel Angel Rivera, colaborador de temas políticos en 1895 y años siguientes. Publicó un grueso volumen (1898) con la biografía de Palazuelos, corona fúnebre del mismo e historia del diario.

Carlos Toribio Robinet (1853-1903) perteneció al consejo directivo y de redacción y fue redactor.

Emilio Rodríguez Mendoza fue redactor de sesiones parlamentarias y tuvo a su cargo la sección *La Semana* con el seudónimo *A. de Géry*, pero empleó también otros seudónimos ocasionales.

Vicente Rojas y Rojas (1853-1907), redactor en 1898.

Oscar Sepúlveda, colaborador literario. Empleaba el seudónimo *Volney*.

Eduardo Suárez Mujica (1859-1922), repórter y crítico teatral.

Manuel José Vicuña, director, falleció en julio de 1901.

La Tarde. Número 1, en 1º de enero de 1897; hasta el número 2.137, de 15 de diciembre de 1903.

Fueron fundadores de este simpático diario vespertino los hermanos Galo y Alfredo Irarrázaval Zañartu, ambos conocidos ya por anteriores campañas periodísticas. Era su intención hacer un nuevo tipo de periodismo, en que la ligereza de la redacción y la gracia de la forma pudieran combinarse con altivas campañas de orden político, tanto en lo interno y doméstico como en lo internacional. Y no cabe duda de que lo consiguieron, aunque el diario mismo, arrebatado tal vez por la inquietud de sus fundadores, duró poco tiempo.

Refiriéndose en globo a lo que procuraba *La Tarde*, don Luis Orrego Luco ha escrito: "Combinaban, de un modo armónico, diversas condiciones de espíritu, dando a su publicación un sello especial de *esprit*, de viveza, de información abundante en materias políticas y sociales. Sus campañas internacionales y económicas fueron conducidas con extraordinario vigor y con talento. Su propaganda indujo al Gobierno a resolver las cuestiones pendientes con la República Argentina, poniéndose término, con un acto de energía y la actitud de 1898 a 1902, a la paz armada que devoraba mutuamente a dos naciones. En materias económicas, combatió la ley de conversión metálica que había producido la crisis económica. Ante sus golpes repetidos cayeron por tierra el Tratado y Protocolos chileno-boliviano de 1895, y el Protocolo Billingham-Latorre, con el Perú. Entre los colaboradores de *La Tarde* figuraban distinguidos escritores como don Gonzalo Bulnes, don Emilio Rodríguez Mendoza, don Juan Coronel y otros. Más tarde pasó la redacción a manos de don

Rafael Egaña. Este periodista se había distinguido ya en *El Nuevo Ferrocarril* y en *La Unión*, como uno de los más brillantes escritores nacionales. Su estilo elegante y artístico, su delicadeza y su colorido, lo colocaban entre nuestras mejores plumas. Sus crónicas habían unido a la gracia de buena ley el sabor exquisito del diarismo parisiense" (*Chile*, 1903, p. 169).

Otro juez de los méritos de *La Tarde*, don Roberto Huneeus Gana, no pudo perdonar a este diario el carácter alarmista que alcanzaron sus publicaciones: "Los talentos de Galo y Alfredo Irarrázaval Zañartu revelaron, desde esa imprenta, una tenacidad verdaderamente digna de admiración y aplauso. No discurrieron siempre con serenidad y con justicia. Sus temperamentos batalladores los hicieron aparecer, a menudo, menos adecuados para el torneo que para el anarquismo. Hirieron reputaciones perfectamente acrisoladas. Los nombres de don Agustín Ross y de don Eduardo Matte permanecieron en la picota revolucionaria de aquel periódico que, sin medir, acaso, todo el alcance de sus proyectiles, concluyó por hacerse reo de parcialidad y de injusticia. Tomó como bandera los ideales proteccionistas y fiduciarios; vencida en la cuestión económica, se convirtió aquella imprenta en un bullicioso campamento donde diariamente se tocaba a calacuerdas y a zafarranchos. Durante años se mantuvo el estímulo de una alarma que, si no perturbaba el sueño de los amantes de la paz, afiebraba las pesadillas de los enamorados de la guerra. A pesar del talento con que se la escribía, *La Tarde* fue perdiendo todo el prestigio de sus propagandas. Hay que reconocer, sin embargo, que en más de una ocasión sus trompetazos bélicos dificultaron, con beneficio para Chile, los propósitos que algunos políticos tenían en orden a alejar el fantasma de la guerra aun a trueque de comprometer la soberanía y la integridad de la República". (*¡Sursum Corda!*, t. II, p. 297-8).

La Tarde fue, sin embargo, sea cual fuere el juicio que se haga de sus campañas políticas, un verdadero conservatorio de jóvenes talentos literarios y periodísticos, y haciendo justicia a este aspecto de la labor de los hermanos Irarrázaval, escribía *Januario Espinosa*:

"A comienzos de 1897, el 18 de enero, los hermanos Galo y Alfredo Irarrázaval fundaban *Los Lunes de La Tarde*, periódico destinado exclusivamente a la literatura, que duró hasta 1903. Allí se inició *Augusto d'Halmar*, y escribieron muchos que fueron después absorbidos por la política y otras actividades. Esta publicación dio un mayor impulso a la producción literaria mediante su sección "Correspondencia", en que se le daba una opinión sobre sus trabajos a los colaboradores, opiniones rudas e hirientes, redactadas por un periodista amargo. El que llevaba algo sólido dentro de su magín, o venía al mundo armado del necesario tesón, resistía la prueba; el débil moría. A un poeta, por ejemplo, le transmitían este dictamen: "Me parece que usted haría un gran bien a la humanidad si fabricara versos purgantes, para venderlos en frascos o cápsulas". "Apenas empezamos —decían a otro— le divisamos las orejas al burro".

"¡Y, sin embargo, es casi seguro que más de una docena de aquellos condenados al ludibrio, siguieron adelante, a pesar de todo, y se conquistaron un puesto en las letras! Luis Ross, que logró un lugar distinguido en nuestra literatura, y que murió joven en España, en donde sus correspondencias a diarios de Chile fueron publicadas por una editorial de prestigio, confesaba que él había sido uno de los vapuleados por *Los Lunes*. En cambio, ni un

diez por ciento de los que publicaron con facilidad en ese periódico siguieron en la brecha" (*Cómo se hace una novela...*, p. 54-5).

Para saber cómo discurría la existencia del diario de puertas adentro hay afortunadamente un testimonio de primer orden, el de Miguel Angel Gargari, que en ese diario se preparaba a las jornadas definitivas de su carrera periodística, desarrolladas principalmente en *Las Ultimas Noticias*. Gargari escribió un largo artículo de reminiscencias titulado *Recuerdos de La Tarde*, que apareció en *Pacífico Magazine* (Septiembre de 1915), y de él es justo repetir algunos pasajes singularmente felices.

"De todos los órganos de publicidad que han visto la luz pública en nuestro país, ninguno tiene una historia más bulliciosa que el que durante ocho años se llamó *La Tarde*. En los primeros días de la administración del Presidente don Federico Errázuriz Echaurren, los hermanos Alfredo y Galo Irrazábal concibieron la idea de fundar un diario que sirviera de pedestal al nuevo mandatario. Debía ser *La Tarde* una publicación moderna, brava, audaz y al mismo tiempo seria, levantada y estricta en sus informaciones. Para lo primero estaba Alfredo, espíritu inquieto en aquel entonces, el mismo que en 1887 se presentara ante el público con sus *Guitarrazos*, nombre sugestivo aplicado a unos versos chispeantes y atrevidos que merecieron los más espontáneos aplausos de las personas inteligentes. Para lo segundo estaba Galo, espíritu tranquilo, reposado, caballeroso, como el de su hermano, pero capaz de exponerse en cualquier circunstancia difícil. Apareció el primer número del diario y fue un alboroto".

"Figuraron en su redacción en los primeros tiempos: don Gonzalo Bulnes, don Antonio Subercaseaux, el canónigo don Saturnino Belmar, confesor que fue de la reina Isabel de España, don Luis y don Augusto Orrego Luco, don Víctor Grez, don Emilio Rodríguez Mendoza, doctor don Narciso Briónes, don Luis Behrg, don Carlos Luis Hübner, don Mariano Martínez, talentoso escritor español, don Pedro Iñiguez Larraín y el que esto escribe. Administrador fue don Enrique González Manero, español, sobrino del popular cura Manero de Valparaíso; don Enrique, como todos lo llamaban cariñosamente, conoció a los Irrazábal en Europa y con ellos se vino a Chile".

También alude Gargari a la turbulencia de las campañas de *La Tarde*, en los siguientes términos:

"Las oficinas y salas de redacción de *La Tarde* fueron, poco a poco, convirtiéndose en un centro de actividad intelectual jamás visto hasta entonces con excepción de los tiempos de *La Epoca*, aquel diario que reunió en sus salones a toda la juventud inteligente que figuró en el período de 1885 hasta la revolución del 91.

"En materia política los Irrazábal iban cambiando de opinión, iban (hablando con más lógica) alejándose del Presidente Errázuriz, creyendo que éste no era el tipo ideal de Jefe de Estado que ellos habían soñado, al apoyarlo en la campaña electoral de 1896 con un calor de muchos grados.

"La cuestión argentina entraba en un camino peligroso y *La Tarde* se transformó de la noche a la mañana en el diario "cañón". Sus artículos en esos días en que se creía que la guerra era cuestión de horas, levantaban en la opinión oleadas de tempestad.

"Por esos días fue cuando salió a luz un artículo que dio origen al fa-

moso duelo entre los generales Del Canto y Boonen Rivera, en la cordillera, más allá de la línea divisoria.

"Más tarde, cuando se produjo la ruidosa cuestión económica y vino la moratoria, el diario se embarcó en una campaña turbulenta y el mismo público que días antes había aclamado a sus redactores por su valiente actitud en la cuestión internacional, los silbaba con estrépito. Así era *La Tarde*. Un día se hacía aplaudir por las multitudes y otro día se hacía silbar".

Haciendo referencia a los sujetos que llegaron hasta *La Tarde* en busca de trabajo, el autor traza dos estampas inolvidables.

"En una mañana lluviosa de invierno, en 1897, se presentó a la sala de redacción un sujeto extraño, de tez más que morena, negra, de pelo ensortijado. Preguntó por el director y una vez en su presencia, dijo:

"—Vengo del trópico; soy colombiano; sirvo de cajista, de corrector de pruebas, de redactor, de cualquier cosa.

"A los Irrarázaval les encantaba todo lo que era raro y en el recién llegado vieron, en realidad, un ser extraño a la vez que un hombre de talento.

"Y cómo no había de ser extraño y de talento el que llegaba, cuando este era Juan Coronel, el escritor más fecundo que el trópico ha enviado a nuestro suelo y a la vez el orador más florido y ardoroso.

"Juan Coronel entró a ocupar el modestísimo cargo de atendedor de pruebas, pero a las pocas semanas había saltado muchos puestos, ocupando la secretaría de redacción del diario".

Después de Coronel, americano, Nicosía, europeo:

"...Se presentó de improviso a la imprenta un caballero vestido de la manera más extraña, un caballero sumamente simpático que atraía con su palabra, con su sonrisa y con su buen humor.

"La indumentaria del recién llegado vale la pena que sea descrita, aunque sea a la ligera: pantalón blanco, zapatos del mismo color, chaleco de fantasía, paletó azul, corbata roja y sombrero de paño suelto.

"El aspecto del personaje, lo repetimos, era atrayente, simpático.

"—Vengo del Brasil —dijo al presentarse—, y como *La Tarde* no es para mí un diario desconocido, pues fui su corresponsal en tiempo de las grandes fiestas que se celebraron en Río de Janeiro en honor de Chile, creo que llego a mi casa.

"No hay para qué decir que el caballero en cuestión era don Salvador Nicosía, el que desde ese momento fue como de la casa y agasajado por todos, porque todos comprendieron que se trataba de un hombre de talento, a pesar de su extraña vestimenta".

El autor de estas reminiscencias tuvo a su cargo la sección hebdomadaria de artes y letras titulada *Los Lunes*; he aquí lo que decía sobre ella andando el tiempo:

"*La Tarde* tuvo una edición semanal que se titulaba *Los Lunes*. Este periódico era del mismo formato que aquella y el papel que desempeñó en la literatura nacional no se puede negar que fue brillante.

"En sus columnas hicieron sus primeras armas Carlos Varas Montero (*Mont-Calm*), Augusto d'Halmar, Alberto Mauret Caamaño, Eduardo Valenzuela Olivos, José Ignacio Escobar y muchos otros.

"Las charlas semanales las escribieron Alfredo Irarrázaval, Carlos Luis Hübner, Víctor Grez y Luis Orrego Luco.

"Hubo tiempo en que el semanario decayó notablemente y entonces Galo Irarrázaval dijo a uno de sus secretarios de redacción:

"—Haga Ud. un párrafo despidiendo del mundo de los vivos a *Los Lunes*. Dejan pérdida y no podemos seguir con ella.

"El encargado del entierro tuvo compasión del pobre semanario, y en vez de cumplir la orden hizo por su cuenta y riesgo una charla semanal, adornándola con clichés viejos y ya muy repetidos.

"Al poco tiempo el semanario de 800 ejemplares que tenía de tiraje se encumbró a quince mil".

La declinación de un diario porque le falta el favor del público o porque sus directores se cansan de sostenerlo, tiene siempre algo de melancólico, sobre todo si es él, como ocurrió con *La Tarde*, un órgano de prensa agudo y vibrante hasta despertar ecos de emoción en el ambiente popular. A esos días de la declinación se refiere también el señor Gargari en sus Recuerdos.

"*La Tarde* entonces fue adquirida por don Enrique Delpiano, propietario de *El Chileno* y *Los Lunes* fueron obsequiados al que los había hecho resurgir, desobedeciendo la sentencia de muerte dictada contra el pobre semanario. Empezó, pues, para el bullicioso diario una vida nueva.

"El señor Delpiano nombró Director del diario al distinguido periodista don Rafael Egaña, el cual pronto declinó el cargo, convencido de que no estaba dispuesto a continuar una labor nerviosa, propia de una publicación que de ninguna manera había de estar en la vida de la seriedad sin exponerse a una muerte casi repentina.

"El señor Delpiano, persona de talento y sumamente simpática, pero que en ese tiempo vivía fuera del mundo, resolvió entregar la dirección del diario a los señores Pedro Belisario Gálvez y Heraclio Fernández, dos periodistas talentosos y llenos de entusiasmo. Luego esta dirección fue derrumbada por el propio señor Delpiano, entregando la jefatura del diario al que esto escribe".

Entre los colaboradores de *La Tarde* en diversas especialidades cabe mencionar a los siguientes:

Roberto Alarcón Lobos, escritor humorista y costumbrista.

Antonio Bórquez Solar.

Gonzalo Bulnes. El señor Bulnes no era sólo colaborador de *La Tarde* e inspirador de sus campañas de política internacional, sino también amigo de casi todos sus redactores. Uno de ellos, Emilio Rodríguez Mendoza, le recuerda con rasgos muy simpáticos. "En mis tiempos de *La Tarde*, el señor Bulnes llegaba casi a diario a la imprenta y mientras escribíamos apresuradamente él iba de una mesa a otra como quien revista un vivac". (*Como si fuera ahora...*, p. 236-7).

Juan Coronel, periodista colombiano ya mencionado por Gargari que en sus comentarios de las noticias extranjeras empleaba el seudónimo *R. Vistero*.

Miguel Angel Gargari, que sostuvo en *Los Lunes* la sección *La Semana* con el seudónimo *Nadir*. Pasó después a *Las Ultimas Noticias*.

Gerardo Garland.

Santiago Carlos Gómez, que entre otros seudónimos empleaba el de *Luis de Valois*.

Gabriel Gutiérrez de la Gala y Quintanilla, periodista español, más conocido con el nombre reducido de Gabriel de la Gala.

Carlos Luis Hübner, que empleó el seudónimo *Montalván*.

Luis Orrego Luco.

Emilio Rodríguez Mendoza, habitualmente *A. de Géry*.

Victoriano Rojas Magallanes.

Oscar Sepúlveda, que seguía empleando el seudónimo *Volney*.

Antonio Subercaseaux.

Angel Custodio Vicuña (1848-1918).

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSE TORIBIO MEDINA"

CAPÍTULO IX

PRENSA CLANDESTINA DE 1891

No cabría en el marco de esta Historia relatar las diversas situaciones políticas a que ha debido hacer frente la prensa, sea para defender sus fueros de representante de la opinión, sea sólo para propagar determinadas doctrinas e ideas de derecho público. Por eso hemos omitido generalmente cualquier reflexión de esa índole, y aludido muy ligeramente y de paso a cambios de gobierno, elecciones presidenciales, etc., y siempre sólo en la medida en que pudieron tocar a la prensa. No haremos una excepción en este capítulo. No nos toca decir cómo ni por qué el régimen político de Chile sufrió la sacudida de la revolución de 1891, ni escudriñar las causas de la guerra civil ni narrar las acciones bélicas que entonces se desarrollaron. Lo único que calza a nuestro propósito es lo relativo a la prensa.

El Presidente Balmaceda lanzó con fecha 1º de enero de 1891 un manifiesto a la nación en el cual anunciaba que debía hacer frente a una situación extraordinaria (1), y en documentos sucesivos dio forma a la dictadura que era a su juicio indispensable para mantener en orden al pueblo. Uno de ellos es el decreto de 7 de enero, en el cual se dispone: "Desde esta fecha asumo el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y gobierno del Estado y el mantenimiento del orden interior; y en consecuencia quedan suspendidas por ahora las leyes que embaracen el uso de las facultades que fuere menester para asegurar el orden y la tranquilidad interna del Estado y su seguridad exterior". Este decreto lleva las firmas del señor Balmaceda, en su calidad de Presidente de la República, y de sus ministros don Domingo Godoy, en su propio nombre y en el de don Claudio Vicuña, don Ismael Pérez Montt, don José Miguel Valdés Carrera, don José Francisco Gana y don Guillermo Mackenna. En la práctica, y por lo que se refiere a la prensa, la aplicación de este decreto significó el cierre de todas las imprentas en que se estampaban los diarios de oposición, *El Ferrocarril*, *El Independiente*, *La Epoca*, etc., en Santiago, y *El Mercurio*, *El Heraldo* y *La Patria* en Valparaíso, y otros más en diversas ciudades de provincias.

"En cuanto al cierre de las imprentas de oposición —escribe don Enrique Blanchard Chessi en *La Revolución Chilena de 1891*—, todos estaban de acuerdo, y desde el primer momento se dieron las sucesivas órdenes del caso. Harto listo para aconsejar al respecto de los primeros, estaba el secretario de la Co-

(1) *La Epoca*, diario de Santiago violentamente opositor, lo publicó precedido de una nota editorial titulada *Los asesinos de la honra de Chile*, y en toda la edición se veían

orlas de luto como las que entonces se acostumbra poner cuando había fallecido un personaje ilustre. Esto sólo da idea del apasionamiento de la prensa de entonces.

mandancia General de Armas de Valparaíso. En un telegrama decía, en efecto: "Valparaíso, enero 7 de 1891. A S. E. el Presidente de la República. Santiago. Las medidas están tomadas desde esta mañana. Tropas reunidas en los cuarteles. ¿No convendría declarar en estado de sitio luego las provincias? Así se cierran las imprentas desde luego, que son las portavoces de la oposición.—F. Villagrán".

"El señor Balmaceda escribió inmediatamente la siguiente orden, que firmó el señor Vicuña y que fue remitida a las 12.50: "Señor Intendente. Valparaíso. Cierre hasta segunda orden las imprentas de oposición.—*Claudio Vicuña*". A la vez el mismo señor Vicuña envió circular al respecto a los Intendentes de Concepción y Talca: "Cierre imprentas de oposición. Aquí todo tranquilo y se toman medidas enérgicas.—*Claudio Vicuña*".

"Mas en Concepción parecían no entender muy bien la orden anterior, por lo cual el Ministro del Interior la reiteró así: "Enero 7 de 1891. Al Intendente de Concepción. La orden impartida es para cerrar las imprentas de modo que no puedan hacer ninguna publicación. Los medios son de su resorte.—*Claudio Vicuña*". (*Zig-Zag*, 11 de enero de 1913).

La aplicación de la medida en Santiago, que era la sede del gobierno, se hizo por medio del siguiente decreto de la Intendencia: "Santiago, enero 7 de 1891. Con esta fecha he decretado lo que sigue: He acordado y decreto: De orden suprema, notifíquese por la Prefectura de Policía la inmediata clausura de los diarios o periódicos siguientes: *El Independiente*, *El Estandarte Católico*, *La Época*, *La Libertad Electoral*, *El Día*, *El Fígaro*, *El Aji* y *Las Provincias*.—Anótese y cúmplase.—Lo transcribo a usted para su debido cumplimiento.—Dios guarde a usted.—J. M. Alzérreca".

"A *El Ferrocarril* no se le nombraba —comenta el señor Blanchard Chesi—, porque confió el Gobierno que aceptaría permanecer neutral". El Intendente de Santiago se puso al habla con el propietario de esa empresa periódica, don Galvarino Gallardo, y le comunicó que no afectaría a *El Ferrocarril* el decreto de clausura, "si con su actitud no contribuía a la agitación pública"; pero el señor Gallardo contestó "que prefería correr la suerte de los demás diarios", y en la noche, como a las doce, fue clausurada la imprenta. *El Estandarte Católico* y *El Día*, a pesar de la clausura, pudieron burlar a la policía y salieron sus ediciones esa tarde, así como las demás imprentas, con loco entusiasmo y nerviosa actividad, daban a luz a fortiori sucesivos "suplementos" con las noticias trascendentales del día". (*Zig-Zag*, 11 de enero de 1913).

La medida de cierre fue cumplida con ayuda de la fuerza pública; y generalmente se redujo a depositar en poder de una persona responsable (administrador del diario o regente del taller) la orden pertinente, que había sido expedida por la Intendencia respectiva, hacer salir del recinto a todos cuantos se hallaban en él y colocar, finalmente, herraduras en las puertas para impedir que fuesen abiertas sin conocimiento de la autoridad. Una guardia de punto fijo completaba el procedimiento para darle permanencia durante todo el período de la guerra civil. Y así ocurrió efectivamente: los diarios mencionados no volvieron a salir hasta que Santiago y Valparaíso cambiaron de autoridades, a raíz de la sangrienta batalla de Placilla.

La orden de cierre de las imprentas se cumplió en Santiago sin perturbaciones mayores; no fue lo mismo en Valparaíso, como recordaba el perio-

disto colombiano don José María Solano en su libro de reminiscencias titulado *En la Cárcel*. "Tiradas estaban la primera y cuarta página de *El Heraldo* —escribe— cuando se presentó a nuestra oficina de trabajo don José Manuel Ortúzar, teniente coronel de ejército y comandante de policía de Valparaíso, con una orden de don Claudio Vicuña, Ministro de lo Interior, para que en el acto de la notificación se cerrara la imprenta y fuesen despedidos los empleados... Uno de los empleados subalternos del diario suscribió la notificación, y, poco después, cuando ya se había retirado el comandante en la seguridad de que sería obedecido, entró a la oficina el estimable caballero don Máximo Cubillos, uno de los redactores, quien dispuso la salida de los operarios, no sin haber mandado colocar antes, en la pizarra de la calle, donde se fijan las noticias de importancia, esta advertencia al público: "Esta imprenta ha sido cerrada por orden de Claudio Vicuña".

Cosa semejante se había hecho en la imprenta de *La Unión*. "*El Mercurio* y *La Patria* —agrega el señor Solano— también fueron clausurados. No quedó con facultad de llevar noticias y publicar avisos, sino *El Comercio*, diario que desde su fundación servía no diremos al gobierno sino a don José Manuel (Balmaceda), y cuyo tiraje no pasaba a la sazón de 300 ejemplares, a pesar de que el Ministro Plenipotenciario de Chile en Inglaterra le había contratado con la Compañía del Cable Submarino el privilegio de publicar las noticias primero que los demás. Este contrato fue ordenado por Juan E. Mackenna, Ministro de Relaciones Exteriores, quien pagó, con dinero de origen sospechoso, la mensualidad convenida. mientras necesitó a *El Comercio* para que sirviera a sus particulares intereses". (*En la Cárcel*. Apuntaciones para la historia de la Revolución de 1891, p. 2-3).

En Concepción pudo irse más lejos, después de la vacilación inicial que registraba el señor Blanchard-Chessi. El Intendente Sanfuentes, que secundaba la política dictatorial con mano de hierro y sin escrúpulo alguno, procedió a desmantelar las imprentas. Emilio Mangiavachi, declarando ante una comisión parlamentaria, decía: "Le consta que entre el 7 y el 12 de enero se procedió por la autoridad administrativa a la clausura violenta, ejecutada por los agentes de policía, de las imprentas que editaban los diarios *El Sur* y *La Libertad Católica*, habiéndose además llevado de la primera de dichas imprentas los tipos de mejor clase y otros útiles para que sirvieran en la imprenta que publicaba el diario titulado *Correo del Sur*, que era el órgano de la Intendencia y el sostenedor del régimen dictatorial. Los restos de útiles y tipos de imprenta del *Sur* fueron destruidos y empastelados. Los diarios clausurados no reaparecieron sino después de derrocada la dictadura". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 49-50). Pero interrogado Horacio Lara, editor de *El Correo de Sur*, negó en parte la efectividad de aquellos hechos. "Que le consta que por un decreto que lleva la firma del Ministro don Claudio Vicuña se procedió a la clausura de las imprentas por las cuales se editaban diarios que combatían el régimen entonces imperante, y ese decreto recibió su cumplimiento en Concepción. Siendo el declarante administrador del diario llamado *El Correo del Sur*, recibió, remitidos por el Intendente don Salvador Sanfuentes, algunos objetos de la imprenta de *El Sur*, para que permaneciesen en calidad de depósito en la imprenta donde el declarante prestaba sus servicios como administrador del diario. Esos objetos eran tres o cuatro prensas desarmadas y unas cinco o seis cajas de composición. De estos objetos no se hizo uso en la imprenta". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 52).

Consideradas las cosas desde el punto de vista periodístico, la medida fue sumamente dañosa para el nivel cultural alcanzado por la prensa tras largos años de ejercicio profesional regular y constante. Justo Abel Rosales dice que "no se persiguió ni a los redactores ni a los colaboradores ni empleados de la prensa clausurada el 8 de enero. Todos ellos pudieron andar libremente por todas partes, durante el período revolucionario". (*Historia de la cárcel política*, p. 43). Sin embargo, como se verá más adelante, algunos periodistas, sospechosos por el entusiasmo y el ardor de sus convicciones revolucionarias, cayeron también en las medidas de represión que hubieron de adoptar las autoridades en vista de la incoercible actividad de la prensa clandestina (2). La clausura acarrió el nacimiento de ésta, y el estado de ánimo de las gentes no habría permitido que en el ejercicio periodístico se mantuvieran la discreción y la serenidad que lograban alcanzarse de vez en cuando, como excepciones que iban poco a poco generalizándose, en la redacción de los grandes diarios.

Refiriéndose a este fenómeno de apasionamiento progresivo de la prensa clandestina, generalmente anónima hasta hoy mismo, ha observado don Ricardo Salas Edwards con criterio muy imparcial:

"La modesta imprenta revolucionaria funcionaba generalmente en alguna chacra vecina a Santiago y llegaba, a veces, a las casas en que debía distribuirse dentro de los tarros de un carretón distribuidor de leche. Fue esto, obra exclusiva de la abnegación de un grupo de artesanos, del entusiasmo de algunos jóvenes de sociedad y de la general cooperación de las señoras e hijas de familia. Ellas eran principalmente quienes hacían circular aquellos impresos. Al abrigo del manto, que todo lo encubría, en las calles y en la iglesia cada día pasaban de mano en mano, ocultamente, esas pequeñas hojas revolucionarias que, a falta de informaciones exactas sobre los sucesos, acogían simples rumores de éxitos a los que el buen deseo daba crédito, hasta que llegaron a Santiago algunos ejemplares de los diarios de Iquique y dieron ellos material suficiente de reproducción.

"Con una violenta crudeza de lenguaje que bien dejaba ver cuál era la extraordinaria exaltación de los ánimos, se publicaban en sus columnas las suposiciones más absurdas y más hirientes para los hombres de Gobierno. Era el grito de indignación que lanzaba, desde lugares ocultos, la desesperación de los oprimidos.

"La exaltación de estos improvisados periodistas no disonaba, sin embargo, con la que muchas veces empleaba el redactor principal de *La Nación*, y aparecía hasta tranquila y serena, comparada con el tono habitual de los escritores de segundo orden que en este mismo periódico y en cuatro o cinco hojas de menor importancia repartidas en el país, atacaban a la mayoría de

(2) Solano, en el libro que se ha citado más arriba, dice que en la cárcel pública de Santiago se habían reunido varios periodistas, de todos los cuales se hizo tomar una fotografía. Figuraban en ella Carlos Lyon, director de *La Unión* de Valparaíso y Moisés Escala, miembro de la redacción del mismo diario; Briceño, de la redacción de *La Patria*; Eusebio 2º Lillo y Teófilo Durán, de

La Libertad Electoral de Santiago; Carlos Luis Hübner y Angel Custodio Espejo, corresponsales y colaboradores de diversos diarios; Emilio Espinosa de *El Puchacay* de La Florida; Lorenzo Monsalve, de *El Imberial* de Coronel, y el propio Solano, "que había estado empleado en *El Heraldo* de Valparaíso". (Obra citada, p. 215).

ambas Cámaras y a sus partidarios, con un lenguaje que, en tiempos normales, sólo podría haber empleado un anarquista o un loco.

“Desesperaba, sin embargo, a los políticos de la Moneda, más que lo que decían los periódicos revolucionarios, el hecho mismo de su secreta publicación, que constituía en realidad un torneo de ingenio y audacia para burlar a la autoridad. La impotencia para descubrir esas pequeñas y movibles imprentas clandestinas y coger a sus directores dio motivos, en más de una ocasión, al Ministro Godoy para que revelara todo el vigor de su atrabiliaria naturaleza, haciendo someter a cruel tortura de azotes a varios artesanos que cooperaban a su impresión y a un joven de distinguida familia (don Alvaro Lamas, como se verá en seguida) que redactaba uno de esos impresos, *El Constitucional*, sin conseguir por ello suspender su aparición”. (*Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, p. 108-9).

Según todos los historiadores de ese período, la exaltación que mostraba el gobierno, o por lo menos agentes secundarios del mismo, para sofocar la aparición de la prensa clandestina, fue enorme. El ya citado Rosales, que dista mucho de ser adversario de Balmaceda, escribía: “A fin de ahogar la revolución por todos los medios posibles, se resolvió por los gobernantes una tenaz persecución a la prensa y a los que en ella escribían en favor de aquélla. La batida fue tremenda; pero cuando se apagaba una publicación aparecía otra, todas redactadas por jóvenes entusiastas y valerosos”. (*Historia de la cárcel política*, p. 42). Y agrega: “Balmaceda hizo perseguir a los que propagaban ideas revolucionarias contrarias al orden público que él quería mantener a toda costa. Los agentes encargados de esta triste misión contra la libertad de la prensa, abusaron y cometieron violencias no autorizadas por sus superiores”.

La existencia de las imprentas clandestinas fue un quebradero de cabeza para las autoridades en el período de la revolución. Hiciéronse diligencias innumerables para dar con ellas, y en general resultaron casi todas frustradas. “Una de las cosas que más encalabraba a los señores del poder —escribe José María Solano— era la existencia de esas imprentas clandestinas que a toda hora estaban a sus barbas lanzando hojas noticiosas con las verdades que llegaban, a veces exageradas por la vehemencia de ver a la patria restaurada y a los opresores justamente castigados. Esas imprentas eran perseguidas con tenacidad tanto como pudo serlo el vellocino de oro de los tiempos antiguos, con la diferencia de que el tal debía ser premio para quien lo descubriera y aquí era el Intendente el que otorgaba, el galardón a quienes las denunciaban. Unos de esos vagabundos de limitadísimos alcances y de ilimitadas desvergüenza y audacia, queriendo salir de penurias o tener para vicios, se presentó a la intendencia con un secreto de estado que revelar en seguida, de suma importancia para el Gobierno. Hízole el Intendente comparecer a su presencia para escuchar a solas lo que pudiera salvar la situación ya angustiada o que empezaba a angustiarse: y una vez libres de testigos depuso el perillán que él mismo había visto trasladar una imprenta al Seminario, de donde salían profusamente hojas y periódicos.

“—¿Y por qué no había dado Ud. antes el denunciao?

“—Porque no adquirí la evidencia de que fuese imprenta lo trasladado, hasta que no vi las hojas impresas que se difundían”. (*En la Cárcel*, página 339-40).

Para acelerar las pesquisas, el Presidente Balmaceda dispuso pagar mil pesos por cada una de las imprentas clandestinas que fuese descubierta; y se dice que Ramón Valdés Calderón, encargado de las diligencias, varias veces descubrió talleres en desuso, que habría hecho armar él mismo con tipos viejos tomados de los allanamientos de las imprentas de oposición cerradas en el mes de enero, y que de este modo cobró varias veces también la importante suma ofrecida como galardón de la pesquisa.

Jamás se ha escrito en pormenor lo que hubo de hacer el periodista de esos días para imprimir y hacer circular la hoja clandestina; sólo existen reminiscencias personales, reducidas a unas pocas hojas, de que haremos uso en seguida. Y tendría, sin embargo, muchísimo interés psicológico hacer ese estudio, acompañado de una revisión pormenorizada de la prensa que se publicó en el período. Los periodistas profesionales no son los más adecuados para el ejercicio subrepticio de la prensa; y de allí que en las hojas revolucionarias afloraran de pronto vocaciones nuevas, entre personas —generalmente muy jóvenes— que hasta ese momento no aparecían inclinadas a la prensa. Se trataba, en suma, no de periodistas sino de simples revolucionarios, de personas agitadas por una idea exclusiva, que no temían exponer la vida a cada paso por ella, con decisión fanática de combatir al Dictador sin reparar en los medios. Unos optaban por la preparación de guerrillas, otros se iban al ejército organizado en Iquique y los otros, en fin, sin duda en mucho menor número, se quedaban en Santiago y Valparaíso para dedicarse al ejercicio clandestino de la publicidad periodística. Algunos, sin embargo, eran escritores profesionales y aun periodistas en ejercicio cuando se produjo la revolución, como se verá en las nóminas que siguen más adelante. Son los menos. En su inmensa mayoría, los periodistas clandestinos se improvisaron en la sombra, bajo el rigor de las circunstancias, y no parecen llamados a proseguir la línea evolutiva del periodismo que pretendemos fijar en estas páginas.

Ahora bien, ¿cuáles son los periódicos clandestinos que se publicaron entre los meses de enero y de agosto de 1891? Nunca se sabrá, porque algunos fueron publicados en tan corto número (y una sola vez, o muy pocas más), que se ha perdido totalmente su rastro. La colección de la Biblioteca Nacional, que podría ser la más completa, comprende catorce títulos distintos (3); pero a ella es fácil agregar algunos otros, evocados en documentos irrefragables. Uno de éstos es el suelto de crónica *Prensa constitucional* que publicó *La Época* de Santiago el día 16 de septiembre de 1891, en el que aparecen nóminas del personal de los periódicos clandestinos, y no sólo de cuantos concurrieron a la redacción sino también de los cooperadores económicos y colaboradores oficiosos que contribuían a dar expansión a las hojas subrepticias, a pesar de la tirada sin duda corta que las caracterizó. En días siguientes se agregaron a esa lista nuevas noticias, que también hemos aprovechado en los sitios oportunos.

Para abreviar, consideraremos cada uno de los periódicos en el orden

(3) La colección referida se encuentra actualmente en el Museo Bibliográfico y fue, según consta en el servicio, formada por don Luis Montt, que por muchos años ejerció la dirección de la Biblioteca Nacional.

En la *Revista de la Biblioteca Nacional*,

número de febrero de 1912, se da una nómina de prensa clandestina en la época de la guerra civil de 1891 (p. 127) que comprende sólo siete títulos. De allí se desprende que la colección hoy existente en el Museo Bibliográfico se incorporó después de 1912.

cronológico de su aparición, y dejaremos para el fin, en grupo aparte, aquellos de que no hemos podido establecer fechas exactas.

El Constitucional. 72 números entre el 16 de enero y el 21 de agosto. Aparecía estampado en la imprenta El Amigo del Pueblo, que por cierto nadie podía saber dónde funcionaba.

Existen muchas informaciones sobre este periódico, que fue el de mayor duración entre los clandestinos de 1891. Contribuyeron a su redacción Juan Miguel Dávila Baeza, Javier Vial Solar, Carlos Campino, Florencio Larraín Lecaros, Francisco Rivas Vicuña, Enrique Nercasseau y Morán, Guillermo Amunátegui, Edgardo Rojas Huneeus, Emilio Sánchez Santa María, Fernando Ovalle, Rodolfo Antúnez y Carlos Walker Martínez, que se había quedado oculto en Santiago como miembro del comité revolucionario y servía de coordinador de todas las actividades de la oposición mientras se preparaba la campaña de guerra contra Balmaceda.

En la *Acusación al Ministerio Vicuña* consta asimismo la siguiente declaración de Isidro Pozo. "Expuso además que él como su hermano Tristán eran y son actualmente tipógrafos de *La Libertad Electoral* y trabajaron en la publicación del periódico *El Constitucional*". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 107).

Por su parte otro obrero, Manuel J. Mejías, daba las siguientes informaciones:

"Cuando se produjo el movimiento de la Escuadra, era yo tipógrafo de *La Libertad Electoral*, y lo soy actualmente. Cerrada la imprenta por orden de la dictadura, me vieron don Javier Ortúzar y don Carlos Campino, para que trabajara como cajista en el diario *El Constitucional*. Acepté la proposición y comencé a trabajar en unas piezas que pertenecen al Seminario. Esto sucedió en los primeros días de febrero del presente año.

"El veinte del mismo mes Rudecindo Muñoz, empleado que era del Seminario, denunció la imprenta al subdelegado de ese barrio, don Tomás Valenzuela, y éste a la policía. Como a las cinco de la tarde de ese día, se presentó Valenzuela acompañado de dos comisionados y se redujo a prisión al primer y segundo mayordomo del Seminario. Yo avisé lo que ocurría al señor Ortúzar y ocultamos la imprenta. En la noche, como a las doce, se dejó caer a mi casa el comisionado Morales en unión de cuatro soldados del Regimiento del Orden y diciéndome que procedían por orden de Ramón Valdés Calderón, me condujo preso junto con mi hermano Isidro y mi pariente Domingo Pozo. Se nos puso en estricta incomunicación y en el calabozo se me presentó Valdés Calderón, diciéndome que le manifestara dónde estaba la imprenta, lo que hube de hacer por temor de ser maltratado". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 101).

La importancia de este Mejías es mayor de lo que parece a primera vista, ya que no sólo era tipógrafo sino también dueño de taller. A esta circunstancia se alude en otra parte de su declaración: "En la misma noche que fui aprehendido, Valdés Calderón, Domingo Olivares, un primo de Valdés y otros más, penetraron violentamente a mi casa y robaron una imprenta de mi propiedad con todos sus útiles, cuyo valor estimo en mil pesos, y cuarenta pesos, más o menos, que había en la despensa en artículos de consumo. Este hecho fue presenciado por numerosas personas a quienes haré comparecer al juzgado". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 101).

Uno de los repartidores de *El Constitucional*, don Joaquín Temístocles, Cabrera Negrete, cayó víctima de la represión de Lo Cañas, después de haber cumplido a las órdenes del comité revolucionario los más difíciles menesteres. "Efectivamente, los días jueves y sábados, días en que se publicaba *El Constitucional*, recibía Cabrera cien ejemplares de este periódico, que él repartía entre sus antiguos compañeros de armas. Una noche llevó su arrojo hasta penetrar vestido de soldado al cuartel del 8º de línea, para entregar al sargento Segundo Ulloa varios números de aquella publicación, que éste a su vez repartía entre la tropa" (Olivos, *Lo Cañas*, p. 254).

Interesa también para el caso conocer la declaración de don Demetrio Tomás Gómez, relativa asimismo en parte a *El Constitucional*:

"Soy empleado de la caballeriza de Daniel Ovalle Valdés y Compañía, y el dos de abril del presente año se presentaron como diez comisionados diciéndome que tenían denuncios que ahí existía una imprenta en la que se imprimían diarios opositores. Este denuncia lo tuvieron porque se lo dio la casa de Briebe Hermanos, porque un caballero (don Enrique Nercasseau y Morán, según se ve en otros testimonios) que había comprado papel para imprenta en dicha casa dijo que se lo trasportaran a la calle Catedral, núm. 293, número que corresponde al establecimiento. Al día siguiente de haber llegado el papel, por la mañana, fue cuando se presentó la recua de comisionados a que me he referido.

"Como me negase a decir que ahí se imprimía el diario *El Constitucional*, practicaron un registro, el que no les dio resultado ninguno porque no dieron con la prensa; y por dicha causa me condujeron preso junto con Francisco Muñoz a la Comisaría o retén que estaba bajo la dirección de Ramón Valdés Calderón.

"Una vez ahí y después de varias interrogaciones me condujeron a un calabozo y a otro a Muñoz, poniéndonos un centinela de vista". (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 99).

Algunos números de este periódico aparecieron estampados en Valparaíso, tal vez para confundir a la policía en su pesquisa.

La Revolución. 52 números de 25 de enero a 13 de agosto. Varios suplementos con noticias de bulto. Este periódico aparecía estampado por la Imprenta de la Revolución, lo que era un escarnio para la autoridad, y subtitulado "periódico montonero sacado a lance".

Don Alfredo Irrarrázaval Zañartu, que era ya en 1891 periodista de varios años de profesión, presentó con motivo de la Acusación al Ministerio Vicuña una solicitud en la cual se leía, entre otras cosas, lo que sigue:

"Que, como es público y notorio, la dictadura implantada en Chile el primero de enero de 1891 ahogó la libertad de imprenta, reconociendo así la importancia que atribuía a esta poderosa fuerza;

"Que, como también es público y notorio, tuve la fortuna de reunir elementos indispensables para formar una pequeña imprenta con la cual, y la generosa ayuda de la sociedad de Santiago, publiqué el 8 de enero el periódico *La Revolución* que redacté en todas sus partes, imprimí, repartí y puse a las órdenes del Comité de Santiago que honró a la nueva publicación confiándole sus manifiestos y sus más importantes documentos;

"Que esta circunstancia y la de que el periódico llevase la propaganda a los hogares, a los talleres y a los cuarteles de la guarnición, para lo cual

contaba con la heroica abnegación de las señoras de Santiago y Valparaíso, avivó la actividad rabiosa de los agentes de la dictadura, que ya seguían mis pasos;

“Que, a pesar de esto, no me era posible ocultarme sin que se resintiera de ello la marcha del periódico, cuya aparición regular y constante no fue jamás interrumpida aun cuando la imprenta cambió veinte veces de domicilio y con ella sus empleados;

“Que en desempeño de esta comisión fui sorprendido un día en las calles de Santiago por los agentes de la dictadura y conseguí librar la vida aunque herido de revólver en el brazo izquierdo, que fue fracturado;

“Que en aquellas circunstancias me vi obligado a la defensa, no solamente para escapar de la pena infamante que la dictadura aplicaba a los escritores y periodistas que caían en su poder, sino también para librar algunos documentos dirigidos desde Buenos Aires al Comité de Santiago, de que yo era portador en esos momentos y que recibió más tarde, aunque oportunamente, el señor don Carlos Lira;

“Que a pesar de esto continué redactando el periódico ya nombrado, cuya aparición no fue tampoco interrumpida en aquella ocasión y el que más tarde dejé en poder de don Carlos Zañartu Fierro y de don Carlos Matta Pérez, cuando pude embarcarme en el transporte Maipo y llegar a Iquique, donde fui reconocido con el grado de capitán que desde hacía dos años tenía en la Guardia Nacional...” (*Acusación al Ministro Vicuña*, p. 238).

Fuera de las personas mencionadas por Irarrázaval, y cuando éste abandonó la capital para irse a Iquique, intervinieron también en el periódico Carlos, Alberto y Florencio Zañartu, Luis y Carlos Matta Pérez, y se citan como cooperadores en el reparto y distribución a Guillermo Pérez V., Manuel García de la Huerta, Miguel Felipe del Fierro, Alvaro Ovalle, Manuel Rengifo y Santiago Matta Pérez. Mención especial merece Manuel Campino Rivera, redactor, que fue ajusticiado en la represión de Lo Cañas.

Don Arturo Alessandri Palma, que repartía números de este periódico en las calles, fue detenido y sólo puesto en libertad por mediación de don Julio Bañados Espinosa, a la sazón ministro de Balmaceda (*Revolución de 1891*, p. 104-6).

La Patria. Hoja eventual.

No hemos visto sino un número, de 4 de febrero. Para hacer escarnio de Julio Bañados Espinosa aparecía con el pie de la Imprenta y Mueblería de Bañados Muzard.

Corrió con la redacción Enrique Nercasseau y Morán.

La Justicia. 45 números, de 4 de abril a 20 de agosto.

El redactor de esta hoja, don Arturo Alessandri, que fue más tarde Presidente de la República, ha contado prolijamente las condiciones en que ella fue lanzada a la circulación clandestina.

“Un día llegó hasta mí un sastre (Camilo) Guzmán, modesto y trabajador, que tenía su taller en la calle de Serrano. Me traía una hoja suelta muy mal impresa y en pésimo papel. La hoja llevaba por nombre *La Justicia*. Guzmán, que supe por mi madre que era hijo natural de un tío de ella, venía a pedirme que le diera material de propaganda para su diario. Accedí gustoso y le escribí una serie de artículos llenos de pasión, que fueron muy bien acogidos por todos los que de ellos se impusieron. Poco a poco, me fui

asociando a la obra de perfeccionar *La Justicia*, en su forma y fondo. Con gran trabajo, y pagándolos muy caros, encontramos los tipos, mejoramos la calidad del papel y la tinta.

"Guzmán, con abnegación de apóstol, afrontaba sin vacilar todos esos riesgos y mantenía ocultos en su modesto taller todos los materiales y útiles necesarios para editar *La Justicia*".

Como se hiciera necesario trasladar la prensa para no despertar las sospechas de la policía, el señor Alessandri cuenta los trajines que mediaron. Y luego dice: "Habíamos ya tomado, engrandecidos, un cajista italiano muy despierto e inteligente. Se llamaba (Juan) Castelacci, era alto, flaco, muy enjuto de carnes pero musculoso, ágil y fuerte. Tenía una nube que le cubría un ojo, lo cual le daba un aspecto siniestro... La providencia o el destino nos protegía. A los pocos días de retirada *La Justicia* del taller de Guzmán, llegó allí la policía, lo revolvió todo y se llevó preso a Guzmán que, sin consideración a sus años y al mal estado de su salud, fue flagelado en forma salvaje a consecuencias de lo cual murió poco tiempo después. Todo lo que deseaban los esbirros era saber dónde se editaba *La Justicia* y quiénes eran los virulentos redactores y protectores".

Se avisó entonces al señor Alessandri que la policía estaba sobre sus pasos, y en vista de esto discurrió nuevo traslado para la hoja que editaba. "Don Vicente Montero —escribe— tenía una casa muy grande en la calle de Arturo Prat esquina del Instituto (en realidad, esquina de Eleuterio Ramírez). A los pies había una casita chica en donde se instaló Castelacci con su amiga, que figuraba como su legítima esposa. De acuerdo con Arturo y Aníbal Montero Riveros, que, como su padre y toda su familia, eran fervorosos revolucionarios, acordaron instalar *La Justicia* y sus dependencias en el techo del salón que, como casa antigua, dejaba mucho espacio entre el cielo de la pieza y el tejado. Se podía perfectamente estar allí de pie sin inconveniente. Se arregló firme el piso para andar sin cuidado y colocar los útiles de *La Justicia*. Entre el salón y el comedor había en el costado de la puerta que los separaba, un hueco que permitía colocar una escala de cuerda que utilizaba Castelacci para subir y bajar de su taller. Aun cuando hubieran allanado la casa, habría sido muy difícil, casi imposible, descubrir el taller clandestino, cuya puerta de acceso estaba disimulada por una cornisa que simulaba un simple adorno".

Tal como podía preverse, la imprenta jamás fue descubierta por la policía; terminó la Revolución con el triunfo de los ejércitos constitucionales, y el señor Alessandri pudo contar las peripecias de su periódico en un número especial a que también se refiere en estos recuerdos. "Utilicé una imprenta que dejó abandonada Lathrop, gran balmacedista, para anunciar el triunfo de la revolución y para contar después en un número extraordinario la odisea de *La Justicia*, que aunque no la he vuelto a leer desde el año en que se escribió, creo que no diferirá en mucho de lo que dejo contado y cuyos recuerdos viven intactos en mi mente, por la impresión que ellos me produjeron. Si era difícil imprimir *La Justicia*, no era más fácil distribuirla y hacerla circular. La policía gastaba grandes energías para concluir con el mal inmenso que hacía la propaganda clandestina. No sé cómo fue posible escapar a aquella vigilancia minuciosa. Resulta eso como un verdadero milagro" (*Revolución de 1891*, p. 109-19).

Además de las personas que menciona el señor Alessandri, aparecen relacionados con esta hoja Pedro Romero, Adrián Gandarillas y Maximiano Sapiain. Daban dinero para la publicación Manuel Barros Borgoño, Manuel Pérez Valdivieso, Arturo Matta, Aarón García Huidobro, Alfredo Montt, Eduardo Torres y M. J. Celis.

La Buena Causa. Tres números, de 12 a 19 de febrero.

Colaboraron en su publicación Adrián Gandarillas, Tulio Morán, M. A. de la Cruz y los militares Tulio Padilla, comandante de los Húsares en Concón, el capitán Morán y el teniente Venegas del mismo regimiento.

La Justicia. 7 números entre el 10 de abril y el 21 de mayo.

Como prueba de la espontaneidad de la lucha clandestina, cabe citar la circunstancia de que durante algunos días corrieron paralelas las existencias de dos periódicos titulados en la misma forma. Debe presumirse, en ausencia de mejores datos, que se fusionaron en uno solo después del 21 de mayo.

A éste que hemos mencionado contribuyeron como redactor Juan de Dios Marchant Pereira y como cooperadores en otras labores, Natalia Carvacho, Camilo Guzmán y Tomás Romero. Nótese que Guzmán figura en los dos periódicos del mismo nombre.

La Restauración. 20 números, de 28 de abril a 23 de mayo.

Dirigido por Enrique Nercasseau y Morán, contó como redactores a Manuel Prieto V. y Tomás Videla Escala. Cooperadores en diversas labores, Miguel Luis Amunátegui Reyes, Máximo Flores, S. Urzúa, Máximo R. Lira, S. G. Figueroa, Juan Pablo Urzúa, Carlos Prieto P. y Carlos Matte.

El Diario Oficial del Verdadero Gobierno. 7 números publicados entre el 2 de mayo y el 24 de junio.

Por lo que se verá en seguida, cuando nos toque hablar del *Suplemento*, puede presumirse que la publicación de este periódico se comenzó en los primeros días de enero, de modo que la colección de la Biblioteca Nacional, que hemos consultado de preferencia, estaría incompleta.

Colaboraron a la publicación los hermanos José María y Vicente Anrique y los redactores de *El Día* Jorge E. Guerra, Enrique Passi y los hermanos Yáñez, uno de ellos don Daniel a quien se ve figurar en otro periódico.

El Republicano. 23 números, entre el 10 de mayo y el 17 de septiembre.

Bajo el título de *Reminiscencias* en el número final este periódico se hacía su historia en los términos siguientes:

"El día 10 de mayo del presente año salió a luz el primer número de nuestro periódico.

"Adquirieron la imprenta, contribuyendo ya con su dinero o con la adquisición de los materiales más indispensables. los señores Joaquín Rodríguez B., Darío Roldán, Agustín Quezada, Jorge Hinternhoff, Alejandro Laiseca, Tomás Maluenda y Alvaro Garcés P.

"Bajo la dirección del señor Maluenda continuó la publicación del periódico, funcionando la imprenta en las casas de las personas cuyos nombres damos en otra columna.

"Desde el principio se hicieron cargo de la redacción los señores Enrique Quezada y Alvaro Garcés P.

"Sirvieron de cajistas Manuel David Gutiérrez y Pedro Nagel. El primero trabajó todo el tiempo y el segundo sólo un mes.

"Por la infame delación de José Oyarce, nuestra imprenta fue sorprendida el 30 de julio en la calle de Manuel Montt y conducidos presos el señor Maluenda y el cajista Gutiérrez. Este fue puesto en libertad seis días más tarde, no así el señor Maluenda, que permaneció preso hasta el día del triunfo.

"El espía Roberto Larraín Claro delató también al joven Agustín Quezada, quien tuvo que ocultarse para burlar las persecuciones de que fue objeto.

"Nuestro periódico volvió a reaparecer el 18 de agosto en el Pasaje Blanco, bajo la dirección de nuestro compañero Enrique Quezada y con el generoso concurso del señor Guillermo Pereira, que dio dinero para el expresado objeto.

"Fueron cajistas voluntariamente Carlos de los Reyes y Luis Sepúlveda.

"Debemos dejar constancia de nuestra gratitud al señor Enrique Briceño, que hizo todos los gastos que demandó la publicación de nuestro *Himno Patriótico*. La música de este himno es del señor Rodolfo Lucero y la letra del señor Vicente Puelma B."

Y seguían nóminas, que por lo prolijas omitimos, de las personas que habían recaudado dinero para las ediciones, de quienes habían hecho óbolos y de los que habían facilitado sus casas para el funcionamiento de la imprenta.

La Libertad. Dos números, de 1º de junio y 3 de julio. Se atribuye la redacción de este periódico a Isaías Carvacho, uno de los ajusticiados en Lo Cañas.

En el discurso fúnebre que pronunció don Francisco Valdés Vergara se decía: "En los primeros días de Julio fue sorprendido en la imprenta de *La Libertad*, que acababa de organizar, y por ese crimen, que era el más atroz entonces que podía cometerse, fue conducido a la Penitenciaría..."

Lo ayudaba don Eduardo Guerrero.

El Heraldo. 26 números. Comenzó el 3 de junio y terminó el 14 de septiembre. Publicó además varios suplementos.

En su número 26, de 14 de septiembre, al poner término a esta publicación, se podían leer al pie del editorial, titulado *Nuestra última palabra*, los nombres de Octavio Maira, Moisés Amaral y Rodrigo Donoso, que en esta forma aparecían como editores responsables.

Por otra parte, bajo el título de los colaboradores y los protectores de *El Heraldo*, se leía lo siguiente:

"Queremos dejar consignados en estas columnas y publicamos a continuación los nombres de las personas que nos han favorecido con artículos para el diario: señores Raimundo Salas, Carlos Donoso Grille, Alejandro Valdés y Claudio Barros.

"Debemos dar nuestros sinceros agradecimientos a cada uno de los nombrados, y además muy especialmente a nuestros activos corresponsales en Valparaíso, señores Emilio Esselbart y Benjamín Manterola.

"Sólo nos resta dar nuestros agradecimientos a las personas que con sus generosos donativos contribuyeron al sostenimiento del periódico, señores Juan Agustín Palazuelos, Manuel Barros Borgoño, Emilio Tarden, Víctor Salas, Carlos Walker Martínez, Eduardo Guerrero Vergara, Alberto Schnei-

der, José María Anrique Z., Manuel Irrarrázaval, Lorenzo Elguín, Ladislao Larraín Lecaros, José Manuel Salas, y otros.

"Buena parte de los gastos del periódico ha sido costeadada con el producto de la venta de la hermosa composición musical titulada *Por la Patria*, música del maestro don Fabio de Petris y letra del distinguido poeta don Luis Rodríguez Velasco. El artista señor Emilio Soza hizo el hermoso grabado que adorna la carátula. A todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos.

"Los tipógrafos que hemos ocupado desde el principio, Andrés Teófilo Aguila, Sinesio Baltierra y Wenceslao Aliaga, han tenido que soportar todas las persecuciones de la policía y sólo gracias al empeño por continuar en la empresa, como por contribuir en algo a la defensa de la causa constitucional, se pudo conseguir escapar de las garras de Valdés Calderón".

El Congreso. Publicó 6 números, de 15 de junio a julio.

La nómina que da sobre este periódico *La Epoca* en la publicación que hemos citado más arriba comprende los siguientes datos. Fueron redactores B. Mandujano C., Roberto Peragallo Silva, Misael Correa, S. Garay y Maximiano Sapiain. Aparecen como propietarios Eliodoro y Jorge Matte Gormaz, y fueron sostenedores económicos de la empresa Agustín Edwards y Carlos Concha Subercaseaux.

Recordando aquella pequeña hoja periodística y su iniciación en la vida de la prensa, don Misael Correa Pastene decía en 1950: "...Me remontaré al año 91, fecha en que empecé mi vida periodística; por esa época se publicaban diarios de lance; don Joaquín Walker Martínez era por entonces quien dirigía *El Constitucional*, órgano oficial de la junta ejecutiva; también había otro diario pequeñito, se titulaba *El Congreso*, y era de un grupo de jóvenes conservadores. Este diario se imprimía ocultamente de la policía y del gobierno. En la calle Diez de Julio, cerca de la calle Carmen, había un conventillo en donde vivía un tipógrafo que tenía una pequeña prensa de mano. Redactaba este periódico quincenal don Roberto Peragallo Silva y el que habla hacia editoriales. Este periódico era distribuido secretamente. ¡Cuántas zozobras y contratiempos teníamos que sufrir para pegar el diario con engrudo en las murallas y postes telegráficos! Me parece que veo el rostro azorado de mis compañeros, y hasta reviven en mí las diversas emociones que nos embargaban entonces. Una vez que la Revolución triunfó, don Joaquín Walker Martínez fundó un diario que era continuación del que había en el tiempo de la dictadura y que llevó el mismo nombre: *El Constitucional*. En este diario Roberto Peragallo Silva hacía artículos de redacción y yo era repórter".

La Horca. 6 números, de 3 de julio a 13 de agosto.

Redactores, según *La Epoca*, Carlos García C., Miguel A. de la Cruz, Eduardo Mac Clure y los señores Aguilera y Acuña.

Además existe el testimonio de un modesto cochero de punto, que de paso cuenta cómo se hacía circular la prensa clandestina. Llamado José Demetrio Candia a declarar lo que sabía de la guerra civil, dijo:

"El veintitrés de agosto del año próximo pasado fui conducido preso, por orden de Valdés Calderón, por haber sido denunciado a él por un cochero, cuyo nombre ignoró, como repartidor de diarios de la oposición.

"En efecto, yo me paraba siempre con mi coche a la puerta del Restaurant Santiago y ahí los caballeros me daban diarios para que repartiese a mis conocidos o los dejase en el coche para que los tomaran los pasajeros. Yo fui

conducido preso en circunstancias que se me encontró en el coche tres números del periódico *La Horca* y un número de *El Heraldo* de Iquique.

"Valdés Calderón me interrogó sobre el lugar donde se encontraba la imprenta y yo, a pesar de saberlo, le negué terminantemente tener conocimiento, tanto por mis ideas, como por lo que me había dicho un guardián de que negara terminantemente y sufriera los azotes hasta lo último, porque de otra manera me condenaban a muerte.

"Valdés Calderón, irritado porque ningún dato pudo sacar de mí, ordenó al comisionado Germán Cruzat que me azotara hasta que confesase la verdad" (*Acusación al Ministerio Vicuña*, p. 110).

El Amigo del Pueblo. 8 números, de 4 de julio a 14 de agosto.

Corrieron con la edición de este periódico, que después de la revolución reapareció editado por Olivares, Anselmo G. de la Cruz, Carlos Larraín (Curo y Martín 2º Olivares, que era regente de la imprenta. Contribuyeron también a la redacción, el reparto, etc., Manuel Amunátegui Solar, Francisco Videla L., Onofre Lindsay y Enrique Taulis. Y fueron, en fin, colaboradores literarios los escritores y periodistas José Joaquín Larraín Zañartu, José Domingo Amunátegui Rivera, Samuel A. Lillo, S. Valenzuela Darlington, Augusto Orrego Luco y Maximiano Sapiain.

A estos catorce periódicos que, como decíamos, figuran en la colección de la Biblioteca Nacional, deben agregarse los que siguen, dispuestos ya no por orden cronológico sino alfabético:

Boletín de la Noche. Valparaíso.

Según las noticias de *La Epoca* en el artículo citado, corrió con él Joaquín Babra P. Lo imprimió Francisco J. Arancibia, cajista de *La Unión*, y fue redactado por Luis E. Castro, que en seguida se fue a Iquique, a colaborar en *La Patria* de Errázuriz.

Boletín de la Revolución. Un solo número. Existe en la biblioteca de don Domingo Edwards Matte.

Boletín del Maipo. El nombre proviene del transporte Maipo, de la Compañía Sudamericana de Vapores, que la junta revolucionaria confiscó para su servicio. Se publicaron cuatro números durante el mes de marzo, en la prensa poligráfica de la nave. Existen en la biblioteca de Edwards Matte.

La Causa Justa.

Fue redactado este periódico, tal vez de vida muy efímera, por don Alberto Edwards Vives (1873-1932). Le ayudó don Agustín Edwards Mac Clure, a quien por su corta edad (había nacido en 1878) se reservó, según confesión personal suya a cuantos alguna vez le tocaron el tema, el papel de distribuidor en los principales hogares opositores de Santiago y Valparaíso.

La Constitución. ¿Desde el 7 de enero?

Apareció con el siguiente subtítulo: "Diario que se publica en reemplazo de *La Unión* que ha sido cerrada por orden de Claudio Vicuña y de Villarino" (don Joaquín, era Intendente de Valparaíso, ciudad en que se hizo la publicación).

El Deber. Se atribuye la redacción a Isaías Carvacho, uno de los jóvenes ajusticiados en Lo Cañas. Colaboró Arsenio Gossens Uribe, también ultimado a raíz de ese alzamiento.

El Diario Oficial.

Habrían contribuido a su publicación Isaías Carvacho, Natalia Carvacho, Tulio Morán y Pedro A. Ewing.

El Intransigente.

Fue redactado por Eduardo Salas Olano.

La Dictadura.

Según declaración del mismo Mejías a quien se ha visto más atrás, la intención de los redactores de *La Libertad Electoral* fue sacar de la imprenta los elementos necesarios para seguir publicando el diario, aun cuando en tamaño más reducido; pero las medidas de la Intendencia había impedido extraer cualquier elemento material adecuado para ese trabajo. Entonces Mejías ofreció una pequeña imprenta que había comprado poco antes y que tenía en su casa, sin haber procedido a las instalaciones preliminares. "Naturalmente, mi oferta fue aceptada, y comenzó a publicar una hojita titulada *La Dictadura*" (*La Libertad Electoral*, 1º de septiembre de 1891). Colaboró con Mejías Teófilo Durán.

La Legalidad. Consta que lo escribía Isaías Carvacho, una de las víctimas de Lo Cañas, impreso con materiales y por obreros de la Escuela Benjamín Franklin, de la cual el editor era director y profesor. La imprenta fue clausurada, y Carvacho siguió su tarea de agitación redactando y copiando a mano proclamas que repartía luego por las calles.

Sometido a prisión por haberse denunciado sus pasos, volvió a redactar originales para *La Legalidad*, que habían vuelto a imprimir algunos amigos.

El Patriota. Periódico manuscrito que publicó seis números de abril a junio, escritos en letra muy menuda. Existe en la biblioteca de don Domingo Edwards Matte.

El Patriota Chileno. Publicó seis números entre el 28 de enero y el 9 de marzo. Obra de Cosme Damián Lagos, quien al referirse a sus servicios en pro de la causa revolucionaria en el periódico *El Pan del Espíritu* (número 40, 12 de junio de 1892), reprodujo las seis entregas señaladas y puso la siguiente nota explicativa: "Periódico manuscrito también, que publicamos durante el tiempo que se expresa, escribiendo varios originales y sacando en seguida copias o reproducciones en papel seda, tal como se hace en los libros copiadores de cartas, y repartiéndolo después más o menos de la misma manera indicada en el número anterior respecto de la hoja suelta *La fuerza y el derecho o la Dictadura y la Revolución*". Y al dar noticia de la circulación que se había dado a esta proclama, el señor Lagos hace el itinerario de los sitios en que era posible el reparto, todo ello naturalmente con el peligro de que la policía interviniese.

El Revolucionario.

Intervinieron en la publicación de esta hoja Adrián Gandarillas y Maximiano Sapiain, que fueron detenidos por las autoridades encargadas de perseguir a la prensa revolucionaria, y Francisco Araya Bennett, que logró escapar.

Suplemento al Diario Oficial del Verdadero Gobierno.

Se publicó en algunos días del mes de enero, según las noticias que dio Daniel Yáñez R. en el artículo titulado *Mi Prisión*, *La Libertad Electoral*, 5 de septiembre de 1891:

"El 7 de enero, cuando la clausura de las imprentas, yo formaba parte de la redacción de *El Día*, el diario que con más ahinco había fustigado al Go-

bierno de Balmaceda. El día 8 los jefes del expresado diario señores Ricardo Passi y Jorge E. Guerra resolvieron publicar ocultamente suplementos en aquellos días en que el público estaba ansioso de noticias, y al efecto, por la oficina contigua a la imprenta, ocupada por el doctor Anrique, descendimos, rompiendo el piso, a los subterráneos de la imprenta y trabajamos teniendo la guardia de policía sobre nuestras cabezas y sacamos a luz una hoja titulada *Suplemento al Diario Oficial del Verdadero Gobierno*.

"A los pocos días nos vimos obligados a buscar otro local, pues Valdés Calderón entró a la imprenta, sin encontrarnos, pero destruyéndolo todo. Cambiábamos diariamente de domicilio para escapar a las pesquisas de la policía hasta que una noche, no recuerdo si la del 30 de enero, fui tomado preso en la Alameda de las Delicias".

Esto por lo que toca a la intervención personal del señor Yáñez en este periódico; hay también informaciones sobre Alvaro Lamas, que asimismo intervino. Fanor Velasco, que durante los días de la revolución mantuvo diario de los rumores y de las novedades que corrían en Santiago, ha hecho la más impresionante pintura de la experiencia que hubo de soportar Lamas en su calidad de redactor de este periódico clandestino. He aquí sus palabras:

"Don Alvaro Lamas, fue "reo de prensa". Una persona que se llamaba su amigo denunció a la policía que redactaba una hoja suelta que se titulaba *Diario Oficial del Verdadero Gobierno*. La prensa libre había apagado su voz, la policía sellado las puertas de las imprentas, y el señor Lamas, con talento y valor, se impuso la tarea de hacer oír un eco de la antigua libertad, publicando una hoja que fuera la expresión de la opinión independiente. Recibido el denuncia, dos de los sayones más abominables de la policía, Ramón Valdés Calderón y Ramón Olivares, se apoderaron de él en los primeros días de febrero.

"Estos dos sujetos están sindicados por sus compañeros de ser los asesinos de Isidro Ossa, y no queda otra duda sino si Valdés Calderón le dio el tiro que lo ultimó o si fue Olivares, pero consta que ambos estaban juntos cuando cometieron el crimen.

"Fue encerrado en el calabozo número 18 del cuartel de policía: una pieza estrecha, sucia, donde asentaba el sol de verano desde la mitad del día. Se le prohibió introducir cama, y durante dos días tuvo que pasar tendido en el asfalto del piso o sentado en una silla de madera que era todo el mobiliario de aquel antro terrible como el alma de sus carceleros. El calabozo era una sentina de malos olores, poblada de insectos. Vivía, dice su relación, bañado con polvos de Persia.

"La primera noche se le privó de luz. A las 12 de la noche, Valdés Calderón, seguido de algunos agentes de policía secreta, lo condujo a una capilla en que había dos cirios encendidos y le previno que se preparase para morir si no confesaba ser dueño de la imprenta perseguida, el lugar en que estaba y sus auxiliares. El joven tuvo energía y no declaró nada. Al punto se le sacó de la capilla y se le desnudó. Los sayones se precipitaron sobre él y lo azotaron. La declaración que nos ha suministrado dice: "Las escenas de esa noche entre tinieblas no son para contarlas. Tengo aún en los brazos y en las espaldas las señales de las cuerdas con que me ataron y del látigo de los sayones".

"En la noche se repitió la escena de la anterior. Olivares lo azotó por

segunda vez en la presencia de Valdés que ordenaba la flagelación y tomaba nota de ella, y así se le mantuvo 20 días en el mismo calabozo, dando tiempo a que se secaran las heridas abiertas que todavía manaban sangre cuando fue llevado a la cárcel.

"Noche a noche veía por las rejas de su prisión que se martirizaba a otros reos políticos. Los azotes, dice, eran la música de la noche, habiendo dos partidas, una que los aplicaba a las 12 y otra a las tres y media o cuatro de la mañana. Nunca eran menos de cuatro el número de las víctimas de la primera partida. Los azotes los decretaba Valdés Calderón todas las tardes, quedando encargados de ejecutarlos los agentes de la policía secreta y los cabos del cuerpo de gendarmes. Los ayes y gritos eran horribles. Recuerdo de un muchacho que gritaba desesperado. Le amarraron un palo en la boca para lo cual han de haberle fracturado los dientes. (Al día siguiente lo vi con la cara hinchada). Lo arrojaron al suelo poniéndole uno de la policía el pie en la cabeza. Sufrió sesenta y más azotes quedando extenuado" (*La Revolución de 1891*, p. 263-4, de una proclama que circuló en Santiago el 29 de marzo de 1891).

Entre los ayudantes de Lamas debe contarse también a Isaías Carvacho, que aparece varias veces mezclado a la publicación de las hojas clandestinas, y que, incorregible complotador, fue finalmente ajusticiado en Lo Cañas.

La Venganza. Redactado por Guillermo Varas Palacios, quien pereció entre las víctimas de Lo Cañas (4).

Rodolfo González ha contado, en sus artículos de útil consulta para la historia de la prensa chilena, lo que ocurrió en Valparaíso al principal precursor del periodismo obrero, Juan Bautista Bustos:

"Ningún periodista demócrata ha hecho una travesía más arriesgada que Juan Bautista Bustos, cruzando el mar del diarismo en deshecha tempestad, azotando con el látigo de Juvenal a los protervos, lanzando mortal saeta a los déspotas y tiranos, sin amilanarse nunca, como aconteció en 1891, en que su hogar fue violado por las autoridades constituidas, y su modesto taller de tipógrafo, formado a costa de inmensos sacrificios, donde tres meses antes había empezado a editar *El Pueblo*, completamente destruido y conducido a los calabozos de la policía, juntamente con su redactor, perdiendo en un momento la obra que constituía su porvenir.

"Bustos, con un coraje casi sin ejemplo, pero inherente en él, publicaba clandestinamente por su imprenta hojas incendiarias, redactadas por él, hojas que hacía llegar al pueblo por conducto de varios obreros que se encargaban de distribuir las, ocupándose además en esta tarea su señor padre don Ata-

(4) Se conocen asimismo los nombres de algunos otros periodistas de la oposición clandestina, sin que se haya indicado cada una de las hojas a las cuales prestaron su concurso.

Luis Ignacio Fuenzalida Castro, ajusticiado en Lo Cañas, "fundó varios de esos periódicos montoneros que sostuvieron desde las tinieblas del misterio la más encarnizada lucha". (Olivos, *Lo Cañas*, p. 190).

Enrique Manfredi.

Fermín Rodríguez, quien proporcionó "los

útiles más indispensables para el establecimiento de imprentas".

Ismael Zamudio Astorga "era en esos días clandestinos, montoneros como se les llamaba, redactor, tipógrafo, cajista y repartidor a la vez, como otros tantos jóvenes valientes y abnegados" (ibidem, p. 199).

Luis Zorrilla Mirete, víctima de Lo Cañas como los dos ya mencionados, componía y distribuía periódicos de oposición. (ibidem, p. 216).

nasio Bustos y su hermano Atanasio 2º, entonces un niño de ocho a diez años. Estas hojas incendiarias llevaban como pie de imprenta los nombres de los personajes más ilustres que se sacrificaron en la revolución francesa en 1789 en pro de los derechos divinos del hombre, en la histórica toma de la Bastilla.

"Las consecuencias no tardaron en hacerse sentir y el valiente periodista fue rodeado por doce agentes de pesquisa, comandados por el capitán Zamora, y conducido a la cárcel, permaneciendo 21 días en estricta incomunicación y después de ésta permaneció allí con estoicismo admirable hasta que la sangrienta contienda tuvo su término después de las acciones de Concón y Placilla, alcanzando Bustos, en el proceso que se le siguió, a ser condenado a dos años de penitenciaría.

"Vuelto a las tareas de la prensa, hizo reaparecer su periódico *El Pueblo*, hoja en la cual, en compañía del malogrado poeta Ricardo Fernández Montalva, sirvió desinteresada y noblemente los derechos del obrero y del proletario" (*La Voz del Pueblo*, 29 de marzo de 1905).

Uno de los periódicos que sostenían la causa del gobierno del señor Bal-maceda, *El Recluta*, citado por Velasco, creía saber que las representaciones diplomáticas extranjeras amparaban la publicación regular de la prensa clandestina: "Con el título de ¡*Qué insolencia!* dice *El Recluta* de Santiago lo que sigue: "Sabemos positivamente que en una legación europea se da albergue a los individuos que forman el comité revolucionario y la junta ejecutiva; igualmente sabemos que ahí mismo se redactan y se dan a la prensa las proclamas, manifestos y pasquines que circulan entre los revolucionarios menudos, tales como *El Heraldo*, que redacta don Diego Barros Arana; *La Justicia*, que redactan don Abdón Cifuentes y don Carlos Walker Martínez, todos subvencionados por don Agustín R. Edwards. En su casa se redactan todos esos panfletos revolucionarios que circulan casi diariamente por la ciudad, tales como *El Heraldo*, *El Constitucional*, *La Revolución*, *La Justicia*, *La Horca*, *El Amigo del Pueblo*, *El Republicano*, *El Congreso*, *La Libertad*, etc." (*La Revolución de 1891*, p. 531).

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que los periódicos salían a luz con regularidad, y cierto número de ellos en forma tan sostenida y constante como los diarios comunes y corrientes de antes de la revolución. Si algunos se imprimían fuera de Santiago y llegaban a la capital en los tarros lecheros, como decía el señor Salas Edwards, de otros en cambio consta que se imprimieron siempre dentro de la ciudad. Hay sin embargo en el libro de Rodolfo Ríos Guzmán una referencia por la cual podría convenirse en que algunos panfletos revolucionarios (y tal vez no periódicos propiamente tales) fueron estampados en Buenos Aires. "Habíamos olvidado decir a nuestros lectores que no sólo tenemos aquí los diarios y periódicos de gobierno, sino también todos los suplementos de oposición, ya editados aquí o ya en la República Argentina. Los primeros vienen a venderlos los suplementeros, para lo cual recorren todos los patios de esta mansión de justos y criminales; los otros llegan en globo o se deslizan por el aire o son traídos a nuestras celdas por las aves nocturnas, que también éstas son esencialmente opositoras y constitucionales" (*El Patio número 15*, p. 188-9).

Y el mismo autor cuenta cómo fue a parar a la cárcel un muchacho a quien se sorprendió en la calle vendiendo, según parece con inocencia, la singular mercadería que había llegado por casualidad a sus manos. "Hoy ha ingresado a nuestro patio en calidad de sirviente y también como reo políti-

co, un muchachito como de 13 años de edad, es suplementero de oficio y como tal el tipo más característico del pilluelo de arrabal. Se llama Segundo Verdugo; fue tomado en el Portal Fernández Concha por andar ejerciendo su negocio o sea vendiendo un atado de suplementos constitucionales, que alguien en precipitada fuga arrojó lejos de sí, quizás para librarse de algún espía que atisbaba sus pasos. Verdugo pasaba al azar; vio el atado de papeles, que tomó al principio por mercaderías olvidadas o perdidas, y cuando se le dijo que eran suplementos, tomó de trote por los baratillos gritando a diestro y siniestro. En la esquina de la calle del Estado tropezó con el gendarme, que lo detuvo de una oreja por andar de contrabando como le dijo textualmente. Fue conducido a la policía, donde el infeliz muchacho fue torturado brutalmente para arrancarle la procedencia de dichos suplementos" (*El Patio* número 15, p. 117-8).

No hemos temido extendernos algo más de lo que parece normal en este singular período de la prensa chilena, ya que los caracteres por los cuales se distingue la publicación clandestina de los periódicos que hemos enumerado no vuelven a presentarse en este panorama. Antes tampoco se había visto florecer la prensa clandestina en tales proporciones. En 1858 y 1859, cuando la República hubo de sufrir un alzamiento de considerables proporciones contra el gobierno de Montt, que llevó inclusive a encuentros bélicos, la prensa revolucionaria se había hecho clandestina. Pero tal como se verá por la autorizada cita que hacemos, todo aquello no pasó de la publicación en Santiago de un solo periódico, titulado *La Patria*. Pedro Pablo Figueroa, historiador de la revolución constituyente, dice al respecto lo que sigue. "Los papeles brujos los constituía un periódico de formato diminuto, del tamaño de una hoja de esquila; se intitulaba *La Patria*, y era escrito por *El chileno patriota*; como pie de imprenta tenía la siguiente simbólica leyenda, que alude a los actos del gobierno de Montt: Imprenta subterránea, Calle del Empréstito, número 7.000.000. *La Patria* exhibía como programa la defensa de la causa constituyente y la propaganda de hostilidad al gobierno. Con una energía entusiasta propia de un periodista de fe y de ideal, *El chileno patriota* escribía sus artículos en favor de su doctrina y en contra de la política oficial. Era *El chileno patriota* don Rafael Garfias, quien hacía imprimir y componer su periódico *La Patria* por un tipógrafo de apellido Vásquez, en su casa de la calle de la Domínica y lo distribuía personalmente ocultándolo debajo de su capa" (Figueroa, *Historia de la Revolución Constituyente*, 1895, p. 467-8). Briseño al describir este periódico en su *Estadística Bibliográfica* dice que se publicaron 38 números, y no señala nombres de redactores.

En el período de Balmaceda, en cambio, todas las imprentas en que se publicaban diarios que habían hecho oposición al gobierno hasta el 31 de diciembre de 1890, fueron clausuradas, y en ese estado permanecieron hasta el fin de la guerra civil. Los revolucionarios quedaron atrapados en las principales ciudades del país, y sin medios de información periodística regulares. La afluencia de la prensa clandestina es una nueva prueba, entre muchas otras que pudieran aducirse, de que la prensa es consubstancial a la manifestación de cierto estado cultural de la sociedad, y que cuando ella falta en las condiciones normales, se acude inclusive a la vía clandestina para llenar una necesidad que no puede transitoriamente servir la opinión pública.

"EL MERCURIO" EN VALPARAISO Y EN SANTIAGO (1880-1956)

La nueva empresa que tomó a su cargo la publicación de *El Mercurio* en 1880 tenía a su frente, como cabeza visible, a don Agustín Edwards Ross, descendiente de familia de mineros que amplió sus negocios de Coquimbo a las provincias del sur y que finalmente se estableció a firme en Valparaíso. La familia era opulenta. De los negocios mineros había pasado a los bancarios y de seguros, sin que por eso dejara además de contar con grandes propiedades agrícolas y con casas de renta y de habitación tanto en Valparaíso como en Santiago. El señor Edwards quedó muy joven en posesión de la gerencia de estos negocios, debido a la prematura muerte de su padre, don Agustín Edwards Ossandón (1816-78). Dotado de vigoroso talento creador, no se limitó a mantener en pie las posesiones familiares sino que las ensanchó a nuevos dominios: intervino en la política, ocupación que había sido muy ajena a los gustos de su progenitor, y abarcó el periodismo haciéndose cargo de la empresa de *El Mercurio* y fundando, además, en Santiago el diario *La Época*, que vivió pocos años, pero que tuvo importante participación en el movimiento literario, como hemos visto en capítulo anterior.

Por haber entrado en la vida pública pudo temerse que el señor Edwards entregara sus diarios sólo al servicio de sus necesidades de político militante. La realidad fue, sin embargo, muy distinta. El señor Edwards era creyente fervoroso de la educación pública y de la ilustración, y puso sus diarios especialmente al servicio de las instituciones de cultura, inaugurando además una conducta de trato generoso con los colaboradores de su empresa. No existía en esos años ninguna forma de jubilación para los trabajadores de la prensa, y el señor Edwards la creó pagando sueldos íntegros a varios antiguos empleados a quienes era ya difícil pedir colaboración activa en las labores periodísticas, que suelen ser muy agotadoras. Blanco Cuartín, Carmona y otros más fueron jubilados en condiciones satisfactorias para atender a las necesidades más premiosas de la vejez, sin otro título que haber servido a *El Mercurio* durante veinte o más años, aun cuando esas labores hubieran corrido bajo la anterior empresa de Tornero.

El nuevo propietario tenía conceptos propios sobre la organización del diario, y quiso desde el primer momento que la empresa de *El Mercurio* se dedicara a publicar sólo el periódico. Segregó la sección de encuadernación, libros en blanco y remiendos y la entregó a quien quiso adquirirla, y con lo que se dejó en las manos emprendió una obra profunda de transformación que le permitía en poco tiempo consolidar la existencia de *El Mercurio*, que en los últimos años de la firma Tornero e hijos estuvo más de una vez amenazada. En lo que se refiere a redacción, dejó en su cargo a don Manuel Blanco

Cuartín, que la venía ejerciendo desde 1870. Por razones políticas, sin embargo, Blanco Cuartín la abandonó en los meses corridos desde el 1º de mayo de 1884 hasta el 30 de septiembre del siguiente año, reemplazado titularmente por don Miguel Luis Amunátegui.

La lucha por la Presidencia de la República al aproximarse el término del período en que la había servido don Domingo Santa María, contribuyó a abreviar el período de don Miguel Luis Amunátegui en *El Mercurio*. La buena inteligencia que existía entre el señor Amunátegui y el señor Edwards se trizó en esta ocasión. Don Domingo Amunátegui Solar en el artículo titulado *¿Por qué renunció mi padre?* (*El Mercurio* 13 de septiembre de 1933) contaba que estando él en Europa había tenido ocasión de hablar con los señores Edwards y Mac Clure y que de sus labios había oído que eran partidarios de la candidatura de don Luis Aldunate para reemplazar a Santa María. Así se lo había comunicado a su progenitor, y en respuesta su padre le decía con fecha 20 de septiembre de 1885: "Sabrás que he dejado, o más bien, me he visto obligado a dejar la redacción de *El Mercurio*. Como tú me lo habías escrito, Edwards está decidido por la candidatura de Aldunate y en contra de la de Balmaceda; y, en consecuencia, ha dado orden para que *El Mercurio* escriba en este sentido. Como debes comprenderlo, yo me encontraba en la imposibilidad de servir a una candidatura que no me gusta, tanto por el carácter del personaje como por sus tendencias manifiestamente clericales".

El señor Amunátegui, como se ha visto en otros capítulos, no sólo era un antiguo periodista, aunque de labor esporádica, sino también conocía los usos de *El Mercurio*, no bajo la dirección de don Agustín Edwards sino desde el período de Tornero. Fue corresponsal de *El Mercurio* en Santiago durante 1851, y en las columnas del viejo diario porteño habían quedado desperdigados algunos estudios y artículos que pasaron después a libros.

Blanco Cuartín volvió a la redacción editorial desde el 13 de octubre de 1885 hasta el 30 de mayo de 1886, en que, jubilado como decíamos, la abandonó definitivamente.

Le siguió en la tarea don Francisco Antonio Pinto y Cruz, hijo del Presidente de la República don Aníbal Pinto (1876-1881), quien la ejerció entre el 1º de junio y el 30 de noviembre de 1886. Al día siguiente entraba en su reemplazo el doctor don Augusto Orrego Luco, que fue redactor de *El Mercurio* hasta el 14 de julio de 1890.

Orrego Luco había comenzado sus labores periodísticas muy joven, y en 1868 fue redactor de *La Patria*, el competidor más estricto que tuvo *El Mercurio* en el puerto de Valparaíso, centro de ambas publicaciones. De brillante talento, llamaban la atención de sus contemporáneos las singulares aptitudes que mostraba para carreras tan disímiles como la medicina, el periodismo y la política. Y lo curioso es que era sobresaliente en todas. Si los especialistas aplaudían sus estudios biológicos, los lectores de *El Mercurio* le leían con interés en el editorial cotidiano, de forma agradable, dulce, serena y no pocas veces irónica. Ligado por estrecha amistad al señor Edwards, cabe recordar además su colaboración en *La Epoca* de Santiago, que corrió paralela con la de *El Mercurio*.

Al salir el señor Orrego Luco de las labores editoriales fue sucedido por don Máximo Ramón Lira (1845-1916), que tenía ya, como su antecesor, una vasta hoja de servicios en la prensa diaria. Y cabe anotar que en este caso la

prueba iba a ser muy ruda. El señor Lira fue redactor desde el 15 de julio de 1890 hasta el 30 de septiembre de 1892, y su trabajo se vio interrumpido por la revolución, que clausuró el diario el 7 de enero de 1891. Aun cuando el señor Edwards había formado parte en los grupos políticos que proclamaron la candidatura de Balmaceda a la Presidencia de la República y había servido en seguida como Ministro a la administración del candidato triunfante, el azar de los acontecimientos políticos fue cavando entre los dos una sima insondable. Cuando la revolución estalló, y con ella Balmaceda adoptó medidas de extremo rigor contra los opositores, Edwards estaba en las filas del Congreso y ayudaba a esta causa no sólo con su prestigio y su consejo sino también con el óbolo del dinero. Mientras la imprenta era clausurada y el diario quedaba impedido de circular, el fisco intervenía el Banco Edwards y congelaba todas las operaciones que normalmente se ejecutaban en sus oficinas. Más que de *El Mercurio*, podría decirse de la familia Edwards que se pasó con armas y bagajes a las filas de la revolución, arrojando todas las contingencias que semejante actitud pudiera acarrear en represalia. Durante la revolución de 1891 el señor Edwards se vio obligado a dejar el país, en compañía de casi todos los miembros de su familia. Por su parte, los redactores de sus diarios, alejados de sus ocupaciones, formaron filas en el ejército del Congreso yéndose a Iquique, o se replegaron en sus hogares a la espera de los acontecimientos. Sólo con la caída del ejército de Balmaceda tras los combates de Concón y Placilla pudo reabrirse en Valparaíso *El Mercurio*, así como en las demás ciudades los otros diarios que se habían caracterizado como órganos de oposición al gobierno.

Al término de las labores de redactor que había asumido don Máximo Ramón Lira pasó a ocuparlas, el 1º de octubre de 1892, don Hermógenes Pérez de Arce. La redacción se prolongó por diez años, hasta el 26 de agosto de 1902, y fue cortada por la muerte del redactor, sin otra interrupción que el período comprendido entre diciembre de 1895 y septiembre de 1896, en que el señor Pérez de Arce pasó al gobierno como Ministro. Durante esos meses fue reemplazado por don Ricardo Montaner Bello (1868-1949).

En la historia de *El Mercurio* se cuenta la redacción de don Hermógenes Pérez de Arce como una de las más importantes, y conviene explicar por qué. No era por cierto la suya una pluma brillante cual la de Sarmiento ni, literariamente hablando, poseía el relieve de la de Blanco Cuartín. Pero había en el señor Pérez de Arce una aptitud de adaptación que es, según parece, el secreto de su éxito. Aquilató la trascendencia que había cobrado *El Mercurio* como órgano decisivo de la opinión pública, y se dio cuenta del feliz enlace logrado entre ésta y el diario en virtud de la fidelidad con que servían las columnas periodísticas, día por día, el anhelo de progreso y el convencimiento de que es el orden quien permite alcanzarlo, anhelo manifestado por el pueblo de Chile a lo largo de su evolución histórica. Recordando o rehaciendo la divisa de los monttvaristas de otros tiempos, *El Mercurio* empleó muchas veces en este período la expresión "la libertad dentro del orden" para sintetizar la marcha que correspondía a su redacción editorial, suma y compendio de la labor del diario en sus demás especialidades. El señor Pérez de Arce era, además, hombre de consejo, de criterio reposado, de ánimo frío, partidario de la ecuanimidad antes que de los arrebatos, y en sus manos la redacción de *El Mercurio* pasó a confirmar los rasgos de períodos anteriores en que pudo alcanzar, con

cierta regularidad significativa, esos mismos caracteres. Se movía con destreza en el mundo administrativo, que dominaba muy bien por sus labores de funcionario; conocía los negocios de iniciativa privada y los deslindaba muy acertadamente de los que competen al Estado, y creía que al asegurar la prosperidad de los particulares, basada en el esfuerzo propio, se robustecía el ejercicio de la democracia, basada en la igualdad de todos los ciudadanos y no en la servidumbre de unos bajo el despotismo de otros.

Al señor Pérez de Arce, en suma, cabría responsabilidad en la fijación de los rumbos políticos de *El Mercurio*, los cuales han llegado a constituir una tradición dentro de ese diario; y la confirmó, finalmente, en el gran cambio promovido dentro de la empresa por la circulación de la edición santiaguina. Don Hermógenes alcanzó a servir en ésta, alentó la iniciativa y la secundó con leal eficacia hasta el punto de rendir la vida sin que nada le distrajera de su propósito de atender al diario ante todo.

Y ya que a propósito de la obra editorial del señor Pérez de Arce hemos venido evocando la doctrina de *El Mercurio*, atribuyendo a aquél singular intervención para fijarla, se nos permitirá hacer un paréntesis no totalmente inoportuno.

Quienes han estudiado la vida de *El Mercurio* están contestes en aseverar que el diario ha mantenido una doctrina más o menos coherente en su actitud para con el público. A primera vista, parece exageración. ¿Qué diario podría afirmar cosa semejante, si se tiene en cuenta, siquiera a grandes rasgos, la evolución sufrida por el pueblo chileno y por las instituciones nacionales en ese largo período de tiempo? Pero nótese bien, que decimos que ha habido doctrina coherente para *las relaciones entre el diario y su público*, y nada más. Los problemas nacionales cambiaron en el espacio de más de una centuria, y nadie podría pretender que el diario hubiese permanecido en ese mismo tiempo inmóvil y estable como una roca, sin sufrir en ningún grado el influjo del ambiente, ya que precisamente lo que caracteriza a un instrumento periodístico, en su calidad de órgano de la opinión pública, es la mutabilidad.

Según nos parece, la doctrina de *El Mercurio* no se formó el primer día pero fue conquistada a poco andar por los sucesivos redactores, quienes poseyeron siempre el tino de respetar al predecesor, aceptando de él cuanto había de útil para la prosperidad de la empresa y no desestimando sino las exageraciones que podrían conducir a contrastes.

Ya en sus primeras apariciones el diario se llamó a sí mismo, en el subtítulo, "periódico mercantil, político y literario", lo que era, si no estamos equivocados, una manera de decir que aspiraba a reflejar en sus columnas la integridad de la vida nacional. El subtítulo ha desaparecido en sus ediciones más recientes, pero la substancia del programa contenido en esas palabras sigue en pie.

"Los artículos editoriales de *El Mercurio* —se leía en el editorial de 15 de diciembre de 1835— se redactan sin sujeción a otra influencia o poder que el de las leyes establecidas en Chile, que garantizan o determinan las libertades de la prensa periódica..." Cuando fueron escritas estas líneas estaba en vigencia la Constitución Política de 1833, que siguió por muchos años más rigiendo las relaciones de los chilenos. Y podría decirse que el diario ha se-

guido fiel a este programa de defensa de la libertad de expresión, que era por lo demás el único que podía justificar su aparición cotidiana.

En publicaciones siguientes, *El Mercurio* se definía a sí mismo como un instrumento de información para toda la República, anheloso de sobrepasar la categoría de diario provinciano que le daba, a primera vista, el hecho de publicarse en Valparaíso y no en Santiago. "*El Mercurio* por su posición sirve para instruir a toda la República del movimiento marítimo del puerto más concurrido que posee; para manifestar en sus avisos las necesidades comerciales y económicas de dos ciudades principales; para publicar el movimiento de aduanas; para anunciar los fallos de los tribunales. Por *El Mercurio* saben todos los acontecimientos que llaman la atención del mundo, y las ocurrencias que transmite la prensa extranjera. *El Mercurio* es, en fin, el órgano por el cual se publica todo lo que a alguno interesa hacer público" (Editorial de 7 de agosto de 1841).

En otras publicaciones, el diario pretendía el título de moderado, a pesar de que muchas veces hubo de acudir, en años siguientes, al fuego polémico para desbaratar los argumentos especiosos de sus contradictores. "*El Mercurio*, o sus editores, ha resistido siempre a la tentación de volver agravio por agravio, y nadie puede desconocer una moderación que no se ha desmentido jamás. Si alguna vez se echó este diario en el tumultuoso mar de las discusiones de partido, sus esfuerzos todos propendieron a sacar las cuestiones del campo de las personalidades; no atacó a ningún escritor como hombre privado, ni penetró más allá de los límites de la vida pública cuando se ocupaba de los hombres que representaban los diversos colores políticos; hizo más todavía: trabajó por todos los medios que el razonamiento y la sátira proporcionan a un escritor, para desacreditar en el público el lenguaje cáustico y personal de muchos periódicos de la época; y no ha faltado quien atribuyese entonces a *El Mercurio* una saludable influencia para mitigar el ardor casi inevitable en las discusiones de partido" (Editorial de 31 de julio de 1842).

Por lo que se refiere a las luchas políticas en sí mismas, encontramos una importante precisión en el artículo que *El Diario* de Valparaíso dedicó al señor Tornero con motivo de su viaje a Europa (abril de 1857): "El señor Tornero ha mirado siempre con desdén las causas de los partidos políticos, en que no veía más que compromisos infructuosos, y si alguna vez permitió que su periódico hiciese incursiones en el campo de algunos de ellos, fue porque vio agrupados en este grupo a la mayoría de la nación, porque en él flameaba el estandarte de las ideas liberales, que siempre despide felicidad y gloria sobre la frente del periodismo". Aun cuando estas palabras, repetimos, no fueron escritas en el propio *Mercurio*, tienen decisiva importancia precisamente por haber sido sugeridas a la pluma del redactor del diario competidor como una síntesis del carácter que el señor Tornero había mostrado al frente de su empresa. Y es decisivo recoger en la propia redacción de *El Mercurio* algunas expresiones que corroboran las que se acaban de leer. "*El Mercurio* se debe al país, y a él solo, pues, dedicará sus trabajos. Veterano de la prensa, en veinticinco años de existencia no interrumpida no hay cuestión que no le haya debido su contingente, ni idea que no haya pasado por el crisol de su juicio recto y elevado. Los redactores se han sucedido por centenares, han cambiado como cambian todas las cosas, como cambian los go-

biernos mismos y los hechos, pero él ha permanecido perenne y firme; un soldado caído en la refriega no ha entibiado su valor ni su constancia. Ha sido una tribuna siempre abierta a todos los pensamientos y a todas las plumas y corazones que han procurado el bien y la gloria de la República. Su vida es impersonal, y debe a este temperamento su longevidad robusta y respetada" (Editorial de 27 de noviembre de 1852). "Distantes siempre de la exageración de los partidos militantes, creemos haber mantenido hasta ahora la discusión por nuestra parte en el terreno elevado de los principios, consultando únicamente la conveniencia pública, apoyando los votos de la opinión hasta donde los hemos creído legítimos, indicando con sinceridad al gobierno los medios que, en nuestro concepto, podían satisfacerlo, y sirviendo de este modo al orden y a la paz bajo el imperio de la ley, que es y será, en nuestro entender, la primera necesidad de la República, la única garantía sólida y verdadera de la libertad y del progreso" (Editorial de 15 de marzo de 1858).

Esta prescindencia debe cargarse a la cuenta de la participación que cobraron en *El Mercurio* los extranjeros. Es verdad que la fundación se debió a los esfuerzos de dos chilenos, los señores Vicuña y Silva; pero no debe olvidarse que fueron en seguida editores los españoles Rivadeneira y Tornero y redactores, argentinos, colombianos, bolivianos, etc. La vida de Valparaíso en aquellos años iniciales de *El Mercurio* explica la intervención de los extraños, ya que por su índole mercantil la plaza estaba poblada de gentes de las más diversas nacionalidades. Pero con el tiempo la empresa pasó a manos de chilenos desde los hijos de Tornero, que habían nacido en este país, hasta los señores Edwards; y sin embargo la conducta de *El Mercurio* no cambia. ¿A qué atribuir este fenómeno? A que la tradición intelectual y política de *El Mercurio* había nacido y operaba su influencia sobre cuantos individuos tomaban parte en el diario.

De entre los hijos del señor Edwards Ross tocó a los tres varones, por expresa disposición testamentaria de su padre, proseguir la tarea periodística vinculada a la familia desde 1880. Don Agustín, don Carlos y don Raúl Edwards Mac Clure fueron señalados para publicar el diario, con la reserva expresa de que en él debían seguirse las líneas tradicionales de su conducta: alejamiento de las luchas políticas más enconadas, constante servicio en las columnas del diario a la empresa de cultura y de progreso nacional y, sobre todo, el ánimo de que fuese *El Mercurio* un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres. De este modo entendía el señor Edwards Ross que tenía derecho a sobrevivir el diario, y después de haberlo expresado muchas veces en vida a sus hijos, quiso dar a esos conceptos la fijeza de un mandamiento al introducirlos en la disposición testamentaria.

Posteriormente los señores don Carlos y don Raúl Edwards cedieron a su hermano mayor todos los derechos que tenían en la empresa, y don Agustín pasó a ser el único propietario de ella. En años siguientes, la empresa se constituyó como sociedad anónima; pero el señor Edwards mantuvo siempre no sólo la calidad de accionista más importante sino también el papel de orientador que le permitía intervenir directamente en la fijación de los rumbos del diario. Durante los períodos en que el señor Edwards permaneció au-

sente del país, en el desempeño de misiones diplomáticas, cartas frecuentes cambiadas entre él y los jefes del diario eran el vehículo habitual para el estudio de los problemas públicos. Pero cuando el señor Edwards estaba en Chile, no pasaba día sin que se hicieran presentes su consejo, su inspiración y su asistencia personal, inclusive, en todos los asuntos relacionados con la empresa. Fue Presidente del Consejo Directivo de la sociedad anónima por mucho tiempo, y sólo en los últimos años de su existencia le reemplazó su único hijo, don Agustín R. Edwards (1899-1956), que tan dignamente supo llenar esas mismas funciones después de sus días.

Cuando los tres hermanos Edwards Mac Clure recibieron de su padre el encargo de proseguir la empresa de *El Mercurio*, el diario se publicaba sólo en Valparaíso y era ya, gracias a su respetabilidad y a su decanato, el órgano más influyente de la opinión pública. Pero había una ambición mayor que estaba en espera de nuevas oportunidades. Esta ambición, según parece, la albergaba de preferencia don Agustín. Por sus viajes, por la amplitud de su cultura, por su extensa figuración política, que le había otorgado sitio predilecto en las esferas de los negocios públicos, el señor Edwards entendía que el diario podría servir mejor los intereses nacionales si una edición doblaba en Santiago la gravitación que ejercía ya el viejo órgano porteño.

Para achicar las proporciones de la empresa hay quienes dicen que fue la fortuna la que permitió a don Agustín Edwards Mac Clure pasar a convertirse en el más importante editor de Chile. No cabe duda que ella intervino poderosamente: sin buenos y sólidos escudos no se compran edificios, maquinarias y equipos técnicos, ni se conquistan especialistas, ni se pagan sueldos, ni se adquieren partidas de papel, ni se contratan los costosísimos servicios de información internacional... Pero hay muchas fortunas que se han disuelto también en compromisos semejantes. Más que la fortuna misma, que pasó pronto a ser sirviente, debe contar aquí el ánimo, el espíritu, que traza metas y diseña los caminos adecuados para llegar a ellas sin extraviarse y sin perder lo antes logrado. *El Mercurio* en el período del señor Edwards Mac Clure no es ni puede ser otra cosa que una empresa espiritual, como lo prueba entre otras cosas la tradición que en él persiste y que lo ha hecho sobrevivir a todas las probaciones de la suerte.

Cuando el Sr. Edwards tenía el proyecto de hacer un diario nuevo que en Santiago repitiera la hazaña que había ya cumplido el de Valparaíso, fue a los Estados Unidos y con la experta guía de Mr. James Gordon Bennet (1841-1918), editor del *New York Herald*, estudió por dentro el funcionamiento del que era entonces uno de los principales periódicos de la Unión. No se satisfizo con explicaciones de bufete, sino que trabajó en el diario mismo. En años siguientes, cuando llamaba la atención de los técnicos de su empresa al funcionamiento de una máquina, le agradaba explicar que la había conocido en esos talleres y que desde entonces sabía exactamente para qué servía y cómo era preciso mantenerla y cuidarla.

Recordando la visita que en 1907 hizo el señor Edwards a *El Mercurio* de Antofagasta, escribía don Carlos Merino Carvallo: "Se manifestó el señor Edwards muy complacido, mucho más que por el éxito pecuniario del negocio, por lo que significaba la introducción en Antofagasta de un órgano de publicidad de las condiciones de *El Mercurio*, y lo que podía esperarse más adelante de su propaganda en favor de los buenos principios, de la moral y

de las ideas que sustentaba. Para demostrar la naturaleza sencilla del señor Edwards, su capacidad de trabajo, su carácter franco y abierto y la forma en que concebía su calidad de periodista, queremos recordar un hecho que se produjo la primera vez que visitó la imprenta del diario. Conversábamos en la sala de redacción con el señor Edwards el director señor Otero, que ya hemos recordado, el joven Fernando Murillo Le Fort, que hacía la crónica, nosotros que teníamos a nuestro cargo la redacción principal y otras personas, cuando de improviso se presentó el prensista para informar que la prensa no funcionaba y que el mecánico no podía hacerla marchar". El propietario de *El Mercurio* conocía a fondo las máquinas de su empresa, y rebatió las explicaciones que se le daban, hasta que se decidió a actuar él mismo. "Las indicaciones del técnico no satisficieron al señor Edwards —sigue nuestro informante—, y sin decir una palabra más, se sacó la chaqueta, el chaleco, el cuello y la corbata, pidió una luz y arrastrándose se introdujo por debajo de la máquina, por un hueco que él supo aprovechar. Después de diez minutos de trabajo, dio aquélla una especie de bufido, empezó a marchar lentamente al principio, y muy pronto adquirió el ritmo acostumbrado, para no detenerse más". La máquina en que puso las manos el señor Edwards había pertenecido antes al taller de *El Mercurio* de Valparaíso, y por eso su dueño la conocía a fondo, mejor tal vez que cualquier mecánico improvisado.

También en el *New York Herald* estudió la organización comercial del negocio: administración, contratación de avisos, suscripciones, agencias en provincias, etc., ramos que dieron pronto a *El Mercurio*, desde su aparición en Santiago en 1900, la primacía sobre todos sus competidores. Y allí aprendió a estimar la importancia de la buena presentación: las prensas, las linotipias, las características de salubridad del taller, la intervención del fotograbado, fueron coordinadas por el señor Edwards con el objeto de producir un diario mejor que cuantos habían sido hasta entonces publicados en Chile, empresa larga, difícil y ardua en la cual se invirtieron varios años. En sus primeros meses de vida *El Mercurio* de Santiago no se diferenciaba grandemente de los otros en circulación. Fue preciso que se incorporaran a la empresa los nuevos instrumentos de elaboración contratados y elegidos por el señor Edwards para que se viera la diferencia.

Mayor fue, si cabe, la innovación que acarreo a la prensa nacional la intervención de don Agustín Edwards Mac Clure en lo que toca a la participación humana en la producción de sus diarios y, en seguida, de sus revistas. Sus primeros colaboradores fueron, de una parte, los viejos auxiliares de la empresa de Valparaíso, algunos muy distinguidos y con vastos años de servicios al diario, y, de otra, compañeros suyos de colegio y amigos de juventud, en quienes había encontrado aptitudes para la labor periodística. Los nombres de unos y de otros se mezclaban en las nóminas iniciales del diario. Mientras la generación antigua, por decirlo así, estaba representada por don Jorge Délano Edwards, el primer director (que en Valparaíso lo había sido desde 1880), don Hermógenes Pérez de Arce, redactor, y don Eloy T. Caviedes, jefe de la crónica, la nueva promoción aparecía engarzada a los nombres de Luis Alberto Cariola, primer subdirector, Joaquín Díaz Garcés, primer secretario de redacción, Humberto Fernández Godoy, Darío Risopatrón Barros y otros, redactores. De todos recibió el señor Edwards una colaboración asidua y entusiasta, y aunque los antiguos se manifestaron algunas veces asustados por

tanta innovación, se plegaban también a la aventura y secundaron con cariño al audaz innovador, empeñosos inclusive de evitarle que cayera del plano elevado a que lo había remontado su ideal juvenil.

“Uno de los secretos del éxito que supo alcanzar en todas esas publicaciones —ha escrito su colaborador de muchos años, don Guillermo Pérez de Arce—, fueron las innovaciones técnicas considerables que introdujo: ese anhelo de transformar y perfeccionar respondía a un atributo de su poderosa mentalidad, siempre alerta para el adelanto y el mejoramiento de lo existente. Así, y con su ejemplo, revolucionó la modalidad de las empresas de diarios. Fue periodista por vocación, e invariablemente el optimismo alentó su tarea; tuvo constante fe en el éxito haciéndolo depender de la honradez austera del escritor. Él mismo, inspirador y animador de este viejo órgano de opinión, ayudaba con su pluma en las campañas que se emprendían: jamás aquélla tradujo algún rencor o algún sentimiento estrecho. La meta de sus opiniones fue siempre la tolerancia y la benevolencia para llegar por ellas a hacer el bien de todos y la felicidad de la patria”.

Por lo demás, el señor Edwards, a quien impulsaba la ambición de hacer un diario totalmente moderno, supo pronto lo que se debía intentar. Uno de sus compañeros de colegio, Joaquín Díaz Garcés, había iniciado la carrera periodística en *El Chileno*, la hoja más popular de Santiago en los últimos años del siglo XIX, y allí había conocido a un hombre de pocos años más pero de enorme experiencia, don Carlos Silva Vildósola. El propio señor Edwards nos contará cómo entró en contacto con aquellos dos escritores hasta hacerlos engranar en la grande empresa periodística que tenía en proyecto.

“Cuarenta y un años atrás, en 1897 —escribió el señor Edwards en 1938—, conocía a Carlos Silva Vildósola sólo de nombre. Un compañero de colegio en San Ignacio, Joaquín Díaz Garcés, cuando hacía sus primeras armas de periodista en *El Chileno*, me lo presentó allá por el año de 1898. Su nombre había resonado en las calles de Santiago durante la campaña presidencial de don Federico Errázuriz Echaurren, en 1896, y poco después, el periodista brillante salía para Londres a desempeñar un cargo diplomático. Comenzaba yo a interesarme vivamente en el periodismo. En 1897, a la muerte de mi padre, me había hecho cargo de *El Mercurio* de Valparaíso, diario que gozaba de gran reputación, pero que no se adaptaba a las formas novedosas de los tiempos. Soñaba yo con modernizarlo.

“Joaquín Díaz Garcés admiraba a Carlos Silva Vildósola como un genio del periodismo. Merecerle ese juicio a Joaquín Díaz Garcés, era, en verdad, el mayor de los homenajes que pudieran rendírsele, pues éste fue, acaso, el único que pudo igualarle en rapidez de concepción, galanura de la pluma, fecundidad de ingenio y espontaneidad de humor. Y a través de Joaquín Díaz Garcés comencé a admirar a Carlos Silva Vildósola cuando sólo le conocía de vista.

“En 1897 tuve la osadía de publicar un primer libro. Llevaba el título *Lo que vi en España*. Me parece que por influencia de mi amigo Carlos Casanueva Opazo, interesado en el éxito de la obra, porque la había escrito uno de sus colaboradores del Patronato de Santa Filomena y de sus discípulos en San Ignacio, y, además —esto dicho con todo género de reservas—, porque el producto de la venta del libro estaba donado a ese Patronato, Carlos Silva Vildósola ó Joaquín Díaz Garcés —jamás supe cuál de los dos— escribió un

juicio crítico muy simpático y benévolo sobre aquel mi primer parto literario. Y como los humanos somos débiles, especialmente a la temprana edad de diecinueve años, encontré que *El Chileno* era un gran diario (lo era, en realidad), y que no había en el mundo periodista más hábil que Carlos Silva Vildósola, a menos que fuese Joaquín Díaz Garcés.

"La mano de la Providencia iba preparando así el tejido de nuestro destino e invisiblemente nos íbamos acercando para el futuro a través de incidencias sutiles y triviales". (*Medio siglo de periodismo*, p. 14-15).

Después de brillar como periodista de extraordinarios méritos, el joven Silva Vildósola dejó el periodismo por la diplomacia, como tantos otros. Pero ¿sería para siempre el cambio? ¿No habría nada que pudiera hacerle volver a la arena de sus antiguas lidias? El señor Edwards se propuso conquistar de nuevo para la prensa al flamante diplomático, y en un viaje que hizo a Londres en 1902 celebró con él trascendentales entrevistas. Encontró que el periodista aparentemente estaba desilusionado, y que en cambio el reciente diplomático veía abierto el camino de su porvenir. Los argumentos del señor Edwards fueron convincentes. "Usted —le dijo— ha trabajado hasta ahora en diarios antiguos, rutinarios, estrechos, en condiciones técnicas muy rudimentarias. La empresa que yo he fundado y que estoy ensanchando es totalmente distinta. La desilusión que a usted le alejó de *El Chileno* y del periodismo nace de que usted quiere volar alto, y en una jaula eso no se puede. Lo que le ofrezco no es una jaula..." Y las entrevistas terminaron con el resultado que el señor Edwards se había propuesto. Don Carlos Silva Vildósola deshizo el camino que había iniciado, renunció a la diplomacia, volvió al periodismo y emprendió viaje a Chile a servir en las huestes de *El Mercurio*. La singular carrera que le aguardaba en el periodismo chileno, precisamente a la cabeza de ese diario, prueba que el tentador de 1902 sabía perfectamente lo que hacía falta en su empresa.

El compromiso anudado entre los señores Edwards y Silva Vildósola no tenía fecha y podía ser cumplido en cualquier momento. Un accidente fatal para la empresa lo precipitó. "A mediados de 1902 —escribía el señor Silva Vildósola—, recibí un cablegrama en que se me avisaba que el redactor principal, don Hermógenes Pérez de Arce, estaba gravemente enfermo y urgía mi presencia en Chile. Pedí dos meses para visitar España e Italia, que no conocía, y volví al país en agosto. Desembarqué en Valparaíso el 16 de septiembre y en la mañana del 17 estaba en las oficinas de *El Mercurio* en la calle de La Bandera, parte del edificio que hoy ocupa el Banco Edwards (1), y escribí mi primer editorial sobre un asunto que causó entonces no poco escándalo: la contratación por agentes inescrupulosos, de algunos pescadores de Grimsby,

(1) *El Mercurio* había comenzado sus operaciones en Santiago en una oficina ubicada en la calle Bandera entre Agustinas y Huérfanos, en el mismo solar en que después se construyó el edificio del National City Bank, es decir, contiguo al actual Banco Edwards, como dice el señor Silva Vildósola. En 1902, para dar el toque final a la modernización de sus instalaciones, fue adquirida la propiedad que hoy mismo ocupa, de la esquina sur poniente de Compañía y Morandé, casa que pertenecía a la familia Larraín Zañartu.

En este local se produjo el 4 de noviembre de 1910 un incendio que destruyó principalmente las salas de linotipias y de prensas y que parecía destinado a impedir la salida del diario por mucho tiempo. Se obtuvo, sin embargo, la colaboración de *El Día* y de *El Diario Ilustrado*, y merced a ella pudo seguir publicándose, inmediatamente después del incendio. Esta situación irregular se prolongó varias semanas, durante las cuales fue posible reparar lo más indispensable.

puerto británico, que habían sido enviados a Chiloé y engañados miserablemente. El señor Pérez de Arce había muerto poco antes y lo había reemplazado provisionalmente y por corto tiempo don Luis Barros Borgoño, que, retenido por muchas otras ocupaciones, sólo escribió unas cuantas veces". (*Medio siglo de periodismo*, p. 126).

Otro de los antiguos puntales del diario era don Jorge Délano, a quien, después de haber prestado eficaces servicios en Valparaíso, el señor Edwards había trasladado a Santiago con el objeto de que trabajara en la instalación de la nueva maquinaria que acababa de llegar a Chile. Refiriéndose a él y a don Joaquín Díaz Garcés, el señor Silva Vildósola, testigo presencial de los hechos, ha contado en una página muy emotiva cómo falleció el señor Délano junto a las máquinas del nuevo edificio.

"Joaquín Díaz Garcés tenía entonces el cargo de una especie de subdirector, bajo la supervigilancia de don Jorge Délano, antiguo director de Valparaíso. Sus artículos firmados *Angel Pino* eran y siguieron siendo por muchos años lo más popular, lo más grato para el público refinado, lo más eficiente y valioso que publicaba *El Mercurio*.

"El señor Délano era un hombre austero, de infinita bondad, espíritu culto, muy ponderado, de buen consejo siempre y con ese espíritu de abnegación por la obra colectiva que sólo se produce en un gran diario con tradición. Su labor estaba concentrada en la preparación de la nueva casa de la calle de La Compañía, adquirida de la sucesión Larraín Zañartu. Había que transformar en oficinas de un diario y talleres de imprenta la mansión solariega de los marqueses de Montepío.

"El primer patio fue convertido en el *hall* que todavía existe hoy. Se hizo un segundo piso hacia la calle de Morandé (el de la calle Compañía existía originariamente y en él había tenido su estudio de abogado por muchos años don Eulogio Altamirano). El segundo patio fue ocupado por las prensas que llegaban de los Estados Unidos, y en el piso alto armaban las linotipias, entonces gran novedad en Chile.

"Un día de octubre entraba a la nueva casa, cuyos trabajos me agradaba seguir de cerca. Un operario salía corriendo y me dijo que a don Jorge Délano le había dado un ataque. Entré en la sala de máquinas y vi en el suelo, entre las piezas de la Goss que se armaba, al noble anciano sostenido por los operarios, sin conocimiento. Lo levantamos y no hallando otro sitio menos incómodo, lo tendimos sobre la mesa de caballetes que sostenía los planos azules de las nuevas prensas. Y sobre aquellos planos, como un soldado sobre los papeles del Estado Mayor para el futuro combate, expiró algunos minutos después este hombre eminente, modesto, de alma pura y recta, que había consagrado a *El Mercurio* una buena parte de su vida.

"La responsabilidad principal cayó entonces sobre Joaquín Díaz Garcés. Desde ese momento tomó el cargo que en aquellos tiempos reunía las funciones tan diversas, casi opuestas, que tienen un director y un administrador, sin dejar por eso de escribir cuanto le era posible. Debía dar rumbos al diario, vigilar la redacción, las informaciones, los servicios extranjeros; y al mismo tiempo la contabilidad, los avisos, la propaganda, el trabajo formidable de la nueva casa y la preparación de unos diarios que serían absolutamente distintos de todo lo que hasta entonces se había hecho en Chile, rompiendo todos los viejos moldes". (*Medio siglo de periodismo*, p. 126-7.)

Comenzó en el diario, remozado con todas las innovaciones que le había aportado don Agustín Edwards, el período que podríamos llamar de hegemonía de Joaquín Díaz Garcés (1877-1921), hegemonía blanda, risueña, basada sobre todo en la simpatía y el gracejo que manaban a raudales de su persona. Estaba en todas partes, y era un manantial inagotable de risueñas ocurrencias. Y... sin embargo, le alcanzaba el tiempo para escribir en el diario ya la página amplia de reconstitución histórica, en que solía aceptar la influencia de Georges d'Espèrès, ya la nota ligera, zumbona, donde se emparentaba con Larra por el afán de poner en solfa las costumbres sociales que le eran mejor conocidas. Con algunas de esas colaboraciones llenó el volumen titulado de *Páginas Chilenas*: y aunque el autor en el subtítulo decía que era una "colección de artículos, narraciones y cuentos de 1897 a 1907" (con lo que abarcaba también una parte de su producción de *El Chileno*), el volumen contaba nada menos que 582 páginas de texto y dejaba fuera las suficientes para hacer dos o tres de idéntica amplitud... Un espléndido testigo de aquellas horas juveniles, don Carlos Silva Vildósola, contó lo que de ellas recordaba, en carillas que vibran como una campana.

"Uno de los milagros periodísticos a que he asistido en mi vida es el hecho de que Joaquín Díaz Garcés pudiera durante años ejercer las funciones múltiples que he dicho y al mismo tiempo escribir sus inimitables, sus deliciosos artículos humorísticos y muchos otros más que por haber aparecido anónimos y ser editoriales políticos o sobre otras cuestiones graves, se perdieron en la muchedumbre inmensa de las páginas de nuestras colecciones.

"Y en el espíritu que predominaba en la imprenta, había mucho de la personalidad de Díaz Garcés. Eramos camaradas alegres, embarcados en una empresa que nos parecía divertidísima, con un entusiasmo a prueba de golpes y dificultades, con una fe que desafiaba los ataques a los cuales jamás responderíamos (por cierto con renovado furor de los críticos y detractores). Vivíamos en la casa del diario, donde ya había comedores. Eramos en gran mayoría solteros, casi con la sola excepción de Edwards que se casó a los 19 años. Juntos pasábamos el día entero, y gran parte de la noche, haciendo relevos de guardia como soldados, en una especie de bohemia alegre, de pelo bien peinado y cuello limpio. Nos unía una amistad profunda como la que se produce en días de peligro o de grandes esfuerzos entre marinos y soldados. No teníamos necesidad de salir a divertirnos en clubes o restaurantes; en la casa había, fuera de las horas de trabajo y entre ellas, bromas, burlas, 'chacotas' monumentales, juegos de niños que Joaquín Díaz inventaba, que Agustín Edwards seguía con el espíritu bromista de su sangre Mac Clure, en que todos entrábamos como actores o como víctimas de buen humor.

"No éramos serios, gracias a Dios. Algunos nos hemos envejecido sin lograr serlo, y seguiremos hasta la vejez con la misma alegría y desenfado y descuido del día de mañana, que son señales del verdadero periodista, aquí y en cualquier parte del mundo. Y cada vez que encuentro por ahí algún joven grave y sesudo, lleno de criterio, que discurre plácidamente sobre altas cuestiones y se toma a sí mismo a lo serio, digo para mí: "Tienes mucho talento, escribes muy bien, podrías ser un gran diplomático o Ministro de Estado o Tesorero Fiscal, pero no eres, no has sido, no serás nunca periodista".

"La brillante y simpática personalidad de Díaz Garcés no sólo penetraba en el diario y le daba un alma, sino que le ganaba amigos en el público.

Avisadores, suscriptores, políticos, escritores, todos eran conquistados por aquel joven que se daba generosamente para servir, para ayudar, para complacer. Pero, además, prestaba al diario otro servicio de valor inestimable: agrupaba en torno suyo buenos colaboradores". (*Medio siglo de periodismo*, p. 131-2).

La fundación de *Zig-Zag* merece una mención muy especial en la existencia del señor Edwards, ya que con esa revista se echó el primer germen de una industria gráfica hasta entonces no intentada en Chile y se dio nombre a una empresa editorial que lo conserva hasta el día, aun cuando el fundador se alejara de ella a pocos años de fundada. El propio señor Edwards nos va a contar los pormenores de esta aventura: "Comienza el año y el verano de 1904 —escribió el señor Edwards al recordar el suceso, treinta años después—. Joaquín Díaz Garcés, Carlos Silva Vildósola, Alberto Edwards y Humberto Fernández Godoy deliberan conmigo, en mi escritorio de *El Mercurio* de Santiago, sobre la fundación de una revista ilustrada semanal, a guisa de apéndice del diario, que ya lleva en la capital cerca de cuatro años de existencia, de los cuales dos cumplidos con atavíos modernos".

La revista imaginada entonces como suplemento de *El Mercurio* fue, sin embargo, adquiriendo vida independiente y autónoma aun antes de salir a la circulación, porque pronto pudo verse que era más factible, desde todos los puntos de vista, darle personalidad separada. Pero... "no había en Chile ni elementos humanos ni medios mecánicos para editar e imprimir la revista con que nuestra ambición soñaba". Y por eso el 23 de febrero de 1904 el señor Edwards salía a los Estados Unidos "a buscarlo todo, comenzando con el aprendizaje íntimo de la organización de una empresa de este género". Fue preciso estudiar los caracteres de las prensas, las formas de impresión y de reproducción de grabados más en boga, las calidades del papel, los equipos dobladores de pliegos, las diversas tintas que se ofrecían para la obtención de los mejores resultados de la impresión. Faltaba, en fin, organizar el taller de fotograbado. "Una firma especialista, la Wessel Manufacturing Co. y Mr. Bullen, hombre de vastos conocimientos y larga experiencia en la materia, acudieron en mi auxilio. A él debió *Zig-Zag*, entre otros servicios, la elección de Mr. William S. Phillips, aquel técnico que pocos meses después vino a Chile y fue el alma de la organización de los talleres".

El escritor Fernando Santiván, Premio Nacional de Literatura, también al escribir sobre los treinta años de la revista *Zig-Zag* en 1935, formuló el juicio que merece el fundador: "Si don Agustín Edwards Mac Clure no hubiera hecho otra cosa en su vida que fundar *El Mercurio* de Santiago y la revista *Zig-Zag*, eso habría bastado para que pasara a la historia literaria como uno de los grandes impulsores de la intelectualidad chilena. Fue el creador del periodismo moderno, con redactores que usaban cuello limpio y que se bañaban todos los días. Antes no hubo sino escritores de frac que escribían por snobismo, porque nacieron en la opulencia heredada, y simples galeotes que trabajaron como negros y que hicieron una vida tabernaria, oscura y despreciada".

Como director de diarios y de revistas supo apreciar además el trabajo de los especialistas, obligando de este modo a otras empresas a organizar sus planillas sobre padrones nuevos, que en cierto modo eran revolucionarios. El escritor Carlos Acuña, que le conoció en *Zig-Zag*, ha dicho: "Fue asimismo el

iniciador del periodismo revisteril de tipo magazinesco, con *Zig-Zag* y otras revistas de la misma Empresa, importando maquinarias y técnicos, mediante los cuales Chile poseyó, antes que muchos países de América y de la misma Europa, procedimientos tan modernos como la tricromía y el "rotogravure". Pudo así, editarse aquella magnífica revista de lujo, *Selecta*, que dirigió el novelista Orrego Luco y que se editaba a un costo tan elevado para aquella época, que no pudo financiarse. Y, principalmente, estableció el pago permanente de las colaboraciones de sus revistas, cuando, por aquellos años, más era costumbre que algunos *dilettanti* adinerados pagaran por ver su firma en letras de molde. En aquel dichoso tiempo, se miraba el trabajo intelectual como cosa de entretenimiento que no merecía remuneración. Dignificó así la profesión de escritor, llamando, además, a varios artistas y hombres de letras a trabajar en su Empresa. Como una comprobación de que no buscó la utilidad inmediata de sus iniciativas editoriales, basta señalar que la Empresa *Zig-Zag* fue mantenida varios años a pura pérdida, fenómeno que hacía sonreír a los capitalistas criollos de la época, para quienes sólo existían los negocios de "pasando y pasando" para decidirse a abrir la gaveta".

Una de las principales innovaciones que introdujo el señor Edwards en *El Mercurio*, especialmente desde que comenzó a editar la hoja santiaguina, fue la de desdoblar la redacción de modo que fuese ejecutada no por una sola persona, como había sido el uso tradicional en muchos años, sino por un cuerpo de redactores. A todos se daba una responsabilidad parecida, y en lo posible una especialidad. Perfeccionando el procedimiento, en años siguientes *El Mercurio* ha contado siempre con un grupo de seis a diez personas que escriben los editoriales y los demás artículos anónimos de redacción, que comprometen lo mismo que aquéllos la responsabilidad de la empresa, todos coordinados y sugeridos por el director. Este ha solido ser, como es el caso de don Carlos Silva, escritor también, pero no han faltado directores que se han limitado a las funciones de coordinación y revisión que competen más estrictamente al papel que se engloba bajo el nombre de "dirección". Cuando el señor Edwards estaba en Chile, sobre todo en la última fracción de su vida, era él mismo quien distribuía y coordinaba la labor de la redacción, inspirando el comentario que se encargaba ejecutar a cada redactor. Entonces el director titular del diario disponía, además, de mayor holgura de tiempo para velar por la buena ejecución de todas las secciones del diario.

La innovación fue anunciada en el propio *Mercurio*, aunque sin comentario explícito acerca de lo que ella significaba, cuando se dio la nómina de los redactores en los primeros días de la publicación en Santiago. La nómina decía así: Director, Jorge Délano Edwards; Subdirector, Luis Alberto Cariola; Redactor principal, Hermógenes Pérez de Arce; Redactores: Humberto Fernández Godoy, Darío Risopatrón Barros (*Martín Rivas*) y Joaquín Díaz Garcés; Colaboradores: Augusto Orrego Luco (Instrucción Pública), Francisco de Borja Echeverría (Ciencias Sociales), Federico Puga Borne (Higiene y Salubridad), Eliodoro Yáñez (Jurisprudencia), Vicente Grez (Letras y Bellas Artes), Miguel Cruchaga (Derecho Internacional), Gustavo Walker Martínez (Ejército), Alberto Obrecht (Matemáticas y Astronomía). En la misma nómina se agregaba a Joaquín Díaz Garcés, ya mencionado como redactor, la

función de Secretario de Redacción, y se mencionaba también a Eloy T. Caviedes como jefe de la Sección Noticiosa.

Largo y prolijo en extremo sería detallar el sinnúmero de novedades que han sobrevenido después, con la ausencia de algunos de esos periodistas, la incorporación de otros nuevos y, en fin, los cambios de organización ocurridos en la formación del diario. Uno de ellos, por ejemplo, ha sido la creación de *Las Últimas Noticias* (15 de noviembre de 1902). En sus primeros años, este diario vespertino contó con la misma plana de redactores que servía para *El Mercurio*, pero poco a poco fue cobrando autonomía, y en los últimos lustros la ha alcanzado completa. Sirven para *El Mercurio* en su edición matinal y para *Las Últimas Noticias* del mediodía y, finalmente, para *La Segunda* en las primeras horas de la tarde, los mismos talleres de composición, estereotipia, fotograbado, prensa y demás, y el mismo marco administrativo para la contratación de suscripciones y de avisos, así como para el reparto de los ejemplares tirados, en la ciudad y en provincias. Pero las personas que buscan y redactan las noticias, los jefes responsables de las diferentes secciones, los redactores de toda suerte de comentarios, los dibujantes, traductores, etc., no son los mismos que prestan sus servicios en *El Mercurio*. La diversificación ha llegado a ser completa, y sólo por excepción han sido algunos redactores comunes en los últimos años, como Daniel de la Vega, Raúl Silva Castro, Antonio R. Romera, Natanael Yáñez Silva, Julio Arriagada Herrera y otros pocos más, en diferentes períodos.

En 1905, cuando el personal de *El Mercurio* servía también a *Las Últimas Noticias*, se registraba la siguiente nómina: Administrador, Joaquín Díaz Garcés; Redactores, Carlos Silva Vildósola y Carlos Vicuña Mackenna; Secretario de Redacción, Nicolás Novoa Valdés; Redacción: Benjamín Vicuña S., Carlos Varas y Enrique Tagle Moreno; Contador, Arturo Fontaine; Jefe de Sección, Gavino Ureta; Cajeros, Recaredo Alzamora, Alberto Olea y Ambrosio Vivanco; Tenedores de libros, Rodolfo Murillo y Oscar Budge Zañartu; Crónica, jefe, Guillermo Otero; Cronista, Zenón²⁹ Murillo; Repórteres, Tomás de la Barra, Juan B. Pereira, Fernando Murillo, Julio Barrenechea y Juan de Dios Jofré; Vida Social, Juan Larraín y Víctor Eyzaguirre; Telegramas y Deportes, jefe, Enrique Tagle; Oficiales, Luis de la Carrera y Alberto Labarca; Oficial de partes, Luis Popelaire; Jefe de corrección de pruebas, Manuel Novoa V. (*Anuario Prado Martínez*, 1905, p. 285).

Y tres años después en otra obra de información sobre Chile aparecían los siguientes detalles sobre la edición santiaguina de *El Mercurio*: "De la edición de Santiago (30.000 ejemplares de 8 a 12 páginas y más) son en la actualidad propietarios los señores Agustín, Carlos y Raúl Edwards; Director don Carlos Silva Vildósola; Redactores, los señores Luis Navarrete (político y económico); Emilio Vaïsse (*Omer Emeth*) (científico); B. Vicuña Subercaseaux (literario). En la sección noticiosa figuran los señores Juan Larraín, Francisco Oliveira y Zenón Murillo, distinguido Presidente de la Asociación de la Prensa este último. Son sus colaboradores principales los señores Daniel Riquelme, Carlos Varas (*Mont-Calm*), Gonzalo Bulnes, Aurelio Bascuñán M., Almirante Silva Palma, Inés E. de Larraín, M. Magallanes Moure, Alberto Mackenna S. y doctor Manuel C. Vial". (*Chile en 1908*, por E. Poirier, p. 360).

Cuando *El Mercurio* de Valparaíso cumplió cien años de vida, y con él

la empresa, la edición de Santiago realizó un esfuerzo excepcional y lanzó a la calle un número compuesto de 192 páginas, en que se aglomeraron artículos rememorativos, se reprodujeron antiguos editoriales y se evocó, al través de las más diversas plumas, la vieja historia de *El Mercurio*. Esta vez, por haberse roto la habitual consigna del anonimato, es fácil reconstituir una nómina de las personas que prestaban en esa fecha los principales servicios a *El Mercurio*.

Director, Carlos Silva Vildósola; Subdirector, Clemente Díaz León; Administrador, Alfredo Briseño; Redactores, Armando Donoso, Daniel de la Vega, Emilio Tagle Rodríguez, Fernando Orrego Puelma, Ernesto Barros Jarpa, Julio Pérez Canto, Guillermo Tellechea, Ricardo Donoso, Raúl Silva Castro, Víctor Silva Yoacham; Crítico literario, Emilio Vaïsse (*Omer Emeth*); Crítico de teatros, Roberto Aldunate.

En el editorial de ese día, escrito por don Carlos Silva Vildósola según todo hace suponer, se sintetizó la obra de cien años en los siguientes términos:

“Desdénando lo transitorio y artificial de las luchas de partido o de los intereses de personalidades políticas o de cualquier orden, *El Mercurio* ha servido lo permanente, lo indestructible, lo eterno, que son la grandeza, la dignidad y la prosperidad de la Patria.

“Un diario como éste, con lectores asíduos de más de sesenta años, como muchos que en estos días nos han hecho llegar la voz de su simpatía, con un público difundido de un extremo a otro del país, en todas las categorías y todos los aspectos de la actividad nacional, vive del favor del público y recibe de él su inspiración y su rumbo esencial.

“A esa multitud enorme y compleja van nuestros agradecimientos. Generaciones se han sucedido acrecentando su número. Nunca nos faltó ese apoyo, el único seguro de una publicación periódica. De entre ese público quisiéramos poder señalar especialmente a los colaboradores numerosísimos que desde todos los rincones de Chile nos envían informaciones, ideas, notas de interés general y local. Y no podríamos cumplir nuestro deber si no rindiéramos en esta ocasión un tributo de especial gratitud a los avisadores de *El Mercurio* y demás diarios de la Empresa en Santiago y Valparaíso. Ellos dan al diario la fuerza vital que le permite mantener y ensanchar con generoso impulso sus secciones diversas, y como ellos fundan sus actividades comerciales en el anuncio eficaz que el diario les ofrece, entre ellos y el diario se crea un vínculo de mutua conveniencia y recíproco interés que el progreso del país hace cada día más fuerte”.

Y espaciando la mirada por el país mismo, para reafirmar los lazos que el diario había propendido a crear entre el pueblo chileno y sus propias columnas, el editorialista agregaba: “*El Mercurio* ha vivido esos cien años con autoridad y próspero crecimiento no interrumpido porque nació y se mantiene como un diario independiente de todo interés personal o tendencia de bando o partido. En cien años jamás se halló en sus páginas otra cosa que el anhelo de servir a la Patria, de defender lo que parecían intereses del mayor número. En las horas de apasionamiento y cualesquiera que fuesen las opiniones de sus propietarios y redactores, *El Mercurio* buscó en la inspiración sensata y serena de la masa de nuestros conciudadanos una orientación moderadora. Este país ha rehusado siempre su apoyo y simpatía a las opiniones

extremas y al desorden. *El Mercurio* lo ha interpretado y lo ha servido poniéndose del lado del sentido común y de la disciplina”.

Esto por lo que toca a los principios; haciendo referencia más directa a los hombres que habían trabajado en la empresa, el señor Silva Vildósola escribió un largo artículo publicado en la misma edición centenaria, en el cual sería fácil espigar informaciones provechosas para esta Historia. Nos parece, sin embargo, preferible cederle la palabra para que el estilo brioso del escritor no pierda nada de su prístino empuje.

“La primera dificultad era formar el personal para los nuevos rumbos de los *Mercurios* de Santiago y Valparaíso. Los periodistas envejecidos en la propia casa de *El Mercurio* no servían, eran rutinarios, miraban con profundo escepticismo las novedades, creían que todo aquello eran fantasías de un joven con dinero y dispuesto a tirarlo, a quien acompañaban algunos insensatos que lo aconsejaban mal. Uno de nuestros antiguos redactores, el bondadoso y excelente don Eloy T. Caviedes, corresponsal de *El Mercurio* en la guerra del Pacífico, cayó muerto en la calle a los pocos meses del nuevo régimen. Su organismo, ya delicado, se dobló ante la avalancha de novedades, la necesidad de andar más rápido, de imaginar cada día algo para pegarle al público un golpe en la frente. Otros se jubilaron, o simplemente buscaron en faenas más apacibles una calma que ya no podía ofrecerles la imprenta, convertida en una estación de fuerza vibrante día y noche.

“Díaz Garcés supo agrupar en torno suyo un núcleo de jóvenes, algunos de los cuales jamás habían hecho periodismo, pero que tenían talento y dinamismo. Recuerdo en primer lugar a Nicolás Novoa Valdés y a Juan Larraín Martínez que eran sus amigos íntimos y fueron muy pronto sus utilísimos lugartenientes. Nicolás Novoa y Juan Larraín hacían todo lo que se puede hacer en un diario, desde escribir editoriales hasta confeccionar párrafos de Vida Social, desde entrevistas a personajes hasta cuidar de la impresión y venta del diario. Juan Larraín pasó veinte años en *El Mercurio* haciendo una labor muy interesante y rigurosamente anónima. Jamás quiso firmar. Tenía horror a la publicidad. Dotado de gran ingenio, cultísimo, especialmente en historia, hizo mucho, y de su huella en el diario, que nosotros vimos profunda y sana y eficaz, no quedará tal vez otro recuerdo que el que ahora le dedica su compañero. En esa función vaga y necesaria, indefinible y pesada que se llamaba antes Secretario de Redacción, trabajó enérgicamente en los primeros años Juan Esteban Ortúzar, más tarde director en Valparaíso. Escribía con el seudónimo de *Feliciano Cabello*.

“Sacando estos recuerdos al azar y sin documentos, tengo que olvidar a muchos; pero seguramente recordaré a los principales de la primera época. Entre ellos pongo al director de Valparaíso, Humberto Fernández Godoy, un nieto del general Pedro Godoy, personalidad fuerte, dotada de enorme cultura; a Luis Navarrete, antiguo secretario del Presidente Balmaceda que fue varios años redactor económico en Santiago, uno de los escritores mejor preparados de su tiempo y de cualquier tiempo, cuyos editoriales son obras maestras de ciencia, de claridad y de dialéctica; a Daniel Balmaceda, el más artista y original de los críticos musicales; a Eduardo García Guerrero, maravillosa inteligencia malograda que hacía críticas literarias y de arte, estudios filosóficos y sociales; a Manuel Magallanes Moure, cuyos artículos firmados *M. de Avila*, tienen todo el perfume del alma delicada de este gran poeta y

elegante prosador; a Benjamín Vicuña Subercaseaux, *Tatín*, hijo de Titán, como lo llamó M. Chouteau, trabajador formidable, carácter bello si jamás los hubo, leal, caballeroso, apasionado de lo bueno, de lo útil, de lo que significaba progreso para su país; al doctor (Lautaro) Ponce, cuyos estudios sobre higiene y medicina en general fueron la tentativa más feliz que se ha hecho en Chile para la divulgación educacional de ideas, entonces desconocidas del gran público; al eminente oficial de nuestro ejército don Francisco J. Díaz, que sigue todavía, después de más de veinte años, su labor en nuestras columnas; Carlos Vicuña Mackenna, que durante varios años escribió algunos de los mejores editoriales de *El Mercurio* sobre las más variadas materias y que trabajaba para el diario de la tarde sin descuidar el de la mañana.

"Enrique Tagle Moreno entró a *El Mercurio* cuando era un niño y rápidamente dio a conocer las condiciones de escritor brillante, con vigorosa imaginación y un poder estupendo para asimilar. Hizo en este diario su carrera, y cuando partió de esta casa ya tenía hecha la reputación de su seudónimo *Víctor Noir* y un público numeroso leía con interés sus trabajos.

"Uno de los redactores más laboriosos y con mayor público que ha tenido *El Mercurio* ha sido Carlos Varas (*Mont Calm*). Por muchos años lo vi llegar a la imprenta todas las mañanas, exactamente a la misma hora y ponerse al trabajo, sin considerar el estado de su salud o de su ánimo. Varas seguía el consejo de Zola a la juventud francesa: hay que desconfiar de los que esperan la inspiración; ésta viene cuando uno la vence con el esfuerzo y trabaja aunque no se sienta inclinado a hacerlo. Así producía casi diariamente aquellas crónicas sobre asuntos nacionales y extranjeros, elegantes divagaciones, impregnadas de un sentimiento delicado y poético. Así nos envió desde Europa y América durante varios años sus correspondencias que un enorme público devoraba. Creo poder afirmar que, con *Angel Pino*, ha sido *Mont Calm* el escritor más popular que ha tenido este diario.

"Fue también redactor nuestro, aunque la muerte nos lo arrebató muy pronto, un hombre de claro talento y excepcional preparación: Moisés Vargas. Tengo la certidumbre de que Vargas habría llegado a ser un gran periodista, y fue grandísima pérdida para el diario su muerte prematura.

"Dejo para el final de esta enumeración de escritores a uno que por muchos títulos merece el primer lugar, que, por suerte nuestra, está aun con nosotros y hace hoy una labor tan intensa como la que hacía hace veinte años.

"Don Emilio Vaïsse (*Omer Emeth*) llegó a *El Mercurio* en forma que merece ser relatada. Lo conocía Nicolás Novoa y él lo recomendó a don Agustín Edwards, que buscaba un profesor de francés para su hijo único. Apenas lo hubieron conocido en casa de Edwards, comprendió éste que había encontrado a uno de los cerebros más fuertes y mejor amoblados, a una de las personalidades más originales, una de las culturas más amplias y refinadas que era posible hallar en Chile. Era un gran humanista, ave rarísima, por no decir especie extinguida en Chile. Nos habló de este sacerdote y le confiamos la tarea de publicar cada domingo una breve explicación del Evangelio del día. Los pequeños artículos del señor Vaïsse sobre los Evangelios, merecen ser buscados en las colecciones de *El Mercurio*. Son una maravilla de ciencia y de forma.

"Pero, a poco andar, conocimos las aficiones literarias del capellán del

Hospital de San Vicente de Paul, como era entonces, e inició sus crónicas semanales que han sido durante veinte años la cátedra más alta de crítica de este país y siguen siendo una educación para el gran público y para los escritores."

"Quisiera poder mencionar aquí a tantos que han hecho labor anónima y modesta, pero de enorme eficacia para la marcha de la obra —añadía más adelante—. No es posible hacerlo por la extensión que estos recuerdos tomarían. Pero quiero dejar el nombre de Emilio del Villar, uno de los productos más interesantes de la vida periodística y para nosotros, durante varios años, un auxiliar valioso, un compañero leal, un cooperador inteligente. Era regente de la imprenta. Verdadero autodidacta, lector infatigable, se había hecho una cultura propia, bastante fuerte en ciertos ramos. Posee además clara inteligencia, mucha voluntad y una resistencia para el trabajo a prueba de traspasadas."

"Emilio del Villar, que acaba de obtener su retiro en un empleo municipal, llegó a ser el centro de la vida del diario en la noche. Vigilaba y dirigía los talleres, revisaba el material entregado por los redactores, compaginaba, estimulaba la corrección de pruebas y demás secciones para evitar atrasos, escribía cuando era menester el párrafo del incendio nocturno o el editorial necrológico de alguno de esos caballeros importantes que tienen el mal gusto de morir al amanecer sin aviso previo, y se iba a su casa con el primer *Mercurio* que había salido de las prensas. Tenía una gran autoridad y merecía la confianza más absoluta. Al cabo de algunos años de esa vida, su salud peligraba y hubo de retirarse. Seguimos recordándole."

"En un diario como *El Mercurio* las informaciones noticiosas tienen una importancia primaria. La revolución que nuestro diario hizo en la prensa de Chile tenía como una de sus bases este principio: los diarios están destinados a dar noticias, antes que opiniones, y noticias exactas, bien controladas, sin tendencia alguna, de absoluta honradez. Por esto debo recordar a Guillermo Otero, cronista de los primeros años después de la transformación, que creó la tradición de la crónica de *El Mercurio* mantenida después por sus sucesores hasta hoy."

"Otero tenía un gran carácter, austero, rígido en la función que se le había encomendado, con una honradez profesional escrupulosa e inflexible, capaz de cualquier sacrificio para mantener la independencia de la crónica de *El Mercurio*, rudo para rechazar todo lo que pudiera tener tendencia política o de otro género, perseguidor de las *réclames* personales que se deslizan en los párrafos, capaz de embestir a trompadas con el que insistiera en mezclar intereses de cualquier especie en su crónica. En una época de grandes apasionamientos políticos, y aun cuando tenía hondas y entusiastas convicciones radicales, supo mantener la información política en forma que inspiraba confianza a todos."

"Otero fue maestro en la información nerviosa y honrada, independiente y sugestiva, claramente expuesta y sólidamente controlada. Cuando partió de Santiago para ir a fundar *El Mercurio* de Antofagasta, ya había formado jóvenes penetrados del mismo espíritu, uno de los cuales, Clemente Díaz León, actual subdirector, fue uno de los cronistas más notables que ha tenido *El Mercurio*, después de haber sido el más hábil y activo de los reporters".

Y volviendo la mirada a sí propio, el periodista, ya veterano en las lides cotidianas de la prensa, pretendía disminuir su participación en aquella empresa para borrarse en el conjunto de los amigos y colaboradores a quienes había evocado con tanto brío en las líneas que hemos copiado antes.

"Y al llegar al final, supongo que el lector se preguntará qué ha hecho en todo este tiempo el autor de estas líneas. Puedo contestar, sin temor de equivocarme, que mi labor en *El Mercurio* no tiene mérito mayor. Es más obra del tiempo que da a las cosas materiales y espirituales una pátina respetable.

"Durante estos veinticinco años he escrito un promedio de tres artículos al día. Un tiempo escribía para el diario de la tarde y el de la mañana. He hecho todo lo que se puede hacer en este oficio. Pero insisto en que no tengo mérito alguno ni aspiro a reconocimiento, porque haciendo todo eso me he divertido muchísimo y sigo divirtiéndome. Este mismo larguísimo artículo que para el público puede resultar insoportable, para mí es un entretenimiento delicioso y ojalá pudiera continuarlo de modo indefinido, sacando recuerdos y más recuerdos y complaciéndome en sentir que el presente del diario se parece mucho al pasado, sólo que es más fuerte, más vigoroso e infinitamente más interesante.

"Amo de tal manera mi oficio, estoy de tal suerte convencido de que no habría podido hacer en este mundo otra cosa que escribir para los diarios, que si no hubiera necesitado ganarme con ello la vida, habría pagado para que me dejaran escribir".

Volviendo a *El Mercurio* en su edición de Valparaíso, que es la fundadora, he aquí la nómina de sus directores desde que fue creado el cargo por don Agustín Edwards Ross:

Jorge Délano Edwards, desde 1880 hasta su fallecimiento, ocurrido en 1902.

Humberto Fernández Godoy, desde enero de 1903 hasta octubre de 1904. Después de esta fecha el señor Fernández Godoy, nieto del famoso coronel Pedro Godoy a quien se ha visto figurar en otros capítulos de esta Historia, pasó a servir en *El Mercurio* de Santiago como redactor.

Juan Esteban Ortúzar, entre octubre de 1904 y marzo de 1908. También pasó a trabajar en Santiago.

Guillermo Pérez de Arce, entre marzo de 1908 y marzo de 1915. En esta fecha el señor Pérez de Arce pasó a servir la dirección de *El Mercurio* de Santiago, ciudad en la cual ha permanecido. Hijo de don Hermógenes, ya mencionado, el señor Pérez de Arce ha continuado prestando sus servicios a la empresa en la calidad de gerente general y de Presidente del Consejo Directivo, que actualmente desempeña. En más de cincuenta años de labor, dando a todos sus colaboradores y subalternos ejemplo de constancia, tino y asiduidad en el trabajo, inclinado siempre a soluciones de armonía y de concordia cívica, se ha labrado un amplio pedestal en la prensa chilena, que le reconoce como uno de sus patriarcas.

Julio Pérez Canto, desde marzo de 1915 hasta diciembre de 1920. Pasó igualmente a servir en Santiago, hasta jubilar como redactor.

Joaquín Lepeley Contreras, desde el 1º de enero de 1920. Habiendo ju-

bilado en el mes de octubre de 1955, el señor Lepeley llegó a ser el decano de los directores de diarios de Chile. Fallecido poco después. Alcanzó a recibir el Premio Nacional de Periodismo.

Francisco Le Dantec sucedió al señor Lepeley en octubre de 1955 y sigue en funciones después de haber desarrollado su carrera en el diario, al cual ingresó en plena juventud.

La sucesión de los directores de *El Mercurio* de Santiago en los cincuenta y tantos años de que se da noticia en estos apuntes, ha sido como sigue:

Carlos Silva Vildósola, de 1907 a 1911.

Julio Pérez Canto, que era redactor principal en 1911 sucedió al señor Silva Vildósola hasta 1915.

Guillermo Pérez de Arce ejerció la dirección en 1915 a 1920 y pasó en seguida a la redacción y a la gerencia.

Carlos Silva Vildósola, segunda vez, de 1920 hasta 1931, en que volvió a la redacción. En esta nueva capacidad se mantuvo hasta su muerte, ocurrida en la noche del 21 de diciembre de 1939.

Clemente Díaz León, que había comenzado su carrera como corrector de pruebas a fines de 1902, pasó a la crónica como repórter y llegó a ser jefe de esta sección hasta el año 1922. En esta última fecha fue designado subdirector. Cuando se produjo la vacancia de la dirección en 1931 fue ascendido al cargo de Director, que ocupó hasta 1946. Fallecido algún tiempo después.

Rafael Maluenda, que ocupaba la subdirección desde que Armando Donoso hubo de abandonarla por la enfermedad que le ocasionó la muerte, fue ascendido al cargo de Director en 1946 y sigue desempeñando este cargo en la fecha. Se le otorgó el Premio Nacional de Periodismo la primera vez que éste fue distribuido.

El cargo de Director de *Las Ultimas Noticias* no existió en los primeros años, ya que una sola persona desempeñaba las funciones directivas de *El Mercurio* y *Las Ultimas Noticias*. Sólo en el mes de julio de 1915 se dio título de Director a Miguel Angel Gargari, que desempeñó muy poco tiempo el cargo ya que falleció en 1917. En años siguientes fueron directores Augusto Millán Iriarte, Manuel J. Ortiz, César Silva Cortés, Fernando Lastarria Caveró, Víctor Silva Yoacham y Byron Gigoux James. El señor Gigoux desempeña este cargo desde 1928, y es por lo tanto, según parece, el más antiguo periodista que ocupa la dirección de un diario en Chile.

Además de estos personajes de primer plano y de figuración excepcional, a quienes se debe la fijación de los rumbos políticos del diario en más de medio siglo de existencia de la edición santiaguina, parece prudente mencionar también a algunos de los colaboradores que han tenido en las diversas tareas que son indispensables dentro de la producción periodística. Aun cuando la nómina haya de ser necesariamente incompleta, por falta de mayores informaciones, valga como un intento de hacer justicia a los menores, a los que en otros años se llamaba "chicos de la prensa" por oposición a los jefes y directores que organizaban el trabajo y lo disponían. Estas informaciones llegan sólo hasta los últimos días de 1956.

Antonio Acevedo Hernández (1886), famoso autor teatral, galardonado con el Premio Nacional de Teatro, fue por algunos años redactor de *Las Ultimas Noticias*.

Gustavo Alemán Bolaños, nicaragüense, repórter.

Humberto Allende, compositor musical.

Carlos Anfruns, repórter por muchos años y actual jefe de la crónica.

Julio Arriagada Herrera, repórter, jefe de crónica, redactor con el seudónimo *Archivero* y jefe del Archivo hasta su jubilación en 1953. Sigue colaborando.

Lautaro Barahona, redactor de cables y traductor. Dio forma castellana a las Amenidades del Diario Vivir, creando los tipos de Don Fausto y de Crisanta, y al Inceíble pero cierto de *Las Ultimas Noticias*. Hoy trabaja en *La Nación*.

Rafael Luis Barahona, redactor.

Carlos de Baráibar, español, especializado en comentarios de política exterior.

Juan Barrera Cortés, repórter y luego jefe de crónica; ahora jubilado.

Eduardo Barrios (1884), Premio Nacional de Literatura, jefe del 'Averiguador Universal durante algunos años.

Jorge Beeche Caldera, jefe de la sección técnica y mecánica, en actual servicio.

Mario Bernaschina, jefe del Averiguador Universal.

Guillermo Bianchi (1897), redactor de *Las Ultimas Noticias* con el seudónimo *Shanty*.

Luis E. Brain, jefe de la Sección Avisos hasta su jubilación.

Rafael Cabrera Méndez, redactor y actual secretario de la redacción.

Carlos Cariola (1895), conocido autor teatral, redactor de *Las Ultimas Noticias*.

Eduardo Cienfuegos (1892) entró a servir por concurso una plaza de repórter en *El Mercurio* en 1913, trabajó de 1916 a 1919 como director de *El Magallanes* de Punta Arenas y volvió a *El Mercurio*. Ocupó el cargo de jefe de la crónica, en el que jubiló en 1949.

Guillermo Cienfuegos, administrador.

Benjamín Cohen (1896), redactor hasta 1922. Hoy ocupa un cargo en las Naciones Unidas, después de haber sido embajador de Chile en diversos países.

Andrés Cruz Arjona, repórter político.

Raúl Cuevas, repórter, jefe de las informaciones de provincias y en seguida de la crónica hasta su jubilación.

Hernán Díaz Arrieta (1891), más conocido por su seudónimo *Alone*. Desempeña la crítica literaria semanal de libros desde 1939, después de haber ocupado la misma especialidad en *La Nación*.

Ricardo Donoso, redactor de cables y colaborador en diversos períodos.

Luis Durand (1895-1954), ilustre novelista y cuentista, redactor de *Las Ultimas Noticias*.

Carlos Eastman Beeche, gerente.

Jorge Echegoyen Ballacey, jefe técnico y director de la estación radio-difusora.

Hugo Ercilla Olea (1905), repórter y jefe de crónica, cargo en el cual obtuvo la jubilación.

Ignacio Fontecilla Riquelme, repórter, fallecido en 1935.

Galvarino Gallardo Nieto. Después de haber desempeñado importantes

labores en los años finales de *El Ferrocarril*, pasó a *El Mercurio* como redactor y permaneció allí hasta su fallecimiento.

Ernesto Galliano Mendiburu entró al diario como colaborador de don Emilio Vaïsse en *El Averiguador Universal* y jubiló como jefe de esta sección.

Pedro E. Gil. Fue secretario de la redacción en 1912 y colaborador literario en diversos períodos y hasta su fallecimiento.

Armando González Rodríguez, en el *Averiguador Universal* y redactor de temas de política internacional.

Eduardo González, repórter.

Roberto Herrera, jefe de la sección deportiva, hoy jubilado.

Sergio Huneeus, dibujante en *Las Últimas Noticias* y en *El Mercurio* y redactor de este diario en diversos períodos.

Víctor Kallens desempeñó diversos cargos en el taller hasta llegar al de regente del mismo con que obtuvo la jubilación.

Carlos Keller, colaborador en diversos períodos.

José Luis López Ruy-Gil, corrector de pruebas.

José Dolores Lorca. Jubiló en 1939 como regente del taller de *Las Últimas Noticias* después de 44 años de servicios en la prensa, comenzados como tipógrafo de *El Estandarte Católico*. Entró a *El Mercurio* en 1903, y allí dejó vasta nombradía por sus virtudes.

Arturo Meza Olva, repórter hasta que pasó a *La Nación*.

Roberto Meza Fuentes (1899), redactor hasta 1952.

Marta Elba Miranda, redactora en la sección crónica.

Nicanor Molinare, colaborador de temas históricos.

José Monasterio, repórter político en actual servicio.

Octavio Monasterio Díaz, médico cirujano, redactor de *El Averiguador Universal*.

Ernesto Montenegro ha sido colaborador en diversas oportunidades, y fue secretario de la redacción entre mayo de 1913 y diciembre del siguiente año. Más tarde salió de Chile y actuó como representante general de la empresa en los Estados Unidos de 1919 a 1923. En diversos períodos ha sido colaborador asiduo. Montenegro, que es uno de los más antiguos, esforzados y distinguidos periodistas chilenos, ha colaborado igualmente en diversos periódicos de los Estados Unidos y de la Argentina, y actualmente es corresponsal de viajes de *La Prensa* de Buenos Aires. En su obra literaria ajena al periodismo se ha hecho notar como poeta y cuentista.

Mario Muñoz Guzmán, repórter y luego jefe de la sección de informaciones deportivas, pasó en seguida a la crónica, de la cual fue jefe varios años hasta retirarse de la empresa como secretario de redacción.

Rodolfo Murillo Vildósola, agente de avisos.

Zenón Murillo, cronista.

José María Navasal, redactor.

Félix Nieto del Río, redactor; venía de *El Diario Ilustrado*.

Manuel Novoa, corrector de pruebas.

Alberto Olea Pizarro, agente de avisos.

Juan Emilio Pacull, repórter y hoy jefe de la sección deportes. Es el más descollante dirigente gremial y actual Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago.

Alejandro Parra Mege jubiló como jefe de la sección Turf.

Miguel A. Parra (1886), redactor de cables, jubilado.

Aurelio Pino, jefe de prensas.

Héctor Pinochet Le Brun (1883), redactor de *Las Ultimas Noticias* con seudónimo *Gandúlez*. Antes había trabajado en *La Opinión*, el diario fundado por su hermano don Tancredo.

Renato Pizarro León, repórter y en seguida jefe de cables. Hoy jubilado.

Victor Plaza de la Barra, repórter.

Luis Enrique Poblete, repórter.

Luis Popelaire, funcionario de la administración que pasó a *Zig-Zag*, donde permaneció varios años.

Eduardo Prenafeta comenzó su carrera como repórter de política y en seguida pasó al turf, donde llegó a ocupar la jefatura. Ha tenido a su cargo en varios períodos el suplemento dominical, y actualmente es secretario de la redacción y editor nocturno.

Elvira Santa Cruz Ossa, redactora con seudónimo *Roxane*.

Vicente Silva Narro, corrector de pruebas.

Hugo Silva (1892) fue redactor de cables hasta que pasó a *La Nación* en 1917. Hoy es nuevamente redactor de *La Segunda* de *Las Ultimas Noticias* con su habitual seudónimo *Julio César*.

Juan Saldaña, repórter.

René Silva Espejo desempeña actualmente el cargo de subdirector, sin perjuicio de participar en la redacción como editorialista. En años anteriores había trabajado intensamente en *El Imparcial* de Ovalle Castillo, de que fue director, y en otros periódicos.

Emilio Tagle Rodríguez, redactor.

Alejandro Tinsly Prieto (1895), redactor en Valparaíso y en Santiago. Ha empleado los seudónimos *Mr. Pickwick* y *El mirón de la galería*.

Antonino Toro Ossandón, repórter y jefe de la sección de noticias políticas hasta 1924.

Galileo Urzúa (1899), repórter y jefe de la sección de noticias de sociedades obreras.

Abel Valdés, redactor especializado en temas económicos y crítico literario en diversos períodos.

Rafael Valdivieso Ariztía, redactor, después de haberlo sido en *El Imparcial* de Ovalle Castillo.

Rosa Varas de Valdés (fallecida en 1937) tradujo para *El Mercurio* no pocas novelas que se publicaron como folletines.

Moisés Vargas (fallecido en 1919), redactor.

Carlos Vega Macher, jefe de Vida Social hasta su jubilación, lograda al cabo de más de cuarenta años de servicios.

Daniel de la Vega (1892), Premio Nacional de Literatura. Uno de los más fecundos, chispeantes y sutiles comentaristas de la actualidad, ha sido redactor de *El Mercurio* y de *Las Ultimas Noticias* en diversos períodos, y sigue siéndolo de este diario de la tarde.

Manuel J. Vega. Colaborador en diversas épocas y hasta su muerte.

Armando Venegas de la Guarda, redactor y jefe de la sección deportiva.

Mario Vergara Parada (1908), repórter, jefe de cables y en seguida fundador de la revista *Vea* para la Empresa *Zig-Zag*.

Jorge Walton, seudónimo *Amos Burn*, redactor de *Las Ultimas Noticias* hasta su fallecimiento.

Alberto Warnken, redactor en la sección deportes.

Natanael Yáñez Silva (1884), redactor de *El Mercurio* y de *Las Ultimas Noticias* después de haberlo sido en *El Diario Ilustrado*. Trató especialmente la crítica de teatro y de artes plásticas.

Carlos Zamora Saavedra. Tipógrafo fundador de *Las Ultimas Noticias* en 1902; venía de Valparaíso. Llegó a ser regente del taller y jubiló a los cincuenta años de servicios. Ocasionalmente fue redactor de *Las Ultimas Noticias*.

Carlos Zamorano Berardi, redactor de *Vida Social* hasta su fallecimiento.

NUEVOS DIARIOS DE SANTIAGO EN EL SIGLO XX

La fundación de *El Mercurio* en su edición santiaguina, vigorosamente mejorada en 1902 con la aportación de nueva maquinaria y de nueva organización para la empresa, abrió paso a muchas iniciativas semejantes con las cuales en poco tiempo la actividad periodística de la capital cambió de ritmo y aun de orientación. De allí la influencia refleja y, en cierto grado, *a fortiori*, de don Agustín Edwards Mac Clure en este nuevo florecimiento de la prensa, ya que no pocos de esos nuevos diarios tenían la intención —nada disimulada por cierto— de hacer a *El Mercurio* aquella competencia que consiste en la supresión del rival. El logro era difícil, y en la nómina que sigue se verá que son muy pocos los diarios que lograron formarse un público paralelo al de *El Mercurio*, y que son en cambio muchísimos los que apenas alcanzaron a dar muestras de vida. En todo caso, se suscitaron sin duda nuevas energías, canalizadas en diarios de combate y de polémica, que no pocas veces hubieron de acudir a expedientes escabrosos para poder subsistir más de un semestre, si bien dieron trabajo a nuevos colaboradores, algunos improvisados. Pasaremos revista a todas esas iniciativas, en orden cronológico, como último capítulo de esta ya demasiado extensa Historia.

El Diario Ilustrado. Número 1, en 31 de marzo de 1902; sigue publicándose actualmente.

El fundador de *El Diario Ilustrado*, don Ricardo Salas Edwards, prestigioso escritor político e historiador, sintetizó en muy cortas líneas el intenso inicial de esta publicación. “*El Diario Ilustrado* ha sido fundado sin propósitos políticos preconcebidos —decía el primer editorial—. Como órgano independiente en el campo de la publicidad, defenderá la verdad y la justicia donde quiera que se encuentren. Vivirá lejos de la lucha ardiente de los partidos, y jamás encontrará cabida en sus columnas ninguna censura de carácter personal”. El autor de estas palabras no podía prever la vida futura del diario. En años siguientes el nuevo órgano de publicidad, que aparecía sin duda encaminado a buscar competencia a *El Mercurio*, hubo de abarcar otros horizontes e intervino no sólo en aquella lucha ardiente a que se refiere el primer editorial, sino que además cobró en ella un puesto de adalid valiente y audaz. Las campañas de oposición al gobierno de Alessandri (1920-24) y al de Ibáñez (1927-31) prueban que la previsión del señor Salas Edwards se había quedado corta. Hoy, superado el límite de los cincuenta años de cotidiana publicación, *El Diario Ilustrado* disfruta de una posición respetable precisamente por ser órgano de partido, o por lo menos de un grupo de ellos, y por haberse renovado conforme exigían los tiempos ensanchando

sus columnas a todos los fenómenos políticos y sociales que pueden demandar la atención del periodista.

Ya en 1908, habiendo pasado *El Diario Ilustrado* de las manos de su fundador a las de un grupo de activos políticos conservadores, Eduardo Poirier lo caracterizaba en los siguientes términos:

"Son sus colaboradores principales los señores Julio Zegers, Paulino Alfonso, general Jorge Boonen Rivera, César Silva Cortés, Tomás Gatica Martínez y Alfonso Gumucio. Su tiraje llega a 30.000 ejemplares, con 8 a 12 páginas, un suplemento semanal e ilustraciones diarias de actualidad, en las cuales da siempre la nota instantánea y oportuna, poseyendo a la vez un selecto y completo servicio de informaciones.

"En cuanto a su filiación política, es conservador independiente; en lo económico, libre-cambista; en lo monetario, aboga por la circulación de oro; en lo sociológico, proclama "el cristianismo informando leyes y costumbres". Su escuela literaria es la clásica moderna. Reconoce los siguientes como sus objetivos comerciales, industriales, políticos y de propaganda: libertad de comercio bajo el libre cambio; desarrollo natural de la industria; en política, el criterio de lo justo sobre los intereses de partido; protección a las clases pobres con leyes de las llamadas sociales que no entraban la libertad; fiscalización de la administración pública" (*Chile en 1908*, p. 362-3).

Con su título diseñó además *El Diario Ilustrado* la importancia que daría a las ilustraciones, generalmente en forma de fotografías, con que desde la primera edición se adornaron sus páginas. En años siguientes, se ha mantenido además la práctica de ofrecer una caricatura en la primera página, o, en otros períodos, como cartel para frases picantes de censura de hechos políticos. Por eso figuran numerosos dibujantes entre los colaboradores de este diario, como se verá en las nóminas que expøndremos en la parte final de esta monografía.

De la dirección e inspiración personal del señor Salas Edwards, a quien secundó activamente desde el primer momento don Luis Alberto Cariola, *El Diario Ilustrado* pasó a ser propiedad de una sociedad compuesta por don Joaquín Echenique, don Alberto y don Nicolás González Errázuriz, quienes lo vendieron en 1920 a la Sociedad Periodística de Chile, presidida entonces por don Francisco Huneeus Gana. El actual presidente de la institución editora es, desde 1946, don Alejo Lira Infante, que en diversas oportunidades ha colaborado además en las columnas editoriales del diario.

Refiriéndose a *El Diario Ilustrado* escribía don Agustín Edwards en su *Elogio de don Eliodoro Yáñez*:

"Fundado por don Ricardo Salas Edwards, *El Diario Ilustrado* ha mantenido un tono literario sobresaliente en sus columnas. Pueden algunos estar disconformes con sus opiniones, pero nadie puede negar que es un periódico que, desde el punto de vista de las letras nacionales, hace honor a la intelectualidad chilena. Fue en un tiempo redactor de *El Diario Ilustrado* don José Domingo Amunátegui Rivera, quien, primero como secretario de la Cámara de Diputados y después como Ministro de Estado y como profesor de Derecho Administrativo, dio nuevo lustre a un apellido que ocupa sitio tan predilecto en los anales de la cultura y de las letras nacionales. Lo fue también Pedro Belisario Gálvez, que comenzó su carrera en *El Chileno* fundado

por don Enrique Delpiano, y mantuvo en las columnas de *El Diario Ilustrado* el prestigio literario adquirido en su primer hogar de periodista”.

He aquí la sucesión de los directores de *El Diario Ilustrado*:

Ricardo Salas Edwards, desde la fecha de la fundación.

Misael Correa Pastene.

Guillermo González Echenique.

Alejandro Silva de la Fuente.

Pedro Belisario Gálvez.

Rafael Luis Gumucio.

Luis Alberto Cariola, quien, como se recordará, había intervenido en la propia fundación del diario.

Luis A. Silva Silva, Premio Nacional de Periodismo, director en actual ejercicio.

En 1905 el *Anuario Prado Martínez* daba la siguiente nómina para los principales cargos de *El Diario Ilustrado*: Director, Misael Correa. Redactores, Luis A. Cariola y Carlos Luis Hübner. Redactor de telegramas, Honorio Henríquez. Cronista, Arturo J. Fuentes. Repórteres: Alfredo Videla, Pedro Jourde, Alberto Carreño, Manuel García Zegers y Fermín Vergara. Redactor de sesiones, Enrique León. Colaboradores: Teresa Prats de Sarratea y Pedro Lira. Fotógrafo: Segundo Padilla. Administrador, Manuel Sánchez Vergara.

En el período en que fue director de *El Diario Ilustrado* don Misael Correa Pastene se logró asentar la publicación sobre una base popular extraordinaria. La circulación alcanzó cifras enormes, y en todas partes pudo hablarse del “milagro periodístico” del nuevo órgano de prensa, que parecía llamado a conquistar una audiencia de que tal vez no había dispuesto antes ningún otro diario chileno. El resultado, como siempre, era el fruto de la labor conjunta de redactores, repórteres y demás colaboradores de la empresa, bajo la dirección de un verdadero maestro concertador de voluntades y de energías. De los muchos retratos que se han hecho de la actividad del señor Correa en aquella fracción de la historia de *El Diario Ilustrado*, sigamos el que nos ofrece Fernando Santiván en sus *Recuerdos Literarios*:

“*El Diario Ilustrado* ha tenido muchos directores; pero ninguno se ha identificado en mayor grado con el espíritu de su publicación, como don Misael Correa. Cuando lo fuimos a visitar, lo encontramos solo en un vasto salón de la vetusta casa que ocupaba el diario en la calle Agustinas. Era una casa de un solo piso, con un ancho zaguán embaldosado. Las baldosas aparecían quebradas y hundidas en tierra, seguramente a causa de los pesados fardos de papel que pasaban por aquella única puerta. Después del zaguán, seguía un patio pequeño, solitario, triste. En un ángulo había un gran cajón vacío y aportillado. En el patio, varias puertas, con cristales, todas cerradas, vidrios sucios. La única de cristales limpios correspondía a la pieza del zaguán, el salón del director.

“Don Misael, mediana edad, mediana estatura, hombros anchos. Aunque sus movimientos fuesen pausados, se adivinaba en ellos la fuerza latente del que en cualquier oportunidad podría dar un salto elástico y amenazador. Su cabeza robusta, de cara morena, alargábase en una perilla semejante a la de Pedro de Valdivia. Desde que lo conocí, no pude concebirlo con traje de la época; le puse con la imaginación coraza de acero, y sobre el pecho, una

cruz con puntas flordelisadas; en vez de cuello, alta golilla, tiesa de almidón.

"Don Misael, al sentirnos entrar, alargó la cabeza por encima de su escritorio americano, ofreció asiento, se acomodó en su silla giratoria y puso una pierna encima de la otra. Al realizar este movimiento, se veía claro que lo hizo para descansar en postura cómoda, sin acordarse para nada de la arista planchada del pantalón. Por lo demás, todo en él demostraba que vestía para abrigar la desnudez del cuerpo y no para cuidar los pliegues de su traje.

"Don Misael me examinó con curiosidad cordial. Sus ojos eran grandes, aterciopelados, penetrantes. Por momentos se hacían interrogadores, con acento circunflejo en el párpado superior, por momentos sonreían ingenuos como buenos camaradas" (*Recuerdos Literarios*, p. 47-8).

Al influjo del señor Correa Pastene y de otros directores, *El Diario Ilustrado* afirmó su marcha y se mantuvo en posiciones de alerta. Fueron famosas, en un tiempo, las campañas encaminadas a sanear la ciudad o a mantener los gastos públicos dentro de límites razonables y sus redactores rivalizaron en valentía no sólo para proponer soluciones de bien público sino también para arrostrar las represalias de la vanidad herida. A la información, generalmente en forma de rápida entrevista, acompañaba el grabado de sucesos conventillos, de calles cubiertas de basura o de garitos allanados en la correría nocturna de los agentes de la autoridad. Y cuando no bastaba el grabado fotográfico, venía también a pelo la caricatura, generalmente ampliada hasta lo literario con la leyenda intencionada y punzante.

Como ampliación de esta misma actitud deben citarse las colaboraciones festivas, en forma de artículos de costumbres o de censuras y sátiras políticas, que han caracterizado en cierto modo la redacción de este diario. Durante algún tiempo, en los primeros años, el proveedor de este tipo de colaboración fue Carlos Luis Hübner, autor de las *Charlas*. Su artículo era siempre breve, y ya denunciaba el mal estado sanitario de los alcantarillados, ya se aupaba a señalar rumbos a los negocios públicos, todo esto en forma chistosa, amena, que solía escocer al funcionario a quien aparecía dirigida la pulla, pero que en cambio hacía reír sanamente al lector. Otro de la misma cuerda fue Joaquín Díaz Garcés, *Angel Pinò*, que en 1920 separó tienda de *El Mercurio*, donde dio la medida de su talento en múltiples facetas, y que falleció al año siguiente, en el servicio de *El Diario Ilustrado*. Esta campaña fue, como se ve, bastante breve, pero tiene excepcional importancia en la vida espiritual de Díaz Garcés, así como para la redacción de *El Diario Ilustrado*, a la que el nuevo escritor llevaba el bagaje de una experiencia periodística que nadie podría exhibir más abundosa, con excepciones tan contadas como Carlos Silva Vildósola en *El Mercurio* y Misael Correa en el propio *Diario Ilustrado*.

Finalmente, vino Jenaro Prieto, que se dio a conocer en este diario y que vivió vinculado a él hasta su muerte.

Con Prieto, gracias a la singularidad de su talento, todos los anteriores ensayos fueron superados. Prieto era más humorista que Hübner y su intención política era mucho más acentuada, firme y perseverante que la de Díaz Garcés. Durante años y años en la página editorial de *El Diario Ilustrado* figuraban, junto a los artículos más sesudos, las gracias de un redactor que se limitaba a firmar modestamente P. Era el disfraz de Jenaro Prieto, disfraz ostensible que no podía engañar a nadie. Inventó un país, Tontilandia,

cuya capital, Cretinópolis, estaba llena de tontilandeses sobre quienes caían el diluvio de los impuestos, los tanteos de los ideólogos encaramados al poder y las exageraciones de la burocracia, sin que se diera con todo eso alcance al límite de la paciencia de tan sosegados y pasivos seres. Y si de vez en cuando los parecidos eran chocantes y amenazaban traspasar la línea que separa a la caricatura del retrato, el talento del autor se ingeniaba para que las semejanzas cesaran transitoriamente. Estos alivios en la tensión que producían sus artículos, constituían precisamente uno de sus muchos encantos. Con ellos por lo demás el autor publicó libros antológicos, que cuentan en la literatura satírica chilena un sitio de honor que nadie osaría disputarles.

✕ También ha sido *El Diario Ilustrado* promotor de las letras, en sus suplementos literarios, generalmente dominicales, surtidos hasta hoy con buenas firmas e ilustrados con oportunas reproducciones de retratos, cuadros, fotografías y dibujos. Los autores, inspiradores y ejecutores de estos suplementos, Armando Donoso, Honorio Henríquez Pérez, Manuel Vega, Lautaro García y otros que sería prolijo citar, han hecho no poco por aclimatar la literatura chilena en el vasto público lector del diario, dando a conocer escritores nuevos, cuentistas y dibujantes que tienen ya su historia en el ambiente nacional. ✕

Con motivo de su cincuentenario, cumplido en 1952, *El Diario Ilustrado* publicó una edición excepcional compuesta de 156 páginas, en las cuales aparecen no pocas dedicadas a pasar en revista los logros de diez lustros. De ellas, y de otras informaciones, sacamos la siguiente nómina de colaboradores, que comprende tal vez pocos nombres, pero que ha sido compuesta con el ánimo imparcial de no omitir a ninguno cuya labor haya sido realmente significativa para el diario.

Rodrigo Aburto, subdirector en actual ejercicio.

Paulino Alfonso (1862-1923), colaborador ocasional.

José Domingo Amunátegui Rivera (1862-1913), primer redactor del diario.

Lisandro Arriagada.

Eliodoro Astorquiza (1884-1934), distinguido como crítico literario, fue colaborador de su especialidad durante varios años.

Juan Bardina, redactor de temas internacionales.

Tomás de la Barra Fontecilla (1871-1943).

Agustín Billa Garrido, redactor.

Luis Cano, periodista natural de Colombia. Vivió en Chile algunos años, trabajó especialmente para *El Diario Ilustrado* y volvió a su patria en donde ha tenido importante labor literaria.

Carlos René Correa, redactor.

Pedro Nolasco Cruz (1857-1941). Parte considerable de la obra crítica del señor Cruz se publicó en *El Diario Ilustrado* y ha sido recopilada después en tres volúmenes de estudios sobre la literatura chilena.

Luis Cruzat Arrau, repórter de policía.

Jorge Délano (1895). Este dibujante chileno, sobradamente conocido con el seudónimo *Coke*, hizo durante varios años la caricatura política de la primera página en la edición dominical. Fundó después la revista *Topaze*, cuya dirección ejerció hasta 1949, y ha vuelto a colaborar en *El Diario Ilustrado* con caricaturas de actualidad política.

Fernando Díaz Garcés (1892), uno de los redactores de hoy.

Joaquín Díaz Garcés (1877-1921). Hermano del anterior. Ya se ha dicho más arriba en qué condiciones pasó de *El Mercurio* a *El Diario Ilustrado*, en los últimos meses de su existencia.

Hernán Díaz Arrieta, colaborador literario.

Aurelio Díaz Meza (1879-1933). Fuera de su obra como autor de tradiciones históricas y legendarias, fue periodista activo en *El Diario Ilustrado*.

Armando Donoso (1886-1946), que pasó en seguida a *El Mercurio*, donde culminó su carrera llegando a la Subdirección.

Vicente Donoso Raventós, repórter.

José Miguel Echenique Gandarillas, colaborador ocasional.

Luis A. Espejo Rodríguez.

Januario Espinosa (1882-1946). Formó parte de la redacción de *El Diario Ilustrado* entre los años 1910 y 21, empleando a menudo el seudónimo *Julián Doble*.

Luis Fernández Navas, crítico teatral con el seudónimo *El traspunte indiscreto*. Pasó a la dirección de *El Mercurio de Antofagasta*.

Rafael Fernández Rodríguez, redactor, fallecido en 1952.

Raúl Figueroa, dibujante que hizo popular el seudónimo *Chao*.

Arturo Fuentes, de larga carrera en las informaciones locales, carrera que culminó con el cargo de jefe de crónica.

Lautaro García (1895), autor de notas literarias sobre la actualidad y responsable del suplemento dominical en estos días.

Pedro E. Gil (1875-1934). Pasó, como superviviente de la antigua bohemia periodística, por casi todos los órganos de prensa que se publicaron desde 1900. Cuando falleció no estaba ya en *El Diario Ilustrado*.

Armando Hinojosa (1882-1927). Creó *Sin Sal* (1907-9) para ridiculizar a *Zig-Zag*, y publicó en 1912 *Cocorocó*. Pasó a *El Diario Ilustrado* en 1913.

Luis Hiriart (1902), autor teatral, es editorialista desde 1934.

Jorge Iván Hübner, actual redactor.

Jorge Hurtado Baquedano, repórter.

Máximo Jeria (1850-1924), reputado agrónomo, colaborador en temas de su especialidad, la enología.

Luisa Larrazábal de Sutil, redactora de *Vida Social*, fallecida en su cargo, el 27 de noviembre de 1950.

Juan H. Livingstone, repórter.

Rafael Maluenda (1885). El actual director de *El Mercurio* fue redactor de *El Diario Ilustrado*, en donde alcanzó el grado de secretario de redacción (1909-14).

Aurelio Martínez Mutis, poeta colombiano, prestó servicios en *El Diario Ilustrado* y regresó en seguida a su patria.

Roberto de la Maza, redactor deportivo.

Luis Meléndez (1891), dibujante y redactor.

Julio Morin Hurtado, corresponsal en Antofagasta por muchos años.

Enrique Munizaga, repórter, fue jefe de crónica durante mucho tiempo y falleció cuando ya estaba jubilado.

Félix Nieto del Río (1888-1953). Redactor.

Pedro Oporto, redactor político.

Luis A. Peñaherrera, periodista ecuatoriano.

José María Perlaza, escritor colombiano; siguió viviendo en Chile, ya jubilado, hasta su fallecimiento.

Misael Pradenas Aliaga.

Jenaro Prieto (1889-1946). Fuera de la colaboración señalada más arriba, se le deben versos humorísticos, leyendas de caricaturas, etc.

Germán Riesco Errázuriz, colaborador de la redacción.

Luis Ross Mujica, redactor, secretario de la redacción.

Carlos Silva Cruz. Falleció siendo editorialista.

César Silva Cortés (1885). Redactor y colaborador en diversos períodos.

Víctor Silva Yoacham, redactor en 1916.

Juan Tuyá Vidal, jefe de cables.

Oscar Urzúa Jaramillo, redactor.

Fernando Varas Contreras (1891), gerente desde 1931; ha sido diputado.

Manuel Vega (1899). Es redactor desde 1920. Ha hecho viajes a España, Estados Unidos, Colombia y otros países. Escribe con grande asiduidad, generalmente sobre temas literarios, entrevistas a escritores, etc. Por sus artículos se ha labrado envidiable reputación como crítico. Gran conocedor de la literatura francesa moderna.

Alberto Walker, administrador.

Andrés Walker Valdés, comentarista de temas políticos durante diez años, hasta su jubilación, en marzo de 1955. Había sido antes director de *El Amigo del País*, el antiguo diario de Copiapó.

Natanael Yáñez Silva (1884), dramaturgo, cuentista, novelista. Fue por muchos años crítico teatral y de bellas artes, y se encuentra actualmente jubilado.

Luis Enrique Zañartu Arrau, crítico musical con el seudónimo *Loris*.

Luis Zegers, redactor deportivo.

La República. Número. 1, en 1º de mayo de 1902; hasta el 27 de febrero de 1903.

Fue diario liberal-democrático de la tarde, que repetía el nombre de otro publicado en 1892, en cuya redacción cabe citar como colaboradores en diversas especialidades a Heriberto López, Alberto Masferrer, escritor salvadoreño de paso por Chile, Aníbal Echeverría y Reyes, Isaías Gamboa, el ilustre poeta colombiano, y otros.

El Nuevo Siglo. Publicó su número inicial el 1º de junio de 1902 y terminó con la edición correspondiente al 31 de octubre.

De filiación radical, fue dirigido por Eduardo Phillips y contó en la redacción con la ayuda de Luis Orrego Luco, Samuel Herreros, Víctor Rawlings, Washington Bannen, Antonio Bórquez Solar, Pedro E. Gil, Arturo Puelma, Benjamín Vicuña Subercaseaux, Guillermo Rodríguez, Eleuterio Flores, Ignacio Pérez Kallens, Juan Coronel, desde el mes de agosto, Manuel Magallanes Mouré con su seudónimo *Barbouilleur* y Ramón Liborio Carvallo, que llenaba las funciones de editorialista. Al término de las publicaciones de *El Nuevo Siglo* Phillips y Carvallo se fueron a *La Ley*, de donde habían transitoriamente desertado por desavenencias íntimas de los grupos radicales.

La empresa de *El Nuevo Siglo* recibió ayuda económica de don Federico Varela, rico minero a quien sus correligionarios radicales hacían servir con frecuencia las necesidades de la propaganda política.

El Diario Popular. Número 1, en 1º de septiembre de 1902, hasta el número 2.192, de 31 de diciembre de 1909.

Este diario salió a la circulación dirigido por Luis Alberto Cariola, que venía de *El Mercurio* en donde había secundado como subdirector el trabajo de los fundadores; administrador, Diego de Castro Ortúzar, hoy presbítero, redactores, Javier Díaz Lira y Eulogio Duarte y cronistas Ramón Ramos y Luis A. Espejo. Algunos de los editoriales aparecen firmados por don Rafael Edwards, que fue más adelante obispo.

Desde el 1º de diciembre de 1902 perteneció a una sociedad formada por Juan Enrique Concha, Alejandro Huneeus, Ricardo Lyon y el ya mentado señor Edwards, entre otros, y se propuso defender el "orden social cristiano". Para llevar a cabo este programa fue nombrado director el presbítero don Carlos Casanueva, que desempeñó su cargo hasta el año 1906.

Uno de los menudos colaboradores que tuvo el diario, Fernando Santiván, ha contado en forma amena y agradable su permanencia dentro de aquella modesta empresa.

"*El Diario Popular*, como el antiguo *Chileno* —escribe Santiván—, se vendía a la mitad del precio de los otros diarios, es decir, a dos centavos y medio, y cultivaba el estilo sensacionalista, la crónica policial y la noticia de carácter espeluznante. Comencé a trabajar en *El Diario Popular* sin tomar obligaciones determinadas. Iba por las tardes a la redacción, revisaba las colecciones del día y escribía un corto artículo que entregaba al director. Al día siguiente una gran satisfacción al ver mi nombre impreso en página de honor, junto al editorial. Poco a poco se fueron acostumbrando a verme en este trabajo elegido por mí mismo y, sin que nadie se diera cuenta, se me llegó a considerar redactor de planta.

"*El Diario Popular* ocupaba un edificio nuevo de tres pisos en la calle Bandera entre Santo Domingo y Catedral. Olía aún a yeso y cal fresca, y estos olores, mezclados a los de la tinta y al papel de imprenta, le creaban a mis ojos un prestigio de mayoría en el periodismo. Subía las escaleras de piedra del diario con cierta majestad desdeñosa, aprendida a otros redactores fogueados a quienes divisaba en ocasiones desde mi covacha de corrector de pruebas, y aún, para estar más en carácter, compré un bastón de madera de guindo, que dejaba colgar al brazo con despreocupación de hombre mundano. Allí en *El Diario Popular*, casi inédito, a pesar del esfuerzo de sus editores, me sentía más figura importante que en otros diarios de resonancia y adquiría el aplomo necesario para afinar la voz en el concierto del periodismo" (*Recuerdos Literarios*, p. 93-4).

✦ Además de los mencionados desempeñaron diversas labores en *El Diario Popular* los siguientes: Carlos Casanueva Opazo, que más adelante sería rector de la Universidad Católica; Armando Donoso, recién llegado de Talca a incorporarse en la vida literaria de Santiago; Juan de la Cruz Basoalto y José Risopatrón Lira.

El Imparcial. Número 1, en 10 de agosto de 1903. Publicado hasta el día 27 de julio de 1907.

Este diario, de acentuado interés literario en gran parte de sus colaboraciones, fue fundado por Miguel Angel Gargari, que acababa de vivir la aventura de *La Tarde*, como se ha contado en otro capítulo, en compañía de Alfredo Irarrázaval, que por algún tiempo le acompañó en el nuevo ór-

gano. En el personal se cuentan, además, Luis Galdames (*Foscolo*), Salvador Nicosía, Roberto Alarcón Lobos (*De Brick y Cuquín*), Ramón Allende Castro, Roberto Orihuela Salas, Natanel Yáñez Silva (*Yannick*), Manuel Magallanes Moure (*M. de Avila*) y Tomás Hernández, y en la administración Angel C. Hoces, Emiliano Quintanilla e Isaías Jara. Hay colaboración también, lograda acaso a título personal por Gargari, que contaba amigos entre todos los escritores jóvenes de la época, de Carlos Pezoa Véliz (con seudónimo *Enjolas*), de Valentín Brandau y de otros, con seudónimos que no han sido revelados.

En este diario comenzó también a hacerse conocido del público el poeta Jorge González Bastías, que recién llegado de Talca recuerda a algunos de sus compañeros de *El Imparcial* en las líneas siguientes: "Corría el año 1903 y yo ingresé a *El Imparcial*, diario de la tarde. Don Jacinto Varas, corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires, era el capitalista, el hombre de los dineros; Miguel Angel Gargari, el festivo *Nadir*, redactor jefe; Julio Videla, administrador gerente. En aquel periódico se inició también Salvador Nicosía, hombre de prensa y de acción, dinámico y estridente, que regresaba del sur tras de haber instalado allí una colonia italiana de inmigrantes y fundado una ciudad: Capitán Pastene. Creo que alguno de los editoriales de *El Imparcial*, órgano independiente en materias políticas, fueron redactados por Luis Galdames, que después se distinguió como historiador y catedrático".

Los Debates. Número 1, en 22 de mayo de 1905, hasta el 19 de mayo de 1906.

Diario de corta vida fundado por Luis Bañados Espinosa, que hubo de separarse de él el 8 de agosto de 1905. Hay colaboración de Roberto Alarcón Lobos con el seudónimo *Cuquín*.

La Patria. Número 1, en 21 de mayo de 1906; hasta el día 2 de diciembre de 1907.

En la primera parte de su desarrollo, este diario no tuvo aparentemente otro objeto que auspiciar la candidatura presidencial de don Fernando Lazcano, bajo la dirección de Vicente Naranjo Jáuregui.

La Unión. Número 1, en 9 de octubre de 1906, hasta el 1º de agosto de 1920.

Este diario se publicó, según indicaba su título, como ampliación a Santiago de la empresa que publicaba en Valparaíso el diario homónimo. Su vida fue accidentada, ya que no era fácil hacer competencia en la capital a los dos principales periódicos de la época, *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, sin contar además *El Chileno*, que era el más popular de todos. Fue su primer director Luis Alberto Cariola, a quien se ha visto ya figurar en empresas anteriores, que vivía entonces febriles años de iniciación. Su actividad dejaba pasmados a los jóvenes que se acercaban empeñados en ayudarle, como puede verse en las siguientes líneas de Fernando Santiván:

"Don Luis Alberto Cariola imprimió a *La Unión* una marcha febril. Desde las quince horas lo teníamos en la oficina, en mangas de camisa, tomando notas, conferenciando con sus redactores, dando órdenes a su secretario y a los reporteros. Desde el primer momento nos dimos cuenta que teníamos que habérmola con un hombre que conocía su oficio. No se conformaba con

que el diario continuara su marcha rutinaria, dejando hacer a un personal más o menos preparado.

"Antes del trabajo de la tarde, nos reunía en su oficina para imponernos un programa del día. De esta manera el diario tomaba un carácter definido. Se podía adivinar, tras la malla de sus líneas, una voluntad dominante, que caminaba recta hacia un fin.

"—¿Qué me tiene usted para hoy? —era su pregunta favorita.

"Y había que tenerle siempre un trabajo nuevo, original. Si era posible, de sensación". (*Recuerdos literarios*, p. 103).

En 1908 Eduardo Poirier, al dirigir una ojeada a las actualidades políticas y espirituales de la nación, presentaba a la empresa por dentro en la siguiente forma:

"*La Unión* es un interesantísimo diario de la mañana, de filiación conservadora, de gran tiraje y de copiosa y selecta información gráfica. Publica ediciones en Santiago, Valparaíso y Concepción. Lo dirige con mano experta y lo redacta brillantemente un joven y fuerte intelecto: don Luis A. Cariola, quien ha sido antes director de *El Mercurio* y otros importantes diarios. Su otro redactor es el distinguido señor Presbítero don Carlos Casanueva. En la redacción figuran los señores Víctor Munizaga, Tulio Maquieira, Vicente Donoso y Alejandro Walker Valdés.

"Constituyen un esclarecido grupo sus redactores y colaboradores de la edición de Valparaíso: figuran entre ellos José Ramón Gutiérrez, Alberto León Silva y Enrique Romaní; Egidio Poblete, el tan celebrado humorista, cuyos sabrosos y regocijados artículos, anécdotas y crónicas, propias son para excitar la hilaridad hasta del más crónico de los hipocondríacos; y Roberto Peragallo Silva, periodista ilustradísimo y de amplio vuelo". (*Chile en 1908*, p. 364-5).

Además de los colaboradores ya mencionados, escribieron en *La Unión*, en diferentes fechas, los siguientes:

Diego de Castro Ortúzar.

Misael Correa Pastene, que fue por poco tiempo director, desde 1916.

Mariana Cox Méndez (1871-1914), famosa en las letras chilenas bajo el seudónimo *Shade* con que firmó generalmente sus artículos y sus novelas.

Hernán Díaz Arrieta, el celebrado crítico literario de años siguientes, comenzó allí su carrera periodística y después de dos años de trabajo en *La Unión* (1912 y 1913) pasó a *El Diario Ilustrado*.

Vicente Donoso Raventós, repórter.

Jorge Escobar Uribe, periodista colombiano de raza negra que poco después se suicidó en Buenos Aires; seudónimo *Claudio de Alas*.

Heraclio Fernández, que venía de *El Chileno*.

Ana Luisa Prats Bello, encargada de la página femenina.

Felipe Silva Pizarro, repórter.

La República. Núm. 1, en diciembre de 1907, hasta el 30 de septiembre de 1913.

Este diario de accidentada existencia fue fundado por algunos miembros del partido balmacedista a raíz de la terminación de la guerra civil de 1891, y fue saqueado e incendiado el 16 de diciembre de 1892 por turbas a quienes era antipática su prédica. Reapareció poco después, y volvió a eclipsarse por falta de apoyo económico, hasta que reapareció en 1907 en una nueva etapa

que parecía llamada a durar mucho tiempo. Así por lo menos sugería Eduardo Poirier que en su libro *Chile en 1908* se refirió a este diario en los siguientes términos: "Un valiente y bien servido diario es *La República*, de filiación liberal-democrática, de un tiraje que se aproxima al de *La Prensa* y de un bien atendido y excelente servicio político y noticioso. Lo dirige Edgardo Rojas Huneeus, espíritu levantado y caballeroso y entusiasta hombre de acción y experiencia; lo redacta Alberto Altamirano García, distinguido y animoso joven escritor; se hallan encargados de la sección noticiosa los señores Luis A. Baeza, Crescente Morales Ferón y Andrés Herrera, y son sus principales colaboradores: Emilio Bello Codecido, Elías Balmaceda, Manuel Rodríguez Mendoza, Roberto E. Meeks, Alberto Fuentes M., Rosa de Altavilla, Samuel León Silva, Luis Bañados Espinosa, José Ignacio Escobar, Rafael Lorca, Diego Vial, Enrique Tagle, Francisco Guerra B., Víctor Naranjo Jáuregui y Aníbal Celedón. Colaboran asimismo en este diario el señor Pedro N. Montenegro, distinguido político y economista que acaba de servir con brillo y competencia el Ministerio de Hacienda, y don Tito V. Lisoni, quien hace allí meritoria labor intelectual dilucidando sus temas favoritos de Derecho de Gentes y actualidades americanas con pluma vigorosa y colorida". (*Chile en 1908*, p. 365).

El diario había procurado hacer en sus diversas etapas, y desde 1892, la defensa de Balmaceda y de todos los actos de su administración, y efectivamente contaba en sus cuadros a los principales balmacedistas de la época. Sus fundadores, Manuel Aristides Zañartu y Guillermo Pinto Agüero, este último director efectivo, llamaron a colaborar con ellos a Belisario Vial, Carlos Boizard, Jorge Figueroa Pérez, Baldomero Castro (seud. *Justo Miralles*); Virgilio Figueroa, Aurelio González (seud. *Mario del Prado*), Rafael Freire Vallejo, Baldomero Frías Collao y Manuel Rodríguez Mendoza (seud. *A. de Vindex*), entre otros.

En la nueva etapa de 1907, *La República* hubo de prescindir de los servicios de algunos de los periodistas nombrados, y en cambio registraba como inspirador a Luis Bañados Espinosa, y en otras especialidades a Rafael Ramírez Montaner.

La Epoca. Núm. 1, en 29 de julio de 1907, hasta el núm. 137, de 15 de enero de 1908.

Este diario fue fundado por Enrique Tagle Moreno en sociedad con César Correa Tagle, como propietarios, y se disolvió a poco andar debido a desinteligencias surgidas entre ambos socios. Hay colaboración en él de Roberto Orihueña Salas.

La Prensa. Núm. 1, en 5 de marzo de 1908; hasta el 27 de septiembre de 1910.

El infatigable Gargari aparece de nuevo al frente de este diario después de haber pasado por tantos otros. Sobre su intento contiene algunas informaciones útiles el estudio de Poirier que ya hemos citado:

"*La Prensa* fue fundada el 5 de marzo de 1908, por los señores Miguel A. Gargari y Luis Abraham Moreno, siendo su director el primero y su editor el segundo. Sus redactores son: en lo político, Miguel A. Gargari; en lo económico, Aníbal Celedón; en lo literario, Miguel L. Rocuant y Ricardo Ahumada; en lo noticioso, Juan Baeza. Colaboradores principales son los señores Julio Zegers, Alfredo Irrarázaval Z., Arturo Alessandri, Alberto y Ma-

nuel Mackenna S., Tito V. Lisoni, Augusto Vicuña S. y el doctor Moisés del Campo. Son las mejores plumas de este diario, Miguel Luis Rocuant y Miguel A. Gargari (*Nadir*), talentosísimo escritor este último que domina con soltura y facilidad todos los géneros y en especial el festivo. Su gracia inagotable, chispeante y espontánea nos recuerda a menudo a Luis Taboada. Se ha distinguido asimismo el señor Tito V. Lisoni por sus trabajos sobre Derecho Internacional y propaganda americana". (*Chile en 1908*, p. 363-4).

A los colaboradores de Gargari en *La Prensa* ya mencionados cabe agregar uno que Poirier omitió: Martín Escobar, el ilustre cuentista, que más de una vez hubo de vivir de lo que le producía la colaboración periodística.

La Reforma. Núm. 1, en junio de 1908; hasta el 30 de agosto del mismo año.

Este diario, a quien sus fundadores e inspiradores llamaban demócrata, tiene derecho a figurar entre los precursores de la prensa obrera y de agitación social que más tarde hemos conocido, ya que su editor era nada menos que Luis E. Recabarren, fundador más adelante del partido socialista, precursor del comunista. Junto a él colaboraron José Joaquín Salinas, Ricardo Guerrero, Luis Roberto Boza, León Palacios Olmedo, Zenón Torrealba y el joven poeta Benjamín Velasco Reyes, que entonces hacía sus primeras incursiones en el periodismo. (1).

La Mañana. Núm. 1, en 17 de octubre de 1909; hasta el 26 de febrero de 1916.

Este diario no ocultó desde el primer instante su filiación política, como que fué fundado por Ramón Rivas Ramírez, que estaba ya colocado en la trinchera parlamentaria, y dirigido por Guillermo Eyzaguirre Rouse (1883-1915), también político militante. Intervenían en la edición, como copropietarios, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, hermano este último de don Arturo, que sería después dos veces Presidente de Chile. Subdirector fue Columbano Millas Recabarren. La muerte de Eyzaguirre en circunstancias dramáticas y en medio de una ardorosa lucha política, dio contornos de excepcional apasionamiento a la acción periodística que se libraba en *La Mañana*.

Fueron colaboradores, en diversas especialidades, Alfredo Irarrázaval Zañartu, Enrique Tagle Moreno, Ricardo Montaner Bello, Enrique Zañartu Prieto, José María Raposo, Armando Hinojosa, Luis Orrego Luco, Antonio Subercaseaux, Rafael Egaña, Angel C. Espejo, Manuel Magallanes Moure, que venía de *El Mercurio*, Juan de Dios Jofré, Inés Echeverría de Larraín (*Iris*), Tomás Gatica Martínez, Oscar Urzúa Jaramillo, Renato Valdés, Enrique Blanchard Chessi, Fabio Castro Garín, Luis Valenzuela Arís, Daniel de la Vega y Eduardo Barrios. En la época final, en que hubo grandes cambios de rumbos y de organización de la empresa, *La Mañana* tuvo como director a Jorge Gustavo Silva y como secretario de la redacción a Antonino Toro Ossandón.

(1) A pesar de la innegable importancia que tendría el estudio de la prensa obrera, se ha omitido en este trabajo cualquier mención específica a ella, porque su autor fue informado de que el alumno del Instituto Pedagógico don Osvaldo Arias Escobedo

tenía en preparación una historia de la materia. Es de esperar que se publique cuanto antes para que los frutos de la investigación del señor Arias lleguen a conocimiento de todos.

Uno de los escritores que pasaron por *La Mañana* en los días vecinos al desastre, Daniel de la Vega, ha contado en sabrosas crónicas algo que vio en los rincones de la imprenta. De entre esas estampas vale la pena sobre todo la siguiente: "Dirigía *La Mañana* don Enrique Tagle Moreno. En aquel tiempo ya había dejado de publicar bajo el pseudónimo de *Victor Noir* sus inolvidables crónicas, y sólo improvisaba editoriales en los breves instantes que se asomaba por el diario. Siempre llegaba de noche, muy tarde, apresuradamente, y arrojaba el bastón y el sombrero sobre su ancha y revuelta mesa de director. Y despilfarrando sus prodigiosas dotes de periodista, sometía la máquina de escribir a un trabajo vertiginoso. Así despachaba dos o tres artículos, le decía de paso una broma a un redactor, y se marchaba rápido, encendiendo sus grandes cigarros habanos. Tagle Moreno estaba entonces en plena juventud, y era optimista, generoso, vibrante, y pasaba por el diario como un huracán. Cuando comprendió que la administración de *La Mañana* no podría cancelarle todas las mensualidades que le adeudaba, no quiso aumentar la catástrofe económica del diario, y se marchó con una sonrisa". (*Fechas apuntadas en la pared*, p. 6-7).

En *La Mañana*, por lo demás, comenzó su labor de cronista ameno, de laboriosidad portentosa, Joaquín Edwards Bello, que enviaba en ese tiempo sus colaboraciones desde Madrid y desde París. Junto a él cabe citar además los nombres de Juan Manuel Rodríguez, Alfredo Ilabaca León, Oscar Kaltwasser, José Rafael Carranza, Luis Calderón Cousiño y Carlos Canut de Bon, como colaboradores de los años finales del diario.

El Día. Núm. 1, en 24 de noviembre de 1909; hasta el 27 de octubre de 1910.

Fundado y dirigido por Luis Alberto Cariola.

Este diario tuvo como nota singular la publicación de secciones destinadas a colonias extranjeras, redactadas en el idioma de cada una (francés, inglés, italiano). En su redacción nos llaman la atención los nombres de Richon Brunet, en la crítica de artes plásticas, que luego pasaría a *El Mercurio*, Carlos Henríquez, Fernando Santiván y Renato Valdés.

La Razón. Diario radical. Núm. 1, en 16 de junio de 1912; hasta el 22 de julio de 1914.

Nuevo intento de diario radical para reemplazar a *La Ley*, ya extinguida. *La Razón* fue fundada por un directorio compuesto por Manuel Egidio Ballesteros, Javier Gandarillas Matta, Abraham König, Enrique Mac-Iver, Beltrán Mathieu, Enrique Oyarzún y Alcibiades Vicencio. Entre los colaboradores de la empresa cabe citar a Pedro E. Gil, con su acostumbrado seudónimo *Antuco Antúnez*, Javier Fernández Pesquero, español, Angel Custodio Espejo, Fernando Santiván, Antonio Bórquez Solar, Aníbal Celadón, Braulio Sutil, Mariano Sarratea Prats y Alejandro Baeza (*Fray Apenta*), quien tuvo a su cargo en la etapa final del periódico un suplemento literario de los días sábados.

Se da crédito como director de este diario a Carlos Rivera, que lo era en 1914.

La Opinión. Diario Nacionalista. Núm. 1, en 18 de abril de 1915, hasta el núm. 1613, de 14 de agosto de 1920.

Un diario con poquísimas noticias y mucho comentario de los hechos del día, comentario intencionado y conducido por lo común a servir la causa

“nacionalista” que indicaba el subtítulo del periódico: tal fue *La Opinión* de Tancredo Pinochet en sus primeras publicaciones. Pinochet aparecía en ella como director-propietario, y fue además redactor incesante que publicaba impresiones de viaje por las provincias de Chile, recuerdos de lecturas y, sobre todo, experiencias de una etapa inmediatamente anterior de su vida: la de funcionario administrativo, cuando desempeñó contra viento y marea la dirección de la Escuela de Artes y Oficios. Porque Pinochet —hora es ya de decirlo— no era hombre de quedarse callado. Si sabía algo, lo decía en su diario con pelos y señales, convencido como estaba de la fuerza poderosa del periodismo para sanear la vida pública de Chile, a la cual entendía él post-trada bajo el peso de seculares errores.

Secundaron a Tancredo Pinochet en las publicaciones de *La Opinión* César Silva Cortés, que fue por mucho tiempo redactor editorialista, Carlos Pinto Durán, que encabezó resonantes campañas, Aníbal Celedón y Guillermo Labarca Hubertson. Junto a éste figuró también en *La Opinión*, y con no poco brillo, su esposa doña Amanda Labarca Hubertson, generalmente con el seudónimo *Juliana Hermil*.

Después de sus primeras publicaciones en la forma que hemos señalado, *La Opinión* corrigió su rumbo y completó sus páginas con mayor caudal de informaciones, algunas de ellas, desde luego, provenientes de la guerra mundial que se prolongó hasta 1918. Entre sus campañas de saneamiento administrativo, la más resonante fue la que dirigió contra la Sección de Investigaciones de la época, dirigida a la sazón por don Eugenio Castro, en la cual, con cierta saña, se llegó a extremos ciertamente escandalosos. En sus últimas publicaciones, el diario, que ya por cierto no pertenecía a Tancredo Pinochet, que había salido de Chile, fue partidario de la candidatura presidencial de don Luis Barros Borgoño, y fue sin duda la derrota de esta postulación la que aceleró su fin.

En el período de Pinochet *La Opinión* elevó su tirada en forma excepcional merced a las campañas aludidas, y algunos días tuvo la más alta circulación de Chile.

La Nación. Número 1, en 14 de enero de 1917; sigue publicándose en esta fecha.

La Nación, diario de Santiago, es según testimonio general uno de los diarios más importantes de Chile, como lo prueba la buena presentación gráfica de cada una de sus ediciones y la redacción abundante y varia, en la cual ocupa sitio de predilección, de muchos años a esta parte, Joaquín Edwards Bello, Premio Nacional de Literatura. De este escritor decíamos que había comenzado su carrera de cronista en *La Mañana*; cuando se fundó *La Nación* pasó al nuevo diario, invitado por uno de los fundadores, don Eliodoro Yáñez, que poseía fino olfato para escoger a sus colaboradores ya que procuraba dar vitalidad y energía a su creación.

La Nación fue fundada por un grupo de senadores de filiación liberal, como órgano esencialmente político, con el intento de hacer campaña de propaganda a las ideas sostenidas dentro del partido liberal por esos senadores y por sus más inmediatos amigos y seguidores. Don Augusto Bruna, don Alfredo Escobar, don Abraham Gatica y don Eliodoro Yáñez, los creadores y fundadores de *La Nación*, en 1917, eran políticos activos, de gran versación en los negocios públicos y de bien cimentada vinculación con las empresas

particulares. El último de los nombrados, el señor Yáñez, figuraba ya, además, como posible candidato a la Presidencia de la República en la renovación que habría de hacerse en 1920, a la expiración del período que servía don Juan Luis Sanfuentes. Inteligentes y emprendedores, no quisieron publicar un diario meramente político, y estudiaron el asunto hasta en sus menores detalles a fin de hacer un diario que sobreviviera a la campaña presidencial inmediata y que compartiese, si era posible, las posiciones conquistadas por *El Mercurio*. Su intento principal no fue, según diversos testimonios que hemos consultado, amenazar la vida de este diario. Creían que Santiago y el país entero se prestaban para la circulación de dos grandes órganos periodísticos, uno sin inclinación política decidida y firme y otro que confesaba tenerla y haría campaña por ella. Este último debía ser *La Nación*.

El primer número de *La Nación* salió a la calle el día 14 de enero de 1917 y fue literalmente arrebatado de las manos de los vendedores, no sólo por la curiosidad que naturalmente despierta un diario nuevo sino también por la amplia campaña de publicidad que lo había precedido. Se decía que se habían estudiado todas las posibilidades, hasta sus más ínfimos pormenores, para ofrecer un diario novedoso y capaz de satisfacer las ambiciones de todo lector.

Aun cuando los fundadores eran cuatro, como ya dijimos, el público distinguió desde el primer momento como al más empapado en el espíritu de la empresa al señor Yáñez, político de larga visión y de calmosa psicología, a quien se llamaba en confianza "El Maestro" por el aire serio y algo docente de su fisonomía, generalmente imperturbable y animada muy de vez en cuando por distraída sonrisa. Y en manos del señor Yáñez permaneció el diario durante diez años y medio.

"La mayor aspiración de su vida era consagrarse a sembrar ideas, ya que no podía pretender convertirse en educador de pueblos —ha dicho de don Eliodoro Yáñez el fundador de *El Mercurio* de Santiago, don Agustín Edwards—. Así lo dijo en un discurso que pronunció en Chillán el 11 de abril de 1920. Ese mismo concepto se desprende del artículo de fondo que aparece en el primer número de *La Nación*. Creaban sus fundadores —dice ese artículo— un órgano de publicidad para reflejar, con elevación de espíritu y con imparcialidad, el sentimiento liberal del país, dentro de las ideas de tolerancia y buscando las soluciones de libertad que son su base fundamental. Habría de prestar "su atención especial y preferente a los problemas sociales que afectan a la parte de población que representa la actividad del trabajo y del progreso económico del país".

"Orientaba las tendencias del nuevo diario el mismo programa de la Convención Presidencial de dos años antes (1915), compuesta de los partidos avanzados de la corriente liberal que habría elegido candidato a don Eliodoro Yáñez si éste no hubiese renunciado para facilitar el acuerdo.

"Iba a cuidar *La Nación*, entre otros menesteres, de impedir que los poderes fundamentales del Estado se apartasen "de la senda de la legalidad y de la corrección" y de "los principios de justicia social que deben ser la norma de toda autoridad pública". ¡Justicia social! ¡Cuántas veces aparece en los artículos, discursos y conferencias del sembrador de ideas este concepto, que su libro *En Viaje* repite tres años después de este primer artículo de fondo de *La Nación*, siempre unido a la idea de libertad y democracia, y siempre contrapuesto

a todo sistema de gobierno que atentase contra el ejercicio de las actividades individuales!

"En el periodismo chileno... el nacimiento de *La Nación* encarnó un nuevo género: el diario de combate por una ideología doctrinaria avanzada, celoso de las formas cultas, revestido de un lenguaje sereno y adornado con una presentación tipográfica de primer orden. Hasta entonces los diarios que habían alcanzado larga y próspera vida no eran de combate ideológico, y más bien reflejaban en sus artículos de fondo la opinión media y conciliadora entre las corrientes extremas. Es lógico, porque los lectores de un diario pueden clasificarse en tres grupos: uno, pequeño, de aquellos que han determinado los sucesos que se relatan; otro, algo más numeroso, que los observa, y la inmensa mayoría, que no tiene noción de lo que sucede fuera de su pequeño círculo de afectos e intereses. Los diarios de color político definido se distinguían por su tono agresivo y mordaz, y por el fuego que centelleaba en cada línea de sus artículos de fondo.

"La obra realizada por don Eliodoro Yáñez en el periodismo chileno tiene, pues, características de novedad, y ha dejado huellas y normas para todos los diarios de combate que aspiren al favor público y a la longevidad" (*Elogio de don Eliodoro Yáñez*, p. 22-3).

En este primer período de su vida, que va desde enero de 1917 hasta julio de 1927, *La Nación* sufrió pocos cambios. El más importante desde el punto de vista comercial fue la absorción de la empresa en las manos del señor Yáñez, ya que los otros tres senadores que le habían acompañado en la aventura fueron uno a uno cediéndole su parte en el negocio. En lo que toca a la estructura interna del diario, el primer director, don Ernesto Bianchi Tupper, fue reemplazado por don Carlos G. Dávila que no abandonó el diario sino en los propios días en que el señor Yáñez lo vendió al Fisco. Por lo que se refiere a circulación, avisos y demás pormenores que tocan a la acogida que un diario alcanza en su cotidiana campaña de conscripción de simpatías, nadie osaría negar que avanzó con pasos de gigante. Tan auspiciosa fue la acogida, que el diario intentó pronto absorber el público de los periódicos vespertinos y fundó en 1921 *Los Tiempos*, hoja que pronto disfrutó también de las ventajas de una gran circulación.

Parte considerable de este buen éxito debe atribuirse a la redacción que el señor Yáñez cuidaba personalmente con esmero. En esos años descollaron Enrique Tagle Moreno (*Victor Noir*), con sus amenas crónicas de historia patria; Raúl Simón (*César Cascabel*), por chistosos comentarios de la actualidad, generalmente dispuestos en telegráfico estilo; Conrado Ríos Gallardo, que abarcó como especialidad propia la vida internacional y se pronunció sobre todo acerca de las dificultades pendientes por el incumplimiento del tratado de Ancón; Ricardo Dávila Silva (*Leo Par*), que mantuvo la crítica de libros, y Joaquín Edwards Bello, que literalmente derrochaba su talento en la crónica de la actualidad.

Muchas personas confiesan que leen *La Nación* ante todo por el chisporroteo de ingenio que les ofrece día a día, o poco menos, Joaquín Edwards Bello. El autor, como se sabe, es novelista, nació en Valparaíso y ha viajado bastante por el mundo. Por todo ello se siente un poco excéntrico en el ambiente santiaguino y hasta en el periodismo, al cual por lo demás lleva una pulsación de vida que es inconfundible. Escribe igualmente cuentos y cróni-

cas, y de éstas las escribe largas y breves. Para las primeras se cuenta que Carlos Dávila, siendo director, le dijo un día que le iba a reservar el jueves para que mintiera a su gusto. Pero Joaquín Edwards Bello no miente nunca, y posee un archivo de recortes de estupenda riqueza, que le permite resucitar episodios olvidados y precisar fechas ciertas de acontecimientos que el público naturalmente tiene ya fuera de la memoria. Lo que hace, y muy a sus anchas, es deformar la realidad con las reacciones de su temperamento, el cual es brusco y cambiante, amigo de la paradoja y nada coherente. Emite doctrinas y teorías, ensaya explicaciones a los hechos triviales de la actualidad, y logra así atisbos de sorprendente variedad emocional, cuando no también ideológica. Lo grave de esta obra enorme, prodigada ya por más de treinta años, es que no ha sido recogida sino en pequeñísima parte, y que sin ella no puede comprenderse cabalmente la novela, que el autor publica con largos intervalos y sin que el tiempo destinado a escribirla amengüe la prolijidad de la colaboración periodística. Y es grave, porque periodismo y novela corren en él cauces paralelos y a veces sin frontera precisa. *La Nación* ha sido sin disputa su mejor tribuna, la que mejor le ha puesto en comunicación con sus lectores. Es, en fin, su hogar cotidiano, repleto de personas que le traen noticias y le ayudan, a veces sin querer, a completar la noción del mundo que en seguida el escritor verterá en sus artículos en breves y claras sentencias, en bellas frases de escritor con más dotes nativas que disciplina.

Cabe mencionar igualmente dentro de este primer período de la vida de *La Nación* a Hugo Silva, editorialista, que pronto, al fundarse *Los Tiempos*, añadió nuevos títulos a la fama con sus ligeras y amenísimas crónicas; a Aníbal Jara, sucesivamente repórter y crítico teatral del diario antes de pasar a responsabilidades superiores, y a Ramón de Lartundo, buen cronista bajo el seudónimo de *Juan Esteban López* y editorialista sesudo en la redacción anónima.

Hacia 1927 el diario contaba además con diversos corresponsales en el extranjero: Alvaro Yáñez, hijo del propietario, establecido en París, Luis María Álvarez, en Buenos Aires, y Carlos Morla Lynch, Ernesto Torrealba, Fernando García Oldini e Inés Echeverría de Larraín en otros países o en jiras que abarcaron varias naciones. La norma establecida por el señor Yáñez era la de la mayor libertad para el redactor: cada uno tocaba la cuerda de su predilección y empleaba el tono de su gusto, sin que la dirección se avanzara a otra cosa que a dar instrucciones generales. De allí que, por ejemplo, la señora Inés Echeverría pudiera disponer en *La Nación* no sólo del espacio concedido habitualmente a sus impresiones de viajes sino también el necesario para confesiones personales, rentiniscencias, páginas desprendidas de diarios íntimos, etc., todo ello firmado siempre con el seudónimo *Iris*, que se había popularizado ya en otros diarios hasta 1917, pero que afirmó su imperio sobre los gustos del público, después de esa fecha, en *La Nación*.

Por otra parte, fue gerente Arturo Meza Olva, que hasta 1917 desarrolló prometedora carrera en *El Mercurio*, y tuvieron a su cargo otras secciones Carlos Fanta y Jorge Vial Jones, José María Raposo, Leopoldo Valdés y muchos otros que fatigaría enumerar.

En julio de 1927 el Fisco de Chile adquirió el total de la empresa a don Eliodoro Yáñez, nombró al señor Meza Olva administrador gerente y dispuso, desde diciembre, que un consejo autónomo dirigiera los negocios del diario.

Esta negociación, que ha sido una y cien veces discutida, dio a *La Nación* el carácter de órgano oficioso del gobierno, que hoy conserva. En los años corridos desde entonces el diario ha sufrido no pocas alternativas que nacen de su situación política, pero como órgano de prensa —insistimos— ha sabido mantener su nivel técnico y profesional salvo notorios eclipses.

A la caída del señor Ibáñez de la Presidencia de la República, el 26 de julio de 1931, *La Nación* fue clausurada para evitar el enardecimiento del ambiente callejero, y algunos creyeron que la clausura implicaba, con algún disimulo, la suspensión indefinida del diario. Pero pronto volvió a la circulación y se afianzó como diario de la mañana hasta los días en que escribimos esta Historia.

Debido a los cambios inherentes a la situación política, que forzosamente han de reflejarse en la dirección del diario, *La Nación* ha tenido en cuarenta años no pocos jefes. He aquí la sucesión de sus directores desde la fundación:

Ernesto Bianchi Tupper.

Carlos Dávila.

Luis Cruz Almeida.

Hugo Silva.

Oscar Fenner.

Francisco Méndez Binimelis.

Jorge Hübner Bezanilla.

Arturo Meza Olva.

Carlos Préndez Saldías.

Domingo Melfi Demarco.

Adolfo Fuentes Rojas.

Ramón Cortés Ponce.

José Dolores Vásquez.

Rogelio Cuéllar.

Carlos Dávila, por segunda vez.

Darío Sainte Marie.

Manuel Zamorano.

En el mismo tiempo han descollado en diversas especialidades los siguientes periodistas, entre muchos que sería largo citar: Ernesto Montenegro, corresponsal en los Estados Unidos de 1938 a 1950; David Bari, redactor; Domingo Arturo Garfias, redactor; Jorge Délano, dibujante popularísimo con el seudónimo *Coke*; Ignacio Fontecilla, repórter; Manuel Eduardo Hübner, famoso por sus entrevistas a personajes ilustres; Antonio Planet, editorialista especializado en asuntos de política internacional; Jorge Gustavo Silva, editorialista de temas del trabajo y legislación social y redactor de un consultorio de esas especialidades; Ernesto Silva Román, redactor; Guillermo Eduardo Feliú, editorialista político; Julio Cordero Bustamante, repórter policial; Raúl Ferrada, subdirector; Guillermo Ramírez Bravo, jefe de la crónica; Fernando Mardones, repórter; Juan Livingstone, jefe de la información deportiva; Renato Valenzuela, crítico teatral; Ezequiel de la Barra, brillante redactor de temas literarios; Manuel Bianchi, Guillermo Ahumada, Enrique Velasco y Augusto Iglesias, en varias secciones del diario, y Luis Gazmuri, Antonio Ferreira y Carlos Alzola en administración, avisos, contabilidad y otras responsabilidades administrativas.

El Imparcial. Diario judicial. Número 1, en 2 de noviembre de 1926; hasta el número 10.217, de 30 de noviembre de 1953.

Como segunda época de *El Imparcial* de Gargari de 1903, a que ya nos hemos referido, aun cuando nada tuvieran aparentemente de común, se publicó de nuevo este diario bajo la dirección de Alberto Altamirano García, que había sido uno de los colaboradores en la empresa de veintitrés años antes. En esta forma contenía publicaciones judiciales, extractos de sociedades, citaciones, etc., y alguna crónica. Nada en él hacía presagiar un órgano propiamente periodístico.

Todo cambió en *El Imparcial* cuando se hizo cargo de su dirección y organización don Augusto Ovalle Castillo, que en poco tiempo pudo revelarse en el diario como periodista a carta cabal, tanto por la acuciosidad de las informaciones como por el brío de las campañas que entonces se llevaron a cabo. Lo prueba, entre otros sabrosos y dramáticos pormenores, el proyectado duelo que alcanzó a tramitarse entre don Gabriel González Videla, más tarde Presidente de la República, y René Silva Espejo, que había pasado a *El Imparcial* en julio de 1931 a redactar editoriales y a escribir artículos con su firma y con seudónimos. En esta actividad fue secundado por Fernando Ortúzar Vial, desde la misma fecha. Otros colaboradores de la empresa fueron Aníbal Barrios, Neftalí Agrella, Enrique Bernstein, José Miguel Echenique, Darío Ovalle, Luis Rojas Gallardo (con el seudónimo *Tristán Machuca*), Ricardo Valdés, Alfredo Irrázaval, Julio Santander, Rafael Valdivieso y muchos más.

En *El Imparcial* se cultivaron las noticias confidenciales, que eran desmentidas en cuanto se lograba la publicación en sus columnas, pero que se confirmaban en la realidad días después, y para recogerlas y presentarlas era irremplazable el propio Augusto Ovalle, que contaba amigos en todas partes y que sabía captar al vuelo la noticia donde quiera llegaba a sus oídos. También se mantuvo celosa información de vida social, entrevistas a damas ilustres y publicación de artículos conmemorativos sobre los aniversarios patrios de naciones extranjeras, porque *El Imparcial* además de todo fue un diario de gran sensibilidad para captar las amistades internacionales y para hacer la defensa de los fueros de Chile, generalmente en acuerdo con los rumbos del Ministerio de Relaciones Exteriores en la materia, pero a veces en contra de ellos.

El Imparcial llegó a contar mucha circulación, aun cuando ella restringida casi exclusivamente a Santiago dada la hora de su publicación vespertina; y es significativo que ganó esa circulación a pesar de haberse trazado la severa línea de conducta de no publicar jamás una noticia de sangre o un hecho de policía en detalle. Esta prohibición fue mantenida sin excepción alguna mientras permaneció a su frente Ovalle Castillo.

No puede ponerse en duda que fue la desaparición de Augusto Ovalle la que trajo la muerte a *El Imparcial*, y no sólo porque era su obra preferida, sino porque su generosa y rica personalidad, rebotante de simpatía, era capaz de congrega en torno al diario a multitud de colaboradores y amigos. Dispersos éstos cuando faltó el hechicero de voluntades que era Ovalle, el diario parecía condenado también a extinguirse. Pero no murió fácilmente: cambios de empresa y de orientación se sucedieron en gran número hasta que pudo publicarse el número final. Contaba entonces pocos lectores, y del grupo que ha-

bía concertado Augusto Ovalle para secundarle seguramente nadie quedaba ya en la trinchera.

La Opinión. Número 1, en 21 de marzo de 1932; hasta el número 7.040, de 21 de Noviembre de 1951.

Este diario no reconocía ser continuador del publicado en 1915 con el mismo título por Tancredo Pinochet, sino perteneciente a la empresa que publicaba diarios homónimos en Iquique y en Tocopilla. Fue fundado por el político socialista don Juan Bautista Rossetti, que entonces comenzaba su carrera, coronada con la Embajada en Francia que hoy ocupa, y por don Juan Luis Mery, fogueado ya en los trabajos periodísticos. Desde el principio llamó la atención por la mala impresión de sus páginas, y más de una vez se prometió a sus lectores que las cosas iban a mejorar. Así y todo, continuó imprimiéndose sin mucho cuidado hasta la última de sus ediciones, pero sin que la pobreza gráfica disminuyera el interés que su lectura despertaba en el público.

Cuando *La Opinión* comenzó a publicarse gobernaba a Chile don Juan Esteban Montero, que había sido elegido Presidente de la República el año anterior como remedio a la crisis institucional en que había sumido a la nación el régimen de Ibáñez en su primera Presidencia. *La Opinión* se singularizó porque dio voz desde el primer día a una vigorosa campaña de oposición a Montero, a quien se acusaba sobre todo de la carestía de la vida y de los inconvenientes que había traído consigo el funcionamiento de la Cosach, y estos dos fueron los principales temas de las campañas del diario desde los primeros números. Pronto cayó el régimen de Montero ante la rebelión de las fuerzas armadas, y comenzó el periodo llamado de la República Socialista. *La Opinión* coreó con entusiasmo el vuelco político, y en sus columnas se publicaron algunos de los documentos más importantes de aquellos días.

Fuera de otros que sería demasiado extenso señalar, en *La Opinión* encontraron acogida las colaboraciones de los siguientes autores: Oscar Cifuentes Solar, Antonio Acevedo Hernández, Augusto Iglesias, Osvaldo Labarca Fuentes, Aurelio Núñez Morgado, Juan J. Hidalgo, Renato Valdés, Selim Carrasco y Manuel Astica Fuentes.

La Hora. Número 1, en 25 de junio de 1935; hasta el 18 de octubre de 1951.

Este diario ocupa brillante sitio en la historia del periodismo santiaguino del siglo XX por la clara orientación política que presidió sus campañas y por la buena forma de sus artículos de redacción. No podía ser de otro modo ya que lo dirigía Aníbal Jara, que con el seudónimo *Ajax* hacía el comentario cotidiano prolongando bajo su propia responsabilidad el contacto con el público iniciado en *La Actualidad* de Talca en 1915. Oportunos dibujos de *Coke* (Jorge Délano) subrayaban la intención de las campañas con la caricatura política cotidiana. Los colaboradores se dividían entre veteranos y novicios. En el primer grupo ocupaba el decanato sin duda alguna Emilio Rodríguez Mendoza, que escribía no todos los días pero sí largo, al uso de su época, y le escoltaban Augusto d'Halmar y los extranjeros Alberto Ghirardo, argentino, y Rodrigo Soriano, español. Más jóvenes eran Juan de Luigi, Darío Poblete, que comenzó como corresponsal en Concepción y en seguida trasladó su tienda a Santiago, Salvador Reyes, Julio Barrenechea, Juan Marín, Mario Antonioletti y muchos otros que fuera extenso citar. Entre estos

jóvenes descollaba por muchos títulos Mariano Picón Salas, venezolano que vivía sus últimos años en Chile y que en *La hora* escribió cosas tan disímiles como crítica de libros y cuadros de viajes.

El Siglo. Número 1, en 31 de agosto de 1940; sigue publicándose en esta fecha.

Este diario apareció en los días de auge del Frente Popular, cuando era Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, defendiendo con cautela aunque claramente los intereses del partido comunista. Muchos documentos interesantes al funcionamiento de este partido dentro de la política chilena han visto la luz en sus columnas. Por motivos políticos hubo de suspender sus ediciones el día 12 de diciembre de 1948, y sólo pudo reaparecer el 25 de octubre de 1952.

Entre sus colaboradores muchos aparecen ocultos bajo seudónimos; se conocen en cambio los nombres de Juan Vargas Puebla, César Godoy Urrutia, Juan de Luigi, Raúl González Tuñón, Rubén Azócar, Ricardo Fonseca y Gerardo Seguel, entre muchos otros, en diferentes períodos.

Noticias de última hora. Número 1, en 15 de octubre de 1943; sigue publicándose en esta fecha.

Este diario vespertino fue fundado por Carlos Becerra, que después de haber trabajado algún tiempo en *La Nación* salió al extranjero en el servicio consular. Actualmente pertenece a una empresa formada por Arturo Matte Alessandri y Aníbal Pinto Santa Cruz. Han colaborado en él, en diversas fechas, Santiago del Campo, Fernando Murillo Viaña, Antonio de Lezama, Mario Rivas y Ramón de Lartundo, y en estos días se ve con frecuencia la firma de *Ajax*, esto es, Aníbal Jara.

La Tercera de la Hora. Número 1, en 7 de julio de 1950; sigue publicándose.

Pertenece este diario a los hermanos Germán y Agustín Picó Cañas, y en su dirección ha descollado Guillermo Eduardo Feliú, que venía de *La Nación*, donde fue por muchos años editorialista político.

El Debate. Número 1, en 16 de noviembre de 1950; sigue publicándose en estos días.

Durante la segunda administración de Ibáñez ha mantenido este diario una línea de viva oposición, generalmente coincidente con las inspiraciones de la doctrina del partido liberal. Ha sido dirigido sucesivamente por Octavio Marfán Jaramillo y por Daniel Prieto Arrate; subdirector es Andrés Aburto Sotomayor. En su redacción figuran, entre otros, Magdalena Vicuña, Viviana González, Ricardo Boizard, Daniel Quiroga, Mario Planet, Juan Tejeda (*Máximo Severo*) y Hernán del Solar, que mantiene una bien nutrida sección de crítica de libros.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

INDICE DE NOMBRES CITADOS

— A —

A. A. 60
 Abascal, El Virrey 17
 Abascal Brunet, Manuel . . . 221
 Aburto Sotomayor, Andrés . . 387
 Aburto, Rodrigo 371
 Acevedo Hernández, Antonio, 361, 386.
 Acevedo, César 294
 Acevedo, Manuel 291
 Acosta, Gregorio 285
 Acuña 333
 Acuña, Carlos 353
 Acuña, Luis M. 286
 Acharán Adriasola, Carlos . . 278
 Agote, Justo Pastor 89
 Agrella, Neftalí 385
 Águila, Andrés Teófilo . . . 333
 Águila, Luis Alberto 241
 Aguilera 333
 Aguiet, Alejandro 291
 Aguirre Vargas, Vicente . . . 300
 Ahumada, Guillermo 384
 Ahumada, Ricardo 377
 Ahumada Maturana, Rómulo, 140 151, 156, 157, 159, 160, 162, 165.
 Alamos González, Benicio, 229, 231, 268, 269.
 Alamos, José María de los . . . 129
 Alarcón Lobos, Roberto, 319, 375
 Albano Casimiro 26, 72 77
 Alberdi, Juan Bautista, 145, 186 261
 Aldao, El fraile 91
 Aldunate, José Santiago . . . 118
 Aldunate, Luis 342
 Aldunate, Roberto 356
 Alemán Bolaños, Gustavo . . . 362
 Alemparte, Diego 272
 Alemparte, José Antonio, 117, 118, 170.
 Alessandri Palma, Arturo, 329, 367, 377, 378.

Alessandri, José Pedro . . 225, 378
 Alfonso, José A. 225
 Alfonso, Paulino 371
 Aliaga, Wenceslao 333
 Almarza, Agustín 264
 Almeyda, Antonio Lautaro . . 274
 Alonso, Roberto 299
 Altamirano García, Alberto, 251, 377 385
 Altamirano, Eulogio . . . 241, 244
 Altamirano, Eulogio (otro) . . 351
 Altavilla, Rosa de 377
 Álvarez, Juan Nicolás 121
 Álvarez, Luis María 383
 Álvarez de Acevedo, Tomás . . . 2
 Alvear, Carlos María de 44
 Alzamora, Recaredo 355
 Alzérreca, J. M. 322
 Alzola, Carlos 384
 Allende, Humberto 362
 Allende, Juan Rafael 252
 Allende Castro, Ramón 375
 Allende, Washington 246
 Amaral, Moisés 332
 Amunátegui Solar, Domingo, 3, 41, 49, 63, 70, 72, 80, 88, 212, 264, 297 342
 Amunátegui, Gregorio Víctor, 159, 235.
 Amunátegui, Guillermo 327
 Amunátegui Rivera, José Domingo 334, 368, 371
 Amunátegui, José Gregorio . . 106
 Amunátegui Solar, Manuel . . . 334
 Amunátegui, Miguel Luis, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 28, 32, 40, 41, 45, 47, 75, 77, 82, 87, 92, 112, 159, 168, 172, 184, 217, 221, 234, 241, 242, 243, 249, 252, 253, 300, 307, 308, 342
 Amunátegui, Miguel Luis y Gregorio Víctor 233
 Amunátegui Reyes, Miguel Luis, 134, 171, 308, 331
 Andrade, Marco A. 275

Anfruns, Carlos	362
Anguita, Bernabé F.	162
Anrique, José María	331, 333
Anrique, Vicente	331
Antonioletti, Mario	386
Antúnez, Rodolfo	327
Arana, Felipe	12
Arancibia, Francisco J.	334
Arancibia, Juan Pablo	218
Arancibia, Raúl	223
Aranda, Alfredo	295
Araya, Adrián	279
Araya Bennett, Francisco	312, 335
Arce, Domingo	262
Arce, Isaac	280, 294
Arce, José Miguel	274
Arce, Leoncio	288
Arce, Víctor A.	229
Arcos, Antonio	186
Arcos, Santiago	205, 207
Arellano, Mateo	276
Argain M., Julio	306
Argomedo, José Antonio	119
Argomedo, José Tomás	88
Arias, A.	272
Arias Escobedo, Osvaldo	378
Aris Fernández, Emilio	291
Aris, Ramón Mariano de	105, 112
Arom, J.	115
Arteaga Alemparte, Domingo, 169, 192, 216, 222, 231, 247, 248, 251, 270,	277
Arteaga, Juan José	117
Arteaga, Justo	252
Arteaga Alemparte, Justo, 153, 185, 213, 214, 215, 216, 226, 227, 228, 237, 242, 243, 247, 250, 251, 252, 253,	255
Arriagada Herrera, Julio	355, 362
Arriagada, Lisandro	371
Arriarán, Diego	64, 114
Arrieta Domínguez, Francisco	288
Asmussen, Julio	295
Astaburuaga, Cayetano	262, 263
Astaburuaga, Francisco Solano, 184, 191	192
Astica Fuentes, Manuel	386
Astorga, José María	80, 81
Astorquiza, Eliodoro	371

Aubry, Madame	142
Avalos, Juan y Manuel J.	52
Avendaño, Sebastián	276
Azócar, Rubén	387

— B —

B. J. M.	88
Babra P., Joaquín	334
Baeza, Alejandro	379
Baeza, Juan	306, 377
Baeza, Luis A.	377
Bailly, M.	81
Balbontín, Florencio	314
Balmaceda, Daniel	357
Balmaceda, Elías	377
Balmaceda, José Manuel, 175, 252, 267, 269, 275, 290, 293, 298, 301, 302, 303, 307, 321, 322, 323 325, 326, 327, 336, 338, 339, 342, 343	357
Balmaceda Toro, Pedro, 298, 299	300
Baltierra, Sinesio	333
Ballesteros, José Ramón	241
Ballesteros, Manuel Egidio	379
Bannen, Washington	373
Bañados Espinosa, Julio, 246, 252, 269, 299, 300	329
Bañados Espinosa, Luis	375, 377
Baquedaño, Manuel	252
Barahona Vega, Clemente, 270,	281
Barahona, Lautaro	362
Barahona, Rafael Luis	362
Barahona, Ricardo	293, 294
Baráibar, Carlos de	362
Bardina, Juan	371
Bari, Daniel	295
Bari, David	384
Barile, Manuel	295
Barra, Eduardo de la	292, 311
Barra, Ezequiel de la	384
Barra, Miguel de la	170
Barra Fontecilla, Tomás de la, 355	371
Barrantes, Marcos	276
Barraza, Juan Alberto	279
Barrenechea, Julio	313, 355

Barrenechea, Julio (otro) . . .	386
Barrera Cortés, Juan . . .	362
Barriga, Juan Agustín . . .	286, 306
Barrios, Eduardo . . .	362, 378
Barrios, Luis Aníbal . . .	385
Barrios, Oscar . . .	176
Barrios Fisher, Santiago . . .	294
Barros Barros, Claudio, . . .	286, 332
Barros Grez, Daniel, . . .	277, 280, 306
Barros Arana, Diego, 4, 12, 55, 61, 65, 68, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 89, 91, 93, 97, 100, 102, 108, 110, 111, 114, 115, 116, 139, 163, 172, 180, 188, 195, 199, 201, 203, 206, 213, 225, 226, 227, 228, 234, 235, 241, 307, 308, 314 . . .	338
Barros, Diego Antonio, 12, 22, . . .	139
Barros Jarpa, Ernesto . . .	356
Barros, Francisco de . . .	61
Barros Moreira, Juan . . .	306
Barros Borgoño, Luis . . .	351, 380
Barros Méndez, Luis . . .	306
Barros Barros, Manuel . . .	285
Barros Borgoño, Manuel . . .	331, 332
Barros Morán, Miguel . . .	233
Barros, Pedro . . .	241
Basaure, Eduardo . . .	295
Bascuñán M., Aurelio . . .	355
Bascuñán, Vicente . . .	203
Bascur Rubio, Robinson, . . .	311, 313
Basoalto, Juan de la Cruz . . .	374
Basterrica, Benito . . .	244
Bastiat . . .	303
Bazaguchiascúa, José María . . .	32
Becerra, Carlos . . .	387
Becerra, Ricardo . . .	174, 175, 277
Beeche Caldera, Jorge . . .	362
Behrg, Luis . . .	317
Belin, Julio . . .	171
Belmar, Saturnino . . .	317
Belmont, Hipólito, 95, 99, 112, . . .	118
Bell, C. . .	159
Bello, Andrés, 91, 98, 106, 110, 133, 138, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 184, 187, 193, . . .	195
Bello, Carlos . . .	180
Bello Codecido, Emilio . . .	377

Bello, Juan, 170, 180, 184, 187, 191, 195, 203	209
Benavente, Diego José, 12, 76, 88, 93, 99, 119	198
Benavente Boizard, Mario . 99,	126
Benavides, Ambrosio de	5
Benavides Santos, Arturo, 285,	286
Benelli, Alejandro	220
Benítez, Alonso J.	11, 29
Benítez, José Antonio	140
Benítez, Juan	275
Bennett, James Gordon . . .	347
Bentham	114
Benza, Juan	295
Bernales, Francisco	143
Bernales, Pedro	288, 289
Bernaschina, Mario	362
Bernhardt, Sarah	308
Bernstein, Enrique	385
Besnard, Julio	297
Bezanilla	89
Bezanilla, José Domingo, . 134,	135
Bianchi Tupper, Ernesto, 309, 382,	384
Bianchi, Guillermo	362
Bianchi, Manuel	384
Bianchi Tupper, Víctor, 275, 307,	309
Bilbao, Bernardino	74, 89
Bilbao, Francisco, 141, 160, 188, 191, 192, 193, 204, 207, 228, 230,	265
Bilbao Manuel, 160, 205, 207, .	208
Bilbao, Rafael	160
Billa Garrido, Agustín	371
Bisset, Robert	22
Blanco, José Miguel	52, 252
Blanco Cuartín, Manuel, 104, 150, 157, 158, 163, 189, 201, 209, 214, 226, 234, 236, 237, 238, 241, 250, 341, 342, . .	343
Blanco Encalada, Manuel . 70,	262
Blanca Encalada, Ventura 108,	110
Blanco Viel, Ventura . . 158,	241
Blanco White	17
Blanchard - Chessi, Enrique, 51, 52, 321, 322, 323,	378
Blanchet, Adriano	268
Blayer, Santiago	72, 74

Blest Bascuñán, Alberto, 298,	
299	301
Blest Gana, Alberto, 222, 231,	
232, 233, 234, 235,	242
Blest, Guillermo	89, 107
Blest Gana, Guillermo	175, 226
Blest Gana, Joaquín, 217, 242,	246
Boché, Luis	117
Boizard, Carlos	377
Boizard, Ricardo	387
Bolados, Sinforoso	52
Bolívar, Simón	141
Bonilla Rojas, Alfredo	314
Boonen Rivera, Jorge	318, 368
Bórquez Solar, Antonio, 310,	
311, 319, 373,	379
Bórquez, Diego	275
Boza, Luis Roberto	314, 378
Bradeng, Francisco	95
Brain, Luis E.	362
Brandán, Alberto	295
Brandau, Valentín	375
Brandel (o Brandt), Augusto	71
Bravo Silva, Hernán	282
Briceño, Enrique	332
Briebe, Liborio E.	292
Briede, Augusto E.	294
Briones, Narciso	317
Briseño, Alfredo	356
Briseño, Ramón Belisario, 241,	
286	324
Briseño, Ramón C., 1, 13, 64, 66,	
70, 74, 75, 76, 77, 78, 84, 87,	
88, 89, 97, 98, 99, 100, 103,	
105, 110, 114, 118, 121, 124,	
126, 128, 130, 159, 191, 192,	
203, 226, 255, 261, 262, 272,	
274	339
Bruna, Augusto	380
Budge Zañartu, Oscar	355
Bulnes, Gonzalo, 314, 315, 317,	
319	355
Bulnes, Manuel, 138, 170, 178,	
182, 188, 198, 221, 258	261
Bunster, José Enrique	290
Bunster, Manuel Virginio	288
Burbidge, William H.	9, 11, 28
Burdon, Francisco	144
Burgos, Gregorio	281

Burgos, Manuel	275
Bustamante, Luis	295
Bustos, Atanasio	337
Bustos, Atanasio 2º	338
Bustos, Daniel Urbano	294
Bustos, Juan Bautista	337

— C —

Caballero, Pedro Nolasco	117
Cabero, Alberto	295
Cabezón, J. M.	267
Cabrera Negrete, Joaquín Te-	
místocles	328
Cabrera Guerra, Marcial, 309,	
310, 311, 312	314
Cabrera Méndez, Rafael, 294,	362
Cádiz, Buenaventura	253
Caldera, Daniel	246, 297, 300
Calderón Cousiño, Luis	379
Calderón (El mariscal)	83
Calvo, Francisco	61
Calvo Encalada, Martín	7
Calle, José Luis	135, 136, 141
Campino, Carlos	327
Campino, Joaquín, 75, 81, 92,	
99, 134	198
Campino Larraín, Luis	250
Campino Rivera, Manuel	329
Campo, Ezequiel del	275
Campo, Francisco del	276
Campo Valdovinos, José Ma-	
nuel del	301
Campo, Moisés del	378
Campo, Santiago del	387
Campoamor, Ramón de	310
Candamo, Gaspar	97
Candamo, Juan	77, 78, 87
Candamo, Pedro	78
Candia, José Demetrio	333
Cannobio, Agustín	246
Cano, Luis	371
Canto, Estanislao del	318
Canut de Bon, Carlos	379
Cañas Pinochet	313
Cañas, Alejandro A.	309
Cañas, Eduardo	276
Cañas, Juan José	298

Cárdenas, Juan José	255
Cariola, Carlos	362
Cariola, Luis Alberto, 286, 348, 354, 368, 369, 374, 375, 376, 379	
Carmona, Alejandro	269, 280
Carmona, Antonio M.	160
Carmona, Juan	119
Carmona, Manuel Antonio	119
Carmona, Manuel Guillermo, 150,	163
Carter, Guillermo Juan	277
Carvacho, Isaías, 332, 334, 335, 337	
Carvacho, Natalia	331, 335
Carvalho, Manuel	114, 170
Carvalho, Ramón Liborio, 229, 251, 311, 313, 314	373
Carranza, José Rafael	314, 379
Carrasco, Juan Manuel	121
Carrasco, Manuel	99
Carrasco, Selim	386
Carrasco, Sergio	294
Carreño, Alberto	369
Carreño Gómez, Daniel	291
Carrera, José Miguel, 10, 18, 20, 23, 37, 43, 63, 78	82
Carrera, Juan José y Luis	64
Carrera, Luis de la	355
Casanova, Juan Rafael	228
Casanova, Mariano	304
Casanueva Opazo, Carlos, 285, 349, 374	376
Cassagnac	271
Castelacci, Juan	330
Castelblanco Rodríguez, Pláci- do	294
Castellón, Agustín	281
Castellón, Javier	281
Castellón Juan	281, 314
Castillo Albo, Felipe del	72
Castillo Arancibia, Pedro	280
Castillo Peralta, Tito	295
Castro, Baldomero	377
Castro Ortúzar, Diego de	374, 376
Castro, Enrique A.	280
Castro, Eugenio	380
Castro Garín, Fabio	378
Castro, Juan Rafael	253, 292
Castro, Luis E.	334

Castro Barros, Pedro Ignacio de 75	79
Castro, Venancio	95
Cavada, Manuel	160
Caviedes, Eloy T. 160, 348, 355, 357	
Celedón, Aníbal	377, 379, 380
Celis, Isidoro de	15
Celis, M. J.	331
Cerda, Carlos	234, 241
Cerda, Carlos Emeterio	175, 250
Cerda, José Nicolás de la	18
Cerda, Mateo Enrique	234, 241
Cerveró, José	143
Cid, Juan de Dios 2º	278
Cienfuegos, Eduardo	362
Cienfuegos, Guillermo	362
Cienfuegos, José Ignacio	44
Cifuentes, Abdón	232, 233, 338
Cifuentes Solar, Oscar	386
Claro, Vicente, 77, 105, 110, 112, 113, 115	116
Claveau, Pedro	142
Cobo, Camilo,	157, 163, 246
Cobo del Campo, Enrique	276
Cobo, Juan Manuel, 80, 81, 110, 111	
Cobo, Salustio	151
Cobo, Santos	80
Cohen, Benjamín	362
Concha Subercaseaux, Carlos	333
Concha, Clodomiro	274
Concha Subercaseaux, Juan En- rique	374
Concha, Manuel, 107, 112, 118, 274	
Concha y Toro, Melchor	241, 308
Concha, Melchor de Santiago, 88	89
Conejeros Mendoza, Temístoc- les	290
Conquista, Conde de la	7, 8, 67
Contador, Cayetano	112
Contardi, Juan B.	294
Contardo, Jenaro	280
Contreras, Abelardo	275
Contreras Puebla, Carlos	286
Contreras Gómez, Domingo	273
Cordero Bustamante, Julio	384
Cordovez, Aniceto	173
Coronel, Juan, 313, 314, 315, 318, 319	373

Coronel, Rafael	295
Cortés, José Domingo	129, 146
Cortés, José Olegario	288
Cortés Ponce, Ramón	286, 384
Corvalán, Emilio	274
Corvalán Somoza, Emilio	280
Corvalán Vera, Rubén	282
Correa Bravo, Agustín	301
Correa, Carlos René	371
Correa Tagle, César	377
Correa, Juan de Dios	143
Correa Pastene, Misael, 279, 284, 333, 369, 370	376
Correa de Saa, Rafael	110
Correa, Ramón L.	225
Correa, Wenceslao	219
Cotton Williams, Jorge	267
Courcelle Seneuil	219
Cousiño, Matías	151
Covarrubias, Álvaro	241, 272
Covarrubias, Luis	241
Coveña, Aurelio	281
Cox Méndez, Mariana	376
Craig Fernández, Carlos	295
Cristi, Mauricio	221, 250, 252
Cruchaga Santa María, Ángel	275
Cruchaga Montt, Miguel	252
Cruchaga Tocornal, Miguel	354
Cruz, Anacleto de la, 146, 147, 148	264
Cruz Arjona, Andrés	362
Cruz, Anselmo de la	32
Cruz, Anselmo G. de la	334
Cruz, Clodomiro de la	264
Cruz, José María de la,	122, 262
Cruz Almeida, Luis	285, 384
Cruz, Manuel A.	288
Cruz, Miguel A. de la	331, 333
Cruz, Pedro Nolasco, 232, 236, 238, 286	371
Cruz, Ramón	110
Cruz Coke, Ricardo, 300, 301, 308 Cruzat, Federico	267, 268
Cruzat, Germán	334
Cruzat Arrau, Luis	371
Cruzat, Luis A.	225
Cuadra, Adrián	314
Cubillos, Máximo, 268, 291, 292	323

Cuéllar, Juan E.	275
Cuéllar, Rogelio	384
Cuevas, Pascual	197
Cuevas, Raúl	362

— CH —

Chacón, Federico 2º, 277, 280, 281	301
Chacón, Jacinto	148, 191
Chacón del Campo, Julio, 275, 276 Chacón Lorca, Luis Eduardo, 314 Chacón Morales, Pedro	60, 119
Chaigneau, Julio	269
Chaparro, Manuel	262
Chapuis, Pedro, 84, 85, 86, 88, 106 Charlin, Juan	252, 314
Chatterton, Enrique	274
Chenau, Juan Bautista	259
Chopitea, Nicolás	218
Chouteau, Eugenio	160, 358

— D —

Dañino, E.	94
Darío, Rubén, 284, 292, 298, 299, 300, 301, 302	310
Dauxion Lavaisse, Juan José, 72, 78	80
Dávila Larrain, Benjamín, 293, 297	301
Dávila, Carlos G., 286, 382, 383, 384 Dávila Baeza, Juan Miguel	327
Dávila Silva, Ricardo	382
Délano Edwards, Jorge, 165, 348, 351, 354	360
Délano Frederick, Jorge, 371, 384	386
Délano, Pablo	306
Delpiano Morel, Enrique, 302, 303, 304, 305, 306, 319	369
Delpino, Nicolás	313
Derteano, Dionisio	288
Díaz Meza, Aurelio	372
Díaz León, Clemente, 356, 359, 361 Díaz Garcés, Fernando	372
Díaz, Francisco	70

Díaz, Francisco Javier	358
Díaz Arrieta, Hernán, 362, 372, 376	
Díaz Lira, Javier	374
Díaz, Joaquín	267
Díaz Garcés, Joaquín, 158, 302, 304, 305, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 357, 370, 372	
Díaz, José Manuel	62
Díaz, Luis	272
Díaz Gana, Pedro	264
Díaz, Sebastián	5
Díaz Ugarte, Waldo	275
Dimier, Madame	143
Domeyko, Ignacio	180
Domínguez, Manuel . . . 251, 286	
Domínguez, Ramón	283
Domínguez Iglesias, Renato	291
Donoso, Andrés	262
Donoso, Armando, 217, 356, 371, 372	374
Donoso, Benjamín	314
Donoso Grille, Carlos . . . 281, 332	
Donoso Vergara, Francisco	269
Donoso, José Antonio, 262, 263, 264	
Donoso, José Luis	247
Donoso, Juan de la Cruz, 256, 257, 262	263
Donoso, Justo	79, 95
Donoso Cienfuegos, Pedro No- lasco	277
Donoso, Ricardo, 54, 128, 135, 141, 145, 155, 163, 211, 218, 220, 226, 227, 228, 256, 263, 356	362
Donoso, Rodrigo	332
Donoso, Salvador	283
Donoso Raventós, Vicente, 372	376
Dropelmann, Alfredo	286
Duarte, Eulogio	374
Dublé Urrutia, Diego, . 311, 313	
Ducoing, Heriberto	277
Duque de Salinas, Celinda	276
Durán Villarreal, Fernando	286
Durán, Teófilo . . . 308, 324, 334	
Durand, Luis	362

— E —

Eastman Beeche, Carlos	362
----------------------------------	-----

Eastman Montt, Tomás	286
Echaurren, Francisco	247
Echavarría Pérez de Arcé, Car- los	294
Echegoyen Marcoleta, Horacio, 253, 301	308
Echegoyen Ballacey, Jorge	362
Echenique Gandarillas, Joa- quín . . . 285, 302, 303, 368	
Echenique Gandarillas, José Miguel	372, 385
Echeverría de Larraín, Inés, 355, 378	383
Echeverría y Reyes, Aníbal, 295	373
Echeverría, Francisco de Borja, 285	354
Echeverría, Juan José . . 61, 66	
Echeverría, Vicente	251
Edwards Budge, Agustín . 347, 358	
Edwards Mac Clure, Agustín, 160, 162, 294, 309, 334, 346, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 354, 355, 358, 367, 368	381
Edwards Ossandón, Agustín, 164	341
Edwards Ross, Agustín, 160, 161, 164, 297, 298, 333, 338, 341, 342, 343, 346	360
Edwards, Alberto, 142, 227, 228, 258, 291, 293, 334	353
Edwards, Benjamín	283, 285
Edwards Mac Clure, Carlos, 346	355
Edwards Matte, Domingo, 334, 379, 380, 382	383
Edwards Salas, Rafael, 251, 286	374
Edwards Mac Clure, Raúl, 346, 355	
Egaña Fabres, José Joaquín, 60, 66, 69	70
Egaña, Juan, 8, 18, 32, 34, 41, 43, 65, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 79, 80	114
Egaña, Mariano, 20, 41, 73, 80, 101, 117	181
Egaña, Mariano (otro)	286

Egaña, Rafael, 158, 234, 238, 250, 268, 271, 272, 283, 284, 286, 306, 308, 316, 319 . . .	378
Elgueta, Carlos Roberto . . .	281
Elguín, Lorenzo	333
Eliz, Leonardo	281
Elizalde, Miguel	89, 102
Elizondo, Diego Antonio . . .	105
Erasmus	48
Erazo, Cesáreo	281
Ercilla Olea, Hugo	362
Errázuriz, Benjamín	291
Errázuriz, Crescente, 245, 248, 249	250
Errázuriz, Diego	209
Errázuriz Echaurren, Federico, 317	349
Errázuriz Zañartu, Federico, 157, 187, 188, 209, 217, . .	242
Errázuriz, Fernando	73
Errázuriz, Isidoro, 150, 152, 155, 160, 218, 221, 227, 228, 229, 230, 231, 237, 267, 268, 269, 270, 271, 293,	334
Errázuriz, Ramón	199, 207
Escala, Alberto	275
Escala, Moisés	286, 324
Escanilla, José Manuel	111
Escobar Reyes, Agustín	286
Escobar, Alfredo	380
Escobar, Aníbal	251
Escobar Zamora, Ernesto	281
Escobar Uribe, Jorge	376
Escobar, José	83, 160
Escobar, José Ignacio	318, 377
Escobar, Martín	378
Escobar, Pedro P.	275
Escudero, Eugenio	286
Esparbès, Georges d'	352
Espejo, Angel Custodio, 225, 293, 309, 311, 312, 313, 324, 378,	379
Espejo, Juan Nepomuceno, 183, 184, 185, 191, 192, 193, 194, 211, 226, 230, 255, 256, . . .	261
Espejo Varas, Juan N., 253, 300, 301	
Espejo Varas, Luis	313, 314
Espejo Rodríguez, Luis A., 372,	374

Espinosa, Emilio	324
Espinosa, Enero	316 372
Espinosa, José María	276
Espinosa, Vicente	160
Espinoza, Enrique	221
Esselbart, Emilio	332
Esterripa, María Luisa	67
Estrada, Santiago	158
Evans, Carlos A.	276
Ewing, Pedro A.	335
Eyzaguirre, Agustín	20, 73
Eyzaguirre, Domingo	77
Eyzaguirre Rouse, Guillermo	378
Eyzaguirre, José Ignacio Vic- tor	126, 187, 206
Eyzaguirre, Víctor	355

— F —

Fajardo, Domingo	95
Fanta, Carlos	383
Fariñas, Juan, 79, 83, 89, 93, 100, 105,	108
Feliú, Daniel	277
Feliú Cruz, Guillermo, 13, 57, 61, 64,	217
Feliú Gana, Guillermo	277
Feliú, Guillermo Eduardo, 384, 387	
Feliú Gana, Rafael	277
Fenner, Oscar	384
Fernández Chávez, Alberto, 304,	306
Fernández Maquieira, Benito .	88
Fernández, Diego	314
Fernández, Francisco, 76, 77, 83, 86, 88, 89, 95, 97, 98,	159
Fernández, Francisco de Paula	102
Fernández Chávez, Heraclio, 304, 306, 319	376
Fernández Godoy, Humberto, 348, 353, 354, 357	360
Fernández Pesquero, Javier . .	379
Fernández Carvallo, José Ma- nuel	241
Fernández Navas, Luis	295, 372
Fernández Garfias, Pedro, 80, 114, 117,	123

Fernández Concha, Rafael . . .	248
Fernández Rodríguez, Rafael	372
Fernández Montalva, Ricardo	
301	338
Fernando VII	18, 21, 30
Ferrada, Raúl	384
Ferreira, Antonio	384
Ferrer, Pedro Lautaro	107
Fierro, A. del	277
Fierro, Miguel Felipe del . . .	329
Figueroa, Francisco de Paula .	233
Figueroa Pérez, Jorge	377
Figueroa, Pedro Pablo, 27, 274,	338
Figueroa, Raúl	372
Figueroa, S. G.	331
Figueroa, Tomás de	9, 17
Figueroa, Virgilio	377
Fioretti, T. M.	297
Flores, Eleuterio	373
Flores Zamudio, Máximo, 241,	331
Foncea, Eliodoro	286
Fonseca, Ricardo	387
Fontaine, Arturo	355
Fontecilla, Francisco de Borja,	62
Fontecilla Riquelme, Ignacio,	
362,	384
Formas, Adolfo	287
Foster Recabarren, Manuel,	
250	285
Fraga, Ventura, 293, 312, 313,	314
Freire Vallejos, Rafael . . .	269, 377
Freire, Ramón, 78, 81, 102, 107,	
110,	126
Fretes, Juan Pablo	17, 18
Frías Collao, Baldomero . . .	262, 377
Frías, Domingo	119
Frías, Félix	141, 233
Frías, Joaquín	129
Frías, Tomás	222
Frigolet, Alfredo	313
Fricke, Guillermo	294
Fritis, Román	231, 264, 267
Fuentes Rojas, Adolfo	384
Fuentes M., Alberto	377
Fuentes, Arturo J.	369, 372
Fuenzalida Grandón, Alejan-	
dro, 180,	203, 205, 312, 314
Fuenzalida, Edmundo	280
Fuenzalida Espinoza, Edmundo	280

Fuenzalida, José	77
Fuenzalida, Juan Bautista, 281,	294
Fuenzalida Castro, Luis Ignacio	337
Fuenzalida Cerda, Oscar, 280,	295
Fuenzalida Espinoza, Oscar . .	280
Fuenzalida, Ramón Luis	280

— G —

Gacitúa, Humberto	275
Gacitúa, Oscar	250
Gaete, Benjamín	297
Gáinza, Gabino	22, 67
Galdames, Luis	375
Gálvez, Pedro Belisario, 304,	
306, 319, 368,	369
Gallardo Font, Galvarino, 223,	
224,	322
Gallardo Nieto, Galvarino, 225,	362
Gallardo, José Camilo, 6, 7, 8,	
11, 12, 13, 53, 55, 56, . . .	131
Gallardo, José Camilo (hijo) .	111
Gallardo Lara, Ricardo	294
Galliano Mendiburu, Ernesto	363
Gallo, Angel Custodio, 152,	
203, 229,	231
Gallo, Juan Martín	112
Gallo, Pedro León	201, 208, 267
Gamboa, Isaías	373
Gana, José Francisco	108, 113
Gana, José Francisco (otro) .	321
Gana, Trinidad	41
Gandarillas, Adrián	331, 335
Gandarillas Matta, Javier . .	379
Gandarillas, Manuel José, 2,	
12, 32, 51, 76, 86, 88, 93, 98,	
99, 100-2, 103, 119, 120, 167,	
168, 169, 171,	202
Gaona, Braulio	261
Garay, S.	333
Garcés P., Álvaro	331
García Huidobro, Aarón . . .	331
García Reyes, Antonio, 186,	
187, 189, 200, 201, 202, . .	203
García, Belisario	313, 314
García C., Carlos	333
García Ledesma, Carlos	291
García Guerrero, Eduardo . .	357

García Oldini, Fernando	383
García Carrasco	66
García del Río, Juan, 64, 65, 66, 98,	141
García, Lautaro	371, 372
García de la Huerta, Manuel, 308,	329
García Zegers, Manuel	369
García Lyon, Virginia	286
Garfias, Antonio, . . . 103, 105, 114	
Garfias, Domingo Arturo	384
Garfias, Rafael	339
Gargari, Miguel Angel, 288, 291, 301, 309, 312, 313, 317, 319, 361, 374, 375, 377,	378
Garland, Gerardo	319
Garrido, Rómulo	250
Garrido, Victorino, 84, 87, 89, 93, 97, 120, 204,	205
Garrison, Simón D. 9, 11, 28	
Gatica, Abraham	380
Gatica Martínez, Tomás	368, 378
Gazmuri, Gonzalo	264, 274
Gazmuri, Luis	384
Ghinaldo, Alberto	386
Gigoux James, Byron	361
Gil, Pedro E., . . . 363, 372, 373, 379	
Girardin	213, 271
Givovich, Arturo	160
Givovich, Juan	231
Godomar, Manuel A.	288
Godoy Urrutia, César	387
Godoy, Domingo . . . 244, 321, 325	
Godoy, Francisco Javier	150, 268
Godoy, Ignacio	60
Godoy, Joaquín	157
Godoy, José Francisco	217, 248
Godoy Cruz, Juan	207
Godoy, Pedro, 47, 102, 108, 110, 121, 149, 150, 191, 193, 195, 196, 197, 198, 210, 248, 272, 357,	360
Godoy, Santiago, 52, 148, 149, 150, 261, 272,	273
Gómez, Demetrio Tomás	328
Gómez, Juan Carlos, 145, 146, 147, 190, 211,	261
Gómez, Santiago Carlos	319

González Errázuriz, Alberto 285,	368
González Pérez, Alejandro	261
González Rodríguez, Armando	363
González Smith, Arnaldo	294
González, Aurelio	377
González, Carlos	251
González Ugalde, Carlos	246, 267
González, Carlos Roberto	295
González, Eduardo	363
González Medina, Elías	285
González Manero, Enrique	317
González Contreras, Ernesto	291
González, Florentino	156
González Videla, Gabriel	385
González Echenique, Guillermo	369
González, J. A.	89
González Bastías, Jorge	375
González, José del T.	287
González Raimundis, José Octavio	160, 252
González Eyzaguirre, Juan Ignacio	283, 284, 285
González, Juan Jenaro, 218, 268, 270,	293
González, Luis	313
González, Marcial, 191, 192, 194, 203, 204,	209
González Errázuriz, Nicolás, 285, 303,	368
González L., Pantaleón	279
González, Pedro Antonio, 311, 313,	314
González Tuñón, Raúl	387
González, y González, Ricardo	270
González, Rodolfo	160
González, Rodolfo (otro)	337
González, Timoteo	264, 266
González, Tomás Julio	160, 268
González, Viviana	387
Gossens Uribe, Arsenio	334
Goya, Francisco de	47
Goyenechea, Tomás de	60
Grandón Castillo, Gilberto	282
Grez Torres, Carlos	246, 250, 277
Grez Padilla, Eduardo 311, 313,	314
Grez Padilla, Julio	314
Grez, Pedro	266

Grez, Vicente, 245, 246, 253,	
268, 270, 299, 300,	354
Grez, Víctor	317, 319
Guerra, Alejandro Magno, 270,	278
Guerra Besa, Francisco, 175,	
297,	377
Guerra, J. Guillermo	199, 201
Guerra, Jorge E., 281, 309,	
311, 313, 314, 331,	336
Guerrero, Adolfo	301, 307 308
Guerrero Vergara, Eduardo	332
Guerrero, Manuel	188
Guerrero, Ricardo	378
Guevara, Salvador L. de	268
Guevara, Tomás	264, 266
Gumpertz, Alejo	294
Gumucio, Alfonso	368
Gumucio, Rafael B.	234, 250
Gumucio, Rafael Luis, 250,	
285,	369
Gunckel, Hugo	290
Gundián, Antonio	107, 111
Gutiérrez, Alberto	293
Gutiérrez de la Gala y Quinta-	
nilla, Gabriel	320
Gutiérrez, Hernán	294
Gutiérrez, José Ignacio	2
Gutiérrez, José Ramón, 234,	
241, 283, 285, 286	376
Gutiérrez, Juan María	202
Gutiérrez, Ludovico	286
Gutiérrez, Manuel David, 331,	332
Guzmán, Agustín	251
Guzmán, Camilo	329, 330, 331
Guzmán, Diego	106
Guzmán, Horacio	286

— H —

Haimhausen, Carlos	3, 4, 7
Halévy, Ludovic	312
Halmar, Augusto d'	316, 318, 386
Haz, Ramón	276
Hederra Concha, Francisco	256
Hederra, Nicolás	262
Heine	302
Helfmann, Guillermo	161, 291
Hempel, Eduardo L.	221, 248

Henríquez, Camilo, 11, 12, 15-	
52, 61, 63, 66, 67, 72, 73, 74,	
75,	88
Henríquez, Carlos	379
Henríquez, Félix	15
Henríquez Pérez, Honorio, 175,	
369,	371
Hernández, Roberto, 2, 83, 85,	
87, 129, 130, 134, 170, 286,	306
Hernández, Tomás	375
Hertz L., Pedro	297
Herrera, Andrés	377
Herrera Rojas, Felipe	195, 199
Herrera, Miguel	277
Herrera, Roberto	363
Herrera, Sandalio J.	276
Herreros, Francisco	112
Herreros, Samuel	294, 373
Hevia, Toribio	257, 262
Hidalgo, Juan J.	386
Hinojosa, Armando, 251, 286,	
372,	378
Hinternhoff, Jorge	331
Hiriart, Luis	372
Hoces, Angel C.	375
Hoevel, Mateo Arnaldo, 9, 10,	
29, 52, 60,	62
Hohmann, Ewald	288
Hostos, Eugenio María de, 268	
270,	277
Hübner, Carlos Luis, 270, 299,	
309, 312, 313, 317, 319, 320,	
324, 369,	370
Hübner Bezanilla, Jorge	384
Hübner, Jorge Iván	372
Hübner, Manuel Eduardo	384
Huerta, Joaquín	83
Hugo, Víctor	236
Huneeus, Alejandro	374
Huneeus Gana, Francisco	368
Huneeus Gana, Jorge, 230, 270,	
299, 309, 312, 313, 314,	315
Huneeus Gana, Roberto, 214,	
243, 251, 299, 304,	316
Huneeus, Sergio	363
Hurtado y Arias, Enrique, 291,	
293, 309,	314
Hurtado Baquedano, Jorge	372
Hurtado, José Nicolás	221

Hurtado, Manuel	203, 204
Hurtado, Manuel A.	300
Hurtado de Mendoza, Nicolás	77
Hyenne, Roberto	243

— I —

Ibáñez, Adolfo	307
Ibáñez, Adolfo (otro)	281
Ibáñez del Campo, Carlos, 367, 384,	387
Ibáñez, Maximiliano	308, 378
Ibarra, Fernando	278
Ibieta, Ignacio	281
Iglesias, Augusto	295, 384, 386
Ilabaca León, Alfredo	314, 379
Illanes, Pedro	3
Indelicato, José, 100, 120, 121, 122, 123, 169,	171
Infante, José Miguel, 20, 73, 82, 85, 89-92,	98
Innes, Juan Agustín	143
Íñiguez Vicuña, Antonio	182
Íñiguez Larraín, Pedro	317
Irarrázaval Zañartu, Alfredo, 225, 293, 301, 313, 315, 316, 317, 319, 328, 374, 377, 378,	385
Irarrázaval Zañartu, Galo, 313, 315, 316, 317,	319
Irarrázaval, Manuel	333
Irarrázaval, Manuel José, 232, 233, 234,	240
Irarrázaval, Ramón Luis	181
Iriarte, Augusto	295
Iriarte, Juan Esteban	314
Irigoyen	170
Irisarri, Antonio José de, 10, 21, 32, 33, 34, 35, 37, 42, 43, 44, 61, 62, 63, 64,	66
Irisarri, Hermógenes de, 63, 191, 201, 204, 205, 218,	300
Izquierdo, José Ignacio	86
Izquierdo, Luis H.	270

— J —

J. D. F.	60
------------------	----

J. J. E.	60, 61
J. M. A.	60
J. M. M.	88
Jara Letelier, Aníbal	383, 386, 387
Jara, Isaías	375
Jara, Luis A.	314
Jaramillo, Jerónimo	274
Jeria, Máximo	252, 297, 372
Jiliberto, Ignacio	221
Jiménez, Juan B.	293
Jiménez Vargas, Manuel A.	268
Jobet, Julio César	205, 207, 209
Jofré, Juan de Dios	355, 378
Johnston, Samuel Burr	9, 11, 28
Jorquera, Francisco	274
Jorquera, Francisco (otro)	281
Jourde, Pedro	369
Jover, Rafael	220
Juliá Verdera, Juan	282
Justo Patricio (seud.)	61

— K —

Kaltwasser, Oscar	379
Kallens, Victor	363
Keller, Carlos	363
König, Abraham	253, 315, 379

— L —

Labarca, Alberto	355
Labarca Hubertson, Amanda	380
Labarca Hubertson, Guillermo	380
Labarca Fuentes, Osvaldo	386
Labbé	88
Labbé, Hermógenes	265
Labbé, Zenón	306
Lacotera, Gonzalo de	288
Lafinur, Juan Crisóstomo, 72, 74, 75, 76, 77,	78
Lafuente, Modesto	208
Lagos Villar, Alfonso	275
Lagos, Cosme Damián	335
Laiseca, Alejandro	331
Lamas, Alvaro	325, 336, 337
Lamas, Andrés A.	281
Lamas Ibieta, Aurelio	281

Lamennais	206	Lemoine	271	
Lamétherie, Juan Claudio de	81	Lemus, Alberto	288	
Lantaño, Fernando	264	León Silva, Alberto	376	
Lara, Horacio	323	León, Enrique	369	
Larenas, Alejandro	288	León B., Enrique	291	
Larenas, Alfredo A.	281	León, Ricardo	295	
Larson, Oscar	286	León Silva, Samuel	377	
Lartundo, Ramón de	383, 387	León XIII	303	
Larra, Mariano José de, 243, 259,	352	Leonhardt, Carlos	3, 13	
Larraín, Bruno, 82, 84, 87, 97, 99, 103, 105,	209	Lepeley Contreras, Joaquín, 295,	360	
Larraín Barra, Bruno	293	Le Play, Federico	303	
Larraín Claro, Carlos	334	Le Roy, Raúl	291	
Larraín Lecaros, Florencio	327	Letelier, Camilo, 161, 163, 164,	165	
Larraín Mancheño, Ismael	295	Letelier, Valentín, 115, 253, 267, 293, 313,	314	
Larraín Gandarillas, Joaquín 232, 233,	249	Lezama, Antonio de	387	
Larraín Zañartu, José Joaquín 161, 217, 221, 268, 269,	334	Lezica	83	
Larraín, Juan	355, 357	Lillo, Eusebio, 67, 188, 193, 204, 205, 207, 208, 222, 268, 269	308, 324	
Larraín, Ladislao	333	Lillo, Eusebio 2º	286	
Larraín Moxó, Rafael, 157, 164, 165	332	Lillo, José Ramón	275	
Larraín Claro, Roberto	372	Lillo, Manuel 2º	334	
Larrazábal de Sutil, Luisa	313	Lillo, Samuel A.	308	
Larrucea, Juan B.	361	Linacre, Guillermo 2º	223	
Lastarria Caveró, Fernando	308	Lindsay Font, Antonia	334	
Lastarria, José Victorino, 94, 119, 121, 122, 125, 126, 136, 159, 173, 174, 175, 180, 187, 191, 192, 193, 194, 203, 204, 205, 221, 222, 226, 227, 248, 307,	2	Lindsay, Onofre	209	
Lastarria, Miguel José	198	Lindsay, Santiago, 172, 191, 203, 204,	368	
Lastra, Francisco de la, 21, 37, 63, 127, 132,	295	Lira Infante, Alejo	329	
Latcham, Ricardo A.	274	Lira, Carlos	158, 234, 239, 269, 331, 342,	343
Lathrop, Carlos	330	Lira, Pedro	110	
Laval, Ramón A.	4, 51	Lira Rencoret, Pedro	369	
Lavalle	159	Lira, Ramón	209	
Lazcano Herrera, Armando	281	Lisoni, Tito V.	377, 378	
Lazcano Sola, Elsa	282	Livingstone, Juan H.	372, 384	
Lazcano, Fernando	375	Lopetegui, Fernando	306	
Lazo de la Vega, Moisés	275	López Quintanilla, Eladio	294	
Lecuna, Anacleto	109	López, Heriberto	373	
Le Dantec, Francisco	361	López, José Agustín	276	
Le Feuvre, René R.	297	López Ruy-Gil, José Luis	363	
Lemetayer, Paul	297	López Méndez, Luis	134	
		López, Luis Roberto	175	
		López, Vicente Fidel, 141, 178, 183, 195,	255	
		Lorca, José Dolores	363	

Lorca, Rafael	377
Lowenstein, Max	293
Lozier, Ambrosio	80, 88
Lucero, Rodolfo	332
Lucó de Bezanilla, Rosa	135
Luigi, Juan de	386, 387
Luis XV	32
Luna Pizarro, Francisco Javier 76,	87
Lynch Arribáizaga, Enrique	284
Lyon, Carlos	283, 324
Lyon, Ricardo	374

— M —

M. R. G.	62
M. Z.	72
Mac Clure, Eduardo, 298, 299, 333,	342
Mac Iver, Enrique	379
Mackenna, Guillermo	321
Mackenna, Juan	22, 43
Mackenna, Juan E.	323
Mackenna Subercaseaux, Ma- nuel	378
Machúca, Francisco Antonio 274,	287
Madariaga, Manuel A.	287
Magallanes, Manuel, 30, 48, 77, 82, 83, 95, 98, 100,	103
Magallanes Moure, Manuel, 308, 355, 357, 373, 375,	378
Maira Castellón, Jorge	282
Maira, Octavio	332
Maluenda, Andrés	261
Maluenda, Rafael, 295, 315, 361,	372
Maluenda, Tomás	331, 332
Mancilla, Mario	291
Mandiola, Ambrosio 2º	267
Mandiola, Juan L.	280
Mandiola, Rómulo, 222, 234, 238, 239, 245, 250, 251, 253,	261
Mandujano C., D.	333
Manfredi, Enrique	337
Mangiavachi, Emilio	323
Mansilla, Héctor	291
Manso	18

Manterola, Benjamín	313, 332
Manterola, José Martín	132
Manterola, N.	272
Maquieira, Joaquín F.	301, 302
Maquieira, Tulio	376
Marambio, Nemesio	161, 164
Marat	206
Marcó del Pont, Francisco Casi- miro	59
Marconi, Elías	267, 287
Marchant Pereira, Juan de Dios	311
Mardones, Benjamín	270
Mardones, Fernando	384
Mardones, Sótero	275
Marfán Jaramillo, Octavio	387
Marín, Alfredo	287
Marín, Juan	386
Marín, Luis	288
Marín del Solar, Mercedes	242
Marín, Ventura	80, 81, 99, 169
Mariño, Manuel José	218
Márquez, José Arnaldo, 288, 289, 307,	308
Martínez Villergas	139, 208
Martínez Mutis, Aurelio	372
Martínez Doblas, Francisco 120,	121
Martínez de Rozas, Juan	32, 63
Martínez, Mariano	315, 317
Martínez, Melchor	18, 29, 30
Martínez Méndez, Nemesio	293
Martínez, Próspero	306
Martínez, Victoriano	118
Martínez, Victorio	129
Masferrer, Alberto	306, 373
Mathieu, Beltrán	379
Matta, Arturo	331
Matta Pérez, Carlos	329
Matta Vial, Enrique	205
Matta, Francisco de Paula, 191 192, 193, 194, 203,	204
Matta, Guillermo, 152, 184, 194, 228, 253,	314
Matta, José Segundo	112
Matta, Juan Gonzalo	308
Matta Pérez, Luis	329
Matta, Manuel Antonio, 152 229, 231,	267
Matta Pérez, Santiago	329

Matte Alessandri, Arturo	387	Millán Iriarte, Augusto	361
Matte, Augusto	307	Millán, Dionisio	282, 283
Matte, Carlos	331	Millas Recabarren, Columbano	378
Matte, Claudio	308	Minvielle, Rafael, 159, 169,	
Matte, Eduardo, . . . 307, 308, 316		180,	199
Matte Gormaz, Eliodoro	333	Miquel, Juan	107
Matthews, Thompson	291	Miquel, Manuel	173
Matus, José Tomás 2º	293	Mira, Juan Vicente	261
Matus de la Parra y Granadino,		Mirabeau	39
Lorenzo	100	Miralles, Francisco	246, 253
Mauret Caamaño, Alberto	318	Miranda, Marta Elba	363
Maza, Roberto de la	372	Miranda Rojas, Ramón	287
Medina, José Toribio, 1, 4, 5,		Mitre, Adolfo	186
6, 11, 12, 13, 16, 17,	62	Mitre, Bartolomé, 5, 7, 146, 159,	
Meeks, Roberto E.	377	185, 186, 187, 188, 189, 190,	
Mejías, Eliecer	281	205,	261
Mejías, Manuel J.	327, 334	Molina, Justo . . . 60, 62, 63,	65
Meléndez, Alfonso	295	Molinare, Eusebio	12
Meléndez, Guillermo	295	Molinare, Nicanor	363
Meléndez, Luis	372	Monasterio, José	363
Melfi Demarco, Domingo	384	Monasterio Díaz, Octavio	363
Melgarejo, Juan	218	Mondaca, Ramón	188
Melián, José	88	Monsalve, Lorenzo	324
Mena	101	Montalva Silva, Fernando, 281,	282
Menares, José	100	Monteagudo, Bernardo, 61, 66,	
Menares, José Manuel	129	67, 68,	69
Menares, Santiago	78, 100	Montenegro, Ernesto, 294, 363,	384
Menchaca Lira, Tomás	275	Montenegro, Juan Ignacio	275
Méndez	125	Montenegro, Pedro N.	377
Méndez Bravo, Alberto	275	Montero Riveros, Aníbal	330
Méndez, Antonio	265	Montero Riveros, Arturo	330
Méndez Binimelis, Francisco	384	Montero, Juan Esteban	386
Méndez, Manuel Antonio, 293,	308	Montero, Vicente	330
Menéndez y Pelayo, Marcelino		Montes, Jorge	248
47, 48, 49,	51	Montesino, Francisco S.	275
Meneses, Juan Francisco, 99,		Montesquieu	27, 40
100, 103, 110, 114, 115, 116,		Monticelli, Antonio	272
120, 124,	169	Montiel Rodríguez, Agustín	
Merino Carvallo, Carlos . . . 294,	347	270,	297
Merino Benítez, Ramón	285	Montt, Alfredo	331
Mery, Juan Luis	386	Montt, Ambrosio . . . 149, 155,	173
Mery, Saturnino	274	Montt y Montt, Ambrosio	297
Mesa Bell, Luis	294	Montt, Arnaldo	267
Meza Olva, Arturo, . . 363, 383,	384	Montt, Daniel	222
Meza, José Ignacio	279	Montt, Enrique	253
Meza Fuentes, Roberto	363	Montt, Jorge	290
Mihoevic, Antonio	294	Montt, Lorenzo	307
Milton, John	19	Montt, Luis, 13, 16, 28, 32, 35,	
		37, 53, 201,	326

Montt, Manuel, 137, 146, 151, 153, 170, 178, 187, 195, 198, 199, 203, 204, 205, 207, 210, 213, 226, 227, 228, 231, 260, 261, 266, 267,	338
Montt, Pedro	308
Mora, José Joaquín de, 95-7, 98, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 133, 158, . . .	258
Morales Aravena, Alfredo	282
Morales Ferón, Crescente	377
Morales, Emilio	306
Morán (capitán)	331
Morán Aliaga (hermanos)	294
Morán, Tulio	331, 335
Moreno Espíldora, Eduardo	282
Moreno, Francisco P.	284
Moreno, Juan Eduardo	281
Moreno, Luis	279
Moreno, Luis Abraham	377
Moreno, Mariano	9
Morin Hurtado, Julio	372
Morla Lynch, Carlos	383
Morla Vicuña, Carlos	243
Mouat, Juan	130, 131
Mujica, Bartolomé	82
Mujica, José María	274
Mujica, José Nicolás	260
Mujica, Juan Nicolás	260
Mujica, Manuel	306
Munizaga, Enrique	372
Munizaga, Policarpo	287
Munizaga, Víctor	376
Muñoz, Ángel Evaristo	294
Muñoz Mena, Emilio	275
Muñoz Donoso, Esteban, 250 302,	303
Muñoz, Francisco	328
Muñoz, José María	127
Muñoz Cabrera, Juan Ramón 147, 148, 150, 152,	161
Muñoz Guzmán, Mario	363
Muñoz Olave, Reinaldo	117
Muñoz, Rudecindo	327
Muñoz Bezanilla, Santiago, 30, 48, 74, 87, 89, 93, 94, 95, 99, . . .	108
Muñoz Urzúa	37
Murillo, Adolfo	297

Murillo Le-Fort, Fernando, 294, 348,	355
Murillo Viaña, Fernando 295, . . .	387
Murillo, Rodolfo	355, 363
Murillo, Zenón 2º	355, 363
Musset, Alfred de	248
Muzi	57

— N —

Nadal, Hilarión	150, 151
Nagel, Pedro	331
Napoleón	78
Naranjo Jáuregui, Vicente	375
Naranjo Jáuregui, Víctor	377
Navarrete Basterrica, Luis A. 301, 355,	357
Navarrete López, Luis A., 312, 314,	315
Navarro, Julián	108
Navasal, José María	363
Nazábal, Rafael de	2
Neill, E.	85
Nercasseau y Morán, Enrique, 327, 328, 329,	331
Neut Latour, Jorge	295
Newman, Enrique	87
Nicosía, Salvador	318, 375
Nieto del Río, Félix	363, 372
Novo y Colson, Pedro	273
Novoa, Félix Antonio	108
Novoa Orellana, José	286
Novoa, José María	87
Novoa, Jovino	151, 199
Novoa V., Manuel	355, 363
Novoa Valdés, Nicolás	355,
357,	358
Núñez Morgado, Aurelio	386
Núñez de Arce, Gaspar	310
Núñez, Hipólito	276
Núñez, Jacinto	243, 247
Núñez, José Abelardo	178
Núñez, José María	136
Nuño, Cesáreo	274

— O —

Obrecht, Alberto	354
----------------------------	-----

Ocampo, Carlos	281
Ocampo, Gabriel	74
Ochagavía, Silvestre	303
Ochoa, José Luis	135
Ochoa, Ladislao, 92, 114, 120, 131, 132, 133, 134, 135, . .	167
O'Higgins, Bernardo, 1, 15, 22, 23, 24, 26, 28, 43, 45, 56, 59, 60, 62, 64, 66, 67, 69, 70, 72, 73, 74, 77, 78, 94, 101, 102, 105, 112, 113, 114, 115, 116, 128, 155,	168
Ojeda, José Santos	264
Ojeda, Juan A.	274
Olea Pizarro, Alberto	355, 363
Olivares, Domingo	327
Olivares, Martín 2º	334
Olivares, Ramón	336
Oliveira Olid, Francisco, 286, 312, 313, 314, 315,	355
Olivier, Emilio F.	306
Olivos Borne	337
Olmedo, Filidor	265
Oña, Pedro de	202
Opazo Maturana, Gustavo, 257,	279
Oporto, Pedro	372
Orihuela Salas, Roberto	375, 377
Orjera, Martín, 74, 86, 87, 99,	197
Oro, Domingo de	178
Oro, Justo María de	5, 56
Ortega, Daniel	276
Ortiz, Amador	278
Ortiz, Manuel J.	275, 361
Ortiz, Pedro Pablo, 161, 217,	247
Ortúzar Vial, Fernando	385
Ortúzar, Javier	327
Ortúzar, José Manuel	323
Ortúzar, Juan Esteban	357, 360
Orrego Cortés, Augusto	261
Orrego Luco, Augusto, 213, 221, 222, 231, 242, 248, 259, 269, 297, 300, 301, 317, 334, 342, . .	354
Orrego Puelma, Fernando	356
Orrego Puelma, Jorge	191
Orrego, José Manuel	232
Orrego Luco, Luis, 225, 299, 301, 306, 307, 315, 317, 319, 320, 354, 373,	378
Osorio Cuéllar, David	293

Ossa, Arturo	278
Ossa, Francisco Ignacio	233
Ossa Vicuña, Isidro	236
Ossa, José Gregorio	299, 301
Ossa, José Sergio	219
Ossa, Sergio	295
Ossorio, Mariano	53, 54, 55, 59
Otayza Carrazola, Fernando	282
Otero, Guillermo, 294, 311, 348, 355,	359
Ovalle, Alvaro	329
Ovalle Castillo, Augusto, 176, 385,	386
Ovalle Valdés, Daniel	328
Ovalle, Fernando	327
Ovalle Bezanilla, Francisco Ja- vier	203
Ovalle, José Tomás, 104, 108, 109, 112, 133,	167
Ovalle, Luis	209
Oyarce, José	332
Oyarzún, Ángel Custodio	275
Oyarzún, Enrique	379

— P —

P. T.	61
Pacull, Juan Emilio	363
Padilla, Manuel Aniceto, 74, 81,	82
Padilla, Segundo	369
Padilla, Tulio	331
País León, Carlos Rubén	241
Palacios, Alberto	281
Palacios, Bartolomé	286
Palacios Olmedo, León	378
Palazuelos	181
Palazuelos, Juan Agustín, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, . .	332
Palazuelos, Pedro Enrique	313
Palma, José Gabriel	76, 100
Palma, Martín	152, 222
Palma, Ricardo	16, 17
Pantaleón, Eduardo	251
Parada Benavente, Julio	281, 282
Pardo y Aliaga, Felipe	125, 169
Pardo Duval, Francisco	222, 270
Pardo y Aliaga, José	149

Pardo C., Manuel	297	Phillips, Eduardo	312, 373
Pardo Correa, Manuel	291	Phillips, Luis	314
Paredes Fariña, Manuel J.	290	Phillips, William S.	353
Parodi, Humberto	315	Picó Cañas, Agustín	387
Parra Mège, Alejandro	364	Picó Cañas, Germán	387
Parra, Miguel A.	364	Picón Salas, Mariano	387
Pascal, Enrique	286	Pincheira, Manuel	275
Passamán, José	96, 107	Pincheira, Nicomedes	275
Passi García, Ricardo, 279, 281, 331,	336	Pineda, Isidro	12
Paulsen, Fernando	297	Pino, Aurelio	364
Pavez Cruzat, César	282	Pino, Joaquín del	66, 67
Paz Soldán, Pedro	289	Pinochet Le Brun, Héctor	364
Peláez y Tapia, José	131, 134	Pinochet Le Brun, Tancredo, 364, 380,	386
Peña Vicuña, Nicolás, 245, 248, 251,	253	Pinto, Aníbal, 157, 184, 191, 192, 242, 252, 275, 277,	342
Peñafiel, Mariano	61	Pinto Santa Cruz, Aníbal	387
Peñaherrera, Luis A.	372	Pinto Durán, Antonio	295
Peragallo Silva, Roberto, 284, 285, 333,	376	Pinto Durán, Carlos	281, 380
Peralta Flores, Jerónimo	267	Pinto, Francisco Antonio, 9, 10, 43, 85, 96, 99, 101, 102, 134,	258
Peregrino, Mateo	115	Pinto Cruz, Francisco Antonio 297,	342
Pereira Salas, Eugenio	1, 2	Pinto Agüero, Guillermo	377
Pereira, Guillermo	332	Pinuer, Ignacio	15
Pereira, Juan B.	355	Piñeira, Domingo	95
Pérez de Arce, Diego	15, 17	Piñero, Miguel	141
Pérez, Fernando	306	Pizarro, Bruno Sergio	278
Pérez, Francisco Antonio	18, 20	Pizarro, José María	286
Pérez V., Guillermo	329	Pizarro León, Renato	364
Pérez de Arce, Guillermo, 349, 360,	361	Planet, Antonio	384
Pérez de Arce, Hermógenes, 343, 344, 348, 350, 351,	354	Planet, Mario	387
Pérez Kallens, Ignacio	373	Plaza de la Barra, Víctor	364
Pérez Montt, Ismael	321	Poblete Garín, Alberto, 302, 308, 313,	315
Pérez, José Antonio	106	Poblete, Aníbal	275
Pérez, José Joaquín, 153, 157, 172, 217, 221, 267,	274	Poblete, Darío	386
Pérez Canto, Julio, 356, 360,	361	Poblete, Egidio	284, 285, 376
Pérez, Lauro	251	Poblete, José Manuel	280
Pérez López, Manuel	291	Poblete, Luis Enrique	364
Pérez Valdivieso, Manuel	331	Poblete, Nicanor	275
Pérez, Pedro Antonio, 241, 268,	270	Poinsett, Joel R.	11
Pérez, Pedro Nolasco	253	Poirier, Eduardo, 161, 225, 284, 298, 306, 314, 376,	377
Pérez Rosales, Vicente	173, 300	Ponce, Lautaro	358
Péry - Etchart, Bernardo	136	Ponce de León, Ramón	270, 293
Perlaza, José María	373	Popelaire, Luis	355, 364
Petrís, Fabio de	333	Portales, Diego, 87, 88, 93, 94, 97, 99, 102, 103, 106, 107, 108,	
Pezoa Véliz, Carlos	375		

110, 112, 114, 116, 119, 120,	
123, 124, 126, 131, 133, 134,	
156, 160, 167, 170, 171 . . .	258
Portales, José Santiago	18
Posse, José	195
Pozo, Domingo	327
Pozo, Isidro	327
Pozo, Tristán	327
Pradel, Nicolás, 77, 88, 89, 98,	
100, 103, 115, 116, 117, 119,	
120, 121, 122, 123, 133, 218,	255
Pradenas Aliaga, Misael	373
Prado, Pedro	18
Prats Bello, Ana Luisa	376
Prats de Sarratea, Teresa, 313,	369
Prenafeta, Eduardo	364
Préndez Saldías, Carlos	384
Préndez, Pedro Nolasco, 161,	
269,	302
Prieto y Cruz, Ángel	196, 197
Prieto P., Carlos	331
Prieto Arrate, Daniel	387
Prieto, Jenaro, 370, 371,	373
Prieto, Joaquín, 103, 104, 168,	258
Prieto V., Manuel	331
Prieto, Víctor Manuel	293
Puelma, Arturo	373
Puelma, Federico	217
Puelma Tupper, Francisco, 313,	314
Puelma Tupper, Guillermo,	
253, 293, 297,	300
Puelma, Ramón	291
Puelma B., Vicente	332
Puga Fischer, Álvaro	295
Puga, Apolinario	275
Puga Borne, Federico	354
Puga Borne, Julio	294
Punio, Antonio	144

— Q —

Quesada, Vicente	261
Quevedo, Francisco de	47
Quezada, Agustín 331,	332
Quezada Acharán, Armando . .	314
Quezada, Enrique 331,	332
Quintana Leiva, Carlos	287
Quintanilla, Emiliano	375
Quiroga, Daniel	387

Quiroga, Facundo 90, 91,	177
Quiroga Rosas	137
Quiroga, Littré	281

— R —

Ramírez, Antonio	267
Ramírez Sosa, Augusto 251,	253
Ramírez Ham, Francisco	275
Ramírez, Francisco Ángel	160
Ramírez, Francisco Ángel (otro)	
268,	270
Ramírez Bravo, Guillermo	384
Ramírez Talavera, Luis, 281,	
291,	293
Ramírez Montaner, Rafael	377
Ramos, Antonio	82
Ramos, José Tomás	273
Ramos, Melchor José, 75, 80,	
81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 99,	
108, 110,	114
Ramos, Ramón	374
Raposo, José María, 284, 287,	
378,	383
Raurich (hermanos)	275
Raveau, Rafael	287
Rawlings, Víctor 314, 315,	373
Recabarren, Columbano	239
Recabarren, Luis E.	378
Recabarren, Manuel	231
Registrón, Juan de	218
Rendón, Victorino	184
René Moreno, Gabriel	147
Rengifo, Javier 203,	204
Rengifo, Manuel, 88, 93, 107,	
117, 181,	182
Rengifo, Manuel (otro)	329
Rengifo, Ramón, 85, 88, 93, 97,	
99, 105, 106, 117, 119, 168,	
169, 182, 187,	204
Retamal Balboa (hermanos)	275
Retamal Balboa, Manuel	276
Reyes, Blas, 99,	119
Reyes, Carlos de los	332
Reyes, José Olegario	161
Reyes, Judas Tadeo de	5
Reyes, Salvador 287,	386
Reyes, Vicente, 163, 214, 216,	
217,	276

Rezabal y Ugarte, José	2	Rodríguez Bravo, Joaquín	331
Richard	159	Rodríguez Aldea, José Antonio	
Richon Brunet	379	70, 102,	113
Riesco, Germán	308	Rodríguez, Juan Manuel	379
Riesco Errázuriz, Germán	373	Rodríguez Velasco, Luis, 229,	
Río, Estanislao del	11	248,	333
Río, Pedro A. del	293	Rodríguez, Manuel	82
Riobó, Bartolomé A.	161, 268	Rodríguez Mendoza, Manuel,	
Ríos Gallardo, Conrado	382	299, 300, 302,	377
Ríos Guzmán, Rodolfo	338	Rodríguez, Simón	141, 272
Rioseco Vidaurre, Eneas	253	Rodríguez Rozas, Simón	241
Riquelme, Daniel, 253, 307,		Rodríguez, Zorobabel, 83, 219,	
308,	355	232, 233, 234, 235, 236, 237,	
Risopatrón, Alberto	291, 292	240, 241, 283, 286, 287,	303
Risopatrón Barros, Darío, 348,	354	Roger, Carlos Armando, 214,	
Risopatrón Lira, José	374	222,	225
Rivadeneira, Manuel, 136, 137,		Rojas González, David	288
138, 139, 144, 159, 161, 162,		Rojas Huneeus, Edgardo	327, 377
178, 179, 180,	260	Rojas, Floridor	212, 217
Rivas, Francisco	64	Rojas, José Antonio de	35
Rivas Vicuña, Francisco	327	Rojas Gallardo, Luis	385
Rivas, Mario	387	Rojas Sotomayor, Luis	294, 302
Rivas Vicuña, Pedro	309, 313	Rojas Delgado, Matías	280
Rivas Ramírez, Ramón	378	Rojas y Rojas, Vicente, 302,	
Rivera, Carlos	379	309, 312, 313,	315
Rivera, Guillermo	291	Rojas Magallanes, Victorino	320
Rivera, Justo de la	118	Roldán, Alcibiades, 49, 175,	
Rivera, Miguel Ángel	315	222, 300,	302
Rivera Jofré, Ramón	161, 222	Roldán, Darío	331
Robinet, Carlos Toribio, 292,		Román, Mariano	268, 270
309, 312,	315	Romaní, Enrique	376
Robles, Joselín	275	Romera, Antonio R.	355
Robles, Víctor V.	282	Romero, Pedro	331
Roca, José Tadeo	118	Romero, Tomás	288
Rocuant, Enrique	313	Romero, Tomás (otro)	331
Rocuant, Miguel Luis	377, 378	Romero, Vicente	135
Rodríguez Rojas, Alfredo	251	Romero Silva, Víctor	268, 293
Rodríguez, Carlos	22, 25, 114	Rosales, Claudio	251
Rodríguez, Carlos Alberto	309	Rosales, Justo Abel	221, 324, 325
Rodríguez Peña, Demetrio, 145,		Rosas, Juan Manuel de, 12, 91,	
161,	255	141, 178, 179, 183, 196, 199,	
Rodríguez Mendoza, Emilio,		200, 201, 203, 207,	261
225, 282, 311, 312, 313, 315,		Ross, Agustín	316
317, 319, 320,	386	Ross, Eduardo	309
Rodríguez, Fermín	337	Ross Santa María, Gustavo	291
Rodríguez, Francisco Benigno	274	Ross Mujica, Luis	316, 373
Rodríguez, Guillermo	373	Rosset, Guillermo	306
Rodríguez Peña, Jacinto	161	Rossetti, Juan Bautista	386
Rodríguez, Javier	144, 161	Rousseau, 17, 27, 29, 32, 40,	91

Rowsell, Carlos	288
Rozas, Ramón de	17
Ruiz de Gamboa, Arturo	237, 251
Ruiz de Rebolledo, José	1
Ruiz Aldea, Pedro, 222, 273,	274
Ruiz de Arbulú, Rafael	219

— S —

Saa, Manuel	287
Saavedra, Abel	309
Sage, Carlos	297
Saint-Genest	271
Sainte Marie, Darío	384
Salamanca Monje, Fernando	282
Salas Olano, Eduardo	335
Salas, José Manuel	333
Salas Lazo, Luis	250
Salas, Manuel de, 18, 23, 24, 32,	114
48, 72, 74, 92, 93, 99,	332
Salas, Raimundo	234, 332
Salas Edwards, Ricardo, 303,	369
324, 338, 367, 368,	287
Salas y Salas, Ricardo	332
Salas, Víctor	291, 293, 313
Saldaña, Juan	364
Saldías Ross, Martín	291
Salinas, Florentino A.	274
Salinas, José Joaquín	378
Salvatierra, Adolfo	306
Sánchez del Real, Andrés	297
Sánchez, Antonia	60
Sánchez Santa María, Emilio	327
Sánchez, Ignacio	267
Sánchez, José Ramón, 139, 146,	147
Sánchez, Juan Ramón	139, 140
Sánchez Vergara, Manuel	369
Sánchez Fontecilla, Mariano	308
Sánchez, Nemesio	289
Sánchez, Pedro O.	311, 313
Sánchez Aguilera, Víctor, 278,	288
282,	236
Sand, Georges	264
Sanderson, David	264
Sanderson, Domingo Arturo	276
Sandoval, José	276
Sandoval, Juan de la Cruz	381

Sanfuentes, Salvador, 169, 171,	242
187, 198, 199,	323
Sanfuentes, Salvador (otro)	282
Sanhueza, Enrique	218
Sanhueza Lizardi, Rafael	68
San Martín, José de, 22, 59, 66,	125, 126
Santa Cruz, Andrés de	364
Santa Cruz Ossa, Elvira	247
Santa Cruz, Vicente	89, 150,
157, 175, 199, 225, 227, 253,	342
283, 306, 307,	51
Santana, Francisco	385
Santander, Julio	282, 294,
Santiván, Fernando, 282, 294,	379
295, 353, 369, 374, 375,	241
Santos, Vicente 2º	331, 333,
Sapiain, Maximiano, 331, 333,	335
334,	136, 137, 138, 139, 141, 156,
Sarmiento, Domingo Faustino	159, 177, 178, 179, 180, 181,
182, 183, 189, 194, 195, 199,	343
200, 201, 259,	379
Sarratea Prats, Mariano	267
Sayago, Carlos M.	332
Schneider, Alberto	387
Seguel, Gerardo	282
Sepúlveda Vargas, Carlos	282
Sepúlveda, Gustavo	290
Sepúlveda, José Jesús	273
Sepúlveda, José Manuel	275
Sepúlveda Palacios, José Miguel	332
Sepúlveda, Luis	276
Sepúlveda y Parra, Manuel	313, 315, 320
Sepúlveda, Oscar	270
Sewell Gana, Enrique	355
Silva Palma, Alberto	283, 284, 285
Silva de la Fuente, Alejandro	369
283, 284, 285	285
Silva Carvallo, Alfredo	373
Silva Cruz, Carlos	224,
Silva Vildósola, Carlos, 224,	251, 302, 303, 304, 305, 306,
251, 302, 303, 304, 305, 306,	349, 350, 351, 352, 353, 354,
349, 350, 351, 352, 353, 354,	370
355, 356, 357, 360, 361,	380
Silva Cortés, César, 361, 368,	279
373,	
Silva, Clodomiro	

Silva Román, Ernesto	384
Silva, Felipe	291
Silva Pizarro, Felipe	376
Silva Maquieira, Fernando	285
Silva Aravena, Graciano	279
Silva, Hugo, 294, 295, 364, 383,	384
Silva Medina, Ignacio, 83, 128,	160
129, 130, 131, 133, 155,	160
Silva Silva, Jorge	275, 285
Silva, Jorge Gustavo	378, 384
Silva Fuentes, Luis	281
Silva Silva, Luis A.	369
Silva, Marco Antonio	279
Silva, Raimundo	212
Silva Henríquez, Ramiro	285
Silva Castro, Raúl	355, 356
Silva Espejo, René	364, 385
Silva, Tadeo, 23, 27, 39, 40, 42,	76
66, 75,	76
Silva Narro, Vicente	364
Silva Yoacham, Víctor, 356, 361,	373
Silva, Víctor Domingo	295
Simón, Raúl	382
Smith, Antonio	244
Smith Marín, Jaime	282
Smith, Salvador	275, 282
Soffia, José Antonio	308
Solano, José María, 287, 314,	325
323, 324,	325
Solar, Carlos A.	282
Solar, Enrique del	234, 284
Solar Avaria, Fermín	285
Solar, Fermín del	198
Solar, Francisco de Borja	187
Solar, Hernán del	387
Solar, José Miguel del	103
Soriano, Rodrigo	386
Soto Saldivia, Hernán	282
Soto, Norberto	275
Soto, Salvador	282
Sotomayor Valdés, Ramón, 86,	287
108, 110, 113, 119, 121, 122,	287
168, 212, 213, 214, 226, 227,	287
242,	287
Souper, Roberto	228, 229, 231
Soza, Emilio	333
Spencer, Herbert	303
Squire, Enrique	291
Stuardo Ortiz, Carlos	106

Suárez, Clemente	274
Suárez Mujica, Eduardo, 312,	315
314,	315
Subercaseaux, Antonio, 225,	378
317, 320,	378
Sudy, Carlos	293
Sutil Tapia, Braulio	306, 379

— T —

Taboada, Luis	378
Taforó, Francisco de Paula, 187	278
222,	278
Tagle Rodríguez, Emilio, 356,	364
Tagle Moreno, Enrique, 355,	382
358, 377, 378, 379,	382
Talavera, Manuel	309
Tapia Mendoza, Filodoro	275
Tapia, Gabriel	161
Tarden, Emilio	332
Taulis, Enrique	334
Tavira, Salvador de	272
Tejeda, Juan	387
Tejedor, Carlos	260
Tellechea, Guillermo	356
Tello, Manuel	313
Tinsly Prieto, Alejandro	364
Tinsly, Guillermo	162
Tocornal, E.	203
Tocornal, Joaquín	118, 258
Tocornal, Juan Enrique, 302,	303
Tocornal, Manuel Antonio,	205
187, 189, 200, 201, 202,	205
Tondreau, Narciso	302, 309
Tornero, Eusebio	139, 150, 151
Tornero, Juan	139
Tornero, Orestes León, 155,	163
156, 157,	163
Tornero, Recaredo S.	163, 164
Tornero, Santos, 136, 138, 139,	140, 142, 146, 147, 148, 149,
151, 152, 153, 154, 155, 156,	157, 158, 159, 161, 163, 164,
180, 203, 204, 211, 261, 341,	342, 345,
342, 345,	346
Toro Ossandón, Antonino, 251,	378
364,	378
Toro, Gaspar	307, 309
Toro Zambrano, Mateo de, 7, 8,	67

Torre, José María de la, 13, 49,	
52-7,	60
Torrealba, Ernesto	383
Torrealba, Zenón	378
Torres Ibieta, Alfredo	291
Torres, Eduardo	331
Torres, Eugenio Domingo	121
Torres, Ignacio	61, 64, 66
Torres, José Antonio, 153, 155,	
191,	244
Torres Arce, Víctor	244
Trigueros, Vicente	306
Troncoso, Ramiro	282
Trucios, Joaquín	105
Trucios Larraín, Mercedes	63
Trujillo, Pedro	76
Tuyá Vidal, Juan	373

— U —

Ugarte Bustamante, Rogelio	
309,	314
Ugarte, Sinforoso	274
Ulloa, Segundo	328
Undurraga Huidobro, Alfredo	303
Unzueta, Joaquín	273
Unzueta, Vicente	274
Ureta, Gavino	355
Uribe, Luis M.	276
Uriondo, Pedro	122
Urivi	37
Urizar Garfias, Fernando, 100,	
114, 115, 120, 195, 199, 208,	209
Urizar, Rodolfo	282, 309
Urmeneta, Jerónimo	226, 228
Urquiza, Justo José de, 179,	
189,	261
Urzúa, Darío	287
Urzúa, Galileo	364
Urzúa, Juan Pablo, 203, 204,	
209, 211, 212, 213, 214, 215,	
217, 218, 220, 223,	297
Urzúa, Juan Pablo (otro)	331
Urzúa Jaramillo, Oscar	373, 378
Urzúa, S.	331
Urzúa, Santiago	192, 193, 199
Urzúa Cruzat, Temístocles	300
Urrejola, Rafael	285, 287
Urrutia, Domingo	258

Urrutia, Miguel Ángel	288
Urrutia, Pedro Ángel	274
Urrutia, Tadeo	82, 83

— V —

Vaïsse, Emilio, 355, 356, 358,	363
Valderrama, Adolfo	297
Valdés, Abel	361
Valdés, Alejandro	332
Valdés, Cristóbal, 184, 191, 192,	203
Valdés Vergara, Enrique, 290,	
291, 293,	307
Valdés Vergara, Francisco, 293,	332
Valdés Carrera, José Miguel	321
Valdés, Leopoldo	383
Valdés Calderón, Ramón, 326,	
327, 328, 333, 334, 336,	337
Valdés, Pedro	253
Valdés, Rafael	134, 267
Valdés Alfonso, Renato, 378,	
379,	386
Valdés, Ricardo	385
Valdés, Vicente	285
Valdivia, Luis de	249
Valdivia, Pedro de	369
Valdivieso, Manuel Joaquín	85
Valdivieso Ariztía, Rafael, 364,	385
Valdivieso, Rafael Valentín,	
248,	249
Valencia Avaria, Luis	103
Valenzuela Carvallo, David	250
Valenzuela Guzmán, Eduardo	287
Valenzuela Olivos, Eduardo	318
Valenzuela Arís, Luis	306, 378
Valenzuela, Raimundo del R.	
253	277
Valenzuela, Renato	384
Valenzuela Darlington, S.	334
Valenzuela, Tomás	327
Vallejo, José Joaquín, 141, 142,	
187, 242, 248, 257, 258, 259,	260
Vallejo, Zoila	260
Vallejos, Rogelio	276
Varas, Antonio, 187, 188, 195,	
199, 209, 211, 212, 213,	226
Varas Montero, Carlos, 313,	
318, 355,	358
Varas Contreras, Fernando	373

Varas Palacios, Guillermo . . .	337	Vera, Rafaela	66
Varas, Jacinto	375	Vera, Robustiano	247
Varas, José Miguel . . . 80, 81,	99	Vera, Rogelio	287
Varas, Miguel	264	Verdugo Alvarado, Aníbal . . .	52
Varas Marín, Pío 234,	236	Verdugo, Manuel José . . . 62,	65
Varas de Valdés, Rosa	364	Verdugo, Segundo	339
Varela, Anfión	282	Vergara, Fermín	369
Varela v. de Salcedo, Elisa . . .	288	Vergara, José Eugenio	212
Varela, Federico	373	Vergara, José Francisco, 277,	
Varela Ramírez, J. 287,	288	307,	308
Varela, Ramón	293	Vergara, Juan de Dios	283
Vargas Novoa, Agustín	281	Vergara Salvá, Juan de Dios	
Vargas, Andrés Avelino	282	302,	303
Vargas Fontecilla, Francisco	,	Vergara Parada, Mario	364
234,	235	Veuillot, Louis 236,	271
Vargas, José del Carmen	275	Vial, Agustín	76
Vargas Puebla, Juan	387	Vial, Antonio Jacobo	208
Vargas Bello, Luis	295	Vial, Belisario	377
Vargas, Moisés 244,	247	Vial, Carlos Aníbal	294
Vargas, Moisés (otro) . . . 358,	364	Vial, Diego	377
Vásquez	338	Vial Solar, Javier 234,	327
Vásquez, J. M.	297	Vial Jones, Jorge	383
Vásquez Iribarren, José	267	Vial Santelices, José Agustín .	32
Vásquez, José Dolores	384	Vial, Manuel Camilo, 99, 138,	
Vásquez, José María	280	156, 178, 181, 183, 186, 187,	
Vega Macher, Carlos	364	191, 192, 208,	261
Vega, Daniel de la, 355, 356,		Vial, Manuel Camilo (otro) . .	355
364, 378,	379	Vial, Rafael, 52, 138, 150, 181,	
Vega, José	234	182, 183, 187, 204, 205, 208,	
Vega, Lope de 36,	263	226, 227, 241, 247,	261
Vega, Manuel 371,	373	Vial, Ramón	187
Vega, Manuel J., 161, 222, 253,	364	Vial, Román 161,	162
Vega, Nicolás	177	Vial Solar, Wenceslao . . . 284,	285
Vega, Ventura de la	125	Vicencio, Alcibíades	379
Velasco Reyes, Benjamín	378	Vicuña, Ángel Custodio	320
Velasco, Enrique	384	Vicuña Subercaseaux, Augusto	378
Velasco, Fanor, 222, 223, 244,		Vicuña Mackenna, Benjamín,	
245, 248, 268, 270, 293, 336,	338	5, 9, 17, 18, 52, 74, 87, 97,	
Velasco Velásquez, Fanor, 222,		120, 128, 131, 136, 137, 152,	
245, 246,	295	155, 156, 161, 163, 164, 188,	
Veloso, Gregorio 2º	279	201, 218, 219, 220, 228, 245,	
Venegas de la Guarda, Arman-		246, 253, 259, 268,	287
do	364	Vicuña Subercaseaux, Benja-	
Venegas Díaz, Roberto	280	mín, 309, 311, 313, 355, 358,	373
Venegas (teniente)	331	Vicuña Mackenna, Carlos, 113,	
Vera y Pintado, Bernardo, 32,		355,	358
37, 42, 49, 60, 61, 66, 67, 72,		Vicuña, Claudio, 321, 322, 323,	334
74,	75	Vicuña, Francisco Ramón, 87,	
Vera, Miguel Luis	314	104,	133

Vicuña, Ignacio	129
Vicuña Cifuentes, Julio, 11, 19, 46, 49,	51
Vicuña, Magdalena	387
Vicuña, Manuel	124
Vicuña, Manuel J.	313, 315
Vicuña, Pedro Félix, 78, 83, 84, 87, 95, 103, 124, 128, 129, 130, 132, 133, 156, 197,	198
Vicuña, Santiago	313
Vidal de la Fuente, Jorge	294
Videla, Alfredo	369
Videla, Antonio	306
Videla L., Francisco	334
Videla, Julio	375
Videla, Oscar	287
Videla Escala, Tomás	331
Vigil, José	7
Vildósola, Ana Josefa	264
Villagrán, F.	322
Villalobos, Jovino	294
Villalón, Zoilo	249
Villar, Emilio del	359
Villar, Lorenzo	162
Villarino, Joaquín	334
Villarreal, José del C.	162
Villarroel, Gaspar de	4
Villarroel, Lorenzo	275
Villegas, Enrique	280
Villegas, Hipólito de	32
Villegas, Julio Alejandro	267
Villegas, Nicolás	226
Villota, Celedonio de	218
Vío Valdivieso, Francisco	291
Virgilio	39
Vivar, Pedro	18
Voltaire, . . . 16, 27, 29, 40,	91
Vuillier, J. V.	81

— W —

Walker, Alberto	373
Walker Valdés, Alejandro	376
Walker Valdés, Andrés	373
Walker Martínez, Carlos, 230, 327,	332
Walker Martínez, Gustavo	354
Walker Martínez, Joaquín, 234, 287,	333

Walton, Jorge	365
Warnken, Alberto	365
Wells, Thomas G., 87, 128, 131, 133, 134, 135,	155
Wheelwright	186
Wood A., Enrique	297

— Y —

Yáñez, Alvaro	383
Yáñez R., Daniel . . . 331, 335,	336
Yáñez, Eliodoro, 293, 354, 380, 381, 382,	383
Yáñez Silva, Natanael, 355, 365, 373,	375
Yovanovich, Carlos	294

— Z —

Z. M.	72
Zamora (capitán)	338
Zamora Saavedra, Carlos	365
Zamora, Manuel	287
Zamorano Berardi, Carlos	365
Zamorano, Manuel	384
Zamudio Astorga, Ismael	337
Zañartu, Alberto	329
Zañartu Fierro, Carlos	329
Zañartu Prieto, Enrique . . . 225,	378
Zañartu, Florencio	329
Zañartu Arrau, Luis Enrique	373
Zañartu, Manuel Aristides	377
Zañartu, Miguel 24, 25,	74
Zapata, Martín	178
Zapiola, José	71
Zavalla, Juan Guillermo	274
Zevallos, Daniel	276
Zegers, Juan Francisco de, 74, 79, 80, 82, 88,	89
Zegers, Julio	368, 377
Zegers, Luis	373
Zenteno Gana, Ignacio . . . 214,	223
Zenteno, José Ignacio, 23, 32, 72,	128
Zenteno Anaya, Samuel	275
Zola, Emile	358
Zorrilla Mirete, Luis	337
Zúñiga, Federico	162